

José Luis Montiel Domínguez

**E**STUDIO COMPARATIVO DE  
LAS PROSIFICACIONES DEL  
*CANTAR DE MIO CID* EN LA  
HISTORIOGRAFÍA DE ALFONSO X EL  
SABIO

Tesis doctoral

Tomo I

Directora: Prof. Dra. María Dolores Pons Rodríguez

Departamento de Lengua Española, Lingüística  
y Teoría de la Literatura

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MMXV

## ÍNDICE DEL TOMO I

<b>Agradecimientos</b> .....	9
<b>Abreviaturas</b> .....	10
<b>0. Introducción metodológica</b> .....	11
<b>1. Marco teórico de las prosificaciones</b> .....	18
1.1. Historiografía alfonsí y post-alfonsí.....	18
1.1.1. Redacciones de la <i>Estoria de España</i> de Alfonso X.....	18
1.1.1.1. Secciones de la <i>Versión primitiva</i> .....	19
1.1.1.2. Secciones de la <i>Versión crítica</i> .....	21
1.1.2. La <i>Versión amplificada o sanchina de 1289</i> .....	22
1.1.2.1. Transmisión textual y secciones.....	22
1.1.2.2. Dimensión ideológica.....	25
1.1.3. La <i>*Estoria caradignense del Cid</i> .....	29
1.1.4. La <i>Versión crítica</i> .....	30
1.1.4.1. Secciones y datación.....	30
1.1.4.2. La <i>Crónica de veinte reyes</i> .....	37
1.1.4.2.1. Transmisión textual.....	37
1.1.4.2.2. Secciones.....	40
1.1.5. La <i>Crónica de Castilla</i> .....	44
1.1.5.1. Transmisión textual.....	44
1.1.5.2. <i>Versão galego-portuguesa</i> .....	52
1.1.6. La <i>Crónica de 1344</i> .....	54
1.1.6.1. Autoría, redacciones y fuentes.....	54
1.1.6.2. Transmisión textual.....	57
1.1.6.3. La <i>Crónica popular del Cid</i> .....	59
1.1.7. La <i>Crónica general vulgata</i> y la <i>Crónica ocampiana</i> .....	61

1.1.7.1. Transmisión textual de la <i>Crónica general vulgata</i> .....	61
1.1.7.2. Singularidad de la <i>Crónica ocampiana</i> .....	64
1.1.8. La <i>Crónica abreviada</i> de don Juan Manuel.....	70
1.2. Historia de las opiniones sobre historiografía y épica.....	73
1.2.1. Primeras teorías de Menéndez Pidal.....	73
1.2.1.1. Interés «arqueológico» por la historiografía.....	73
1.2.1.2. Defensa de las refundiciones poéticas.....	75
1.2.1.3. El gusto «arcaizante» de la <i>Crónica de veinte reyes</i> .....	79
1.2.1.4. Críticas a Coester, Zingarelli y Cejador.....	82
1.2.2. Prioridad de la <i>Crónica de veinte reyes</i> en Babbitt.....	85
1.2.3. La revolución de Cintra.....	89
1.2.4. Respuesta de Menéndez Pidal a las tesis de Cintra.....	95
1.2.4.1. Tradicionalidad de las crónicas generales.....	95
1.2.4.2. La laguna del capítulo 896.....	98
1.2.5. Primitivismo de la <i>Crónica de veinte reyes</i> (Gómez Pérez).....	101
1.2.6. El replanteamiento de Diego Catalán.....	105
1.2.6.1. La <i>Versión crítica</i> frente a la <i>*Estoria del Cid</i> .....	105
1.2.6.2. Prosa de ficción en la <i>*Estoria del Cid</i> .....	112
1.2.7. Aportaciones de la crítica francesa y anglosajona.....	116
1.2.8. La <i>Versión crítica</i> en Fernández-Ordóñez.....	125
1.2.9. Desarrollos recientes.....	129
1.2.9.1. Perspectiva ideológica y caballeresca.....	129
1.2.9.2. Críticas al carácter caradignense de la <i>*Estoria del Cid</i> .....	138
1.3. Panorama de las prosificaciones en las crónicas.....	144
1.3.1. El «Cantar del destierro» en la <i>Versión amplificada</i> .....	144
1.3.2. El <i>Poema de Mio Cid</i> en la <i>*Estoria del Cid</i> .....	145
1.3.2.1. Interés genealógico.....	145
1.3.2.2. Adición de componentes narrativos.....	149
1.3.2.3. Revitalización de las refundiciones poéticas por Catalán.....	154
1.3.2.3.1. El «Cantar de las bodas».....	154

1.3.2.3.2. El «Cantar de Corpes».....	155
1.3.2.3.2.1. Arreglos historiográficos e invenciones juglarescas.....	155
1.3.2.3.2.2. Incongruencias.....	158
1.3.2.3.2.3. Los romances sobre el Cid.....	162
1.3.3. El <i>Poema de Mio Cid</i> en la <i>Crónica de Castilla</i> .....	166
1.3.3.1. «Cantar del destierro».....	167
1.3.3.2. Retoques en los cantares de las «Bodas» y «Corpes».....	168
1.3.4. El <i>Poema de Mio Cid</i> en la <i>Crónica de 1344</i> .....	173
1.3.5. El <i>Poema de Mio Cid</i> en la <i>Crónica de Veinte Reyes</i> .....	176
1.3.6. El <i>Poema</i> en la <i>Crónica ocampiana</i> y la <i>*manuelina</i> .....	177
1.3.7. Rasgos de estilo en la prosificación.....	178
1.4. Conclusiones.....	183
<b>2. Episodios de las prosificaciones.....</b>	<b>185</b>
2.1. Primer cantar o del destierro.....	185
2.1.1. Salida de Vivar y llegada a Burgos (vv. 1-64).....	186
2.1.1.1. Versos iniciales reconstruidos.....	186
2.1.1.2. Despedida de Vivar y agüeros (vv. 1-14).....	189
2.1.1.3. Dolor de los burgaleses (vv. 15-30).....	191
2.1.1.4. Prohibición de hospedar al Cid (vv. 31-64).....	192
2.1.2. Las arcas de arena (vv. 65-233).....	193
2.1.2.1. Diálogo entre el Cid y M. Antolínez (vv. 65-95).....	193
2.1.2.2. M. Antolínez con Rachel y Vidas (vv. 96-147).....	195
2.1.2.3. Los prestamistas en la tienda del Cid (vv. 148-181).....	196
2.1.2.4. Recepción del préstamo (vv. 182-233).....	198
2.1.3. San Pedro de Cardeña (vv. 234-424).....	201
2.1.3.1. Recibimiento del abad (vv. 235-261).....	201
2.1.3.2. Recibimiento de doña Jimena al Cid (vv. 262-284).....	202
2.1.3.3. Llegada de nuevos caballeros (vv. 285-322).....	203
2.1.3.4. Plegaria de doña Jimena (vv. 323-365).....	204

2.1.3.5. Despedida del Cid y su familia (vv. 366-390).....	206
2.1.3.6. Visión del ángel Gabriel (vv. 391-412).....	206
2.1.3.7. Los trescientos caballeros del Cid (vv. 413-424).....	208
2.1.4. Castejón y Alcocer (vv. 425-624).....	209
2.1.4.1. El plan de Minaya (vv. 425-455).....	209
2.1.4.2. Toma de Castejón (vv. 456-475).....	210
2.1.4.3. Regreso de la algar de Minaya (vv. 476-505).....	212
2.1.4.4. Reparto del botín (vv. 506-523).....	214
2.1.4.5. Salida de Castejón (vv. 524-549).....	215
2.1.4.6. El otero sobre Alcocer (vv. 550-573).....	220
2.1.4.7. Toma de Alcocer (vv. 574-610).....	223
2.1.4.8. Pragmatismo con los vencidos (vv. 611-624).....	226
2.1.5. Batalla contra Fáriz y Galve (vv. 625-835).....	227
2.1.5.1. Envío de Fáriz y Galve (vv. 625-655).....	227
2.1.5.2. Consejo de Minaya (vv. 656-681).....	230
2.1.5.3. Carga de P. Vermúdez (vv. 682-714).....	232
2.1.5.4. Solidaridad en la batalla (vv. 715-755).....	234
2.1.5.5. Derrota de Fáriz y Galve (vv. 756-793).....	237
2.1.5.6. Botín y misión de Minaya (vv. 794-835).....	239
2.1.6. Primera embajada de Álvar Fáñez (vv. 836-953).....	242
2.1.6.1. Venta de Alcocer y traslado a El Poyo (vv. 836-869).....	243
2.1.6.2. Embajada de Minaya (vv. 870-898).....	246
2.1.6.3. Campañas desde El Poyo (vv. 899-934).....	250
2.1.6.4. Correrías por Alcañiz (vv. 935-953).....	253
2.1.7. Batalla contra don Remont Berenguer (vv. 954-1086).....	257
2.1.7.1. Mensajes de desafío (vv. 954-982).....	257
2.1.7.2. Prisión de don Remont (vv. 983-1016).....	260
2.1.7.3. Huelga de hambre del conde (vv. 1017-1048).....	264
2.1.7.4. Fin de la huelga y despedida (vv. 1049-1086).....	268
2.1.8. Conclusiones.....	270

<b>3. Análisis del discurso prosificado.....</b>	<b>274</b>
3.1. Deixis y modalización.....	274
3.1.1. Categorías deícticas.....	274
3.1.1.1. Deixis personal.....	275
3.1.1.2. Deixis espacial.....	276
3.1.1.3. Deixis temporal.....	277
3.1.1.4. Otros tipos (cuantitativa, modal, y elipsis).....	280
3.1.2. Modalidades de la enunciación y del enunciado.....	281
3.1.2.1. Contextos modales o no factuales primarios.....	282
3.1.2.1.1. Actos de habla.....	284
3.1.2.1.2. Modalidad epistémica y deóntica.....	285
3.1.2.1.3. Enunciados interrogativos y exclamativos.....	286
3.1.2.2. Contextos modales secundarios.....	288
3.1.3. Deixis en la prosificación.....	292
3.1.3.1. Contextos deícticos.....	292
3.1.3.2. Conservación de las relaciones deícticas.....	295
3.1.3.3. Refuerzos deícticos.....	298
3.1.4. Contextos modales de la prosificación.....	301
3.1.4.1. Pasajes modalizados.....	301
3.1.4.2. Pasajes combinados de deixis y modalización.....	305
3.1.4.3. Modalidades de la enunciación.....	307
3.1.4.4. Modalidades del enunciado.....	315
3.1.5. Desmodalización.....	323
3.1.6. Modalización de versos deícticos.....	329
3.1.7. Divergencias entre versiones.....	337
3.1.8. Interpolaciones de la <i>*Estoria del Cid</i> .....	347
3.2. Junción.....	358
3.2.1. Sintaxis «suelta» y «trabada».....	358
3.2.2. Junción y tradiciones discursivas.....	362

3.2.2.1. Tipos textuales.....	362
3.2.2.2. Parataxis e hipotaxis.....	365
3.2.2.3. Ilación.....	367
3.2.3. Coordinación.....	369
3.2.3.1. Copulativas, disyuntivas y conectores aditivos.....	369
3.2.3.2. Adversativas y conectores adversativos.....	373
3.2.4. Subordinación.....	376
3.2.4.1. Subordinadas sustantivas.....	376
3.2.4.2. Subordinadas relativas.....	380
3.2.4.3. Subordinadas temporales.....	385
3.2.4.4. Subordinadas comparativas, modales y consecutivas.....	391
3.2.4.5. Subordinadas causales y finales.....	395
3.2.4.5.1. Causales de la enunciación.....	400
3.2.4.6. Subordinadas condicionales y concesivas.....	401
3.2.4.6.1. Condicionales de la enunciación.....	405
3.3. Dialogización.....	409
3.3.1. Oralidad y escritura.....	409
3.3.2. Tipología del discurso referido.....	411
3.3.2.1. Discurso directo e indirecto.....	411
3.3.2.2. Modalidad dialógica del <i>Poema</i> y las prosificaciones.....	414
3.3.2.2.1. Introducción del discurso directo.....	415
3.3.2.2.2. Vocativos y formas de tratamiento.....	418
3.3.3. Sintaxis del diálogo.....	420
3.3.3.1. Orden de palabras.....	420
3.3.3.2. Relaciones interoracionales.....	421
3.3.3.2.1. Parataxis e hipotaxis.....	421
3.3.3.2.2. Subordinadas más frecuentes.....	424
3.3.3.2.3. Subordinadas dependientes del contexto.....	427
3.3.3.2.4. Polifuncionalidad de los nexos.....	429
3.3.3.3. Relaciones extraoracionales.....	432

3.3.4. El marco reproductor y cita.....	434
3.3.4.1. Discurso referido en el <i>Poema de mio Cid</i> .....	435
3.3.4.2. Discurso referido en las prosificaciones.....	437
3.3.4.2.1. Discurso narrativo.....	437
3.3.4.2.2. Discurso directo.....	441
3.3.4.2.3. Discurso indirecto.....	443
3.3.4.2.3.1. Verbos introductores del discurso indirecto.....	447
3.3.4.2.3.2. Casos dudosos.....	450
3.3.4.2.3.3. Secuencias combinadas.....	452
3.3.5. Diferencias entre versiones en cuanto al discurso referido.....	454
3.3.6. Glosas, adiciones e interpolaciones en discurso referido.....	459
3.3.6.1. Glosas y adiciones.....	459
3.3.6.2. Fórmulas narrativas con verbos <i>dicendi</i> .....	462
3.3.6.3. Interpolaciones dialógicas en la <i>*Estoria del Cid</i> .....	465
3.3.6.3.1. Segundo cantar.....	465
3.3.6.3.2. Tercer cantar.....	468
3.4. Conclusiones.....	478
<b>4. Resultados de la investigación.....</b>	<b>485</b>
<b>5. Obras citadas.....</b>	<b>495</b>
5.1. Manuscritos.....	495
5.2. Referencias bibliográficas.....	499



**A M. Ariza**  
**A mis padres**

## **AGRADECIMIENTOS**

Quisiera dejar constancia de mi gratitud hacia todas las personas que desde 1999 han venido prestando su apoyo a esta investigación: a mis padres, mi hermana, mi mujer, mi familia y mis amigos, por el cariño, los sacrificios que tuvieron que hacer y la paciencia infinita que demostraron; a los bibliotecarios, personal de la Facultad de Filología y miembros del préstamo interbibliotecario que me soportaron todos estos años revolviendo la biblioteca con mis peticiones; a los colegas que me enviaron separatas de artículos o se interesaron en algún momento por la investigación; y, muy especialmente, a mis dos guías en este recorrido por lo humano y lo divino: mi antiguo director, Manuel Ariza Viguera, que ya no está entre nosotros y al que le dedico merecidamente esta tesis, pues pocos como él confiaron en ella, y mi actual directora, Lola Pons, que condujo a puerto la asendereada búsqueda, y el vibrante denuedo de muchos años de sinsabores y rayos de rara perspicacia en soledad.

## ABREVIATURAS

*CrAbrev*: *Crónica abreviada* de don Juan Manuel.

*CrCast*: *Crónica de Castilla*.

*Cr1404*: *Crónica de 1404*.

*Cr1344*: *Crónica de 1344*.

*CGV*: *Crónica general vulgata*.

\**CrMan*: \**Crónica manuelina*, abreviada por don Juan Manuel.

*CrOcamp*: *Crónica ocampiana*.

*CrPart*: *Crónica particular del Cid* (1512).

*CrPop*: *Crónica popular del Cid*.

*CVR*: *Crónica de veinte reyes*.

*EC*: \**Estoria caradignense del Cid*.

*EFG*: *Estorias del fecho de los godos*.

*HRod*: *Historia Roderici*.

*PCG*: *Primera crónica general* (Menéndez Pidal 1955).

*PMC*: *Poema de Mio Cid*.

*TCG*: *Tercera crónica general* (acuñación de Menéndez Pidal para la *CGV*).

*TrGall*: *Versão galego-portuguesa de la Crónica de Castilla*.

*Va*: *Versión amplificada de 1289 o sanchina*.

*Vconc*: *Versión concisa de la Estoria de España*.

*Vc*: *Versión crítica de la Estoria de España*.

*Vm*: *Versión mixta de la Estoria de España*.

*Vp*: *Versión primitiva de la Estoria de España*.

## 0. INTRODUCCIÓN METODOLÓGICA

Como se anuncia en el título, la investigación tiene un carácter analítico y contrastivo entre un texto épico que sirve de fuente, el *Poema de Mio Cid*, y la prosificación que de él se realiza en distintas versiones pertenecientes a la historiografía nacional de Alfonso X: *Versión amplificada*, *Versión crítica*, *\*Estoria del Cid*, y las crónicas derivadas (*Crónica de Castilla* y *Crónica de 1344*). La investigación presenta, pues, una orientación básica, puesto que persigue alcanzar un nuevo conocimiento de manera sistemática metódica, ampliando el ya existente. La técnica de contrastación que se va a emplear es explicativa o analítica, ya que se estudian las relaciones (causalidad, correlación, asociación) entre dos o más aspectos. La dirección del estudio es retrospectiva, porque se analizan fenómenos lingüísticos y culturales del pasado. Pero la recogida de datos se efectúa de forma prolectiva, es decir, de acuerdo a los criterios fijados por el investigador y para los fines específicos de la investigación. El fenómeno se estudia longitudinalmente, midiendo y comparando en varias ocasiones los factores propuestos con la intención de evaluar su evolución. En fin, la investigación es comparativa, ya que en un *corpus* de varias tradiciones discursivas se requiere comparar aspectos para contrastar algunas hipótesis, o bien se analiza un solo factor en varios textos para determinar comparativamente su relevancia en cada uno.

La estructura fundamental del estudio consiste, pues, en una comparación entre el *Poema de Mio Cid*, dividiéndolo en episodios y, a su vez, en escenas y pasajes, y los fragmentos correspondientes de su prosificación en diversas tradiciones cronísticas, algunas dependientes de una anterior y otras independientes. La comparación se realiza constantemente en toda la extensión del *Poema*, aunque se resalten determinadas ocasiones y circunstancias para verificar las hipótesis como, por ejemplo, las fronteras de composición entre los distintos cantares y los

lugares en que cambian las prosificaciones de estilo o de autoría. Por tanto, el diseño que vamos a adoptar es el de un estudio explicativo, comparativo y retrospectivo.

El universo de estudio corresponde a los textos completos del *Poema de mio Cid* y sus resultantes prosificaciones en la *Versión amplificada*, *Versión mixta* y *Versión crítica* de la *Estoria de España*, y en la *\*Estoria del Cid*, de la cual derivan también la de *Crónica de Castilla* y, en última instancia, la *Crónica de 1344*. El contenido y la calidad de estas fuentes se describen con todo detalle en los comentarios organizados por episodios. Este universo es el necesario para alcanzar los objetivos de la investigación, y es el que mejor encaja en el marco teórico conceptual. Por tanto, no vamos a trabajar con muestras o muestreo, ni adoptaremos técnicas de selección, sino que nos vamos a enfrentar a la totalidad del universo de estudio, de donde sacaremos las conclusiones.

Los principales interrogantes que plantea el objeto de estudio son los siguientes:

a) Qué características en términos de análisis del discurso y narrativas separan o unen a la *Versión amplificada* y a la *Versión crítica* en el «Cantar del destierro», junto a observaciones sobre la *Crónica de Castilla* y la *Crónica de 1344*.

b) Qué trascendencia tiene la laguna del capítulo 896 de la *Estoria de España* para discernir entre la prosificación común de la primera parte del *Poema*, y el tratamiento distinto al que someten la materia de los dos restantes cantares, por un lado, la *Versión crítica*, y por otro, la *\*Estoria del Cid* y sus crónicas derivadas (*Crónica de Castilla* y *Crónica de 1344*).

c) Qué características en términos de análisis del discurso y narrativas separan a la *Versión crítica*, por un lado, y a las crónicas post-alfonsíes, por otro, en los cantares de las «Bodas» y «Corpes».

d) Qué relaciones ecdóticas guardan entre sí en cuanto a prioridad la *Versión crítica* y la *\*Estoria del Cid* en el tratamiento de la materia cidiana tras la laguna del capítulo 896 de la *Estoria de España*.

La resolución de todos los interrogantes mencionados anteriormente nos permite la posibilidad de aportar una explicación a las relaciones que mantienen las distintas versiones y las crónicas derivadas en la sección dedicada a prosificar el contenido del *Poema de Mio Cid*. Además de representar una importante contribución al problemático estudio de la historiografía alfonsí, por cierto muy necesitada de estudios aclaratorios, la relevancia de la investigación estriba en ofrecer un panorama completo de la interpretación y crítica que los cronistas realizan del texto épico. Por todo lo cual, se justifica plenamente como una aportación a la teoría sobre la obra de Alfonso X y el *Poema de Mio Cid*, y desde el punto de vista práctico, como un estudio detallado de las decisiones formales que adoptan los cronistas en el proceso de prosificación.

Además, la trascendencia del objeto de estudio reside en que no afecta solo a la historiografía alfonsí o al *Poema de mio Cid*, sino que como opera a nivel de los mecanismos de transmisión textual, de análisis del discurso, y de coherencia narrativa, pueden extrapolarse sus conclusiones generales a otros textos en que, como suele ser habitual en obras medievales, existen versiones divergentes; por ejemplo, en la obra jurídica de Alfonso el Sabio, o en la obra histórica de Alfonso XI. Normalmente, la complejidad de la transmisión textual suele enmarañar mucho el conocimiento que tenemos sobre una obra, de manera que hallar un mecanismo de discernimiento aplicable en otros casos puede ser de gran utilidad práctica.

La cuestión que pretendemos resolver es, pues, la siguiente: qué razones de tipo discursivo, narrativo e ideológico han motivado la existencia de las varias prosificaciones del *Poema de Mio Cid*. La principal dificultad que reviste es la carencia de una edición crítica de la llamada *\*Estoria del*

*Cid*, que se halla en los mss. *E*, *F* y *O* tras la laguna del capítulo 896 de la *Estoria de España*, y en la *Crónica de Castilla*, de la que tampoco contamos con edición crítica. Además, otro obstáculo importante consiste en que se trata de un estudio comparativo de las relaciones que mantienen al mismo tiempo varios textos pertenecientes a distintas tradiciones discursivas (épica y crónicas), y en distintas secciones del relato (cantares del destierro, de las bodas y de Corpes).

Vamos a seguir una estructura lógico-deductiva, partiendo de lo más general hacia lo más particular. Abordaremos la cuestión empezando por resumir de forma crítica las aportaciones más representativas al marco teórico actual de la historiografía alfonsí y post-alfonsí (§ 1.1.), su desarrollo a lo largo de un siglo de investigaciones (§ 1.2.), y los principales resultados con respecto a las prosificaciones del *Cantar* (§ 1.3.).

Una vez realizada la revisión del marco teórico, pasaremos a comentar el texto completo de las prosificaciones en relación con el de su fuente épica, segmentándolo en tres cantares, veintiún episodios y ciento veinte nueve apartados, para facilitar la comparación (§ 2.). En este capítulo nos detendremos en temas de orden narrativo, literario e ideológico, poniendo de relieve el interés, por ejemplo, de los autores de la \**Estoria del Cid* por ofrecer una narración verosímil y amplificada, que se aleja mucho de la parquedad y elipsis del relato épico, aunque no necesariamente consigue sus objetivos frente a la sutil concepción narrativa del *Poema*. Resultará importante enmarcar el estudio en el contexto de las aportaciones bibliográficas sobre la ideología presente en los cantares de gesta y en la obra alfonsí, estableciendo analogías pertinentes con otros testimonios de prosificaciones épicas en la *Estoria de España* de Alfonso X, y en general, con pasajes de su magna obra histórica y jurídica. También haremos precisiones sobre las intenciones estilísticas de las prosificaciones en contraste con las del *Poema*.

Por otra parte, dedicaremos un capítulo (§ 3.) a analizar factores discursivos como la deixis, la modalización, la junción y la dialogización, desatendidos en el marco teórico de las prosificaciones del *Poema de mio Cid*, y que se pretende contribuyan a reforzar las conclusiones que salgan de los comentarios narratológicos e ideológicos formulados en el anterior capítulo (§ 2.).

Finalmente, en el volumen II de la tesis se ofrecerá una edición sinóptica de los textos analizados en detalle: el *Poema de Mio Cid*, la *Versión amplificada*, la *\*Estoria del Cid*, y la *Versión crítica*, acompañada de cuadros estadísticos y de un apéndice donde se recojan los gráficos sobre índices de conservación de la fuente épica a lo largo de sus distintas partes, individuación de unas versiones sobre otras, deixis, modalización, y dialogización, computadas por cantares y episodios.

Antes de pasar a la formulación de las principales hipótesis aclararemos algunos conceptos que necesitan explicación como los de grado de verosimilitud y manipulación ideológica. El primero se emplea en el sentido de coherencia narrativa y cumplimiento de las expectativas que sobre una situación dada cabe esperar. Las crónicas, en particular la *\*Estoria del Cid*, pretenden confeccionar una biografía completa y verídica del Cid, y para ello necesitan subsanar las elipsis narrativas de su fuente con objeto de lograr mayor verosimilitud. Por tanto, en nuestro marco teórico el concepto se aplica cuando la historiografía reacciona ante lo que considera una falta de coherencia narrativa en su fuente. Otra cuestión conexa es la manipulación ideológica del *PMC*, que puede definirse como la modificación interesada por parte de la historiografía alfonsí o post-alfonsí del relato de los hechos cidianos para adaptarlo a la defensa de unos valores de cuño monárquico o clerical, que tienden a oscurecer el tinte caballeresco de la fuente épica, o bien a intensificarlo como en el caso de la *Crónica de Castilla*. Así pues, este concepto se aplica cuando la interpretación cronística de los episodios se distancia de la que se deduce del *PMC*, por lo

que debería considerarse en consonancia con otras modificaciones de carácter narrativo o lingüístico.

La construcción de las hipótesis requiere previamente la identificación de los factores y la determinación de sus niveles de independencia o dependencia. Los aspectos considerados en el estudio de la prosificación: fidelidad discursiva, verosimilitud y retoque ideológico, mantienen entre sí relaciones de causalidad. Tanto el prurito de verosimilitud como el retoque ideológico condicionan, a su vez, el grado de fidelidad discursiva a la fuente. Todos esos aspectos dependen de la intención historiográfica que preside cada versión. Por tanto, dicha intención es causa de los tres factores dependientes y cualquier alteración en ellos representa el efecto de un cambio en la intención historiográfica, que puede anunciarnos un acto de composición distinto del precedente. Por el contrario, la continuidad en los resultados de esos tres aspectos nos informa del mantenimiento de la misma intencionalidad y del mismo acto de composición. Como se verá, estas relaciones son importantes para determinar e identificar las distintas prosificaciones que debemos considerar en el estudio. En conformidad con la cuestión planteada y los objetivos de la investigación, las siguientes hipótesis contribuyen de manera decisiva a fijar los términos de la investigación:

a) Existe una prosificación común para el primer cantar de la que derivan todas las versiones, cada una con sus peculiaridades, la cual manifiesta su continuidad en el orden lingüístico, narrativo e ideológico.

b) En los dos cantares restantes encontramos esta prosificación común, pero muy reelaborada en la *\*Estoria del Cid*, y abreviada en la *Versión crítica*, la cual procura corregir el alejamiento de aquella con respecto al *Poema*.

c) La *Versión crítica* es, por tanto, posterior a la *\*Estoria del Cid*, puesto que sus autores tratan de distinguirse de sus transformaciones y



cambios, a veces tomando de la prosificación común, otras veces directamente del *Poema de mio Cid*, y otras de la propia *\*Estoria del Cid*.

d) Los profusos arreglos narrativos de la *\*Estoria del Cid* se hacen en el reinado de Sancho IV con la pretensión de dotar de más verosimilitud, en particular, al relato de la afrenta de Corpes y de las cortes de Toledo.

e) Los retoques ideológicos que llevan a cabo las distintas versiones pueden hacernos pensar que la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* son monárquicas, que la *\*Estoria del Cid* presenta rasgos eclesiásticos, y que la *Crónica de Castilla* refleja una ideología caballeresca, más próxima a la ficción cortesana.

## 1. MARCO TEÓRICO DE LAS PROSIFICACIONES

### 1.1. Historiografía alfonsí y post-alfonsí

En este primer apartado del marco teórico de las prosificaciones del *Poema de Mio Cid* se presentan de forma general las distintas familias cronísticas derivadas de la *Estoria de España* de Alfonso X, exponiéndose las aportaciones actuales de la crítica historiográfica al conocimiento de su transmisión textual, características, relaciones, dependencias mutuas y, en particular, las referidas a las secciones en las que se prosifica el *Poema*. Se distinguen, por una parte, las versiones de origen alfonsí, y por otra, las crónicas post-alfonsíes, que refunden materiales previos elaborados en el taller historiográfico de Alfonso X. En el siguiente apartado (§ 1.2.) se analizan con más detalle las opiniones críticas que han conducido a la consolidación paulatina de este marco teórico, y en el apartado último (§ 1.3.) se describen los pormenores narrativos de las prosificaciones del *Poema* en cada crónica.

#### 1.1.1. Redacciones de la *Estoria de España* de Alfonso X

La primera redacción de la *Estoria de España* o *Versión primitiva* (1270-1274) se conserva completa desde el prólogo de la obra hasta la muerte del rey Fernando I. A partir del relato épico de las particiones de Cabezón se aprecian inconsistencias compilatorias que irán degenerando paulatinamente hasta que desde Alfonso VIII el texto se convierte en una mera traducción del *De rebus Hispaniae* del arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada. La segunda redacción de la obra, conocida como la *Versión crítica*

(1282-1284), se conserva desde el inicio de la historia de los bárbaros hasta la muerte de Fernando II de León, aunque se supone que incluyó también la sección de los primeros dominadores (Fernández-Ordóñez 2002: 56). Ambas redacciones derivan independientemente del arquetipo de la obra debido a la presencia de errores particulares, reformas y arreglos con la intención de mejorar el trabajo compilatorio primitivo. La *Versión primitiva* es más fiel en conjunto a las fuentes de la obra que la *Versión crítica*, pues sus redactores se toman la libertad de retocarlas verbal o estructuralmente. Como apunta Fernández-Ordóñez (2002: 56), la *Versión crítica* se distingue por la reorganización estructural y cronológica, la reivindicación de la monarquía, y la abreviación ideológica de los pasajes épicos.

#### 1.1.1.1. Secciones de la *Versión primitiva*

Durante el reinado de Alfonso XI, el formador del códice facticio  $E_2$  [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial), X-I-4, siglos XIII-XIV] desgajó los dos últimos cuadernos del códice regio alfonsí  $E_1$  [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial), Y-I-2, siglo XIII] para agregarlos a  $E_2$  con la intención de comenzar el volumen en el rey don Pelayo, añadiendo para ello notas de remisión (Catalán 1962). Así pues, la *Estoria* quedó dividida en dos volúmenes independientes, y esta es la forma en la que fue editada siguiendo los manuscritos  $E_1$  y  $E_2$  por Menéndez Pidal (1955), cuya edición abreviamos en adelante *PCG*. El primero abarca desde el comienzo hasta la invasión musulmana en el reinado de Rodrigo y el señorío de Pelayo en Asturias (*PCG*, capítulo 565), y el segundo desde el

alzamiento de Pelayo como rey (*PCG*, capítulo 566) hasta la muerte de san Fernando<sup>1</sup>.

Fundándose en el análisis de las técnicas compilatorias y de los autógrafos empleados, la crítica historiográfica ha determinado la existencia de las siguientes secciones en la *Versión primitiva*:

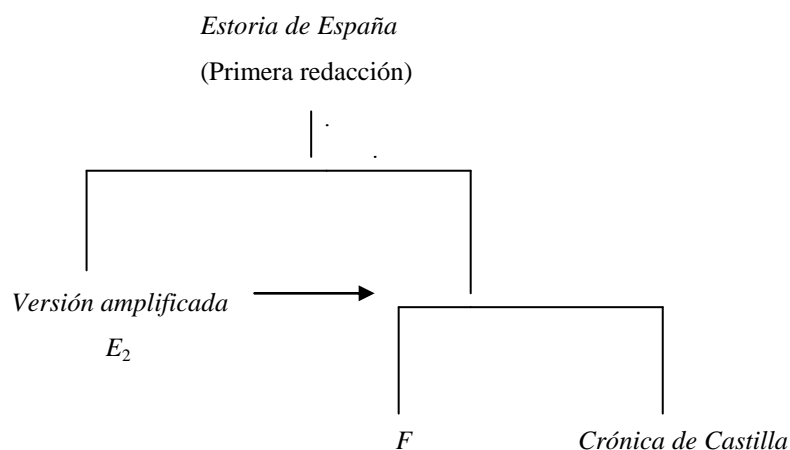
- I) La historia de los primeros dominadores, bárbaros y godos hasta finalizar el reinado de Eurico (desde el prólogo hasta el cap. 429).
- II) La historia de los reyes godos desde Alarico hasta el año 3.º del señorío de Pelayo (caps. 430-563).
- III) La historia desde el año 4.º del señorío de Pelayo hasta el año 18.º de Alfonso II (caps. 564-616).
- IV) La historia de los reyes astur-leoneses desde el año 18.º de Alfonso II hasta el fin de su reinado (caps. 616-627).
- V) La historia de los reyes astur-leoneses y leoneses desde el reinado de Ramiro I hasta terminar el reinado de Vermudo III (caps. 628-801).
- VI) La historia de los reyes castellanos y leoneses hasta la conquista de Córdoba por Fernando III (caps. 802-1049).

(Fernández-Ordóñez 2002: 57-58).

---

<sup>1</sup> En el prólogo a la *Crónica de Alfonso X* se cuenta que Alfonso XI, deseando continuar la historia de sus predecesores: «[...] mandó catar las corónicas e estorias antiguas, e falló en escripto por corónica en los libros de su cámara los fechos de todos los reyes que fueron en España desde los primeros reyes godos fasta el rey Rodrigo, et después desto el rey don Pelayo, que fue el primero rey de León, fasta que finó el santo e mucho bien aventurado rey don Ferrando [...]» (González 1998: 3). A partir de este pasaje se infiere que la *Estoria de España* ya estaba dividida para ese tiempo en dos volúmenes. Esta misma cesura del código regio escurialense era conocida por el canciller Pero López de Ayala, al igual que la continuación en crónicas particulares, escritas presumiblemente por su predecesor el cronista Sánchez de Valladolid, hasta el reinado de Alfonso XI: «E de todos finca remembrança por escritura de todos los sus fechos grandes e conquistas que fizieron los sobredichos reyes Godos e de los que después del rey don Pelayo reynaron fasta el dicho rey don Alfonso que venció la batalla de Tarifa» (Orduna 1994-1997, I: 87).

En la última sección, donde se hallan los capítulos que contienen la prosificación del «Cantar del destierro» (*PCG*, capítulos 851-861), no se conservan testimonios directos de la *Versión primitiva* o primera redacción, pues los representantes de la «versión vulgar» o *Versión concisa*, que hasta ese punto la transmitían, dejan de hacerlo. Sin embargo, contamos con testimonios indirectos como la *Versión amplificada o sanchina de 1289*, la *Crónica de Castilla* (en adelante *CrCast*), y el manuscrito *F* [Biblioteca universitaria de Salamanca, 2.628, siglo XV]. Tanto la *CrCast* como el manuscrito *F* derivan de un modelo común, denominado *Versión mixta*, que se caracteriza por combinar la *Versión amplificada* con un texto más conciso derivado de la *Versión primitiva*, de acuerdo con el siguiente *stemma*:



#### 1.1.1.2. Secciones de la *Versión crítica*

La *Versión crítica* alcanza, como decíamos, desde el inicio de los pueblos bárbaros hasta el final del reinado de Fernando II de León (*PCG*, capítulos 365-996). El representante más fiel al arquetipo es el manuscrito

Ss [Biblioteca de Caja de Ahorros de Salamanca, 40, siglo XV]. La crítica ha determinado dos secciones:

- I) Desde el prólogo a la estoria de los pueblos bárbaros hasta el fin de la historia de los reyes godos (caps. 365-565).
- II) La historia de los reyes astur-leoneses, leoneses y castellanos (desde Pelayo hasta el fin del reinado de Fernando II, caps. 566-996).

(Fernández-Ordóñez 2002: 78).

En la última sección se halla la prosificación del *Poema de Mio Cid* (en adelante *PMC*), que puede leerse en los testimonios del manuscrito Ss, y de la *Crónica de veinte reyes* (en adelante *CVR*), que empieza por el reinado de Fruela II y termina en el de Fernando II (*PCG*, capítulos 678-996), donde enlaza con la *CrCast*.

### 1.1.2. La Versión amplificada o sanchina de 1289

#### 1.1.2.1. Transmisión textual y secciones

El original del siglo XIII de la *Versión amplificada* se conserva dentro del códice facticio  $E_2$ , formado en el siglo XIV probablemente por el cronista Fernán Sánchez de Valladolid. Esta es la descripción de las partes del códice:

f. 1r: Miniatura de tiempos de Alfonso XI representando a un rey con espada en mano, sentado en un trono y rodeado de dos pajes, y título en rojo (*PCG*, p. 321).

f. 2ra: Nota añadida en el siglo XIV remitiendo al volumen  $E_1$  (*PCG*, p. 321 $a_{1-16}$ ).

ff. 2rb-17:  $E_{2a}$ . Esta mano está constituida por los dos primeros cuadernos, que originalmente formaban parte del códice  $E_1$ , del que fueron segregados para formar artificialmente  $E_2$ . Letra del siglo XIII idéntica a la empleada en  $E_1$  desde el f. 155v en

adelante. El texto copiado por esta mano comprende hasta mediados del reinado de Alfonso II (cap. 616) y puede leerse desde *PCG*, p. 321a<sub>20</sub> a p. 350a<sub>10</sub>.

ff. 18-22: *E*<sub>2</sub>b. Letra de mediados del siglo XIV, idéntica a *E*<sub>2</sub>f, de la que es contemporánea y en la que coincide en la iluminación de iniciales y peculiaridades gráficas. El texto transcrito por esta mano conserva el final del reinado de Alfonso II (*PCG*, p. 350a<sub>10</sub>-358b<sub>37</sub>) y deriva de la primera redacción aunque incluye numerosos errores particulares.

ff. 23-79 y 82-198vc: *E*<sub>2</sub>c. Manuscrito del siglo XIII que contiene el texto original de la *Versión amplificada de 1289* desde Ramiro I hasta el año 25° de Alfonso VI (*PCG*, pp. 358b<sub>39</sub>-426a<sub>18</sub> [ff. 23-79], pp. 429a<sub>39</sub>-565a<sub>29</sub> [ff. 82-198]).

ff. 80-81: Mano de un corrector del siglo XIV que copió la *Leyenda de la condesa traidora* (*PCG*, caps. 729-732, pp. 426a<sub>25</sub>-429a<sub>37</sub>) en los dos folios originalmente en blanco de *E*<sub>2</sub>c.

ff. 200-256vc: *E*<sub>2</sub>d [«interpolación cidiana»]. Mano de mediados del siglo XIV, iniciales toscas en rojo y azul, que transcribió un relato sobre la historia valenciana del Cid basado, primero, en la traducción alfonsí de Ibn Alqama<sup>2</sup>, después, en una refundición del *Poema de Mio Cid* amañada en Cardeña, la *\*Estoria caradignense del Cid*. La creación de ese texto tuvo que ser anterior a principios del siglo XIV, ya que fue fuente de la *Crónica abreviada* y de la *Crónica de Castilla*. El relato puede leerse desde *PCG*, p. 565b<sub>1</sub> a p. 643b<sub>7</sub>.

ff. 257-320. *E*<sub>2</sub>e. El copista es el mismo que en *E*<sub>2</sub>c del siglo XIII, y transcribe igualmente la *Versión amplificada de 1289* desde el año 42° de Alfonso VI hasta comenzado el reinado de Fernando III (*PCG*, pp. 643b<sub>9</sub>-719a<sub>42</sub>).

ff. 321-359: *E*<sub>2</sub>f. Letra de mediados del siglo XIV, probablemente la misma que *E*<sub>2</sub>b, que transcribe la *Crónica particular de San Fernando*.

(Fernández-Ordóñez 2002: 988-989).

Así pues, la *Versión amplificada* ocupa las manos *E*<sub>2</sub>c y *E*<sub>2</sub>e. La prosificación del «Cantar del destierro» se sitúa en la *E*<sub>2</sub>c; pero la del «Cantar de las bodas» y el «Cantar de Corpes» se incluye dentro de la llamada «interpolación cidiana», donde se copia la *\*Estoria caradignense del Cid*. Por tanto, la prosificación de estos dos últimos cantares presenta

<sup>2</sup> La primera referencia a «Abenalfarax» se produce en el capítulo 911 de la *PCG* (p. 578b<sub>30</sub>).

características distintas a las del «Cantar del destierro» contenida en la *Versión amplificada*.

Antes de integrarse en  $E_2$ , la *Versión amplificada* se tradujo al gallego-portugués en el reinado de Fernando IV (1295-1312), dando lugar a la *Versión gallego-portuguesa de la Versión amplificada* (Lorenzo 1975-1977), fuente principal en la historia de los reyes de León (desde Ramiro I hasta Vermudo III; *PCG*, capítulos 628-801) para la *Cr1344* y la *Crónica de 1404* (en adelante *Cr1404*). Desde Fernando I, la *Versión gallego-portuguesa* (en adelante *TrGall*) traduce la *CrCast*. Otros testimonios indirectos de la *Versión amplificada* son el manuscrito *F* y la *CrCast*, pertenecientes a una *Versión mixta* que combina la *Versión amplificada* y la *Versión primitiva*, como dijimos antes, y que en la «interpolación cidiana» copian también la *\*Estoria caradignense del Cid*.

En la *Versión amplificada* se aprecian cuatro secciones:

- I) Desde Ramiro I a Vermudo III (*PCG*, capítulos 628-801).
- II) Desde Fernando I hasta la muerte de Urraca (*PCG*, capítulos 802-967).
- III) Desde Alfonso VII hasta Sancho III (*PCG*, capítulos 968-987).
- IV) Desde Alfonso VIII hasta la conquista de Córdoba por Fernando III (*PCG*, capítulos 988-1049).

En la sección primera el texto base (*Versión primitiva*) refundido en la *Versión amplificada* había alcanzado un alto grado de perfección compilatoria, salvo en la incorporación de la *Leyenda de la condesa traidora*. Ahora bien, en las secciones posteriores se perciben lagunas e inconsistencias que van en aumento, de modo que la crítica historiográfica ha deducido que el texto base de la *Versión amplificada* estaría en estado de «borrador» desde Fernando I, lo cual explicaría el surgimiento de refundiciones como la *Versión mixta* de la que deriva la *CrCast*. En la segunda sección se ha puesto de relieve la existencia de tres «lagunas compilatorias», dos de ellas fundamentales para la biografía cidiana: 1)



relato de la muerte de Fernando I (desde finales del año 35.º de Fernando I hasta el año 2.º de Sancho II; *PCG*, pp. 491<sup>b</sup><sub>28</sub>-495<sup>b</sup><sub>15</sub>); 2) conquista de Toledo, entrada de los almorávides y batalla de Uclés (desde el año 17.º hasta el año 22.º de Alfonso VI; *PCG*, capítulos 867-885, pp. 538<sup>a</sup><sub>28</sub>-556<sup>b</sup><sub>3</sub>); 3) historia valenciana del Cid (desde comenzado el año 25.º hasta el año 41.º de Alfonso VI; *PCG*, capítulos 896-962, pp. 565<sup>a</sup><sub>29</sub>-643<sup>b</sup><sub>7</sub>). En tanto que las dos primeras lagunas fueron suplidas por el copista de *E*<sub>2c</sub>, la laguna «cidiana» fue reemplazada posteriormente por un copista del siglo XIV (*E*<sub>2d</sub>), que interpoló la \**Estoria caradignense del Cid*, donde se prosifican el «Cantar de las bodas» y el «Cantar de Corpes».

A partir de la sección tercera no hay señales de tratamiento compilatorio de fuentes y de organización analística, limitándose el texto fuente de la *Versión amplificada* a una combinación del *De rebus Hispaniae* del Toledano y el *Chronicon mundi* del Tudense. Por último, en la sección cuarta se reduce a una simple traducción del *De rebus Hispaniae*, que acaba siendo reemplazada por la *Crónica particular de san Fernando* desde el capítulo 1035 de la *PCG* hasta el probable final de la *Versión amplificada* en el capítulo 1049. Es decir, la última parte (primeros años del reinado de Fernando III) se refunde en la *Crónica particular de san Fernando*.

#### 1.1.2.2. Dimensión ideológica

La *Versión amplificada o sanchina* de la *Estoria de España* se fecha en 1289 por incluir una actualización sobre los progresos de la reconquista durante el reinado de Sancho IV. Como hemos indicado, su punto de partida lo constituye un texto de la primera redacción de la *Estoria de España*, que se reelabora estilísticamente desde el alzamiento del rey astur-leonés Ramiro I hasta la conquista de Córdoba por Fernando III, donde concluía el *De rebus Hispaniae* de don Rodrigo Jiménez de Rada, fuente principal de la

*Estoria de España*. Las modificaciones formales y compilatorias que efectúa la *Versión amplificada* en relación con la *Versión primitiva* atañen a nuevas glosas, amplificaciones retóricas y la consulta puntual de las fuentes estructurales de la compilación (Rodrigo Jiménez de Rada y Lucas de Tuy), e incluso otras no tan básicas como la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, aunque se mantiene el esquema original de la primera redacción.

En la *Versión amplificada* se percibe un relativo distanciamiento ideológico respecto del pensamiento político alfonsí, tanto por los comentarios y glosas que introduce como por los pasajes que omite<sup>3</sup>. La *Versión amplificada* no comparte el neogoticismo de la monarquía castellano-leonesa, puesto de manifiesto al principio de la *estoria de los godos* de la *Versión primitiva*:

Por ende dexa aqui la estoria de fablar de los sueuos et de los vudallos et de los fechos que contescieron en Espanna et cuenta de los godos que fueron ende sennores depues aca todauia, cuemo quier que ouieron y los moros yaquanto tiempo algun sennorio. (PCG, p. 215b<sup>39-44</sup>).

En cambio, la llamada *Versión enmendada después de 1274* (o «versión vulgar» en la sección de los reyes godos) establece una solución de continuidad entre la monarquía goda y la astur-leonesa surgida en Asturias después de la invasión árabe, anunciándolo al final del año 3.º del señorío asturiano de Pelayo:

---

<sup>3</sup> Martín (1992: 379-383) resalta que las variantes introducidas en la *Versión amplificada* respecto de la *Versión concisa* no son únicamente estilísticas, sino que también implican una valoración ideológica más proclive al pacto con los estamentos que la presentada por la *Estoria de España* alfonsí. Linehan (2012) formula la hipótesis de que detrás de esta reelaboración ideológica y estilística puede estar Gonzalo Pérez Gudiel, arzobispo de Toledo y canciller en tiempos de Sancho IV.

Aquí se acaba la estoria de los godos en que a contados todos los sus fechos et de los sus reyes desde que salieron de tierra de Scancia fasta que pereçio el su fecho en tiempo del rey Rodrigo que fue el postrimero rey en las Españas. (*PCG*, p. 318b<sub>25</sub>, aparato crítico).

Y antes de comenzar el año 4.º de ese señorío dice:

Aquí se comiença la estoria de los fechos de los reyes de España que fueron despues de la destruycion de los reyes godos que pereçieron en tiempo del rey Rodrigo que fue el su postrimero rey segunt cuenta la Estoria de los Godos. (*PCG*, p. 318b<sub>27</sub>, aparato crítico).

En la *Versión amplificada* se considera que, tras la invasión de los musulmanes, fueron los naturales de la tierra quienes reconstruyeron el nuevo reino ganándolo a los moros<sup>4</sup>. En efecto, al glosar la llegada de los normandos a las costas de Cádiz en tiempos de Ramiro I se dice:

Et aquella yente era pagana que nunqua la aun tanto uieran en toda tierra de Espanna. Mas contra Espanna todas las yentes del mundo se atrouieran a uenirla guerrear et entrarla e asennorearla, et fizieron y todo lo que quisieron; pero a la cima todos se fallaron ende muy mal, fasta que se acabo en los godos. Et desi finco en los naturales que fueron despues ganandola de los moros esparziendo mucha de su sangre por ello, muriendo y muchos altos omnes et de grand guisa et de otros, et la an ganada dessos enemigos de la Cruz, et del mar de Sant Ander fastal mar de Caliz, sinon poco que les finca ende ya; et es esto ya en el regnado del muy noble et muy alto rey don Sancho el quarto, en la era de mill et CCC et XXVII annos. (*PCG*, pp. 362b<sub>52</sub>- 363a<sub>16</sub>).

---

<sup>4</sup> De esta cesura deduce Fernández-Ordóñez el carácter post-alfonsí de la *Versión amplificada*: «[...] al trazar esa frontera la *Versión enmendada* coincide con la historiografía post-alfonsí, como la *Versión retóricamente amplificada*, y se enfrenta al pensamiento de Alfonso, representado aquí por la primera redacción y la *Versión crítica*» (Fernández-Ordóñez 2000: 49).

Esta digresión sobre los progresos de la reconquista fechada en 1289 no necesariamente tiene por qué coincidir con la fecha de composición de la refundición retórica, ya que podría tratarse incluso de una interpolación posterior. La distinción entre los godos y «los naturales», en opinión de Catalán y de Fernández-Ordóñez, resulta ajena a la idea de restauración neogótica que inspiraba la *Estoria de España*, heredada a su vez de la ideología del Toledano. Sin embargo, no es evidente la validez de ese criterio, puesto que una versión probablemente alfonsí como la *Versión enmendada después de 1274* establece claramente la demarcación estructural entre los godos y los reyes asturianos, y además, la *Versión amplificada* nunca desmiente el origen godo de los reyes castellanos: «[...] este rey don Sancho descendiendo del linnage de los godos, et seyendo el fijo mayor et heredero del rey don Fernando, non se touo por complido con el regno de Castiella [...]» (*PCG*, p. 495<sup>a</sup><sub>45-49</sub>). De modo que las guerras fratricidas, que siguieron a la muerte de Fernando I, se presentan como un episodio más de la larga lista de crímenes y enfrentamientos cainitas ocurridos entre los godos.

Además, los redactores de la *Versión amplificada* se muestran partidarios de Castilla frente a León en la lucha por la hegemonía política peninsular, por lo que se observan significativas omisiones en la historia de Fernán González, que restan importancia al rey leonés en la investidura del conde castellano. La *Versión amplificada* se distingue con respecto a la *Versión concisa* en ensalzar el valor de la aristocracia y de los prelados; por ejemplo, cuando enaltece la figura de Fernán González y de los «omnes buenos» del reino en las victorias contra los moros y en el gobierno de la tierra bajo la autoridad real. En definitiva, la utilización de la *Chronica Adefonsi Imperatoris* y la importancia que alcanza el arzobispado de Toledo en la *Versión amplificada* han llevado a la conclusión de que la escuela catedralicia toledana, con el arzobispo Pérez Gudiel al frente, ha podido

intervenir en la composición de la *Versión amplificada*, bajo la tutela de Sancho IV.

### 1.1.3. La *\*Estoria caradignense del Cid*

La «interpolación cidiana» de  $E_2d$  consta de la llamada *\*Estoria caradignense del Cid* (en adelante *EC*), que presenta una prosificación del «Cantar de las bodas» y del «Cantar de Corpes», muy refundida y anovelada, y no coincidente con la prosificación alfonsí del «Cantar del destierro». Esta división se produce, según Catalán (2002), por la existencia de la «laguna cidiana» del capítulo 896 de la *PCG*. Ahora bien, la versión anovelada del *Mio Cid* se combina con otras fuentes como la traducción de Ibn ‘Alqama<sup>5</sup>, la *Historia Roderici* y una *Leyenda de Cardeña* sobre las fabulosas postrimerías del héroe, que se ensamblan en la *EC*.

Existe, pues, una dependencia funcional entre esa *\*Refundición anovelada del Mio Cid* de fines del siglo XIII y la *Leyenda de Cardeña*, atribuida a Ibn al-Faraÿ, ya que ambos relatos presentan puntos en común y se suceden sin aparente solución de continuidad. El monje de Cardeña que ensambló la *EC*, mezcla de traducción árabe, ficción caballeresca, épica cidiana y hagiografía, trata de autentificar su relato fantástico, si bien propenso a la verosimilitud, haciéndolo pasar por una narración de «Abenalfarax», alguacil histórico del Cid. Nada de esto encaja naturalmente con el elevado sentido historiográfico de Alfonso X, por lo que se trata sin

---

<sup>5</sup> Pese a que Gómez Pérez (1959: 623-624) atribuyese la traducción de Ibn ‘Alqama al monje autor de la *EC*, hoy se tiende a pensar que es de origen alfonsí. En el apartado § 1.2.9.2. comentamos más detenidamente las críticas de Montaner y Boix (2005: 215-216) y Montaner (2011: 525-532) al carácter caradignense de la *\*Estoria del Cid* y a la atribución de Ibn ‘Alqama en lugar de Ibn al-Faraÿ, así como las aportaciones de Hijano (2013).

duda de una invención no alfonsí, aunque no posterior a comienzos del siglo XIV, pues la *CrCast* la incluye con más añadidos.

La *\*Refundición anovelada del Mio Cid* se conserva en la *PCG* y, con otras innovaciones, en la *Versión mixta* y en el prototipo de la *CrCast*<sup>6</sup> (Catalán 1992: 146) al que recurren la *\*Crónica Manuelina*, resumida por don Juan Manuel en su *Crónica abreviada*, y la *Crónica de 1344*, que también modifica las primeras secciones del destierro al igual que la *CrCast*. Dicho prototipo textual influye desde el cerco de Aledo y sublevación de Valencia contra al-Qādir a la *Crónica ocampiana*, cuarta parte de la publicada por el cronista Ocampo en 1541, que combina el texto del manuscrito *F* con uno semejante a la *CrCast*.

#### 1.1.4. La *Versión crítica*

##### 1.1.4.1. Secciones y datación

La segunda redacción o *Versión crítica* de la *Estoria de España* se conserva desde el inicio de la historia de los pueblos bárbaros hasta el final del reinado de Fernando II de León (*PCG*, capítulos 365-996). El manuscrito *Ss* es el representante más cercano al prototipo, aunque no está exento de numerosos errores particulares, consecuencia del deterioro material de un antecesor y de su carácter tardío (siglo XV). Esta segunda

---

<sup>6</sup> «Una vez creada, la novela cidiana siguió creciendo, incluso después que la historia del pseudo-Abenalfarax entró a formar parte de la *Crónica* general: el nuevo «historiador» creador del prototipo de la *Crónica de Castilla* la retocó para dar cabida en ella a otras innovaciones de carácter novelesco (como la historieta de Martín Peláez), que, en algunos casos (detalles sobre «Iunes» y «Bucar»), se dicen tomadas de la *Estoria de los reyes de África* del maestro Gilberto». (Catalán 1992: 226).

redacción puede ser dividida, como ya hemos expuesto en § 1.1.1.2., en dos secciones:

- I) Desde el prólogo a la *estoria* de los pueblos bárbaros hasta el fin de la historia de los reyes godos (*PCG*, capítulos 365-565).
- II) La historia de los reyes astur-leoneses, leoneses y castellanos (desde Pelayo hasta el fin del reinado de Fernando II, capítulos 566-996).

En la primera sección conservan la *Versión crítica*, además del manuscrito *Ss*, el modelo portugués de la *Crónica general de España de 1404* y la *Refundición de la Crónica de 1344* (ca. 1400). La *Versión crítica* introduce novedades interesantes en la historia gótica como la reforma del sistema cronológico del prólogo a la *estoria* de los godos y las sincronías papales y de los reyes de Francia, además de la sustitución de la hitación de Bamba del Tudense por la versión del obispo Pelayo<sup>7</sup>.

Lo más destacado, sin embargo, es la adición de dos párrafos con fuerte contenido ideológico. En el primero se defiende el derecho escrito en el código de Eurico frente al derecho consuetudinario; y en el otro se censura la sublevación del infante don Sancho contra su padre Alfonso X:

Al rrey Rodrigo cuedan quel mato el cuende Julian. Fruela mato a su hermano Vimarano con sus manos –et esto viene adelante aun en la estoria– e después sus vassallos mataron a Fruela en Cangas por vengança del hermano. *El infant don Garçia tomo el rregno por fuerça a su padre el rrey don Alfonso el Magno. Al rrey don Sancho et matol Velit Adolfez a trayçion, siendo su vasallo. Al rrey don Alfonso, fijo del rrey don Fernando el que gano Seuilla, tolliol el rregno su fijo el infante don Sancho. E alçaronse con don Sancho todos los del rregno, e ajuramentaronse contra el rrey para prenderle et echarle de la tierra. Mas ayudole Dios e los de Seuilla e el rrey Abeneniufal de los abonmarines a ese rrey*

---

<sup>7</sup> Fernández-Ordóñez (1993: 45-51) trata de la división arzobispal de Bamba.

*don Alfonso, asy commo adelante lo diremos en su lugar.* (manuscrito Ss, folio 66v; corresponde a *PCG*, p. 314b<sub>2-7</sub>; va en cursiva lo añadido).

Después de enumerar, de acuerdo con el Toledano, los regicidios cometidos por los godos como razones que motivaron la destrucción de España por obra de los invasores árabes, se añaden tres casos más de actuación contra un rey de derecho: Alfonso III, Sancho II y Alfonso X<sup>8</sup>. Fernández-Ordóñez (1993: 222-224; 2002: 78) argumenta que esta última referencia al alzamiento de Sancho IV contra su padre nos permite fechar la segunda redacción «con bastante seguridad entre los años 1282 y 1284», finales del reinado de Alfonso X.

Coincide el pasaje con documentos de las postrimerías del reinado. En la sentencia de Alfonso X contra el infante don Sancho (9-XI-1282) se dice:

[...] el señor fue quien impidió la realización de tan cruel propósito, con la defensa que nos prestaron los ciudadanos hispalenses y otros fieles nuestros e incluso, lo que es más admirable, con la ayuda oportuna que nos prestaron los enemigos de nuestra fe. (González Jiménez 1991: doc. 503bis, 532-535).

En el documento de confirmación a Sevilla de todos sus privilegios por la lealtad demostrada (1-IX-1283) Alfonso X vuelve a referirse al «aleuantamiento» de su hijo Sancho (González Jiménez 1991: doc. 515, 544-546). En el testamento (8-XI-1283) recalca el desheredamiento de don

---

<sup>8</sup> El pasaje citado está en el «planto» por España después de la invasión musulmana, traducido del Toledano. Allí se achaca la llegada de los moros al castigo divino por las «auolezas» de los reyes godos. En la *Versión primitiva* se exponen los crímenes y usurpaciones, sin mencionar los casos de Alfonso III, Sancho II y Alfonso X, pertenecientes a las partes tercera y cuarta de la obra. Esta prolepsis narrativa ya se da en la fuente latina, lo cual pudo motivar la adición de otros casos y dar pie a la interpolación ampliada.



Sancho, repitiendo la maldición y censurando al rey de Portugal y al de Aragón su apoyo a la rebelión. Recuerda, en cambio, con gratitud la ayuda de Abenyuçaf, rey de Marruecos. Da el reino a los infantes de la Cerda, hijos de su primogénito Fernando fallecido, tutelados por el rey de Francia (González Jiménez 1991: doc. 518, 548-554). Finalmente, en el codicilo del testamento (10-I-1284)<sup>9</sup> emplea el verbo *coniurar* en dos ocasiones, no con el sentido de la cita de la *Versión crítica*: «E coniuramos a aquel que con derecho fuere nuestro heredero [...] e conjuramoslos por Dios e pela nuestra sancta fe que ellos fagan esto lealmente» (González Jiménez 1991: doc. 521, 557-564). Por tanto, el autor de la *Versión crítica* pudo pertenecer al círculo más allegado al rey Alfonso X, que encontró refugio en Sevilla<sup>10</sup>.

Como la historiografía posterior a Alfonso X fue anti-alfonsí y defensora de los intereses políticos de la nobleza, sorprende la postura de este comentario favorable a Alfonso X en el *fecho de sucesión*. Tampoco se

---

<sup>9</sup> Este codicilo tiene párrafos del más puro estilo alfonsí escritos por el notario del rey, Johán Andrés; por ejemplo: «E porque estos nuestros mansesores ayan más complido poder porque puedan fazer mejor e más derechamente esto que les nos mandamos que fagan, otorgámosles que puedan complidamente endereçar nuestros fechos de todas las cosas que fallaren que fiziemos por fuerça e sin razón, fueras ende aquello que fue fecho contra nuestros enemigos conocidos o contra nuestros traidores manifiestos. Et dámosles otrosí complido poder pera pagar mejor nuestras debdas e cumplir nuestras mandas, que ellos puedan fazer composiciones e camios e todas las otras cosas que ellos entendieren, porque más ayna e mejor se faga esto» (González Jiménez 1991: 563). Se puede destacar el empleo del adjetivo «complido», el encadenamiento de causales y completivas, el *que* final («que ellos puedan fazer») y la pasiva («se faga esto»).

<sup>10</sup> Fernández-Ordóñez (1993: 188 n. 138) se pregunta si el autor de la *Versión crítica* pertenecía a otra religión que la cristiana, porque omite referencias al castigo divino en la historia de al-Andalus, y suprime algún que otro comentario sobre la intervención divina en los hechos humanos (1993: 221). Es indudable que si el redactor perteneciese a otra religión, debería ser la judía, pues no se explica en un musulmán la fórmula cronológica: «et el de los alaraues en que Mahomat su profeta falso fue alçado rrey dellos en çiento et doze» (Fernández-Ordóñez 1993: 385).

explica dentro de la ideología «molinista» imperante durante el reinado de Sancho IV y sus sucesores, aunque pudiera ser atribuida al grupo disidente refugiado en Aragón de los infantes de la Cerda, herederos del primogénito don Fernando. Mi impresión es que se trata de una adición tardía en un códice tardío como el ms. Ss (siglo XV), y no una actualización contemporánea de los hechos, aunque el interpolador puede haber sido sevillano o haber estado vinculado con esta ciudad. La forma reflexiva «ajuramentaronse», derivado léxico de «juramento» (que se emplea en perífrasis con los verbos *fazer* o *tomar*), con el sentido de conspirar o confabularse es rara en el vocabulario alfonsí. El verbo transitivo *juramentar* significa tomar juramento:

Et estos seys dio el rey don Alfonso por alcalles del pleito que el Çid queria demandar, et juramentolos el rey sobre sanctos euangelios que mantouiessen et guardassen derecho et verdat segunt fuero. (PCG, p. 617b<sub>43-46</sub>).

Solo la construcción pronominal del verbo *iurar* se asemeja en el sentido a la forma de la *Versión crítica*:

E segund cuentan las estorias, tanto fue Tito bueno et manso en ell imperio, que no iusticio y a ninguno; e a los que se yurauan contra el perdonaua los et no los desechaua por ende de su compañía, et nunqual dixieron denuesto a que el tornasse cabeça. (PCG, p. 138b<sub>17-23</sub>).

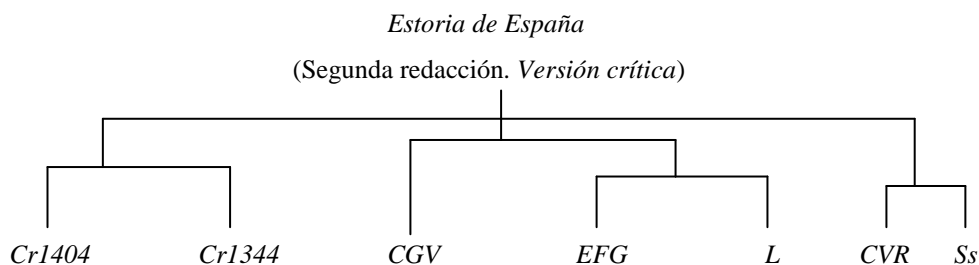
Además, la forma «abonmarines» para referirse a la dinastía de los benimerines, dueña de Marruecos en la segunda mitad del siglo XIII, no se recoge tampoco en ningún documento del período. Ambos indicios lingüísticos no avalan, pues, la factura alfonsí de la interpolación<sup>11</sup>. Sin embargo, no se puede descartar la existencia de una segunda redacción de la

---

<sup>11</sup> Esta hipótesis la comento más detalladamente en Montiel (2010: 315-317).

*Estoria de España* de época alfonsí, ya que la *Versión crítica* exhibe una radicalización ideológica con respecto a la *Versión primitiva*, que podría explicarse por la situación maltrecha del rey al final de su reinado. Esta radicalización se fundamenta en la afirmación continua del poder del rey y en el rechazo a cualquier pacto con los estamentos, así como en la oposición a la soberanía portuguesa y a los intereses de la diócesis de Santiago (Fernández-Ordóñez 2000).

En cuanto a la segunda sección, la *Versión crítica* se conserva en la *Cr1404* hasta después de empezar el reinado de Alfonso I (*PCG*, capítulo 582), y en la *Cr1344* desde el año 2.º de Pelayo hasta el final del reinado de Alfonso I (*PCG*, capítulos 568-591). También la *Crónica general vulgata* (en adelante *CGV*) transmite la *Versión crítica* desde Pelayo a Vermudo III (*PCG*, capítulos 566-801), colacionándola con la *Versión primitiva*. Las *Estorias del fecho de los godos* (en adelante *EFG*), al igual que el manuscrito *L* [Biblioteca Nacional de Madrid, 1.289, siglos XIV-XV], que acaba trunco en el año 38.º de Alfonso II, emplearon la *Versión crítica* desde Pelayo (*PCG*, capítulo 564) pero se fue combinando con el *Toledano romanzado*. Por último, la *CVR* comparte prototipo con el manuscrito *Ss* desde Fruela II hasta terminar Fernando II (*PCG*, capítulos 678-996). En la *CVR* se enlaza al final la *Versión crítica* con la *CrCast*.



Las reformas que introduce la *Versión crítica* en esta sección son abundantes. Sus autores no solo se limitan a glosar el texto de la primera redacción y a consultar las fuentes en algunos pasajes, sino que incluso ofrecen una estructura alternativa al relato de la *Versión primitiva*. La historia de los árabes y los cantares son reubicados en el casillero analístico, porque dan lugar a modificaciones en el orden narrativo de la obra por razones de verosimilitud y de crítica cronológica interna.

Otra característica conectada con la anterior es la actitud crítica que se empieza a mostrar hacia las fuentes poéticas. Las leyendas épicas se resumen por motivos ideológicos cuando la figura real está puesta en entredicho, o cuando se le da demasiada importancia a las conquistas de nobles y segundones. Se desacredita, pues, el relato juglaresco de la muerte del infante García, la versión de la muerte de Fernando I que transmitía el *Cantar del rey Fernando* sobre la división de los reinos, se descalifica el relato del *Cantar del rey don Sancho* sobre la prisión y muerte de García de Galicia y Portugal, la tradición poética del Bernardo carolingio. Se depura la redacción de glosas y comentarios ya sean del compilador de la *Versión primitiva* o de la propia fuente. Esta labor de «limpieza», como la llama Fernández-Ordóñez (1993: 23), es visible especialmente en las anécdotas o elementos que se juzgaron demasiado poéticos. Casi sistemáticamente se convierten los diálogos épicos prosificados en la *Versión primitiva* en sucintas frases narrativas<sup>12</sup>.

Al concluir la historia de los reyes de León termina la *Crónica general vulgata*, y su continuación, la *Crónica ocampiana*, ya no sigue a la *Versión crítica*. Las *Estorias del fecho de los godos* también abandonan

---

<sup>12</sup> Esta austeridad narrativa y tendencia al resumen hizo que Menéndez Pidal (1971: 68-71) y Cintra (1951-1990: CCXXVI) la considerasen una «abreviación» de la *Estoria de España*. De la Campa (2000: 103), a propósito del tratamiento de los *Infantes de Lara*, dice: «sometió el texto a una profunda labor de depuración literaria y censura historiográfica».

como fuente principal la *Versión crítica*, salvo en algún breve pasaje ocasional. Por tanto, los únicos testimonios presentes son el manuscrito *Ss* y la familia de la *Crónica de veinte reyes*. En la historia de los reyes de Castilla la *Versión crítica* quedó inconclusa, según se deduce de la repetición, con diversa redacción y ubicación cronológica, de noticias procedentes de la misma fuente. Fernández-Ordóñez (1993: 239) indica que la reforma del sistema de numeración en la serie papal se extiende más allá de Vermudo III por la dinastía castellana, al menos hasta el reinado de Alfonso VI, donde deja de mencionarse toda información analística peninsular y extrapeninsular (imperio, papado, reyes de Francia). Vuelve a ser el manuscrito *Ss*, el mejor representante en este estado inacabado.

#### 1.1.4.2. La *Crónica de veinte reyes*

##### 1.1.4.2.1. Transmisión textual

La *Crónica de veinte reyes*<sup>13</sup> es una rama de manuscritos de la *Versión crítica*, a la que reproduce literalmente, cuya principal singularidad

---

<sup>13</sup> Todos los manuscritos, excepto *J*, *X* (trunco) y *Min* (deteriorado), conservan la denominación «Onze reyes», pero Menéndez Pidal (1955b: 147) lo consideraba: «título hoy muy impropio, puesto que la hoy conservada no comprende once, sino veinte reyes». Así, pues, el núcleo primitivo comprendería solo desde Fernando I a Fernando III, como la *CrCast*, pero compilada con un criterio más docto y menos proclive a los cantares juglarescos. En parte tenía razón Menéndez Pidal, puesto que los manuscritos *N* y *U* de la *CrCast* cuentan «honze reyes» desde Fernando I hasta «el rey don Alfonso, fijo del rey don Fernando que ganó a Sevilla [...]». Babbitt (1936) creyó que los once reyes primitivos eran desde Fruela II hasta Vermudo III. Sin embargo, merece la pena fijarse en el comienzo del manuscrito *N*: «En el nombre de Dios. Aquí comiença la coronica de los nobles reyes de Seuilla y los sus notables fechos que fizieron en la qual dicha coronica se contienen honze

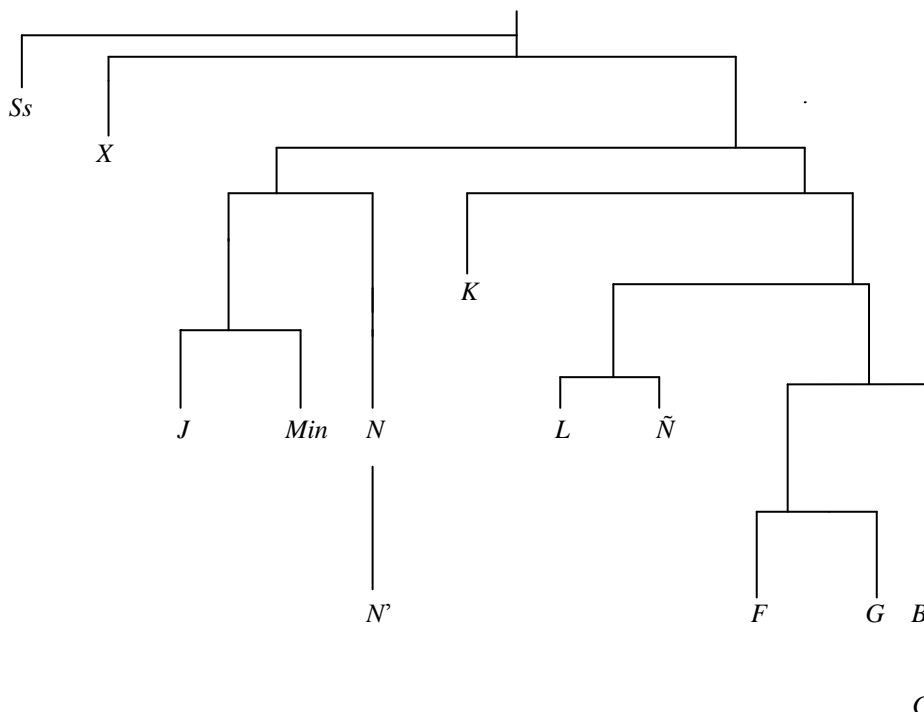
estriba en comenzar su relato histórico con el reinado de Fruela II, coincidiendo con el inicio del libro V de *De rebus Hispaniae* y la aparición de los jueces de Castilla. La *Versión crítica* se transcribe hasta su final hoy conocido, al terminar el reinado de Fernando II de León (1188), para continuar copiando la *CrCast*, primero, y la *Crónica particular de san Fernando*, después. El árbol genealógico de esta crónica se divide en dos ramas. Por un lado, está el manuscrito *X*, y por otro, el resto de códices que derivan de un modelo común lagunoso. Dentro de este segundo grupo, es posible establecer también dos familias: la formada por *J*, *Min*, *N*, (y su copia *N'*), que se caracteriza por carecer del reinado de Fruela II, y la compuesta por *K*, *L*, *Ñ*, *F*, *G*, *B* y *C*, que intentó enmendar la laguna antes mencionada<sup>14</sup>.

---

reyes de España. E eso mesmo sse contienen los fechos muy famosos que fizieron el conde Ferrand Gonçalez et el Çid Ruy Diaz de Biuar», y sigue con el año 6.º de Alfonso IV cuando le cede el reino a su hermano Ramiro II, reinado del alzamiento de Fernán González como conde de Castilla. Por tanto, considero que el núcleo primitivo va desde Alfonso IV hasta Alfonso VI, entendiendo que el fugaz reinado de Ordoño IV el Malo, al que no se le llama rey, se incluye dentro del de Sancho I el Gordo.

<sup>14</sup> Dyer (1975: 26) cree que el manuscrito *X* pertenece a la familia de los manuscritos *J*, *N*, *N'* y *Min*, que es la más conservadora y fiel al *Poema*. No pudo determinar si el manuscrito *K* pertenecía a uno u otro grupo, pues las variantes que cotejó para su edición de la prosificación cidiana coincidían a veces con una familia y a veces con otra.

*Crónica de veinte reyes*  
(Segunda redacción. *Versión crítica*)



Las siglas de los manuscritos se corresponden con las siguientes localizaciones:

- |            |                                                                                     |
|------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <i>B</i>   | Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander), M-549, siglo XVI.                         |
| <i>C</i>   | Biblioteca Nacional (Madrid), 1.507, 1587.                                          |
| <i>F</i>   | Biblioteca Nacional (Madrid), 1.501, siglo XVI.                                     |
| <i>G</i>   | Biblioteca Nacional (Madrid), 18.146, siglo XVI.                                    |
| <i>J</i>   | Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), X-I-6, siglo XV.    |
| <i>K</i>   | Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.211, siglo XVI.                        |
| <i>L</i>   | Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), X-II-24, siglo XVI. |
| <i>Min</i> | Biblioteca de la Universidad de Minnesota (Minneapolis), Z946.02/fc881, siglo XV.   |
| <i>N</i>   | Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), Y-I-12, siglo XV.   |

<i>N'</i>	Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-2437, siglo XVI.
<i>Ñ</i>	Biblioteca de Menéndez y Pelayo (Santander), M-159, siglo XV.
<i>Ss</i>	Biblioteca de la Caja de Ahorros de Salamanca, 40, siglo XV.
<i>X</i>	Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 1.824, siglo XV.

El manuscrito *Ss* es el representante más fiel al prototipo de la *Versión crítica* por lo menos hasta el año 15.º de Fernando I, donde repite una noticia sobre la muerte del alguacil de Sevilla sucedido por su hijo, que ya había consignado en el año 5.º del mismo reinado. A pesar de su alta posición en el árbol genealógico de la *CVR*, el códice salmantino ofrece un conjunto importante de lagunas particulares, defecto del que había carecido en la historia astur-leonesa. Por otra parte, presenta la peculiaridad de empalmar con la *PCG* cuando Fernando III accede al trono de Castilla (*PCG*, capítulo 1029), cuyo texto es ya derivado de la *Crónica particular de san Fernando*, antes que sus hermanos y la *CrCast*, que lo hacen en el capítulo 1039, cuando es alzado rey de León.

#### 1.1.4.2.2. Secciones

Las secciones en las que puede dividirse el texto de la *CVR* para la historia de los reyes de Castilla son las siguientes:

Desde Fernando I a Urraca la *CVR* y el manuscrito *Ss* heredan una compilación de la *Estoria de España* semejante a la de los manuscritos *E<sub>2</sub>* y *F* de la *Versión amplificada* y la *Versión mixta* (*PCG*, capítulos 802-967), y a la de la *CrCast*, aunque esta innova por su cuenta sobre la base de un manuscrito hermano de *F*. Sin embargo, puede aún decirse que la *CVR* se basa en un prototipo anterior al de *E<sub>2</sub>*, *F* (y la *CrCast*), sometido a una refundición estructural y estilística, que lo hace apartarse más de las fuentes



que la *Versión amplificada*. No obstante dicha refundición, la *CVR* (y el manuscrito *Ss*) ofrecen en las lagunas compilatorias un texto completo derivado de los materiales de trabajo alfonsíes.

Por desgracia, no contamos con representantes fidedignos de la estructura y texto original de la *Estoria de España* en esta sección. El manuscrito *E<sub>2</sub>* contiene la *Versión amplificada* hasta que empieza a relatar la conquista de Valencia por parte del Cid, donde interpola la llamada «Historia de Abenalfarax y Gil Díaz» atribuida falsamente al alguacil histórico del Cid en Valencia y concebida en el monasterio de Cardeña. Consiste esta *\*Estoria del Cid*, como hemos apuntado anteriormente (§ 1.1.3.), en una refundición del texto del historiador árabe Ibn ‘Alqama combinado con una versión anovelada del *PMC* y la *Leyenda de Cardeña* sobre los milagros ocurridos tras la muerte del Cid. Por otra parte, el manuscrito *F* de la *Versión mixta* remonta a un prototipo de composición compleja que fue también utilizado por la *CrCast*, incorporándole importantes adiciones propias, y por la *Crónica ocampiana*, que lo combina con la *Versión amplificada* del manuscrito *E<sub>2</sub>*.

Tanto *E<sub>2</sub>* como *F* ofrecen lagunas compilatorias, en las que desaparece el contraste de fuentes, el pautado analístico y las referencias al imperio, el papado y la monarquía franca. Estas lagunas se localizan, como hemos expuesto anteriormente (§ 1.1.2.1.), desde finales del año 35.º de Fernando I hasta el año 2.º de Sancho II (*PCG*, pp. 491<sub>b28</sub>-495<sub>b15</sub>), y la que comprende toda la historia valenciana del Cid (*PCG*, capítulos 896-962). La primera se da en el relato de las particiones de Cabezón del rey Fernando I, según el *Cantar del rey Fernando*, pues los incidentes que recoge la versión juglaresca no están en consonancia con la versión clerical de una muerte tranquila y santa, como era contada por el Toledano y el Tudense. La segunda laguna determinante para apreciar el nivel de inconclusión de la versión primitiva de la *Estoria de España* tiene lugar en el capítulo 896 de la *PCG*, y es debida a las dificultades que planteaba armonizar la versión de

la *Historia Roderici* con la de Ibn ‘Alqama para salvar el decoro del rey Alfonso VI y del Cid en los acontecimientos del cerco de Aledo (Menéndez Pidal 1955: 53-54), que motivan el segundo destierro del Campeador<sup>15</sup>. Aunque no coincidan con la distribución cronológica de la historia que figura en la *CVR*, el manuscrito *F* y la *CrCast* (y la *CrOcamp*) también contienen las cronologías de los años 17.º-22.º de Alfonso VI, que faltan en el manuscrito *E*<sub>2</sub>. Estas cronologías comunes no sabemos si son heredadas del prototipo de la *Estoria de España* o producto de un arreglo común al prototipo de esos textos<sup>16</sup>.

A pesar de estas lagunas compilatorias de la *Versión primitiva*, el autor de la *CVR* (y en el manuscrito *Ss*) continúa aplicando los métodos del taller historiográfico alfonsí, combinando las fuentes, que en el reinado de Alfonso VI son bastantes (Ibn ‘Alqama, *Historia Roderici*, *Cronicón Lusitano*, anales navarro-aragoneses y otros toledanos, Sigeberto y Martín Polono, y el *Mio Cid*), y además no deja de anotar las cronologías extrapeninsulares. Fernández-Ordóñez (1993: 233) disiente de Catalán (1992) en que la *CVR* subsanase las lagunas e inconclusiones de la *Estoria de Estoria* al disponer de los materiales alfonsíes. La *Versión crítica* no se caracteriza por compilar las fuentes, sino por enmendar el texto existente en

---

<sup>15</sup> Trataremos más extensamente de esta laguna al comentar las teorías de Menéndez Pidal (§ 1.2.4.2.). Fernández-Ordóñez (1993: 230) señala otra posible muestra de inconclusión en el manuscrito *E*<sub>2</sub> al narrar la muerte de García de Galicia y de las hermanas de Alfonso, las infantas Urraca y Elvira: «mas en esto non a y fuerça, que si ell uno de los que escriuen la estoria dixiere mas annos et ell otro menos, et aun que ninguno non diga el día ciertamiente nin aun ell anno, por esso ell alma del defunto non dexa de yr o deue» (*PCG*, pp. 546a<sub>50</sub>-547b<sub>3</sub>), donde el redactor disculpa la imprecisión de la fecha en la que tiene lugar el deceso sin decidirse por alguna de las propuestas.

<sup>16</sup> Fernández-Ordóñez (1993: 232 n. 77) considera urgente estudiar minuciosamente los capítulos 867-885, comparando todos los textos derivados de la *Estoria de España* que relatan los hechos incluidos en ellos, con el objeto de averiguar si la laguna es mayor de lo pensado.

la cronología y en el estilo de la abreviación. Además, si así fuese, no se explicaría la duplicación de noticias en los pasajes lagunosos.

Desde el comienzo de Alfonso VII hasta la muerte de Fernando II, la *CVR* y el manuscrito *Ss* se hermanan con la *CrCast* sin derivar de esta. Su texto no se emparenta tampoco, salvo por provenir de las mismas fuentes, con el conservado por los manuscritos *E<sub>2</sub>* y *F*. A partir de la muerte de Alfonso VI tanto la *CrCast* como la *CVR* emplean una traducción del Toledano distinta de la que leemos en la *PCG*. En la historia de los reyes de Portugal (*PCG*, capítulos 969-972), la *CVR* conserva pasajes interpolados en el relato del Toledano e ignorados por la *CrCast*. Catalán (1962) demostró que la fuente de esas adiciones era la *Leyenda de Alfonso Enríquez* acoplada a un conjunto de noticias analísticas ensartadas en el monasterio de Santa Cruz de Coímbra. Esa misma combinación fue conocida por el formador de la *Crónica portuguesa de España y Portugal* a mediados del siglo XIV (Cintra 1951-1990, I: CCCLV-CCCLVI y Catalán 1962: 223-225). Esta *Crónica portuguesa* se conserva en la *IV<sup>a</sup> Crónica Breve de Santa Cruz*, copiada para la biblioteca de Santa Cruz de Coímbra, la cual tenía para la historia de Castilla y León una versión interpolada del *Liber regum* como fuente principal, semejante a la segunda redacción de 1220, la misma que emplearon los historiadores alfonsíes. Las noticias de carácter analístico que se entretajeron con la *Leyenda de Alfonso Enríquez* existían independientemente, y así se leen en la *I<sup>a</sup> Crónica Breve de Santa Cruz*, que es compilación del siglo XV. El formador de la *Versión crítica* traspuso la noticia de la fundación de la Orden de Santiago desde el reinado de Alfonso I de Portugal (tal como figura en la *IV<sup>a</sup> Crónica breve*) al reinado de Ramiro I, para situarla en la taumatúrgica batalla de Clavijo.

Finalmente, el reinado de Alfonso IX en la *CVR* es una simple transcripción de la *CrCast* que, según Catalán (1962: 345), finalizaba originalmente con la muerte de ese rey. Se abandonan la estructura analística y las sincronías extrapeninsulares, así como la combinación de

autoridades. No se relaciona con la *PCG* (capítulos 997-1039) salvo por compartir la *Historia Gótica* del Toledano como fuente principal. Desde la subida al trono de León de Fernando III (*PCG*, capítulo 1039) la *CVR* transcribe la *Crónica particular de san Fernando*, según el texto de la *PCG*. Idéntico empalme llevan a cabo los mss. *N*, *U*, *J* de la *CrCast*, aunque su antígrafo de la *Crónica particular de san Fernando* sea peor que el de la *CVR*. Por su parte, el manuscrito *Ss* inicia la transcripción de esa *Crónica particular* desde el comienzo mismo del reinado (*PCG*, capítulo 1029).

#### 1.1.5. La *Crónica de Castilla*

##### 1.1.5.1. Transmisión textual

La *Crónica de Castilla*<sup>17</sup> se inicia con el comienzo de Castilla como reino, en el momento en que tras la muerte de Vermudo III, Fernando I se proclama rey de León y Castilla. En este punto es precisamente donde la *Estoria de España* empieza a presentar evidentes signos de inconclusión.

---

<sup>17</sup> Se ocupó ampliamente de esta crónica tanto en sus aspectos textuales como literarios e ideológicos Samuel G. Armistead (1955). Véanse también Catalán (1962: 325-349) y Cintra (1951-1990, I: CCXXX-CCLXII). El interés literario ha provocado la desatención por parte de los investigadores de los problemas textuales, por lo que no contamos ahora mismo con un panorama de las relaciones entre versiones, crónicas y manuscritos en esta cuarta parte similar al que tenemos para las anteriores. Diego Catalán (1997: 460) interrumpió, pues, su estudio de la *Estoria de España* al llegar a este punto con la siguiente aclaración: «[...] las diferencias señaladas [de esta cuarta parte con respecto a las anteriores] exigen un radical replanteamiento que justifica mi decisión de aplazar el examen de la tradición manuscrita a partir de la indicada frontera estructural [desde el comienzo del reinado de Fernando I] y de reservar el estudio de la historia “moderna” y “contemporánea” (para Alfonso X) de las crónicas heredadas de la *Estoria de España* para un nuevo libro».

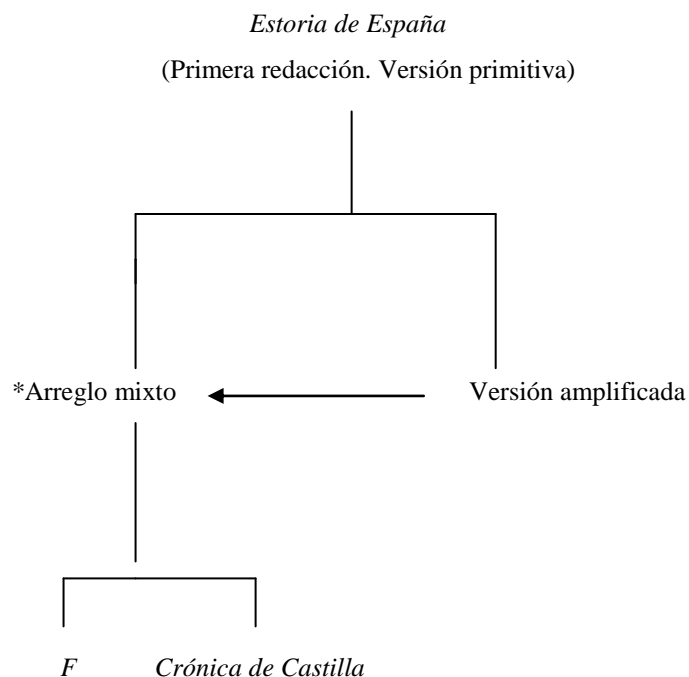
Carecemos, pues, en esta sección de manuscritos que representen directamente a la *Versión primitiva*. La *CrCast* es una de las típicas crónicas que combinan varios textos procedentes del *scriptorium* alfonsí, o que reflejan un texto compuesto de uno alfonsí y otro(s) posterior(es). La base historiográfica es claramente hermana del manuscrito *F*, incluso mejor, por lo que no deriva de aquel. El prototipo común a ambos sería un texto emparentado con la *Versión amplificada*, pero desprovisto de la amplificación retórica (tal vez estemos hablando de otro modelo cronístico)<sup>18</sup>:

No derivaría, por lo tanto, de él, sino de un manuscrito anterior, de ahí que en ocasiones sea mejor y en otras peor que el códice escurialense. No obstante lo anterior, en alguna ocasión toda esta familia (formada por *F* y la *Crónica de Castilla* entre otros textos) muestra estar copiando directamente la *Crónica amplificada*. (Crespo 2002: 286).

Por consiguiente, la *CrCast* deriva de una *Versión mixta*, donde se combina, por un lado, un texto procedente del borrador compilatorio de la *Versión primitiva* y, por otro, la *Versión amplificada*. Cuando el borrador caía en lagunas, el formador de la *CrCast* no dudó en completar la *Estoria* con otros materiales alejados esta vez de los criterios compilatorios alfonsíes. Lo que resulta evidente, por lo pronto, es que ese prototipo proviene de la *Versión primitiva*, y no de la *Versión crítica*.

---

<sup>18</sup> Crespo (2000: 112) llama a la *Versión amplificada*, *Crónica amplificada de 1289*: «puesto que no presenta ninguna característica que le haga merecer el título de versión».



Así pues, el manuscrito *F* y los textos con él emparentados pueden ser considerados como una *Versión mixta*, pero Crespo (2000: 126 n. 46) prefiere emplear una designación menos comprometida como la de «Crónica mixta», dado su carácter derivado, hasta tanto no se consiga precisar el carácter exacto de este arreglo. Está claro que no sería una versión alfonsí de la *Estoria de España*, puesto que presenta elementos ajenos a los criterios compilatorios. Se emplea para rellenar la laguna compilatoria en la historia valenciana del Cid la fabulosa narración atribuida al histórico alguacil del Cid, Abenalfarax, texto amañado en Cardaña en época post-alfonsí con fines propagandísticos. Por otra parte, este arreglo de la *Estoria de España* nunca empezó antes del reinado de Fernando I y, por tanto, nunca se tuvo la intención de reconstruir completamente la *Estoria* de modo global. Después de la muerte de la reina doña Urraca, tanto la *Versión crítica* como la *CrCast* derivan independientemente de un prototipo común, pues una y otra innovan de forma separada respecto de él, sea para introducir materia nueva (*CrCast*), sea para someter el texto, que carecía de

estructura analística, a una cronología por años de reinado en la que se incorporan datos procedentes de anales (continuación de la *Versión crítica*).

La complejidad de la *CrCast* se acrecienta porque es en esta sección donde se produce en la *Estoria* la mayor acumulación de materia procedente de poemas épicos: *Cantar de las particiones*, *Cantar de Sancho II y el cerco de Zamora*, *Cantar de la mora Zaida*, *Cantar de mio Cid* en una versión de la que se conservan tiradas completas de asonantes. Además, añade en el reinado de Fernando I la prosificación de un poema tardío, ajeno al espíritu historicista alfonsí, sobre las *Mocedades de Rodrigo*, con la idea de completar las noticias vagas de la *Estoria de España* sobre esta cuestión<sup>19</sup>. Otro rasgo definitorio de la *CrCast*, según Diego Catalán (1992), es que adopta un punto de vista favorable a la nobleza y en todo contrario al regalismo inspirador de la *Estoria de España* en sus dos versiones, más acentuado en la segunda redacción o *Versión crítica*.

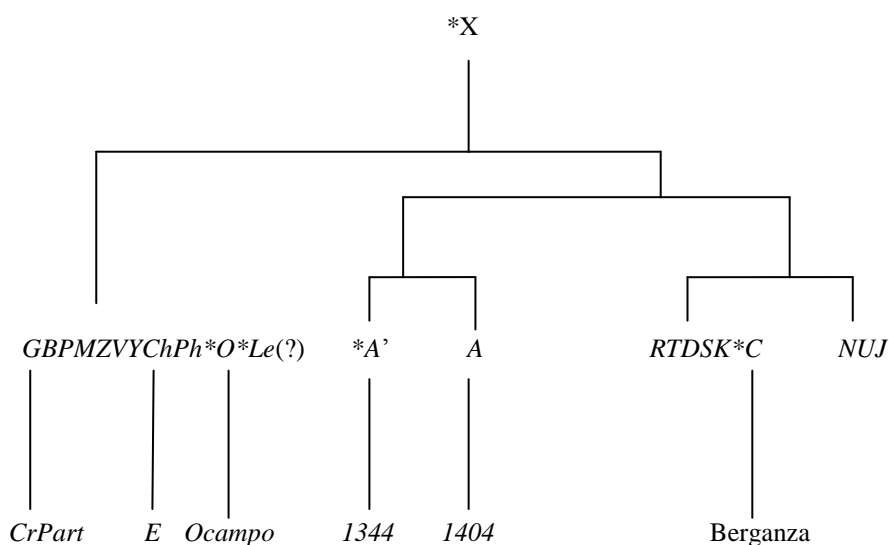
Por ello, la *CrCast* se convirtió en una de las que más éxito tuvieron a lo largo de los dos siglos siguientes, de ahí que presente en la actualidad el mayor número de copias, más de veinte, y de ella deriven varias crónicas post-alfonsíes como la *Crónica ocampiana*<sup>20</sup> y la *Crónica general de España de 1344*, además de la llamada \**Crónica manuelina*, que empleó don Juan Manuel para elaborar su *Crónica abreviada* (ca. 1320-1325), pese a que todas refundan por completo la *Estoria de España*, y no solo la cuarta parte como la *CrCast*. Se hizo muy pronto una traducción al gallego-portugués de la *CrCast*, conservada en el manuscrito A [Biblioteca Nacional (Madrid), 8.817, siglo XIV], de la que proviene la *Cr1344*.

---

<sup>19</sup> Cuando a finales del siglo XIX Menéndez Pidal comenzó el estudio de la *Estoria de España* lo hizo con el interés puesto en la reconstrucción de los poemas perdidos de la épica española (como veremos en § 1.2.1.1.), mediante los restos y vestigios que de ella podían rastrearse en las crónicas, entre ellas y muy especialmente la *CrCast*.

<sup>20</sup> La *CrCast* se sitúa a comienzos del siglo XIV y la *CrOcamp* a mediados (Menéndez Pidal 1957: 299-303).

Armistead (2000b: 162-163) presenta un árbol genealógico de la *CrCast* para el segmento que narra las *Mocedades de Rodrigo* (los 22 primeros capítulos), y puntualiza: «Si fuéramos a abordar otro tramo, otro segmento, de la crónica, muy posiblemente nos las tendríamos con un panorama textual sensiblemente diferente».



Este esquema se basa en los que elaboran Lorenzo (1975-1977, I: XLIII) y Catalán (1992: 186). Datos muy relevantes aportan también Cintra (1951-1990, I: CCCXIX-CCCXXIV) y Catalán (1962: 323-349). Las siglas<sup>21</sup> de los manuscritos se corresponden con las siguientes localizaciones:

<sup>21</sup> El manuscrito *Z* se dio por perdido durante años, pero volvió a aparecer a finales de los años setenta (Armistead 1977-1978). El manuscrito *E* es copia tardía de *Ch* (Armistead 1966-1967: 213-214). El manuscrito *Le* perteneció a la Publichnaya Biblioteca de Leningrado, pero resultó ser de «proveniencia polaca» y en los años veinte fue devuelto a Polonia junto con otros manuscritos españoles. Todos fueron quemados por las tropas nazis encargadas de destruir Varsovia en 1944 (Catalán 1962: 342 n. 45; Armistead 1966-1967: 212). La dependencia directa de la *Crónica de 1404* sobre el manuscrito *A* la comenta Armistead (1966-1967: 215-216). El manuscrito *K* es un códice nuevo, descubierto en 1996 por Hook. Sobre el manuscrito *\*C* utilizado por el padre Berganza en *Antigüedades de*



- A*<sub>2</sub> Biblioteca Nacional (Madrid), 8.817, siglo XIV, traducción galaico-portuguesa.
- \**A'* Manuscrito perdido, fuente de la *Crónica de 1344*.
- B* Bibliothèque Nationale de France (París), Esp. 326, siglo XV.
- \**C* Manuscrito perdido citado por Francisco de Berganza.
- Ch* Biblioteca Nacional (Madrid), 830, siglo XV.
- D* Bibliothèque Nationale de France (París), 220, siglo XV, versión aragonesa.
- E* Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-758, siglo XVII.
- G* Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), X-i-II, siglo XV.
- J* Biblioteca Nacional (Madrid), 1.347, siglo XV.
- K* British Library (Londres), Add. 25.690, siglo XV.
- \**Le* Manuscrito perdido de Leningrado/Varsovia (destruido).
- M* Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander), 321, siglo XV.
- N* Biblioteca Nacional (Madrid), 10.210, siglo XV.
- \**O* Manuscrito perdido editado por Florián de Ocampo.
- P* Bibliothèque Nationale de France (París), Esp. 12, siglo XV.
- Ph* Biblioteca Nacional (Madrid), 1.396, siglo XV.
- R* Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.303, siglo XV.
- S* Biblioteca Nacional (Madrid), 1.810, siglo XV.
- T* Biblioteca Nacional (Madrid), 7.403, siglos XV-XVI.
- U* British Library (Londres), Eg. 288, siglo XV.
- V* Biblioteca Nacional (Madrid), 8.539, siglo XV.
- Y* Biblioteca Apostólica Vaticana (Ciudad del Vaticano), Lat. 4.798, siglo XV.
- Z* Biblioteca Heredia Spínola (*olim* Zabálburu), Madrid, 16-99, siglo XV.

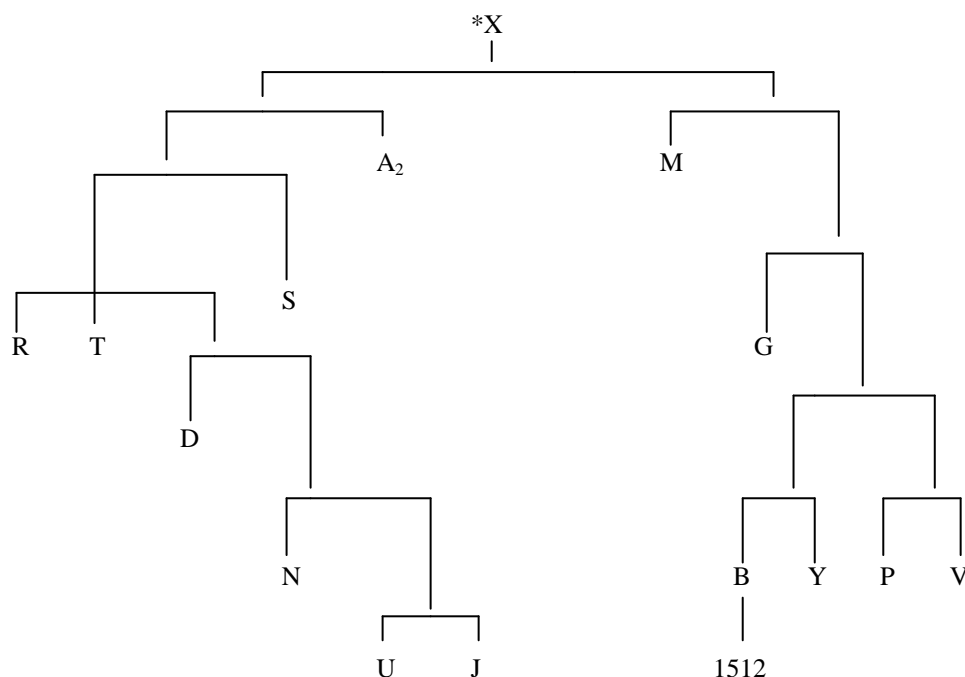
---

*España*, véanse Cintra (1951-1990, I: CCCII) y la detallada documentación de Catalán (1962: 337-338 n. 36). Sobre el carácter mixto anómalo de la subfamilia *NUJ*, que en parte depende de la familia mayoritaria *GBPM* etc., es fundamental consultar Catalán (1962: 339-342 nn. 40-44).

Juan de Velorado, abad de San Pedro de Cardena, basa su edición de la *Crónica particular del Cid* (Burgos, 1512; en adelante *CrPart*) en un manuscrito de la *CrCast* perteneciente a este monasterio (el manuscrito *B* o uno muy parecido). Las coincidencias entre el manuscrito *B* y la *CrPart* en la genealogía del Cid por boca del rey en las cortes no dejan lugar a dudas sobre su filiación (Catalán 1962: 326-328 n. 20). Dozy denigra la calidad y critica el carácter tardío de esta *CrPart* a la que llama «misérable pastiche», que Bello había empleado para sus enmiendas al texto del *PMC*:

Je dirai donc que ce n'est rien autre chose que la partie correspondante de la *Cronica general*, retouchée et refondue arbitrairement par quelque ignorant du XV<sup>e</sup>, ou tout au plus de la fin du XIV<sup>e</sup> siècle, probablement par un moine de Saint-Pierre-de-Cardègne, puis retouchée et refondue aussi arbitrairement, au commencement du XVI<sup>e</sup>, par l'éditeur Juan de Velorado. (Dozy 1860, II: 52).

Sin embargo, el padre Berganza cotejó la crónica manuscrita de Cardena con la impresa, advirtiendo las desemejanzas existentes entre ambas. Por su parte, Crespo (2002: 291) establece otra clasificación arbórea de la *CrCast*, en la que destaca la proximidad al arquetipo del manuscrito *M* y de la *Traducción gallega* (manuscrito *A<sub>2</sub>*):



La primera de las ramas (a la derecha) es la más fiel a las fuentes, aunque no está exenta de errores comunes. La segunda rama (a la izquierda) es innovadora respecto a la anterior. Tiende a abreviar y a suprimir las asonancias de las fuentes épicas, por ejemplo, en el destierro del Cid, que mantiene la rama «conservadora». En esta rama hay una extensa laguna al comienzo del reinado de san Fernando (excepto en el manuscrito *T*). El manuscrito *T* es singular, pues alterna en diferentes secciones una y otra rama. La subfamilia de los manuscritos *NUJ* presenta características especiales en la prosificación de las *Mocedades de Rodrigo*: los esponsales de Rodrigo y Jimena se repiten, aunque en forma resumida; se omite el episodio de Montemayor; se alteran los nombres propios y el orden del relato (Armistead 1955: 288-295; Catalán 1962: 341 n. 43). Aunque puede considerarse a la *Cr1344* una derivación de la *CrCast*, el manuscrito *S* y la *CrPart* contienen pasajes épicos del Cid y las *Mocedades* tomados de la

*Cr1344*. Catalán (1962: 342) estimó que el manuscrito *A*<sub>2</sub> de la *TrGall* constituía por sí solo una tercera rama, aunque recientes investigaciones lo sitúan como el mejor representante de esta rama innovadora.

La *Crónica de Castilla* influye de manera determinante en otras crónicas posteriores como la *Atalaya de las Crónicas* de Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera [1443] (Menéndez Pidal 1918: 167-169), la *Refundición toledana de la Crónica de 1344* [ca. 1460] (Vaquero 1990: 19), el *Compendio historial de las Crónicas de España* de Diego Rodríguez de Almela [1476-1478] (Vaquero 1990: 14), la *Crónica abreviada de España* de mosén Diego de Valera<sup>22</sup> [antes de 1481] (Vaquero 1990: 15), la *Suma breve de todos los Reyes que ha avido en León y en Castilla* [1497] (Catalán 1974: 260-263) y el *Novenario estorial* de Diego Fernández de Mendoza [1501] (Menéndez Pidal 1918: 181-186).

#### 1.1.5.2. Versão galego-portuguesa

Como hemos expuesto arriba, la *Traducción gallega* se conserva completa en un códice del siglo XIV, manuscrito *A* [Biblioteca Nacional (Madrid), 8.817, siglo XIV]. Gómez Pérez cree que se trata de un códice de mediados del siglo XIV (Menéndez Pidal 1955*b*: 146 n. 1) y, en cambio, Cintra (1951-1990, I: CCXXXI y CCCXXIX) lo tiene por «de inícios do século XIV», en virtud de sus estudios paleográficos sobre las letras (la cursiva inicial y la asentada), que son del comienzo del siglo XIV, si no de finales del siglo XIII. Lorenzo (1975-1977, I: XXIII) descarta que la traducción fuese promovida por el conde de Barcelos, ya que no suaviza la escatima de Fernando I a los portugueses, como sí lo hace la *Cr1344* (Cintra 1951-1990, III: 358<sub>12-14</sub>). Además, para Lorenzo (1975-1977, I: XXVIII-XXXV) la

---

<sup>22</sup> Para la «Valeriana» es imprescindible consultar la nueva edición de Moya (2009).

traducción fue realizada por un gallego, aunque ciertamente resulta difícil deslindar los rasgos lingüísticos gallegos de los portugueses en la Edad Media.

Este códice es facticio, pues resulta de enlazar dos manuscritos encuadrados por separado, los códices  $A_1$  y  $A_2$ . Por tanto, pueden distinguirse diversas secciones debidas también a diferentes copistas. En los folios 1r-88v reconocemos una traducción al gallego-portugués de la *Versión amplificada de 1289*, tercera mano de  $E_{2c}$ , realizada antes de que se desgajaran dos cuadernos de  $E_1$  para formar el códice facticio  $E_2$  a mediados del siglo XIV, y después de que  $E_{2c}$  recibiese enmiendas de un corrector también del siglo XIV. El texto se extiende desde el inicio de Ramiro I hasta el final de Vermudo III (*PCG*, pp. 358b<sub>47</sub>-482b<sub>37</sub>).

Las partes pertenecientes al manuscrito  $A_2$  son las siguientes. En los folios 89r-90v hay un esquema de la historia de los reyes godos, astur-leoneses y condes de Castilla basado en el *Liber regum*. En los folios 91r-229r tenemos una traducción al gallego-portugués de la *CrCast* desde Fernando I hasta la muerte de Alfonso IX de León. Esta última es la sección más antigua del manuscrito  $A$  en su totalidad. En el folio 229, columnas *b*, *c* y *d*, encontramos breves extractos de la historia de Fernando III, Alfonso X y Sancho IV, realizados cuando ya reinaba Fernando IV, pero el texto está raspado. En los folios 230r-265r, se contiene una traducción al portugués de la *Crónica particular de san Fernando* añadida con posterioridad. Finalmente, en el folio 265b, *c* y *d*, el mismo escriba que añade la *Crónica particular de san Fernando* recopia aquí los extractos borrados del folio 229. Para Catalán (1962: 354): «esta curiosa actualización de la historia de Castilla y León parece elaborada reinando Fernando IV (a quien llama rey) [1295-1312], ya que la última noticia consignada es la muerte del rey don Sancho (1295)». En esto coincide con las deducciones paleográficas de Cintra (1951-1990, I: CCXXXI, CCCXXIX), y con las de Lorenzo (1975-1977, I: XLV). Se entiende que durante el reinado de Fernando IV se lleva a cabo

la traducción, aunque el arquetipo sea anterior (Lorenzo 1975-1977, I: XLVI). Pero el texto que da pie a esta datación temprana puede entenderse de otro modo:

Et apos sua morte [Alfonso X] rreynou seu fillo el rrey don Sancho; et casou cona rreyna dona Maria, filla do infante don Afonso de Molina et neta del rrey don Afonso de Leô, et ouue en ela por fillo al rrey dõ Fernãdo de Castela et de Leon, et al infante don Enrique, o que foy mudo, et el infante don Pedro et al infante don Filipe et a la infanta dona Ysabel. (Lorenzo 1975-1977: 899<sub>32-36</sub>).

Resulta arriesgado inferir de un simple comentario genealógico que la traducción sea coetánea del último rey nombrado. En cambio, muy diferente es la mención expresa de la *Cr1404*, que prolonga este esquema actualizador hasta Enrique III, en cuyo año catorce del reinado fue acabada «esta estoria» (Catalán 1962: 355). Además, los manuscritos *M* y *Z*, que forman una «Crónica de once reyes», y *T*, de la *CrCast*, hablan en pasado de Fernando IV y llegan a mencionar a su nieto Enrique de Trastámara [1369-1379]: «que fue padre del rrey don Alonso que ganó las algeziras y abuelo de los rreyes don P[edro] y don Enrique» (manuscrito *T*, folio 1r).

#### 1.1.6. La *Crónica de 1344*

##### 1.1.6.1. Autoría, redacciones y fuentes

Fue Cintra (1951-1990) quien supo distinguir las dos redacciones de la *Crónica de 1344*, demostró su origen portugués y la autoría del conde de Barcelos, esclareció las relaciones entre los diversos testimonios y las fuentes, y nos proporcionó una excelente edición crítica de la *Refundición*

*portuguesa de hacia 1400*, edición que se prolongó durante cuarenta años hasta que en 1990 vio la luz el cuarto tomo. La traducción castellana de la primera redacción fue editada parcialmente por Catalán y De Andrés (1971). El interés de ese primer testimonio (manuscrito *M*), más ajustado al texto que le sirvió de fuente que la *Refundición de hacia 1400*, hace necesaria la continuación de este proyecto editorial.

La primera redacción de la *Cr1344* supone una refundición de la *Estoria de España*, realizada con un criterio universal semejante al de Alfonso X y que se sirve de sus mismas fuentes y otras añadidas. Como decíamos, se tiene a don Pedro de Barcelos<sup>23</sup>, hijo ilegítimo de don Dinís de Portugal, el autor de esa primera redacción de la *Cr1344*. Barcelos proyectó sus intereses genealógicos, ya reconocidos en el *Livro das linhagens* que se le atribuye, en forma de un esquema genealógico de historia universal, basado en Eusebio-Jerónimo, colocado al principio de la primera redacción, seguido por una adaptación historiográfica de la *Crónica del moro Rasis*<sup>24</sup>,

---

<sup>23</sup> Floranes y Amador de los Ríos habían refutado la tradicional atribución a Alfonso XI. Sandoval propuso la autoría del copista del manuscrito *Q*, Manuel Rodríguez de Sevilla. Morales señaló a don Juan Manuel, lo mismo que Ríos. Pero Menéndez Pidal (1918: 50-51) la desecha argumentando que la *Cr1344* no muestra la admiración que por el rey Sabio declara don Juan Manuel en sus obras, ni tampoco sus habituales intervenciones personales.

<sup>24</sup> Fue novedad historiográfica de al-Razi desvincular la historia nacional de la historia de un pueblo. El sujeto histórico lo constituye el marco territorial con todos sus pueblos habitantes. La traducción de la *Crónica de Rasis* fue realizada por el clérigo Gil Pérez a instancias del rey don Dinís (Fernández-Ordóñez 2000b: 258). Gil Pérez, de forma parecida a la del autor de la *\*Estoria caradignense del Cid*, se lanzó a novelizar la leyenda de Rodrigo, inspirado por la lectura de crónicas, gestas, novelas de caballerías y leyendas piadosas. Podrían estudiarse algunos rasgos de intertextualidad entre la traducción de Rasis y la *Estoria del Cid* caradignense. Es muy clara la alusión a la leyenda del rey Rodrigo en el siguiente comentario presuntuoso del Cid: «[...] et que el rey Rodrigo que fuera sennor del Andaluzia que non fuera del linnage de reys, et pero que rey fue et regno, et que assi regnarie ell et que serie el segundo rey Rodrigo» (*PCG*, p. 564b<sub>21-25</sub>).

que combina con una refundición del *Liber regum*<sup>25</sup> para la historia genealógica de los godos y de los reyes de la Reconquista, junto a los resúmenes de la historia de Francia, Bretaña, Inglaterra, Sicilia (Fernández-Ordóñez 2000b: 258). El autor de la *Cr1344* se valió de una fuente imperfecta como el *Liber regum*, porque no disponía de una redacción completa de la *Estoria de España* en la historia de la Antigüedad y alta Edad Media. A partir del reinado de Ramiro I, refunde la *PCG* de manera indirecta, según Cintra, incluyendo versiones más recientes del *Cantar de Fernán González*, los *infantes de Lara*, el \**Cantar de Fernando I*, el de los *hijos de Sancho de Navarra*. Los cantares sobre el Cid (las *Mocedades*, el *Sancho II* y el *Cantar de Mio Cid*) los toma de la *CrCast*. En la *Cr1344* se amplían las partes dedicadas en la *Estoria de España* a otros reinos peninsulares como Portugal, Aragón y Navarra.

Este ímpetu universalista imitado del alfonsí, pero menos metódico que en Alfonso X, fue sustituido en la segunda redacción de la *Cr1344* (ca. 1400) por un enfoque peninsular. La segunda redacción original también portuguesa, aunque anónima, incorpora algunos retoques de estilo que la alejan de las fuentes y cierta modernización del lenguaje. La genealogía universal de la primera redacción se sustituye por una refundición de parte de los capítulos de la *PCG* dedicados a la prehistoria fabulosa de la Península y a los dominios griego, cartaginés y romano. Los 341 capítulos de historia romana en la *PCG* se reducen a 26; se eliminan las breves noticias sobre la antigüedad egipcia, hebrea, griega y romana, y sobre varios reinos de Europa occidental que podían hallarse en la primera redacción. Del mismo modo, se sustituye el esquema de historia gótica de la primera

---

<sup>25</sup> Se trata del llamado *Libro de las generaciones* (1258-1270), esto es, una versión del *Liber regum* interpolada con la *Leyenda de la elección de Bamba* y un *Sumario de la historia de los reyes de Bretaña*. Sobre el *Liber regum* trata Cintra en 1950a, 1950b y 1952; aborda otros temas de historiografía alfonsina en Cintra (1951).



redacción por un extracto de la parte correspondiente de la *PCG*, aunque se copia la relación de los reyes godos de acuerdo con el *Liber regum*.

No obstante, desde Pelayo hasta Alfonso I la segunda redacción utiliza el relato más abundante de la *PCG*; desde Fruela I hasta Alfonso II emplea un esquema genealógico, y a partir de Ramiro I vuelve a copiar la *PCG*<sup>26</sup>. Omite las genealogías de los reyes de Sicilia, Bretaña, Inglaterra, Francia y Nápoles, ciñéndose a los asuntos peninsulares. Esta restricción del horizonte historiográfico se completará en la *Crónica de 1419*, donde emerge el particularismo portugués y la conciencia de nacionalidad tras Aljubarrota (1383-1385). Por tanto, la espina dorsal de la *Cr1344* está constituida principalmente por sendas traducciones al gallego-portugués de dos refundiciones post-alfonsíes: la *Versión amplificada de 1289* y la *Crónica de Castilla*, contenidas en un manuscrito hermano de A.

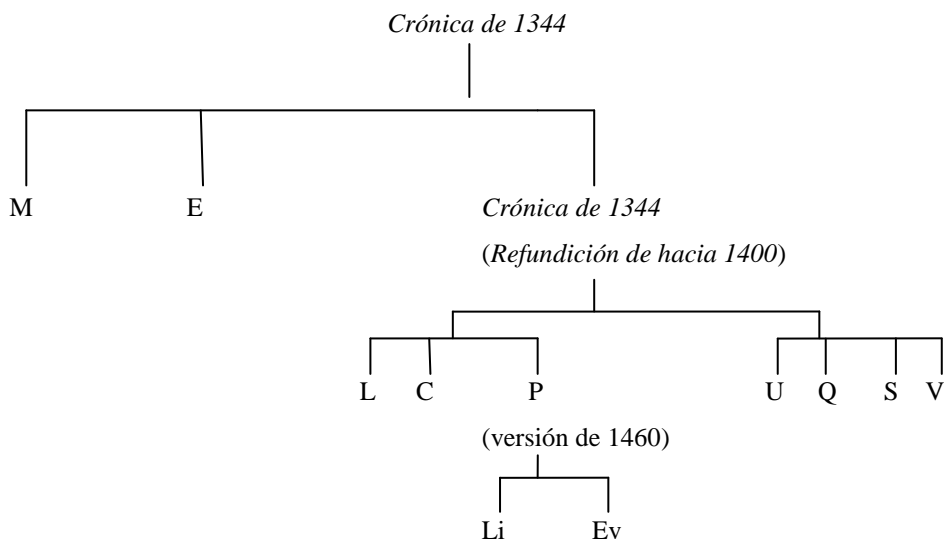
#### 1.1.6.2. Transmisión textual

La obra original de don Pedro solo se conserva en dos testimonios de una traducción castellana: el manuscrito *M* [Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.656, finales del siglo XV], y el fragmentario manuscrito *E* (folios 104-134) de la Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), siglo XVI. Hemos tenido más suerte con la *Refundición de h. 1400*, pues se nos ha transmitido en cinco manuscritos en lengua

---

<sup>26</sup> El texto de la *Versión primitiva* (derivado de la familia de la «versión vulgar») es la base del relato desde el prólogo hasta Julio César y en la historia gótica hasta el reinado de Eurico, mientras que la *Versión crítica* se emplea desde Alarico hasta el reinado del asturleonés Alfonso I (Fernández-Ordóñez 2000b: 259). En la parte que sigue al reinado de Ramiro I se producen cambios estilísticos que evidencian la utilización de la *Versión amplificada*, en ocasiones de manera directa y no a través de la *Versão* (Cintra 1951-1990, I: XXXVI-XXXVII y CCCXVII).

portuguesa<sup>27</sup> (*C*, *Ev*, *L*, *Li*, *P*), y el testimonio indirecto de cuatro mss. (*Q*, *S*, *U*, *V*), que derivan de una traducción al castellano<sup>28</sup>.



Las localizaciones de estos manuscritos son las siguientes:

*M* Biblioteca Universitaria de Salamanca, 2.656, siglos XV-XVI.

<sup>27</sup> El manuscrito *L*, perteneciente a la biblioteca real de don Duarte, base de la edición de Cintra; el manuscrito *P*, perteneciente al condestable don Pedro de Portugal, durante algunos años rey de Aragón tras la inesperada muerte del príncipe de Viana (1463). El arquetipo de la segunda redacción se quedaba en Alfonso XI de Castilla y Alfonso IV de Portugal. Sin embargo, el manuscrito *P* se caracteriza por ampliar la historia reciente de Portugal hasta Alfonso V (1456) y la de los reyes castellanos hasta Enrique II, y por su tendencia a abreviar, resumir y omitir episodios. Otros manuscritos portugueses son: el manuscrito *Li*, copia de *P*; el manuscrito *Ev*, copia de *P*; y el manuscrito *C*, fragmento correspondiente a los capítulos DCCV-DCCXIII: historia de Alfonso Enríquez.

<sup>28</sup> El manuscrito *Q*<sub>1</sub>, llega hasta Alfonso V de León; es copia de Manuel Rodríguez de Sevilla por orden de don Rodrigo Alfonso de Pimentel, conde de Benavente, en Benavente a 15 de marzo de 1434. El manuscrito *Q*<sub>2</sub> comienza en Vermudo III y acaba en la batalla del Salado.

- E* Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), &-II-1, siglo XVI.
- C* Biblioteca Pública Municipal (Oporto), 79, siglo XV.
- Ev* Biblioteca Pública (Évora), CV/2-23, siglo XVII.
- L* Biblioteca da Academia das Ciências (Lisboa), 1-Azul, siglo XV.
- Li* Biblioteca Nacional (Lisboa), 8.650, siglo XVII.
- P* Bibliothèque Nationale de France (París), Port. 4, 1460-1464.
- Q* Biblioteca Nacional (Madrid), 10.814 + 10.815, 1434.
- S* Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander), M-109, siglo XV.
- U* Biblioteca Heredia Spínola (*olim* Zabálburu), Madrid, 11-109, siglo XV.
- V* Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-875, siglo XV.

Muchas crónicas tardías aprovechan la *Cr1344* como fuente principal: las *Bienandanzas y fortunas* de Lope García de Salazar (1471-1478), que la emplea como una de sus fuentes básicas para el relato cidiano (Armistead 2000: 79-89); el *Compendio historial* de Diego Rodríguez de Almela [antes de 1479] (Armistead 2000: 91-119); la *Crónica de España abreviada* de mosén Diego de Valera (1481), que resume la *Cr1344*, y en esta *Crónica* de Valera se basan, a su vez, el *Novenario estorial* de Diego Fernández de Mendoza (Menéndez Pidal, 1918: 182) y la llamada *Crónica popular del Cid* [Sevilla, 1498] (Foulché-Delbosc 1909).

### 1.1.6.3. La *Crónica popular del Cid*

La edición *princeps* de esta crónica se imprimió en Sevilla: Tres compañeros alemanes [Johannes Penitzer, Magnus Herbst y Thomas Glockner] (mayo de 1498); está en formato cuarto. La designación procede del trabajo de Puyol y Alonso (1911). El texto sufrió continuas reimpressiones, catorce veces en el siglo XVI, siete desde 1604 a 1627 y algunas más en los siglos XVIII y XIX. Incorpora ocho grabados, el inicial,

más seis interiores que ilustran once capítulos. Entre ellos, hay algunos genéricos que se repiten, por ejemplo, la imagen del asedio y conquista de una ciudad, el combate singular entre dos caballeros, etc. Estos grabados referenciales y un escudo orlado al final se reutilizan en posteriores ediciones, en libros de caballerías, crónicas y romances impresos durante las dos primeras décadas del siglo XVI. Los grabados específicos se encuentran en los episodios del león, la afrenta de Corpes y el judío de Cardeña.

La *Crónica popular del Cid*<sup>29</sup> (en adelante *CrPop*) reproduce con mínimos cambios y supresiones el texto que Diego de Valera había incluido en la cuarta parte de su *Crónica de España* (capítulos 38-104), también conocida como «Valeriana» o *Crónica abreviada* (Sevilla, Alonso del Puerto, 1482). Esta crónica general de España, escrita a instancias de la reina Isabel y primera que se destinaba a la imprenta, tuvo entre 1482 y 1567 al menos dieciocho impresiones. Se sirve de las *Estorias del fecho de los godos*, muy popular en el siglo XV, como fuente estructural. Sin embargo, para la historia del Cid Valera tuvo muy presente la *Cr1344*, de ahí que incluya todo el ciclo épico, desde las *Mocedades*, el *Cantar de las particiones* y el *Sancho II* hasta el *Cantar de mio Cid* y la *Leyenda de Cardeña*. La abreviación y simplificación a la que somete esta materia narrativa conduce a la omisión de ciertos episodios como el del gafo de las *Mocedades*, la conversión al cristianismo de Gil Díaz en la *Leyenda de Cardeña*, el largo proceso de la conquista de Valencia y la conversación del emisario del sultán de Persia con Gil Díaz. Se limita a mencionar dos sincronías cronísticas: el año del Señor (nuestro sistema actual desde la reforma de Juan I en 1383), y el cómputo de años de reinado. En ocasiones, se hace un lío con la era hispánica, a la que el cronista no se encuentra acostumbrado. Elude las citas de autores.

---

<sup>29</sup> Disponemos de las ediciones específicas de Foulché-Delbosc (1909) y de Baranda (1995). Analiza la *CrPop* Cacho Blecua (2002). Véase ahora Moya (2009).

Por el contrario, se acentúan los aspectos caballerescos de la obra o los episodios maravillosos. Existe una mayor «novelización» en palabras de Diego Catalán, que afecta a la *Cr1344* y sus descendientes, pero Valera condensa este legado. La *CrPop* impresa omite solo la materia de los capítulos 64-69 de la «Valeriana», sobre la invasión almorávide, aunque las dos son muy semejantes. La *CrPop* tiende a modernizar la lengua de Valera; por ejemplo, dice «mañana» por «cras», y se suprime el artículo ante posesivo. Se sustituye el tratamiento de cortesía dado a los reyes de «vuestra merced» por «vuestra alteza». Sin embargo, en virtud de que proceden de antiguas crónicas o porque se les quiere revestir de esa forma, la saga de crónicas populares y novelas de caballerías presentan en general un lenguaje artificialmente arcaizante para la época en la que se imprimen.

En las sucesivas reimpresiones de la *CrPop* se añaden en el título los adjetivos «esforçado e invencible» que se aplican a los héroes de los libros de caballerías, sin que pueda sustraerse a tal influjo. Las xilografías proceden también de la literatura caballeresca. Esta *CrPop* es, pues, una más de las historias caballerescas breves que tanto éxito editorial tuvieron en las primeras décadas del siglo XVI como el *Libro del abad don Juan de Montemayor* (Toledo: Sucesor de Hagenbach, 1500-1503), sacado de una versión de la historia similar a la de Rodríguez de Almela (Menéndez Pidal 1934: 104), y la *Crónica del conde Fernán González* (Sevilla: Cromberger, 1509), que se continuaba con los siete infantes de Lara, también extraída de la «Valeriana».

### 1.1.7. La *Crónica general vulgata* y la *Crónica ocampiana*

#### 1.1.7.1. Transmisión textual de la *Crónica general vulgata*

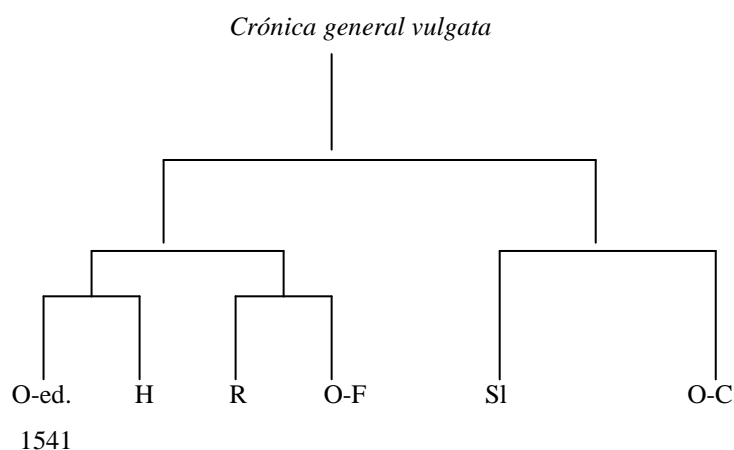
La *Crónica general vulgata* (en adelante *CGV*) recibe este nombre por ser la versión de la *Estoria de España* impresa en 1541 por Florián de Ocampo. Es llamada así en sus tres primeras partes. La cuarta parte, que se inicia con la unificación de los reinos castellano y leonés bajo Fernando I, se conoce como *Crónica ocampiana* (en adelante *CrOcamp*). Se trata de una crónica compuesta por textos de diversa procedencia que se formó después de la mitad del siglo XIV (Bustos 1994: 121-124). En las primeras secciones (historia antigua y gótica) la *CGV* se basa en la *Versión primitiva* derivada del manuscrito *E<sub>1</sub>* (*PCG*, capítulos 1-565), aunque contiene variantes peculiares que la singularizan como familia independiente entre los textos derivados de la «versión regia». La obra impresa por Ocampo se aparta en ocasiones de la familia de manuscritos de la *CGV*. El cotejo con el resto de su tradición manuscrita confirma que son interpolaciones tomadas de la llamada «versión vulgar» (Bustos 1994: 105-120 y 149-170).

Desde el reinado de Pelayo y hasta el último rey de León (*PCG*, capítulos 566-801), donde concluye el tramo asignado a la *CGV*, se copia la segunda redacción o *Versión crítica*, aunque se basa en un testimonio bastante defectuoso por la presencia de múltiples lagunas. Además, recurre a la *Versión primitiva* en su «versión vulgar» (manuscritos *TGZMin*) para ampliar el relato de las fuentes poéticas abreviadas en la *Versión crítica*<sup>30</sup>. La contaminación no fue sistemática ni responde a un criterio coherente: unas veces se realizó concienzudamente (*Infantes de Lara*), otras veces se

---

<sup>30</sup> Tanto Cintra (1951-1990, I: CCXX) como Menéndez Pidal (1971: 70-71) supusieron que la omisión de trechos épicos en la *CVR* se debía a un gusto particular del compilador, que le hacía menospreciar estos poemas como fuente de información histórica. Las supresiones no habrían existido en la «abreviación» perdida. Por tanto, la *Crónica general vulgata* representaría el texto de la «abreviación» o *Versión crítica* primitiva antes de que la *CVR* lo reformase. Sin embargo, para Babbitt la ausencia de pormenores poéticos en la *CVR* era indicio de un estado compilatorio antiguo, por lo que no se debía a una posible labor intencionada de supresión y resumen.

interpolaron capítulos ausentes en el arquetipo de la *Versión crítica* (*La condesa traidora*), o bien se conjuntaron las dos versiones sobre un mismo suceso sin eliminar las repeticiones (*El infante García*). En este trecho la CGV mantiene el parentesco con el prototipo de las *Estorias del fecho de los godos*, como en la parte inmediatamente anterior, donde la *Versión crítica* cuenta solo con el manuscrito *Ss* y el ms. *L*, fragmentario y procedente del mismo prototipo que las *Estorias de los godos*. La CGV, por otro lado, refunde más profundamente el texto de su antígrafo que en las dos primeras partes de la *Estoria de España*, lo que acentúa su personalidad.



Las siglas corresponden a:

- O-ed. 1541* Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo (a costa de Juan de Espinosa), 1541 (9 de diciembre): *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio [...] Uista y emendada mucha parte de su impresion por el maestro Florian Docampo, Cronista del emperador rey nuestro señor. Con preuilegio imperial.*
- O-C* Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), Y-I-9, siglo xv.

<i>O-F</i>	Biblioteca Nacional (Madrid), 828, siglo XVI.
<i>H</i>	Biblioteca Nacional (Madrid), 10.216, siglo XV.
<i>R</i>	Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-2038, siglo XV.
<i>Sl</i>	Biblioteca de la Caja de Ahorros de Salamanca, 39, siglo XV.

El formador primitivo de la *CGV* interpoló sincronías fuera del lugar asignado en la compilación alfonsí, reseñando con frecuencia el año de la hégira y del pontificado. Salvo en algunos casos la cifra es correcta, lo cual es indicio de que estas adiciones cronológicas tuvieron que hacerse antes de que se produjeran las grandes omisiones que acusa el texto. El anónimo cronista retocó el estilo de la narración, amplificándolo, e introdujo algunos pormenores novedosos en los relatos más novelescos de la *Estoria de España*. Amplía, por ejemplo, la lista de los doce pares de Francia caídos en Roncesvalles, añade la ascendencia de Mainete o incorpora detalles en la historia de los *Infantes de Lara* que proceden de la refundición del siglo XIV. No obstante, el deterioro de la tradición manuscrita ha hecho estragos en la *CGV*, por las lagunas que encontramos sobre todo a partir del año 6.º de Alfonso III y alcanzan el reinado de Vermudo III. Le faltan medio centenar de capítulos de la *Versión crítica* en la tercera parte de la *Estoria de España* (desde Pelayo a Vermudo III), siendo los reinados de Alfonso III, Ramiro II y Alfonso V los más afectados por esta pérdida, sobre todo en la materia árabe y hechos extrapeninsulares. Ello llevó a un segundo formador o refundidor a vérselas con un prototipo mutilado en el que operó retoques de toda clase para hacer comprensible el texto (Bustos 1994: 225-268).

#### 1.1.7.2. Singularidad de la *Crónica ocampiana*



Cuando Florián de Ocampo, editor de la *Estoria de España* a mediados del siglo XVI, llegó al comienzo de lo que él llamaba cuarta parte de la historia se produce un cambio importante en el texto que editaba. Hasta ese punto se había basado en la *Versión crítica* de acuerdo con la *CGV*, pero a partir de ahí recoge el arreglo mixto de la *Versión primitiva*, o *Versión mixta*, según el texto de la llamada *Crónica ocampiana* (Cintra 1951-1990, I: CCCIII-CCCVIII; Catalán 1962: 189-192). Desconocemos si este empalme fue obra del propio Ocampo en su deseo de dar a la imprenta una versión de la *Estoria* lo más completa posible, o si el manuscrito utilizado por él contenía ya la mixtura. Lamentablemente, el códice Aguilar, un manuscrito de la crónica alfonsí que le prestó el licenciado Martín de Aguilar y que fue el que el propio Ocampo preparó para la imprenta, se ha perdido.

Sin embargo, algunos rasgos lingüísticos del texto impreso nos permiten conjeturar fecha y procedencia<sup>31</sup>. Conserva algunas formas lingüísticas arcaicas como los condicionales e imperfectos en *-ie* o el sufijo *-iello*, que Ocampo prefirió mantener, según se dice en el prólogo que veremos adelante. Por el contrario, el manuscrito Aguilar también moderniza gráficamente dada la continua confusión de *s* intervocálica con *ss*, de *h-* en lugar de *f-* y de la *y* vocálica en la edición impresa, lo cual sitúa la fecha de la copia manuscrita en el siglo XV. Por otra parte, es abrumadora la presencia de variantes lingüísticas dialectales propias del occidente peninsular, como ciertas formas verbales del paradigma del perfecto (*-iron* por *-ieron*; *-ise* por *-isse*; *vinon*, *quison*), la epéntesis de *i* en los sufijos *-ança*, *-eza* (*fortalezia*, *andança*), la conservación del sufijo *-mento* sin diptongar (*forçamento*, *finamento*) o la abundante conversión de *l* en *r* en los grupos consonánticos (*nobre*, *prata*, *cravos*, *ygresia*, *frota*). No obstante, la ausencia de otros fenómenos fonéticos característicos del área occidental

---

<sup>31</sup> Describo estos rasgos en conformidad con Bustos (2000: 198-199).

(diptongos decrecientes *ei*, *ou*, diptongación de las vocales breves tónicas latinas *e*, *o* ante yod), indican que el copista podría pertenecer al territorio dialectal leonés (Zamora, León y Salamanca). Así pues, esta cuarta parte de Ocampo (1541) constituye un texto independiente, y por eso está plenamente justificada su designación específica frente a las tres partes anteriores.

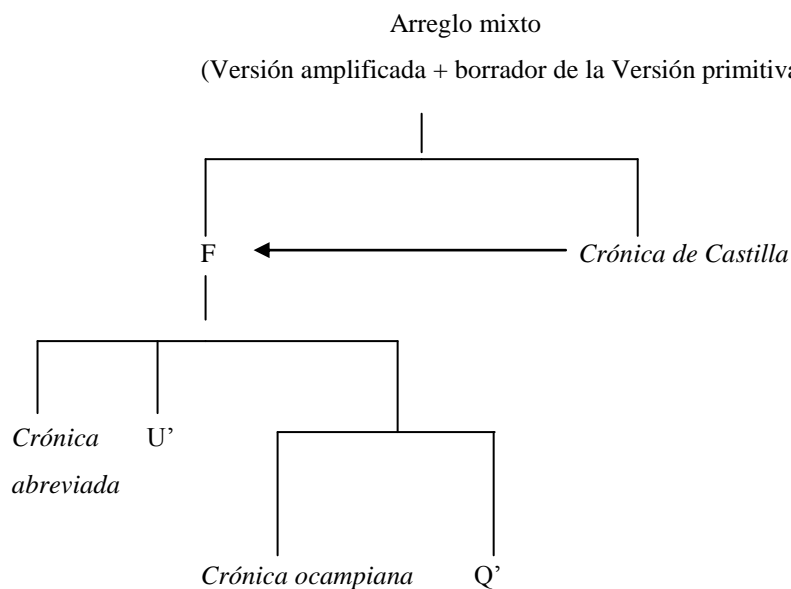
Además de la propia edición de Ocampo, conservan el texto de la *CrOcamp* el manuscrito *Q'* [Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-1877, siglo XV] y, parcialmente, varios manuscritos de la *CrCast*. La *CrOcamp* recoge el texto del arreglo mixto de la *Versión primitiva*: la *CrCast* y un hermano muy próximo del manuscrito *F*, y los va alternando<sup>32</sup>. Durante los reinados de Sancho II, Urraca, Alfonso VII y Sancho III, así como en el comienzo de los de Fernando II y Alfonso VIII, se sigue un texto hermano del manuscrito *F* (Bustos 2002: 352). En cambio, procede de la *CrCast* una «perspectiva aristocrática» que se añade a la compilación primitiva alfonsí, y que es patente en el reinado de Fernando I por la incorporación de la materia de las *Mocedades de Rodrigo*, y en el de Alfonso IX.

Ahora bien, en los reinados de Alfonso VI, Alfonso VIII y Alfonso IX se percibe una mixtura de ambos prototipos, que se completa con innovaciones y la adición de la llamada *Historia menos atajante* (Catalán 1992: 308-317), sobre las luchas nobiliarias entre los Castros y los Laras durante la minoría de Alfonso VIII. La *Crónica abreviada* de don Juan Manuel, la *Crónica manuelina continuada* (manuscrito *U'* [Biblioteca Nacional (Madrid), 6.441, siglo XV]), y el *Suplemento de pergamino* del padre Pineda también contienen la *Historia menos atajante*, cuya inclusión

---

<sup>32</sup> Cintra (1951-1990, I: CCCIII-CCCVIII) notó que la *CrOcamp* se compuso combinando dos textos básicos, el del manuscrito *E<sub>2</sub>* (al que se le da preferencia) y el de la *CrCast* (como fuente secundaria). En alguna ocasión se aprovechan tradiciones directamente conocidas por el compilador.

revela ese «gusto por lo anecdótico» (Bustos 2002: 353) tan definido en la *CrOcamp*.



El manuscrito *U'* pertenece a la *Crónica manuelina interpolada y continuada*, y el *Q'* a la *CrOcamp*. Para concluir con respecto a las secciones que abordan la biografía del Campeador: en el reinado de Fernando I la *CrOcamp* sigue generalmente a la *CrCast*, mientras que en el de Sancho II retoma el curso de la *Versión amplificada*, y en el de Alfonso VI se basa también en la *Versión amplificada*, pero añade breves pasajes tomados de la *CrCast* para completar la narración<sup>33</sup>.

<sup>33</sup> Cintra (1951-1990, I: CCCIV-CCCV) observa que las características distintivas de la *CrCast*, que emplea el compilador de la *CrOcamp* en otras secciones, no se encuentran entre la conquista de Valencia y el final de la escena de las cortes. Pero Catalán corrige esta apreciación a tenor de ciertas reminiscencias verbales aisladas de la *CrCast*: «hallo en ella [Ocampiana] más párrafos o simples frases de la *Crónica de Castilla* que los consignados por Cintra» (Catalán 1962: 335 n. 30). Véase también Chalon (1976: 261-266).

En el prólogo, el maestro Florián de Ocampo, criado o cronista de su majestad cesárea, declara que tenía prestada la crónica del licenciado Martín de Aguilar y que la mandó disponer para la imprenta, corrigiendo la impresión. Fecha el prefacio en «Zamora, nueve días de Deziembre. Año de mil y quinientos y quarenta y uno», no sin antes despedirse con muy pomposas razones. Podemos deducir de sus palabras que enmendó *ope ingenii*, esto es, subsanó los errores advertidos mediante su juicio y erudición:

[...] yo tomé cargo de corregir algo de la impresión en las horas solas que se pudieron escusar de mis estudios y escrituras. Lo qual se hizo con tanta fidelidad que jamás consentí mudar el estilo ni la orden ni los vocablos antiguos del original que tuuimos, pues allén de ser especie de maldad trastocar hazienda agena, mayormente siendo de letras, traen estas palabras antiguas majestad al negocio donde quiera que vengan, y aun es buena parte de la estoria saber los vocablos y manera de hablar que nuestros antecesores tuuieron para lo cotejar con la mejoría de nuestro tiempo.

Las correcciones se destacan más en la historia antigua, en la que trabajaba entonces para su *Crónica General de España*, y disminuyen en la historia gótica, cesando por completo en las secciones siguientes<sup>34</sup>. Estas enmiendas procuran depurar los fragmentos latinos que, aunque escasos, ilustraban algunos pasajes de la crónica acompañados siempre de su traducción romance. Aparte de este celo humanista por las lenguas clásicas, donde mejor se aprecia la labor erudita del zamorano es en la corrección de algunos topónimos y antropónimos.

---

<sup>34</sup> En el capítulo 16 de la *Crónica General de España* del maestro Ocampo (Madrid: Benito Cano, 1791), al hablar de la fundación de Sevilla, ofrece una pintoresca comparación de los historiadores como «hombres que caminan en tinieblas, dando tumbos», pues acusa de legendaria la fundación atribuida a Hispalo, hijo del rey Hércules.

Ocampo añade dos comentarios sobre las divergencias que ofrece la cuarta parte respecto de las precedentes (folios 279 y 476). En su primera disertación, al final de la tercera parte, sostiene que la crónica no es obra personal del rey Alfonso X, sino fruto de la labor colectiva de sus cronistas que la compilan y redactan por iniciativa del soberano. Hasta la tercera parte puede atribuirse la crónica a Alfonso X, pero en la cuarta hay indicios de su pertenencia a tiempos de Sancho IV. Se supone que al morir el monarca «faltaron también sus coronistas», quedando interrumpida la crónica cuando se había alcanzado el final de los reyes de León. Según algunos entendidos, de los que se hace eco el historiador, la redacción se reanudó en tiempos de Sancho IV, aunque la opinión común atribuya toda la historia a Alfonso X. No se compromete Ocampo a verificar tal suposición: «ni puedo certificar ni contradecir cosa destas». Pero al final de la cuarta parte manifiesta su inclinación por el juicio de la minoría. En una nota final desliza la sospecha de que esta cuarta parte no sea tan pulida en el estilo como las anteriores por no ser obra del rey, aunque se formase con materiales de su taller historiográfico:

No dañará, según creo, poner en el fin desta quarta parte la sospecha que della tienen algunas personas de muy buen entendimiento y es, que si fue verdad auer sido compuesta después de los días del serenísimo rey don Alfonso el sabio como muchos afirman, todo lo que en ella se contiene estaría primero trabajado y escrito a pedaços por otros autores antiguos, y los que la recopilaron no harían más de juntarlos por su orden sin adornarlos ni pulirlos, ni poner en ellos otra diligencia sobre la que hallaron. Todo esto muy diuersamente de lo que el señor rey antes auía hecho en las tres partes primeras, que con toda sollicitud las procuró de mejorar y traer al primor y lenguaje de su tiempo qualquier que fuese.

Así pues, el que la continuó se limitó a recopilar sin ningún miramiento por la expresión lo que ya estaba escrito en borrador, faltándole el esmero de las partes anteriores: «[...] lo qual imaginan los que dicen esto

por ser los vocablos desta quarta parte más groseros que los de las otras y el estilo también muy discrepante». En ello puede estar aludiendo a rasgos arcaizantes de las prosificaciones épicas: «[...] muchos logares della tratan casos y hazañas que dan a entender ser escritos por autores vivos o presentes, en el mismo tiempo de los reyes en que sucedieron».

Verdaderamente, la concisión estilística alfonsí se deshace en el tramo final de esta cuarta parte ocupado por la *Crónica particular de san Fernando*, donde abunda la retórica de las construcciones bimembres, repeticiones superfluas, poliptotos, enumeraciones y ponderaciones encarecedoras, y una indisimulada tendencia latinizante a posponer el verbo al final de la frase. La crítica moderna refrenda las impresiones de Ocampo sobre la inconclusión de esta cuarta parte, no solo por faltar el juicio del rey, sino por interrumpirse la labor compilatoria. Los materiales alfonsíes fueron dispuestos, mezclados y redactados con otros criterios historiográficos, y además se insertaron otras fuentes de diversa procedencia.

#### 1.1.8. *Crónica abreviada* de don Juan Manuel

La *Crónica abreviada* (en adelante *CrAbrev*) es el resumen de don Juan Manuel de un interesante manuscrito de la *Estoria de España*, la llamada \**Crónica manuelina*. Este resumen no es más que una especie de índice de la *Estoria de España* de Alfonso X elaborado por su sobrino al comienzo de su carrera como escritor en torno a los años de 1320-1325. Don Juan Manuel cree estar sintetizando la auténtica obra de su tío, sin darse cuenta de que lo que tiene delante no es sino uno más de los múltiples manuscritos mixtos derivados de la *Estoria de España*. El sumario ofrecido en esta *CrAbrev* de su texto original, la \**Crónica manuelina*, se divide en tres libros.

El libro primero finaliza en el reinado de Eurico (*PCG*, capítulo 429, p. 244b<sub>45</sub>), coincidiendo con una importante frontera estructural en la *Estoria de España*. Se emparenta con la «versión vulgar» de la *Versión primitiva* por carecer de ciertos errores del código escurialense *E*<sub>1</sub>, y reflejar los propios de la «versión vulgar».

El segundo libro comienza en el reinado de Theodiscló (*PCG*, capítulo 454) y finaliza antes del comienzo de Fernando I. Constituye una rama independiente con un entronque superior en el árbol genealógico de las crónicas alfonsíes tanto respecto de los textos emparentados con la «versión regia», como de los conocidos como *Versión enmendada de 1274*.

En el tercer libro (Fernando I-Fernando III) el texto de la *CrAbrev* se relaciona con la *Versión mixta*, estando muy cercano al prototipo del manuscrito *F* y la *CrCast*. En todo el extenso pasaje de la historia valenciana del Cid, donde se nota la «interpolación» de la *\*Estoria del Cid* y de la fabulosa narración caradignense, la *\*Crónica manuelina* es afín a la *CrCast*. Ambas son claramente mejores que el manuscrito *F* (y el manuscrito *E*<sub>2</sub>, que en esta parte es copia de él), pero es seguro que ninguna de ellas deriva de la otra. Así pues, la *\*Crónica manuelina* representa también en esta parte una buena copia de la *Versión primitiva* a través de la *Versión mixta*. Por último, en el reinado de Alfonso VIII resume la interpolación de la *Historia menos atajante*, que comparte con la *CrOcamp* y el manuscrito *U* de la llamada *Crónica manuelina interpolada*.

Don Juan Manuel eligió las informaciones que le eran esenciales, y suprimió todo lo que le fastidiaba, hasta el punto de que ciertos capítulos de la obra los despacha sin nada que decir. Este modelo de resumen pasó a los sumarios del siglo xv. Desde don Juan Manuel los sumarios heredan una visión castellana de la historia, en la que no hay sitio para otros reinos. Paralelamente al triunfo nacionalista, prevalece la tesis neogótica de la superioridad del linaje castellano por descender directamente de los godos. Sobre la problemática existencia de la llamada «Crónica conplida», Blecua

(1982) apunta la posibilidad de que hubiese un error de lectura en el prólogo general a las obras de don Juan Manuel, y que el título completo del sumario en realidad fuese *Crónica abreviada de la crónica conplida*. En el prólogo particular de esta *CrAbrev* don Juan Manuel se figura continuador de la obra de su tío al transmitir la ejemplaridad de la historiografía alfonsí, resumiendo capítulo a capítulo una de las copias salidas de su *scriptorium*.



## 1.2. Historia de las opiniones sobre historiografía y épica

Nos centramos en este segundo apartado del marco teórico en comentar, siguiendo una línea cronológica, las principales teorías, que desde finales del siglo XIX hasta principios de este siglo XXI, han sido elaboradas por la crítica historiográfica y literaria sobre las prosificaciones del *PMC* en la *Estoria de España* de Alfonso X y sus derivaciones. De esta forma, mostramos la evolución del pensamiento sobre historiografía y épica que ha permitido distinguir y caracterizar las familias cronísticas, y que ha culminado en la fijación del marco teórico actual descrito en el anterior apartado (§ 1.1). El recorrido histórico por tales hallazgos, tentativas, rectificaciones y aperturas metodológicas nos va a ofrecer la posibilidad de apuntar algunos enfoques no desarrollados aún en ese estado de la cuestión.

### 1.2.1. Primeras teorías de Menéndez Pidal

#### 1.2.1.1. Interés «arqueológico» por la historiografía

La obra histórica alfonsí tenía para Menéndez Pidal el valor arqueológico de conservarnos la epopeya perdida. La segunda mitad del siglo XIII constituye sin duda el periodo de apogeo de la épica en la historiografía. Alfonso X se destacó respecto de sus precedentes historiográficos en acoger en mayor número y más ampliamente los cantares de gesta de asunto nacional, y hasta recomendaba su recitación pública en la sobremesa a los caballeros:

[...] no consentian [los caualleros] que los juglares dixessen ante ellos otros cantares, sinon de guerra, o que fablassen en fecho de armas [...] E esto era porque

oyendolas les crescian las voluntades e los coraçones, e esforçauanse faziendo bien e queriendo llegar a lo que los otros fizieran o passaran por ellos. (*Partidas*, II, 21.º, 20).

Alfonso X y sus continuadores decidieron darle tratamiento más extenso al famoso Campeador prosificando el *PMC*, porque las noticias de Rodrigo Jiménez de Rada y Lucas Tudense sobre el héroe burgalés eran parcas e insuficientes. No era ajeno al interés por la epopeya el hecho de que estuviese escrita en romance, se dirigiese a un público general al igual que la crónica, y que la épica española fuese más verista que la francesa y de mayor utilidad historial<sup>35</sup>. Las crónicas adaptaban la poesía épica con una finalidad ejemplar, con parecido interés al de las traducciones latinas. Las prosificaciones avanzaban a veces verso a verso eliminando asonancias (aunque se conservaba de ellas alrededor de un 20%), y en los discursos poéticos como el del Cid (*PMC*, vv. 672-676) incluso se hallaban en mayor número (Menéndez Pidal 1980: LIV). Las prosificaciones elevaban el tono literario de la obra histórica, agregándole diálogo, descripciones, y más viveza. Ello contribuyó sin duda al nacimiento de la prosa literaria en castellano (Menéndez Pidal 1948).

La aceptación de los cantares de gesta no impedía al rey Alfonso X el Sabio desacreditar a los juglares frente a la versión más fiable de los cronistas latinos. En la escala de credibilidad siempre figuran por detrás del Toledano y del Tudense. Pero los oyentes y lectores de crónicas se habrían defraudado sobremanera de no encontrar en la historia la actuación de

---

<sup>35</sup> Menéndez Pidal admite el influjo indudable de la épica francesa, pero no que el *PMC* fuese una imitación servil de las *chansons*: «[...] la versificación, la manera de concebir el asunto, los episodios, el modo de conducir el relato, la sobriedad en la poetización, todo difiere en tal manera del estilo francés, que no es comprensible cómo se ha repetido tanto la afirmación de haberse escrito el *Mío Cid* a imitación de las *chansons* francesas» (Menéndez Pidal 1974: 33).

personajes tan conocidos y divulgados por los juglares épicos. Era notoria la familiaridad con que Alfonso X trataba a los juglares de su corte en las cantigas de escarnio, y la dignidad que alcanzaron hasta verse representados incluso en las miniaturas de los códices de las *Cantigas de Santa María* (Menéndez Pidal 1957). Conocemos los nombres de algunos de ellos como la soldadera María Pérez la Balteira, Pero de Ambroa, Cítola. Por desgracia, se nos escapan los nombres y la biografía de los juglares de gesta que fueron utilizados para incorporar sus relatos a la *Estoria de España*.

En su edición crítica del *Cantar de mio Cid*, Menéndez Pidal empleó las crónicas que conservaban pasajes y eran útiles para corregir las partes del manuscrito que le parecían estragadas o faltantes (Menéndez Pidal 1898; puede verse un resumen crítico de sus correcciones en Smith 1990: 357-361). Realizó enmiendas de versos sueltos inspiradas en su lectura de la prosificación, como habían hecho previamente Bello, Lidforss y Cornu. Además, reconstruyó pasajes perdidos por carencia de un folio en el manuscrito del *PMC*. Uno de estos pasajes reconstruidos es el inicial de la reunión de parientes y amigos, que se conserva con trazas de asonancia en la *CrCast*. En otros casos recurrió a la *CVR* para suplir las lagunas, también por falta de un folio, de la batalla contra Búcar (vv. 2337-2338) y de la carrera de Bavieca (vv. 3507-3508).

#### 1.2.1.2. Defensa de las refundiciones poéticas

Ya desde su tesis doctoral, Menéndez Pidal había defendido la existencia de una refundición (dilatada) poética del *Mio Cid* que emplearon los cronistas de la *PCG* que trabajaban bajo Sancho IV (1289). El texto cronístico coincide con el *PMC*, salvo glosas y pequeñas deducciones, hasta el v. 1094, por lo que todavía guarda interés para la crítica textual. Sin embargo, la *PCG* omite el contenido sobre la conquista de Valencia de los

vv. 1094-1220, prefiriendo la extensa y animada narración de Ibn ‘Alqama. Después del v. 1251 retoma la prosificación del *PMC*, pero con pormenores divergentes que van en aumento.

Las diferencias se hacen realmente más profundas a partir del episodio del león. Así, en la batalla contra Búcar del *PMC* el moro muere (v. 2420), pero en la *PCG* se salva. Luego reaparece en Valencia para dar nueva batalla, que el Cid ganará después de muerto. La narración de la *PCG* contiene nuevos personajes e incidentes, por ejemplo, en el episodio del rescate de las hijas del Cid en Corpes o en las cortes de Toledo. De ahí que Menéndez Pidal llegase a la conclusión de que la *PCG* reflejaba una refundición poética decadente, que era costumbre se desviase más en el final que en el comienzo, y que se diferenciaba bastante de la medida primitiva del *PMC*: «[...] todo en ella [en la refundición] se complica y enreda sin motivo; la narración comienza a tomar los giros de la de un libro de caballerías y va perdiendo el tono de un verdadero poema heroico» (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 129).

Esta misma progresión era la que se observaba en las refundiciones del *Cantar de los siete infantes de Lara* y en la misma *Chanson de Roland*, que retocaban más el desenlace novelesco que el comienzo realista de la trama, el cual presentaba notas veristas de costumbres típicas del ambiente coetáneo en que nació. Pero no siempre la obra consigue perfeccionarse, sino que al perder la primitiva yuxtaposición elástica de sus elementos, suele acabar adoptando un curso muy abigarrado y fastidioso, como en la *Chanson de Roland* el «pegote» (Menéndez Pidal 1957: 356) del episodio final de Baligant. Sin embargo, no todo en la refundición seguida por la *PCG* era «novelización» desenfrenada, sino que había pasajes en los que salvaba «olvidos» notorios del viejo *Poema* como el pago a los judíos y la liberación de Álvar Salvadórez, al que encuentran en una rica tienda ganada del rey Yúcef, o Iunes en las crónicas.

Según Menéndez Pidal, la *Cr1344* copiaba una refundición más tardía pero hecha sobre la anterior de la *PCG*, que circulaba en tiempos de Sancho IV<sup>36</sup>. En esta nueva refundición se incorporaban novedades al comienzo del *PMC* como que Martín Antolínez salga a buscar a los judíos desde Vivar, y otras anécdotas burgalesas. El manuscrito *F*, representante de la *Versión mixta*, no introducía los cambios que operaban la *CrCast* y la *Cr1344* al principio de la prosificación, pero sí coincidía con ambas después de la conquista valenciana. La refundición añadía a un tal Martín Peláez el Asturiano, caballero que el Cid convierte en valiente, y que se menciona en todos los acontecimientos importantes. En las cortes de Toledo el rey hacía un alegato en defensa del linaje del Cid no presente en la anterior refundición de la *PCG*.

La *CrCast* contiene la misma refundición tardía que la *Cr1344*, pero no deriva de ésta, ya que ofrece más pormenores y asonancias; por ejemplo, las de la reunión de parientes y amigos en Vivar. Menéndez Pidal se explicaba este hecho anómalo creyendo que la *CrCast* derivaba de una redacción desconocida y más perfecta de la *Cr1344*, o bien que había revisado oportunamente los cantares y los había transcrito fielmente. Otra posibilidad que no estimó, era que ambas derivasen de una misma *\*Estoria del Cid* preparada en el monasterio de Cardeña con diversos materiales y que menciona precisamente la *Cr1344*. Algunos críticos del *PMC*, como Andrés Bello, se habían apoyado desacertadamente en la *CrCast* y en su derivada la *Crónica particular del Cid* (*CrPart*, 1512) para hacer correcciones en el antiguo manuscrito, sin advertir que se trataba desde el comienzo de una refundición tardía. En cuanto a la *Crónica* editada por

---

<sup>36</sup> Todavía en su comentario al contenido de las prosificaciones consideraba a la *Cr1344* como «Segunda Crónica General», frente a lo que creyó después de los estudios de Cintra. Ya en *Reliquias de la poesía épica española* (1951) advertía que la *Cr1344* era traducción portuguesa por entero (antes achacaba los portuguesismos a la traducción del moro Rasis) y se conservaba en dos redacciones.

Ocampo<sup>37</sup> (*CrOcamp*, 1541) presentaba una combinación de la *PCG* y la *Cr1344*, es decir, mezclaba las dos refundiciones.

Ahora bien, la misma anomalía que había descubierto sobre la conservación ocasional de las fuentes tanto en la «versión regia» como en la «versión vulgar», podía decirse también de las crónicas derivadas que se basaban en tardías refundiciones poéticas como la *CrCast* y la *Cr1344*. Tanto una como otra, y pese a estar más alejadas que la *PCG* en su relación directa con el *PMC*, podían conservar incidentalmente trozos más fieles a la fuente poética original que la prosificación antigua. Para ello aduce el testimonio de un pasaje de la batalla contra el rey de Sevilla, en el que la *CrCast*, la *Cr1344*, e incluso la *CVR*, respetan mejor el orden de los versos del *PMC* que la misma *PCG*. Esto lo explica por la razón de que los formadores de esas crónicas derivadas utilizarían un texto mejor de la *PCG*, o dispondrían de los borradores originales que se emplearon para dicha compilación.

Por tanto, la teoría de las refundiciones épicas reflejadas en las crónicas, que Menéndez Pidal defendió durante toda su carrera investigadora frente a las críticas de los individualistas, niega a los cronistas cualquier tipo de capacidad de invención. Ellos se limitaban a compilar las innovaciones poéticas que iban surgiendo. Esto quizá sea válido para historiadores eclesiásticos como el Tudense y el Toledano, pero no para los cronistas post-alfonsíes, que no tienen empacho ni siquiera en copiar los asonantes de los poemas. Hay cierta contradicción en negar la capacidad de invención a los cronistas, y en admitir simultáneamente la actitud renovadora de las compilaciones con nuevas fuentes poéticas. En efecto, Monteverdi (1934) realizó críticas muy agudas a la existencia de una refundición de la bárbara leyenda de los Siete Infantes de Lara en la *Cr1344* frente a la que estaba prosificada en la *PCG*, argumentando que había que

---

<sup>37</sup> Inicialmente Menéndez Pidal (1957) asignaba a esta crónica la fecha tardía de ca. 1390.

responsabilizar a los cronistas por el diverso tratamiento dado en cada compilación, y no a dos versiones poéticas distintas.

### 1.2.1.3. El gusto «arcaizante» de la *Crónica de veinte reyes*

Desde antiguo Menéndez Pidal (1971: 67-71, 468 y 557-558; 1918: 110-113, 127-128 y 143-144) había formulado la hipótesis de la existencia de una «abreviación» perdida de la *PCG* en la historia de los reyes de León, que debería haberse caracterizado por sus retoques cronológicos y tendencia al resumen. De esta supuesta «abreviación», más la adición de varios elementos tomados de la *Cr1344* (refundición a su vez de la *PCG*), derivarían la *CVR*, la *Traducción interpolada del Toledano* (que él llamaba «Cuarta Crónica General» y que ahora conocemos como *Estorias del fecho de los godos*), la *Crónica General* que dio a la imprenta Florián de Ocampo en 1541 (llamada «Tercera Crónica General», y que ahora se denomina *Crónica general vulgata*), y la *Crónica de Castilla* para la historia de los reyes castellanos (Menéndez Pidal 1918: 110).

Ahora bien, en el transcurso de sus estudios Menéndez Pidal se percató de que estas crónicas derivadas de la supuesta «abreviación» común eran a veces más fieles a las fuentes primitivas que la *PCG*. Esto le dio pie a afirmar en principio la afinidad de la «abreviación» con los manuscritos de la «versión vulgar o concisa», en general más fieles a las fuentes que los de la «versión regia» por carecer de amplificaciones<sup>38</sup>. Pero al comprobar la perfección técnica de esas crónicas derivadas de la «abreviación», que en

---

<sup>38</sup> Menéndez Pidal determinó la existencia de un borrador imperfecto de la Crónica general en esta sección, del que derivaban la «versión regia» y la «versión vulgar». Estas ideas fueron expuestas por primera vez en un discurso presentado en 1916 en la Academia de la Historia, titulado «La Primera Crónica General de España», que fue refundido completamente en el estudio introductorio de Menéndez Pidal (1955).

ocasiones conservaban detalles de las fuentes no presentes en la rama vulgar, llegó a la conclusión de que este fenómeno se explicaba mejor haciéndolas derivar del borrador compilatorio de fuentes latinas y árabes traducidas al castellano «inacabado, de texto indeciso, vacilante en interlineados y en notas marginales y que luego se ha perdido» (Menéndez Pidal 1947: 888). Por tanto, cambió su primitiva teoría de la «abreviación» por esta nueva del «borrador». El rico árbol de variantes y versiones sería fruto de las distintas lecturas de este borrador infiel, inacabado, impreciso, confuso, que daba pie a arreglos de diversa naturaleza.

Además, la hipótesis del borrador podía explicar una circunstancia anómala que se daba con frecuencia en el estudio de las crónicas. Daba igual que un pasaje estuviese prosificado en la «versión regia» o en la «vulgar». Ambas eran muy estimables, porque podían mostrar con independencia mejores lecturas del borrador del que derivaban: «[...] el detalle de la frase de ellas, aunque por lo común esté mejor conservado en una de las dos versiones, puede a veces estar mejor en la otra» (Menéndez Pidal 1955: XLVII). Más adelante afirma que «el contenido de una fuente utilizada no se halla entero en ninguno de los tipos cronísticos, sino repartido entre varios de ellos [...]» (Menéndez Pidal 1955: LV).

Durante el destierro, la *CVR*<sup>39</sup> titulada primitivamente *Crónica de once reyes*, que comienza con la leyenda de los Jueces de Castilla<sup>40</sup>, abrevia habitualmente el texto de la *PCG* al igual que la «versión vulgar». Sin embargo, cuando a partir de la conquista de Valencia la *PCG* comienza a apartarse mucho del poema primitivo por copiar una supuesta refundición

---

<sup>39</sup> Antes de los estudios de Cintra, fechaba la *CVR* ca. 1360. En sus últimos estudios pensaba que esta crónica era poco posterior a la *CrCast* (Menéndez Pidal 1957: 300).

<sup>40</sup> Menéndez Pidal (1955b: 147 n. 1) no cree que los once reyes primitivos abarcasen desde Fruela II hasta Vermudo III, como pensaba Babbitt, ya que no veía la significación que pudiesen tener aparte esos reinados frente a los más importantes de Fernando I a Fernando III.



novelesca, la *CVR* lo prosifica directamente rechazando las refundiciones posteriores y rehaciendo por completo la narración de la *PCG*. Sin embargo, Menéndez Pidal no notó que la *CVR* presenta en esta segunda parte una prosificación del *PMC* más abreviada que la correspondiente al primer cantar, y que dicha prosificación se hizo teniendo en cuenta la de la *PCG*.

Por tanto, la *CVR* era muy útil para la crítica del *PMC*, pues contenía en los cantares de las «Bodas» y de «Corpes» un texto extraordinariamente fiel al poema primitivo, pero con más omisiones de las que se observaban en el destierro, donde había conservado ocasionalmente el pasaje del voto de Minaya. Más adelante, incluía, por ejemplo, los vv. 1094-1220 sobre el cerco y toma de Murviedro que el *PMC* situaba antes de la conquista de Valencia al contrario que la *Historia Roderici*, y que la *PCG* omitía por adecuarse a una extensa fuente árabe. Menéndez Pidal opinaba que el formador de la *CVR* usó un manuscrito diverso al que hoy se conserva (Menéndez Pidal 1980: LXVI), y que por ello le era muy útil para efectuar correcciones, añadir versos y suplir lagunas en el texto épico que editó.

Por tanto, a partir de la conquista de Valencia, la *CVR* rompía la homogeneidad de esa supuesta «abreviación», porque se adecuaba mejor a la narración del *PMC* que cualquier otra, inclusive el texto editado por él mismo (Menéndez Pidal 1955). Por esa razón, podía pensarse que la *CVR* era el más fiel representante de la *Estoria de España* en esa sección por ir muy conforme con el *PMC*:

Pero de esta mayor conformidad no podemos sacar más deducción sino que el autor de la *Crónica de veinte reyes* acudió de nuevo a los poemas épicos para llevar a cabo su obra, y entre ellos tuvo a mano una redacción del poema del Cid, más antigua que la que habían disfrutado los colaboradores literarios de Alfonso X. (Menéndez Pidal 1918: 108).

Más tarde, Menéndez Pidal explicó esta circunstancia como resultado del gusto arcaizante por la épica durante el siglo XIV, fecha que le asignó a la *CVR*. Entonces se pusieron de moda los cantares de gesta, de ahí las refundiciones reflejadas en la *CrCast* y la *Cr1344*. Al mismo tiempo, y por afán de novedad, se desenterraban poemas arcaicos como el del *Mio Cid*, que durante ese siglo se copia en el único manuscrito que hoy conservamos, y que se prosifica íntegro en la *CVR*, rechazando así las refundiciones imperantes. La recitación de este viejo *Mio Cid* estaba asegurada por la presencia del colofón juglaresco en el manuscrito conservado. Menéndez Pidal lo llama «movimiento de innovación arcaizante» y lo compara con el de los modernistas del siglo XX (Menéndez Pidal 1980: LXVII). Sin embargo, la crítica actual propende a interpretar la elección del *Mio Cid* no refundido como elección personal del autor de la *CVR*, y no como resultado de una moda juglaresca a la que no se hubiese podido sustraer.

#### 1.2.1.4. Críticas a Coester, Zingarelli y Cejador

En las «Adiciones» que incluyó en el tercer tomo de su edición del *Cantar de Mio Cid* (1944-1946), Menéndez Pidal refutó algunos artículos surgidos después de la publicación de la 1.<sup>a</sup> ed. (1908-1911) sobre la relación existente entre el *PMC* y las crónicas. La hipótesis que Coester (1906) formuló en uno de ellos era que el manuscrito de Per Abbat reducía pasajes más dilatados de otro manuscrito utilizado por la *PCG*, y que esto se probaba de varias maneras. En primer lugar, Coester aludía a los cambios anómalos de asonancia del manuscrito del *PMC*, que en su opinión revelaban omisiones del texto original más amplio y completo narrativamente que había prosificado la *PCG*. Respondían también a esta explicación (o a la de interpolación casual) los versos irregulares en su

medida (hipermétricos o hipométricos), los pasajes incompletos y los que revelaban (vv. 525-526) una mezcla extraña de discurso directo e indirecto, que en la *PCG* se completaban o se transmitían únicamente en discurso directo. Coester llegó a la conclusión de que había dos tipos de «compression»:

One explains the bad assonances, the abbreviated speeches, and general curtailment of the narrative. The other accounts for the significant omissions in the biography of the Cid [en comparación con *HRod*], the prominence of minor but more picturesque exploits, and the fable of the marriages to the Infantes de Carrión. (Coester 1906: 197).

Todas las observaciones de Coester sobre la precedencia de la versión de la *PCG* con respecto a la abreviación de ese mismo texto como queda reflejada en el manuscrito de Per Abbat podían razonarse de manera inversa. Lo que ocurría era la típica amplificación del texto cronístico a partir de la versión poética existente más breve, de ahí la errónea sensación de que el poema conservado redujese a la *PCG*. Menéndez Pidal insistió en que las prosificaciones cronísticas eran tardías y novelescas tanto en Francia como en España, y para nada transmitían un texto más antiguo, sino más bien refundiciones de los poemas épicos que prosificaban. No obstante, Coester supo atraer la atención sobre un factor, que desde nuestro punto de vista, es la base para explicar la tremenda amplificación que se da en algunas crónicas: la elipsis narrativa del *PMC*, lo sucinto y abrupto en ocasiones de su relato. Los cronistas trabajaron para que la narración fuese menos concisa, más detallista, coherente y estuviese más trabada discursivamente.

Años después, Zingarelli (1925) retomaba en parte la argumentación de Coester para afirmar rotundamente que el viejo poema estaba versificado sobre la *PCG*, ya que esta contenía secciones más elaboradas y superiores al

*PMC*. G. Bertoni contestó al artículo de Zingarelli, advirtiendo que el *PMC* no podía ser del siglo XIV, y que todas las comparaciones que sustentaban la teoría de la versificación se podían interpretar en sentido inverso para apoyar la de prosificación. Menéndez Pidal se adhirió a la refutación de Bertoni, pero descargó con ironía contra Zingarelli sobre la base del verismo del *PMC*. Ese supuesto rimador de crónicas –decía Menéndez Pidal– debía de ser hombre extraordinario, ya que fue capaz de distinguir a los personajes históricos y descartar a los fabulosos, para entresacar un relato poético sobre el Cid entre el cúmulo de datos, algunos animadísimo y recomendables en una narración épica, que procedían de Ibn ‘Alqama y de la *Historia Roderici*. No obstante, el mayor problema de la hipótesis de Zingarelli, como dijimos arriba, era que se desentendía de factores tan importantes como la evolución del tono épico al novelesco y legendario en España y Francia, la pervivencia en refundiciones de la épica y la tardía aparición de las prosificaciones cronísticas.

Menéndez Pidal descartó también las peregrinas conclusiones de Cejador (1920) sobre unos romances primitivos, cuya existencia no documenta, que habrían inspirado la formación del *PMC* y la *PCG*. Cejador llega a pensar que el *PMC* amplifica a la *PCG*, porque percibe pasajes en los que el relato cronístico es más breve<sup>41</sup>. Nada de esto tiene en consideración, como ya sabemos, el proceso de «novelización» de las leyendas épicas y la incorporación de personajes fabulosos, que ocurre tanto aquí como al otro lado de los Pirineos, ni el arcaísmo de la épica y de sus instituciones.

---

<sup>41</sup> No tiene desperdicio la «Nota bibliográfica» de la *Revista de Filología Española*, 8 (1921), pp. 65-76, sobre el largo artículo de Cejador, al que acusa de gastar papel en afirmaciones vanas sobre la falta de unidad del *Poema*, la existencia de unos romances primitivos, el rechazo del anisosilabismo de la épica española y el empeño en reducir a octosílabos los hemistiquios del *PMC*.

### 1.2.2. Prioridad de la *Crónica de veinte reyes* en Babbitt

El profesor americano Theodore Babbitt escribió a mediados de la década de los treinta del siglo XX un par de artículos y una monografía sobre la *CVR*, en los que replanteaba el lugar asignado por Menéndez Pidal a esta crónica en el árbol genealógico de la historiografía alfonsí. Según Babbitt, la *CVR* mostraba un texto más conciso, y por ende, más primitivo que la *PCG* en las primeras secciones desde Fruela II hasta Alfonso VI. A este núcleo original le otorgaba en principio el nombre de *Crónica de once reyes*. En cambio, desde Alfonso VII hasta Fernando III presentaba una redacción más elaborada que la de la *PCG*, y por lo tanto, posterior. Babbitt descartaba en cualquier caso la fecha tardía de h. 1360 propuesta por Menéndez Pidal, porque se basaba en el análisis particular de los reinados de Alfonso VIII y Fernando III, que habían sido reelaborados tardíamente. Además, el texto de la *CVR* no admitía las actualizaciones típicas en las genealogías regias de Navarra, Aragón y Portugal, que se leían en la *Cr1344* y que serían de esperar en una crónica del siglo XIV.

Por otro lado, la *CVR* debía ser anterior a la *PCG* en las primeras secciones, pues contenía versiones más antiguas de los poemas épicos. El caso más relevante era el del *PMC*, que se prosificaba en la antigua versión épica, desprovista de las adiciones novelescas que se encontraban en la *PCG*<sup>42</sup>. Para Babbitt, la hipótesis de Menéndez Pidal que explicaba la

---

<sup>42</sup> Lang (1926: 40-41) esgrimía este mismo argumento para descartar, como creía Menéndez Pidal, que la *CVR* (h. 1360) derivase de una abreviación perdida posterior a la *Cr1344*. Cuestionaba la fecha tardía de composición que había propuesto Menéndez Pidal para la *CVR*, basándose en sus más primitivas características de estilo: «it is perhaps not too hazardous to suggest that they may be the indication of an older, less advanced art of composition» (Lang 1926: 42). En Menéndez Pidal (1947) la hipótesis de la «abreviación» se abandonó por la del borrador fluido e indeciso al que se dirigen todos los formadores de crónicas. Por otra parte, Lang opinaba que los once reyes primitivos llegan hasta Sancho II.

elección del primitivo *PMC* en la *CVR* como muestra del gusto arcaizante de su compilador carecía de fundamento<sup>43</sup>. Para Menéndez Pidal, la misma existencia del manuscrito de Vivar, copiado en el siglo XIV, probaba esa moda arcaizante. Pero Babbitt opinaba que el mayor verismo y sobriedad narrativa del viejo *Cantar* habían bastado para persuadir al redactor de la *CVR*. La llamada \**Estoria caradignense del Cid*, que hemos descrito antes (§ 1.1.3.2.), no fue conocida por el redactor de la *CVR*, pues de lo contrario la habría mencionado y criticado, como hizo con otras invenciones literarias de juglares.

Babbitt suele confundir concisión con primitivismo. Así pues, descarta que la *CVR* realice un trabajo evidente de abreviación de la leyenda de los *Infantes de Lara*. El redactor de la *CVR* tampoco aparentaba conocer las interpolaciones de la *PCG* al relato de la *Condesa traidora*, pero reprodujo en su integridad el *Cantar de las particiones de Fernando I*, que ya mostraba un carácter más bien tardío y algo inverosímil por el influjo de las *Mocedades de Rodrigo* (fines del siglo XIII). Babbitt demostró que la versión de este cantar de la *CVR* era más antigua que la de la *Cr1344*, al contrario de lo supuesto por Menéndez Pidal. Pero en este caso tuvo que buscar una excepción a su hipótesis mecánica de que las refundiciones poéticas se reflejaban en crónicas más tardías. Se percató de que el *Cantar de las particiones* era conocido por la *PCG*, porque durante el reinado de Sancho II aparecían alusiones a la profecía de Arias Gonzalo o al papel del

---

En cambio, Babbitt (1934: 214) excluía a Ordoño IV y Sancho II por ser usurpadores de la corona de León, de modo que el núcleo primitivo de once reyes llegaría hasta Alfonso VI. Al hilo de esta hipótesis, Procter (1951: 110) concluyó que la *Crónica de once reyes* debía considerarse una versión de la crónica alfonsí derivada del borrador perdido: «and possibly nearer to it than either the *redacción regia* or the *redacción vulgar*, rather than as a distinct work based on the same sources».

<sup>43</sup> También Cejador (1920: 272) acusaba a Menéndez Pidal de falta de coherencia al postular ese supuesto arcaísmo intencionado de la *CVR*.

Cid como consejero. Por alguna razón, el equipo de redactores de la *PCG* decidió no incluir las dramáticas escenas de Cabezón, pero se olvidó de eliminar las alusiones. Sin embargo, la *CVR* prosificó el cantar completo, aclarando que los historiadores dignos de crédito afirmaban que las particiones se habían realizado previamente en las cortes de León. Por tanto, no hubo desconocimiento sino descuido en el caso de la *PCG*, lo cual salvaba el carácter primitivo de la *CVR*, que podría haberse puesto en cuestión si se hubiese interpolado un cantar no conocido por los redactores de la *PCG*.

En su monografía sobre fuentes latinas, Babbitt (1936) logró determinar con mayor precisión la composición heterogénea de la *CVR* y las diferentes secciones que podían reconocerse en ella. El núcleo primitivo anterior a la *PCG* lo sitúa entre Fruela II y Vermudo III<sup>44</sup>. En esta sección la *CVR* muestra una traducción literal de fuentes latinas y una preferencia por los historiadores eruditos frente a las versiones épicas. En el asesinato del «infant» García, la *CVR* prefiere a los historiadores latinos mientras que la *PCG* añade detalles juglarescos; la cronología del conde Fernán González y de los siete infantes de Lara se transforma en la *CVR* con respecto a la *PCG*. Babbitt afirmó que la *PCG* y la *CVR* empleaban la misma compilación romance de Rodrigo Toledano y Lucas Tudense, ya que efectuaban las mismas adiciones y omisiones sobre los originales latinos, aunque la *PCG* tendía a amplificar la traducción.

Un segundo núcleo primitivo anterior a la *PCG* se hallaba entre Fernando I y Alfonso VI, pero ya no se utilizaba la misma compilación romance del Toledano y el Tudense como en el primer núcleo. La traducción de las fuentes latinas era distinta. En el relato de la invasión almorávide la *CVR* prescindía del *Cantar de la mora Zaida*, que según Babbitt había sido añadido en la *PCG* sin armonizar con la fuente árabe. La

---

<sup>44</sup> Anteriormente había defendido que el núcleo primitivo alcanzaba a Alfonso VI.

*CVR* se caracterizaba por seguir utilizando el viejo *PMC* y la *Historia Roderici* tras la laguna cidiana del capítulo 896 de la *PCG*. En la historia valenciana del Cid abreviaba considerablemente el relato tomado de Ibn ‘Alqama y también acortaba las noticias procedentes del *PMC*: «The poem is undoubtedly the base, but it is much abbreviated, especially in the omission of names and places, and the long direct speeches of the characters» (Babbitt 1936: 110).

Es importante mencionar esta circunstancia anómala, porque Babbitt había supuesto que los núcleos originales de la *CVR* se habían conservado inalterados manteniendo las formas épicas primitivas del siglo XII:

[...] the 12th-century forms found in the *COR* after its transformation into the *CVR* are there simply because the copyist who added the reigns from Alfonso VII through Fernando III made no changes in the old chronicle, which formed the basis of their history; and not because those forms were known to them as current. (Babbitt 1935: 136)

Babbitt pensó que la remisión a «la su estoria» al final de la vida del Cid correspondía a cronicones de Cardeña anteriores a la *Crónica particular del Cid*. No creía probable que se refiriese a la *Historia Roderici*, porque la *CVR* afirmaba que el Cid murió en el mes de mayo, al igual que el *PMC* y la *PCG*, y no en julio como decía la *Historia Roderici*.

Desde Alfonso VII hasta Fernando III, la *CVR* parecía posterior a la *PCG* por sus muchas adiciones que indicaban un estado avanzado de reelaboración. La forma de anales cesa en la *PCG*, que se convierte en una mera traducción del Toledano; en cambio, en la *CVR* se mantiene hasta Alfonso IX. Además, la *CVR* añade con respecto a la *PCG* noticias de anales, fuentes populares en Alfonso VIII, una crónica portuguesa sobre Alfonso Enríquez, y muchos pormenores del Tudense: «It is therefore most probable that in this portion of the text the *PCG* is prior in composition to



the CVR, since it reproduces more faithfully the original source» (Babbitt 1936: 142). Al principio de Alfonso IX, la *CVR* abandonaba la forma de anales comenzando los capítulos con la fórmula «Cuenta la ystoria». Este reinado se basaba en una fuente más reciente y precisa que el Toledano, seguido fielmente por la *PCG*. Desde el ascenso de Fernando III al trono de León la *CVR* era copia de la *PCG*.

### 1.2.3. La revolución de Cintra

El investigador portugués L. F. Lindley Cintra sometió a una revisión profunda la genealogía de las crónicas determinada por Menéndez Pidal, planteando que la *CrCast*, la *CVR* y la *CrOcamp* eran fuentes de la *Cr1344*, y no derivados, como había supuesto Menéndez Pidal. Su análisis abarcaba todas esas crónicas derivadas de forma más exhaustiva que Babbitt, el cual se había limitado a confrontar la *PCG* y la *CVR* con sus fuentes latinas y épicas. Cintra se opuso al argumento de Lang y Babbitt sobre la utilización de versiones más arcaicas de poemas épicos en la *CVR* para demostrar su prioridad, entendiendo que respondía al gusto crítico de su formador por la verdad histórica, distinto al de la *PCG*, y no a una evolución mecánica de la épica reflejada en las crónicas<sup>45</sup>. La *CVR* no podía ser posterior a la *Cr1344*, ya que no actualizaba los reinados peninsulares del siglo XIV como hacía esta. Cintra tampoco admitió la existencia previa de una compilación del Toledano y el Tudense, como sostenía Babbitt para

---

<sup>45</sup> Cintra le reprocha a Babbitt que ese razonamiento no sea válido para textos derivados independientemente del mismo original: «Se, dentro da argumentação citada, *B* e *A* derivam independentemente de *X*, *A* pode incluir uma interpolação de origen popular não contida em *B*, sem que por isso se tenha de concluir a forçosa anterioridade de *B*» (Cintra 1951-1990, I: CCV).

el núcleo original de la *CVR*. Los cronistas podían acudir a fuentes originales y a traducciones independientes para completar algunos pasajes.

Según Cintra, la *CVR* generalmente conserva o abrevia el borrador original de la *PCG* incluidas sus glosas (v.g., p. 514<sup>a</sup><sub>40-42</sub>), como venía haciendo en la tercera parte de la *Estoria de España*, pero en pasajes concretos no presentes en la *PCG* recurre directamente a las fuentes latinas, ya sea originales o traducciones, e interpola noticias de anales occidentales (*Chronica Gothorum* o *Chronicon Lusitano* editado por Flórez) en el reinado de Alfonso VI<sup>46</sup>. El autor de la *CVR* continúa realizando arreglos cronológicos y manteniendo una actitud crítica ante los cantares y fuentes juglarescas, que incorpora por su relevancia informativa o por tradición, aunque gusta contraponerlos a la versión más estimada de los historiadores latinos. Por ello, Cintra lo identificaba como «discípulo de Afonso X quanto ao modo de historiar» (1951-1990, I: CCLXIV), considerando que su sentido crítico sucede, y no antecede como lo creía Babbitt por parecerle más primigenio, a la *PCG*.

Así, prosifica por extenso el *Cantar de las particiones del rey Fernando I* en Cabezón, desmintiendo algunos pormenores y advirtiendo que el reparto fue realizado en las cortes de León de acuerdo con los historiadores eruditos a los que se debe dar más crédito. La misma reticencia exhibe con respecto a la versión juglaresca, acogida en la *PCG*, de las guerras fratricidas entre los hijos de Fernando I y de la prisión de don

---

<sup>46</sup> Falla la comparación con la *TCG* o *Crónica general vulgata*, que no deriva de la «abreviación» perdida en esta cuarta parte, y por tanto no se puede determinar qué es atribuible a la *CVR* y qué a la «abreviación». Babbitt suponía que la *CVR* se basaba entre Fernando I y Alfonso VI en una compilación más próxima a las fuentes, distinta al borrador original, anterior e independiente de la de *PCG*. De ahí que la perfección ocasional mostrada por la *CVR* no fuese para Babbitt, al contrario que para Cintra, resultado de una consulta directa de las fuentes latinas por parte de su autor, sino reflejo de una compilación original.

García de Galicia, que contrapone a la versión preferida, sobre todo, del Tudense. Sin embargo, en el capítulo sobre el regreso de Alfonso VI de Toledo concede más credibilidad a Jiménez de Rada. La *Cr1344* acoge con algunas modificaciones el relato de las prisiones sucesivas de don García conforme a la *CVR*.

Aunque el autor de la *CVR* suele abreviar el borrador de la *PCG*, conserva frases breves de fuentes como la *Historia arabum* del Toledano en los capítulos 803-808, no presentes en la *PCG*, que debe tomar del borrador cuando se trata de pormenores, o directamente de las fuentes cuando reelabora capítulos enteros (*PCG*, capítulos 812-816) por no resultarle aquel satisfactorio. A partir del capítulo 863, se nota en la *CVR* una abreviación más intensa y alteraciones más frecuentes en el orden narrativo de las fuentes, seguidas con fidelidad por la *PCG*. De ahí que en el relato duplicado del borrador sobre la invasión almorávide (*PCG*, capítulos 883-888), según la versión cristiana que incluye los novelescos amores de Alfonso VI y Zaida<sup>47</sup>, y según la versión árabe que los ignora, el autor de la *CVR* opta por seguir esta última. Pero acierta a narrar la batalla de Uclés y la expedición contra Córdoba en su momento cronológico de acuerdo a la anterior, añadiendo en otros lugares algunas referencias sueltas, señal que manejaba el borrador que contenía ambas versiones. Babbitt se extravía, pues, al considerar la versión cristiana una interpolación de la *PCG*, desconocida para el autor precedente de *CVR*.

En cuanto al *Cid*, la *CVR* introduce su genealogía distinta de la de la *PCG* y la *CrCast* al principio del reinado de Sancho II, basándose en la *Historia Roderici*, obra que conoce directamente. Pero el autor de la *CVR* debe admitir que la investidura del héroe castellano no tiene lugar en tiempos de Sancho II, como afirmaba la *Historia Roderici*, sino de Fernando I en Coímbra, como propagaban las *Mocedades* y confirmaban las

---

<sup>47</sup> Tal vez los considerase impropios de un rey de León.

particiones de Cabezón. Luego ofrece una prosificación fiel al antiguo *PMC*, más literal que la conocida versión anovelada de la *PCG* para las «Bodas» y, sobre todo, «Corpes», pero más resumida incluso que la prosificación común ya ligeramente abreviada del destierro, por lo que debió arreglar nuevamente estas dos últimas partes conforme a sus intereses<sup>48</sup>. Nuestra hipótesis, que trataremos de mostrar después, es que el autor de la *CVR*, tal vez desde una perspectiva política leonesa, pretendía restringir a sus justos términos la proliferación de noticias y el espacio dedicado al Cid, el héroe castellano, en las crónicas derivadas de la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio. Esta intención se echa de ver en la forma como no quiere alargar más el relato sobre las postrimerías del Cid remitiendo a «la su estoria»<sup>49</sup>. La laguna que se produce en el capítulo 896 de la *PCG*, al comienzo de la historia valenciana del Cid, es suplida por la *CVR*, y de forma más breve por la *CrCast*, mediante una versión muy completa de la *Historia Roderici*, que debía incluir el ataque de Alfonso VI a Valencia en 1092, junto a algunos datos procedentes de Ibn al-Kardabūs no presentes en Ibn ‘Alqama, que aparecían según Cintra en los márgenes

---

<sup>48</sup> En cambio, Cintra cree que la preferencia por la antigua versión del *PMC* se debe a la especial actitud historiográfica del autor de la *CVR*: «Nada há que estranhar em que un espírito verdadeiramente original como o de autor da *Crónica de Vinte Reis*, conhecendo, a par da refundição do *Poema* prosificada na *Primeira Crónica*, a versão mais simples, menos novelesca, que se nos conservou numa cópia de Per Abbat, tivesse optado pela segunda e refundido, em vista dela, o texto da *Primeira Crónica Geral*» (Cintra 1951-1990, I: CCLXXIII-CCLXXIV).

<sup>49</sup> Es probable que aluda a la \**Estoria del Cid* fraguada en Cardaña que recoge la *PCG*. Cintra sostenía que apuntaba a la *Historia Roderici*, obra muy utilizada por la *CVR*. Pero el mes de la muerte del Cid en la *CVR* no es julio como en la *Historia Roderici*, sino mayo como en el *PMC* y la *PCG*. La *CVR* afirma que Minaya acompañó el cuerpo del Cid hasta Cardaña, pero la *Historia Roderici* tampoco lo consigna. ¿De dónde salen esos datos? La era de 1137 no coincide, sin embargo, con la de *PCG* (era de 1132) por fallo de transcripción.

del borrador de la *PCG*. La *Cr1344* abrevia estos capítulos de la *CVR* o los entremezcla con el relato parecido de la *CrCast* procurando evitar repeticiones. El resto de la historia del Cid en la *CVR* es «um resumo do relato da *Crónica régia* refundido e pouco a pouco substituído, na forma que atrás ficou apontada, por uma prosificação do *Poema* do século XII» (Cintra 1951-1990, I: CCLXXXIII).

La elaboración de la *CrCast* debía situarse en Castilla por su interés cidiario a fines del siglo XIII o principios del siglo XIV<sup>50</sup>, y no a mediados como le asignaba Menéndez Pidal. Según Cintra, se basó en el borrador original de la *PCG* al no contener la laguna (*PCG*, capítulo 896) en la historia valenciana del Cid, como es también el caso de la *CVR* y la *Cr1344*<sup>51</sup>. La *CrCast* contiene, además, interpolaciones en la genealogía del héroe, prosifica un poema tardío sobre sus *Mocedades*, conoce también el *Cantar de las particiones* de Cabezón aunque lo reduce mucho, refunde el antiguo *PMC* añadiendo nuevas anécdotas en el destierro y a un personaje como Martín Peláez en Valencia, y conserva mejor las asonancias de pasajes como la Jura de Santa Gadea.

La *Cr1344* reproduce todas las innovaciones de la *CrCast*, aunque no conserva las asonancias poéticas. Ahora bien, después de contar las particiones de Fernando I del mismo modo que la *CrCast*, añade con algunas omisiones y divergencias, sobre todo al final, la narración más primitiva de la *CVR* sobre la muerte de Fernando I según el *Cantar de las particiones*, nombrando siempre a doña Elvira, madre de Alfonso Enríquez primer rey de Portugal, cada vez que menciona a doña Urraca<sup>52</sup>. Además, la

<sup>50</sup> La letra del manuscrito *A* de la *TrGall* es de principios del siglo XIV.

<sup>51</sup> En esta laguna la *Cr1344* interpola detalles no mencionados por la *CrCast* desde el comienzo del capítulo 896 hasta después del asesinato del rey de Valencia, en que vuelve a reproducir abreviando el texto de la *CrCast*.

<sup>52</sup> Cintra se preguntaba: «Teria o autor da *Crónica de 1344* conhecido directamente e utilizado o *Cantar de D. Fernando*, além da prosificação do trecho referente à morte do Rei

*Cr1344* amplía la genealogía cidiana del reinado de Fruela II al hablar de Laín Calvo, trasladando datos de otros lugares e inspirándose en la tradición épica, que afirma tomar de la «coronica de Sam Pedro de Cardeña»<sup>53</sup>. Adelanta noticias épicas como la crianza de Rodrigo con doña Urraca en Zamora, e inserta el pasaje romancístico del canto de las mayas de don García cuando es prisionero de su hermano Sancho II, que Menéndez Pidal también atribuía al *Cantar de Zamora*. Finalmente, añade un relato sobre la entrada de Fernando I y doña Sancha en León, no existente en la *CrCast*; y dos capítulos no hallados en la *CVR*, arreglos del compilador con el fin de suavizar las relaciones entre el Cid y el rey Alfonso mediante un intercambio de mensajes. Sin embargo, Cintra ponía en duda la reconciliación final (Cintra 1951-1990, I: CCXCIV n. 385). En la «Cuarta Crónica General» o *Estorias del fecho de los godos* hay interpolaciones procedentes de la *CrCast* en el episodio de Cabezón, y de la *CVR* en el cerco de Zamora.

La *CVR*, compuesta a inicios del siglo XIV según Cintra<sup>54</sup> (1951-1990, I: CCCLXIII), aunque se basaba en el borrador de la *CrCast* desde Alfonso VII hasta comenzar Alfonso IX, introducía fuentes desconocidas

---

que a *Crónica de Vinte Reis* continha?» (Cintra 1951-1990, I: CCXCVII). La *Cr1344* refiere incluso uno de los comentarios críticos de *CVR* sobre la promesa de Sancho II a Nuño Fernández de darle el reino de Navarra: «Mas algũus dizem em este logar que estas palavras nõ soã bem nem ham semelhança de seerem creudas, ca outros irmãaos avya hy. E este dom Munho Fernãdo despois durou pouco» (Cintra 1951-1990, I: CCXCVIII n. 397). Así pues, la prioridad de la *CVR* sobre la *Cr1344* está fuera de discusión.

<sup>53</sup> Cintra se descarría por completo en este pasaje al pensar que don Pedro alude a un *Liber regum* conservado en Cardeña, porque es la fuente principal de la genealogía del Cid (Cintra 1951-1990, I: CCCII). Es claro que se menciona la «corónica» caradignense (*EC*) en relación con los datos distintos de la tradición épica, que la *Cr1344* suele tomar de la *CrCast*.

<sup>54</sup> Cintra comenta: «[...] e prolonga-se a parte consagrada a Portugal na *Crónica de Vinte Reis*, castelhana ou leonesa, de inícios do séc. XIV» (Cintra 1951-1990, I: CDXIV).

para la *CrCast* como la *Leyenda de Alfonso Enríquez*, que a su juicio se trataba de una especie de primitivo romance juglaresco hoy perdido semejante a las leyendas del tiempo de Alfonso VIII, y otros datos de anales portugueses en la historia de los reyes de Portugal. A Cintra le parecía de origen leonés la *Leyenda de Alfonso Enríquez* al guardar notables semejanzas con otro relato sobre el expolio de San Isidoro de León por doña Urraca<sup>55</sup>. Sin embargo, reconocía Cintra que el juglar leonés no carecía de cierta simpatía por el heroísmo de Alfonso Enríquez, pese a que interpretase el desastre de Badajoz como castigo divino. Por tanto, el carácter leonés de la *Leyenda* podía probarse débilmente por su aparición inicial en la *CVR*, texto no portugués.

#### 1.2.4. Respuesta de Menéndez Pidal a las tesis de Cintra

##### 1.2.4.1. Tradicionalidad de las crónicas generales

Según Cintra, el borrador compilatorio original de la *PCG* estaba terminado hasta el final de Alfonso VI, e inacabado en la parte restante (ca. 1289). De este borrador salieron las dos versiones «regia» y «vulgar». Poco

---

<sup>55</sup> En la leyenda leonesa Alfonso VII encarcela a su madre doña Urraca en León y obliga a su amante, don Pedro de Lara, a desterrarse. También Alfonso Enríquez, primo de Alfonso VII, encarcela a su madre, doña Teresa, y obliga al conde don Fernando de Trastámara a exiliarse. Uno de los personajes sufre el castigo divino: en la de Alfonso Enríquez es el príncipe, mientras que en la de doña Urraca es la propia reina, que pretende apoderarse con intención sacrílega del tesoro de San Isidoro de León. El desenlace de Alfonso Enríquez como culpado y Alfonso VII inocente no apunta a origen portugués. Tampoco es probable que un juglar portugués interpretase el episodio de Badajoz como castigo divino por la maldición de doña Teresa sobre su hijo Alfonso Enríquez.

después, tres redactores sacaron tres nuevas refundiciones del borrador original: la «abreviación», la *\*Variante Ampliada*, y la *Continuación de PCG después de Alfonso VI*. Algo después (pero antes de 1344) el cronista de la *CVR* de espíritu crítico refundió a su vez la «abreviación» y el borrador de la *\*Variante Ampliada*, confrontándolo a la par con versiones del Toledano y el Tudense, del *Cantar de Fernando el Magno*, de la *Historia Roderici*, del *PMC* del siglo XII, y de anales. Llegó a historiar hasta Fernando II, y un par de continuadores le añadieron la transcripción de la *CrCast* y la *PCG* hasta el final de Fernando III. Todas estas versiones y refundiciones del borrador de la *PCG* fueron redactadas, según Cintra, cada una con criterio particular en la cámara real, donde podían encontrarse los borradores y las fuentes para llevarlas a cabo<sup>56</sup>.

La *Cr1344* y la «Tercera Crónica General» (*TCG*) o *Crónica general vulgata* ya no emplean, sin embargo, borradores ni fuentes originales. La *Cr1344* refunde la *\*Variante Ampliada* y la combina con la *CVR* y otras fuentes nuevas. También la *TCG* combina las refundiciones redactadas en la cámara real, según Cintra, «abreviación», *Variante Ampliada* y *Continuación de PCG*, añadiéndoles pocas noticias sueltas. Sería contemporánea de la *Cr1344* o poco anterior, ya que don Juan Manuel resume un texto muy semejante al que editó Ocampo. En conclusión, la *Cr1344* no es la primera refundición de la *PCG* como creía Menéndez Pidal, sino que antes podían descubrirse cuatro o cinco continuaciones, abreviaciones o refundiciones del texto primitivo: «Nos anos imediatamente posteriores à sua redacção, a *Crónica* foi sofrendo uma continua remodelação destinada a aperfeiçoá-la, a completá-la e a prolongá-la» (Cintra 1951-1990, I: CCCXVI). La *Cr1344* se empleó en los sumarios del

---

<sup>56</sup> No obstante, el argumento es demasiado estrecho, pues tenemos constancia de que otras bibliotecas disponían también de tales copias tan difundidas entonces y, además, apreciamos variantes de interés político regional en las refundiciones, que comentaremos más adelante.



siglo XV, después que la refundición portuguesa de la *\*Variante Ampliada* fuese traducida al castellano. Así pues, la historiografía presentaba por escrito el mismo carácter tradicional que cantares y romances al renovarse y actualizarse oralmente.

Menéndez Pidal aprovecha esta constatación para afirmar la tradicionalidad del género de las crónicas generales. Innumerables eran las variantes de los códigos cronísticos, que dificultaban mucho la clasificación y cronología, ya que su procedencia era varia y compleja. Las crónicas, al igual que cantares y romances, también sufrían refundiciones por parte de formadores o lectores anónimos, que reaccionaban ante lo que leían. Era, pues, obra colectiva, que se atribuía simbólicamente a Alfonso el Sabio, pero estaba marcada por la tradicionalidad de sus continuas variantes y novedades narrativas y lingüísticas. De ahí que resultase tarea ardua reconstruir el texto original alfonsí, un mero borrador en la sección de la Reconquista, por lo multiforme de su transmisión. Algunos episodios podían desgajarse de la tradición y asumir evolución independiente, lo mismo que cada verso de un romance<sup>57</sup>.

Además de recomponer la genealogía establecida por Menéndez Pidal para la historiografía castellana, Cintra (1951-1990) revolucionó el marco teórico argumentando el origen portugués de la *Cr1344*, tenida hasta entonces por castellana en los estudios de Menéndez Pidal. El importante artículo en que Menéndez Pidal (1955b) reseñaba el extraordinario trabajo de Luís F. Lindley Cintra sobre la *Cr1344* supone el replanteamiento final de las opiniones que sobre historiografía alfonsí había defendido durante sesenta años. Admitía que el original de la *Cr1344* era portugués, y que en los manuscritos castellanos se colaban portuguesismos característicos de

---

<sup>57</sup> A fin de ejemplificar la tradicionalidad de las crónicas en cada episodio o pormenor concreto y las dificultades de reconstrucción de un árbol genealógico único, Menéndez Pidal (1955b) analiza los episodios de la prisión del conde de Barcelona, en que coincide con el comentario de Cintra, y de la laguna cidiana, en que difiere.

una traducción descuidada<sup>58</sup>. Creyó convincente la argumentación de Cintra para demostrar que el conde don Pedro de Barcelos, bastardo del rey Dinís (nieta de Alfonso X el Sabio), era el autor de la *Cr1344*, al igual que lo era del *Livro das linhagens* (h. 1340). Ambas obras compartían traducciones de la escuela alfonsí e intereses genealógicos, y acumulaban sorprendentes coincidencias:

O autor do *Nobiliário* [Livro das linhagens] não utilizou a *Crónica* [de 1344]. Mas conhecia grande parte das fontes nela aproveitadas —o *Liber Regum*, um exemplar do *Corpus Pelagianum*, a *Variante Ampliada da Primeira Crónica Geral*, um texto arturiano, uma colecção (ou compilação?) de obras de varias naturezas referentes à família dos Laras, uma das quais era o segundo *Cantar dos Infantes*. Não conhecia contudo a *Crónica do Mouro Rasis*. (Cintra 1951-1990, I: CXXIV-CXXV).

La *Cr1344* era posterior a la *CrCast* y a la *CVR*, pues utilizaba a ambas como fuentes, además de a la *PCG*. La primera redacción fue portuguesa, pero solo nos ha llegado una traducción castellana. En cambio, la segunda redacción de fines del siglo XIV se ha conservado en manuscritos portugueses y castellanos.

#### 1.2.4.2. La laguna del capítulo 896

Inmediatamente antes de la llamada «laguna cidiana» del capítulo 896 de la *PCG* se cuenta la segunda prisión del conde de Barcelona (*PCG*, cap. 895), de acuerdo con el relato de la *Historia Roderici* (Falque 1990: 75-77). Previamente, en los capítulos 860-861, la *PCG* había prosificado la

---

<sup>58</sup> Es muy antigua la constatación de los portuguesismos en los manuscritos castellanos de la *Cr1344* (Menéndez Pidal 1971).

derrota de Tévar y huelga de hambre posterior del conde como la narraba el *PMC*. Al final del capítulo 895 en la *PCG* se introduce un comentario sacado de fuente árabe sobre el gran orgullo del Cid por sus éxitos militares:

Mas el Çid fue muy loçano por ello, et creciol tanto el coraçon que non tenie en nada a quantos omnes de armas eran en su tiempo en Espanna. Et desi tornosse essa ora el Çid Roy Diaz pora Valencia. Et dixo que ell apremiarie a quantos sennores en ell Andaluzia eran, de guisa que todos serien suyos; et que el rey Rodrigo que fuera sennor dell Andaluzia que non fuera de linnage de reys, et pero que rey fue et regno, et que assi regnarie ell et que serie el segundo rey Rodrigo. (*PCG*, p. 564b<sub>14-25</sub>).

Algunos redactores de crónicas derivadas, como la *CrOcamp*, la *CVR*, y la *CrCast* juzgaron inconveniente la alusión al rey Rodrigo, y la eliminaron de su relato. En la *CrCast* se dan incluso más arreglos como sustituir la amenaza del Cid por una piadosa acción de gracias; y en la *Cr1344* se abrevia la *CrCast*. Sin embargo, el compilador de la *CVR* parece consultar el borrador o la fuente, porque incorpora datos nuevos como la caída del caballo del Cid y los ocho mil maravedíes del rescate («LXXX milia marcas de auro», según la *Historia Roderici*; Falque 1990: 76), que no se mencionan en la *PCG*. Menéndez Pidal alude a un relato juglaresco presente en el borrador general para explicar las amplificaciones presentes en la *CVR* y la *CrCast*, pero los cronistas pueden interpretar algunos pormenores sin necesidad de copiar ninguna versión poética.

El capítulo 896 de la *PCG* nos refiere cómo el Cid se hace dueño del Levante musulmán recibiendo tributos, pero en el manuscrito *E*<sub>2</sub> se deja en blanco parte del folio 198v y el 199. En esta «laguna» se narraría el controvertido episodio del cerco de Aledo, que desemboca en el segundo destierro del Cid, lo cual motivó la suspensión del relato con objeto de salvar el decoro del rey y su vasallo. Dicha laguna se suple con el relato de la *Cr1344* y la *CVR* correspondiente al cerco de Valencia por Alfonso VI y

la devastación riojana en represalia, donde se combinan perfectamente traducciones de la *Historia Roderici* e Ibn ‘Alqama (Menéndez Pidal 1947: 773-777). Por ello, el cuadro general de relaciones entre las crónicas podía experimentar variaciones en episodios concretos, ya que todas derivaban en último extremo de la misma compilación<sup>59</sup>, y algunas más tardías podían ofrecer ocasionalmente un texto más depurado de su original:

Mas a pesar de esta filiación, las crónicas derivadas son a veces más fieles a las fuentes primitivas que la Primera Crónica (de la cual todas derivan), sea por reflejar un texto de la Primera Crónica más puro que el hoy conservado, sea por haberlo refundido en vista de otras fuentes [...]. (Menéndez Pidal 1976-1980: 126).

Según Menéndez Pidal (1955b), los cronistas consultaron independientemente el borrador alfonsí y suplieron la laguna a su modo. En la *CrCast* se expurgó de la *Historia Roderici* todo lo que resultaba comprometido para el Cid y Alfonso VI, es decir, el compilador se basó en Ibn ‘Alqama (eliminando el ataque del rey Alfonso a Valencia), falseando el socorro de Aledo y suprimiendo el segundo destierro al margen de las fuentes. En cambio, el redactor de la *CVR* se atuvo a la *Historia Roderici* y a Ibn ‘Alqama, incluyendo más episodios: otro enfado del rey y el Cid en Granada, el cerco de Valencia por el rey Alfonso (que expurga el autor de la *Historia Roderici*, pero lo cuenta Ibn ‘Alqama) y la devastación riojana en represalia. En la *CVR* se omite un mensaje del Cid antes de devastar Logroño y uno de disculpa posterior del rey, que para Menéndez Pidal estaban en la versión no expurgada de la *Historia Roderici* presente en el borrador alfonsí.

---

<sup>59</sup> La siguiente declaración es muy propia de la metodología de Menéndez Pidal: «Es preciso tener presentes todas las Crónicas en romance, porque todas juntas, y ninguna en especial, reflejan su fuente originaria» (Menéndez Pidal 1947: 695).

Sin embargo, Cintra creía que los redactores de la *CVR* habían consultado la *Historia Roderici*, sin utilizar el supuesto borrador alfonsí, ya que las referencias a la *Historia Roderici* en él debían cesar a partir del capítulo 896, suplantadas por Ibn ‘Alqama. Le replica Menéndez Pidal que así quedaba sin explicación la laguna, ya que la falta al decoro de las relaciones entre el rey y el Cid se daba precisamente en la *Historia Roderici*. Por otro lado, el conde de Barcelos, pese a seguir en líneas generales a la *CVR* en esta laguna (frente a su tendencia a guiarse por la *CrCast*), incorporaba detalles del borrador omitidos por la *CVR* o por la *CrCast*, lo cual revalorizaba a la *Cr1344*, pues ello suponía que lo manejaba a su antojo, deseando completar el texto con más anécdotas<sup>60</sup>, pero no siempre con el debido cuidado y atención<sup>61</sup>. No sucede en la «laguna cidiana» que todas las crónicas derivadas, incluyendo la *Cr1344*, siguiesen fielmente la dirección marcada por el borrador alfonsí, sino que cada una lo arregló de manera diferente. Este borrador ya de por sí incorporaba algunos retoques ennoblecedores para el Campeador en el episodio de Aledo.

#### 1.2.5. Primitivismo de la *Crónica de veinte reyes* (Gómez Pérez)

---

<sup>60</sup> También lo es en la batalla de las Navas de Tolosa (Menéndez Pidal 1955b: 188-192), donde compagina la narración de Jiménez de Rada con un relato favorable a don Diego López de Haro. De esta forma, Menéndez Pidal concluye: «En suma, la Crónica de 1344, con ser posterior a la Crónica Manuelina y a la de Castilla, y acaso a la de Veinte Reyes y a la Ocampiana, ofrece en ocasiones un texto anterior en el tiempo y superior en valía al de las otras crónicas; tuvo presentes los originales que sirvieron para ellas» (Menéndez Pidal 1955b: 194).

<sup>61</sup> En la parte final de la laguna, la *Cr1344* presenta cierto desorden y cae en algunas repeticiones: «Tanta repetición no es más que indicio de un trabajo atropellado, automático, rutinario, sobre materiales dispersos y desordenados» (Menéndez Pidal 1955b: 175).

El bibliotecario José Gómez Pérez (1963) formuló severas críticas a la concepción que del borrador de la *Estoria de España* tenía Menéndez Pidal. Para Gómez Pérez el borrador se realizó sobre tabletas enceradas, de lo cual ofrece algunos ejemplos medievales (Gómez Pérez 1963: 234-236). Refutaba también la opinión de G. Menéndez Pidal (1951) sobre la existencia de cuadernos de trabajo de papel o pergamino en el taller alfonsí. El carácter efímero del borrador no avalaba la concepción de Menéndez Pidal con respecto a un borrador imperfecto y confuso, de modo que descartaba su pervivencia hasta ser empleado, como defendía Cintra, en la elaboración de la *Cr1344*. No era admisible que versiones tan dispares como la «vulgar» y la «regia» hubiesen derivado de un mismo borrador extraordinario, donde se hallarían duplicados los relatos y los sistemas cronológicos. La conclusión de Gómez Pérez apuntaba a que la «versión vulgar» era la redacción primitiva de la obra, sacada directamente del borrador<sup>62</sup>.

Gómez Pérez (1965) dedicó un artículo a la *Crónica de veinte reyes*, en el que apoya los argumentos de Lang y Babbitt sobre la prioridad de la *CVR* con respecto al texto de *PCG*. Después de una larga introducción sobre crítica textual, afirma que la *PCG* contiene refundiciones de cantares y que la *CVR* ofrece versiones más antiguas y arcaicas de los mismos como en el caso del *Mio Cid*<sup>63</sup>, por lo que debe ser anterior incluso a la redacción vulgar de la *PCG*. No es admisible, como pretendía Menéndez Pidal, que el autor de la *CVR* prefiriese en el siglo XIV versiones arcaicas de poemas épicos, yendo a contracorriente de las refundiciones épicas admitidas en todas las

---

<sup>62</sup> Según Gómez Pérez (1963: 256), la «laguna cidiana» no existió en el borrador alfonsí, ya que no aparece en crónicas derivadas como la *CrCast*, *CVR* y *Cr1344*. Por tanto, algún manuscrito primitivo de la «versión vulgar», hoy perdido, no contenía la laguna.

<sup>63</sup> Esto mismo también ocurre en las leyendas épicas sobre Garcí Fernández, hijo de Fernán González, y sobre los infantes de Lara, donde la *PCG* contiene «interpolaciones inexistentes en la *CVR*» (Gómez Pérez 1965: 496).

demás crónicas. En cualquier caso, la prosificación del *PMC*, sea del conservado o de una refundición, debe ponerse en relación con la quiebra de la estructura compilatoria y cronológica alfonsí a partir del capítulo 896 de la *PCG*, ya que la prosificación de los cantares de las «Bodas» y de «Corpes» cae de lleno en esa sección. La *CVR* es precisamente el único texto que mantiene la estructura compilatoria y el único que utiliza el *PMC* conservado. Sin embargo, la *PCG* ya venía ofreciendo algunos relatos incompletos en episodios del reinado de Fernando I y de Alfonso VI previos a la laguna, de los que la *CVR* elimina defectos y lagunas observados en la *PCG*, conservando incluso más pormenores de sus fuentes. En razón de esta uniformidad, Gómez Pérez concluye:

[...] la *CVR* hasta comenzar el reinado de Fernando III ofrece mayores garantías que dicha versión vulgar de encerrar en la porción indicada el texto alfonsí de la *Estoria de España*. No hay motivo alguno para pensar que un historiador perteneciente a las escuelas alfonsíes o el mismo Alfonso X haya completado el texto incompleto redactado bajo la dirección del Rey Sabio. (Gómez Pérez 1965: 500).

El texto de la *CVR* ofrece signos de mayor perfección, sin menoscabo de algún defecto suelto, ya desde Fruela II. Pero Gómez Pérez incurre en una argumentación circular al explicar siempre su perfección como resultado de su primitivismo. La *CVR* se sustrae a las amplificaciones impertinentes de las demás crónicas y ofrece una compilación más trabada y multiforme, sobre todo, desde Fernando I hasta la muerte de Alfonso IX. Ejemplos de dicha perfección compilatoria son la inclusión del *Cantar de las particiones* al final de Fernando I, el relato simplificado y ordenado de la invasión almorávide, y el tratamiento de la «laguna cidiana». Luego en la historia de Portugal del reinado de Alfonso VII contiene pasajes tomados de fuentes portuguesas, que no aparecen en la *PCG*, y que no se consideran interpolaciones, sino textos pertenecientes a la compilación primitiva. En el

reinado de Alfonso VIII la *CVR* carece por error de transmisión de algunos episodios como el de la judía de Toledo o el de la prisión de don Nuño de Lara que están en la *CrCast*, pero contiene abundantes noticias cronológicas y de anales que avalan su primitivismo. Después de la muerte de Alfonso IX, la *CVR* prosigue con la «versión regia».

Gómez Pérez atribuye las imperfecciones de la *PCG* a partir de la «laguna cidiana» a una «reelaboración textual» en marcha que no se completó. La *CVR* es anterior por presentar relatos épicos menos evolucionados, estilo conciso, fidelidad a las fuentes y uniformidad historiográfica. Así pues, la *CVR* es el «texto más representativo de la *Estoria de España* alfonsí» (Gómez Pérez 1965: 514) hasta comenzar Fernando III. No se trata de una versión crítica, esto es, una reelaboración o revisión del borrador o de los manuscritos concisos de la *Estoria de España*, como afirmaba Cintra, sino el texto más primitivo de la misma. Gómez Pérez atribuye el sentido crítico de la *CVR* con respecto a los cantares juglarescos al propio Alfonso X. No tiene en cuenta el colorido legendario que adopta en muchos pasajes la historiografía alfonsí.

Según Gómez Pérez (1959), para cubrir el periodo del Cid se recurre a varias narraciones que se combinan entre sí: una traducción castellana de Ibn ‘Alqama sobre la conquista de Valencia; la *Historia Roderici*; y la leyenda monacal de Cardeña sobre las fabulosas postrimerías del héroe:

[...] los capítulos que contienen tales narraciones [de Cardeña] se hallan íntimamente trabados a los capítulos que incluyen la obra de Ben Alcama, e incluso la *Crónica* [*PCG*] asigna a unos y otros capítulos la misma paternidad, lo cual nos da la base para suponer con bastante fundamento que el autor de la *Leyenda de Cardeña*, monje del monasterio así llamado, tradujo al español la *Historia de Valencia* de Ben Alcama, y la continuó con la materia fantástica de las postrimerías cidianas, titulando todo el conjunto *Estoria del Cid, señor de Valencia*, como indica la *Crónica*. Esta compilación, medio cronística medio fabulosa, constituía una muy extensa biografía del Cid, adecuada para ilustrar a los



peregrinos, que se dirigían a Cardeña a visitar el glorioso santuario, que guardaba las reliquias de la leyenda y de la historia de Castilla. (Gómez Pérez 1959: 623-624).

La misma percepción historiográfica sobre los materiales cidianos engarzados y amañados en Cardeña se hallaba en Puyol (1910). Entwistle (1947) supone, como afirma la *PCG*, que fueron los conversos Gil Díaz y Diego Gil quienes ensamblaron el epílogo cardenense y la refundición del *PMC* a la historia sobre la conquista de Valencia escrita por Abenalfarax, sobrino de Gil Díaz, que se basaba a su vez en Ibn ‘Alqama. Tanto Puyol como Entwistle siguen la estela del bedierismo con respecto a la relación entre épica e intereses monásticos. Catalán coincide también con este punto de vista como veremos a continuación. El verismo de nuestra épica permitió la utilización de muchos cantares de gesta y, en particular, del *PMC* prosificado en una redacción ligeramente amplificada hasta el v. 1098, que se reanuda a partir del v. 1209 presentando notables divergencias con la anterior, y que aumentan considerablemente a partir del episodio del león.

#### 1.2.6. El replanteamiento de Diego Catalán

##### 1.2.6.1. La *Versión crítica* frente a la \**Estoria del Cid*

En la misma que línea que Cintra, Diego Catalán (1962: 178-188) cotejó la «abreviación» con los manuscritos de la «versión vulgar o concisa», más fieles a la letra de las fuentes, y demostró que esta «abreviación» representaba en realidad un estado intermedio entre las adaptaciones literales de la «versión vulgar o concisa» y las amplificaciones retóricas del manuscrito *E*<sub>2</sub>. Resultaba evidente que si se le otorgaba

prioridad a la «abreviación» por atenerse a las fuentes, más aún habría que dársela a la «versión vulgar». La concepción del «borrador» de Diego Catalán es sensiblemente distinta a la de Menéndez Pidal y Cintra:

Creo preferible suponer, no un manuscrito único, sino un conjunto o colección de cuadernos compilatorios –en vez de concebir– un manuscrito lleno de añadidos marginales e interlineados, con tachaduras, con relatos yuxtapuestos en espera de observaciones armonizadoras, esto es, un texto único sobreabundante. (Catalán 1992: 47 n.12).

Su visión del «borrador» no es, pues, la de un texto ensamblado unitariamente, sino la de una colección de cuadernos de trabajo dispersos en la cámara regia. A esta visión teórica responde Gómez Pérez (1965: 499 y 507), que no admite el borrador compilatorio de fuentes, entendiéndolo como una «pura invención» de la escuela pidalina. Considera, por el contrario, que la *CVR* es anterior a las redacciones vulgar y regia de la *PCG*. Desacredita, pues, la hipótesis de Cintra y Catalán sobre la existencia de una *Versión crítica* de la *Estoria de España*.

Con respecto a la «laguna cidiana», Catalán llega a la crucial constatación de que tras el capítulo 896 de *PCG*, lo que encontramos en la *Versión crítica* o *CVR* es un arreglo posterior «a la forma no compilada de la narración», tal como puede verse en la *CrCast* y en la *Versión mixta*, que deben de ser las más cercanas al prototipo, sobre todo, la *CrCast* y la *\*Crónica manuelina* (*\*CrMan*) que utilizó don Juan Manuel para su *Crónica abreviada*. El arreglo de la *Versión crítica* se funda, pues, en una «desafortunada colocación de pasajes procedentes de la *Historia Roderici*» (Catalán 2005: 142), pues repite lo que ya había narrado siguiendo a Ibn ‘Alqama. La naturaleza de arreglo historiográfico de la *Versión crítica* tras la «laguna cidiana», vuelve a confirmarse, como probaré después, por la

reducción intensa a que somete la antigua prosificación del *PMC*, si la comparamos con la de antes de la «laguna»:

Sin embargo, la versión depurada no llegó a escribirse en una forma definitiva, y de ahí la diversa actitud de los varios textos derivados de los borradores alfonsíes: *E<sub>2c</sub>* se detuvo, vacilante, en espera de un original; *E<sub>2d</sub>*, *F* y el prototipo de la *Crónica Ocampiana* omitieron sin más toda la parte de la historia sujeta a revisión; la *Crónica de Castilla* y la *Manuelina* acudieron al relato menos embarazoso de la fuente árabe (Ben Alcama) y dejaron de utilizar la fuente latina (*Historia Roderici*) que proporcionaba los detalles históricos más inconvenientes; sólo la *Crónica de Once o Veinte Reyes* se atrevió a completar el relato de Ben Alcama con el más detallado de la *Historia Roderici* (si bien no conjuntó perfectamente las dos fuentes). (Catalán 1962: 63).

Después de la «laguna» se constata la presencia de una cuarta mano en el manuscrito *E<sub>2</sub>* (*E<sub>2d</sub>*, folios 200-256) que copia una larga «interpolación cidiana» sobre la conquista de Valencia basada en fuente árabe, y los sucesos posteriores de la vida del Cid hasta su muerte y enterramiento en Cardeña:

[...] una vez concluida la fuente árabe [Ibn ‘Alqama], se prolonga la biografía cidiana con un relato —atribuido al alguacil del Cid en Valencia, Ibn al-Faraÿ («Abenalfarax»)— fabricado en el monasterio de Cardeña a base de una \**Refundición del Mío Cid*, hasta aquí no utilizada por la Crónica, y de ciertas leyendas cidianas enteramente novelescas, adaptadas a los intereses del monasterio. Estas y otras observaciones me llevan al convencimiento de que la compilación de la *Estoria de España* quedó interrumpida en el capítulo 896 de *Primera crónica* y que la traducción alfonsí de Ibn ‘Alqama fue aprovechada posteriormente por el forjador de la historia cidiana del pseudo Ibn al-Faraÿ. (Catalán 1992: 53-54).

Catalán advierte que la larga «interpolación cidiana» debió de introducirse con ocasión de la formación del código facticio *E<sub>2</sub>* a mediados

del siglo XIV bajo los auspicios de Alfonso XI (Catalán 1962: 88), aunque es posible que sea incluso posterior<sup>64</sup> (Catalán 1962: 83 n. 18). El carácter de interpolación resulta indiscutible, ya que *E<sub>2d</sub>* presenta una numeración de capítulos distinta, comenzando por el capítulo LII (Catalán 1962: 65).

Catalán distingue dos prosificaciones cuya aparición está condicionada por la existencia de la «laguna» del capítulo 896 de la *PCG*: la alfonsí del «Cantar del destierro» anterior a la laguna, y la no alfonsí posterior a la laguna e incluida en la «interpolación cidiana» de *E<sub>2d</sub>*, seguramente derivada de una *\*Estoria del Cid* caradignense. En el «Cantar del destierro» y al principio del «Cantar de las bodas» las diferencias entre el *PMC* y las versiones cronísticas son el resultado de adaptar el estilo poético a la prosa historiográfica (Catalán 1992: 208), salvo en el caso del prototipo de la *CrCast*, seguido por la *\*CrMan* y la *Cr1344*, que modifica las escenas iniciales burgalesas. En el resto del destierro las diferencias entre las crónicas y el *PMC* son atribuibles a los cronistas, no a una refundición poética, como había supuesto Menéndez Pidal. La técnica de prosificación consiste en «envolver el verso en una frase algo más amplia adicionada con pequeñas deducciones» (Catalán 2002: 209), típicas de la *Versión amplificada*. Además, como indicó Badía (1960), se transforma la sintaxis «suelta» del *PMC* en la más «trabada» de la crónica, aunque a costa de borrar la sutil pincelada caracterizadora del *PMC*, como lamenta Alonso (1973a: 113-114).

En el plano narrativo no hay por qué suponer refundición poética en el resumen de los primeros 424 versos, reducidos a dos capítulos cronísticos. Al suprimir la misa y la oración de Jimena, la *PCG* hace que el Cid salga del monasterio «trasnochando» (Catalán 2002: 209), en lugar de pernoctar en él como nos asegura el *PMC*. Tampoco debe haber refundición

---

<sup>64</sup> Sin embargo, Catalán (1962: 46 n. 10) da a entender que el formador pudo ser el canciller Fernán Sánchez de Valladolid.

poética en la reordenación prosística de las recomendaciones de Minaya, o en la reducción a discurso directo de la curiosa mezcla de directo e indirecto del *PMC*. La modificación por decoro historiográfico del pasaje sobre las parias de Alcocer o el tratamiento más amable del conde de Barcelona, como señaló Montgomery (1962), no se debe achacar a refundición poética, sino a manipulación historiográfica. Así pues, el examen de las glosas cronísticas al «Cantar del destierro» reafirma una y otra vez la inexistencia de una refundición poética.

La prosificación del destierro de la *PCG* se parece muchísimo a la de la *CVR*, salvo en ciertos pormenores y en la tendencia de esta última a ser más concisa. Ambas comparten, sin embargo, las mismas frases cronísticas y posibles versos omitidos por Per Abbat, de ahí que se las considere derivadas del mismo modelo alfonsí, teniendo en cuenta la identidad estructural y compositiva de la parte que precede a la laguna del capítulo 896:

Esta prosificación del *Mio Cid* que hemos venido estudiando, con las mismas frases adicionales añadidas por los historiadores alfonsíes para aclarar el relato poético, y, desde luego, con la misma huella de los versos que se echan de menos en la copia del manuscrito de Vivar, es la que, resumida, figura también en la *Versión crítica*. (Catalán 2002: 218-219).

Ahora bien, en la parte posterior a dicha laguna, a partir del v. 1251 comienzan las divergencias<sup>65</sup> entre el *PMC* y las crónicas, que van en

---

<sup>65</sup> El *Cid* no solo se aconseja con Minaya como en el *PMC* (v. 1251), sino también con Pero Vermúdez (*PCG*, p. 592b<sub>30</sub>); en lugar de los tres mil seiscientos caballeros del alarde (v. 1265), la *PCG* especifica 1.000 caballeros de linaje, 500 de a caballo y 4.000 peones (p. 592b<sub>43-46</sub>). He de precisar que don Jerónimo no llega a Valencia «de parte de orient» (v. 1288), sino que participa en un arreglo cronístico en el que se le identifica con «el obispo del rey don Alfonso» (*PCG*, p. 566a<sub>20</sub>) que había huido por miedo a los almorávides, según el relato basado en Ibn ‘Alqama, y que regresa a Valencia para que el *Cid* pueda convertirla

aumento, y que se vuelven muy notables desde el episodio del león hasta el de las cortes de Toledo:

[...] la sobria estructura primitiva se halla recargada con incidencias y personajes nuevos, al mismo tiempo que el tono mesurado y noble de la vieja gesta se ha descompuesto dando lugar a escenas llenas de desmanes, alborotos, voces y golpes. (Catalán 2002: 205).

Llama particularmente la atención la escena refundida de las cortes de Toledo, donde entre tanto alboroto, propio de la «épica decadente», queda en mal lugar la autoridad del rey, en contraste con la moderada escena primitiva del *PMC* donde nadie se atreve a cometer desacato. Catalán tiene a esta parte por refundición en prosa anovelada, cuyo reflejo se percibe en la *PCG* y, con otras innovaciones, en el prototipo de la *CrCast* al que recurren la *\*CrMan*, resumida por don Juan Manuel en su *Crónica abreviada*, y la *Cr1344*, que —recordamos— también había modificado las primeras secciones del destierro. Dicho prototipo textual influye desde el cerco de Aledo y sublevación de Valencia contra al-Qādir a la *Crónica ocampiana*, cuarta parte de la publicada por el cronista Ocampo en 1541, que combina el texto del manuscrito *F* con uno semejante a la *CrCast*.

En cambio, la *CVR*, representante de la *Versión crítica*, no cesa tras la laguna en ningún momento, y al contrario de la *PCG* y del prototipo de la *CrCast*, de proseguir con las técnicas compilatorias alfonsíes<sup>66</sup> como

---

en obispado (*PCG*, p. 593a<sub>2-18</sub>). No creo ser mera casualidad que la mayor de las nueve parroquias restauradas tuviese la advocación de San Pedro (*PCG*, p. 593a<sub>15-16</sub>), como la del cenobio caradignense. Martín Antolínez acompaña a Álvar Fáñez en la embajada que envía el Cid al rey Alfonso tras la conquista de Valencia, ya que les debía devolver el préstamo a los judíos y pedirles perdón en nombre del Cid (*PCG*, p. 593b<sub>10-14</sub>); los mensajeros no encuentran al rey en Carrión (v. 1313) sino en Palencia (*PCG*, p. 593b<sub>21</sub>), etc.

<sup>66</sup> Catalán ofrece ejemplos de la minuciosa labor compilatoria anterior a la «laguna», donde se combinan tres fuentes principales sobre el Cid: Ibn ‘Alqama, la *Historia Roderici* y el

organizar la narración por años de reinado, incorporar noticias sobre sucesión de papas, emperadores y reyes de Francia, basadas en Sigeberto y Martín Polono, insertar datos tomados del *Cronicón lusitano* sobre las conquistas de Alfonso VI en Portugal, y otros procedentes de anales toledanos y navarro-aragoneses sobre el rey don Alfonso I de Aragón. Además, Catalán observa que la *Versión crítica* «no olvida la importante *Historia Roderici*, ni el viejo *Mio Cid*, que, junto con Ibn ‘Alqama, siguen siendo las fuentes básicas de la narración relativa al héroe castellano» (Catalán 2002: 203). Sin embargo, ello no impide que la *Versión crítica* se haya redactado con criterios compilatorios algo diversos a los que se habían empleado en la *PCG* (c. 1270), y que se prefiera el resumen y la yuxtaposición de fuentes a la mixtura y armonización de las mismas (Catalán 2002: 204 n. 81). Así pues, el autor de la *CVR* no emplea la refundición anovelada del *PMC* como hacen el resto de las crónicas, sino que prosifica el viejo *Mio Cid* de 1140. Según Catalán, esta elección puede atribuirse a una «moda arcaizante» entre los juglares de principios del siglo XIV, como pensaba Menéndez Pidal (1957: 301-303); o bien al gusto crítico del redactor de la *CVR*, que rechazaba las invenciones tardías sobre el Cid, como creía Cintra (1951-1990, I: CCLXXIII-CCLXXIV), y por eso substituyó «los novelescos relatos que habían acogido las restantes Crónicas Generales por una fiel prosificación del poema primitivo (el del siglo XII)» (Catalán

---

*PMC*, a las que se añaden breves noticias de fuentes secundarias como la *Historia arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada, un *Liber regum* amplificado, el *Cronicón lusitano*, unos anales navarro-aragoneses y otros toledanos, y referencias de Sigebertus Gemblacensis. Después del capítulo 896, la *PCG*, al igual que el prototipo de la *CrCast* y la *\*CrMan*, abandona todo hábito compilatorio, convirtiéndose exclusivamente en una mera traducción del *Al-Bayān* de Ibn ‘Alqama, continuada por una versión novelesca del *Mio Cid* y por la *Leyenda de Cardeña*. Toda esa *\*Estoria del Cid* se hace pasar por traducción de la obra en árabe escrita por Abenalfarax, sobrino de Alhuacaxí y alguacil del Cid (Catalán 2002: 192-196).

2002: 207). Esta última es una de las hipótesis que pensamos desarrollar y comprobar detenidamente en nuestro trabajo.

#### 1.2.6.2. La prosa de ficción en la *\*Estoria del Cid*

En opinión de Catalán (1992), la acogida de la *\*Estoria del Cid* caradignense en las crónicas marca un hito en el desarrollo de la prosa de ficción en castellano y en el de una nueva concepción historiográfica a fines del siglo XIII, no reticente a los arreglos e invenciones, de lo cual ya era síntoma el tratamiento del doble relato de la invasión almorávide por parte de la *Versión amplificada*. Los rigurosos métodos historiográficos de Alfonso X en cuanto a la cronología, el didactismo y la conjunción de fuentes variopintas, se abandonan y se degrada el sentido crítico hasta preferir las invenciones novelescas de la épica decadente por encima del testimonio de los primitivos cantares de gesta y el de la historiografía latina. Las crónicas sufren refundiciones a la par que innovaciones los cantares juglarescos.

Especial importancia tiene en este proceso de cambio la irrupción en el panorama cronístico de la novela cidiana caradignense, reproducida por la *Versión mixta*, y retocada en la *\*CrMan* y en la *CrCast* (p. 146). Pero dicha «novela» no es un producto de pura ficción, sino que guarda todavía algo del antiguo racionalismo didáctico, pues conserva la manía historiográfica de presentar explicaciones verosímiles sobre los sucesos, como había observado Russell (1958) para la *Leyenda de Cardeña*:

La *Estoria caradignense del Cid* nos sorprende por la amplitud novelesca con que concibe las escenas, tanto las de la nueva invención (por ejemplo, la embajada del Soldán de Persia, *PCG*, pp. 627b<sub>14</sub>-630b<sub>9</sub>, o el entierro del Cid, *PCG*, pp. 639a<sub>28</sub>-641a<sub>20</sub>), como las de ascendencia épica (por ejemplo, el socorro de las afrentadas



hijas del Cid, *PCG*, pp. 609<sub>a41-b25</sub>, 610<sub>b42-611b14</sub>); también llaman la atención sus manierismos retóricos, desconocidos de la *Estoria de España* (como la pregunta retórica narrativa encabezada con «¿Qui vos podrie contar...?», que se repite por los menos quince veces). (p. 227).

La pregunta y el paréntesis retórico caracterizan igualmente el estilo de la *Crónica particular de san Fernando*, otra muestra de esa singular historiografía fantasiosa post-alfonsí. Sin embargo, Catalán precisa que el monje de Cardeña, autor de la *\*Estoria del Cid*, pudo manejar para algunos aspectos una refundición poética del *Mio Cid*, en lo cual coincide con Armistead (1984) y (1986-1987), aunque la mayoría de los cambios narrativos derivarían del «estoriador» caradignense, cuyo objetivo era en última instancia «fomentar el turismo de la peregrinación a San Pedro de Cardeña» (pp. 225-226).

Catalán, negando la existencia de una refundición en verso, comenta que en el episodio del león de la *\*Estoria caradignense del Cid* se verifica la misma «preocupación por aumentar la credibilidad del episodio análoga a la señalada por P. Russell en los pasajes de la leyenda monacal» (p. 148). En la *CrCast* no solo se novelizan pasajes provenientes de fuentes épicas, sino otros de fuentes eruditas como las invenciones sobre la confesión de Alfonso VI antes de su muerte, o el cerco fabuloso de Rueda por el Cid y la obtención de una «carta magna» para los hidalgos.

En un trabajo fundamental sobre la *Crónica abreviada* de don Juan Manuel y su modelo, la *\*Crónica manuelina*, Catalán (pp. 197-229) reafirma el parentesco de la *\*CrMan* y la *CrCast* en la «Interpolación cidiana», la cual junto a otras secciones como la *Historia menos atajante* sobre Alfonso VIII, o el *Seguimiento del Toledano* que completa el reinado de Fernando III, de carácter más anecdótico o ejemplar y proclive a la aristocracia, marcan la aparición de un nuevo estilo historiográfico post-alfonsí. Desaparece el escrupuloso respeto por las fuentes eruditas y el

«racionalismo didáctico», entregándose la nueva historiografía a una narración más novelesca y retórica:

El falsario que aprovechó la historia valenciana de Ibn ‘Alqama para autentificar una *\*Estoria del Cid* de inspiración monacal, destinada a fomentar el turismo de la peregrinación a San Pedro de Cardeña, tenía un concepto de la narración histórica bien distinto de un Alfonso X. Preocupado por racionalizar los episodios del *Mio Cid* refundido y la leyenda quasi-hagiográfica <sic> de las postrimerías del Cid, trató con extraordinaria libertad los relatos de las fuentes e inventó sucesos y escenas de corte novelesco para redondear la historia. (pp. 225-226)

Posteriormente el creador del prototipo de la *CrCast* introduce novedades e informaciones de una fuente desconocida, la *\*Estoria de los reyes de África* del maestro Gilberto, que se cita además en otras crónicas como la *Gran Crónica de Alfonso XI* y la *Crónica fragmentaria*, lo cual le permite a Catalán admitir su existencia, pese a que Gómez Pérez (1963-1964) la tuviese por un invento falso para reforzar la credibilidad de la narración:

Una vez creada, la novela cidiana siguió creciendo, incluso después que la historia del pseudo-Abenalfarax entró a formar parte de la Crónica general: el nuevo «historiador» creador del prototipo de la *Crónica de Castilla* la retocó para dar cabida en ella a otras innovaciones de carácter novelesco (como la historieta de Martín Peláez), que, en algunos casos (detalles sobre «Iunes» y «Bucar»), se dicen tomadas de la *Estoria de los reyes de África* del maestro Gilberto. (p. 226)

Bautista (2008) también considera a dicha *\*Estoria de los reyes de África* una «superchería» para autorizar la crónica mediante el tópico de la falsa traducción del arábigo (pp. 22-23). Cree que se confunde con Sigeberto de Gembloux a partir de un pasaje, al comienzo del relato

carolingio, que recuerda la denominación de la *CrCast*<sup>67</sup>; después se habla simplemente de la *Estoria de Flores e de Blancaflor* que hizo Sigeberto, como «natural de Córdoba» que era (p. 223). En la *Crónica carolingia* se emplean también recursos como las interrogaciones retóricas de tipo ponderativo: «e quando Blancaflor lo vio e lo conosçió, quién vos podrié contar la grande alegría que ovieron» (p. 189). Hay también concomitancias en la descripción de los festejos, después del perdón de Flores:

E el infante [Flores] dioles muy bien qué vistiesen a todos, a grandes e a chicos, e vinieron muchos juglares e él fizoles mucho algo, e otrosí fizo mucho bien a pobres. E los sus cavalleros fazién muchas alegrías en esgremir e en justar, e en otros muchos juegos segunt la costunbre de la tierra, así que los de la çibdat se maravillavan de quánd bien e quánd apuesto lo fazién. (p. 211).

La conversión es frecuente en las novelas de caballerías (Whitenack 1988), y se puede comprobar también en la *\*Estoria del Cid*. La muerte santa de Flores guarda cierto parecido con la de Fernando I y también con la del Caballero del Cisne en la *Gran Conquista de Ultramar* (pp. 245-246). El abandono de Berta presenta elementos comunes con la afrenta de Corpes: los verdugos (dos escuderos) se apiadan de ella, la atan a un árbol «en camisa e en cabellos» (p. 241), dejándola «a la merçed de Dios de guarir o de morir» (p. 252). El montero del rey la acoge en su casa, apiadándose de ella; la manda cuidar a su mujer y a sus dos hijas (p. 243), como si la adoptase. El rey Pepino se enamora un día cazando de la «hija» del montañero al cabo de tres años; por eso el montañero accede a que tenga trato carnal, pues conoce la historia de Berta suplantada por la hija de su criada. Esa noche la empuña de Carlos Mainete. En la *Gran Conquista de Ultramar* hay una escena parecida entre Isomberta y Eustacio, de cuyo encuentro nace Godofredo de Bouillon. El rey casa a las hijas del montañero

---

<sup>67</sup> Cfr. *PCG*, p. 322a<sub>24-28</sub>.

con los dos caballeros que abandonaron y perdonaron la vida a la reina Berta (pp. 253-254). Otro triunfo del cristianismo es el abandono de la princesa sarracena de su reino y religión por amor al caballero cristiano.

Según Bautista, la *Crónica carolingia* ajusta su versión a la que le ofrece la *Estoria de España*. Encontramos referencias a los «palacios de Galiana», alcázar menor del rey de Toledo. También hay otra referencia indirecta al alcázar que manda construir Anbroz, del que dice la *\*Estoria del Cid* que estaba construido de ladrillos de adobe y la *Crónica carolingia* nos informa: «E la tierra que era menester para lavor de las paredes fízola él [Anbroz] sacar del corral que se fazié en medio del alcáçar [...]» (p. 313).

Se hallan también remisiones abreviadoras a la «estoria, que muestra todos estos fechos muy conplidamente» (pp. 281 y 287), en alusión a una sobre Carlomagno. La referencia al castillo de Luna (p. 310) conecta el relato de Bernardo con el de la prisión de don García de Galicia, hermano de Alfonso VI. La alusión a que habían pasado 250 años desde las primeras conquistas de Fernando I en Coímbra (p. 327), nos sitúa cronológicamente en la primera década del siglo XIV. Santiago se presenta al rey Ramiro como San Pedro al Cid para anunciar la victoria sobre los moros.

#### 1.2.7. Aportaciones de la crítica francesa y anglosajona

Louis Chalon (1976) analiza en un capítulo de su tesis doctoral, consagrada a la utilización de la épica en la historiografía alfonsí, la prosificación del *PMC* en las distintas crónicas. Niega que el «Cantar del destierro» en la *PCG (Versión amplificada)* provenga de una refundición poética, ya que «[...] les divergences entre les deux textes sont dues à des gloses, à des arrangements, à des erreurs d'interpretation du compilateur, et non aux innovations poétiques d'un remanieur» (p. 227). Sin embargo, en la «interpolación cidiana» del manuscrito *E<sub>2</sub>d*, tras la laguna del capítulo 896

de la *PCG*, la prosificación del segundo y del tercer cantar muestra tales omisiones, añadidos, y reformas como la corrección de incoherencias (reparación del préstamo, la tienda de Iunes, liberación de Álvar Salvadórez), pese a que subsistan inconsecuencias (espadas, emparejamientos de los duelos), y el cambio de parentescos y adición de personajes, que probarían la existencia de una refundición poética del *Mio Cid* (p. 243), cuyo autor conoce mejor que el primitivo la región entre Valencia y Molina (p. 274). Chalon no sabe determinar si la refundición fue originada en Cardeña o se combinó allí con una leyenda clerical, en la que se percibían ecos de «aventures orientales des héros épiques français chantées en Italie» (p. 239 n. 102) como en el episodio del mensajero del sultán. Sin embargo, las adiciones de la *CrCast*, basadas en una *Estoria de los reyes de África*, a la que atribuye –como Catalán– origen caradignense (p. 249), o la inclusión del episodio cronístico de Martín Peláez «[...] nous paraissent pouvoir être attribués a l'intervention d'un compilateur sans qu'il soit nécessaire de supposer une version du *Cantar* différente de celle qu'utilisèrent les scribes de la version escurialense» (p. 256).

Los redactores de la *CVR*, que trabajan en la corte de Castilla «à la charnière des treizième et quatorzième siècles» (p. 216), se basan en una versión próxima a la de Per Abbat, contenida en la «abreviación» perdida señalada por Menéndez Pidal, aunque incorporan referencias cronológicas y sincronías. Sin embargo, parecen conocer la *Leyenda de Cardeña* (p. 261), pues remiten a «la su estoria» con ocasión de narrar la muerte del Cid<sup>68</sup>.

---

<sup>68</sup> La remisión a un «Libro del Cid», que amplía las noticias sobre el enterramiento caradignense del héroe, también se halla en una interpolación de la *Estoria amplia del fecho de los godos* (1407-1410) sobre el texto base del *Toledano romanizado*: «E de pues dela muerte deste Çid Ruy Diaz, ganaron a Valençia los moros, e sus vasallos de Ruy Diaz tomaron el su cuerpo e leuaronlo muy honrrada mente al monesterio de Sant Pedro de Cardeña e allj lo en terraron, e allj yaze oy dia, segund todo esto & mas conpljda mente cuenta enel su ljbros del Çid Ruy Diaz Canpeador por menudo» (Hijano 2003: 621).

Otras crónicas como la *Cr1344* o la *CrOcamp* derivan a través de la *CrCast* de un prototipo mixto (*Versión mixta*), que en el caso de la *Cr1344* ofrece la combinación de la *Traducción gallego-portuguesa de la CrCast*, el manuscrito *F* y, para la «laguna cidiana», de la *CVR*.

En 1984, Armistead se ocupa del pasaje de la *CrCast* en el que se conservan las asonancias de la reunión de los parientes y amigos en Vivar, anterior al primer verso del código («De los sos oios tan fuertementre llorando»):

Quenta la hystoria que embio el Cid [*ad. suas cartas A*] por todos sus amigos e sus parientes e sus vasallos, e mostroles en como le mandaua el rey don Alfonso salir de la tierra fasta [*ende a A*] nueue días e dixoles: «Amigos, quiero saber de vos quales queredes yr comigo. Et los que comigo fuerdes de Dios ayades buen grado [*galardô A*] e los que aca fincaredes quiero me yr vuestro pagado». E estonçe fablo don Aluar Hañes, su primo cormano<sup>69</sup>: «Conbusco yremos todos Çid por yremos et por poblados, e nunca vos falleçeremos en quanto seamos viuos et sanos, conbusco despenderemos las mulas et los caualllos, et los aueres et los paños. Sienpre vos serujremos commo leales amjgos et vasallos». E estonçe otorgaron todos lo que dixo Aluar Hañes. E mucho les agradeşçio mjo Çid quanto ally fue razonado<sup>70</sup>.

<sup>69</sup> Este parentesco repite el de las *Mocedades*, de lo cual se deduce que el compilador de la *CrCast* maneja un ciclo poético sobre el Cid y que lo inserta en el marco historial de la *Estoria de España*.

<sup>70</sup> Manuscrito *G*, folio 155v; Viña 2006: 363-364; Lorenzo (1975-1977: capítulo 265<sub>2-12</sub>). Armistead 1984: 182-184, transcribe cinco fragmentos correspondientes a la *CrPart* (folio 40v), y a la *CrCast*: *Z* (folios 36v-37r), *S* (folios 32v-33r), *N* (folios 71r-72v), el manuscrito *A* (folios 121v-122r) de la *Traducción gallega*, además de *G* (folio 155v), que juzga el mejor. Todos recogen el mismo pasaje que precede al comienzo de la prosificación del *PMC*. El manuscrito *G* conserva la asonancia «grado» en lugar de «galardón», que ofrece el resto. Coinciden el manuscrito *Z* y la *CrPart* con el manuscrito *G*. Pero se debería aludir a la extraña variante «fazed a vuestra voluntad» (manuscrito *Z*) frente a «quiero me ir vuestro pagado» (manuscrito *G*), pues las asonancias se suelen mantener en el manuscrito *Z*. Quizá se deba a que la expresión resulta arcaica y se sustituye por una más comprensible. Las

A continuación, la *CrCast* antepone el episodio de las arcas de arena a la salida de Vivar, pues tiene a Martín Antolínez por sobrino del Cid, «fijo de Fernando Díez su hermano» (*CrPart*, Viña 2006: 364), y le resulta verosímil que estuviese presente en la reunión de los más allegados<sup>71</sup>. Después del acuerdo con los judíos, la *CrCast* continúa:

E desde el Cid tomo el haver, movio con sus amigos de Bivar e mando que se fuesen camino de Burgos. E quando el vio los sus palascios deseredados e sin gentes, e las perchas sin açores, e los portales sin estrados<sup>72</sup> [...]. (Smith 1992: 33).

El doble fragmento asonantado de la *CrCast* permite a Menéndez Pidal reconstruir doce líneas en a–o del comienzo del *Poema*, que no están en el manuscrito por privación del primer folio:

---

diferencias son más notables con los miembros de otras ramas de la *CrCast*. El manuscrito *S* se parece al manuscrito *A*, aunque como indica Pattison (1983: 124 n. 29), el manuscrito *S* se esfuerza en sustituir por otra construcción la asonancia, o bien la omite; pero respeta «pannos» y «vasallos». La *TrGall* (manuscrito *A*) resume el pasaje eliminando la lista de utensilios; prefiere «desenpararemos» a «despenderemos» de los demás testimonios de la *CrCast*. Pero el manuscrito *A* es coherente («Et seede çierto que uos non desampararemos. Ante desempararemos todo o que auemos»), ya que la inclusión del «despenderemos» está motivada por la lista de utensilios que omite el manuscrito *A*. También comparten *S* y *N* con *A* la cita de San Pedro de Cardeña como lugar de destino del Cid. Falta en *S* «con sus amigos», al contrario que en *GZA* y *CrPart*.

<sup>71</sup> Smith (1992: 33) cree que se trata de un ajuste de los cronistas. Pattison (1983: 123) pone de relieve la atención prestada al detalle genealógico en la *CrCast*.

<sup>72</sup> La *CrI344*, derivada de la *TrGall* (manuscrito *A*), introduce otra variante aludiendo a los trabajadores del Cid que allí se quedan sin señor, en vez de mencionar los enseres de la casa: «e quando salio de los palacios suyos e vido como fincauan yermos e todos sus labradores desamparados, tornose a oriente e fincó los inojos e fizo su oraçión en esta guisa [...]» (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 131<sub>5</sub>).

[...] e los que conmigo fuéredes de Dios ayades buen grado  
e los que acá fincáredes quiérome ir vuestro pagado».  
Entonçes fabló [*ad.* don *G*] Álvar Fáñez su primo cormano:  
«convusco iremos [*ad.* todos *G*], Cid, por yermos e por poblados,  
5 ca [*e G*] nunca vos fallesçeremos en quanto seamos bivos e sanos  
convusco despenderemos las mulas e los cavallos  
e los averes e los paños [.....]  
siempre vos serviremos [*seguiremos G*] como leales amigos  
/ e vasallos».

Entonçe otorgaron todos quanto dixo don Álvaro;  
10 mucho gradesçió mio Çid quanto allí fue razonado [...]  
Mio Cid movió de Bivar pora Burgos adeliñado,  
assí dexa sus palaçios yermos e desheredados.  
De los sos ojos tan fuertemiente llorando, etc<sup>73</sup>.

(Menéndez Pidal 1976-1980, III: 1025).

Armistead cree que los versos reconstruidos evidencian una refundición del *PMC*<sup>74</sup>, porque es posible extraer de la *CrCast* («et las perchas syn açores et los portales syn estrados»; manuscrito *G*, folio 156r) otro equivalente a los vv. 3-5 de la copia de Per Abbat.

las perchas sin açores, los portales sin estrados.

Parece que «perchas» de la *CrCast* sale de «alcándaras» (v. 4), y «estrados», ‘asientos’, sustituye el hemistiquio más sorprendente «uços sin cañados» (v. 3). Armistead opina que su verso añadido pertenece a una refundición épica: «It is patently clear that the *Crónica de Castilla* is

<sup>73</sup> Catalán (1992: 150) reconstruye los versos según el manuscrito *G* de la *CrCast*, variantes que he consignado. Smith (1992: 36) prefiere la forma «desenparados» (*Cr1344*) en lugar de «desheredados» (v. 12).

<sup>74</sup> Smith (1983: 420) rechaza la idea de la refundición aunque admite que se reconstruyan los versos perdidos. Sin embargo, Powell (1983: 171 n. 28) está dispuesto a admitir una refundición tardía del *PMC* en la *CrCast*.



prosifying –not even prosifying, but copying word for word, verse for verse– a traditional *\*Refundición del Cantar de mio Cid\**» (Armistead 1984: 180). Sin embargo, resulta más creíble una intervención de los cronistas, que no comprenden que el Cid se deje la casa abierta cuando va al destierro, a pesar de que el rey le había incautado sus propiedades. El completo abandono de la casa refleja la incertidumbre de si volverán a Castilla, como dice el Cid rezando a la Virgen:

non sé si entraré y más    en todos los mios días (v. 220).

Aunque no lo contradice del todo, al menos contrasta con el esperanzado v. 14*b* («mas a grand ondra    tornaremos a Castiella»), que reconstruye Menéndez Pidal a la luz de las crónicas, entre las cuales no es una excepción la *CrCast*: «Amigos, quiero que sepades que plazerá a la voluntad de Dios [tanto de mjna fazêda que cô a merçee de Deus A] que tornaremos a Castilla con gran honrra et con gran ganancia» (*CrPart*, Viña 2006: 365; Lorenzo 1975-1977, I: capítulo 266<sub>23</sub>).

Este comentario cronístico trata de deshacer la paradoja del v. 14 («¡Albricia, Álbar Fañez,    ca echados somos de tierra!»), entendiendo que, según una interpretación favorable de los augurios, el Cid consolaría a su gente con la esperanza de regresar prósperos y estimados. No obstante, la glosa cronística permitió a Menéndez Pidal conjeturar el felicísimo v. 14*b*, que antes citábamos, cuyo carácter profético se adapta bien al comienzo de cualquier gesta; de ahí que Armistead lo refrende: «Como expresión de ánimo y de esperanza, exigida por la situación misma, el v. 14*bis* es, por lo tanto, imprescindible» (Armistead 1989: 179).

Sin embargo, la frase de las crónicas no refleja ningún verso, sino que se explica como una especie de enmienda al irónico v. 14. El *PMC* distingue las buenas de las malas señales, no desmentidas por los atemorizados burgaleses; así que en el v. 14 el Campeador anima

irónicamente a sus hombres. Desprovista de la invocación religiosa, no se concibe que se trate únicamente de resignación cristiana<sup>75</sup>, como en ejemplos anteriores y posteriores: «¡Grado a ti, Señor, Padre que estás en alto!» (v. 9), y «¡A ti lo gradesco, Dios, que cielo e tierra guías!» (v. 217).

En un artículo sobre *From legend to chronicle* de Pattison, Armistead (1986-1987) le echa en cara su enfoque individualista, opuesto a admitir que la tradición de refundiciones y variantes del romancero se manifieste también en las crónicas. El individualismo achaca cualquier cambio de estilo a la intervención de los cronistas, aunque Pattison exceptúa la existencia del cantar refundido de los *Siete infantes de Lara* en la *Cr1344*. Sin embargo, Armistead defiende la dependencia de una refundición en el caso del *Fernán González* de la *Cr1344* y en el del episodio de las cortes de la *PCG*; si bien el «Cantar del destierro» se prosifica en la *PCG* con pocos cambios, lo que avala el uso de la versión de Per Abbat o una semejante.

Según Armistead, los compiladores de la *CrCast* utilizan una refundición del *Mio Cid*, en la que se observan motivos tradicionales como el aumento de los sobrinos del héroe. Pattison llega a conceder la presencia de un \**Cantar refundido del Cid* en los últimos episodios de *PCG*, pero la refundición se difunde no directamente sino a través de la \**Estoria de Cardeña*, que es utilizada en la *PCG* (Pattison 1983: 142). Sin embargo, el tradicionalismo de Armistead le impide aceptar la intervención culta, cronística o clerical, aun cuando se conozcan la *Leyenda de Cardeña*, el *Poema de las Mocedades de Rodrigo*, rehecho según Deyermond (1969) en

---

<sup>75</sup> Las acciones de gracias del Cid en tal estado se asemejan a las del bíblico Job. En ese drama dialéctico se pone en duda la justicia divina terrenal. Job defiende su inocencia ante los que lo calumnian; incluso habla simbólicamente de un *librum* escrito por los que lo acusan en falso, un libelo que justificaría sus aflicciones por haber sido inmoral a los ojos de Dios. Burke (1991: 96-100) relaciona el v. 14 con la *felix culpa*, en la que la expulsión del Paraíso trae como consecuencia el bien de la resurrección.

la diócesis de Palencia, y el *Poema de Fernán González* del monasterio de Arlanza.

Como discípula de Armistead, Dyer defiende la posible existencia de refundiciones épicas que estén en la base de las diferencias estilísticas entre la prosificación y el *PMC* conservado. Sin embargo, Powell (1983), discípulo de Smith, se opone a la existencia de tales refundiciones, afirmando que las diferencias se deben a los cronistas (Powell 1983: 110), e incluso considera que las lagunas del manuscrito del *PMC* en la batalla contra Búcar (v. 2337) y en la despedida entre el rey y el Cid en las cortes de Toledo (v. 3507) fueron colmadas por los cronistas (Powell 1983: 101-102), puesto que existían también en el ejemplar que manejaron, y porque se atenían a su intención de completar las narración elíptica del *PMC* para adecuar el estilo poético a la redacción prosística. A esta premisa estilística añade Pattison (1983: 120) el carácter ideológico: «[...] the chroniclers' need to ennoble the Cid's actions», incluso atenuando el humor de escenas como las del conde de Barcelona<sup>76</sup>. Señala también que la *CrCast* tiende a incrementar las referencias religiosas y los detalles genealógicos (Pattison 1983: 123-124), y cree que la parte de la prosificación desde la conquista de Valencia en adelante pertenecería a la *Estoria de Cardeña* (Pattison 1983: 142), marcada por la racionalización narrativa, como advirtió Russell (1958) –pero a veces no demasiado acertada–, en episodios como el del león o el del rescate de la afrenta de Corpes. Por tanto, Pattison no acepta la existencia de refundiciones épicas que expliquen los cambios presentes tras la conquista de Valencia. El incremento de la «novelización», los nuevos personajes (Pero Sánchez, Ordoño, Benito Pérez, la mesnada que acude a las cortes, etc.) y la agresividad («sensationalism»: Pattison 1983: 132) son

---

<sup>76</sup> Smith (1987: 879) advierte que la prosificación cae en el ridículo, al atenuar el humor de la escena y justificar tanto la cortesía entre vencedor y vencido: «El conde ouo plazer daquello que el Çid dizie quel non darie nada de lo que tomara» (*PCG*, p. 534<sub>a28-30</sub>).

más propios de la «prose fiction» (Pattison 1983: 149) que de cantares refundidos.

Tanto Powell (1983: 53 y 167 n. 11) como Chalon (1976: 256-257) entienden que la *PCG* y la *CVR* emplean la misma prosificación para el «Cantar del destierro», aunque Dyer (1989) no descarta el empleo de refundiciones poéticas que explicarían las diferencias en las fórmulas entre el primer cantar y los dos restantes:

No hay duda de que existió una prosificación alfonsí de toda la épica cidiana (Powell 1983: 54), pero la base poética del primer cantar, común a la matriz compilatoria alfonsí, no es forzosamente el mismo poema que se prosifica para los otros cantares. No nos sorprende si la prosificación entera es «mixta» de dos o más refundiciones. (Dyer 1989: 197).

Smith (1987: 871) también cree que debió existir una prosificación original alfonsí («first prose redaction ‘A’»), de la que dependiesen por separado la *PCG* y la *CVR*. De ahí que el tratamiento al que es sometida en ambas crónicas sea distinto: la *PCG* le es fiel en el «Cantar del destierro», pero la *CVR* abrevia. En cualquier caso, la redacción de «A» pasa por atenuar el humor, por prurito moral, de determinadas escenas como la de los judíos y la de la prisión del conde de Barcelona, para centrarse en los hechos de armas: «The redactors concentrated on public matters (that is, largely political and military affairs) and reduced or excluded the domestic and the intimate» (Smith 1987: 873).

Dyer (1991-1992) defiende la existencia de una prosificación común para todo el *PMC*, a la que llama «\*EE matrix». Descarta, pues, que la *CVR* contenga una nueva prosificación para los cantares de las «Bodas» y «Corpes», ya que a lo largo de toda la prosificación se conserva el uso arcaizante de la –e paragógica («yde», «Cide»), diptongo de *e* breve sin monoptongar («castiello», «cadiello»), y preferencias léxicas («tomar» por

«toller» o «prender») (Dyer 1998: 165). La *CVR* se caracterizaría por añadir referencias pro-monárquicas y religiosas, y la versión del manuscrito *F* se origina por reducción «from the fully-developed Alfonsine elaboration» (Dyer 1991-1992: 27). La eliminación de las asonancias se considera un objetivo secundario, ya que se destruyen por la incorporación de glosas para aclarar las elipsis del texto poético. Dyer (1991-1992: 26 y 1995: 204) las denomina «glosas bipartitas» porque se expresa conjuntamente causa y efecto, aunque puede ocurrir que las glosas se conserven parcialmente, reteniendo el manuscrito *F* una parte de la glosa y la *CVR* la otra. En los dos cantares de las «Bodas» y de «Corpes», la *CVR* vuelve, según Dyer, a la redacción alfonsí compartida con la *PCG*, pero la significativa conservación de más rimas y fórmulas en esta parte muestra que no se ha sometido al «stylistic leveling» (Dyer 1991-1992: 20 y 35), que se observaba en el primer cantar.

#### 1.2.8. La *Versión crítica* en Fernández-Ordóñez

En la sección de Pelayo a Vermudo III, la *Versión crítica* reforma y reformula un texto primitivo de la *Estoria de España*. Según Fernández-Ordóñez (1993: 191), se trataría de un testimonio anterior al prototipo común de las versiones concisa, amplificada y anovelada (*Crónica fragmentaria*), porque la *Versión crítica* no incluye las adiciones pelagianas al episodio del arca santa de Oviedo (*PCG*, p. 348<sup>a</sup><sub>43-b</sub><sub>19</sub> y *b*<sub>30-32</sub>). Puesto que en esta sección la *Versión crítica* carece de errores, como lagunas y malas lecturas, y de detalles añadidos con posterioridad en la redacción oficial, queda descartado que la *CGV* represente el prototipo de la *Versión crítica* por ser un texto contaminado. Por tanto, el mejor representante es la *CVR*.

La *Versión crítica* no es tan respetuosa en esta sección como la *Versión primitiva* con las fuentes, aunque esto no siempre ocurre. En general, no participa del espíritu enciclopédico, respetuoso con todas las versiones divergentes, de la *Estoria de España* y de la *General Estoria*. Estas reformas que practica alteran la estructura narrativa y el vocabulario de su fuente. Se dan cambios de orden, supresiones de lo inverosímil o innecesario, y se liquidan opiniones como las del Tudense. Durante la *estoria goda* el manuscrito *Ss* va desviándose de la redacción originaria de la *Estoria de España* con pequeñas sustituciones léxicas. Al alcanzar los reinados de Vitiza y de Rodrigo la refundición se hace más intensa. En ocasiones, se añaden aclaraciones sobre la base de una interpretación desencaminada. Desde el inicio del Libro III de la *Historia Gótica* del Toledano, que comienza con el reinado de Bamba, la refundición conlleva una simplificación del texto, que ya podía comprobarse en menor proporción con anterioridad. Suprime por lo general parejas de términos sinónimos, elimina comentarios y valoraciones presentes en las fuentes, sacrifica elementos literarios como las comparaciones y ponderaciones de *Estoria de España*, prescinde de adjetivos y circunstanciales superfluos al margen de las fuentes. Por tanto, opera una refundición estilística de gran calado.

Por otra parte, la *Versión crítica* se caracteriza por poseer un repertorio de fórmulas propias. Por ejemplo, en el reinado de Alarico II conserva la fórmula anterior: «En el seteno año del rreynado del rrey Alarigo [...]» (manuscrito *Ss*, folio 17v). Pero mientras que la *Estoria de España* a partir de este reinado emplea: «Andados siete annos del regnado del rey Alarigo» (*PCG*, capítulo 433), la *Versión crítica* va alternando ambos modelos. La *Estoria de España* hasta Eurico dice para consignar los años sin noticias o con noticias irrelevantes: «Del segundo anno no fallamos escripta ninguna cosa granada que de contar sea» (*PCG*, capítulo 196), pero a partir de Alarico II la fórmula es: «Del quarto anno nin del quinto del

regnado del rey Vermudo non fallamos ninguna cosa que de contar sea que a la estoria pertenesca, si non tanto que [...]». Por su parte, la *Versión crítica* precisa «a la estoria de España», que aparece más esporádicamente en la *Versión primitiva*, y añade a partir de Alarico (*PCG*, capítulo 433), aunque no siempre, la coletilla destinada a comentar el paso de los años sin noticias: «[...] que a la estoria de España pertenesca, ca so estas cosas que auemos dichas pasaron».

Así, pues, la *Versión crítica* representa no tanto el esfuerzo por depurar de comentarios, deducciones, juicios y ponderaciones a la *Estoria de España*, cuyos responsables pueden ser tanto el formador como las fuentes, sino el intento de realizar una obra nueva con los mismos materiales y técnicas del taller alfonsí. En este proceso resulta a veces más fiel al orden expositivo de las fuentes manteniendo mejores lecturas, lo cual parece indicar que la *Versión crítica* remonta a un texto de la *Estoria de España* inacabado y anterior a los últimos arreglos en el acoplamiento y sincronización de las fuentes, ya que no sigue a la *Versión primitiva* cuando esta reforma por su cuenta (Fernández-Ordóñez, 1993: 197). Pero los errores son muchos y pocos los aciertos, lo cual puede deberse a la consulta de malas copias. Desde luego, deriva de un buen prototipo sin la mediación de manuscritos representantes de la tradición troncal.

Resulta problemático determinar en el caso de la *Versión crítica* si sus fuentes ya estaban acopladas o, por el contrario, su formador tuvo en alguna ocasión que consultarlas directamente. Esto último parece probable antes de Pelayo y a partir de Fernando I, pues la *Versión crítica* es en estas secciones a veces mejor y más fiel que la *Estoria de España* a las fuentes latinas. Pudo verse necesitado su formador de consultarlas ante las incongruencias y errores del modelo de la *Versión primitiva* que seguía. De todas formas, la *Versión crítica* desfigura también los datos voluntaria o involuntariamente (por mala transmisión), que en los originales latinos y traducciones medievales conservadas se ajustan a la realidad. En el caso de

la hitación arzobispal de Bamba, sabemos que completa el texto recibido con Pelayo ovetense, pero no incluye más adelante los detalles relativos a las reliquias del arca santa de Oviedo que se encuentran en esa misma fuente. Por tanto, si volvió a consultar las fuentes, el formador de esta versión sería muy escrupuloso con algunos detalles, y bastante descuidado con otros de relativa importancia, llevando a cabo seguramente un empleo irreductible de los materiales de trabajo<sup>77</sup>.

De la Campa (2009) cree que tanto la *Versión primitiva* como la *Versión crítica* remontan a un original común con pequeñas variaciones en la sección del «Cantar del destierro», pero que el original de que disponía el autor de la *Versión crítica* no estaba lagunoso en la sección de la conquista de Valencia: «[...] el autor de la *Versión crítica* tuvo ante sus ojos un texto de la *Estoria de España* completo –al menos hasta Alfonso VII– y sobre él fue elaborando su propio texto libre de deficiencias que le iban saltando a la vista» (De la Campa 2009: 231). La duplicidad de noticias cronológicas muestra, sin embargo, que descuidó el remate final de sus arreglos. En cambio, Pattison y Powell (1989-1990) –con mejor criterio– habían interpretado que el manuscrito *Ss* suplía lagunas, como todos los demás, y que no existía tal perfección compilatoria en la *Estoria de España*, al menos desde los reyes de Castilla. El manuscrito *Ss* se valía en el capítulo sobre la muerte del Cid (*Vc*, capítulo CCCLV: «El ochenta e quinto ca.º de la muerte de Rruy Dias Çid e de commo sse perdió Valençia»; De la Campa 2009: 548-549) de una traducción de la *Historia Roderici* –con añadidos de la

---

<sup>77</sup> Mi conclusión es que partió de un texto de la *Estoria de España*, sin duda, de alta derivación para reformarlo críticamente sin descartar la consulta puntual a las fuentes y sus traducciones cuando lo creía oportuno. Naturalmente, se trataba de un buen conocedor de la historiografía de su tiempo.



tradición épica y caradignense— para sustituir la remisión abreviadora a «la su estoria»<sup>78</sup> del resto de sus hermanos de la *CVR*:

It would seem likely that the copyist of our manuscript, alone among those of the *CVR*, was struck by the inconsistency between chapter heading and text, and supplied the missing material from some version of the *Historia Roderici*. (Pattison y Powell 1989-1990: 7).

### 1.2.9. Desarrollos recientes

#### 1.2.9.1. Perspectiva ideológica y caballeresca

Partiendo de los estudios de G. Martin (1992) sobre consideraciones socio-políticas de la historiografía castellana, Rochwert-Zuili (1998) analiza en su tesis doctoral el sesgo pro-monárquico o pro-caballeresco de la prosificación del *Mio Cid* en las distintas crónicas. Ya de por sí el *PMC* afirma los valores caballerescos y la noción de «mobilité sociale» (p. 24) para desbancar a la vieja nobleza de los Beni-Gómez, pero la historiografía alfonsí se apropia del relato épico y lo adapta suprimiendo o amplificando de acuerdo a sus intereses monárquicos.

Rochwert-Zuili distingue la prosificación de la *Versión amplificada* o «sanchienne», compartida por el manuscrito *F* y la *Versión crítica* en el «Cantar del destierro», y la prosificación de los cantares de las «Bodas» y «Corpes», en los que nos encontramos con la interpolación de una *Versión mixta*, carente de estructura analística y cronológica, con distinta

---

<sup>78</sup> «E porque en la su estoria sse contiene de como murio e lo que acaesçio a la su muerte por eso non lo pusimos aqui por non alongar [variantes: *embargar*, *menguar*] esta estoria» (Pattison y Powell 1989-1990: 7).

numeración de capítulos y la prosificación de un relato anovelado (*E<sub>2d</sub>*, *F*, *CrCast*, *CrOcamp*), al que le sigue la *Leyenda de Cardeña*; frente a la *Versión crítica*, donde se sigue prosificando el viejo *Mio Cid* y se prosigue con los hábitos compilatorios alfonsíes hasta un capítulo en el que se refiere la muerte del Cid. Ahora bien, Rochwert-Zuili entiende que la *CrCast* conserva un texto más completo de esa *Versión mixta*, e incluso mantiene el emparejamiento de Pedro Vermúdez y Diego González, tanto en cortes como en los duelos.

Por motivos ideológicos se dan supresiones en el «Cantar del destierro», es decir, lo anecdótico, lo dramático o lo que pueda empañar la imagen del monarca (v. 20), pero se amplifican los relatos guerreros por voluntad de precisión (pp. 94-95). En las escenas de Cardeña se revaloriza las relaciones de parentesco frente a las de amistad (p. 100). La prosificación pone en valor la superioridad del esfuerzo bélico, corroborado por las *Siete Partidas* (p. 144), cuyo influjo es perceptible, sobre la nobleza de sangre:

Montrer l'attitude exemplaire du sujet banni qui se bat dans un unique but: reconquérir la grâce du roi. L'amplification du discours direct sert le projet monarchique à travers des ajoutés qui renvoient à la législation alphonsine. (p. 147).

Los elementos paródicos del episodio del conde de Barcelona están muy mitigados, al igual que la humillación del conde, pues se presenta al héroe como mesurado («Pero tanto uos digo que de quanto uos auedes aqui perdido, que uos non dare ende nada, ca non es fuero nin costumbre sinon si lo quiere fazer *por su mesura* aquel que lo gana»; *PCG*, p. 534<sub>a19-23</sub>). El estudio de los factores discursivos conduce a la conclusión de que la crónica uniformiza la diversidad del *PMC*: se suprimen los epítetos, y con ello las asonancias; se restablece el orden sintáctico, cuando se daba inversión del

orden natural en los hemistiquios; se reducen los giros para los afectos, los gestos, los rituales de acogida («plazer» para la alegría, «pesar» para la pena, «salir rescebir» para la acogida). Las referencias temporales («gallo», «sol») se uniformizan («otro día»). Se añaden invocaciones espirituales: los personajes se encomiendan a Dios, lo que no siempre guarda correspondencia en el *PMC*; se añaden también subordinadas que cumplen una función didáctica e ideológica (p. 170). Los binomios y trinomios se conservan pero con variantes.

Ciertos valores del *PMC* sufren transformaciones en las crónicas en consonancia con el planteamiento de las obras legislativas alfonsíes<sup>79</sup>. La riqueza en el *PMC* mide el mérito personal, pero en la historiografía es un medio de recuperar la honra perdida; el reparto se entiende como un derecho. En las crónicas el esfuerzo debe estar orientado a recuperar la gracia del rey, pero en el *PMC* tiene valor por sí mismo, por encima de la nobleza de sangre. Tanto en el *PMC* como en las crónicas se da una equivalencia entre parentesco y vasallaje («paternité naturelle»), pero en las crónicas se produce una valoración del lazo de dependencia natural y se suprime la mención de los lazos «contractuales» con los moros (p. 182). Se concibe un modelo único, el de la realeza, al que se remite los actos del héroe (p. 186). En el «Cantar del destierro», la *Versión amplificada* o «sanchina» amplifica los valores caballerescos como el del esfuerzo, frente a la abreviación de la *Versión crítica*, donde se atiende principalmente a los movimientos de los personajes ejemplares.

Sin embargo, la *CrCast* introduce desde el principio una mayor segmentación de capítulos e incluye novedades y anécdotas: oración a la Virgen a la salida de Vivar con la alusión cruzada a los «paganos» o los

---

<sup>79</sup> La amplificación acentúa el esfuerzo, la medida, la riqueza, el honor, la amistad natural, el parentesco, la justicia. La adición de sentencias o de fórmulas jurídicas contribuye a reforzar el carácter ejemplar de los comportamientos de los personajes.

«moros», la escena de la vieja (reminiscencia de la niña de nueve años y del ángel Gabriel), los «judíos muy ricos», el robo de los ánsares que, según Rochwert-Zuili (p. 202), contribuye al realismo de las descripciones. Así pues, la *CrCast* exalta el «providencialismo» de la historia, pero también plantea un nuevo modelo de relaciones entre el rey y la caballería (escena entre Burgos y Vivar), en el que no se cuestiona el «señorío natural» del rey pero en el que los «fijos dalgo» reclaman sus derechos, siendo la caballería ejemplar no solo en relación con el monarca sino ante Dios (p. 206).

Il semble donc s'ébaucher dans la Chronique de Castille, le modèle d'une société où le roi, qui conserve son autorité doit néanmoins tenir compte de l'existence de groupes sociaux puissants. (p. 207)

Ahora bien, desde el capítulo 862 hasta el capítulo 895 se dan diferencias en la compilación<sup>80</sup> y traslado de capítulos entre la *CVR* y las restantes crónicas (*PCG*, *F*, *CrCast* –pese a diferencias en los títulos, capitulación y cronología–), lo cual manifiesta el alcance de las reformas de la *Versión crítica*, no limitado exclusivamente al segmento posterior a la «laguna cidiana». La gran importancia que la *Versión ampliada* le otorga al *De rebus Hispaniae* para la conquista de Toledo, así como al arzobispo don Bernardo, y a la ciudad en el episodio de la peregrinación del rey Luis de Francia en tiempos de Alfonso VII, han permitido a Martin (1999) y a Linehan (1996: 20) formular la hipótesis de que la *Versión ampliada* se

---

<sup>80</sup> En la *CVR* se combina Ibn ʿAlqama con las fuentes sobre la conquista de Toledo, pero en las restantes la información tomada de Ibn ʿAlqama aparece en bloque cuando ha concluido el episodio toledano. Las dos versiones de la invasión almorávide se reducen a una en la *Versión crítica*. Además, se añade un capítulo sobre las conquistas del rey Alfonso VI en Portugal (año 22.º) que luego se repite (año 31.º; De la Campa 2009: 502 y 537), lo cual representa una incongruencia compilatoria que pone de manifiesto el refuerzo a ultranza de la figura real en la segunda redacción de la *Estoria de España* (Fernández-Ordóñez 1993: 23).

compuso en el entorno toledano del arzobispo Gonzalo Pérez Gudiel durante el reinado de Sancho IV. Por otra parte, el manuscrito *F* y la *CrCast* se emparentan en toda la sección previa al capítulo 896, como herederos, según Rochwert-Zuili (p. 247), de la «Version concise». Sin embargo, la *CrCast* añade también la petición del Cid en el cerco de Rueda y concesión por Alfonso VI de los treinta días de plazo para el destierro de los hidalgos, y el respeto de otros privilegios municipales y fiscales. Esta petición recuerda la de los nobles exiliados a Granada en 1272, como han apuntado O'Callaghan (1996: 98) y Rochwert-Zuili (p. 248), que además es conforme a las *Siete Partidas* (IV, 25.º, 10-11). Sin embargo, en la *CrCast* se relaciona también con la escena entre Burgos y Vivar, donde el rey niega al Cid dicho plazo, concediéndole el de los nueve días que refiere la tradición épica. Así pues, ambos pasajes presentan una relación de causa-efecto y deben de haberse insertado en la compilación al mismo tiempo y con el mismo propósito de enaltecer los intereses de los hidalgos<sup>81</sup>.

Después de la laguna del capítulo 896, se observa que la *Versión crítica* mantiene la combinación de fuentes (sobre todo la *Historia Roderici* e Ibn 'Alqama; a veces el *PMC*), y que el prototipo de la *Versión mixta* (que copian *PCG*, *F* y la *CrCast*) no es tan respetuoso con tales criterios, aunque eso no signifique que dejen de coincidir la *CrCast* y la *Versión crítica* en pasajes como el del sitio de Aledo (pp. 251-253), pese a que *E<sub>2d</sub>* y *F* no lo contengan. Pero a partir del sitio de Valencia (*PCG*, capítulo 909) las diferencias son mayores, puesto que la *Versión crítica* condensa mucho el relato frente a los restantes que lo alargan. Incluso la *CrCast* añade a un nuevo personaje, Martín Peláez el Asturiano, que se convierte enseguida en uno de los héroes de la conquista. La versión del *PMC* utilizada a partir del capítulo 922 de la *PCG* en la *Versión mixta*, y a su vez, en la *CrCast*, no es,

---

<sup>81</sup> La crisis del 1272 se narra en la *Crónica de Alfonso X*, compuesta en el siglo XIV a partir de documentos de cancillería anteriores.

desde luego, una refundición, sino que se trata de una versión «fort proche de celle que nous connaissons» (p. 289); aunque solo la *Versión crítica* prosifica directamente el *PMC* conservado.

Rochwert-Zuili descarta que se prosifique una refundición poética del segundo cantar en la *Versión mixta*, pues las diferencias se deben a intervenciones historiográficas de reajuste de la coherencia narrativa (pago a los judíos), amplificaciones (prisión de Álvar Salvadórez), e incluso a la conservación de determinadas escenas y reminiscencias del *PMC* como los epítetos épicos, las fórmulas («veriedes», imitación historiográfica del estilo juglaresco) y las exclamaciones, en contraste con el texto más conciso de la *Versión crítica*. Incluso los matices del estilo directo del *PMC* (reticencia del Campeador a aceptar el enlace de sus hijas) quedan mejor reflejados en la *Versión mixta*.

También el tercer cantar contiene amplificaciones historiográficas de verosimilitud narrativa (episodio del león, rescate de Corpes) o relacionadas con rituales cortesés, sentencias y proverbios: «[...] on découvre un univers royal nouveau où comptent beaucoup l'apparat, les rites de la table, les bonnes manières» (p. 287), próximo al que transmite el poema de las *Mocedades de Rodrigo*. Pero al mismo tiempo resulta significativa la introducción de un segundón («puîné») como Ordoño, hijo de un bastardo como Fernando Díaz, según la leyenda genealógica que explica el nacimiento de los sobrinos del Cid al comienzo de la *CrCast*, el cual es el encargado de desafiar en las cortes a Diego, el mayor de los infantes («l'aîné des infants»), y de rescatar a sus primas en Corpes. Esto lleva a Rochwert-Zuili a formular la hipótesis de que la *CrCast* contiene un texto más coherente, primitivo y acorde con el ideal de promoción social que parece informarlo:

[...] les manuscrits *E<sub>2d</sub>* y *F* ont volontairement modifié la version des faits qui apparaît dans la Chronique de Castille en se rendant compte qu'elle valorisait un puîné et ridiculisait l'aîné. (p. 297).

Fernant Alfonso, un hermano de Ordoño, también desafía a un representante de la nobleza, el conde García Ordóñez. Estas refundiciones cronísticas surgen en el contexto del reinado de Fernando IV (1295-1312), donde están emergiendo nuevos linajes que suplantarán a los viejos bajo los Trastámaras. La condición de «fijo dalgo» se acaba asociando a la de caballero, como se decía en las *Partidas* (II, 21.º, 2), y el Cid es el paradigma de esa nobleza caballeresca, que además se acaba heredando. Los miembros principales de su mesnada se emparentan entre sí (sobrinos del Cid; Álvar Fáñez primo hermano, igual lazo que en las *Mocedades*). Esa parentela caballeresca, homogeneizada por naturaleza o temperamento, pese a la presencia de bastardos y segundones, remite a un contexto socio-político concreto en el paso de los siglos XIII-XIV:

[...] évoque symboliquement l'alliance à travers laquelle, nous le verrons, certains groupes aristocratiques parviennent, dans le dernier tiers du XIV<sup>ème</sup> siècle, à s'élever dans la hiérarchie des états et former les plus grandes Maisons Trastamare. (p. 307).

Entre los jueces de las cortes de Toledo se ven mencionados viejos y nuevos linajes; a los Osorios, Villalobos y Girones, se añade la alusión a «don Nuño de Lara» (*CrPart*, Viña 2006: 560), que para Rochwert-Zuili (p. 313), designa a Nuño González de Lara, uno de los que se exiliaron a Granada durante la revuelta de 1272. Los nuevos linajes, que proceden de Tierra de Campos (Valladolid, Palencia), tendrán su apogeo bajo los Trastámaras. Así pues, la estimación en la *CrCast* de la nobleza media, al servicio del rey en las armas y en los cargos administrativos o jurídicos es de carácter historiográfico, y no épico.

En el caso de la nómina de caballeros que acompaña al Cid a las cortes (*CrPart*, Viña 2006: 553), independientemente de las prolijas variantes textuales, Rochwert-Zuili ha concretado la presencia de algunos como Martín Muñoz (al que también menciona el *PMC*, v. 3068), yerno del conde de Coímbra Sisnando Davidiz<sup>82</sup>, y de conjurados en Lerma: «don García de Roa e el Serrazín su hermano, señor de Aça» pueden referirse a Gil Gómez, señor de Aza y de Íscar, yerno de Nuño González de Lara; Gonzalo Muñoz de Orbaneja es también el hermano menor de Nuño González; Martín Fernandes es el nombre de un privado de Fernando IV con altos cargos también durante Alfonso XI. Además, la *CrCast* tiende a mencionar en la prosificación ciudades como Valladolid o Palencia, centros fundamentales de la caballería villana, que sustituyen a Sahagún; en el reino de Valencia se cita Requena como lugar de las vistas entre el rey y el Cid.

La *CrCast* potencia asimismo el valor caballeresco de la excelencia, de lo cual es un ejemplo Martín Peláez frente al modelo contrario que representan los infantes de Carrión. La actuación del rey en las cortes sufre una amplificación ritualista y reglamentista (p. 339) pero, al contrario que en la *Versión crítica*, la sumisión del súbdito al rey depende de ciertas condiciones. Se distingue, pues, una dependencia natural, que surge del nacimiento y de la estancia prolongada en el reino, y la dependencia personal, derivada del rito de armar caballero a los que tienen «deudo».

Así pues, es constatable una evolución en el ideal caballeresco dentro de las crónicas, desde la *Versión concisa*, en la que el discurso épico se ha plenamente asimilado a los intereses del rey; la *Versión crítica*, que radicaliza la causa monárquica; la *Versión amplificada*, escrita en Toledo, en la que el rey poderoso debe aceptar la influencia de la nobleza, los caballeros, los eclesiásticos; y la *CrCast*, escrita en Tierra de Campos, y surgida en el seno de la nobleza caballeresca y la caballería municipal que

---

<sup>82</sup> Aunque Montaner (2011: 48 n. 738) lo tiene por un personaje de la corte de Alfonso VII.



apoyó a María de Molina y a Fernando IV frente a la vieja nobleza, cuya principal aspiración reside en la promoción social a través del ejercicio de las armas y de la administración al servicio del rey (p. 351), que se reforzará durante el reinado de Alfonso XI, y que andados los años ocupará puestos de primera fila bajo la dinastía Trastámara al unirse con los antiguos linajes (Lara, Castro, Haro): «de Cid et les personnages qui l'entourent sont les emblèmes de cette noblesse chevaleresque qui parviendra à rivaliser avec les nobles de plus haut sang» (p. 356).

Por su parte, Gómez Redondo (2000) distingue cuatro tramas en la materia cidiana de la *PCG*:

- A) Épica. Desde la Jura de Santa Gadea hasta la «laguna cidiana» (*PCG*, capítulos 845-896). Exilio y primeras campañas.
- B) Ejemplar. Desde la «laguna cidiana» hasta el comienzo de la prosificación del «Cantar de las bodas» (*PCG*, capítulos 896-921). Sección de la conquista de Valencia, tomada de Ibn 'Alqama.
- C) Caballeresca. Desde el episodio del rey de Sevilla hasta el final de los duelos de Carrión (*PCG*, capítulos 922-946). Similar a los *romances* de materia carolingia.
- D) Hagiográfica. Desde la embajada del «soldan de Persia» hasta el episodio del judío en Cardeña (*PCG*, capítulos 947-962).

En la primera trama, Gómez Redondo entiende que se asimilan informaciones de dos cantares de gesta sobre *Mio Cid*. El «primer *Cantar de mio Cid*» se extendería desde la Jura de Santa Gadea hasta la conquista de Valencia, y el «segundo» (1207) ocuparía toda la materia conocida hasta los matrimonios de las hijas del Cid con los infantes de Navarra y de Aragón. Este último presentaría una imagen más mesurada del héroe y matizaría la rebeldía del primero (pp. 101-102).

En cambio, la trama procedente de Ibn ‘Alqama suministraría la imagen de la codicia y el oportunismo, pero también la de un Cid justiciero «que pone en evidencia la soberbia y la avaricia de los últimos gobernantes valencianos» (p. 118). A partir del capítulo 922 de la *PCG* se inserta una trama caballerescas<sup>83</sup> que evoluciona después hacia la hagiografía (*Leyenda de Cardeña*), lo cual satisfaría el gusto de un ámbito social muy concreto, el del «molinismo»:

[...] el marco que precisaba de la conversión de Josafat, de las peripecias místicas de la *Gran conquista*, de la *estoria* de Zifar y de Grima, amén de ese repertorio de *romances* de materia hagiográfica, de los que queda una buena muestra en el escurialense h-i-13. (pp. 103-104).

Además de las diferencias temáticas, de fuentes y de orientación ideológica, Gómez Redondo observa que el empleo de distintas fórmulas cronísticas (reticencia, interrogación retórica) es mayor en la *estoria* «caballerescas» y la *Leyenda de Cardeña* que en las otras secciones del *PMC* y de Ibn ‘Alqama. En la sección de la *estoria* «caballerescas» también aumentan las fórmulas de visualización («allí veriedes»), que pueden encontrarse en *romances* como el de Otas y en el *Zifar*.

#### 1.2.9.2. Críticas al carácter caradignense de la \**Estoria del Cid*

Lacomba (2009) se ocupa de establecer las diferencias discursivas e ideológicas entre la *Versión crítica*, la *Versión amplificada* y la *CrCast*,

---

<sup>83</sup> Sin embargo, Montaner y Boix (2005: 225-226) matizan que la *estoria del Cid* suprime partes del *PMC* de tipo caballeresco o galante como la «ticoscopia», en la que las damas son privilegiadas espectadoras del combate. Lawrence (2002: 57) concluye que el *PMC* «locates it mid-way between heroic epic and chivalric romance».

ampliando el análisis a otros pasajes cidianos como el del *Cantar de las particiones del rey Fernando I*. El discurso argumentativo pro-monárquico de la *Versión crítica* se basa en las nociones de causalidad y de verosimilitud; el de la *Versión amplificada de 1289* se caracteriza por su retórica «édificante» y su visión clerical; y el de la *CrCast* destaca por su eficacia persuasiva de orientación caballeresca y cristiana (p. 222).

El desprecio de la *Versión crítica* por las fuentes poéticas constituye un tópico (p. 147 n. 40), ya que se incluye una refundición del *Cantar de las particiones*, aunque se revisa la noción clave del *PMC*, la honra, sustituyéndola por la de amor («qui émane de la figure royale», p. 154). En cambio, la *Versión amplificada* no incluye la prosificación completa del *Cantar de las particiones* para salvaguardar la imagen del rey: «vicaire de Dieu sur terre, champion du christianisme» (p. 166). En el caso de la *CrCast*, la persuasión se consigue mediante el razonamiento por analogía, no por deducción, al incluir el cuento ejemplar de Martín Peláez, y parámetros de la ficción como la ruptura de expectativas (p. 136).

Lacomba (pp. 86-88) trata de justificar el sesgo ideológico de caballería cristiana en la *CrCast*, achacándolo a razones puramente historiográficas. Por tanto, niega el pretendido influjo caradignense, poniendo algunos ejemplos como el de la traducción de Ibn ‘Alqama que sería alfonsí; también descarta la influencia de Cardeña en episodios como el del presente del sultán de Persia, estableciendo analogías con el del rey de Egipto en la *Crónica de Alfonso X*. Incluso la devoción por San Pedro, advocación de la mezquita cristianizada en Valencia, se interpreta como una deducción de los cronistas de la *CrCast*<sup>84</sup>; la «muerte santa» del Cid en la *Leyenda de Cardeña* imita el modelo real de la de Fernando I, por lo que

---

<sup>84</sup> Para Chalon es detalle procedente de la *Leyenda de Cardeña*: «Saint-Pierre devait être une chapelle sise dans la cathédrale même et ayant reçu rang de paroisse» (Chalon 1976: 233).

tendría origen historiográfico. El Cid se presenta como paradigma de caballero cristiano, que acude en peregrinación a Santiago como en las *Mocedades de Rodrigo*, aunque previamente lo haya hecho el rey Fernando. Sin embargo, más difícil de justificar desde una perspectiva historiográfica, que no monacal, es la victoria *post mortem* sobre Búcar con la intervención de Santiago, o las conversiones de «Alhuacaxí» en Gil Díaz o del judío en Diego Gil, ambos representantes de un «lignage spirituel» caradignense<sup>85</sup>; la escena de Sancho de Navarra con el abad de Cardeña, o el parentesco de los sobrinos del Cid y capitanes de su mesnada, enterrados en el cenobio burgalés.

Alberto Montaner (2011) en su edición del *Cantar de mio Cid* establece las fuentes cronísticas y la división entre versiones que abordan la biografía del Cid en la *Estoria de España*:

Esa biografía cidiana se basaba, junto a las fuentes esenciales de la obra alfonsí (el *Chronicon mundi* de Lucas de Tuy, la *Historia de rebus Hispaniae* y la *Historia arabum* de Rodrigo Jiménez de Rada), en el *Cantar*, en un ejemplar de la *Historia Roderici*, quizá con interpolaciones, y en una fuente árabe. (Montaner 2011: 526).

Desde Dozy se pensó que la fuente árabe era el *Al-bayān* de Ibn ‘Alqama, transcrito por Ibn ‘Idārī (siglo XIV), pero Montaner y Boix (2005) sostienen la existencia de dos relatos distintos en Ibn ‘Idārī, uno menos acerbo para el Campeador en el dramático asedio y más reticente con los

---

<sup>85</sup> En realidad, la conversión caballerescas de Martín Peláez no es más que un epígono de las conversiones religiosas. Lacomba (p. 192) incluye en este grupo la graciosa anécdota de Rodrigo con su padrino al «bautizar» a Babieca: «Este será buen cavallo e Bavioca abrá nombre» (*CrPart*, Viña 2006: 266). La analogía llega al extremo de que el caballero no solo es ejemplo para otros, sino que también hace a los buenos caballos.

almorávides<sup>86</sup>, y el otro más crítico con el Cid y pro-almorávide (este sería el de Ibn ‘Alqama). Sin embargo, las diferencias entre la *\*Estoria del Cid* e Ibn ‘Alqama justifican la identificación de la fuente cronística con «una obra diferente, que podría ser realmente de Ibn Alfarāğ» (2005: 112), al que aluden las versiones cronísticas como «Abenalfarax» (*PCG*, capítulo 911, p. 578b<sub>30</sub>). Así pues, Montaner y Boix descartan que la atribución a Abenalfarax, alguacil histórico de al-Qādir y del Campeador, sea un intento de «autorizar un apócrifo tardío» redactado en Cardeña (2005: 112), como habían supuesto, entre otros, Dozy y Catalán<sup>87</sup>. Pero no hay ninguna constancia de que ese Ibn al-Farağ escribiese tal obra sobre la conquista de Valencia, como la hay de Ibn ‘Alqama.

La refundición del *Mio Cid* presente en la *Versión mixta* de la «interpolación cidiana» procede de historiadores sanchinos, empleándose dos borradores independientemente por la *Versión crítica* y la «Versión sanchina»:

Así pues, en lugar de suponer la existencia de una enorme laguna cidiana en el texto original alfonsí, cabe más bien que para el final de la biografía del Campeador existiesen dos borradores, uno que armonizaba básicamente el *Cantar* con *HR* y otro, quizá más primitivo (puesto que aún no adoptaba la configuración analítica) que combinaba el poema con el relato de Ibn al-Farağ. El primer borrador citado sería el empleado por la *Versión crítica*, y el segundo, el usado

---

<sup>86</sup> Este presenta de modo favorable al gobernador andalusí de Lérida, Aššanyāfī, lo cual puede explicar la mención de «Sero de Lérida» en la *Versión crítica* (Montaner y Boix 2005: 219).

<sup>87</sup> Tampoco la versión bilingüe de la elegía de al-Waqqašī en árabe andalusí y castellano deriva del taller caradignense, sino de la *estoria* sanchina, que a su vez se basa en algún borrador de la *Versión primitiva*, como ya había intuido Nykl: «[...] the lost codex of the *Primera Crónica General* and that there is no absolute reason for postulating a later retranslation» (Nykl 1940: 17), negando así la hipótesis de Dozy y Ribera, admitida por Menéndez Pidal (1904).

como base, junto con la *Leyenda de Cardeña*, para la biografía cidiana incorporada a la *Versión sanchina*, mientras que la falta de fusión de ambos se debería a la espinosa cuestión del cerco de Aledo [...]. (Montaner 2011: 531-532).

Por tanto, Montaner coincide con Catalán en la explicación de la «laguna cidiana» como un problema de «armonización de fuentes» (2011: 530 n. 271), pero rechaza que la *\*Estoria del Cid* se formase en Cardeña y que contuviese una refundición épica. Al contrario, considera que los historiadores sanchinos emplearon un borrador con la *Leyenda de Cardeña* añadida a la *Versión mixta*, no existiendo aparte la *\*Estoria del Cid*, y que las incongruencias y desajustes que detecta Catalán en las cortes de Toledo y los duelos de Carrión responden al intento de armonizar informaciones dispares de una y otra fuente (2011: 531). Otra posibilidad que Montaner no apunta es que las inconsistencias surgen porque el texto caradignense debía de alcanzar secciones del cantar prosificado.

El texto prosificado deriva del mismo arquetipo que el de 1207, pero no contenía las lagunas de los folios 47-48 y 69-70, como expusieron respectivamente Hook (2005: 105-106), por causa del paralelismo entre la embajada del general almorávide al Cid y la del conde de Barcelona; y Peukes (2001: 21), por la analogía épica entre el ofrecimiento de Babieca y la leyenda goda del caballo (y el azor) en el *Poema de Fernán González*, de la que resultaría la independencia de Castilla<sup>88</sup>. Además, el rey se persigna con admiración en otras ocasiones (vv. 1340 y 1840).

---

<sup>88</sup> Menéndez Pidal (1956: 16) comenta que Jordanes (siglo VI; *Getica*, v, 38) la rechaza por no hallarse escrita, como también le ocurre a veces a Alfonso X. En cualquier caso, los godos cantaban a sus héroes más famosos. Sin embargo, Harvey y Hook (1982) señalan el origen oriental del motivo que los historiadores árabes (Ibn al-Qūfīyya, Ibn al-Kardabūs, al-Himyarī, al-Maqqarī) vinculan a la *cupiditas* del rey Rodrigo y su capricho pernicioso por un caballo y/o un azor; también figura el motivo en el episodio de las Islas Dotadas del *Zifar*. Peukes (2001: 35) observa atinadamente que en el v. 3384 («Antes almuerzas que

Por su parte, Hijano (2013b: 159) defiende el origen sanchino de la «interpolación cidiana», aunque admite que la versión anovelada del *Mio Cid* y la *\*Leyenda de Cardeña* provengan de fuente cardeñense, pero muy alterada por los cronistas sanchinos. Hijano baraja la posibilidad de que las racionalizaciones de la *\*Leyenda de Cardeña* sean cronísticas, pero no se pregunta por la búsqueda de la verosimilitud en los sucesos de Corpes y en las cortes de Toledo, donde se hace intervenir a nuevos personajes vinculados con la tradición caradignense –pues figuran después en un panteón y, además, son burgaleses–, cuyo interés para los cronistas sanchinos sería ínfimo. Es obvio que la compilación de la *Versión mixta* (junto a su supuesta refundición representada por la *CrCast* y la *\*CrMan*), y el acople de la «interpolación cidiana», no tienen origen caradignense sino probablemente sanchino o fernandino, al igual que el intervenir en el texto prestándole cierta coherencia en cuanto a las referencias a Alhuacaxí o Abenalfarax, pero no está clara la motivación cronística –y no más bien caradignense– para operar tantos cambios en la materia del «Cantar de Corpes», en particular. El análisis de Hijano sobre la «laguna cidiana» pone de relieve la fuerte personalidad con la que la *Versión crítica* se distingue incorporando capítulos de la *Historia Roderici* sobre Aledo y el segundo destierro cidiano, omitidos por decoro –como decía don Ramón– en el resto de la tradición cronística.

---

vayas a oración») contrasta la actitud de Asur González con la vigilia de los hombres del Cid en San Servando.

### 1.3. Panorama de las prosificaciones en las crónicas

En este tercer apartado del marco teórico recopilamos algunas de las constataciones de la crítica sobre las prosificaciones del *PMC*, analizando los aspectos fundamentales que distinguen las crónicas entre sí en cuanto al tratamiento de cada uno de los tres cantares en los que se divide estructuralmente el texto épico. Se plantean características y se mencionan pormenores que se expondrán más detalladamente en los comentarios del capítulo 2.

#### 1.3.1. El «Cantar del destierro» en la *Versión amplificada*

El «Cantar del destierro» (*PCG*, capítulos 851-861) se prosifica de cabo a rabo, aunque el índice de conservación de los versos se eleva, sobre todo, a partir de la visión del ángel Gabriel (*PMC*, vv. 391-412) y el posterior «alarde» de los trescientos caballeros del Cid antes de salir de Castilla para el destierro (*PMC*, vv. 413-424), manteniéndose en parámetros altos hasta los versos iniciales del «Cantar de las bodas», donde se dibuja toponímicamente el desplazamiento del Cid hacia el Levante. En la sección de la *Versión amplificada* perteneciente al «Cantar del destierro», la materia épica se completa con la *Historia Roderici*, la *Historia arabum* del Toledano para la sucesión del reino de Sevilla (*PCG*, capítulo 858) y algunas adiciones del compilador.

Según Menéndez Pidal, las diferencias entre el manuscrito de Vivar y la refundición que supone empleada por los redactores alfonsíes en el «Cantar del destierro» eran mínimas, aunque concluye: «el Cantar que hoy conocemos y el que sirvió de guía a la Crónica eran dos obras diferentes» (1976-1980, I: 128-129). Esto encaja perfectamente con su hipótesis de una fecha temprana para el *PMC* conservado. Sin embargo, Catalán (2002: 179-



224) y Chalon (1976: 226-227, 273-274) desmienten la existencia de una refundición épica, puesto que las divergencias son fruto del proceso de prosificación, adaptación y arreglo historiográfico realizado por los cronistas. Se despejan las elipsis y sugerencias del *PMC* en glosas, paráfrasis y racionalizaciones que traen consigo ampliaciones del texto épico. Desde un punto de vista ideológico, los cronistas se muestran interesados en moralizaciones ejemplarizantes y ennoblecer la figura del Cid. De ahí que la prosificación diluya el humorismo de los episodios de las arcas de arena y del conde de Barcelona (Montgomery 1962 y Menéndez Pidal 1955b: 150-154).

Las diferencias entre la *Versión amplificada* y la *Versión mixta*, representada<sup>89</sup> por el manuscrito *F*, son de carácter puramente estilístico, ya que la *Versión mixta* muestra en conjunto una expresión más concisa y tendencia a la abreviación, no carente de yerros de copia. El capítulo 859 de la *PCG* («El capitulo de como fizo el Çid estando en aquel poyo de sobre Mont Real») se omite en el manuscrito *F*, pero se conserva en la *CrCast*.

### 1.3.2. El *Poema de Mio Cid* en la *\*Estoria del Cid*

#### 1.3.2.1. Interés genealógico

La primera versión de la genealogía del Cid, de carácter erudito, se limitaba a nombrar a Fernán Laínez y Vermudo Laínez como descendientes directos de Laín Calvo, y suplía siete generaciones de la línea paterna hasta

---

<sup>89</sup> No debemos olvidar que la *CrCast* incorpora episodios nuevos en la salida de Vivar y reordena el episodio de las arcas de arena, aunque en el resto del «Cantar del destierro» vaya conforme con la llamada *Versión mixta*.

el Campeador, sin acordarse de las mujeres excepto de la bisabuela del Cid, doña Eylo. La rama materna no se desarrolla tanto; el autor omite el nombre de la madre del Cid, aunque cita el de la abuela materna («domna Teresia»), y el del abuelo Rodrigo Álvarez, y su famoso hermano, Nuño Álvarez, tenente de Amaya y otras posesiones:

Stirpis ergo eius origo hec esse uidetur: Flaynus autem Caluus multos genuit filios, de eorum numero fuit Fredinandus Flaynet et Bermudus Flaynet. < Fredinandus autem Flaynet genuit Flaynum Fredenandez >, Bermudus autem Flaynet genuit Rodericum Bermudez. Flaynus autem Fernandez genuit Nunnus Flaynet, Rodericus autem Vermudez genuit Fredinandum Roderici, Fredinandus autem Roderici genuit Petrum Fredinandez et unam filiam nomine Eylo. Nunnus autem Flaynez accepit istam Eylo in uxorem et genuit ex ea Flaynum Nunez. Flaynus autem < Nunez > genuit Didacum Flaynez. Didacus autem Flaynez genuit Rodericum Didaci Campidoctum ex filia Roderici Albari, qui fuit frater Nanni Albari, qui tenuit castrum Amaye et plurimas alias regionum prouintias. Rodericus autem Aluarez tenuit castrum Lune et prouintias de Monte Moggon et Muratellum et Cellorigo et Corel et multas uillas in planitia. Uxor autem eius fuit domna Teresia, soror Nunnioni Flaynez de Relias<sup>90</sup>. (Falque 1990: 47-48).

Sin embargo, este complejo árbol genealógico sufre una transformación que encubre el interés clerical caradignense de relacionar los linajes de Haro, Mendoza y Castro con el de Vivar, como se declara en el tratado genealógico puesto como apéndice a la *CrPart* (Viña 2006: 635). No es creíble que los mss. *GPB* de la *CrCast*, la *CrPart*, la *CrOcamp*, el *Livro das linhagens* y la *Cr1344* retoquen una genealogía juglaresca anacrónica confrontándola cada uno por independiente con la *Historia Roderici* o el

---

<sup>90</sup> Como subraya Armistead (1955: 325 n. 1), todos los textos emparentados con la *Historia Roderici* en el capítulo de los ancestros del Cid: el *Liber regum* (Flórez 1770, I: 503), los *Fueros de Navarra* (Martin 1992: 50), el arzobispo don Rodrigo (Fernández Valverde 1987: 149), y sus traducciones romances en la *PCG* (p. 387b<sub>27-30</sub>) y la *Versión crítica* (De la Campa 2009: 266), mencionan únicamente dos hijos de Laín Calvo.

*Liber regum*; en cambio, es más lógico que esa genealogía modificada se hallase en un texto anterior sin anacronismos, al que Armistead designa «a source similar to the *Historia Roderici*», y que identifico con una \**Estoria del Cid*, a la que parece aludir don Pedro de Barcelos en el capítulo que le dedica al linaje cidiano durante Fruela II: «E, esto, como achamos na caronica de Sam Pedro de Cardena, onde jaz enterrado o seu corpo do Cide, assi o posemos aquy, pera nom vñir depois em duvida<sup>91</sup>» (Cintra 1951-1990, II: 480).

De modo que el *Livro das linhagens* y la *Cr1344*, obras del genealogista don Pedro de Barcelos, contienen una derivación muy próxima a la genuina versión caradignense del linaje del Cid. Los juglares de las *Mocedades* simplificaron la genealogía, convirtiendo a Ruy Díaz en nieto de Laín Calvo, y este cambio afectó al prototipo de la *CrCast*. El manuscrito Egerton 289 de la British Library (siglo XVI), que comienza en los Jueces de Castilla y alcanza el reinado de Fernando IV, toma el linaje del Cid de la *CrPart* (Hijano 2013: 259), que a su vez deriva, como la *Cr1344* de don Pedro de Barcelos, de una obra caradignense; mas no de un «tratado genealógico», como suponen Powell (1986: 6-7) y Bautista (2011), sino de una \**Estoria* completa sobre el héroe que se acrecentaría con su linaje.

La versión genealógica de los cuatro hijos de Laín Calvo fue difundida por los juglares, pues la repite el *Poema de las Mocedades de Rodrigo* (v. 249), que citamos por la edición de Funes y Tenenbaum (2004: 30). Pero la prolija serie de los antepasados del Cid no interesaba al juglar de las *Mocedades*, quien prefiere reducirla o simplificarla:

¿D'ónde fue este Laín Calvo? Natural de Monte de Oca [...]  
E vino a Sant Pedro de Cardeña a poblar este Laí[n] Calvo,

---

<sup>91</sup> El manuscrito *P* [Biblioteca Nacional de Francia, Portugais 9, siglo XV] omite el fragmento sobre los descendientes del Cid y la alusión a la «Coronica de San Pedro de Cardeña» (folios 88v-89r).

Con quatro fijos que llegaron a buen [e]stado,  
 Con seisçientos cavalleros a Castilla manpararon.  
 Aviendo guerra con Navarra, Ruy Laí[n]ez, el mayor, pobló a Faro.  
 [Laín] Laínez, ese ovo a Mendoça e [Treviño] poblado,  
 Aviendo guerra con moros donde reçebieron grand daño,  
 Siendo Sant Estevan de Gormaz de moros e León del otro cabo,  
 Atiença e Çigüença, con que bivién castellanos en trabajo,  
 Sepúlveda e Olmedo de un moro pagano.  
 A pessar de aquestos todos, un fijo de Laín Calvo  
 A que·l dizen Peñaflor, con qual es Peñafiel llamado.  
 Aviendo guerra con el rey de León e con leoneses el menor de Laín Calvo  
 Que·l dixieron Diego Laínez, este ovo a Saldaña por frontera [...].

(vv. 207-220)<sup>92</sup>.

Armistead reconoce que las *Mocedades* presentan una estructura «difusa» episódica; lo que en mi opinión explica la introducción de suplementos genealógicos que no remontan a fuentes épicas, sino de historiografía monacal. Aparentemente el poeta de las *Mocedades* imita al arlantino *Poema de Fernán González* en la introducción histórica y en expandir la prole de Laín Calvo, sacándole tres o cuatro hijos. El modelo podría ser Gonzalo Núñez, hijo de Nuño Rasuera —el otro juez mítico—, cuyo hijo menor es Fernán González, lo mismo que se dice en la *\*Gesta* sobre Diego Laínez, benjamín de Laín Calvo. Pero la transmisión de ese modelo no va directamente del *Poema* de Arlanza a las *Mocedades*, sino que los monjes de Cardeña lo transforman adaptándolo a sus intereses; y de ahí arriba a la tradición épica de las *Mocedades*.

La leyenda de los sobrinos combina motivos que se encuentran diseminados por la *Gran Conquista de Ultramar*, como observó Armistead

---

<sup>92</sup> Funes y Tenenbaum (2004: 31) consideran que la interpolación en prosa entre los vv. 249-250 sobre la descendencia de los hijos de Laín Calvo y su vinculación con las casas nobiliarias, que otros editores insertan tras el v. 220, es extraña al contenido de las *Mocedades*, por lo que omiten el pasaje en su edición crítica al no parecerles épico.

(2000): la adúltera, madre de gemelos, y el encuentro amoroso durante una partida de caza, que se hace explícito en la versión de las *Mocedades* (v. 867), y que puede derivar del relato carolingio sobre el nacimiento espurio de Carlomagno en el *Berte aus grans pies*<sup>93</sup> (Armistead 2000: 28-29, 139). Según Armistead, el pasaje pertenece a la antigua \**Gesta*, que habría explotado también el motivo tradicional del incremento de sobrinos, como sucede en la *Nota Emilianense*, donde los doce pares son sobrinos de Carlomagno. No obstante, ninguno de los que nombra, ni el hermano ilegítimo Fernando Díaz ni sus retoños, desempeñan papel alguno en las *Mocedades*; en cambio, los sobrinos de «mio Çid» intervienen en la \**Estoria del Cid*, que reformula pasajes famosos del *PMC* para darles entrada. Por tanto, el origen de la leyenda es con más probabilidad caradignense que incrustado en la \**Gesta*, aunque el tardío *Poema de las Mocedades* o *Crónica rimada* incluya una alusión confusa al parentesco de «Pero Mudo». Como advierte Armistead (2000: 19), la intención que subyace a su inclusión en la *CrCast* es la de desmentir la supuesta bastardía del Cid.

### 1.3.2.2. Adición de componentes narrativos

La prosificación de los vv. 1095-1220 sobre la conquista de Sagunto y Valencia no figura en la *Versión amplificada*, sino que se continúa narrando otras campañas levantinas del Cid según la *Historia Roderici* (*PCG*, capítulos 862-865) con algunas adiciones y cambios. Luego se cuenta la conquista de Toledo basándose en el arzobispo don Rodrigo

---

<sup>93</sup> La *Interpolación del Compendio historial* de Diego Rodríguez de Almela (1504-1516) añade otros aspectos como que la villana era una molinera, el motivo de la «fuerza de la sangre» e incluye a Muño Gustioz entre los sobrinos (Armistead 2000: 93-94).

completado con algunas noticias sueltas de anales y cronicones (*PCG*, capítulos 866-876). Siguen otros acontecimientos del reinado de Alfonso VI: la invasión almorávide, sus amores con la mora Zaida (*PCG*, capítulos 883-888), tal vez sacados de un cantar perdido. A continuación, se combinan Ibn ‘Alqama y la *Historia Roderici* para las correrías del Cid por Valencia y su enfrentamiento con el conde de Barcelona. A partir del capítulo 896 solo se traduce la historia perdida de Ibn ‘Alqama sin otro trabajo compilatorio (Menéndez Pidal 1955: CLXXVI-CLXXXVII).

En los capítulos 921-922 volvemos a hallar noticias sueltas procedentes del *PMC* sobre la duración del cerco de Valencia y la alegría del Cid y sus hombres por la conquista (vv. 1209-1210, 1211-1212, 1251, 1256). A partir del capítulo 923 sobre la derrota del rey de Sevilla, se retoma la prosificación del *PMC*, pero con diferencias estilísticas y variantes de contenido que van en aumento, hasta el punto de que se cree que la fuente no es el *PMC* conocido sino una refundición tardía<sup>94</sup>. La primera divergencia entre el *PMC* y la prosificación en esta parte consiste en añadir a Pedro Vermúdez como consejero junto con Minaya en el pasaje correspondiente al censo del ejército del Cid (*PMC*, v. 1251; *PCG*, p. 592b<sub>28</sub>). En cualquier caso, no debe olvidarse que esta sección de la crónica no es alfonsí, ni en el estilo ni en la amplificación desmesurada y atención a

---

<sup>94</sup> Menéndez Pidal (1898 y 1976-1980, I: 126) cree que los redactores de la *PCG* manejan una refundición del *Cantar*, más apegada al texto primitivo en la parte del destierro, y divergente en muchas variantes y nuevos pormenores después de la conquista de Valencia hasta el regreso triunfal de los campeones en la lid judicial de Carrión. Por ello, de cara a sus ensayos arqueológicos de reconstrucción de versos perdidos para la elaboración de su edición crítica, le interesaba más el cotejo de las crónicas y el manuscrito de Vivar en el primer cantar que en los dos restantes. Pero también reconstruye algunos versos del «Cantar de las bodas» (vv. 1352, 1356, 2050, 2053). La mayoría de estas reconstrucciones son muy hipotéticas, aunque ingeniosas.

las anécdotas épicas, ni en la compilación desprovista de un marco cronológico.

Las diferencias se hacen considerables a partir del episodio del león. En la persecución de Búcar, el *PMC* cuenta que el Cid mata al moro a orillas del mar, mientras que en la crónica lo hiere arrojándole su espada, pero consigue salvarse. En la batalla se ha destacado, según la *\*Estoria del Cid*, un escudero sobrino del Cid llamado Ordoño, desconocido del autor del *PMC*. Reemplaza a su hermano Pedro Vermúdez en el incidente de Fernán González con un moro de Búcar. Este Ordoño será quien rete a Fernán González en las cortes de Toledo por su cobardía en la batalla, igual que hace Pedro Bermúdez en el *PMC* (vv. 3313-3328). Asimismo, el Ordoño cronístico usurpa el papel de Félez Muñoz como rescatador de sus primas en el robredo de Corpes.

La proliferación de personajes nuevos es el rasgo más acusado de la versión del «Cantar de Corpes» en la *\*Estoria del Cid*. El *PMC* no menciona a los cien caballeros del Cid que van en la comitiva con destino a Carrión, ni a Pero Sánchez que pide explicaciones a los infantes en Corpes, ni a Martín Fernández de Burgos que acude junto con los cien caballeros a denunciar ante el rey la desaparición de las doncellas. Estos nuevos personajes aportan mayor verosimilitud y racionalidad al descarnado (aunque brillante) relato épico del rescate de Félez Muñoz. El *PMC* pasaba por alto la reacción de los miembros de la comitiva cuando los infantes vuelven sin las hijas del Cid después de maltratarlas. Se daba por supuesto que el séquito se componía de sirvientes de los infantes, excepto Félez Muñoz. En cambio, la versión cronística racionaliza el relato, considerando que el Cid despide a sus hijas con acompañantes de su confianza para darles protección durante el trayecto hasta Carrión.

Nuevos personajes los hay también en las cortes de Toledo, como es el caso de aquel «escudero muy fidalgo, mancebiello», Fernant Alfonso, que guarda el escaño de marfil del Cid y se enfrenta a Garcí Ordóñez en defensa

del honor de su señor. Los bandos litigantes en las cortes se enfrascan alborotados en una especie de pendencia tabernera con grave desacato de la persona del rey, que tanto respeto infunde en el viejo *Poema*:

juro par Sant Esidro, el que boluiere my cort  
quitarne á el reino, perdera mi amor.

(*PMC*, vv. 3140-3141).

El de la crónica es un relato más sensacionalista. Pedro Bermúdez le asesta un puñetazo al conde García Ordóñez cuando interviene en nombre de los infantes. El Cid amenaza con vengarse personalmente si se le deniega la reparación de su honor y el de sus hijas en el juicio. También aparece Benito Pérez, el repostero mayor del rey, que se ocupa de los preparativos para las cortes. Se nombran seis jueces con su linaje y solar. La lista de caballeros que acompaña al Cid a Toledo es mucho más extensa que en el *PMC* (vv. 3063-3071). Se nombran unos veinte con el contingente que les acompaña hasta sumar un total de novecientos. La *\*Estoria del Cid* modifica los emparejamientos de los retos para asumir fielmente la versión que da el viejo *Poema* de los duelos de Carrión.

La *\*Estoria del Cid* arregla el pago a los judíos que el *PMC* dejaba en suspenso. Consigna, además, que Álvar Salvadórez fue hallado en la tienda de Yúçef, puesto que el *PMC* no menciona la suerte de este personaje cautivo hasta que lo vemos mencionado de nuevo en el v. 1994 con motivo del viaje para asistir a las vistas de Toledo. La racionalización del relato en la crónica se muestra paradigmáticamente en el episodio del león, donde se explica el descuido de los guardianes, la forma en que se suelta la fiera, etc; detalles que completan aspectos elípticos en el *PMC*.

Así, pues, la prolija novelización de la crónica en la materia correspondiente al «Cantar de Corpes» se distingue mucho de la concisión del *PMC*, y la señala como: «una amplificación posterior que ofrece ya los



caracteres de la poesía épica decadente; todo en ella se complica y enreda sin motivo; la narración comienza a tomar los giros de la de un libro de caballerías y va perdiendo el tono de un verdadero poema heroico» (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 129). Vemos por doquier versos reemplazados por largas frases amplificadas, en lugar de un personaje, dos o tres más, cifras exageradas de hombres o de riquezas<sup>95</sup>. Todas estas transformaciones de la materia cronística sobre la narración épica han hecho pensar que la crónica adapta una refundición novelesca del *PMC*, contenida en la *\*Estoria del Cid* entre la historia valenciana de Ibn ‘Alqama y la leyenda taumatúrgica de las postrimerías del héroe. Todo estaría amañado con pretensiones de verosimilitud en Cardeña a fin de atraer peregrinos a su cenobio. Para Catalán, esta hipotética refundición es cronística en el «Cantar de las bodas», y en el «Cantar de Corpes» se conjugarían dos tradiciones discordantes del *Mio Cid* incorporadas a dicha *Estoria* desde un relato previamente novelizado<sup>96</sup>.

Finalmente, a partir del capítulo 948 de la *PCG* y hasta el capítulo 963, se narran hechos tomados de la llamada *Leyenda de Cardeña* (con pocos apuntes sueltos de otras fuentes) sobre la muerte del Cid en Valencia, su victoria póstuma sobre Búcar y el traslado de sus restos al monasterio de

---

<sup>95</sup> Menéndez Pidal sostenía que estos cambios procedían de una refundición épica tardía del *PMC*. Es extraño que unos proto-romances, como los llama Roger Wright, incluyesen nombres, incidentes y cifras distintas en toda la extensión de los dos cantares de las «Bodas» y «Corpes».

<sup>96</sup> La existencia de estas dos tradiciones se comprueba por las incongruencias y contradicciones en las que incurre la narración cronística: «se dan flagrantes contradicciones respecto a quiénes son los vasallos cidianos que combatirán en Carrión contra los infantes; acerca de la distribución entre Diego y Fernando de los actos de cobardía en que incurrieron en Valencia; sobre la relación de parentesco entre Alvar Fáñez y el Cid (si era tío o primo de doña Elvira y doña Sol); respecto a cuándo recibieron las espadas Colada y Tizón los yernos del Cid y cuándo ganó el Cid a Tizón» (Catalán 2002: 271).

San Pedro de Cardena. El relato adopta en esta seccion una perspectiva taumatúrgica y pseudohagiográfica.

### 1.3.2.3. Revitalización de las refundiciones poéticas por Catalán

#### 1.3.2.3.1. El «Cantar de las bodas»

Desde el ataque a Valencia del rey de Sevilla (capítulo LXXVI de la *Versión mixta* en esta seccion), comienza a notarse ininterrumpidamente la presencia de un texto basado en el *PMC*. Ese texto se somete a una amplia labor de racionalización y reconstrucción de la lógica interna narrativa. Se van produciendo arreglos cronísticos no imputables a una refundición poética como la moralización del préstamo devuelto a los judíos de Burgos, la prisión resuelta de Álvar Salvadórez (v. 1681), y la alusión a la tienda del rey de Marruecos que había olvidado mencionar el juglar (vv. 1789-1790). Tampoco se percibe contenido poético alguno en la glosa cronística sobre los toques de campana para reunir tropas en Valencia (v. 1673) y en otras disposiciones bélicas, así como en varios detalles sobre toponimia valenciana, vueltos a referir a lo largo de la *Leyenda de Cardena*. Ocurre así también con los actos de cortesía y las alusiones a formas de festejo. Sin embargo, el cronista se deja impregnar a veces por el estilo de los juglares, empleando fórmulas del tipo «alli veriedes» (*PCG*, p. 597b<sub>47</sub>).

Catalán declara que el «Cantar de las bodas» de la *Versión mixta* derivada de la *\*Estoria del Cid* y el de la *Versión crítica* no proceden de una prosificación común, lo que demuestra con el pasaje de las vistas sobre el Tajo, donde se conservan detalles del *Mio Cid* de manera independiente en la *Versión mixta* y en la *Versión crítica* (Catalán 2001: 263-267). Ambas pueden haber recurrido al *Mio Cid* poético, como cree Catalán, pero trataré

de explicar más adelante que la distribución sucesiva y no aleatoria de esos pormenores conservados, nos permite concluir que el autor de la *Versión crítica* conoce la prosificación de la *\*Estoria del Cid* contenida en la *Versión mixta*, y que intencionadamente se distancia conservando detalles no incluidos por esta.

#### 1.3.2.3.2. El «Cantar de Corpes»

##### 1.3.2.3.2.1. Arreglos historiográficos e invenciones juglarescas

El «Cantar de Corpes» de la *Versión mixta*, derivado en última instancia de la *\*Estoria del Cid*, contiene algunos arreglos cronísticos para dar cuenta de la escapatoria del león, de la razón por la que se ensucia Diego González, o incluso del miedo reverencial del mensajero de Búcar al Cid, que precede al del enviado del «soldán» en la *Leyenda de Cardeña*. Ahora bien, los duelos de Carrión se refieren en unos términos semejantes al *Mío Cid* de Alfonso X y hasta podría decirse, como demostraré más adelante, que se trata del mismo estilo de prosificación que en el «Cantar del destierro»; lo cual nos confirma que puede haber aflorado en la *Versión mixta* nuevamente la antigua prosificación alfonsí, irreconocible hasta ahora por los muchos cambios sufridos en secciones previas de la *\*Estoria del Cid*. No obstante, según decíamos, abundan más los arreglos historiográficos como el del nuevo papel de Suer González, tío y ayo de

Diego y Fernando, cuya participación en los duelos se justifica por haber tramado la afrenta junto a sus sobrinos<sup>97</sup>.

Otras alteraciones importantes del «Cantar de Corpes» en cuanto a la adición de nuevas escenas y caracteres no las incluye Catalán entre los arreglos y glosas del cronista de Cardeña, porque se figura que encajan mejor en el seno de la épica tardía que en el de una biografía monacal; aunque no entiendo que sean necesariamente incompatibles, y más cuando se repara en la ficción heroica de la *Leyenda de Cardeña*:

No veo razones historiográficas, basadas simplemente en técnicas expositivas al uso o racionalizadoras del texto, para inventar las escenas, protagonizadas por unos desconocidos Pero Sánchez y Martín Ferrández, en que cien caballeros del cortejo de los infantes, al verlos venir sin sus mujeres, se enfrentan con ellos, vuelven al robledo de Corpes y finalmente, deciden presentarse en la corte del rey Alfonso (*PCG*, págs. 609b<sub>31</sub>-610b<sub>35</sub>); o para que un desconocido hermano de Pero Bermúdez (*PCG*, pág. 613a<sub>17-19</sub>), el escudero llamado Ordoño, usurpe en parte sus funciones (*PCG*, pág. 606a<sub>12-39</sub>), substituya también a Félez Muñoz (*PCG*, pág. 608a<sub>43-b7</sub>) y al encontrar a sus agraviadas “primas” en el robledal, en vez de acudir a Diego Téllez, el vasallo de Álvar Fáñez en San Esteban, las oculte en casa de un labrador (*PCG*, págs. 609a<sub>41-b25</sub>, 610a<sub>42</sub>-611b<sub>14</sub>) y luego se tope casualmente en el camino con su hermano y con Álvar Fáñez que se dirigían a ver al rey para darle la noticia de la victoria sobre Búcar sin saber aún nada de la afrenta; y para que, de resultas, Álvar Fáñez en vez de ir prontamente en busca de las ultrajadas hijas del Cid, pase primero por la corte y, en unión de Pero Bermúdez, sea quien pida “derecho” al rey y no Muño Gustioz (*PCG*, págs. 611b<sub>16</sub>-613a<sub>3</sub>). (Catalán 2001: 272).

---

<sup>97</sup> Las consideraciones jurídicas de Catalán sobre ese ajuste en cuanto a la «incomprensión de la solidaridad familiar» (Catalán 2001: 271 n. 13), no lo explican mejor que el deseo de conseguir más coherencia narrativa.

Concibo esta enrevesada versión del rescate de Corpes, pese a las dudas de Diego Catalán, como una especie de ultracorrección de la trama épica; por lo visto, no fue comprendida en su totalidad por los autores monacales de la *\*Estoria del Cid*, que además la reforman para dar entrada a ese tal Ordoño, sobrino del Cid e integrante por ello del panteón cidiano de Cardeña. No es admisible, como opina Catalán, que los juglares estén detrás de los cambios. Si así fuese, el texto de las crónicas habría mantenido la ingenua asunción épica de que las noticias se difunden, sin necesidad de concretar, por el contrario, su cauce de transmisión en ese ir y venir de personajes. Tampoco es motivo suficiente para defender el empleo de una *\*Refundición del Mio Cid* en la *\*Estoria del Cid* la toponimia caminera renovada, o el elenco de nuevos personajes secundarios que dirigen la aturdida escolta de las hijas del Cid<sup>98</sup>.

La intemperancia verbal del escudero Fernant Alfonso y el conde Garcí Ordóñez –Suer González en la *CrCast*– por causa del escaño y, particularmente, el puñetazo de Pero Bermúdez al mismo en las cortes, pueden considerarse anécdotas de un estilo juglaresco tardío, propenso al alboroto, donde queda mal la autoridad regia en contraste con la moderada escena primitiva del *PMC*, donde nadie se atreve a cometer desacato. Ese estilo sería similar al que la *Versión crítica* nos pinta al narrar los incidentes del castillo de Cabezón, donde se acumulan los desmanes en presencia del moribundo rey Fernando I. Allí también se inflaman los de Vivar y Carrión, el infante don Sancho recibe un bofetón de un tal Nuño Ferrandes, y se nombra al conde don Suero, que después sale elegido entre los jueces de las

---

<sup>98</sup> Catalán sostiene el origen juglaresco de algunas novedades pues «a primera vista, no se corresponden bien con los propósitos de un cronista cuyo objetivo fundamental, sabemos, es promover el culto a las reliquias cidianas exhibidas en Cardeña elevando al héroe a una categoría de semi-santo» (Catalán 2001: 273). Ahora bien, el objetivo que revelan esas novedades no es incompatible tampoco con el deseo de construir una biografía monacal del Cid, que recrease y clarificase los episodios desgastados por la tradición.

cortes (PCG, p. 617b<sub>35</sub>). Pero nada encuentro de impropio en un cronista monacal, versado en la tradición épica si bien con trato liberalísimo, que descomponga la escena de las cortes, desordenando el procedimiento legal, trastocando los papeles de los que intervienen, reelaborando discursos y réplicas con amplitud retórica en torno al argumento *ad hominem*, y también modificando los emparejamientos de los duelos (PCG, pp. 622b<sub>44</sub>-623a<sub>3</sub>). En contrapartida, más anómala explicación es la de un juglar que conoce la *Estoria de España*, ya que cita la victoria del Cid sobre «el rey don Pedro de Aragón», y la confunde con la que obtuvo sobre el conde de Barcelona donde ganó a Colada (PCG, p. 618a<sub>33-36</sub>; capítulos 860 y 865); o bien, que invente la réplica del rey Alfonso a los infantes en las cortes, soltando una retahíla de los ancestros del Cid (*CrPart*, Viña 2006: 567), con origen en la *Historia Roderici* y famosa por la *Estoria de España*.

#### 1.3.2.3.2.2. Incongruencias del relato

Sin embargo, Catalán funda su hipótesis respecto a dos versiones del *Mio Cid* reconocibles en la «interpolación cidiana», por las obvias incongruencias que apunta entre el «Cantar de las bodas» y el «Cantar de Corpes». Incluso dentro de este, tras los desafíos, se anuncia que Pero Bermúdez combatirá con Diego González, Martín Antolínez con Suer, y Muño Gustioz con Fernando (PCG, pp. 622b<sub>37</sub>-623a<sub>3</sub>). Y, posteriormente, sin mediar explicación, las lides se narran como en el *PMC*: Pero Bermúdez con Fernando, Martín Antolínez con Diego y Muño Gustioz con Suer. Más que a dos versiones poéticas yuxtapuestas, como imagina Catalán, me inclino por achacarlo a un intento a toda costa por parte del formador de la *Versión mixta* de rellenar con la antigua prosificación alfonsí una posible laguna en la refundición novelada de los duelos de Carrión de la *\*Estoria del Cid*; aunque ni siquiera tuvo el cuidado de corregir las contradicciones

patentes de los emparejamientos. Además, Ordoño trastoca los papeles de Fernando y Diego González en su discurso de las cortes, ya que considera a Diego «el mayor», sustituto de Fernando por jerarquía de nacimiento al frente de sus deshonrosas prácticas en común, huyendo del león y del moro de Búcar.

La incoherencia en el vínculo de familia de Minaya con el Cid y sus descendientes opone el «Cantar de las bodas» de la *Versión mixta*, donde es sobrino y, de paso, primo de doña Elvira y doña Sol como en el *Mio Cid*, al «Cantar de Corpes», donde resulta ser primo y las muchachas sus sobrinas. Coincide ese último parentesco, y así lo nota Catalán, con el del discurso asonantado de la *CrCast* en el que Minaya, «primo cormano» del Cid, se dirige a los parientes y amigos en Vivar (Catalán 2001: 274-275 n. 17). El refundidor cronístico del «Cantar de Corpes» normaliza el grado de parentesco, porque le parece Álvar Fáñez de bastante más edad que las dos hermanas. De ahí se hace costumbre genealógica en la refundición poética que asoma en la *CrCast*, estableciéndose de nuevo en las *Mocedades de Rodrigo* (vv. 258-259). Es, pues, incorrecta la suposición de que el vínculo, consignado en el «Cantar de Corpes» de la «interpolación» de  $E_2$  y  $F$ , derive de la *CrCast*, sobre todo, al haber cantares que lo difunden, y siendo además patente la posterioridad de la *CrCast* por sus muchas adiciones sobre la *Versión mixta*, que luego se comentarán<sup>99</sup>.

Después de escaparse el león, el Cid censura la cobardía y recuerda a sus yernos haberles obsequiado con las valiosas espadas Colada y Tizón; si bien más tarde captura la del moro Búcar y le pone nombre Tizón (*PCG*, p. 606b<sub>30</sub>) en forma análoga al *PMC* (vv. 2426 y 2575). Tal incongruencia es inexplicable de no suponerse que el refundidor cronístico del «Cantar de

---

<sup>99</sup> Rochwert-Zuili (1998) refiere todas las novedades, no a una posible *\*Refundición del Mio Cid*, sino a los cronistas refundidores de la *CrCast*, lo cual rechaza Catalán porque asegura que esta depende de la *Versión mixta* y no al revés (Catalán 2001: 277 n. 19).

Corpes» desea aclararnos desde el principio quiénes se han casado entre sí, quiénes son los primogénitos y los segundogénitos por orden de aparición<sup>100</sup>; y además, no del todo conforme, busca que el Cid riña a los infantes por sentirse defraudado; no escogiendo otro expediente que el del orgullo de haber recibido las dos famosas espadas, regalo de bodas, aunque nada sabemos de Tizón hasta entonces:

El dia que a uos, Diego Gonçales, case con mi fiia Eluira Rodriguez, uos di Colada; quando case a uos, Fernant Gonçalez, con Sol Rodriguez mi fiia, uos di Tizon. Por ende deuieraseuos menbrar el lugar donde uos venides, et commo sodes grandes et ricos, et de commo uos case con mis fiias, por la qual cosa uos fiz mis yernos et mis fiios, et uos di las mis espadas Colada et Tizon, et por esto deuierades olvidar vna pieça del miedo<sup>101</sup>. (*PCG*, pp. 603b<sub>41</sub>-604a<sub>5</sub>).

Pero no muestra ningún reparo más adelante al prosificar que el Cid consigue la espada de Búcar y que envía primorosamente a Diego y Fernando González llevando «primeramente sus fiias, con Colada et Tizon» (*PCG*, p. 608a<sub>5-6</sub>; *PMC*, vv. 2575-2576).

Hay otra incongruencia cuando las hijas del Cid vienen a casa del «omne bueno labrador» para albergar y curarse de sus heridas, y se nos informa con una prolepsis que se casarán con los reyes de Aragón y de Navarra; se invierte –supongo que por desliz particular de la *Versión mixta*– el orden asignado a ambos reinos. Como doña Elvira es supuestamente «la mayor» (*PCG*, p. 611a<sub>42-43</sub>), se casa con el primero de los reyes, y su

---

<sup>100</sup> Desde la escena del león la *CrCast* trueca los papeles que tenían Fernando y Diego en el *PMC*, pues de Diego, «el mayor», se dice que se esconde miedoso debajo del escaño del Cid (*CrCast*, p. 201b; *TrGall*, capítulo 401<sub>29-31</sub>; *Cr1344*, IV, p. 119<sub>7-9</sub>; *CrPart*, p. 525), como hacía Fernán González en el *PMC* (vv. 2286-2287).

<sup>101</sup> La *CrCast* deja sin concretar el nombre de las parejas de contrayentes (*CrCast*, p. 202b; *TrGall*, capítulo 402<sub>15-18</sub>; *Cr1344*, IV, p. 120<sub>10-13</sub>; *CrPart*, p. 527).



hermana con el segundo, contradiciendo así el vínculo característico de doña Sol con el reino de Aragón<sup>102</sup>:

Et destas duennas feridas et desonrradas, fizo Dios onrradas; ca donna Eluira fue casada despues con el rey dAragon, et donna Sol con el rey de Nauarra, segunt que adelante por la estoria oyredes. (*PCG*, p. 611b<sub>2-6</sub>)

Ese yerro no pasó a la *CrCast* (Rochwert-Zuili 2010: 212a), pues no se concreta por ahora el enlace de ambas hermanas con cada rey; ya sea porque abrevie o porque detecte el fallo. En los duelos de Carrión, Gonzalo Ansúrez, padre de Suer González, pide clemencia para su hijo (*PCG*, p. 627a<sub>24</sub>) en conformidad con el *PMC* (vv. 3690-3691); aunque más abajo se vuelve a decir que era tío de los infantes y no hermano (*PCG*, p. 627a<sub>39</sub>). De ahí que el autor de la *\*Estoria del Cid* se vea obligado a cambiar el nombre

---

<sup>102</sup> Los autores de la *Leyenda de Cardeña* no se privan ni mucho menos de narrar las segundas bodas de las hijas del Cid con los infantes de Navarra y de Aragón, y hasta nos declaran sus nombres propios y los de sus progenitores, dado el interés que muestran permanentemente por aclarar (o inventarse) la genealogía de las personas que se vinculan al Cid: «Et destes infantes, el de Nauarra auie nombre don Ramiro, fijo del rey don Sancho el que mataron en Roda; et este fue casado con donna Eluira la fija mayor del Çid. Et el infante de Aragon auie nombre don Sancho, fijo del rey don Pedro; et este fue casado con donna Sol» (*PCG*, p. 630b<sub>34-40</sub>; *CrPart*, p. 590). No obstante, como sabían por las crónicas que el rey don Pedro de Aragón –en verdad, Sancho Ramírez– había sido preso del Cid, que lo soltó benévolamente, aún se empeñaron en justificar el enlace de su heredero con una de las hijas de su antiguo enemigo: «Et a este rey don Pedro ouo preso en batalla el Çid Ruy Diaz, assy commo lo ha contado la estoria; mas mesurando el en commol soltara et fuera contra el tan mesurado, et otrossi por los muchos bienes que en el Çid auie, quando sopo que los infantes de Carrion dexaran las fijas del Çid, enbiol demandar su fija, porque de tan onrrado et tan noble omne commo el Çid era, fincasse linage en Aragon, ca non podie seer que de tan esforçado et de tan buen cauallero commo era el Çid non recudiesse algun mucho acabado omne; mas su ventura non fue atal que ouiesse fijo en donna Sol, ca murio ante que reynasse nin ouiesse fijo nin fija» (*PCG*, pp. 630b<sub>40</sub>-631a<sub>5</sub>; ligeramente abreviado en *CrPart*, Viña 2006: 590).

al progenitor de los yernos del Cid, cuyo primogénito lo llama en su alegato judicial «el conde don Gonçalo Gomez» (*PCG*, p. 620b7), y después se le nombra en una interrogación retórica «el conde Gonçalo Gonçales» (*PCG*, p. 625a49); lo cual es, según Catalán (2001: 275 n. 18), indicio de que pudiera haberse completado un «desdoblamiento del personaje».

Todas las incongruencias derivadas del acoplamiento inhábil de dos relatos discordantes existían ya en la *\*Estoria del Cid*, porque no se deja nunca de usar la interrogación retórica, sea en las secciones más afines a la antigua prosificación, sea en las más retocadas novelescamente (Catalán 2001: 276). Así pues, a juicio de Catalán, la «interpolación cidiana» de la *Versión mixta* reproduce la *\*Estoria caradignense del Cid*, la cual hemos visto que posee una versión del *Mio Cid*, cuyo estilo recuerda el de los *romans* en prosa de materia carolingia (Catalán 2001: 277). La libre combinación de dos relatos en esa versión abre la posibilidad de que uno de ellos fuese una refundición poética del *Mio Cid*:

Parece necesario suponer que, si cayó en ellas [las contradicciones internas], es porque combinó, un tanto descuidadamente, dos fuentes, dos relatos. Y esta hipótesis vuelve a dejar abierta la posibilidad de que haya invenciones, respecto a la vieja “fábula” del *Mio Cid*, heredadas de refundiciones del tema previas a la reelaboración novelesca del monje caradignense. (Catalán 2001: 278).

#### 1.3.2.3.2.3. Los romances sobre el Cid

La revitalización por parte de Catalán de la hipótesis sobre la existencia de una *\*Refundición del Mio Cid*, no bien armonizada con la antigua prosificación del *PMC*, lo que explicaría las contradicciones de la *Versión mixta*, se basa no solo en el análisis de las incongruencias reseñadas, sino también en el estudio de los romances. El de la *Jura de*

*Santa Gadea* continuado con la partida del Cid de Vivar, análoga a la del *PMC*, pero con modificaciones naturales a la tradición refundidora (Menéndez Pidal 1953, I: 225-226), procede de una «gesta cíclica» postrera, que también debió influir en la actitud insolente del Campeador al inicio del destierro en la *CrCast*:

[...] la *Crónica de Castilla* parece haber conocido un relato poético, con el cual retoca la narración alfonsí de la *Estoria de España*, en que, tras la jura de Santa Gadea, ocurre una entrevista del rey y el Cid entre Burgos y Vivar en que el rey le niega el besamanos y le destierra, y en que Rodrigo responde negando al rey soberanía sobre su pequeño “feudo” de Vivar y robándole, a continuación, las tierras mientras camina, “al paso de los ansares”, de Burgos hacia Cardeña, dispuesto a salir del reino. (Catalán 2001: 631-632).

Además de este testimonio referido al «Cantar del destierro», algunos romances que abordan materia del «Cantar de Corpes» coinciden en rasgos con la *\*Estoria caradignense del Cid*, reflejada en la *Versión mixta*. Ello invitaría a pensar que no todas las discrepancias internas del «Cantar de Corpes» deben atribuirse a los cronistas monacales. Según Catalán, algunas derivarían de la tradición épica, mediante una *\*Refundición del Mio Cid*, de la que poseemos sus vestigios romancísticos.

El romance *Helo, helo, por do viene* transmite el mismo ajuste de la versión de la huida de Búcar que en la *\*Estoria del Cid*, donde se acomoda el relato al regreso de Búcar en la parte de la *Leyenda de Cardeña*, para que el Cid, muerto a lomos de su caballo, lo derrote nuevamente<sup>103</sup>. La armonización con la *Leyenda de Cardeña* une también el miedo al Cid del

---

<sup>103</sup> Montgomery (1994-1995) señala que la versión más primitiva es la del romance, cuyo final se parece al de la persecución inútil de Vellido Dolfos en el cerco de Zamora; el autor del *Cantar* lo cambia para ennoblecer la imagen del héroe. Incluso Smith (1980: 417) defiende, en contra de su conocida reticencia a admitir reelaboraciones poéticas, que debió circular una copia del *PMC* con esa variante de la escapada de Búcar.

mensajero de Búcar y el del «soldán». Algunos pormenores, según Catalán (2001: 643-644), del romance pueden provenir del *Arreglo toledano de la segunda redacción de la Cr1344* (c. 1460). De modo que *Helo, helo* parece surgir de las crónicas, a no ser que la ironía épica, si bien con matices, que perdura en el romance, se deba a una *\*Refundición del Mio Cid*, pues no se la identifica en la *\*Estoria del Cid*<sup>104</sup>.

Los romances sobre las cortes de Toledo, *Tres cortes armara el rey* y *Yo me estando en Valencia*, reflejan las reformas de la *\*Estoria del Cid*, atribuidas por Catalán a una *\*Refundición del Mio Cid*. En *Tres cortes armara el rey* hay vestigios aparentes de una gesta refundida. Los versos iniciales convierten las tres cortes sucesivas del *PMC* (vv. 3129-3132) en tres cortes «a una sazón», el «capacete» sustituye a la «cofia» (v. 3094), y los infantes desprecian a las hijas de un labrador, en vez de a hijas de infanzones.

Los versos romancísticos evocan, pues, una gesta del Cid, bien antigua o transformada. Milá (1959: 297-300) supone atinadamente que la refundición se da en el mismo romance, pero le objeta Menéndez Pidal (1953, I: 222) que debió anteceder una gesta refundida, donde el Cid consultaba los matrimonios con doña Jimena y el ayo de las jóvenes, motivo que se repite en otro romance *Yo me estando en Valencia* y en la *\*Estoria del Cid* (*PCG*, p. 600a<sub>30-34</sub>). El bofetón de Pero Bermúdez a uno de los «condes» de Carrión en *Yo me estando en Valencia* también lo cree

---

<sup>104</sup> Menéndez Pidal (1953, I: 226-229) recurre a la «comicidad» del episodio, inescrutable en la versión cronística, para conectar el romance con una *\*Refundición del Mio Cid*. Sin embargo, el motivo de la persecución da juego para que el romancista le insuffle el tono irónico que ciertamente se diluye en las crónicas. No hay para qué imaginarse una gesta perdida del siglo XIV donde figurase todo lo novelesco extraño al primitivo *PMC*, como que hasta Bavioca increpe a su madre, la yegua del «baladrón» Búcar. Impropio sería también de una gesta, por muy tardía que fuese, el flirteo del moro y la hija del Cid, de gusto épico-lírico.

derivado de esa gesta refundida, pero Milá acierta de nuevo al suponer que el romance se basa en la Crónica General que difunde las innovaciones de la \**Estoria del Cid*. Y lo mismo cabría decir de los duelos de Pero Bermúdez y Nuño Gustos con los condes de Carrión que el romance cuenta, como en la versión contradictoria de los emparejamientos de la \**Estoria del Cid*, lo cual no se confirma después. A mi juicio, todas las divergencias entre el *PMC* y los romances se explican mejor por conocimiento de la \**Estoria* o por el ingenio del romancista antes que por una vaga derivación de anteriores refundiciones poéticas. El sesgo común a romances y posibles refundiciones se asienta en el estilo épico, que los romancistas heredaban de los juglares de gestas. Pero su impulso es diferente. Contrasta la amplitud de las refundiciones con el «fragmentismo» de un romance como el de *Yo me estando en Valencia*, donde noventa octosílabos comprimen dos cantares yendo a lo esencial, aunque sin rehuir brochazos de mal gusto, incompatibles con el sentido heroico de los juglares de gestas:

Hallólas tan mal paradas  
 que de ellas hubo compasión.  
 Si el escudero quisiera,  
 los condes cornudos son.

(Wolf y Hofmann 1856, I: 185)

Sin embargo, Menéndez Pidal ve aún forzoso que el romance derive de una refundición:

Lo que debemos suponer es que el romance deriva de alguna de las refundiciones del *Mío Cid* que sirvieron de fuente a las crónicas de los siglos XIII y XIV; debemos suponer una continuidad tradicional, y no esos saltos abismales sobre un vacío de dos o tres siglos, como Milá acepta. (Menéndez Pidal 1953, I: 225).

Son las crónicas justamente las que llenan ese vacío y posibilitan la «continuidad tradicional» de los motivos épicos, recreados más tarde por los romancistas. Por otro lado, las modificaciones múltiples que se aprecian en las crónicas resultan coherentes en el seno de una *\*Estoria del Cid*, impregnada de ideología monacal, no en el de una *\*Refundición* poética, que supla los errores aparentes del *PMC* renunciando a motivos tradicionales como la consulta de agüeros, y que se preocupe de apuntar cuál es el mayor de los infantes.

El romancista aprende estos cambios por las crónicas, donde hallan mejor sentido. Una consulta del Cid con doña Jimena para descartar la superstición de los agüeros, o un bofetón a García Ordóñez de Pero Bermúdez, que aun malhumorado por los chistes del Cid reacciona noblemente con un puntito de visceralidad al ver la amenaza sobre su señor, son muestras del ingenio de los cronistas caradignenses para racionalizar el relato, más que desarrollos de un atípico refundidor épico. Ni siquiera las nuevas elecciones de los pares de duelistas tienen, a mi modo de ver, otra explicación que la primogenitura estrenada de Diego sobre Fernando en la *\*Estoria del Cid*.

A pesar de lo dicho, Catalán no admite que un romancista consulte una crónica derivada de la *\*Estoria del Cid* antes que una *\*Refundición del Mio Cid*:

[...] no todas las reformas narrativas introducidas por la *\*Estoria caradignense* en los pasajes en que sigue al *Mio Cid* son arreglos historiográficos y que tanto la *\*Estoria* como los dos textos del romance (o los dos romances) sobre las Cortes de Toledo remontan a una *\*Refundición del mio Cid* y no son meramente libres reelaboraciones de lo narrado por el viejo poema. (Catalán 2001: 657).

### 1.3.3. El Poema de Mio Cid en la Crónica de Castilla

### 1.3.3.1. El «Cantar del destierro»

En la parte dedicada a la prosificación del *PMC* la *CrCast* sigue un arreglo mixto de la *Versión amplificada* y la *Versión primitiva*. Por una parte, expande los diálogos y amplifica las explicaciones; por otra, suprime de manera insólita el sobrenombre de «Campeador» en la expedición a Sevilla para cobrar las parias, y no alude a los ciento quince caballeros traídos por Martín Antolínez de Burgos, que se reúnen con el Cid antes de partir al destierro. El engaño de las arcas es concebido por el Cid y Martín Antolínez antes de la salida de Vivar. Se añaden comentarios moralizadores sobre la honradez del Campeador que despertaba confianza en los judíos. La *CrCast* incrementa las referencias religiosas con la adición de plegarias a la salida de Vivar y el envío de los estandartes moros de Fáriz e Galbe a la catedral de Burgos en la primera embajada de Minaya al rey. Se exageran las cantidades: el *PMC* cuenta trescientos caballeros en la mesnada que sale al destierro (*PMC*, v. 419; *PCG*, p. 524b<sub>30</sub>). En cambio, el manuscrito *G* (folio 156v) suma cuatrocientos y tres mil peones. En el *PMC*, Alcocer se vende por tres mil marcos (*PMC*, v. 845; *PCG*, p. 530b<sub>12</sub>), y en la *CrCast* la cifra dobla a seis mil (manuscrito *G*, folio 159r). Otra adición de la *CrCast* es el nombre de los dos caballeros liberados junto con el conde de Barcelona: Íñigo y Guillén Bernal (Yugo, *G*; Bernalte, *J*). Se amplía la lista de caballeros destacados en la batalla contra Fáriz e Galbe (*PMC*, vv. 733-741) con más datos geográficos y genealógicos. Además, se añade una nota sobre el valor histórico y ejemplar que tiene la conservación escrita de las hazañas militares (manuscrito *G*, folio 158v).

En la materia correspondiente a los cantares de las «Bodas» y «Corpes», la *CrCast* introduce al personaje de Martín Peláez el asturiano que convierte el Cid de cobarde en valiente caballero. También lo conoce el

formador de la *CrOcamp*, y don Juan Manuel en su *CrAbrev*. Desempeña un papel principal en la afrenta de Corpes; se distingue también en la derrota del rey de Sevilla, y escolta a doña Jimena y sus hijas cuando acuden a Valencia. Por otra parte, la *CrCast* no abandona en esta sección su tendencia a añadir detalles piadosos como la fundación de Santa María de las Virtudes en Valencia, a la que honra y dota doña Jimena con reliquias traídas de Castilla. El rey Alfonso muestra de manera más contundente su apoyo al Cid, cuando defiende y alaba su linaje ante los ataques de los infantes en las cortes de Toledo. Por tanto, al llegar a la sección de la «interpolación cidiana» en *E<sub>2</sub>* la *CrCast* sigue de acuerdo con la *Versión mixta* la llamada \**Estoria caradignense del Cid*, en la cual introduce adiciones innovadoras, pero también se muestra en ciertos episodios y detalles heredera de un prototipo anterior al de los otros textos pertenecientes a la rama de la *Versión mixta*.

### 1.3.3.2. Retoques en los cantares de las «Bodas» y «Corpes»

Catalán analiza la llegada de una orientación novelesca a la historiografía post-alfonsí de fines del siglo XIII, advirtiendo la presencia en la *CrCast* de dos citas de la \**Estoria de los reyes moros que regnaron en el señorío de Africa* del maestro Guilberto para introducir nuevos detalles ficticios en la \**Estoria caradignense del Cid* sobre la promesa de Búcar a su hermano Junes de vengar su derrota en Valencia (Catalán 1992: 162-163). Pese a que Menéndez Pidal (1957: 299) atribuía esos detalles a una «Tercera versión [poética] del *Mio Cid*», las alusiones a la desconocida \**Estoria de los reyes moros* o \**Estoria de África* del maestro «Sujulberto», no solo en la *CrCast* sino también en la *Gran Crónica de Alfonso XI*, y la *Crónica fragmentaria* para las leyendas carolingias de Flores y Blancaflor, así como el libre resumen de sus datos en la *Crónica abreviada* de don Juan



Manuel<sup>105</sup>, permiten a Catalán reforzar su hipótesis del carácter exclusivamente historiográfico de los añadidos sobre Junes y Búcar, derivados de la consulta a la obra perdida en prosa.

Pero el tratarse de adiciones genealógicas sobre la relación fraterna entre ambos reyes moros, y afirmar su vínculo de nietos de «Alimaymon que fue rrey de Toledo e de Valençia, segunt que la estoria lo ha contado» para justificar su obsesión por conquistarla, responde a un interés muy particular del autor de la *CrCast* por clarificar las relaciones de parentesco, a fin de armonizar sus creaciones con lo consabido por la *Estoria de España*; lo mismo persigue el formador de la *Crónica fragmentaria* (Catalán 1992: 170). Nada nos extrañaría, pues, que el autor de la *CrCast* justificase sus nuevas adiciones con falsas referencias a la *\*Estoria de África*, que habría oído citar en las leyendas carolingias de Flores y Blancaflor, su hija Berta y Carlos Mainete, acopladas en la *Crónica fragmentaria* y en la *Gran conquista de Ultramar* del tiempo de Sancho IV. Catalán defiende que Sigiberto se inspira en la *\*Estoria del Cid*. El parecido de esa *\*Estoria de África* con la *\*Estoria del Cid* en cuanto a su carácter literario y al artificio

---

<sup>105</sup> Catalán constata que la *CrCast* y la *\*CrMan*, resumida por don Juan Manuel, pese a derivar del mismo prototipo, han agrupado de modo ligeramente diverso las noticias de esa *\*Estoria de África*, lo cual le hace suponer una fuente independiente, utilizada por separado en ambas crónicas. Pero es más sencillo fijarse en las distintas tendencias en cuanto a organización expositiva de la *CrCast* y de la *CrAbrev* de don Juan Manuel, como fiel reflejo de sus intenciones. Caso parecido es el de la historieta de Martín Peláez, a quien el Cid convierte de cobarde en valiente caballero. Catalán cree que las diferencias de disposición narrativa en la *CrCast* y la *\*CrMan* se deben a la consulta de un «cuento independiente», pero resulta otra vez más aceptable que se advierta el distinto concepto de una y otra crónica sobre organización narrativa. Luego se suceden los retoques cronísticos para que Martín Peláez figure acompañando a los protagonistas en sus principales actuaciones (Catalán 1992: 164).

de un original árabe permiten a Catalán afirmar que el tal Sigiberto sea también un monje de Cardeña (Catalán 1992: 182).

La *CrCast* hereda un texto procedente de la *Versión mixta* al que añade diversos arreglos historiográficos y alguna que otra invención. Sus innovaciones en el «Cantar de las bodas» y el «Cantar de Corpes» no pueden atribuirse, según Catalán, a una nueva refundición poética, como sostenía Menéndez Pidal (1957: 299). El formador de la *CrCast* añade el cuento de Martín Peláez, referencias a la *\*Estoria de África* de Sigeberto, el discurso del rey en defensa del linaje del Cid, y una moralización sobre el premio al labrador que acogió a doña Elvira y doña Sol. Otras adiciones proceden de una labor correctora de incongruencias presentes en la «interpolación cidiana» de la *Versión mixta*: la «Tizona» ganada de Junes y no de Búcar para hacer posible que el Cid se la diese a sus yernos con motivo de las bodas, las vistas en Requena y la regularización del grado de primo hermano del Cid para Minaya (Catalán 2001: 280-282).

Catalán cree que dicha precisión genealógica nace en una gesta cíclica que abarcaba la Jura de Santa Gadea y el destierro del Cid, como en algunos romances posteriores. Fragmentos de esta «gesta cíclica» se copian en la *CrCast* con evidentes huellas de asonancias. La *\*Estoria del Cid* podría incluir las mocedades del héroe en el reinado de Fernando I, aunque Catalán reconoce que no puede probarlo (Catalán 2001: 312-314). También desdice a Rochwert-Zuili (1998: 352-353) en su defensa de la prioridad de la *CrCast* sobre la *Versión mixta*: «[...] normalmente la homogeneidad y la coherencia en los textos son indicios precisamente de un carácter tardío, no primigenio» (Catalán 2001: 283). Sin embargo, admite que la *CrCast* pueda conservar, a causa de provenir del mismo prototipo de la *\*Estoria del Cid*, detalles no presentes en la *Versión mixta*

Insiste en el carácter monacal de la *\*Estoria del Cid*, vinculada al culto de las reliquias en Cardeña, existente antes de Alfonso X. La *\*Estoria del Cid* se incorpora a la tradición manuscrita de la *Estoria de España* desde

la *Versión mixta* (manuscrito *F*). Contiene contradicciones por combinar dos relatos de la afrenta, uno primitivo y el otro refundido:

El refundidor [...] transformó completamente el escenario social, elevando a Rodrigo en su estamento nobiliario, convirtiendo a Álvar Fáñez en su primo, inventando una familia bastarda de sobrinos del Cid, haciendo del gran rey Alfonso un rey ridículamente impotente e introduciendo gratuitamente episodios y referencias geográficas nuevas. (Catalán 2002: 41).

También destaca el intento de racionalizar algunos detalles fabulosos de la leyenda del Cid tras su muerte:

[...] la incorruptibilidad resulta ser temporal y producto de un bálsamo de efectos momificatorios enviado al propio Cid por el Sultán de Persia y la capacidad del cuerpo muerto de mantenerse sobre Babieca fruto de un artilugio. Y una tendencia similar a que todo episodio chocante reciba explicación racionalizada caracteriza a la *\*Estoria* tal como nos la dan a conocer las crónicas. (Catalán 2002: 41).

Vuelve a postular que la copia del *Mio Cid* manejada por el taller historiográfico de Alfonso X es semejante a la del manuscrito existente de tiempos de Alfonso XI (Catalán 2002: 266). Además, aclara que el redactor de la *Versión crítica* aparenta conocer la *\*Estoria del Cid*, aunque a Catalán le resulta «cosa extraña» que no la haya acogido en su relato historiográfico<sup>106</sup> (Catalán 2002: 269). Otra conclusión importante es que la *\*Estoria del Cid* se introduce en la *Versión mixta* y de ahí la toman el formador del código regio *E<sub>2</sub>* y el de la *Crónica de Castilla*. Catalán achaca la «extemporánea numeración de capítulos que súbitamente aparece en el manuscrito facticio *E<sub>2</sub>*» a que el manuscrito *F* empieza en Fernando I

---

<sup>106</sup> Expondremos más adelante que sí la tiene en cuenta, pues abarca trozos de los que prescinde la otra.

(Catalán 2002: 270). El monje trabajó sobre un *PMC* semejante al conservado, pero lo prosifica de forma independiente al del equipo alfonsí:

[...] es demostrable que los redactores de la obra monacal y los historiadores alfonsíes consultaron el viejo poema por separado: no cabe defender la hipótesis de una prosificación previa, de la cual dependiesen el texto de la *Versión crítica* de la *Estoria de España* y la *\*Estoria caradignense*. (Catalán 2002: 271).

El prototipo común de la *CrCast* y de la *\*CrMan* en la «interpolación cidiana» parte de un texto hermano de la *Versión mixta*, aunque se retoca para corregirlo, homogeneizarlo y darle más congruencia. El historiador se permite inventar y manipular a su antojo sin fundarse en ninguna fuente conocida. Por otra parte, conserva las asonancias del discurso inicial de Álvar Fáñez a los parientes y amigos, e interpola otros episodios derivados de una versión refundida del *PMC* en sus primeras escenas, perteneciente a un ciclo épico (Catalán 2002: 274-275).

Los últimos apuntes de Catalán al conocimiento de las versiones cronísticas del *Cantar de mio Cid* se hallan en su monografía definitiva sobre las traducciones del Toledano. En la *Estoria de los godos* (1252-1253), el traductor-interpolador vinculado a los Azagra, señores de Albarracín, y posible colaborador del arzobispo don Rodrigo (Catalán 2005: 54), incluye la anécdota de Sancho VII de Navarra con el abad de Cardeña, al igual que algunas décadas más tarde lo hará el formador de la *CrCast*. Pese a tratarse de una tradición caradignense, no implica que la *\*Estoria del Cid* estuviera concluida para 1252, pues debió basarse en una traducción alfonsí de Ibn ‘Alqama; aunque lo pudo estar veinte años después cuando Alfonso X trasladó los restos del Cid a un sepulcro más digno dentro de la abadía (Catalán 2005: 92; Smith 1987: 886). La *Estoria de los godos* transmite también la huida de Búcar, que según Catalán se debe a la «continuidad poética» (Catalán 2005: 94), es decir, a la tradición épica

refundidora, de la cual la tomó la *\*Estoria del Cid* y no al revés. Pero descuida la posible existencia de una *\*proto-Estoria caradignense* de la que derivase la versión de la huida de Búcar, puesto que la tradición refundidora es tanto o más dinámica en la historiografía que en la épica.

La *Crónica aragonesa de España de 1305*, con adiciones posteriores de 1328-1329, agudiza su chovinismo entendiendo que la toma de Valencia se produce por la ayuda del señor de Albarracín y, especialmente, del rey don Pedro de Aragón, a quien rinde vasallaje Rodrigo Díaz. La consiguiente victoria sobre Búcar, que cerca Valencia, se explica también por la intervención de don Pedro:

El rrey don Pedro, como buen cavallero, con su hermano el infante don Alfons, vinieron hi poderosamente con aragoneses e navarros e dieron la batalla a Bucar e mataronlo e vencieron la batalla. E morieron hy ata L. mil moros, que de pie que de cavallo. (ms. A, fols. 40v-41r). (Catalán 2005: 127).

Catalán supone que el cronista aragonés de 1305 cuenta con el *Poema* para aludir a la «Peña del Çit» o a los trescientos caballeros con que se destierra, porque no admite que haya tomado estos detalles de la *Estoria de España* (Catalán 2005: 149).

#### 1.3.4. El *Poema de Mio Cid* en la *Crónica de 1344*

La *Cr1344* es en esta cuarta parte una versión de la *CrCast* a través de la *Traducción gallega*, combinada con otras fuentes como la *CVR* para los reinados de Fernando I y Sancho II. Sin embargo, la prosificación literal

del *PMC* que ofrece la *CVR* no fue del gusto del formador de la *Cr1344*, pues se basó con algunas discrepancias en la versión de la *CrCast*<sup>107</sup>.

Por tanto, hallamos en la *Cr1344* los mismos aspectos añadidos que en la *CrCast*: el encuentro entre Burgos y Vivar del Cid y el rey, la confianza de los judíos en el Cid que no les hace sospechar del trato, la súplica de buena fortuna antes de abandonar Vivar, el envío de los estandartes moros a la catedral de Burgos y el nombre de los caballeros del conde de Barcelona (Hugo y Guillén Bernal). Al igual que en la *CrCast* se exageran las cantidades: Minaya trae de Castilla trescientos (manuscrito *M*, folio 243r) y no doscientos caballeros nuevos que se unen a la hueste del Cid (manuscrito *G*, folio 159v; *PCG*, p. 532a<sub>18</sub>).

La *Cr1344* no conserva las asonancias del discurso de Minaya en la reunión de amigos y parientes antes de abandonar Vivar. Después de los consejos tácticos de Álvar Fáñez antes de la batalla contra Fáriz e Galve, solo en la *Cr1344* se exhorta a la confesión. Desaparece el interés genealógico de la *CrCast* en la lista de los combatientes destacados de esa batalla. Después de dar las gracias a Dios por la victoria, la *Cr1344* añade

---

<sup>107</sup> De uno de los manuscritos de esta *CrCast* se extrajeron posteriormente los reinados en que se narraban sucesos referentes al Cid, para dar lugar a la denominada *Crónica del famoso caballero Cid Ruy Díaz Campeador*, editada por fray Juan de Velorado en 1512, y que no es sino un fragmento que abarca los reinados de Fernando I a Alfonso VI, algo arreglado, del manuscrito *B* de la *CrCast*. Esta *CrPart* utilizó, sin embargo, para completar el texto de la *CrCast*, como demostró Cintra (1951-1990, I: CCCII-CCCI), al menos un fragmento de la *Cr1344*. Se trata del inicio de la «interpolación cidiana». Allí donde aparece la laguna en los manuscritos *F* y *E*, el texto de la *CrPart* recoge un fragmento (las cartas del Cid al rey Alfonso antes de la devastación de La Rioja, en venganza por la incursión de éste contra Valencia, y la respuesta posterior del propio Alfonso) presente exclusivamente en la *Cr1344*. Ni la *CrCast* ni la *Versión crítica* ni, por supuesto, los manuscritos *E* o *F* que caen en una laguna, presentan nada parecido, por lo que la procedencia es innegable. De manera similar, el manuscrito *S* de la *CrCast* introdujo un capítulo sobre la crianza de Rodrigo tomado de la segunda redacción de esta *Cr1344*.

una nota de transición narrativa para que «conozcamos señorío al rey don Alfonso, porque non digan en Castilla que siempre nos dormimos» (manuscrito *M*, folio 244r). La segunda redacción de la *Cr1344* hace responsable al Cid de la ascensión al trono de Çuleyma en el reino de Zaragoza, pero en otras crónicas tiene un papel de guardián de lo dispuesto por su padre, el viejo rey al-Muqtadir.

En los cantares de las «Bodas» y «Corpes», la *Cr1344* modifica ligeramente la versión de la *CrCast*. Se menciona, pues, a Martín Peláez, la fundación de Santa María de las Virtudes en Valencia, las reliquias donadas por doña Jimena, y la defensa del linaje del Cid en las cortes. Sobresalen, por otra parte, algunas marcas de legalismo cuando se dice, por ejemplo, que el presente del Cid entregado al rey Alfonso VI después de la batalla contra el emperador de Marruecos, fue otorgado «reconosciendo el señorío del rey don Alfonso» (manuscrito *Q<sub>2</sub>*, folio 107r). Tendencia similar se comprueba al final del tercer duelo entre Muño Gustioz y Suer González, cuando el padre de este acepta la derrota en nombre de su hijo, aunque debe ser el vencido quien la confirme. La *Cr1344* incide en los malos consejos del ayo de los infantes, quien los incita a cometer su malévola venganza. Por el contrario, en el *PMC* Asur González es caracterizado como un pendenciero (vv. 2172-2173), pero no desempeña ningún papel en la acción hasta que entra desarreglado en las cortes después de almorzar, menospreciando el origen del Cid. El alboroto de las cortes de Toledo por un puñetazo de Pedro Bermúdez al conde García Ordóñez incomoda tanto al rey que el Cid tiene que salir en defensa de su vasallo.

Así pues, la *CrCast* y la *Cr1344*, junto con la *CrOcamp*, siguen en mayor o menor medida a la *PCG*. La *CrOcamp* es la más conservadora. La *CrCast* y la *Cr1344* comparten la mayoría de las características innovadoras. La segunda redacción de la *Cr1344* es la más alejada de la narración original. Estas divergencias se explican por el interés novelesco y retórico, al igual que sucede en la *CrCast*.

### 1.3.5. El *Poema de Mio Cid* en la *Crónica de veinte Reyes*

La *CVR* muestra una prosificación completa del *PMC* conocido. Ocasionalmente se insertan detalles tomados de la *Historia Roderici* presentes en el borrador alfonsí, pues también aparecen en la *Versión amplificada*. Menciona, por ejemplo, la disputa del rey de Zaragoza, apoyado por el Cid, en contra de su hermano el rey de Lérida, apoyado por el conde de Barcelona y el rey don Pedro de Aragón, confundiendo a éste con su padre don Sancho. Por el contrario, el *PMC* se limita a decir de pasada que Zaragoza pagó parias al Cid, aunque dedica un episodio completo al enfrentamiento con el conde de Barcelona sin aludir para nada al rey de Lérida ni al de Aragón. De ahí que los cronistas recurriesen a la *Historia Roderici* para explicar el marco político en el que tienen lugar estos combates.

Por otra parte, la *CVR* introduce cambios para eximir de responsabilidad al Cid en alguna que otra escena comprometedora. En el engaño de las arcas es Martín Antolínez quien concibe el plan, frente al *PMC* y la *Versión amplificada*, donde es el Cid quien tiene la idea, pero Martín Antolínez como intermediario lleva adelante la treta. Otro arreglo de este tipo ocurre en el episodio de Alcocer, donde según el *PMC* los moros pagan el tributo, pero en la *Versión amplificada* y la *CVR* el Cid lo rehúsa.

Algunos manuscritos de la *CVR* contienen una remisión a «la su estoria» al final de la prosificación del *PMC* en el año 37.º de Alfonso VI (*Vc*, capítulo CCCLV). Dicha remisión no figura en el manuscrito *Ss*, donde se completa el texto con una traducción de la *Historia Roderici* y algunos apuntes desconocidos sobre la muerte de Pero Vermúdez, y su traslado junto con el Cid a San Pedro de Cardeña por orden del rey. El texto en cuestión



según lo edita De la Campa (2009: 549) en el aparato crítico de su edición es:

El Çid estando en Valençia enfermo e murio en el mes de mayo e dio el alma a Dios. Doña Ximena su muger (*omite L*) e don Aluar Fañes (Fanez *NK*, Fañez *L*) Minaya (Mienaya *X*) leuaron el su cuerpo a Sand Pedro de Cardeña. Et por que en la su estoria se contiene de (*omite L*) commo (*omite L*) murio (*omite L*) e lo que acaesçio a la su muerte por eso non lo (le *K*) pusimos aqui por non alongar (menguar *KL*) esta estoria. E agora torna (tornaremos *L*) a fablar del rrey don Alfonso de Castilla.

Babbitt cree que la remisión a «la su estoria» corresponde a cronicones de Cardeña anteriores a la *Crónica particular del Cid*. No es probable que se refiera a la *Historia Roderici*, porque la *CVR* afirma que el Cid murió en el mes de mayo, al igual que el *PMC* y la *PCG*, y no en julio como decía la *Historia Roderici*.

Desde mi punto de vista, se remite a la *\*Estoria del Cid* fraguada en Cardeña, difundida por la *Versión mixta* a través de la «interpolación cidiana». En cambio, Cintra sostenía que apuntaba a la *Historia Roderici*, obra muy utilizada por la *CVR*, al igual que Powell (1983: 169 n. 29), porque no hay rastro de la «estoria de Abenalfarax» en la *CVR*. Por otro lado, es patente la intención de abreviar, ya que el relato de las postrimerías cidianas de acuerdo con la *\*Estoria del Cid* ocupaba una gran extensión.

### 1.3.6. El *Poema* en la *Crónica ocampiana* y la *\*manuelina*

La *CrOcamp* exagera las cantidades en el número de moros muertos de la batalla contra Fáriz e Galve: dos mil trescientos frente a los mil trescientos de la *Versión amplificada*. Por supuesto, no alcanza la exageración de la *CrCast* que habla de tres mil quinientos o cuatro mil.

Incluye como la *CrCast* a Martín Peláez en la comitiva que debe reunirse con doña Jimena para acompañarla a Valencia. Coincide también con la *CrCast* en la glosa de Pero Mudo, sobrenombre de Pedro Vermúdez en las cortes, y en otros detalles de los retos como la réplica de Minaya a Suer González, y la petición de Pedro Vermúdez al Cid de ser uno de los participantes en el duelo judicial.

La llamada *\*Crónica manuelina* que resume don Juan Manuel sigue de cerca el manuscrito *F* de la *Versión mixta* en el comienzo del reinado de Alfonso VI, omitiendo incluso el capítulo 859 de la *PCG*, que tampoco figura en el manuscrito *F*. En la materia correspondiente a los cantares de las «Bodas» y «Corpes» la *CrAbrev* muestra seguir la *CrCast* por incluir a Martín Peláez el asturiano en el séquito que acompaña a las hijas del Cid, y por la mención del juramento de Búcar de vengar la derrota de su hermano Iunes frente al Cid. Catalán (2001: 78) indica que la *\*Crónica manuelina*, que venía siendo un texto de la *Versión mixta* sin interpolaciones, durante la llamada «interpolación cidiana» pasa a coincidir con la *CrCast*, tanto en detalles innovadores como en detalles conservadores, por descender de un prototipo común en el que aún no se daban algunos defectos y arreglos de la *CrCast*.

### 1.3.7. Rasgos de estilo en la prosificación

Desde un punto de vista estilístico, la *CVR* contiene la prosificación más interesante de cuantas existen en las crónicas alfonsíes y sus derivadas por atenerse a veces literalmente al *PMC*, especialmente en lo que se refiere a los cantares de las «Bodas» y «Corpes», que están muy refundidos en la

versión de la *\*Estoria del Cid* y afines<sup>108</sup>. Por tanto, la versión de la *CVR* es perfecta para ejemplificar todas las operaciones lingüísticas y estilísticas propias de una prosificación: destrucción de las asonancias y el orden de palabras poético, conversión en narración de los diálogos épicos<sup>109</sup>, desaparición de epítetos<sup>110</sup> y frases físicas<sup>111</sup>. Estas frases se forman con un verbo y una parte del cuerpo humano (mano, boca, brazo, lengua, dientes, barba, oreja, cabeza, pie, cuerpo, corazón, etc.). Suponemos que al decir las el juglar haría un gesto o ademán representativo de la parte del cuerpo mencionada. En una perspectiva sintáctica, las frases físicas son un rasgo de primitivismo expresivo frente al carácter más abstracto que va ganando la lengua en la evolución de los campos semánticos. Por ejemplo, el *PMC*

---

<sup>108</sup> Powell (1983: 105) sostiene que el manuscrito del *PMC* reflejado en la prosificación de la *CVR* no difiere mucho del de Per Abbat. Chalon (1976: 261 y 275) es de la misma opinión, pues en esta crónica se mantiene en conjunto la estructura de la narración, aunque dentro de un discurso lacónico en el que desaparecen diálogos y personajes secundarios.

<sup>109</sup> Sin embargo, la existencia de una prosificación épica se ve confirmada por la mayor presencia de diálogos en el seno de la narración, en contraste con otras partes de la crónica que siguen las fuentes estructurales latinas (Toledano y Tudense).

<sup>110</sup> Salvo la conservación de los epítetos de los caballeros participantes en la batalla de Alcocer (vv. 734-741), pero no en igual forma que en el *PMC*, los epítetos suelen omitirse en la *CVR*, aunque hay casos de conservación en la prosificación de la *\*Estoria del Cid* para los cantares de las «Bodas» y de «Corpes», donde encontramos un estilo narrativo más propio de un *roman en prose* que de una prosificación épica al modo alfonsí.

<sup>111</sup> Smith (1977: 219-289) estudia las frases físicas del *PMC* poniéndolas en relación con su uso en las *Moçedades de Rodrigo*, *Roncesvalles*, *Infantes de Lara* y los romances. Observa también si son aceptadas por los cronistas en las prosificaciones. Rastrea igualmente su inclusión en las obras del mester de clerecía, en textos latinos como la *Historia Roderici*, la *Chronica Adefonsi Imperatoris*, donde se constata la influencia del estilo bíblico y notarial, y en textos legales. A Smith (1977: 288) le interesa demostrar que «el carácter legal de la fraseología del *PMC* es indicio de la profesión de su autor», para corroborar la autoría de un tal Per Abbat, que falsifica un documento cidiano en 1223. Al mismo tiempo, se contraponen los resultados de su examen con ejemplos del mismo significado en la épica francesa.

emplea la construcción «besar la mano que» (vv. 179, 879, 1322, 1338, 2904, 2948, 3039, 3574) en lugar de la más abstracta «pidiol merced que» empleada por los cronistas.

En las crónicas se conservan algunas de estas frases físicas pero con la adición de un significado más abstracto, por ejemplo, «dexar en mano e encomienda». La *CVR* acostumbra a reducirlas pero no las destruye por completo. Las que se forman con «coraçon», unas las toma del *PMC* y otras las introduce por su cuenta. La frecuencia del besamanos como signo de sumisión o de petición en la prosa de la *CVR* deriva de su abundante empleo en el *PMC*. Las expresiones con el sustantivo «barba» sobreviven aunque no tanto como en el poema épico. Otras expresiones con «cuerpo», «mi diestro braço», «lengua sin manos», «boca sin verdad», «dezir de la boca» generalmente salen del *PMC*, aunque a veces el cronista, que las conoce, las usa a su antojo. La mayoría de estas frases se mantienen también en la parte de las «Bodas» y «Corpes» de la *\*Estoria del Cid*, la parte que supuestamente tiene como base una refundición del *PMC*, y la de la *Leyenda de Cardeña*. Además de éste, la conservación de otros detalles poéticos corrobora, según Powell (1983: 173 n. 43), la hipótesis de la existencia de una refundición poética del *PMC* como base del texto de la *\*Estoria del Cid* en este segmento último de la prosificación. A consecuencia de la evolución del idioma, encontramos poca fraseología física en los romances, excepto en los caballerescos y carolingios.

Por otra parte, Smith (1977: 161-217) dedica un extenso artículo a los pares de sinónimos en el estilo épico. Su función es la de reforzar el sentido, dar énfasis. Se trata, pues, de un recurso de la *amplificatio*. Una variante de estos pares es la yuxtaposición de un concepto abstracto y un objeto concreto visual; por ejemplo, «Allí piensan de aguijar, allí sueltan las riendas» (v. 10). Smith se detiene en lo que él llama «parejas inclusivas» como «yermo e poblado», «grandes e chicos», que tienen el cometido de reducir los miembros de una enumeración globalizadora a dos términos

contrapuestos o antitéticos<sup>112</sup>. Las parejas inclusivas aparecen en muchos textos del latín literario clásico, latín bíblico, derecho medieval temprano y tardío, literaturas latina y vernácula medievales. Como también pueden ser consideradas fórmulas legales, su conocimiento entraña la posible formación legal del autor del *PMC*. Según Smith, las crónicas alfonsíes conservan la mayoría de las parejas sinónimas del *Cantar*:

[...] la *PCG* adopta muchas parejas de sus fuentes épicas y del *PFG* (Fernán González), hasta creando parejas en lugares donde –que sepamos– no existía pareja en la fuente que prosifica; la sencilla brevedad comunicadora no formaba parte del propósito del rey Sabio. (Smith 1977: 213)

En las crónicas destaca la presencia de estas parejas en las traducciones del latín, como rasgo de la amplificación retórica a la que en ocasiones son sometidas. A los pares típicos («oro e plata», «moros e christianos», «día e noch») los cronistas añaden otros elementos reforzadores del sentido. Otras veces estos pares son reducidos u omitidos.

Un aspecto interesante de la prosificación en cuanto a la sintaxis es la menor frecuencia respecto al *PMC* de las frases absolutas con participio frente a las más habituales expresiones con gerundio del tipo, v. g. «estando el Cid en aquel lugar, sucedió que [...]». Las frases ponderativas de la *CVR* no tienen paralelo directo en el *PMC*. El *oppositum* o antítesis bimembre lo toma solo una vez del *PMC*, pero es más corriente en la parte refundida de la *\*Estoria del Cid* (cantares de las «Bodas» y «Corpes») y en la *CrCast*. Las *setentiae* se conservan en las crónicas, pero disminuyen las referencias religiosas en la *CVR*. Dyer (1980) estableció que la sintaxis de la prosificación se caracterizaba por la presencia de las subordinadas

---

<sup>112</sup> Smith (1977: 177) la define así: «La intención de la pareja (a veces, triple) inclusiva es la de mencionar dos términos que, siendo contrarios o extremos, han de abarcar toda una extensión de puntos intermedios y comunicar la noción de una totalidad».

temporales con anteposición del sujeto y de las consecutivas del tipo «tan...que» para indicar admiración o sorpresa.

Indudablemente la versión prosística de la *CVR* y de la *Versión amplificada* en el «Cantar del destierro» tiende a solapar de alguna manera la naturaleza poética de su fuente. Powell (1983: 71-89) pone de relieve la tosquedad del estilo cronístico («dull chronicle prose»; Powell 1983: 75) frente a la ágil brevedad expresiva del *PMC*. En la prosificación, los personajes son monótonos y predecibles, y no tiene cabida la afectividad de los asuntos familiares (Powell 1983: 96-98). El discurso directo se conserva mejor en la prosificación de lo que cabría suponer (Powell 1983: 87). Por tanto, los cronistas se adueñaron de la información objetiva del *PMC*, adaptándola a su modelo estilístico hasta conseguir una aséptica y uniforme redacción en prosa. En las crónicas no sobreviven el matiz, la sugerencia, el tono «mesurado» del *PMC*. Sin embargo, la prosificación pone de relieve aspectos determinantes en el proceso de adaptación de fuentes dentro de un marco alfonsí homogéneo para el estilo y la narración.

#### 1.4. Conclusiones

Cabría destacar de todo lo que hemos expuesto en este marco teórico de las prosificaciones un aspecto que concierne directamente a nuestro estudio: los reparos que hemos realizado (§ 1.1.4.1.) a la datación de la *Versión crítica* en las postrimerías del reinado de Alfonso X, que no debería sustentarse exclusivamente en la interpolación del manuscrito *Ss* sobre la usurpación del infante don Sancho, pues presenta ciertas modernizaciones léxicas (*ajuramentaronse, abonmarines*) no coincidentes con la lengua de Alfonso X. En segundo lugar, debemos recordar la importancia estructural que hemos concedido (§ 1.1.3.1.) a la «laguna cidiana» (*PCG*, capítulo 896) para las prosificaciones del *PMC*, pues rompe con la primitiva unidad de composición que compartían todas las crónicas (con sus pequeñas diferencias particulares) hasta ese punto, dando entrada a una división trascendental, por una parte, entre los textos herederos de la «interpolación cidiana» del manuscrito *E<sub>2</sub>* (*CrCast*, *Cr1344*, etc.), y por otra, la *Versión crítica*, que sigue también un curso distinto al de la sección anterior a la «laguna».

La cuestión que entendemos no resuelta de manera plausible por el marco teórico actual es la tocante a la naturaleza exacta de las prosificaciones del *PMC* tras la laguna del capítulo 896, y su cronología relativa. Se tiende a pensar que la *\*Estoria del Cid* y la *Versión crítica* siguen transmitiendo la misma prosificación que en el «Cantar del destierro», y esto es cierto en parte, pues la primera reelabora extensamente el texto épico y la segunda lo abrevia considerablemente. De modo que el tratamiento común al que sometían la materia del «Cantar del destierro», tanto la *Versión crítica* como la *Versión amplificada*, sufre una completa transformación en la que ambas versiones divergen más que convergen, pese a que lo hacen a veces para mostrar que aún subyace la antigua prosificación alfonsí.

Sin embargo, el tratamiento dispar no debe conducirnos por fuerza a pensar que ambas se rigen independientemente por un modelo común, y en esto es en lo que vamos a incidir. Lo que resulta significativo, y lo que pensamos mostrar a continuación, es que el tratamiento de esa prosificación común por parte del autor(es) de la *Versión crítica* ha debido de hacerse teniendo en cuenta la existencia de la otra versión de la *\*Estoria del Cid*, pues resulta anómalo que en la *Versión crítica* casualmente se reproduzcan diálogos y escenas que la otra versión desecha, y que se individualice de forma tan prominente si sus redactores no han observado lo que se podría juzgar como carencias del texto de la *\*Estoria del Cid* al cotejarlo con la antigua prosificación alfonsí que cubriría todo el *PMC*. De modo que los autores de la *Versión crítica* han buscado apartarse a conciencia de la otra versión para distinguirse en la selección de fragmentos que va a incorporar a su prosificación.

Claro es que la reducción del espacio concedido al Cid en la *Versión crítica*, y en lo que entendemos como refundición de la misma en la *CVR*, puede considerarse como un arreglo historiográfico, motivado por el buen sentido crítico del compilador (al que ya aludieron Menéndez Pidal, Catalán y Cintra) que rechazaba las invenciones tardías, y la abigarrada proliferación de noticias sobre el Campeador, las cuales elevaban de forma inaceptable el grado de ficcionalización de los episodios de Corpes y las cortes de Toledo. Además, pensamos que también esa reducción podría tener fundamento ideológico si el arreglo se hubiese hecho desde otra perspectiva política, en particular la leonesa, que conduciría a sus redactores a rebajar la importancia del héroe castellano y a buscar fórmulas de abreviación y remisiones a «la su estoria» para despachar la fabulosa *Leyenda de Cardeña* que aceptaron los cronistas de la *CrCast* y la *\*Estoria del Cid*, donde se le presentaba como una especie de caballero santo.



## 2. EPISODIOS DE LAS PROSIFICACIONES

### 2.1. Primer cantar o del destierro

En este primer apartado vamos a tratar del contenido de las prosificaciones, que de los distintos episodios y escenas del «Cantar del destierro» ofrecen, por una parte, la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*, las cuales comparten una prosificación común con pequeñas diferencias que se irán desentrañando a lo largo del estudio, y por otro, la *Crónica de Castilla (CrCast)* y la *Crónica de 1344 (Cr1344)*, que se basan en una misma prosificación refundida de la anterior, en la que se incorporan anécdotas burgalesas al principio del destierro y otras novedades de menor calado a lo largo de toda esta parte del *PMC*.

En general, las prosificaciones del «Cantar del destierro», tanto la primitiva como la refundida, comienzan omitiendo muchos pasajes iniciales del *PMC*, donde priman los elementos emotivos o sentimentales, pero después se ciñen paulatinamente al texto épico y, en mayor medida, cuando comienzan las narraciones de las hazañas del Cid en el destierro a partir del episodio de Castejón. Este acercamiento a la fuente permite observar los distintos mecanismos lingüísticos que conforman la técnica de prosificación, y que se aplican sistemáticamente a lo largo de los últimos episodios del «Cantar del destierro». Sin embargo, dicha técnica, aun hallándose en los otros dos cantares en los que subyace una prosificación común igualmente, queda más borrosa o diluida por la acción de los autores de la *\*Estoria del Cid* y sus afines (la *CrCast* y la *Cr1344*), que introducen multitud de cambios narrativos alejados de la sobriedad primitiva del argumento, y también por los formadores de la *Versión crítica*, quienes si bien más fieles al *PMC*, sin embargo después de la laguna cidiana prefieren abreviar las

fuentes que se ocupan de la vida del Cid, por lo que su tratamiento de la técnica de prosificación difiere del empleado en el «Cantar del destierro», que era en todo fiel a la primitiva prosificación alfonsí y compartido con la *Versión amplificada*. Por ello, en el estudio se determinan las principales características de esta primitiva versión para distinguirla de aquellas otras que se superponen en los cantares siguientes.

### 2.1.1. Salida de Vivar y llegada a Burgos (vv. 1-64)

#### 2.1.1.1. Versos iniciales reconstruidos

La *Crónica de Castilla* contiene el pasaje asonantado de la reunión de parientes y amigos en Vivar (*CrPart*, Viña 2006: 363), correspondiente a los versos supuestamente anteriores al primer verso conocido del *Cantar de mio Cid* («De los sos oios», etc.), lo cual ha permitido reconstruirlos<sup>113</sup>. Sin

---

<sup>113</sup> El *PMC*, como indica la mayoría de los críticos, se abre *in medias res* de la misma manera que otros poemas épicos: «El *Mío Cid* empezaría *in medias res* (como el *Poema de los Infantes de Salas*): la primera escena poética sería la despedida del Cid de sus amigos y vasallos, al recibir la orden regia de que debe abandonar Castilla en el plazo de nueve días, y la decisión de Álvaro Fáñez y los demás de acompañarle al destierro» (Catalán 2002: 161 n. 102). Sin embargo, Menéndez Pidal (1976-1980, III: 1022-1025) publica como introducción a su edición crítica el texto de la *Crónica de veinte reyes* desde que el rey Alfonso envía por las parias de Sevilla al Cid hasta que lo destierra; después reconstruye los versos de la que tiene por «refundición» de la reunión con los vasallos, pasaje que debería figurar en la hoja inicial perdida del código de Vivar (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 4 n. 1), y que enlaza con el inicio conocido del *PMC*. La naturaleza poética del fragmento es inconfundible, además de por las asonancias, por la presencia de la pareja inclusiva «por

embargo, ese pasaje está rodeado por otras innovaciones características de la *CrCast* y de la *Cr1344* en las primeras escenas burgalesas del destierro. En el capítulo inmediatamente anterior (*CrPart*, Viña 2006: 362; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 419), el Cid mantiene una tensa entrevista con el rey entre Burgos y Vivar, parecida a la del romance *Castellanos y leoneses* del ciclo del conde rebelde Fernán González, en la que el rey le comunica la orden de destierro que deberá cumplir en el plazo de nueve días<sup>114</sup>. La alusión previa a la *Jura de Santa Gadea* como causa de la inquina del rey Alfonso hacia el Cid avala la posibilidad de que la escena entre Burgos y Vivar pudiera tener base romancística<sup>115</sup>: «E el rei foy muy sanhudo cõtra o Cide. Ca el rey dom Afomso ainda ñ avya olvydada a jura que lhe tomara afficadamênte por a morte del rei dõ Sancho e querialhe por ello grande mal» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 419<sub>1-3</sub>; *PCG*, p. 523<sub>a45-47</sub>). El autor de

---

yermos e por poblados», que desatienden los cronistas, y que Smith (1977: 195) califica de «marcado sabor jurídico».

<sup>114</sup> Los treinta días de plazo que demanda entonces el Cid para el destierro de los hidalgos se los concederán más tarde los formadores de la *CrCast* al arreglar el episodio del cerco de Rueda (*CrPart*, Viña 2006: 388), lo que prueba la conexión entre ambos pasajes. Como expone Montaner (2011: 636), «El *Fuero Viejo*, I, IV, 2, prescribía la aplicación de un plazo de treinta días prorrogable por otros nueve y luego por otros tres, prórrogas suprimidas por las *Partidas*, IV, XXV, 10». La severidad del destierro en el *PMC* es de carácter literario, puesto que siendo el Cid acusado de *malfeetría*, recibe penas de traición, aunque puede haberse basado en el segundo destierro como se narra en la *Historia Roderici* (Montaner 2011: 637 y 644).

<sup>115</sup> Para algunos autores, la versión que ofrece la *Crónica de Castilla* del comienzo del *PMC* representa un poema distinto, una especie de romance sobre la partida del Cid que enlaza con la *Jura de Santa Gadea* (Powell 1988: 350) o un «poema clerical» (Smith 1992), que se hubiese detenido a narrar curiosos incidentes entre Vivar y Burgos: en última instancia una refundición del *PMC*. Sin embargo, Di Stefano (1988) comenta que en el romance *En Santa Águeda de Burgos* (versión manuscrita) las puertas de los «palacios» de los que parte el Cid quedan cerradas a cal y canto, y se producen otras inversiones significativas respecto de la primera tirada del viejo cantar de gesta.

la *Cr1344* muestra a un Cid más crítico con la orden de destierro, al contrario de como lo había transmitido la tradición épica: «e fezlhe queixume del rei dom Afomso como, sem nê hũũ merecimêto, o mādava sayr da terra» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 420<sub>4-5</sub>).

En cuanto a la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*, ambas reflejan esencialmente el mismo pasaje que la *CrCast*, aunque omiten parte de la protesta de fidelidad del portavoz de la mesnada Álvar Fáñez («conbusco despendereemos<sup>116</sup> las mulas e los cavallos», etc.), al que no lo tienen por «primo cormano» del Cid, parentesco que regulariza la *CrCast*. Álvar Fáñez es, según la carta de arras de doña Jimena, *sobrinus* del Cid, el mismo grado que en el *PMC* y en la *Estoria de España* hasta el final del segundo cantar, pues a partir del tercero, se le hace primo del Cid como en la *CrCast*. Estas inconsecuencias pueden revelar una disparidad de fuentes (Smith 1977: 53), o bien reflejar la polisemia de los términos de parentesco, incluso por consideraciones generacionales<sup>117</sup>. Algunos críticos endosan la autoría del *PMC* a un clérigo del séquito de Álvar Fáñez (Pérez de Urbel

<sup>116</sup> El ms. A de la *Traducción gallega* contiene «desempararemos» (Lorenzo 1975-1977: 415; capítulo 265<sub>10</sub>), y no alude al parentesco de Minaya con el Cid.

<sup>117</sup> El genealogista don Pedro de Barcelos en el *Livro das linhagens* tiene, no por *lectio facillior*, a «Alvaro Fernandez» Minaya como hijo de Fernán Laínez, hermano de Diego Laínez padre del Cid. De ahí que Minaya y el Cid sean primos hermanos, según la compleja genealogía derivada de la *Historia Roderici* y refundida por el autor de la *Cr1344*, a la vista de la regularización del parentesco por la *CrCast*. Menéndez Pidal (1963: 142-144) achacaba la elección de Álvar Fáñez como deuteragonista al poeta de Medinaceli. Para Vårvaro (1971), la presencia de Álvar Fáñez junto al Cid, ya asociados en el *Poema de Almería* de h. 1150 («Meo Cidi primus fuit Aluarus atque secundus», v. 238; Gil 1990: 263), responde al emparejamiento tío-sobrino del *compagnage* épico, pues «avuncular relationships are clearly very important in the *PMC*» (Pavlovic y Walker 1996: 116), lo que en este caso tiene base histórica. Pese a no haber desempeñado papel histórico alguno en el destierro cidiano, la función poética de Álvar Fáñez como consejero y embajador está avalada por el contacto directo con la corte de Alfonso VI, registrado documentalmente desde 1085 (Garci-Gómez 1977: 281).

1955: 641), o a uno de sus descendientes: «*Almería* ou *Mio Cid*, les deux poèmes ont un même patron, féru de publicité, un Fáñez» (Aubrun 1972: 15-16); o incluso, como Catalán (2002: 158), a la familia de Diego Téllez («el que de Álvar Fáñez fue», v. 2814). No obstante, estas hipótesis chocan con la circunstancia de que Álvar Fáñez se casó con Mayor, hija del conde Pedro Ansúrez, de manera que sus descendientes lo serían también Vanigómez. Por su parte, Montaner (2011: 641-642) subraya la influencia de tradiciones locales de la *terra de Alvaro Fannici* (vega del Henares, norte del Jarama y la Alcarria) en la composición del *PMC*.

Inmediatamente después intercalan la *CrCast* y la *Cr1344* el episodio de las arcas de arena, porque asumen una leyenda genealógica<sup>118</sup> en la que Martín Antolínez no es un caballero burgalés vasallo del Cid, sino sobrino de este por ser hijo de su hermano bastardo Fernando (*CrPart*, Viña 2006: 265).

#### 2.1.1.2. Despedida de Vivar y agüeros (vv. 1-14)

El patetismo del escenario de ausencias de la primera tirada, apto para la *captatio benevolentiae* del auditorio (Garcí-Gómez 1975: 184), fue descartado en la prosificación de la *Versión amplificada* y de la *Versión crítica*, al igual que ocurre con otras escenas emotivas. En cambio, la *CrCast* y la *Cr1344*, después de narrar el episodio de las arcas que se adelanta a la salida de Vivar, contienen una alusión a «los sus palacios deseredados e syn gentes, e las perchas sin azores e los portales syn estrados<sup>119</sup> [...]» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 119a), que incorpora

<sup>118</sup> Tratan de esta leyenda genealógica Armistead (1988), Smith (1996) y Montiel (2013).

<sup>119</sup> Otras variantes: «os seus paaços destroydos et as suas gentes et os portaes et os curraes» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 416); «E, quando sayo dos seus paaços e vyo como ficavã

ciertamente una transformación léxica de los vv. 3-5, para algunos de tipo tradicional (Armistead 1986-1987: 349-350), y para otros de tipo cronístico (Montaner 2011: 644).

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* prosifican los agüeros de la corneja, pero la *CrCast* añade una plegaria del Cid a la Virgen, y a «meu Senhor Jhesu Cristo» en la *Cr1344* (Cintra 1951-1990, III: 421<sub>23</sub>) de tono cruzado por ir dirigida «contra Oriente [...] para que pueda destruir a todos los paganos [inmiigos *Cr1344*]]» (*CrPart*, Viña 2006: 365), a lo que sigue la reconvencción a Álvaro Fáñez de no hacer mal a los pobres por venganza del rey<sup>120</sup>. En el *PMC* el Cid ora en la catedral de Burgos, consagrada a Santa María, en rápida sucesión de acciones, una por hemistiquio, tras conocer por la niña de «nuef años» que el rey no permitía proveerlo<sup>121</sup>:

llegó a Santa María, luego descavalga,  
fincó los inojos, de coraçón rogava.

---

hermos e todos seus lavradores desemparados [...]» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 421<sub>20-21</sub>), que enlaza bien con la advertencia posterior a Álvaro Fáñez de que no hiciesen daño a los pobres por vengarse del rey.

<sup>120</sup> En la revuelta nobiliaria de Burgos (1272) en contra del rey Alfonso X, los sublevados, entre otros, Nuño González de Lara, Lope Díaz de Haro, Esteban Fernández de Castro y Simón Ruiz de los Cameros, se «desnaturaron» y cometieron numerosos desmanes en su trayecto hacia Granada (Ballesteros 1984: 588-591), de cuyo negro recuerdo parece hacerse eco este pasaje de la *CrCast*, justamente para distinguir al Cid de aquellos nobles depredadores. La *Traducción gallega* contiene una variante interesante, por más crítica con la actuación del monarca con los pueblos, que se transmite a la *Cr1344*: «nõ ham culpa os poboos do mal que faz o rey» (*Cr1344*, Cintra 1961-1990, III: 422<sub>5-6</sub>; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 416). La benevolencia del Cid para los labradores y gente del campo se recuerda en un pasaje añadido de la *\*Estoria del Cid* a la traducción de Ibn Alqama sobre las algaras contra Valencia durante el asedio de esta ciudad (*PCG*, pp. 568<sub>b37-569a4</sub>).

<sup>121</sup> Más adelante, tras el engaño de las arcas, el Cid formula una plegaria a la Virgen en el paso por el mismo lugar, con prisa por llegar a Cardeña, prometiendo el voto de las mil misas (vv. 215-225).

La oración fecha, luego cavalgava,  
(*PMC*, vv. 52-54)

Después se menciona en la *CrCast* el proverbio de una vieja de Vivar («Ve en tal punto que todo lo estragues cuanto fallares e quisieres»; *CrPart*, Viña 2006: 365), dicho «a la su puerta» como ocurre con la niña de «nuef años<sup>122</sup>» («mas el Criador vos vala con todas sus vertudes santas», v. 48). Y parece haberle hecho caso más a la vieja que a sus prevenciones iniciales, a causa el robo de los ánsares al que posteriormente se alude.

Los agüeros se suprimen en la *CrPart*<sup>123</sup>, pero no la reacción del Cid que es transmitida por toda la tradición cronística: «bien sepades por cierto que tornaremos a Castiella con grand onrra et grand ganancia, si Dios quisiere» (*PCG*, p. 523b25-27), que parece surgir del v. 14 («¡Albricia, Álbar Fáñez, ca echados somos de tierra!»), aunque es cierto que este verso queda suspendido entre la angustia y la esperanza, como indica D'Agostino (1998: 54), y que necesita la complementación del v. 14b («Mas a grand ondra tornaremos a Castiella»), inventado por Menéndez Pidal: «Como expresión de ánimo y de esperanza, exigida por la situación misma, el v. 14bis es, por lo tanto, imprescindible» (Armistead 1989: 179).

### 2.1.1.3. Dolor de los burgaleses (vv. 15-30)

No queda rastro de esta escena en la prosificación, posiblemente a causa de sus ingredientes emocionales; por un lado, el pesar y la

<sup>122</sup> Bello (1986: 194) entiende que debe leerse «una naña de sesenta años [...] Facilísimo era que la pluma mágica de un copiante transformase a la *naña de LX años* en una *niña de IX*».

<sup>123</sup> Sin embargo, otras ramas de la *CrCast* mantienen la alusión, reduciéndola sea a la corneja «diestra» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 119b; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 417) o a la «seestra», como en la *Cr1344* (Cintra 1951-1990, III: 422<sub>10</sub>).

conmiseración de los burgaleses hacia el desterrado, y por otro, la crítica a la severidad del rey, quien atemoriza a la población con la prohibición de acoger al Cid. Naturalmente, los burgaleses desconocen que la causa del destierro son las habladurías de los *mestureros* («¡Esto me an buelto mios enemigos malos!», v. 9), lo que encajaba con la «dilatada tradición folclórica en la que los errores del rey son achacados a la maldad de sus consejeros o al efecto de un encantamiento» (Montaner 2011: 650). De ahí que la crítica del v. 20 resuene con toda la fuerza del despecho popular: «¡Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señor!»<sup>124</sup>.

#### 2.1.1.4. Prohibición de hospedar al Cid (vv. 31-64)

Las crónicas omiten el pasaje de la niña de «nuef años» (vv. 40-49), que servía de prelude al episodio de las arcas de arena, ya que nadie se atreve a desafiar la orden regia («Non vos osariemos abrir nin coger por nada», v. 44), salvo el caballero burgalés Martín Antolínez. El hecho de acampar en la glera (v. 56), playa pedregosa del río Arlanzón, anticipa también el siguiente episodio, pues de allí habría salido la arena para llenar los cofres de la estafa. Ahora se le cierran las puertas al Campeador, pero más adelante se le abrirán las de Cardeña y de los castillos que va

---

<sup>124</sup> A mediados del siglo XX, la interpretación de este verso generó una polémica lingüística entre A. Alonso (1944), que defendía una interpretación optativa del segundo hemistiquio, y Spitzer (1946), que lo creía condicional. Ridruejo (1985) apuntó mucho después que se podían admitir ambas lecturas, pero que la clave residía en el valor de irrealidad transmitido por la forma *-se*, derivada del pluscuamperfecto latino: «En ambos casos, frente al vasallo, se está negando implícitamente la bondad del señor. Éste último no puede ser un personaje desconocido, un intermediario como propone Garci-Gómez, u otro señor feudal como sugiere Lacarra, sino simplemente el Rey Alfonso, que acaba de desterrar al protagonista desencadenando, así, la gesta» (Ridruejo 1985: 601). M. Ariza, en comentario personal, también apoyaba la interpretación condicional del famoso verso.



conquistando: «From Cardeña onwards, images of doors and gates show the hero's growing success, or the discomfiture of his enemies» (Deyermond y Hook 1979: 367).

La *Versión amplificada* alude expresamente a la «posada do solie posar» (*PCG*, p. 523b<sub>28-29</sub>), rasgo que no se conserva en el resto, pero todas mencionan la glera del Arlanzón. Tanto la *Versión amplificada* como la *Versión crítica*, aunque con más detalle en la *Versión amplificada*, mantienen la causa de la prohibición regia que conduce al desterrado a abandonar la ciudad. Los autores de la *CrCast* y la *Cr1344* interpretan que el rey estaba en Burgos, lo cual va en consonancia con la entrevista entre Burgos y Vivar antes reseñada.

#### 2.1.2. Las arcas de arena (vv. 65-233)

##### 2.1.2.1. Diálogo entre el Cid y M. Antolínez (vv. 65-95)

El *PMC* nos informa de la ayuda clandestina prestada por Martín Antolínez al Cid («non lo compra, ca él se lo avié consigo», v. 67), por lo que teme la ira del rey. En su respuesta, el Cid declara haberse gastado todos sus bienes para pagar a su mesnada, aunque necesitaría más para mantenerla en el destierro. De ahí que deba recurrir a la estafa de las arcas de arena, encargándole a Martín Antolínez que acuda a dos usureros, Rachel y Vidas, para conseguir un préstamo a cambio del aval de las arcas, y que aproveche la severidad de la orden para justificar el empeño del supuesto *aver* no gastado («Cuando en Burgos me vedaron compra e el rey me á airado», v. 90); no obstante, dice estar movido por la fuerza de las circunstancias y hacerlo contra su voluntad («amidos lo fago», v. 95). El

episodio revela que la acusación de malversación, que explotará hábilmente Martín Antolínez para convencer a los prestamistas, es radicalmente falsa.

La *Versión amplificada* anticipa al diálogo del Cid aspectos del acuerdo como el plazo anual, y sus ventajosas condiciones que lo hacen apetecible, desarrolladas más tarde en el *PMC* por Martín Antolínez con Rachel y Vidas: «que gelas quiero empennar por alguna poca cosa [~ «pedirvos á poco por dexar so aver en salvo», v. 133], ca non quiero leuar agora tan grand auer como esto [...], et demas darles e de ganancia quanto ellos quisieren» (*PCG*, pp. 523b<sub>46</sub>-524a<sub>3</sub>). Además, añade una promesa de reparación que no figura en el *PMC*: «mas si Dios me diere conseio, yo gelo emendare et gelo pechare todo» (*PCG*, p. 524a<sub>8,9</sub>). En cambio, el autor de la *Versión crítica*, por prurito moralizante, inventa que el Cid le pide en principio el préstamo a Martín Antolínez («que le manleuase [diese *K*] alguna cosa»; *Vc*, CCLXXX<sub>77a</sub>), pero este, al no poder satisfacerlo, idea la treta de engañar a los dos «mercadores» sin nombrarlos, y que el Cid aprueba dicho consejo, lo que en realidad podría justificarse por el v. 85 («con vuestro consejo bastir quiero dos arcas»).

Como decíamos en el apartado anterior (§ 3.1.1.1.), la *CrCast* intercala el episodio de las arcas de arena antes de la salida de Vivar, aclarando que Rachel y Vidas eran «dos judíos [...], e con él solían fazer sus manlieuas», sin dejar de consignar la promesa de reparación: «E si Dios me diere consejo, yo ge lo desfaré el engaño mucho aýna» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 118b). Esta familiaridad en el trato justifica para el formador de la *CrCast* la cuestionable verosimilitud del episodio. Sin embargo, don Pedro de Barcelos en la *Cr1344*, pese a que lo adelanta como en la *CrCast*, atribuye el engaño simplemente a la astucia del Cid («por quanto o Cide era homê mui entendido»; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 421<sub>2-3</sub>), sin aludir para nada a la promesa de reparación. En la *CrPart* se ofrece una más completa descripción de las arcas, indicando que eran «tan pesadas que quatro hombres apenas pudieran alçar una d'ellas aun vazía» (*CrPart*, Viña

2006: 364), lo que recuerda indudablemente al v. 171 («non las podién poner en somo maguer eran esforçados<sup>125</sup>»). Este eco del *PMC* y otros que se comentarán luego aseguran que los formadores de la *CrPart*, y de la *CrCast*, han consultado el *PMC* para rehacer el episodio de las arcas.

#### 2.1.2.2. M. Antolínez con Rachel y Vidas (vv. 96-147)

En la *Versión amplificada* y en la *Versión crítica* no se conserva prácticamente nada de la jugosa escena en la que Martín Antolínez, el «caballero-pícaro» como lo llamaba Dámaso Alonso (1973a: 135), plantea el negocio de las arcas a los judíos, a excepción de la cuantía del préstamo de seiscientos marcos (alrededor de 70 kg de plata y de 6 a 12 kg de oro; Montaner 2011: 17 n. 187). Tampoco hay rastro de la misma en la *CrCast* y la *Cr1344*, donde Martín Antolínez actúa como un simple mandadero que avisa a los judíos de que se viniesen a ver con el Cid. En realidad, nada de extraño tiene, pues las *Partidas* (VII, 16.º, 9) censuraban esos timos y, además, Martín Antolínez no muestra una actitud muy edificante, explotando hábilmente ante los usureros la perentoriedad del plazo, el secretismo con el que se deben conducir todos y, sobre todo, la certeza sobre la acusación de *malfeetría* que le obliga al Cid a empeñar las arcas (v. 116), lo que podría confundir a los receptores de la crónica:

El Campeador por las parias fue entrado,  
grandes averes priso e mucho sobejanos;  
retovo d'ellos cuanto que fue algo,  
por én vino a aquesto por que fue acusado.

(*PMC*, vv. 109-112)

---

<sup>125</sup> Esto desmiente la suposición de algunos críticos de que Rachel fuese mujer (Cantera 1958: 106-107).

Suprimiendo esta escena de la prosificación se mitiga la comicidad del episodio, que para algunos críticos tiene un componente antisemita<sup>126</sup>, pese a que el *PMC* no nombra a Rachel y Vidas como judíos, aunque se deduce de sus antropónimos como hacen la *CrCast* y la *Cr1344*. En realidad, se trata de un *exemplum* contra la codicia («Nós huebos avemos en todo de ganar algo», v. 123), que contiene pinceladas de caracterización memorables, como la de Martín Antolínez, cuya prisa para no ser descubierto le hace solicitar el préstamo por adelantado, y la de Rachel y Vidas, a quienes su lógica de usureros no les deja vislumbrar el fraude:

Dixo Rachel e Vidas: —Non se faze assí el mercado,  
sinon primero prendiendo e después dando.—

(*PMC*, vv. 139-140)

### 2.1.2.3. Los prestamistas en la tienda del Cid (vv. 148-181)

---

<sup>126</sup> La comicidad del episodio ha sido puesta de relieve, entre otros, por Alonso (1973a: 101), que habla de la «donosa desfachatez» de Martín Antolínez; Cirot (1946) para quien el episodio es un entremés cómico; y Oleza (1972: 223), que destaca cómo Martín Antolínez se presenta como «presa fácil» ante los judíos. Diz (1988) apunta la analogía entre el engaño de las arcas y las tácticas militares del Cid. En cambio, Resnick (1956: 300) entiende que Rachel y Vidas son «old friends» del Cid, y Garci-Gómez (1975: 112) llega al extremo de considerar que verdaderamente «arriesgan su dinero» sin que haya usura ni comicidad. En cuanto a la sátira antisemita, para Bandera (1969: 127-128) y Pavlović (2005: 381-382) era políticamente correcta durante el reinado de Alfonso VIII, y Barbera (1967: 238) la achaca a la ideología de un autor clerical. Además, Aizenberg (1980) entiende que los judíos son ridiculizados por su falta de individualidad. No obstante, Menéndez Pidal (1944: 35-36) se oponía a la interpretación antisemita del episodio que habían defendido Bello y Bertoni.

En la tienda se muestra la familiaridad en el trato del Cid con los prestamistas («¡Ya don Rachel e Vidas, avédesme olvidado!», v. 155) hasta el punto de que estos le besan repetidamente las manos, aunque Montaner (2011: 15) lo cree señal de respeto más que fórmula de vasallaje. La actitud de Rachel y Vidas es bastante inocente, ya que se alaban como los de Alcocer («Al cargar de las arcas veriedes gozo tanto», v. 170 ~ «Veyénlo los de Alcocer, ¡Dios, cómo se alabavan!», v. 580), e incluso Rachel le pide al Cid que le traiga del destierro «una piel vermeja, morisca e ondrada» (v. 178), pues está confiado en la «ventura» del Cid («auze» la llamará Avengalbón, v. 1523), de cuyas ganancias cree que están llenas las arcas: «assí es vuestra ventura, grandes son vuestras ganancias» (v. 177), por lo que no debe interpretarse necesariamente en sentido prospectivo.

Se suponía que debía regresar al cabo del año, plazo que habían decretado bajo juramento que estarían guardadas las arcas sin abrirse, pues de lo contrario, no cobrarían los exorbitados intereses con los que ambos pretendían enriquecerse de por vida, al igual que más tarde los infantes de Carrión por casarse con las hijas del Cid («ca mientras que visquiessen refechos eran amos», v. 173 ~ «mientras que visquiéremos despende no los podremos», v. 2542). La vaga promesa del Cid a Rachel («si vos la aduxier d'allá, si non, contalda sobre las arcas», v. 181), lo mismo que la de Minaya más adelante en la reaparición de los prestamistas durante el segundo cantar («por lo que avedes fecho buen cosiment y avrá», v. 1436) hacen dudar de su cumplimiento.

La mayoría de estos detalles no se conserva en la *Versión amplificada*, aunque se mantiene la mención a la tienda del Cid, el plazo anual y la ganancia de los intereses, lo que ni siquiera aparece en la *Versión crítica* por haberse expresado anteriormente en la traza del plan de Martín Antolínez. En cambio, la *CrCast* muestra cierta preocupación por la verosimilitud del episodio, recurriendo al expediente de la confianza de los judíos en el Cid por la familiaridad en el trato, de que ya habíamos visto

señales en el *PMC*: «Los judíos eran muy ricos e fiauan mucho del Çid, porque nunca fallaran mentira en él por cosa que les aviniese con él de dar e de tomar con ellos» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 119a), sobre lo que particularmente incide la *Cr1344*: «E, veendo os judeus as fremossas palavras do Cide e como era homê de grande verdade» (Cintra 1951-1990, III: 421<sub>12-13</sub>), así como en el «grãde segredo» de las negociaciones.

El Cid les plantea la urgencia de salvaguardar el «grant auer» de los peligros del destierro, a cambio de un préstamo de cuyo plazo anual y cuantía se firma, según la *CrCast* y la *Cr1344*, un pliego de condiciones («fyzieron sus cartas quales conuenían muy firmes»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 119a). Desde la *Versión amplificada* (*PCG*, p. 524a<sub>3-6</sub>), los prosificadores deducen que, de no rescatarse el préstamo en un año, los usureros podían resarcirse abriendo las arcas, condición no estipulada explícitamente en el *PMC* («e bien ge las guardarién fasta cabo del año», v. 162), y que repiten la *CrCast* y la *Cr1344*: «Et, se as nõ quitasse ata este plazo, que as abrissem et que se entregassem do cadal et da gaãça, et o al que o guardassê para o Çide» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 416).

#### 2.1.2.4. Recepción del préstamo (vv. 182-233)

En el *PMC* se pasa sin transición narrativa del diálogo con Rachel a la entrega de los seiscientos marcos en el «palacio» ‘sala’ de Rachel y Vidas (v. 182), lo que constituye una sucesión teatral de las escenas. Martín Antolínez les pide a los prestamistas su comisión («calças», v. 190), para no despertar sospechas, y estos le hacen entrega de 30 marcos (5% del préstamo), a cambio de que salga fiador del trato («atorgarnos hedes esto que avemos parado», v. 198). La premura del plazo, recordada en todo momento por Martín Antolínez, fuerza a abandonar apresuradamente

Burgos en dirección a San Pedro de Cardeña, donde aguardan doña Jimena y las hijas del Cid.

Al pasar por delante de la catedral de Santa María, el Cid hace el voto de encargar mil misas a la Virgen (v. 225) si le ayuda en el destierro («Si vós assí lo fiziéredes e la ventura me fuere conplida», v. 223), dando a entender que su «ventura» proviene de su devoción y del favorable apoyo divino. Este voto lo cumple al enviar a Álvaro Fáñez en su primera embajada al rey (v. 822). Sin embargo, alberga dudas sobre su regreso a Castilla («non sé si entraré y más en todos los mios días», v. 220), lo que no encaja con su optimista reacción tras contemplar los agüeros a la salida de Vivar. Martín Antolínez se queda en Burgos para despedirse (¡sexualmente!, lo que subraya su carácter cómico) de su mujer («Veré a la mugier a todo mio solaz», v. 228*b*), y posiblemente para darle la comisión obtenida, lo que queda implícito, e indicarle cómo deberá proceder si el rey le confisca sus propiedades. Ello establece un curioso paralelismo entre las atenciones y desvelos del Campeador hacia su familia, y la del caballero burgalés, que se reunirá con el Cid en Cardeña al amanecer del día siguiente<sup>127</sup>, habiendo juntado ciento quince caballeros más (v. 290).

De todo lo anterior, la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* no retienen más que el Cid, al recibir el dinero traído por Martín Antolínez, se marchó de Burgos para Cardeña, donde se hallaban doña Jimena y sus hijas, aunque la *Versión crítica* cambia *aduzir* por *traer*, e interpreta que la marcha se produce al día siguiente («Otro dia salio el Çid de Burgos»; *Vc*, CCLXXX<sub>97</sub>, p. 468). En cambio, en la *CrCast* y en la *Cr1344* el Cid sale

---

<sup>127</sup> Se entiende que el episodio de las arcas transcurre entre el atardecer y la noche de un mismo día (vv. 93, 126, 137, 169, 209), lo cual no deja de evidenciar el nadir espiritual del héroe, en contraste con la falacia patética de la salida del sol al emprender sus primeros éxitos militares en el destierro («ixié el sol, ¡Dios, qué fermoso apuntava!», v. 457). Martín Antolínez promete regresar con él: «Antes seré convusco que el sol quiera rayar» (v. 231).

desde Vivar hacia Burgos, como habíamos dicho, sucediéndose la plegaria contra Oriente, la reconvención a su primo Álvar Fáñez, el proverbio de la vieja, el agüero de la corneja, y el acampar en la glera por no ser recibido en Burgos a causa de la orden del rey. No obstante, la *CrCast* y la *Cr1344* indican, al igual que el *PMC* y las versiones precedentes, que Martín Antolínez abasteció a la mesnada, como si no se hubiese producido el desplazamiento del episodio de las arcas por ser sobrino del Cid: «E diole de comer esse día Martín Antolines e todo lo ál que auía menester. E essa noche albergaron en aquel lugar» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 365). Este hilo sin coser del empalme muestra que el traslado narrativo se realizó no con la atención debida.

Pero al día siguiente, como en la *Versión crítica*, la *CrCast* (*CrPart*, capítulo XCI, Viña 2006: 366) y la *Cr1344* (capítulo DXXI, Cintra 1951-1990, III: 423) inician nuevo capítulo narrando que el Cid mandó «arrancar [tirar *CrPart*; alçar *Cr1344*; erger *TrGall*; cfr. *PCG*, p. 524a23] sus tiendas» y robar el ganado y los ánsares de la glera de Burgos, y que mandó mover a su paso<sup>128</sup>, llegando así a San Pedro de Cardeña:

E cuando vio que ninguno non salió en pos él, mandó tornar la presa de quanto havía robado en Burgos. E estonces salieron doña Ximena Gómez<sup>129</sup> e sus fijas contra él, e besaronle las manos. E el abad don Sancho recibiole muy bien. (*CrPart*, Viña 2006: 366).

<sup>128</sup> *CrCast*: «E las ánsares mandó mouer, e al su paso mandó andar las conpañas» (Rochwert-Zuili 2010: 119b); *CrPart*: «e mandó mover al paso de las ánsares que falló en la glera, que levava consigo robadas» (Viña 2006: 366); *TrGall*: «et mandou mouer ao passo das Ansaras» (Lorenzo 1975-1977, I: 417). A raíz de esta última variante, la *Cr1344* lo reinterpreta como enclave, lo cual hace más sentido: «e mandou mover ryjo pera passar o Passo das Ançaras» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 423<sub>4.5</sub>).

<sup>129</sup> Los formadores de la *CrCast* asumen que doña Jimena es hija del conde Gómez de Gormaz a raíz de la prosificación del poema de las *Mocedades de Rodrigo* en el reinado de Fernando I (*CrPart*, Viña 2006: 267).



Hernando (2009: 26) sugiere que el Cid está cumpliendo el designio de la vieja a la salida de Vivar («que todo astragues quanto fallares e quisieres»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 365) pero que, al ser rechazada moralmente la rapiña del ganado en Cardeña, debe devolver la presa. Desde mi punto de vista (Montiel 2013: 96), el pasaje cobra más sentido relacionándolo con la *fazaña* de Sancho VI de Navarra y el abad de Cardeña en el epílogo de la *\*Leyenda de Cardeña*:

Capítulo CCXCII. De cómo el rey don Sancho el Valiente de Navarra, bisnieto del Cid, entró correr tierra de Castilla e llevaba una gran presa de ganados e de otras cosas de alrededor de Burgos e de cómo salió a él el abad don Johán de San Pedro de Cardeña a cavallo con diez monjes e con la seña del Cid e les dexó la presa. (*CrPart*, Viña 2006: 621).

### 2.1.3. San Pedro de Cardeña (vv. 234-424)

#### 2.1.3.1. Recibimiento del abad (vv. 235-261)

El Cid llega a Cardeña durante los rezos de maitines y es recibido calurosamente por el abad don Sancho<sup>130</sup> («Con lumbres e con candelas al corral dieron salto», v. 244), lo cual contrasta significativamente con la acogida en Burgos. El Cid entrega al abad cincuenta marcos para el monasterio, y cien para la despensa de doña Jimena y de su séquito. La encomienda ofrece características comunes a las de un préstamo, lo que también suscita un claro paralelismo por inversión con el episodio de los

---

<sup>130</sup> El abad histórico era san Sisebuto.

judíos, porque el Cid asegura que devolverá el cuádruple de todo lo que el abad gaste en el cuidado de su familia, como si de intereses se tratara<sup>131</sup>: «por un marco que despendades, al monesterio daré yo cuatro» (v. 260).

En la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* se interpreta que primero se produce el recibimiento del abad, y de la mujer e hijas del Cid, quienes le besan la mano en señal de vasallaje; después («Otro dia mannana») tiene lugar la conversación con el abad don Sancho, al que califica de «amigo» (*PCG*, p. 524a<sub>31</sub>). Ambas versiones distinguen los cincuenta marcos «de plata» para los monjes, de los cien marcos «de oro» para la familia y sus criadas, manifestando la promesa del abad de adelantar lo necesario para la manutención, a la espera de que el Cid le devolviese lo gastado en demasía, pero sin concretar la compensación del cuádruple que reseñaba el *PMC*: «e rrogo al abad que si aquello les fallesçiese que les diese el quanto oviesen menester, ca el ge lo darie todo» (*Vc*, CCLXXX<sub>103</sub>). La *CrCast* y la *Cr1344* no mencionan el nombre del abad, aunque dicen de él que «era omne bueno de santa vida» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 120a).

#### 2.1.3.2. Recibimiento de doña Jimena al Cid (vv. 262-284)

Esta escena tan poética y sentimental no dejó huella en la prosificación, pese a que contiene versos de categoría entrañable como el que muestra la ternura amorosa del Cid por sus hijas («llególas al coraçón, ca mucho las quería», v. 276), o los que expresan constantes temáticas del *PMC* como la alusión de doña Jimena a los *mestureros* («Por malos mestureros de tierra sodes echado», v. 267), el deseo del Cid de casar a sus hijas por sus propias manos («que aún con mis manos case estas mis

<sup>131</sup> La *CrCast* emplea el verbo «emprestase» (Rochwert-Zuili 2010: 120a)

fijas», v. 282*b*) –se entiende que no a través de un «manero» como ocurrirá en el primer matrimonio con los infantes de Carrión–, e incluso la alusión de doña Jimena a la barba del Cid, sinécdoque simbólica del honor creciente de su marido.

### 2.1.3.3. Llegada de nuevos caballeros (vv. 285-322)

Después de escuchar los pregones que anuncian la marcha del Cid de Castilla, ciento quince caballeros se reúnen con Martín Antolínez para dirigirse a Cardeña. El Cid recibe alegremente a sus nuevos vasallos, dándoles a cada uno su parte («poco aver trayo, darvos quiero vuestra part», v. 314), aunque desearía compensarles con el doble de lo que ahora pierden, casas y honores concedidos por el rey, por desterrarse con él<sup>132</sup> («lo que perdedes, doblado vos lo cobrar», v. 303). Al abad don Sancho también le había prometido doblar los cincuenta marcos que le entregaba como donación («Si yo algún día visquier, servos han doblados», v. 251). El Cid emplaza a los caballeros a escuchar a maitines la misa de Santa Trinidad<sup>133</sup> y marcharse, pues habían transcurrido ya seis de los nueve días del plazo para abandonar Castilla.

---

<sup>132</sup> La motivación de la ganancia material está muy presente entre los vasallos que se destierran con el Cid, lo que se puede poner en relación con la actividad militar y lucrativa de las huestes concejiles de frontera (Powers 1988).

<sup>133</sup> Este pormenor no lo conservan las crónicas. La misa de Santa Trinidad, exponente del espíritu de cruzada (Duggan 1989: 87), se difunde por la acción de San Martín de Hinojosa, tío materno de don Rodrigo Jiménez de Rada, en la segunda mitad del siglo XII desde el monasterio de Santa María de Huerta, donde Duggan (1989: 106) sitúa la primera «performance» del *PMC*. Los pregones a los que se alude en el v. 287 guardan también cierto paralelismo con los de cruzada para conquistar Valencia (v. 1187).

Todas las crónicas abren nuevo capítulo («852. El capitulo de las compannas que se llegaron al Çid pues que sopieron que se yua de la tierra, et como se partio de Sant Pedro et se fue pora tierra de moros»; *PCG*, p. 524a<sub>40-43</sub>). La *Versión amplificada* reproduce un motivo del pasaje que se omite en la *Versión crítica*: el «grand yantar» (*PCG*, p. 524b<sub>5</sub>) que le hacen a los recién llegados, que deriva del v. 304 («Plogo a mio Cid, porque creció en la yantar»), aunque ambas añaden por separado precisiones. La *Versión amplificada* deduce que el Cid «mando dar ceuada pora yrse luego aquella noche» (*PCG*, p. 524b<sub>6-7</sub>), lo que no se declara en el *PMC*, y además especifica que se le dio «a cada uno segund que lo merecie et segund ell omne que era» (*PCG*, p. 524b<sub>10-11</sub>); en cambio, el autor de la *Versión crítica* también deduce por su cuenta que junto a los ciento quince caballeros vendrían «otras conpañas muchas de omnes a pie» (*Vc*, CCLXXXI<sub>107a</sub>).

La *CrCast* parece derivar de ambas versiones por conservar la precisión de la *Versión amplificada* sobre la cebada –que omite la *Cr1344*– y el justo reparto, así como el añadido de la *Versión crítica* sobre las otras compañías: «munchos fijosdalgo e munchas otras gentes» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 120a), sin dar la cifra exacta de ciento quince caballeros, que aparece en la *Versión crítica*, aunque potenciando la categoría social de los que se unen al Cid. El prototipo de la *CrCast* y de la *Cr1344* se caracteriza por subrayar el «pesar» que cundió en Castilla al saberse la noticia del destierro como introducción a la llegada de los caballeros a Cardeña. La *TrGall* y la *Cr1344* determinan que habían pasado siete días del plazo, pero la *CrCast* y la *CrPart* no lo precisan.

#### 2.1.3.4. Plegaria de doña Jimena (vv. 323-365)

Al llegar el rezo de maitines acuden todos a la iglesia, donde doña Jimena pronuncia una extensa plegaria<sup>134</sup> dirigida al Señor («cuanto ella mejor sabe», v. 328), patente muestra de la ideología religiosa del autor («Tú eres rey de los reyes e de tod el mundo padre<sup>135</sup>», v. 361), que no se prosifica en ninguna crónica. Doña Jimena ruega a Dios, poniendo a San Pedro como intermediario por estar en Cardeña (v. 363), que proteja al Cid para que tengan la oportunidad de volver a reunirse en vida («¡cuando oy nos partimos, en vida nos faz juntar!», v. 365). Recuerda la Creación y una serie de milagros de la historia de la salvación que prueban la omnipotencia divina, de los cuales el de Daniel (v. 340), el de Santa Susana (v. 342), y el de Longinos (v. 352) están más estrechamente relacionados con la peripecia cidiana: Daniel y el episodio del león, Santa Susana y los «mestureros», Longinos y la sangre divina que cae «por el astil ayuso» como aquella imagen de la batalla que anhela Álvar Fáñez: «e por el cobdo ayuso la sangre destellando<sup>136</sup>» (v. 501). La favorable respuesta a esta

<sup>134</sup> Es admisible el influjo de la *prière épique* de las *chansons*, algunas de carácter más elaborado que las de los textos sagrados del *ordo commendationis animae* de la extremaunción (De Caluwé 1976: 15). Según Russell (1978: 153), la oración épica representa un *topos* literario con «reminiscencias de la liturgia (y de otras formas de culto consagradas)». Por otro lado, el papel de doña Jimena en el *PMC* es más bien pasivo frente a la mayor presencia que se nota en la *\*Estoria del Cid*, bien por influjo del molinismo o por la memoria de su vida dedicada al culto del Cid en el monasterio de Cardeña. Sin embargo, Smith (1990b: 161) cree que no se habla de su ascendencia regia por ser dicha genealogía falsa.

<sup>135</sup> Gimeno (1988: 136 y 140-142) propone acertadamente que la imagen de Dios transmitida por la plegaria se relaciona con la figura del Pantocrátor del arte románico.

<sup>136</sup> Saracino (2007: 272-273) apunta esta semejanza y la relación entre Longinos y el Cid como «guerreros *marcados* que buscan la redención de sus “estigmas”: la ceguera y el destierro [...] La lanza de Longinos está fuertemente relacionada con los orígenes de la leyenda del Santo Grial y su sepulcro en Antioquía, presuntamente descubierto hacia 1098, contribuye a fortalecer esta imagen del caballero que combate contra el infiel y que por ese motivo goza del favor de Dios».

plegaria tendrá lugar con la aparición de San Gabriel al Cid en la Figueruela (vv. 404-409).

#### 2.1.3.5. Despedida del Cid y su familia (vv. 366-390)

Esta escena reproduce algunos motivos de la primera tirada conservada del *PMC*: el patetismo de la despedida («Llorando de los ojos, que non viestes atal», v. 374), el gesto del Cid de volver la cabeza como si no quisiera irse («a todos esperando, la cabeça tornando va», v. 377), el premonitorio mensaje de ánimo de Minaya («Aun todos estos duelos en gozo se tornarán», v. 381), y luego la fórmula inclusiva («en yermo o en poblado», v. 390) que dice al abad para que envíe a los que quieran unírseles, semejante a la que pronunció en la protesta de fidelidad de la reunión de parientes y amigos. Entre estos motivos anteriores se añade el desgarrador símil de la separación del Cid y su familia: «así-s’ parten unos d’otros como la uña de la carne» (v. 375). Sin embargo, ninguno de estos aspectos poéticos o sentimentales se conserva en la prosificación, que se limita a reseñar la acción de despedirse: «Et desque fue la noche espidiosse [partiose *CrCast*] de la mugier et de las fijas, et fuesse su uia» (*PCG*, p. 524<sup>b</sup><sub>11-13</sub>), y así en el resto de crónicas, pues al igual que Minaya, los cronistas lo considerarían cosa «de vagar» ‘de dejarlo’ (v. 380).

#### 2.1.3.6. Visión del ángel Gabriel (vv. 391-412)

En el itinerario hasta la frontera de Castilla el Cid recibe a «yentes de todas partes» (v. 403), que van aumentando su mesnada. Al dormirse en la

Figueruela, contempla en sueños al ángel Gabriel<sup>137</sup>, quien le anuncia un futuro próspero («Mientra que visquíredes, bien se fará lo to», v. 409), animándolo a cabalgar como la vieja de la *CrCast*: «¡Cavalgad, Cid, el buen Campeador / ca nuncua en tan buen punto cavalgó varón!» (vv. 407-408) ~ «Ve en tal punto que todo lo estragues cuanto fallares e quisieres» (*CrPart*, Viña 2006: 365). Cuando despierta se congratula santiguándose, como gesto de admiración, y se encomienda a la Providencia.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* mencionan la llegada de más caballeros y de peones en el primer topónimo del itinerario «yantar a Espinaz de Can» (*PCG*, p. 524b<sub>14</sub>; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 120a), el cual se conserva como los últimos (Navapalos y la Figueruela), pero se omiten los centrales (San Esteban, Alilón, Alcubilla, la calzada de Quinea). El ángel, al que no se nombra, le dice que vaya «aosadas» y sin temor (*PCG*, p. 524b<sub>20</sub>), como después les dirá el Cid a sus hombres en la algará del Henares («A osadas corred, que por miedo non dexedes nada», v. 445), pues le aguarda un futuro de honra y de riqueza como «abondado» (*PCG*, p. 524b<sub>23</sub>) o «bien andante» (*Vc*, CCLXXXI<sub>119</sub>). Pero la *Versión crítica* es más completa que la *Versión amplificada* por conservar la alegre reacción del Cid al presagio, e incluso la poliptoton que lo enfatiza, aunque cambia los términos: «Et el Çid quando desperto, ovo muy grant plazer de la vision que viera» (*Vc*, CCLXXXI<sub>119a</sub>) ~ «Mucho era pagado del sueño que soñado á» (v. 412), omitiendo el gesto de santiguarse, pero no el ruego de la encomienda a Dios.

A excepción de la *TrGall* que lo conserva (Lorenzo 1975-1977, I: 418), las otras ramas de la *CrCast* y la *Cr1344* deforman el topónimo «Naua de Palos» como «barca(s) de palos/madera», reinterpretrándolo como el medio utilizado para cruzar el Duero. Los formadores de la *CrCast*, siempre

---

<sup>137</sup> La aparición del arcángel Gabriel representa la aceptación divina de las plegarias del Cid y de doña Jimena (Cacho 1987: 31).

atentos a los gestos religiosos, comentan que, al despertar y salir de la cama, el Cid se arrodilló para rezar en acción de gracias; semejante en la *Cr1344*.

#### 2.1.3.7. Los trescientos caballeros del Cid (vv. 413-424)

Al día siguiente, último del plazo, llegan a la sierra de Miedes (actual sierra de Pela), frontera ya de Castilla, donde el Cid contabiliza trescientos caballeros, aparte de los peones cuyo número no se menciona. El Campeador manda dar cebada temprano, aún de día como puntualiza la *Versión crítica* (*Vc*, CCLXXXI<sub>125</sub>), para pasar la sierra («que fiera es e grand<sup>138</sup>», v. 422) cuanto antes, y dejar atrás el reino de Castilla por la noche.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* anotan acertadamente que la sierra de Miedes se halla «de siniestro Atiença, que era estonces de moros» (*PCG*, p. 524b<sub>26</sub>). Ambas versiones son muy similares, pero la *Versión amplificada* añade ocasionalmente la finalidad perogrullesca del «fazer alarde de todos quantos yuan con el por uer que companna leuaua» (*PCG*, p. 524b<sub>28-29</sub>), lo cual se transmite a la *CrCast* y la *Cr1344*. Sin embargo, ambas crónicas sitúan incorrectamente Atienza «al diestro» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 120a) de Miedes, y exageran las cifras de tres mil peones y cuatrocientos caballeros (*CrPart* y *CrCast*); en cambio, son trescientos en la *TrGall* y la *Cr1344*, donde el alarde se hace antes de la salida del sol. Además, la *CrCast* y la *Cr1344* añaden al discurso del Cid la nota «en el campo» (*CrPart*, Viña 2006: 367), donde podrá hallarle quien desee seguir su rastro.

---

<sup>138</sup> No se trata de un descripción realista, sino tópica y usual en la épica francesa (Montaner 2011: 719-720).



#### 2.1.4. Castejón y Alcocer (vv. 425-624)

##### 2.1.4.1. El plan de Minaya (vv. 425-455)

Ya en tierras musulmanas, el Cid les pide a sus hombres avanzar sin descanso de noche para no ser descubiertos («andieron de noch, que vagar non se dan », v. 534), a lo que acceden lealmente los vasallos, hasta llegar a Castejón, donde se ocultan «en celada» (v. 437) por consejo de Álvar Fáñez, cuyo plan consiste en dividir el ejército en dos partes, como veremos otras veces durante las campañas contra los africanos. Pero tras una aparente laguna (v. 442), el *PMC* prosigue con la respuesta del Cid, dando instrucciones para que vayan doscientos caballeros en algara, de los que nombra a algunos, con Álvar Fáñez por la cuenca del Henares<sup>139</sup> en busca de botín, y que cien caballeros se queden en la retaguardia con él para tomar por sorpresa Castejón, advirtiéndole a Minaya que si tuviese problemas se lo hiciese saber, pues su ayuda sería sonada («¡d'aqueste acorro fablará toda España<sup>140</sup>!», v. 453).

---

<sup>139</sup> Menéndez Pidal piensa que la cabalgada de Álvar Fáñez podría basarse en la incursión toledana que, según la *Historia Roderici* (Falque 1990: 50-51), causó el primer destierro del Campeador por haberse efectuado en tierras bajo la protección del rey Alfonso: «Esta incursión que cuenta el Poema (425-509), más que un gesto despedido del Cid contra Alfonso, repitiendo la correría sobre la tierra toledana frontera de Gormaz, por la que había sido desterrado, es probablemente un confuso recuerdo de la misma cabalgada que causó el destierro» (Menéndez Pidal 1947: 275 n. 3).

<sup>140</sup> Lida de Malkiel (1952: 131) se refiere a la «sed de nombradía» que evidencian estos versos.

Las crónicas inician aquí nuevo capítulo («853. El capitulo de como el Çid priso el castiello de Castreion»; *PCG*, p. 524<sup>b</sup><sub>37-38</sub>). La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* pasan por alto toda información, cuyo tema no sea el Cid: la obediencia de los caballeros, la iniciativa estratégica de Minaya, el nombre de algunos componentes de la algará, desconocidos seguramente para el compilador (Álbar Álvarez, Álbar Salvadórez, Galín García); en cambio, prosifican el mandato del Cid, primero en discurso indirecto y, a partir del v. 449, ambas versiones lo trasladan a discurso directo.

La *CrCast* se limita a mencionar en discurso directo lo relativo al socorro («e sy menester vos fiziere acorro, embiádmelo dezir», Rochwert-Zuili 2010: 120<sup>b</sup>), sin precisar que cien caballeros quedaban con el Cid. Pero la *TrGall* y la *Cr1344* lo trasladan incluso a discurso indirecto sin solución de continuidad. Ambas crónicas añaden, sin embargo, el topónimo «Fita<sup>141</sup>» (v. 446), que habían omitido la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*, así como la precisión genealógica «su primo» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 120<sup>b</sup>) en referencia a Álvar Fáñez (aunque no aparece en la *Cr1344* y la *TrGall*), y el comentario sobre los algareros que no dejasen el saqueo «por miedo del rey Alfonso ni de los moros» (*CrPart*, Viña 2006: 368).

#### 2.1.4.2. Toma de Castejón (vv. 456-475)

El hermoso alborear («ixié el sol, ¡Dios, qué feroso apuntava!», v. 457) constituye una falacia patética por ser el día en que el Cid obtendrá su primera victoria en el destierro. Mientras que los moros de Castejón salen desprevenidos y confiados a sus labores, el Campeador, por su parte, inicia

---

<sup>141</sup> Se halla en un verso posterior junto al otro topónimo de «Guadalfajara» (v. 518).

un ataque repentino saliendo de la celada<sup>142</sup>. Los suyos van cogiendo el ganado y cautivando a los moros y moras de fuera, en tanto que el Cid se adelanta prudentemente para tomar el castillo, cuya puerta ha quedado desamparada por miedo de los guardianes a la «rebata» (v. 468). El Cid entra en Castejón matando a quince moros. Dueño ya del castillo y de sus riquezas, los caballeros vuelven con el resto del botín del que le hacen cumplida entrega.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* consignan que Álvar Fáñez salió por la mañana, sin declarar la falacia patética, en su expedición de saqueo, que se produce simultáneamente a la toma de Castejón, aunque se narre consecutivamente. Los vv. 461-463 no se prosifican por repetir las mismas ideas de los vv. 459-460, esto es, que las puertas del castillo se quedaron abiertas y que los moros salieron a trabajar, aunque en la prosificación se añaden matices de significado como la causa de ignorar la presencia del Cid y la costumbre de salir al campo. Según las crónicas, el Cid se detiene primero en saquear los alrededores, y después se dirige a las puertas del castillo, pero en realidad son dos secuencias que en el *PMC* ocurren de forma simultánea, pues el saqueo lo llevan a cabo los cidianos<sup>143</sup>. De ahí que los autores de ambas versiones deduzcan que los moros tienen tiempo de dar la voz de alarma y de refugiarse atropelladamente, lo que también causa la huida por miedo de los guardianes de la puerta, circunstancia que aprovecha el Cid para entrar en el castillo persiguiéndolos

---

<sup>142</sup> Smith (1977: 113-116) propone que el autor del *PMC* se basa en la toma de Capsa del *Bellum Iugurthinum* de Salustio (XCI<sub>3-5</sub>). En cambio, Valladares (1984: 31-51) asigna al pasaje fuente bíblica: la conquista de Hai (Josué, 8, 1-29) o de Gueba (Jueces, 20, 29-48).

<sup>143</sup> Los vv. 465-466 («moros e moras aviélos de ganancia, / e esos gañados cuantos en derredor andan») se deben entender en sentido pasivo, pues son sus hombres, y no el Cid, los que llegan con la «ganancia» (v. 474) después de la toma de Castejón. En la prosificación no se distingue este aspecto, ya que se presenta el episodio como una hazaña individual del Cid sin mencionar a sus caballeros.

a todos, «matando quantos ante si fallaua» (*PCG*, p. 525a<sub>27</sub>), sin precisar la cantidad. Ahora bien, la *CrCast* y la *Cr1344* mitigan mucho la individualización del pasaje porque emplean un sujeto plural para narrar el saqueo de los alrededores, la entrada en el castillo («e entraron todos de buelta con los moros que yuan foyendo matando en ellos»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 120b) y la consecución del botín.

#### 2.1.4.3. Regreso de la algar de Minaya (vv. 476-505)

Álvar Fáñez, que regresa por la cuenca del Henares con muchas ganancias (ganado, ropas, riqueza), al llegar a Castejón lo recibe el Cid, que le ofrece «la quinta» parte de todo lo conseguido (v. 492). Pero tras un cortés agradecimiento en el que sugiere emplearla en agasajar al rey<sup>144</sup> («pagarse ía d'ella Alfonso el castellano», v. 495), Minaya renuncia a ella, formulando el voto caballeresco de no aceptar prebendas de algaras, sino de lides campales en las que pueda demostrar su valor guerrero contra los moros –más valioso que el «dinero malo» (v. 503) será la honra de la victoria–, lo que se cumplirá<sup>145</sup> después en el triunfo sobre Fáriz y Galve.

En la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* se omiten algunos detalles encomiásticos de Álvar Fáñez como la orgullosa mención de su «seña» (v. 482-483) y el cortés halago, con epíteto incluido («fardida lança», v. 489), que le tributa el Cid. La intervención en la que proclama su

---

<sup>144</sup> En realidad, la quinta del botín pertenecería legalmente al rey de no estar desterrado el Cid. El comentario de Minaya, y el previo del Cid («Do yo vos enbiás, bien abría tal esperança», v. 490) prefiguran, como indica Montaner (2011: 33), la actuación de Álvar Fáñez como embajador.

<sup>145</sup> Minaya es un personaje relacionado con el futuro y los planes estratégicos, de ahí que sea utilizado por el autor del *PMC* como factor de anticipaciones narrativas. El voto de Minaya pudo inspirarle al autor de las *Mocedades de Rodrigo* su voto de las cinco lides.

voto se resume en discurso indirecto, conservando el agradecimiento del principio y la renuncia final a una cuantiosa dádiva («mas non gelo quiso tomar, pero que era algo»; *PCG*, p. 525<sub>a47</sub>), porque lo repartiese el Cid con los suyos –se aclara en glosa causal–. No obstante, la *Versión crítica* vuelve a añadir en discurso directo el pasaje del voto, sin modificar convenientemente la prosificación común que comparte con la *Versión amplificada*, pues repite el v. 503 («non vos quiero tomar nada»; *Vc*, CCCLXXXII<sub>155e</sub>), lo que evidencia que el autor de la *Versión crítica* ha prosificado de nuevo el *PMC*, dada la importancia del pasaje, pero lo ha yuxtapuesto a lo anterior sin preocuparse en armonizarlo. Además, tampoco ha respetado el estilo metonímico<sup>146</sup> del *PMC*, consistente en alusiones concretas a las armas («espada, lanza», v. 500) y, sobre todo, en la imagen excelente de la sangre resbalando por el codo<sup>147</sup> (v. 501), que se despoetiza en la prosificación: «faziendo grant mortandad en los moros» (*Vc*, CCLXXXII<sub>155d</sub>).

La *CrCast*, sin embargo, proclive al espíritu cruzado y no solo a consignar las ganancias materiales de los saqueos, da énfasis desde el principio a la matanza de moros («e fizo muy grandes mortandades en los moros»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121<sub>a</sub>) de Álvar Fáñez en su cabalgada, y a las loas del Cid a Dios y a su lugarteniente: «lolo mucho de cómo venía e dio ende muchas gracias a Dios» (*CrPart*, Viña 2006: 368), lo que no obliga a que derive del v. 490 («Do yo vos enbiás, bien abría tal esperança»), omitido en la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*, sino a que se genere por simple poligénesis resultante del gozoso recibimiento; en

---

<sup>146</sup> Montgomery (1991: 423) afirma que la concepción del *PMC* es metonímica, como fundada en relaciones de contigüidad no metafóricas, y que ello está relacionado con el triunfo de la parataxis en el *Poema*.

<sup>147</sup> Cortés (1954: 134) piensa en la influencia de «Sanglant en ert li branz entresqu'a l'or» 'sangrienta será su hoja hasta el oro', v. 1056 de la *Chanson de Roland*, obra en general más cromática que el *PMC*, pero de ritmo menos vivaz y de atmósfera menos verista.

cambio, la *Cr1344* omite las alabanzas por tópicas. La glosa sobre la renuncia de Álvar Fáñez al merecido quinto se vivifica en discurso directo: «Çide, uos auedes mays mester para mãteer uos et nos todos» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 420).

#### 2.1.4.4. Reparto del botín (vv. 506-523)

El Cid prevé que el rey Alfonso enviaría su ejército contra él por haber saqueado territorios bajo su protección (*regnum toletanum*), de modo que dispone la marcha, ordenando primero el reparto por escrito del botín a sus «quiñoneros» (v. 511), del que resulta cien marcos para los caballeros, la mitad para los peones, y a las localidades saqueadas envía mensajes para rescatar los cautivos y el ganado, correspondientes a su «quinta», por un precio módico («aun de lo que diessen que oviessen grand ganancia», v. 520) –afirma irónicamente el autor del *PMC*–, ya que no le interesaba llevarlos consigo. Los moros compran todo por tres mil marcos de plata que se entregan al tercer día. Tales negociaciones serían inverosímiles si se hubiese producido la matanza de moros en Castejón y en la algará por el Henares que la *CrCast* y la *Cr1344* se ocupan de ensalzar.

No obstante, en la *Versión amplificada* se interpreta el v. 508 según la lectura del manuscrito («el [al *ms.*] rey Alfonso, que llegarién sus compañías»), de lo que se deduce que el Cid no teme por prudencia un enfrentamiento con el rey, sino que desea hacerle «deseruido [servicio *EO*]» por osadía al verse «tan bienandante» (*PCG*, p. 525<sup>b</sup><sub>2-7</sub>), lo que es contrario al espíritu leal del *PMC*<sup>148</sup>. Por eso, el autor de la *Versión crítica*

---

<sup>148</sup> Sin embargo, Burshatin y Thompson (1977) opinan que el texto épico se interpreta por sí mismo correctamente en la *Versión amplificada*, pues el autor ofrece una imagen

sustituye la lozanía del Cid por el tópico agradecimiento a Dios. Pero ambas versiones sufren la interferencia de la tradición discursiva de los textos jurídicos al intercalar una glosa sobre el reparto conveniente del botín: «por su suerte a cada uno derechamiente como conuinie [suertes derechas commo conuenie a cada vno FO]» (*PCG*, p. 525b<sub>12-13</sub>), sin especificar la cuantía del lote individual. En la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* se omite que el Cid hablase con los de Castejón sobre la venta del quinto («Fabló con los de Castejón e envió a Fita e a Guadalfajara», v. 518), pero en la *Versión amplificada* se conserva el matiz de compra beneficiosa por tratarse de artículos robados: «et aun los qui la tomassen que leuassen ende grand ganancia» (*PCG*, p. 525b<sub>18-19</sub>).

La *CrCast* y la *Cr1344* concuerdan con la *Versión amplificada* en mantener el destemplado mensaje del Cid: «E estonce embió dezir el Cid al rey don Alfonso que assí sabía él desservir señor» (*CrPart*, Viña 2006: 368); pero omiten mencionar los hitos de la algar: «embió mandado a aquellos logares donde fuera el robo que veniesen seguros («sobre tregua»; *Vc*, CCLXXXII<sub>162</sub>) a lo comprar si lo quisiesen» (*CrPart*, Viña 2006: 368). Los moros aceptan gustosamente la oferta, compran el quinto del Cid, consistente en ganados y cautivos, por tres mil marcos, y sobre todo, pagan también –añade la *CrCast*, pero abrevian la *TrGall* y la *Cr1344*– por comprar otros lotes, de manera que todos se enriquecen «deste roubo» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 426<sub>4</sub>).

#### 2.1.4.5. Salida de Castejón (vv. 524-549)

---

ocasional y contrapuesta del héroe como vasallo rebelde, que también apoya Vaquero (1990b), lo cual haría innecesaria la enmienda del v. 508 por coherencia temática.

Varias razones obligan al Cid a abandonar Castejón, como les expone a sus hombres: primero, la estratégica falta de agua para resistir un asedio; segundo, los de Castejón son «moros en paz» del rey Alfonso por la existencia de un tratado («carta», v. 527); tercero, el rey vendrá con su ejército y el Cid no quisiera lidiar con el que sigue considerando «mio señor» (v. 538), pese a estar desterrado<sup>149</sup>. Las mismas consideraciones pragmáticas que le hacen rehuir un enfrentamiento con Alfonso VI, también le aconsejan no indisponerse con los moros. Por ello, les ruega a sus hombres que no malinterpreten («lo que yo dixier non lo tengades a mal», v. 530) su clemencia o magnanimidad por liberar a cien moros y cien moras –se supone que sin rescate– a fin de no dejar yermo el castillo, como un atentado contra sus intereses, pues todos han recibido ya su parte:

mas el castiello non lo quiero hermar,  
 ciento moros e ciento moras quiérolas quitar,  
 porque lo pris d'ellos, que de mí non digan mal.  
 Todos sodes pagados e ninguno por pagar.

(PMC, vv. 533-536)

Así que todos contentos: los del Cid por haberse enriquecido, y los moros tan felices que hasta bendecían al Cid<sup>150</sup> («Los moros e las moras

---

<sup>149</sup> Se conjuga, pues, la lealtad (Menéndez Pidal 1963: 227) con la prudencia (Lacarra 1980: 21) para no incumplir el *Fuero Viejo* (I, IV, 2), ya que el desterrado que guerrease al monarca podía esperar represalias sobre su familia (Pavlović y Walker 1990: 208).

<sup>150</sup> El agradecimiento de los moros de Castejón por liberarlos (v. 541), y el anterior gesto de clemente pragmatismo del Cid por entablar negociaciones para la venta de su quinto, es resultado, según Montaner (2011: 730), del desarrollo del estatuto jurídico mudéjar desde 1085 en Toledo, opuesto ideológicamente al ideal de cruzada de las *chansons*. Sin embargo, más bien parece nota idealizadora del carácter magnánimo del héroe, que también muestra más adelante tal clemencia con don Remont. No en vano Horrent (1973: 331-340) comenta con respecto al episodio de Castejón que la psicología del Cid nada entre el interés



bendiziéndol' están», v. 541). Cruzando la Alcarria (Anguita, Campo Taranz), se dirigen hacia el valle del Jalón, donde continúan los pillajes por sorpresa hasta albergar entre Ariza y Cetina (Zaragoza).

Todas las crónicas inician nuevo capítulo («854. El capitulo de como dexo el Çid el castiello de Castreion et fue adelant et gano Alcocer»; *PCG*, p. 525b<sub>24-26</sub>), señal de que comparten en lo sustancial una misma prosificación. La *Versión amplificada* es, sin embargo, mucho más completa que la *Versión crítica*, pues traslada a discurso directo incluso comentarios del narrador del *PMC* sobre abandonar el castillo por la carencia de agua (vv. 525-526), en tanto que la *Versión crítica* abrevia narrativizando el discurso del Cid, esto es, se da a escoger información de versos en discurso directo sin operar las transformaciones usuales del discurso indirecto (adición del verbo *dicendi*, reproducción literal de las palabras con cambios en la deixis). En particular, transcribe la parte en la que el Cid argumenta su marcha de Castejón por no «fazer pesar al rrey don Alfonso su señor» (*Vc*, CCLXXXIII<sub>183a</sub>), aunque libere a los cautivos para no dejarlo desamparado; después, se limita a respetar los topónimos del itinerario: «Fenares», las «Cueuas de Anguita», el «canpo de Taranço», «Hariza et Çetina», sin más indicaciones sobre la actividad predatoria del Cid.

En cambio, la *Versión amplificada* prosifica cada detalle del texto épico, añadiendo<sup>151</sup> deducciones desajustadas como la interpretación de

---

puramente personal y la generosidad con los vencidos que le evite el rencor. Por tanto, el agradecimiento de los moros constituye un factor literario para el engrandecimiento de la figura del héroe. De hecho, el conde don Pedro de Barcelos, autor de la *Cr1344*, teniendo por excesivo halago el verbo *benedicir*, lo cambia por otras expresiones más usuales de gratitud: «E os mouros ficarom êno castello com este preito e forom muy pagados delle. E teverã que lhes fezera grande mercee» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 427<sub>3,4</sub>).

<sup>151</sup> Las dilataciones de la *Versión amplificada* con respecto al *PMC* consisten a nivel semántico en pares de sinónimos («morar nin fincar» ~ «fincar», v. 531); a nivel cognitivo, acciones consabidas previas o posteriores («seades todos guisados et caualguemos luego» ~

«carta» (v. 527) en el sentido de ‘misiva’: «et se yo que escriptas son ya de los moros las cartas de lo que nos por aqui començamos a fazer, pora enuiargelas» (*PCG*, p. 525b<sub>34-36</sub>); la reformulación del v. 535 («porque lo pris d’ellos, que de mí non digan mal»), apuntando no a un empeño de congraciarse con los moros, sino en aras de un interés táctico y logístico: «ca paresçrie mal de leuar moros nin moras en nuestro rastro, et non nos conuiene agora, mas andar los mas afforrechos que pudiermos, como omnes que andan en guerras et en lides et an a guarir por sus manos et sus armas» (*PCG*, p. 525b<sub>48-526a4</sub>); o bien, la justificación de la actitud del rey en su fuerte carácter pese a tratarse de moros: «et el rey don Alfonso nuestro sennor es poderoso et de grand coraçon, et pero que lo auemos con moros, non lo querra el soffrir, et uenir nos a uuscar» (*PCG*, p. 525b<sub>36-40</sub>). De la misma forma que la *Versión crítica*, la *Versión amplificada* asume que el Cid se marcha al día siguiente («otro dia» ~ «cras a la mañana», v. 537), y que recorre análogo trayecto, sin citar «las Alcarrias» (v. 543), aunque depredando en su avance por descuido de los moros.

---

«pensemos de cavalgar», v. 537), hasta el punto de que se deshacen efectos estilísticos del *PMC* como la poliptoton a costa de su adición («Et uos todos auedes agora uuestros derechos, et non ay ninguno por entergar nin que pagado non sea» ~ «Todos sodes pagados e ninguno por pagar», v. 536); a nivel sintáctico, reordenaciones de hemistiquios invertidos por facilitar la asonancia («non me tengades por mal lo que uos quiero dezir sobresta razon» ~ «lo que yo dixier non lo tengades a mal», v. 530), y la constante adición de nexos, coordinantes («et fincaron los moros bendiziendol» ~ «Los moros e las moras bendiziendol’ están», v. 541) o subordinantes, sobre todo, causales («ca es acerca el rey don Alfonso» ~ «cerca es el rey Alfonso e buscarnos verná», v. 532; «ca yo non querría lidiar con el rey don Alfonso mio sennor» ~ «con Alfonso mio señor non querría lidiar», v. 538), o gerundios con ese valor en construcción absoluta («non sabiendo los moros ell ardiment con que ellos yuan» ~ «non lo saben los moros el ardiment que an», v. 549), revalidado por el *como* causal de la *CrCast* y la *Cr1344*: «comme estaua la tierra segura» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121b).

La *CrCast* y la *Cr1344* adaptan estilísticamente la *Versión amplificada*, abreviando algunos pormenores<sup>152</sup>, pero añadiendo otros de naturaleza discursiva como fórmulas de inicio capitular<sup>153</sup> («Cuenta la historia»; *CrPart*, Viña 2006: 369), ordenadores («E la primera razón es que en él non ay agua; la segunda razón es porque los moros de esta tierra son vassallos del rey don Alfonso»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121a), y conectores consecutivos («Et por ende uos rrogo, amigos, que nõ tenades por mal esto que uos digo»; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 420). En las adiciones ideológicas se radicaliza el espíritu de cruzada contra los musulmanes, pues el Cid devuelve el castillo a los moros («que lo tengan de nuestra mano» ~ «e dexolos de su mano»; *Vc*, CCLXXXIII<sub>176a</sub>) por ir más desenvueltos «en tal manera que podamos quebrantar los enemigos de la fe» (*CrPart*, Viña 2006: 369), y en el trayecto hacia el valle del Jalón van «astragando toda la tierra e faziendo munchas muertes, commo estaua la tierra segura» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121b). Los topónimos se deforman totalmente, como era de esperar en crónicas tardías, a saber:

---

<sup>152</sup> No mencionan el envío de las cartas, la cifra de moros liberados, el no dejar «yermo» el castillo y que los del Cid hubiesen recibido su paga. La *CrCast* invierte el orden sintáctico de una de las adiciones de la *Versión amplificada*, lo que obliga a la introducción de la causal y de una prótasis condicional: «E sy aquí quisiéremos fincar, querrám venir sobre nós con todo su poder e el de los moros, e non sería guisado de lo nós atender, ca él es muy poderoso e de grant coraçón» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121a-b) ~ «et el rey don Alfonso nuestro sennor es poderoso et de grand coraçón, et pero que lo auemos con moros, non lo querra el soffrir, et uenir nos a uuscar» (*PCG*, p. 525b<sub>36-40</sub>).

<sup>153</sup> Pons (2008: 214) advierte que fórmulas tales como *dizen que* corresponden a la polifonía del relato y que el autor las emplea para distanciarse, atribuyendo «la responsabilidad enunciativa a un decir ajeno». En la *CrCast*, «cuenta la historia» nos introduce también en el marco del discurso del Cid a su compañía, delimitado por la deixis fórica espacial del demostrativo *aquel*, y temporal del adverbio *entonces*: «estando el Cid en aquel castillo fizo juntar todos los homes buenos que entonces con él eran e díxoles [...]» (*CrPart*, Viña 2006: 369).

«Cuevas de don Gaza, río de Carración, Farça, Cetrúa» (*CrPart*, Viña 2006: 369). La *TrGall* y la *Cr1344* reformulan la excusa de liberar a los cautivos en virtud de las necesidades tácticas del Cid por las contingencias del destierro: «come aquellos que andã cõ ira de seu senhor e hã de vyver per suas armas com grande perigoo dos corpos» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 426<sub>18-19</sub>).

#### 2.1.4.6. El otero sobre Alcocer (vv. 550-573)

El Cid desciende en su avance por la hoz del Jalón entre Alhama y Bubierca<sup>154</sup>, y más adelante Ateca, hasta llegar a las inmediaciones de Alcocer<sup>155</sup>, donde se fortifica con idea de tomarla («Alcocer cueda ganar», v. 556) en un otero, construyendo una fosa alrededor («cárcava», v. 561), cerca del río para no tener los mismos problemas de suministro de agua que en Castejón. Por la comarca se difunde la noticia de que un caballero desterrado, el Cid Campeador, se ha aposentado allí y que viene a restarles sus ganancias<sup>156</sup>, percibiendo tributos o parias de Alcocer, Terrer y Teca, lo

---

<sup>154</sup> Las crónicas leen «Huerta».

<sup>155</sup> Corral y Martínez (1987: 50-53) ubican el desaparecido Alcocer en la orilla izquierda del Jalón en el paraje atecano de «La mora encantada», desde donde se ve al otro lado del río (1,5 Km.) el otero de Torrecil, coronado por los restos de una fortificación militar rodeada por un foso, precaución elemental aconsejada por Vegecio (*Epitoma Rei Militaris*, III, 8; Stelten 1990: 152). Tales hallazgos arqueológicos, que hubieran hecho las delicias de don Ramón, avalarían la historicidad del pasaje. Sin embargo, Montaner (2011: 732) la desestima, porque la campaña del Jalón se ajusta más bien a un interés narrativo de desplazamiento geográfico «en su paulatina marcha hacia el Levante». Por su parte, Hilty (2005: 89) adopta una postura ecléctica, ya que la ubicación de Alcocer es fundamental para el control del vado del río.

<sup>156</sup> La mentalidad codiciosa de los alcocereños («en la su vezindad non se treven ganar tanto», v. 567), fastidiada por las rapiñas del Cid como advierte la *Versión amplificada* («et

que desagrada también en Calatayud. Su estancia se prolonga durante quince semanas.

Pese a que la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* contienen una prosificación muy acorde al *PMC*, los cronistas modifican por decoro moralizante la entrega de parias a cambio de inmunidad<sup>157</sup> (vv. 568-569), imaginando que la determinación del Cid de tomar Alcocer («por alguna guisa [logar *Cr1344*]»); *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121*b*) envuelve una previa negociación fallida, lo que provoca el sentimiento de rechazo de toda la comarca, no solo de Calatayud<sup>158</sup>:

El Çid desde que uio alli fecha la bastida, caualgo et fue con su caualleria contra Alcocer por uer si la podrie tomar. Et los de la villa con miedo que ouieron dell, fablaronle como en razon de pecharle et darle parias, et el que los dexasse ueuir en paz; mas el Çid non lo quiso fazer, et cogiosse a su bastida. Quando esto oyeron los de Calatayud et los de las otras villas aderredor, pesoles mucho con el Çid. (*PCG*, p. 526*a*<sub>37-46</sub>).

---

que en la su uezindad que non les yazie ningun pro, segund lo que el yua faziendo [faziendo mucho mal a los moros *CrCast*]; *PCG*, p. 526*a*<sub>35-37</sub>) es clave para la verosimilitud del episodio (Schafler 1977: 44-45), pues los iguala a Rachel y Vidas («en cuenta de sus averes, de los que avién ganados», v. 101). Sin embargo, puede que el autor haya jugado también con la acepción de *ganar* ‘labrar’ que le supone Menéndez Pidal (1976-1980, II: 702).

<sup>157</sup> Sin embargo, más adelante no se muda en consecuencia la prosificación del ansia vengativa de los alcocereños: «las parias que de nos a leuadas, dobladas nos las tornara» (*PCG*, p. 526*b*<sub>21-22</sub>). Menéndez Pidal (1976-1980, III: 1047) achacaba a una refundición del *PMC* la repulsa del Cid a aceptar las parias, pero Catalán (2002: 215-216) supone acertadamente que es un arreglo cronístico: «Fue el historiador, sin duda, y no el supuesto refundidor del *Mio Cid*, quien se preocupó de justificar que el Cid siga pensando cómo hacerse dueño de Alcocer (vv. 574-575) después que Alcocer le está pagando parias (vv. 569-570)».

<sup>158</sup> La *TrGall* y la *Cr1344* añaden «Daroca».

La *Versión crítica* abrevia ligeramente por omitir la difusión de las noticias sobre la actividad del desterrado, y descartar el término connotado *parias*, aunque se respetan las quince semanas en el otero, como la *Versión amplificada*. Por otro lado, comparten las mismas técnicas de prosificación: eluden mantener la palabra en rima –sea verbo o sustantivo– al final de grupo fónico, invirtiendo el orden sintáctico de los hemistiquios («e fueron posar sobre Alcoçer»; *Vc*, CCLXXXIII<sub>190</sub> ~ «e sobre Alcocer mio Cid iva posar», v. 553; «como el Çid era echado de cristianos et uinie a moros»; *PCG*, p. 526a<sub>33-34</sub> ~ «venido es a moros, exido es de cristianos», v. 566); o bien, mediante recolocaciones o adiciones dentro del propio hemistiquio, acompañadas de cambios en la desinencia verbal que evitan la asonancia («Quando esto oyeron los de Calatayud et los de las otras villas aderredor, pesoles mucho con el Çid»; *PCG*, p. 526a<sub>44-46</sub> ~ «A los de Calataút, sabet, mal les pesava», v. 572); pero en otros casos también se conserva («et duro alli el Çid en aquella bastida quinze semanas»; *Vc*, CCLXXXIII<sub>199</sub> ~ «Allí yogo mio Cid complidas quinze semanas», v. 573).

En la prosificación común de la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* se añaden subordinadas deducibles del contexto, como la finalidad de acampar cerca del río, cuya adición no necesariamente dispara la inversión de los hemistiquios, aunque se recolocan los términos dentro del segundo para evitar la asonancia al final de grupo fónico («cercal rio Salon, por que les non pudiesse ninguno uedar agua»; *PCG*, p. 526a<sub>26-27</sub> ~ «acerca corre Salón, agua no·l' puedent vedar», v. 555). Otras veces la adición de la subordinada final se une a la posposición del complemento circunstancial del primer hemistiquio detrás del verbo, deshaciendo la característica focalización del *PMC* por razón del asonante («por guardarse que algunos non les fiziessen rebuelta de dia nin de noche»; *PCG*, p. 526a<sub>31</sub> ~ «que de día nin de noch non les diessen arrebatá», v. 562); o bien, se emplea un

gerundio de valor causal<sup>159</sup> para iniciar período oracional de varios versos prosificados, recolocando el infinitivo portador de la asonancia («Et cuedando el Çid ganar a Alcocer [...]»; *PCG*, p. 526a<sub>27</sub> ~ «Mio Cid don Rodrigo Alcocer cueda ganar», v. 556).

La *CrCast* y la *Cr1344* se adecuan a la *Versión amplificada* por mantener el fragmento sobre la difusión de las noticias, que sitúan después del rechazo a las parias –no antes como en la *Versión amplificada*–, aunque también suprimen los detalles de la castramentación para «morada luenga» (*Partidas*, II, 23º, 21). Después, abren nuevo capítulo con la alusión a las quince semanas («Capítulo XCV. De cómo el Cid ganó el castillo de Alcocer e mató muchos moros de los que en él estavan que salieron a le dar batalla»; *CrPart*, Viña 2006: 370).

#### 2.1.4.7. Toma de Alcocer (vv. 574-610)

Para tomar Alcocer el Campeador pone en práctica el ardid («art», v. 575) de marcharse río abajo, dejándose una tienda para que los alcocereños piensen que huye derrotado («comme si escapasse de arrancada», v. 583), de manera que salgan apresurada e inconscientemente a recuperar sus tributos<sup>160</sup> y los de los pueblos vecinos («al sabor del prender, de lo ál non

<sup>159</sup> En la *CrCast* y la *Cr1344* se reinterpreta como coda causal: «ca asmó [êtendeu *Cr1344*] muy bien el Çid que ganaría de allí a Alcoçer» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121b; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 427<sub>11</sub>).

<sup>160</sup> Russell (1978: 51) cree que la entrega de parias tenía consecuencias jurídicas que parecen desatenderse en el episodio, pero mi opinión (Montiel 2014) es que la estratagema del Cid salva el escollo legal por actuar en legítima defensa ante el ataque de los desaprensivos alcocereños. Distinta cuestión es el juicio de la intencionalidad –en un caballero desterrado– de ganar Alcocer, pese a estar cobrando las parias, pues «arteros e mañosos deven ser los cavalleros» (*Partidas*, II, 21º, 8). Montaner (2014: § 24, n. 62)

piensan nada», v. 592). Pero cuando se han distanciado lo bastante del castillo, el Cid manda tornar la seña (v. 596) para atacarlos<sup>161</sup>, lo que hace prorrumpir al narrador en una falacia patética como la de Castejón («¡Dios, qué bueno es el gozo por aquesta mañana!», v. 600). Mientras que los del Cid matan en el llano a trescientos moros sin experiencia de combate, que dan «grandes alaridos» (v. 606), mio Cid y Álvaro Fáñez se adelantan para tomar la puerta del castillo y conquistar Alcocer por esta «maña<sup>162</sup>» (v. 610).

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* prosifican atentamente el pasaje, aunque con algunas diferencias: la *Versión crítica* emplea el discurso indirecto para referir las palabras de los moros hasta que cambia a discurso directo cuando se alude a los de Terror y a recuperar las parias por duplicado (vv. 585-586). Además, conserva la cifra de los trescientos moros muertos (v. 605) que había omitido la *Versión amplificada* junto con el trozo de la intervención de los vasallos del Cid en el llano.

En el plano léxico ambas versiones eluden mencionar pertrechos como las espadas, las lorigas (vv. 578, 608) y la falacia patética (v. 600). Merecen señalarse algunas sustituciones como «art» (v. 575) por «maestria» (*PCG*, p. 526b<sub>3</sub>) o «ynfynta» (*Vc*, CCLXXXIII<sub>200</sub>); «parias» (v. 586) por «rrentas» (*Vc*, CCCLXXXIII<sub>210</sub>); «celada» (v. 579) por la acción concreta de fingir («faziendo muestra / semeiança»; *PCG*, p. 526b<sub>8, 15</sub>); «arrancada» (vv.

---

justifica la moralización de los cronistas porque la entrega de parias no disuade al Campeador de seguir pretendiendo la conquista de la localidad.

<sup>161</sup> Según Montaner (1991), el Campeador adopta aquí la táctica beduina del *tornafuye*, fingiendo una rápida huida para atacar por sorpresa.

<sup>162</sup> Smith (1985: 193-197) cree que el pasaje se basa en los *Strategemata* de Frontino (II, v, 34 y III, x, 2), a través de un florilegio, pero Baldwin (1984: 361) le objeta que el ardid «is so widely documented». Mosén Diego de Valera en la *Crónica popular del Cid* supone que existía una celada al mando de Álvaro Fáñez (Foulché-Delbosc 1909: 361). Sin embargo, Ramsden (1959) observa atinadamente que «celada» (vv. 579 y 606) se usa en el sentido general de engaño o trampa, y no en el más concreto de emboscada.



583, 588, 609), «maña» (v. 610), que ocupan la posición de rima, también se omiten o se sustituyen («fizo vn ademan que se yuan a mas poder»; Vc, CCLXXXIII<sub>213</sub>), salvo los dos primeros casos de «arrancada» que se conservan en la *Versión amplificada*; la pareja inclusiva «los grandes e los chicos» (v. 591) se deshace prosificada por el cuantificador universal («Et començaron todos a correr»; PCG, p. 526b<sub>31</sub>). El infinitivo sustantivado «prender» (v. 592) se interpreta incorrectamente como ‘capturar al Cid’ en lugar del correcto ‘afán ganancioso’.

Se añaden subordinadas temporales y finales con el verbo *allongar(se)* para subrayar la idea de distancia que el Cid desea aumentar entre los alcocereños y el castillo: «Et desque fueron allongandose [...] et por allongarlos [los alongar FO] mas del castiello» (PCG, p. 526b<sub>23-26</sub>); «vio que entr’ellos e el castiello mucho avié grand plaça» (v. 595) ~ «et uio como eran bien allongados del castiello» (PCG, p. 526b<sub>37</sub>); o bien, se completa el sentido de la exclamativa «¡Dios, cómo se alabavan!» (v. 580), exponiendo las razones: «que fueran esforçados, et que se touieran bien» (PCG, p. 526b<sub>10-11</sub>). La agitación de los alcocereños da pie a añadir énfasis mediante consecutivas: «et andemos mas, en guisa que los alcancemos» (PCG, p. 526b<sub>30-31</sub>), «Et tanto auien sabor de prender al Çid et a sus compannas que non cataron por al» (PCG, p. 526b<sub>32-34</sub>) ~ «al sabor del prender, de lo ál non piensan nada» (v. 592), «et entraronle luego que non fallaron y embargo ninguno» (PCG, p. 526b<sub>46-527a1</sub>). El nexos *quando* explicita la relación causal entre hemistiquios yuxtapuestos: «las otras abés lieva, una tienda á dexada» (v. 582) ~ «et las otras tiendas apenas las lieua quando aquella alli dexa» (PCG, p. 526b<sub>13-14</sub>), «nin avn las tiendas, pues que aquella dexaua alli» (Vc, CCLXXXIII<sub>206</sub>). Las situaciones se configuran a través de deducciones cronísticas de anterioridad que completan las acciones mencionadas en el *PMC*; por ejemplo, si el Cid se lleva las tiendas excepto una (v. 576), debe haberlas arrancado y cargado antes para llevárselas: «et arrancar [coger FO] todas las otras et cargar pora yrse»

(*PCG*, p. 526<sup>b</sup><sub>5-6</sub>); si toma la ruta del Jalón (v. 577) deben estar montados antes en los caballos: «e caualgaron todos e pensaron de andar a mas poder Salon ayuso» (*Vc*, CCCLXXXIII<sub>203</sub>).

En la *CrCast* y la *Cr1344* el Cid deja todas las tiendas, como advierten los alcocereños («Fuyendo van, que les fallesció la vianda, e non pueden leuar las tiendas»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 122a), quienes piensan resarcirse «de cuanto daño nos fizo» (*CrPart*, Viña 2006: 370), antes que lo hagan los de «Teruel», sin aludir concretamente a las parias. Salen, pues, todos los que podían tomar armas, dando «alaridos [fazendo grãde arroydo *Cr1344*]» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 122a; cfr. v. 606 «Dando grandes alaridos los que están en la celada»), pero no se concreta la cifra de los que mueren, aunque se dice que fue grande. Los del Cid entran en el castillo peleando con los moros («ca os cristãos entrarõ cõ os mouros êno castello de volta»; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 429<sub>4-5</sub>).

#### 2.1.4.8. Pragmatismo con los vencidos (vv. 611-624)

Habiendo colocado el alférez y sobrino, Pedro Bermúdez, la seña en lo más alto del Castillo, el Cid en un discurso a sus hombres vuelve a mostrar la misma actitud pragmática con los moros que en Castejón, pidiendo a sus hombres servirse de los pocos que han sobrevivido al ataque para albergar en sus casas, de manera que no los maten ni los vendan («que los descabecemos nada non ganaremos», v. 620). Después, manda recoger la tienda que había dejado en el otero.

La *Versión amplificada* apunta a que el interés del Cid en acoger a los moros supervivientes dentro del castillo estriba en conocer los tesoros ocultos de la villa («et los aueres que yazen ascondidos en las casas»; *PCG*, p. 527<sup>a</sup><sub>14-15</sub>), lo que podía deducirse del v. 617 («en este castiello grand aver avemos preso»). Pero esta adición se reinterpreta en la *Versión crítica*,

que abrevia el pasaje<sup>163</sup>, como una orden del Cid para «escodriñar» (*Vc*, CCLXXXIII<sub>229</sub>) Alcocer, que trae como resultado el hallazgo de muchos moros escondidos, frente a los pocos de que hablaba el *PMC* (v. 618), y de muchas riquezas.

La *CrCast* y la *Cr1344* añaden el típico gesto de arrodillarse para dar gracias a Dios: «Et estonçe el Çid fyncó los ynojos en tierra e gradesció muncho a Dios quanta merçed le auía Dios fecha» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 122*b*). En la *CrCast* y la *CrPart* se interpreta que solo han sobrevivido mujeres moras, pues el Cid proyecta servirse de ellas, pero la *TrGall* y la *Cr1344* incluyen también a los varones.

#### 2.1.5. Batalla contra Fáriz y Galve<sup>164</sup> (vv. 625-835)

##### 2.1.5.1. Envío de Fáriz y Galve (vv. 625-655)

Los moros de Teca, Terrer y Calatayud solicitan ayuda a Tamín, rey de Valencia<sup>165</sup>, que envía a tres mil moros con Fáriz y Galve para que le

---

<sup>163</sup> No se prosifica el trozo del discurso del Cid en el que propone acoger dentro a los moros supervivientes para servirse de su conocimiento de las casas y de las riquezas, desestimando su venta o ejecución. Tampoco se vuelve a mencionar la tienda dejada como señuelo.

<sup>164</sup> La táctica cristiana de Alarcos (1195) es la que encontramos atribuida al Cid en las batallas de Alcocer y Cuarte, esto es, la carga de choque (Ubieto 1973: 56-63). La descripción del combate presenta motivos comunes con la épica francesa (Herslund 1974: 87-94), aunque la falta de actuación de la infantería tiene raíz ideológica (Gwara 1983: 9). Por su parte, Walsh (1990: 16-21) sostiene que esta clase de escenas se dramatizarían especialmente durante la ejecución oral.

traigan preso al Cid («prendétmelo a vida, aduzídmelo deland», v. 641). El imponente ejército, al que se le van uniendo también «los de la frontera<sup>166</sup>» (v. 647) por los pregones que van echando, recorre un trayecto de tres días con pernoctaciones en Segorbe, Cella y Calatayud, hasta llegar a Alcocer, donde cercan al Cid.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* inician nuevo capítulo («Capítulo CCLXXXIV. De como el Çid Rruy Dias paro sus azes contra los moros e su alferez puso su seña en lo mas fuerte de la batalla de los moros et fueron vençidos los moros»; Vc, De la Campa 2009: 472). La *Versión amplificada* prosifica en detalle, pero la *Versión crítica* tiende a abreviar, sobre todo, en la sección del itinerario del ejército enviado por el rey de Valencia. Sobre el rey «Tamín» (v. 636), la *Versión amplificada* añade una glosa para identificarlo con Abd al-Aziz<sup>167</sup> (PCG, capítulo 877): «pero dize la estoria en otro lugar que Abubecar auie nombre» (PCG, p. 527a<sub>42-43</sub>). El alguacil «Abubecar» ostentó el señorío de Valencia, primero delegado por al-Mamūn de Toledo, y tras su muerte durante once años, según narra la *Versión amplificada* en una sección posterior al «Cantar del destierro» (PCG, cap. 877), donde se traduce a Ibn ‘Alqama:

Et cuenta aqui la estoria que la primera cosa que mouio guerra por que Valencia fue perdida que fue la muerte de un alguazil que dizien Abubecar, fijo de Abdalhaziz, que la tenie estonces de mano del rey Almemon; et finco en el

---

<sup>165</sup> Posiblemente se confunda el autor con el rey de la taifa zaragocí a la que pertenecía históricamente el valle del Jalón. El error podría estar motivado por el deseo de soslayar, como indica Montaner (2011: 745), el período de servicio del Cid a los reyes de Zaragoza, y por introducir pronto la trama valenciana.

<sup>166</sup> Según Harvey (1985: 4-5), se refiere a los *murābiṭūn* de los *ribāt* fronterizos, pero la *Versión amplificada* lo interpreta referido a los «conceios de las fronteras» (PCG, p. 527b<sub>9</sub>).

<sup>167</sup> Resulta evidente cierto conocimiento de la traducción de Ibn ‘Alqama por los redactores sanchinos de la *Versión amplificada*, pues la empiezan a emplear justo en ese capítulo 877 («de como Yahia Alcadir nieto de Almemon fue recebido en Valencia»; PCG, p. 547b<sub>1-2</sub>).

sennorio della despues de la muerte del rey Almemon et de Issem su fijo, et mantouola el muy bien con seso et con recabdo XI annos, assi como dize la estoria, et assesego el grand desacuerdo que auie entre los mas poderosos que tenien las fortalezas de la tierra. Et muriose despues desto aquell alguazil Abubacar; et despues de la muerte dell, cuenta la estoria que se amato la candela de Valencia et que escuresçio y la luz. (*PCG*, pp. 547b<sub>45</sub>-548a<sub>12</sub>)

La cifra de «tres mil moros» (v. 643) no figura en la prosificación, porque se consideraría hiperbólica. A la mención de «Celfa» (v. 646), que preserva la *Versión amplificada*, se le ha reprochado que suponga un recorrido excesivo desde Segorbe, que por confusión se equipara en la *Versión amplificada* con Santa María de Albarracín (*PCG*, p. 527b<sub>7</sub>), aunque la referencia al canal (v. 649) delataría un conocimiento directo por parte del poeta.

La *CrCast* y la *Cr1344* también abren nuevo capítulo («Capítulo XCVI. De cómo embieron dezir los moros al rey de Valencia que les acorriese e que el Cid le destruía e tomava toda su tierra»; *CrPart*, Viña 2006: 371), y más adelante inicia la *CrCast* –no en la *Cr1344*– otro narrando el itinerario de Fáriz y Galve hasta Alcocer («273. Como çercarõ o Çide en Alconçer os dous rreys»; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 424). Añaden Daroca y Molina a las localidades que sentían temor por la presencia del Cid en la comarca, y que el rey de Valencia debía poner remedio por los males y las muertes que estaba causando el Cid en la ribera del Jalón («que atán mortalmente sabía fazer guerra que non se le tenía [nõ temya *Cr1344*] ninguna cosa»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 122b). Subraya el autor de la *Cr1344* con una consecutiva el abultado número que se reunió para cercar al Cid entre los que iban con Fáriz y Galve y los que se les fueron uniendo de los concejos de la frontera: «E os mouros erã tantos que era hũa grande maravyilha» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 430<sub>13</sub>).

### 2.1.5.2. Consejo de Minaya (vv. 656-681)

Después de tres semanas soportando el asedio de las tropas de Fáriz y Galve, desprovistos del elemento estratégico del agua, el Cid plantea un dilema a la hueste que resuelve Álvaro Fáñez, con su animosidad reflexiva, apelando al esfuerzo que se espera de ellos para salir a combatir, como indica la *Versión amplificada* en una pequeña adición<sup>168</sup> («Sallidos somos de Castiella la noble et la loçana et uenidos a este lugar do nos es mester esfuerço»; *PCG*, p. 527b<sub>40-42</sub>). Así se va a cumplir su deseo de tener una lid campal con los moros. Es crucial el efecto del paso del tiempo en las tres semanas de asedio, que después serán tres días en el caso de la huelga de hambre del conde de Barcelona. En la *Versión amplificada* la prosificación de la escena es prácticamente completa, salvo un par de versos (vv. 658 y 660) sobre las «arrobdas»; algo menos en la *Versión crítica*, donde también se eliminan los versos sobre la expulsión de los moros para que no desvelasen los planes del Cid (vv. 679-680). Ambas versiones derivan de una común, porque comparten el error de situar la pregunta del Cid a la mesnada («Dezidme, cavalleros, cómo vos plaze de far», v. 670) en el comienzo de la respuesta de Minaya Álvaro Fáñez: «Aluar Fañes rrespondio estonçes e dixo contra los caualleros: «Amigos, ¿commo queredes fazer o que rresponderemos al Çid sobre esto que nos dixo?»» (*Vc*, CCLXXXIV<sub>273</sub>).

---

<sup>168</sup> La naturaleza de estas glosas es puramente sintáctica como el añadir en inciso una condicional para unir dos hemistiquios («Ell agua nos an ya tollido los moros, et si assi estamos, puede nos fallescer el pan»; *PCG*, p. 527b<sub>29</sub> ~ «El agua nos an vedada, exirnos ha el pan», v. 667), o cognitiva si se contempla el corolario evidente de una acción («por que non sepan nuestra poridad et lo fagan saber a los de fuera»; *PCG*, p. 528a<sub>6,7</sub> ~ «que non sopiesse ninguno esta su poridad», v. 680). La *Versión amplificada* no tiene empacho en conservar la palabra en rima de los vv. 673-676 al final de grupo fónico («pan, mas, al, cras»), pero la *Versión crítica* las sustituye sistemáticamente («gouernar, armas, Dios, faremos»).

La *CrCast* y la *Cr1344* insertan comentarios religiosos sobre la ayuda de Dios en la que plenamente confiaba el Cid, y la exhortación de Álvaro Fáñez a confesar los pecados y arrepentirse antes de la batalla. También se añade una antítesis entre el cielo y la tierra que plasma perfectamente el dilema irresoluble en el que se hallaban los cidianos ante el cerco de Fáriz y Galve: «pues el çielo es alto, non podemos sobir allá e la tierra non nos querría acojer so sý» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 123a). El cambio más importante de la *CrCast* y la *Cr1344* con respecto a la *Versión amplificada* consiste en sustituir la negativa inicial del Cid a combatir por razón de la diferencia numérica («Otrossi con ellos non podriemos lidiar, ca son los moros muchos ademas»; *PCG*, p. 527b<sub>36-38</sub> ~ «grandes son los poderes por con ellos lidiar», v. 669), lo que se contradice con la posterior llamada al esfuerzo de Álvaro Fáñez, de ahí que la *CrCast* y la *Cr1344* atribuyan primero al Cid el consejo de salir a combatir y morir honrosamente: «Si toviésedes por bien, mejor sería que lidiásemos: o vencer, o morir muerte honrada» (*CrPart*, Viña 2006: 372).

En el plano lingüístico, la *CrCast* transforma las adversativas de la *Versión amplificada* en concesivas: «E maguer que ellos querían salir a ellos, non les dexaua el Çid» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 123a) ~ «Et ellos querien salir a lidiar sobrella con los moros, mas uedaualo [vedauagelo *OF*] el Çid»; *PCG*, p. 527b<sub>23-25</sub>); o bien, se añaden en la *CrCast* y la *Cr1344* para mostrar la problemática que acuciaba a Álvaro Fáñez y que anima a superar: «E, como quer que nós somos poucos, pero somos todos de hũũ coraçon» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 431<sub>2-3</sub>) ~ «Bien somos aqui seysçientos omnes de armas et aun algunos mas» (*PCG*, p. 527b<sub>44-46</sub>). La *Cr1344*, como suele hacer, añade subordinadas temporales que retoman el contenido expuesto a fin de lograr más cohesión discursiva: «E, depois que os ouverõ *deitado* fora, concertarõ todallas cousas que lhes eram mester pera a batalha» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 431<sub>12-13</sub>) ~ «Et essa noyte

enderençarõ todas as cousas que auyã mester para outro dia a lide» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, II: 425).

### 2.1.5.3. Carga de P. Vermúdez (vv. 682-714)

El pasaje demuestra el carácter impetuoso de Pero Vermúdez, quien desafía con su animosidad irreflexiva, pero valiente, la cautela del Campeador<sup>169</sup>. Cabe interpretar que las prevenciones del Cid ante el combate se muestran en la decisión de dejar dos peones que guarden la puerta cerrada (v. 686). La prosificación de la *Versión amplificada* contiene varias adiciones que completan el sentido de algunos versos como, por ejemplo, cuando se explicita mediante una construcción final que los moros de las patrullas («athalayas» ~ «arrobdas», v. 694) se vuelven al ejército árabe para informar de la salida de los cristianos: «et tornaronse a sus compannas a fazer gelo saber et dezirles como salien todos los cristianos que y eran» (*PCG*, p. 528<sub>a36-38</sub>) ~ «viéronlo las arrobdas de los moros, al almofalla se van tornar» (v. 694), y otras de esa clase<sup>170</sup>. Pero también se

---

<sup>169</sup> La carga de Pedro Bermúdez es una hazaña individual que se inscribe en la dicotomía *loyauté-prouesse* del personaje (Gargano 2007: 86) y que contraviene la disciplina solidaria de la mesnada del Cid (Montgomery 1987), justificándose por tratarse de un joven *hardi*, sobrino del Campeador, aunque leal («comme sodes muy bueno, tenerla edes sin art», v. 690) (Fox 1983). Hook (1979b) propone que el pasaje se basa en el avance del *aquilifer* en *Bellum Gallicum*, pero este no desobedece órdenes como Pedro Bermúdez, sino que provoca el ataque. Las iniciativas individuales de Pedro Bermúdez, pese a que se disculpan, acarrear consecuencias negativas, como las derivadas de callar la cobardía de Fernán González en la batalla contra Búcar.

<sup>170</sup> La técnica de prosificación de este pasaje sigue las pautas generales del «Cantar del destierro»: se rehúye la palabra en rima al final de grupo fónico, aún conservándose, mediante la inversión de hemistiquios (vv. 698, 701), o la adición de sinónimos o frases equivalentes (vv. 704, 707). Sin embargo, también se conserva (v. 710). Recursos retóricos



recalcan las llamadas del Cid —empleando en dos ocasiones el verbo *castigar*— a mantener la formación, y se amplía el fragmento en el que Pedro Bermúdez empieza la lucha contra los moros, obligando al Cid a dar la orden de cargar contra el enemigo. En la *Versión crítica* se abrevian en discurso indirecto los diálogos del Cid y se eliminan las intervenciones dialógicas de Pero Vermúdez, salvo la del v. 706.

La *CrCast* y la *Cr1344* vuelven a iniciar capítulo («Capítulo DXXVII. Como o Cide lidou com dous reis mouros que o veherrom cercar e como os venceu»; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 431<sub>14-15</sub>). Ambas crónicas explican de forma más consecuente la prevención de dejar dos peones en el castillo para defender la puerta cerrada, con miras a que no les sucediese lo que a los moros de Castejón y Alcocer: «E esto fazía él porque ssy los moros vençiesen, el castillo suyo era, ca non ge lo defendrían aquellos dos omnes; e sy él vençiese, guardauan en tanto el castillo para él» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 123*b*) ~ «Et si los moros nos mataren en el campo, entraran ellos el castiello, ca suyo finca; et si Dios quisiere que nos uenzcamos a ellos, crescernos a ell auer et el poder» (*PCG*, p. 528<sub>a18-22</sub>). Con respecto a la ideología de cruzada, añaden el grito de guerra («entraron en la batalla llamando “¡Santiago e Bivar!”»); *CrPart*, Viña 2006: 373-374 ~ «Los moros llaman —¡Mafómat!— e los cristianos, —¡Santi Yagüe!—», v. 731), que

---

del *PMC* como hipérbolos o interrogativas retóricas se homogeneizan como construcciones consecutivas: «E tantos eran los rruydos que fazian con los atamores [atanbores *XN*], que se non podien oyr los omes» (*Vc*, CCLXXXIV<sub>294</sub>) ~ «ante roído de atamores la tierra querié quebrar» (v. 696); «et los otros pendones daquellos pueblos ayuntados alli eran tantos que serien muchos de contar [que non auia cuenta *FO*]» (*PCG*, p. 528<sub>a45-b1</sub>) ~ «e fizieron dos azes de pendones mezclados, ¿quí los podrié contar?» (v. 699); o bien, los prosificadores se ocupan de explicar por qué no pudieron los moros herir al intrépido Pedro Bermúdez: «mas commo traye buenas armas non le pudieron enpesçer» (*Vc*, CCLXXXIV<sub>311</sub>) ~ «danle grandes golpes, mas no·l pueden falsar» (v. 713), donde se vuelve a demostrar la reluctancia de la *Versión crítica* a mantener la palabra en rima, y su tendencia a omitirla o a cambiarla por un sinónimo.

no se reproducía en la *Versión amplificada*; incrementan también la cifra de señas («bandeiras»; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 432<sub>11</sub>) de los pueblos que se unieron a Fáriz y Galve en cien, y alaban en mayor medida el carácter de Pedro Bermúdez mediante una causal de la enunciación, que modaliza la apreciación subjetiva de los cronistas: «ca era muy valente et muy caualgador et de muy grã curaço» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 426), lo que debería ponerse en correspondencia con la adición previa referida al Cid, el cual enardecía a los suyos con «muytos exemplos boos» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 426), como pretende también hacer la crónica. De ahí que se suprima el diálogo en el que Pedro Bermúdez desoye abiertamente las indicaciones de su tío. En la *Cr1344* se conserva únicamente en discurso directo la exclamación de Pedro Bermúdez: «Acorrede aa bandeira!», seguida de un *como* temporal, que recapitula y subraya lo dicho: «E, como ouve dita esta pallavra, [...]» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 432<sub>16</sub>), procedimiento estilístico habitual en don Pedro de Barcelos.

#### 2.1.5.4. Solidaridad en la batalla (vv. 715-755)

El Cid acude en ayuda de Minaya, su «diestro braço<sup>171</sup>» (v. 753), al que los moros han matado el caballo, llegándose a un «aguazil» (v. 749), que cercena en dos mitades de un tajo prominente<sup>172</sup>, cuyo caballo entrega a Álvaro Fáñez. La solidaridad del Cid constituye un modelo representativo

---

<sup>171</sup> Tal sinécdoque aparece también en la *Chanson de Roland* (vv. 597, 1195), aunque Menéndez Pidal (1944: 38) rechace su influjo en concreto por tratarse de una figura muy común.

<sup>172</sup> Estos tajos de espada, que según Menéndez Pidal (1976-1980, II: 659) podían darse en la realidad, constituyen un motivo más de la épica. El del alguacil moro anticipa el que dará el Cid a Búcar (vv. 2421-2424).

para otros fragmentos del *PMC* como el de la ayuda prestada por Pedro Bermúdez a Fernando González, infante de Carrión, en la batalla contra Búcar, aunque contrasta abiertamente la actitud de Minaya con la del infante en las lides.

La *Versión amplificada*, y algo menos la *Versión crítica* que suprime la mención de la primera carga con su vuelta y de la lucha de Álvar Fáñez de pie, prosifican atentamente este pasaje de «fecho de armas», cuyo ejemplo resultaba estimulante y pedagógico para los caballeros (*Partidas*, II, 21º, 20). Sin embargo, no se prosifican los gritos de guerra de musulmanes y cristianos (v. 731), que podrían relacionarse con el espíritu de cruzada, ni tampoco la primera parte sobre la preparación de la carga. Además, se reduce el famoso fragmento de la anáfora de «tanto», sustituyendo la mención concreta de los hipónimos («lanças, adágara, loriga, pendones») por el hiperónimo «armas» –al que ni siquiera alude la *Versión crítica*, donde se emplea el abstracto «mortandat»–, pero se conserva su matiz de intensidad en el seno de una construcción consecutiva<sup>173</sup>, reforzada por la

---

<sup>173</sup> La prosificación abunda en consecutivas de intensidad añadidas (vv. 742-743, 747; se remite a los versos de la edición sinóptica del volumen II, donde se pueden hallar las correspondencias con la prosificación de la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*), o se mantienen las existentes en el *PMC* (vv. 750-751). También se añaden corolarios en forma de coordinadas pero con sentido consecutivo («et fue et tomo el cauallo, et diol a Aluar Hannez, et acorriol desta guisa»; *PCG*, p. 529a<sub>27-28</sub> ~ «a Minaya Álbar Fáñez íval' dar el cavallo», v. 752), o se añaden conectores consecutivos en las adiciones: «Firmes ueo estar los moros et non nos dexan aun el campo, onde a mester que los cometamos de cabo. Et si de la primera uez los firriemos de rezio, desta otra si fuere aun mas, non sea menos» (*PCG*, p. 529a<sub>32-37</sub>) ~ «firmes son los moros, aún no·s' van del campo» (v. 755). Se producen las habituales inversiones de hemistiquios, recolocaciones dentro del segundo, o adiciones de acciones complementarias (*matar* y *derribar*) para no dejar la palabra en rima a final de grupo fónico (vv. 725, 744, 746), pero también se conserva la palabra en rima en tal posición cuando se trata de versos significativos en discurso directo como: «Caualgad, Aluar Fañes, ca vos sodes el mio diestro braço» (*Vc*, CCLXXXIV<sub>342</sub>; cfr. v. 753).

concesiva sobre las buenas armas de los moros: «Et tan de rezio los firien los cristianos, que maguer que los moros estauan bien armados, ningun arma non les tenie pro que todas non gelas falssauan» (*PCG*, p. 528<sup>b</sup><sub>41-44</sub>). La *Versión amplificada* plantea que los caudillos cristianos, cuya relación presenta, ayudan no solo a la «seña» de Pedro Bermúdez, sino también al Cid («et al Çid otrossi que se ueye a las uezes en priessa»; *PCG*, p. 529<sup>a</sup><sub>14-15</sub>), lo que introduce la solidaridad del Campeador con Minaya.

La *CrCast* y la *Cr1344* omiten la relación de caudillos cristianos, pues la desplazan al siguiente capítulo o al final de este en la *Cr1344*, y exageran las cifras, ya que los mil trescientos moros muertos (v. 732) se multiplican casi por tres: «en poca de hora murieron, que de pie que de cauallo, ý bien tres [dous *Cr1344*] mill e quinientos omnes» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 124<sup>a-b</sup>). Asimismo ponen de relieve la actuación del Cid en la lucha: « E por onde el Çid yua, todos le dauan calle [faziã carreira *Cr1344*], ca tan syn piadat los fería que non lo osauan atender, ca muchas siellas salýan vazías por onde él yua» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 124<sup>a</sup>) ~ «Et otrossi fazie el Çid et los que con ell eran por o yuan» (*PCG*, p. 528<sup>b</sup><sub>44-45</sub>). Se añade también una perífrasis para expresar el deseo del alguacil de capturar a Álvaro Fáñez: «hũñ almocadê mouro que andava morto por prender Alvaro Fernãdez» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 433<sup>8,9</sup>). En el orden sintáctico se encadenan las consecutivas de intensidad (ferir / dar tan de rezio [coraçon *Cr1344*] / sin piadad / sin mesura ... que), precedidas por la conjunción *ca*, desprovista de su función causal para ejercer la de mero conector aditivo:

E por onde el Çid yua, todos le dauan calle, ca tan syn piadat los fería que non lo osauan atender, ca muchas siellas salýan vazías por onde él yua; ca tan sin mesura les dieron priesa que en poca de hora murieron, que de pie que de cauallo, ý bien [...] (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 124<sup>a</sup>).

#### 2.1.5.5. Derrota de Fáriz y Galve (vv. 756-793)

El rey Fáriz huye a Terrer después de que el Cid lo haya herido de un golpe, mientras que Galve, al que hiere Martín Antolínez, demostrándonos así su valor guerrero, sale huyendo hacia Calatayud. Se anticipan así motivos de la escena final de los duelos de Carrión, donde los infantes sufren la deshonra de resultar vencidos en la lid judicial, siendo la pareja Fáriz-Galve un precedente de la formada por Diego y Fernando, infantes de Carrión. Después de recibir el caballo de manos del Cid, Minaya continúa la lucha matando a treinta y cuatro moros, lo que supone el cumplimiento de su voto formulado en Castejón (v. 781; cfr. v. 501). Le embarga la gran satisfacción de que se conozca en Castilla que el Cid había vencido una lid campal, deseo que anticipa precisamente su próxima embajada al rey. Por su parte, el Cid regresa del alcance mostrando la cofia<sup>174</sup> rozada por la acción del almófar, signo inequívoco del esfuerzo desplegado en la batalla, cuyo triunfo agradece a Dios.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* inician nuevo capítulo («856. El capitulo de como el Çid uencio al rey Fariz et al rey Galbe»; *PCG*, p. 529<sup>a</sup><sub>39-40</sub>) para narrar el desenlace de la batalla y el encargo de la embajada a Álvar Fáñez. La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* eliminan la intervención de Minaya, en la que se siente satisfecho de haber dado cumplimiento a su voto de vencer lides campales, goteando sangre por el codo (v. 781), y la imagen de la cofia «fronzida» (v. 789) del Cid cuando da gracias a Dios por la victoria. Previamente la *Versión amplificada* no había recogido íntegramente dicho voto, aunque la *Versión crítica* había añadido libremente algunos versos. La prosificación también muestra la

---

<sup>174</sup> Bevans (1976) indica que «fronzida» (v. 789) coincide con el fr. *chamoissié* ‘magullado, lacerado’, y que se refiere a la cofia por las rozaduras producidas durante la lucha.

omisión de versos que contienen exultantes exclamaciones del poeta («¡Tan buen día por la cristiandad!», v. 770). Ambas versiones añaden la causa que explica la derrota final de los moros vencidos por el empuje de los del Cid («Et por que los moros fincaran mal escarmentados de la otra uez et non se treuien [atreuieron *O*] ya lidiar con los cristianos, fincaron uençudos [fueronse vençiendo *FO*]»; *PCG*, p. 529<sub>a44-47</sub>), pero la *Versión amplificada* reproduce más detalladamente la imagen de la loriga ensangrentada dentro de una consecutiva de intensidad frente a la *Versión crítica*, que suprime el efecto estilístico de la imagen concreta: «et ell uno fue tal quel rompío la loriga et passol al cuerpo, de guisa que corrie [destellaua *FO*] la sangre del [por las piernas ayuso *CrCast*]» (*PCG*, p. 529<sub>b4-6</sub>) / «e diole vn golpe con la espada tan grande que a pocas lo oviera muerto» (*Vc*, CCLXXXV<sub>349a</sub>). El uso de determinados verbos como *ir* dispara la utilización de gerundios para formar perífrasis, incluso en construcción absoluta de significado temporal: «E los christianos, yendo les ya leuando e sacando del canpo, vio el Çid» (*Vc*, CCLXXXV<sub>347</sub>); se completa también en la prosificación el significado de *tornar* indicando el lugar (v. 787), y se añaden corolarios mediante consecutivas<sup>175</sup> o coordinadas: «et començaron de foyr ellos et sus compannas, et dexaron el campo a los cristianos» (*PCG*, p. 529<sub>b17-19</sub>) ~ «¡ca fuyén los moros de la part!» (v. 771).

La *CrCast* abre nuevo capítulo donde va a poner la relación de caudillos cristianos que había omitido en la anterior escena («275. Quaes

---

<sup>175</sup> La simple acción de dar tres golpes al rey Fáriz en el *PMC* (vv. 758-760) supone en la prosificación de la *Versión amplificada* varias acciones antecedentes más: dirigirse contra el moro, herir a los que encuentra en su camino, desbaratarlos, quitarlos de enmedio, llegar hasta el moro y darle los tres golpes, todas implícitas en la última. Por otro lado, se conserva la palabra en rima al final de grupo fónico (v. 763), y se hallan varios casos de focalización del sujeto de una subordinada temporal cuando este representa nuevo tema en la progresión informativa: «Galue quando se vio tan mal ferido, penso de foyr» (*Vc*, CCLXXXV<sub>354a</sub>; cfr. vv. 763-764)

forõ os que uêcerõ esta batalla»; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 427). La *CrCast* y la *Cr1344* son similares a la *Versión amplificada*, salvo que añaden la distancia del alcance que fue de «siete leguas» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 125a). La *Cr1344* no prosifica los lugares donde se refugiaron los reyes moros, y prefiere posponer la causal sobre los moros escarmentados, añadida por la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*, a una consecutiva: «em tal guisa que os forã arrancando do cãpo, ca os mouros estavã ja assi escarmêtados do ferir dos cristããos que os nõ ousavã de atender» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 433<sub>17-19</sub>).

#### 2.1.5.6. Botín y misión de Minaya (vv. 794-835)

El pasaje subraya la magnanimidad del Cid, inclusive con los sirvientes moros que había expulsado del castillo para que no descubriesen sus planes (vv. 801-802), en el reparto del gran botín tras la batalla<sup>176</sup>. Dicho reparto se ajusta a un ideal de justicia distributiva, que exalta el poeta: «¡Dios, qué bien pagó a todos sus vassallos, / a los peones e a los encavalgados!» (vv. 806-807), del que todos quedan contentos y que en la prosificación se dice ajustado a derecho: «et dado todo su derecho a cada uno en la su guisa» (*PCG*, p. 529a<sub>46</sub>-530a<sub>1</sub>). También se observa en el encargo a Álvar Fáñez el cumplimiento del voto de las mil misas (v. 822; cfr. v. 225) como acción de gracias. Se aprecia muy claramente el compromiso del Cid con el rey Alfonso, del que sigue considerándose su vasallo, al que envía treinta caballos, y también con su familia recluida en Cardeña (v. 825).

---

<sup>176</sup> Los cidianos roban el campamento enemigo, de tal manera que consiguen reunir quinientos diez caballos de los moros y otros muchos bienes muebles, pero resulta exagerada la exigua cifra de quince bajas en el campo cristiano.

Los autores de la *Versión amplificada* se han tomado algunas libertades en el pasaje, reordenando los versos en función de una lógica expositiva de cronista: vv. 814-816, en los que se antepone que el Cid ha sido echado de tierra por el rey Alfonso; vv. 824-825, sobre la familia del Cid, los traslada el prosificador a la altura del discurso de despedida por la noche, aunque en la prosificación se encuentran todavía en el primero; y los vv. 834-835 sobre la tierra «angosta» ‘peligrosa’ [«estragada» *CrCast*], los antepone como causa de la posible salida de aquel lugar a la vuelta de la embajada de Álvaro Fáñez. La *Versión crítica* desplaza los vv. 801-802 sobre lo que repartió el Cid con los moros de Alcocer que había expulsado del castillo, inmediatamente antes de llamar a Minaya<sup>177</sup>, y no forma dos discursos como la *Versión amplificada* siguiendo al *PMC*, uno de propuesta y el otro de despedida («Et dixol el Çid quando se espidie de yda»; *PCG*, p. 530a<sub>30-31</sub>), sino que lo funde todo en un discurso de instrucciones del Cid. Ambas versiones subrayan la necesidad, expuesta a Minaya en dos adiciones, de ganarse la gracia del rey, y la *Versión amplificada* añade también la deducción proléptica en el diálogo de despedida: «et de como yo cuedo a yr nos auremos daqui» (*PCG*, p. 530a<sub>33-34</sub>) para que Minaya esté sobre aviso<sup>178</sup>.

---

<sup>177</sup> El Cid le ofrece a Álvaro Fáñez una parte de su quinto por sus merecimientos («Aluar Hannez, todo algo que uos omne fiziesse mercedes lo uos muy bien a guisa de muy buen cauallero»; *PCG*, p. 530a<sub>2-5</sub>), lo cual desarrolla el epíteto «diestro braço» (v. 810), antes de encargarle la embajada al rey.

<sup>178</sup> Otros aspectos lingüísticos de la prosificación cabría señalar: se completa el significado de «algo» (v. 802) con una relativa; se añade la finalidad de volver a meter los moros expulsados en el castillo (v. 801) o la de cantar mil misas (v. 822). Se evita la palabra en rima por inversión de hemistiquios (vv. 798, 815, 822), sinónimos (v. 835), relocalaciones dentro del segundo hemistiquio (v. 825); en cambio, se conserva especialmente al final de grupo fónico en este pasaje (vv. 796, 816, 817, 820, 823, 834); se reordenan focalizaciones del *PMC* como en «Desi diredes a nuestro sennor el rey et a nuestros amigos» (*PCG*, p. 530a<sub>21-22</sub>) ~ «A nuestros amigos bien les podedes dezir» (v. 830).



La *CrCast* y la *Cr1344* introducen algunas novedades en el pasaje como el incremento de las cifras: el Cid recibe «dozientos e setenta» caballos en su quinto –doscientos cincuenta (*CrPart*), doscientos sesenta (*Cr1344*) –, pero no se concreta el número total de caballos del botín como en la *Versión amplificada* («muchos cavallos»; *CrPart*, Viña 2006: 375 ~ «fallaron D et X»; *PCG*, p. 529b<sub>28-29</sub>). Se suprime por razones ideológicas que los moros de Alcocer recibiesen algo del botín. Al final del capítulo se añade la relación de caudillos cristianos precedida por un comentario sobre el valor ejemplarizante de la misma:

Mas conuiene que vos digamos quáles omnes fueron en esta batalla e en esta lid en que tanto bien sse fizo, commo auedes oýdo, pero que commoquier que ellos sson y finados [vyvê as suas boas famas *Cr1344*], non es derecho que mueran los nombres de los que bien fazen, ca non lo ternán por razón los que atienden a fazer bien o lo han fecho; ca si se callase, non serían tenudos los buenos de fazer bien. (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 125a).

Se añade la precisión genealógica de que Martín Antolínez es «sobrino del mio Cid e fijo de Fernán Díez su hermano, el que nació de la quintera» (*CrPart*, Viña 2006: 376) –omitida en *TrGall* y *Cr1344*–, pero al saltarse por error a Pedro Bermúdez, sobrino del Cid –aunque lo citan la *TrGall* y la *Cr1344*–, se le adjudica a Muño Gustioz el parentesco de sobrino, que debía llevar Bermúdez.

Después, ambas crónicas abren nuevo capítulo («Capítulo C. De cómo el Cid Ruy Díez embió al rey don Alonso con Álvaro Fáñez cincuenta cavallos con sus espadas a los arzones, e de cómo hizo poner las señas de los reyes moros que venció en Santa María de Burgos»; *CrPart*, Viña 2006: 376), donde se explicita que Minaya rechaza el cortés ofrecimiento del quinto del Cid, pues se conforma con lo que le cayó («le copiera»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 125b) en suerte, y se producen modificaciones en los encargos del Cid a Minaya: sube a cincuenta la cifra de caballos del

presente, como servicio al rey y en prueba de sus victorias ante los moros: «cómomo sabemos pasar [viuer *TrGall*] entre los enemigos» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 125*b*); se justifica la adición de otros encargos devotos: llevar las señas de los reyes moros vencidos a la catedral de Santa María de Burgos –además de pagar las mil misas–, dar cincuenta marcos de plata al abad de Cardeña para que ruegue por el Cid –en lugar de doña Jimena y sus hijas–, pues debe reconocerse el señorío a Dios para que no digan en Castilla –como frase hecha– que se duermen en los laureles: «E Dios hanos fecho mucho bien, e d’esto conuiene que reconozcamos a Dios primeramente e fagámosle señorío, e que non cuyden en Castilla que siempre dormimos<sup>179</sup>» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 125*b*).

#### 2.1.6. Primera embajada de Álvar Fáñez<sup>180</sup> (vv. 836-953)

<sup>179</sup> En el plano sintáctico puede señalarse la adición de la subordinada temporal con función recapituladora a principio de capítulo: «Cuenta la estoria que desque el Çid ouo pagadas todas sus conpañas, llamó a don Álvar Fáñez [...]» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 125*a*); el énfasis valorativo del buen reparto mediante consecutivas: «e fallaron aí muchas armas [...], en guisa que copo al Cid en su quinto de los cavallos dozientos e cincuenta. E dessí mandó partir [...], en guisa que todos se tovieron por contentos» (*CrPart*, Viña 2006: 375). La relativa modal «et de como yo cuedo» (*PCG*, p. 530*a*<sub>33</sub>) adopta otra conjunción en la *CrCast*: «según que yo cuido» (*CrPart*, Viña 2006: 377). Se dice en la *CrCast* y la *Cr1344* que Minaya tendrá noticias de dónde encontrar al Cid, pero en la *Versión amplificada* y en la *Versión crítica*, de acuerdo con el *PMC*, es Minaya quien los debía buscar («indos conseguir», v. 833).

<sup>180</sup> Este episodio plantea la recuperación de la honra «pública» del Cid mediante «dádivas propiciatorias» (Montaner 2011: 766) como marco fundamental de las relaciones entre el rey y el Cid durante el destierro, presididas por la lealtad del vasallo hacia su «señor natural» (Walker 1976: 258-259). Según Guglielmi (1965: 649), los regalos se ajustan a lo dispuesto por el *Fuero viejo*, aunque también suponen contraprestaciones por parte del monarca (West 1977: 198-199). Algunos críticos han interpretado ese sistema de *don* y

### 2.1.6.1. Venta de Alcocer y traslado a El Poyo (vv. 836-869)

El *PMC* vuelve a insistir en la caracterización del Cid como un señor magnánimo, que reparte su botín obtenido en las correrías por el Bajo Aragón. Ese carácter de buen señor («qui a buen señor sirve siempre bive en delicio», v. 850) contrasta abiertamente con la crítica al rey del v. 20, poco antes de que Alfonso VI empiece a ceder en su malquerencia durante la embajada de Minaya. El Cid sale de Alcocer y se asienta en El Poyo al norte de Monreal del Campo<sup>181</sup>, y desde allí obtiene parias de Daroca, Molina, Teruel, y Cella, es decir, como indica Montaner (2011: 54), «somete la cabecera del valle del Jiloca y su entorno, los valles de los ríos Martín y Aguasvivas».

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* inician nuevo capítulo: «857. El capitulo de como el Çid se fue del castiello de Alcocer et poso sobre Mont Real» (*PCG*, p. 530<sup>a</sup><sub>42-43</sub>). Los prosificadores entienden que el «proverbio» del v. 850 lo dice la mesnada y no el narrador, como es el caso del *PMC*, pues el reparto ha sido justo por parte del Cid, según la *Versión amplificada*, o satisfactorio para la mesnada, según la *Versión crítica*:

et partiolos a sus compannas et fizolos ricos a todos assi a caualleros como a peones, pero de guisa que a cada uno en su derecho (*PCG*, p. 530<sup>b</sup><sub>13-16</sub>) ~ desi quito todas sus conpanas con aquel aver e mandolos que se guisasen bien, e ellos

---

*contradón* como un factor implícito de «competencia y agresividad» (Miranda 2003), pero esto no parece corresponderse con el espíritu del *PMC*.

<sup>181</sup> Ubieto (1973: 39) defiende que la mención de Monreal es un anacronismo del *PMC*, puesto que fue fundada por Alfonso I en 1124.

ouieron se por muy pagados e mucho amados del por que tan granada mente les fazie algo (Vc, CCLXXXVI<sub>398</sub>).

Por otra parte, ambas versiones no dejan de añadir la razón económica por la que el Cid se marcha de Alcocer, encabezando el comentario con una focalización del sujeto acompañada del conector aditivo *otrossi*, que en este caso ejerce también de marca de cambio de tema, pues antes se hablaba de los moros de Teca, Terrer y Calatayud: «El Çid otrossi, porque querie salir dalli a yr uuscar mas conseio del que tenien, et auie mester auer que diesse a las compannas con que se guisassen [...]» (PCG, p. 530b<sub>8-11</sub>). Se llega incluso al colmo de la idealización de la figura cidiana cuando se presenta a los moros de Alcocer en discurso indirecto quejándose por la marcha del Cid, rogando a Dios por él, e incluso llorando en su despedida (v. 856), lo que se prosifica en la *Versión amplificada*, pero se omite en la *Versión crítica*. Se establece así un claro paralelismo con el anterior episodio de Castejón, por la venta –«empenno» (PCG, p. 530b<sub>11</sub>)– a los de Teca, Calatayud y Terrer, consignada por escrito<sup>182</sup> (v. 844), de Alcocer por tres mil marcos (v. 845). Los buenos presagios de las aves<sup>183</sup> (v. 859) son prosificados indicando que «dizen algunos» (PCG, p. 530b<sub>29</sub>) para desvincularse de la afirmación<sup>184</sup>.

<sup>182</sup> Sin embargo, la *Versión amplificada* interpreta ahora «carta» (v. 844) como un tratado de alianza de las localidades cercanas a Alcocer contra el Cid, más que como un acuerdo de compraventa: «como acordassen a una todos, et de como fiziessen si mester les fuesse» (PCG, p. 530b<sub>6-8</sub>).

<sup>183</sup> El Cid sabía ornitomancia como recalcan las fuentes cristianas (*Historia Roderici*, § 38) y musulmanas (Ibn ‘Idārī, *Al-bayān al-mugrib*, IV, 35).

<sup>184</sup> En cuanto a la técnica de prosificación, se sustituye la palabra en rima por un sinónimo (vv. 837, 850 [«delicio» ~ «bienandança»]), o se le añaden codas copulativas de sentido explicativo («ouo muy buenas aues et sennales de bienandança»; PCG, p. 530b<sub>30-31</sub> ~ «mucho ovo buenas aves», v. 859), pero se conserva también la palabra en rima (vv. 845, 869), se recoloca dentro del segundo hemistiquio (v. 851), o se invierten los hemistiquios

La *CrCast* y la *Cr1344* también comienzan capítulo: «Capítulo CI. De cómo el Cid hazía mucho mal a los moros e de cómo dexó el castillo de Alcocer e le dieron los moros sobre él seis mill marcos de plata, e se vino a Monte Real e estragó toda la tierra fasta que le dieron parias los moros» (*CrPart*, Viña 2006: 377). En estas crónicas la cifra del empeño de Alcocer se dobla a seis mil marcos, que otorgan los moros forzados por los ataques del Cid («caualgadas et moyta prema»; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 430), y se mantiene la mención de los agujeros, aunque resulta significativo que la *CrPart*, obra monacal, la omite por motivos ideológicos<sup>185</sup> (*CrPart*, Viña 2006: 378). Por otro lado, se suprimen los pactos de los moros contra el Cid y el proverbio; se reduce la reacción de los caballeros al reparto y la de los moros ante la marcha del Cid.

---

(vv. 852, 863); en algún caso se observa la conservación en la *Versión amplificada* («Et los moros daquellos fronteros guardauan»; *PCG*, p. 530b<sub>1</sub>) y su conversión en la *Versión crítica* («E los moros de las fronteras de aderredor metien mientes»; *Vc*, CCLXXXVI<sub>392</sub>). En el plano sintáctico, se añaden causales (vv. 853-853b, 860), se enlazan versos mediante consecutivas (vv. 864-865), también se añaden corolarios con una copulativa («ouo quito el castiello et dexado en recabdo»; *PCG*, p. 530b<sub>25</sub>); en una versión se emplea la construcción absoluta de gerundio con valor temporal y, en la otra, la subordinada temporal de *quando* como en el *PMC* (v. 851); se marca el contraste de los verbos antónimos *plazer* y *pesar* mediante la adición del conector adversativo *mas* (vv. 860-861). La presencia del cuantificador indefinido *mucho* puede inducir la presencia de una consecutiva con *de guisa que*, pero en la otra versión se cambia por una subordinada temporal de límite final *fasta que*, la cual mantiene en este caso obvias semejanzas con la anterior en virtud de la idea de consecuencia: «fazie el mucho mal a Medina [...] de guisa quel ouieron todos a pechar» (*PCG*, p. 530b<sub>38-41</sub>) ~ «fizo el mucho mal a Medina [...] fasta que le ovieron todos a pechar» (*Vc*, CCLXXXVI<sub>410</sub>); compárese con la idea temporal explicitada en, por ejemplo, «e mantúvola bien fasta el tiempo que passaron aquende el mar los aláraves» (*CrPart*, Viña 2006: 379).

<sup>185</sup> La *TrGall* y la *Cr1344* solo aluden a las «sinaas de bõa andança» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 430) sin mencionar las aves como la rama del ms. *G* de la *CrCast*. Tampoco dicen que los moros llorasen al partir del Campeador.

### 2.1.6.2. Embajada de Minaya (vv. 870-898)

En este pasaje, que transcurre simultáneamente a las correrías del Cid desde El Poyo, se inicia el proceso de recuperación de la estima del rey, reforzado en todo momento por la lealtad inquebrantable del Cid. Ambos personajes están unidos ante el enemigo común: los moros (v. 884), lo que justifica la aceptación del presente de treinta caballos. El rey empieza a identificar la ganancia del Cid con la suya, iniciándose la trayectoria ininterrumpida de equiparación entre ambos. La escena es también el resultado de la hábil decisión por parte del Cid de evitar el enfrentamiento con su «señor natural<sup>186</sup>» (v. 895) en Castejón, si bien el monarca no le pide explicaciones a Minaya por lo ocurrido. La contrapartida del don es el contradon: el rey perdona a Álvar Fáñez, que recupera sus propiedades requisadas, y concede a los del reino la oportunidad de unirse libremente a la mesnada del Cid. El tiempo se revela como factor narrativo determinante en la toma de decisiones, pues aún es pronto<sup>187</sup> para perdonar al Cid, pero Álvar Fáñez, agorero también a su modo, presagia el principio de la reconciliación: «Esto feches agora, ál feredes adelant<sup>188</sup>» (v. 896).

---

<sup>186</sup> Distinto vínculo al de infeudación por «homenaje», es el que une a los súbditos de un territorio con su soberano legítimo. Montaner (2011: 772-777) analiza detenidamente la historia de la designación *dominus naturalis* / *señor natural* en distintos textos medievales.

<sup>187</sup> Las «tres semanas» (v. 883) son una cifra convencional para indicar que ha pasado poco tiempo.

<sup>188</sup> La visión optimista de la existencia y la configuración psicológica de los personajes, inclinada hacia un futuro prometedor, son, a mi juicio, los más perennes legados del *Cantar*.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* coinciden plenamente<sup>189</sup>, incluso en la larga interpolación narrativa de la prosificación, en la que Álvaro Fáñez le cuenta al rey más pormenores de la conquista y asedio de Alcocer<sup>190</sup>. Otras adiciones son el gesto de Minaya, no solo las palabras, de besar manos y pies al rey, que se niega a lo segundo; la glosa sobre que tres semanas no son tiempo conveniente a rey para perdonar a un desterrado; la adición de Álvaro Fáñez, como le había dicho el Cid, de la petición de gracia al «señor natural» (*Vc*, CCLXXXVII<sub>429</sub>); y el agradecimiento más entusiasta por las concesiones regias: «Señor, deuos Dios vida por muchos años e buenos, e graçias muchas por lo que vos dizides» (*Vc*, CCLXXXVII<sub>445</sub>). Por el contrario, no se prosifican las palabras finales de salvoconducto del rey a Minaya (vv. 897-898). El alto índice de prosificación puede explicarse por la decisiva intervención del rey en todo el pasaje, siendo llamativa la amplificación a la que está sometido<sup>191</sup>. Las variantes de la *Versión crítica*

<sup>189</sup> Inician capítulo: «CAPÍTULO CCLXXXVII. De commo el Çid enbio los XXX cauallos del despojo que ovo de los dos rreyes moros al rrey don Alfonso de Castilla» (*Vc*, De la Campa 2009: 476).

<sup>190</sup> La extrema concisión del *PMC* («Venció dos reyes moros en aquesta batalla; / sobejana es, señor, la su ganancia», vv. 876-877), cuyo uso del demostrativo anafórico remite a la narración anterior, de la que difícilmente podía tener conocimiento el monarca, invita a suponer la existencia de una laguna, que reconstruye Menéndez Pidal sobre las crónicas (Menéndez Pidal 1976-1980, III: 1059). En la interpolación narrativa se observa el uso de estructuras consecutivas: «et tollieronle ell agua, assi que lo non pudimos ya soffrir» (*PCG*, p. 531<sub>a19-20</sub>), y comparativas de término múltiple: «et morir ante por buenos lidiando que por malos yaziendo encerrados» (*PCG*, p. 531<sub>a21-23</sub>).

<sup>191</sup> La palabra en rima se conserva (v. 892), o si se trata de un verbo como *sonreír* se modifica la desinencia (v. 873), o se cambia por un sinónimo («mañana» ~ «ayna», v. 881; «condonadas» ~ «tengades, ayades», v. 887); también se producen recolocaciones en el segundo hemistiquio (vv. 882, 886, 889, 894), o se invierten ambos (vv. 872, 884; «et douos la mi gracia que uayades o quisieredes et que uengades cada que quisieredes»; *PCG*, p. 531<sub>b6-8</sub> ~ «Id e venit, d'aquí vos dó mi gracia», v. 888). Se añaden subordinadas temporales para marcar el cambio de sujeto (vv. 871, 873), relativas para completar el

suelen ser coincidentes con las de la *Versión mixta* (mss. *F* y *O*), que combina un texto conciso con otro amplificado. Al final se añade una nota sobre la sucesión en el reino de Sevilla y el reinado de al-Mu'tamid, procedente de la *Historia arabum* (§ 48) de Jiménez de Rada.

Abren también capítulo la *CrCast* y la *Cr1344* («CAPÍTULO DXXX. Como el rei dom Afonso recebeu o presente que lhe o Cide mãdou per dom Alvaro Fernandez»; *Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 437<sub>8-10</sub>). Ambas crónicas añaden la localización precisa del rey en Valladolid (*CrCast*, aunque no en la *TrGall* que ofrece «Castella») o León (*Cr1344*), pues la *Versión amplificada*, de acuerdo con el *PMC*, no concreta («Ido es Castiella», v. 871), destacando que el Cid reconoce al rey «señorío e naturaleza, ca él vale [viue *TrGall*] por sus armas commo omne deseredado [desêparado *TrGall*]» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 126*b*), razón del envío de los cincuenta caballos. Además, Álvar Fáñez amplifica convencionalmente la ganancia obtenida «de moros cautivos e de cavallos e de armas, e de mucho oro e plata e aljófar e otras donas. Así que todos son ricos cuantos con él son» (*CrPart*, Viña 2006: 379), pero se suprime el gesto del besamanos de Minaya y su petición directa de perdón para el Cid, ya que el rey se excusa de no perdonarlo tan pronto por «el amor que yo he con el rey de Toledo» (*CrPart*, Viña 2006: 379). Se sustituye, pues, la alusión a las tres semanas por esta otra excusa política, aunque el rey agradece el don

---

sentido de la palabra en rima («e fue muy grande la ganancia que y feziemos de los despojos que y [dellos *XNKL*] leuamos»; *Vc*, CCLXXXVII<sub>427</sub>; «sobejana es, señor, la su ganancia», v. 877), aunque el pasaje abunda en relativas (Badía 1960), para especificar el significado de antecedentes como «ganancia, cauallos, batalla, tierra»; se reinterpreta la locución *después que* como causal: «por que los cauallos son de ganancia que el fizo de moros» (*PCG*, p. 531*a*<sub>47-b1</sub>) ~ «después que de moros fue» (v. 884). En el seno de glosas se nominaliza en una versión («et con la merced de Dios»; *PCG*, p. 531*b*<sub>19-20</sub>) o se subordina en la otra («e si Dios quesiere»; *Vc*, CCLXXXVII<sub>446</sub>). También acostumbran las crónicas a añadir pares de sinónimos: «quel perdonedes et que aya el la uestra gracia» (*PCG*, p. 531*a*<sub>39</sub>), «omne ayrado e echado de tierra» (*Vc*, CCLXXXVII<sub>435</sub>).



explícitamente y promete más dádivas a causa de la irresistible valía del Campeador: «e yo le faré por ende bien e merçed ca atal es el Çid que de moros que de christianos siempre avrá» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 126*b*).

Se mantienen las concesiones a Álvar Fáñez y a los que quieran unirse al Cid, encargándose el rey de la protección de familias y propiedades, pero Minaya solicita también la misma gracia para todos los que se desterraron, a lo que el rey accede –adelantando así uno de los decretos de la segunda embajada (v. 1363)–, en lugar de pronosticar que se recibirán más mercedes en el futuro. La *Cr1344* suprime la fórmula de agradecimiento de larga vida al rey para cumplir lo prometido:

Senhor, seja vossa mercee que mandees entregar o seu aos que son com ho Cide (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 439<sub>2,3</sub>) ~ Senor, deuos Deus vida et saude por muytos anos et boos, et leixeuolo conprir. Et seia aa uosa merçee que mandedes entregar o seu aos que som cõ o Çide (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 432).

Entre los aspectos sintácticos del pasaje en la *CrCast* y la *Cr1344* se puede determinar la sustitución de nexos copulativos por otros relativos, cuando encajan mejor con la naturaleza especificativa del predicado («las espadas a los arzones; e eran guarnidas de plata»; *CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 126*a-b* ~ «con las espadas a los arçones, que eran guarnidas de plata»; *CrPart*, Viña 2006: 378) o por nexos causales:

Et quero tomar delle et fazerlj por elo muyto bê et muyta merçee. Et tal he o Çide que, de mouros ou de cristãos, sempre catara o que ouer mester (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 431) ~ e fazerlhe muyto bem e muyta mercee, ca tal he o Cide que de cristããos e [que<sup>192</sup> *CrCast*] de mouros avera o que lhe for mester (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 438<sub>17-18</sub>).

---

<sup>192</sup> Uso distributivo de la conjunción.

### 2.1.6.3. Campañas desde El Poyo (vv. 899-934)

Después de la entrevista de Álvar Fáñez con el rey, el narrador del *PMC* introduce una fórmula de transición («Quiérovos dezir del que en buen ora cinxo espada», v. 899) para contar los saqueos durante quince semanas –al igual que en Alcocer (v. 573), máximo plazo que permitía el principio de movilidad estratégica imperante en la mesnada cidiana– desde el Poyo de mio Cid<sup>193</sup> (v. 902), y el posterior traslado al pinar de Tévar (v. 912) con el mismo objetivo hasta que Zaragoza también acaba dando parias al Cid, probable recuerdo de la colaboración histórica del Campeador con los taifas zaragocés (1081-1086). En efecto, los cronistas apostillan, siguiendo a la *Historia Roderici*, que «puso el Çid su amor muy grand con Almudafar [*Historia arabum*, § 49; «Almuctadir», *Historia Roderici*] rey de Saragoça» (*PCG*, p. 532a<sub>13-14</sub>). A las tres semanas, Álvar Fáñez regresa de Castilla con doscientos caballeros e innumerable infantería (vv. 917-918) tras el permiso otorgado por Alfonso VI. El Cid alaba por dos veces en series paralelas<sup>194</sup> la destreza de Minaya en su encargo (vv. 925, 934), que trae «saludes» ‘recuerdos’ (vv. 928 y 932) de los familiares dejados en Castilla, lo que causa gran alegría en el campamento cidiano y en el Campeador, cumpliéndose así su pronóstico del v. 381 («Aun todos estos duelos en gozo se tornarán»).

---

<sup>193</sup> Hook (1980a: 48) defiende el legalismo del autor por este topónimo que se hallaba también en el *Fuero de Molina de Aragón* (c. 1154): «There are echoes of the language of the *fueros*, and possibly even of solemn peace treaties».

<sup>194</sup> Las «*laissez parallèles*» (Herslund 1974: 80-81) se detectan precisamente por el paralelismo del primer verso en cada una: «¡Dios, cómo fue alegre todo aquel fonsado!» (v. 926) y «¡Dios, cómo es alegre la barba vellida!» (v. 930). Constituye recurso frecuente en la épica francesa.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* abren nuevo capítulo: «859. El capitulo de como fizo el Çid estando en aquel poyo de sobre Mont Real» (*PCG*, p. 531b<sub>34-35</sub>), omitido por el ms. *F* de la *Versión mixta*. El capítulo comienza con la cronología del año 5.º de Alfonso VI, y contiene el texto cidiano hasta que se omite la emocionante escena (series paralelas 50-51) de los recuerdos que trae Minaya a la tropa y al Cid de sus familias de Castilla. Álvar Fáñez es, al mismo tiempo, portavoz de la hueste, estratega y vínculo del Campeador con su rey y su familia. Las demostraciones de cariño del Cid hacia Minaya son también omitidas (vv. 920-921), como el abrazarle y besarle en boca y ojos<sup>195</sup>. Sin embargo, se conserva el gesto de la sonrisa del Cid (v. 923), que lo caracteriza del mismo modo que al rey cuando llegan buenas noticias o presentes. Se añaden precisiones que completan el significado de algunos versos del relato como el deseo del Cid de marcharse del Poyo al ver que Álvar Fáñez no volvía, las grandes compañías que venían con Minaya «que pora acometer grandes et nobles fechos eran grand complimiento» (*PCG*, 532a<sub>20-21</sub>), las «nuevas» del rey que entusiasman al Cid cuando las oye, y el agradecimiento a Minaya por sus buenos servicios y a Dios mediante el gesto habitual: «et alço las manos et loole mucho las mercedes quel fazie tantas et tan grandes» (*PCG*, p. 532a<sub>32-34</sub>).

Entre los rasgos de estilo de la prosificación<sup>196</sup> cabe señalar el empleo de corolarios coordinados, a veces con parejas de sinónimos:

<sup>195</sup> Sobre el beso en la épica española y francesa véase Jones (1966).

<sup>196</sup> La palabra en rima se conserva (vv. 907, 909, 914), con más frecuencia en la *Versión amplificada* (vv. 915, 916, 919); se evita la asonancia al cambiarse la desinencia del tiempo verbal y recolocarse en el segundo hemistiquio («llegaron» ~ «llegauan», v. 905; «desenparaua» ~ «desenparado», v. 910), o al invertirse además el orden de los hemistiquios (vv. 911-912), o se pasa a nombrar a «Minaya» como «Aluar Hañez» (v. 908). En la sintaxis, se unen versos mediante consecutivas (vv. 913-914), o bien se añaden complementos causales, formularios por su estricta conexión semántica: «et sonrixosse con

Et de aquel lugar fizo el muchas buenas caualgadas de grandes gananças, e apremio e quebranto muchas tierras (*Vc*, CCLXXXVIII<sub>3.4</sub>) ~ Estando allí mucha tierra preava (v. 903); et gano ribera de Rio Martin que es buena tierra, et mantouola por suya (*PCG*, p. 531b<sub>49-532a2</sub>) ~ el río de Martín todo lo metió en paria (v. 904).

No se respetan rasgos del estilo épico como las litotes («non plaze a los moros, firmemiente les pesava », v. 906 ~ «et peso ende mucho a los moros et a los sus reys»; *PCG*, p. 532a<sub>3-4</sub>), ni las sinécdoques («la barba bellida», v. 930), ni las parejas inclusivas de tipo «moros e christianos» ‘todo el mundo’:

Et dalli adelant por razon del Çid llamaron siempre a aquel logar, et llaman aun oy dia, «el Poyo de mio Çid»» (*PCG*, p. 531b<sub>44.47</sub>) ~ mientras que sea el pueblo de moros e de la yente cristiana, / el Poyo de mio Cid así-l’ dirán por carta (vv. 901-902).

La *CrCast* y la *Cr1344* abren también capítulo: «Capítulo CIII. De cómo el Cid corrió a Çaragoça e se hizo su vasallo el rey de Çaragoça e le dio parias en cada un año» (*CrPart*, Viña 2006: 380), en el que se eliminan las sincronías con la Era hispánica, el año de la Encarnación y el del imperio<sup>197</sup>; además, las quince semanas se rebajan a tres (pero *TrGall*:

---

el grand plazer que ende ouo» (*PCG*, p. 527a<sub>27-28</sub>), pero al suprimirse la relativa el complemento adquiere más bien valor modal: «e començó de reír con plazer» (*CrPart*, Viña 2006: 380). Las subordinadas temporales del *PMC* se reducen a grupos adverbiales («Despues desto» ~ «Quando esto ouo fecho», v. 915), o se añaden subordinadas temporales en la prosificación apoyadas por la relativa de remisión a la fuente: «et fizo y su posada xv sedmanas pues que a Minnaya enuio a Castiella, segund cuenta la estoria» (*PCG*, p. 531b<sub>42.44</sub>).

<sup>197</sup> La *TrGall* y la *Cr1344* sitúan el capítulo en el año 15.º de Alfonso VI. Coinciden también en la cifra de trescientos caballeros («fillos dalgo et outra gente moyta de caualo et

«quinze somanas»; *Cr1344*: «quatro meses»), sin mencionar la etimología del Poyo, y se añade que el acuerdo de alianza entre el Cid y el rey de Zaragoza involucraba el vasallaje de este, afirmación inexistente en la *Versión amplificada* y contraria a la historia, por mor de enaltecer al Cid y de invalidar la posibilidad contraria de servicio del desterrado al taifa hudí, lo que es más cierto históricamente: «E puso su amor con Almudafar, rey de Çaragoça, en esta manera: que le diesse parias e fuesse su vassallo» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 127a-b). Don Pedro de Barcelos añade un par de pormenores sobre el permiso («leçença») que había concedido el rey a los caballeros que venían con Minaya para el Cid, y transforma las palabras de agradecimiento al enviado en discurso directo: «Meu coyrmãão, muito gradeço a Deus e a vos esta messajê que tã bem recadaste» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 440<sub>14-15</sub>).

En la gramática del pasaje destaca el uso repetido de los cuantificadores *tanto*, *mucho*, del adjetivo *grant* y del relativo *quanto*, incluso en correlaciones comparativas, lo que nos da una idea del excesivo grado de exaltación que lo informa: «le dieron tanto auer en oro e en plata quanto él quisso» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 127a); exclamativas indirectas: «agradesçióle quanta merçed le fiziera» ~ «a merçee que lle fazia» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 433); o bien, en un relativo complejo de valor causal: «e gradesciole mucho por quanto fuera *tan* buen mensagero» (*CrPart*, Viña 2006: 380) ~ «por que fora atã boo mandadeyro» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 433).

#### 2.1.6.4. Correrías por Alcañiz (vv. 935-953)

---

de pee et escudeyros»; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 433), que acuden con Minaya. La *Cr1344* confunde la «rribeyra de [rio] Martin» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 432) con la «ribeira de Evro» (439<sub>16</sub>) por la mención inmediata del rey de Zaragoza.

El pasaje, pese a su brevedad, contiene dos motivos importantes del *PMC*: en primer lugar, la idea de que las noticias se expanden por medio del «mandado» (v. 939) y las «nuevas» se reciben sin especificar canales concretos de transmisión<sup>198</sup>; en segundo lugar, el motivo del «iremos adelant» (v. 950), ya que los del Cid se mudan desde Tévar al puerto de Alucant, tras depredar Alcañiz<sup>199</sup>, porque deben seguir consiguiendo más ganancias en otras zonas (Huesa y Montalbán, v. 952), como refiere la máxima del Cid: «qui en un logar mora siempre lo so puede menguar» (v. 948). Este nomadismo de la mesnada cidiana, en busca siempre de nuevos territorios para el pillaje, cesará cuando el Cid se asiente en Valencia, la heredad que piensa legar a sus hijas núbiles, motivación fundamental de la primera trama del *PMC*, como lo será pasar a la historia por emparentar con las casas reales de Navarra y de Aragón en la segunda trama. Así pues, Valencia explica el sentido de tanto guerrear y de ese constante esfuerzo en busca de nuevas tierras y riquezas, no conformista con lo ya obtenido, y deseoso de más. La forma en la que crece la honra del Cid va pareja a la del alcance de esos «mandados» ‘noticias’, y la magnanimidad idealizada del Campeador con su justicia distributiva resultan muy persuasivas, ya que la amistad del Cid es más rentable que la enemistad, como les ocurre a los de Zaragoza («porque dan parias plaze a los de Saragoça», v. 941).

<sup>198</sup> Sin embargo, el hecho de que las «nuevas» lleguen de alguna manera precisa preocupará a los refundidores de la *\*Estoria del Cid*, como tendremos la oportunidad de ver al analizar el rescate de doña Elvira y doña Sol.

<sup>199</sup> Lapesa (1985: 14-15) cree que «tierras de Alcañiz negras las va parando» (v. 936) significa que las incendia ‘quemadas, arrasadas’. La noticia de tales saqueos llega a localidades tan alejadas de Tévar como Monzón y Huesca (v. 940), lo que según Montaner (2011: 782) anticipa la intervención del conde de Barcelona, puesto que en la *Historia Roderici* (§ 13) «la expedición de Rodrigo Díaz en defensa de Monzón constituyó el inicio de la guerra contra el rey al-Ḥāḡib de Lérida, protegido de Berenguer Ramón II, campaña que concluyó con la derrota del conde ante el Campeador en Almenar, en 1082».

El nuevo capítulo de la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* («CAPÍTULO CCLXXXIX. De commo el Çid corrio la tierra a Benalhange rrey de Denia e le traxo muchas presas e commo veno en su ayuda el conde Rremont Verenguel e lo vençio e prendio el Çid»; *Vc*, De la Campa 2009: 478) comienza con la cronología del 6.º año de Alfonso VI y un pasaje tomado de la *Historia Roderici* sobre la sucesión en el reino taifa de Zaragoza tras la muerte de Almudafar. La enemistad entre los hermanos sucesores en Zaragoza («Çuleyma») y Denia («Abenalhage»), y la colaboración del Cid con el rey de Zaragoza<sup>200</sup>, explica que el otro hermano se coaligue con el conde de Barcelona, Berenguer Ramón II, y con el rey don Pedro de Aragón, y se acaben enfrentando al Cid en el pinar de Tévar. Los nombres propios «Almudaffar», «Çuleyma», «Abenalhage» y «Pedro de Aragón» son erróneos, pues derivan de la *Historia arabum* (§ 49) y el *De rebus Hispaniae* (VI, 28) del arzobispo don Rodrigo. En realidad, corresponden respectivamente a «Almuctadir», «Almuctaman», «Alfagit» y «Sancho de Aragón» (*Historia Roderici*, § 12; Falque 1990: 51-52). Por tanto, ambas versiones añaden sistemáticamente en el relato de la batalla de Tévar la presencia de «Abenalhage rey de Denia» siempre que se cita a Ramón Berenguer en el *PMC*.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* contienen pocos cambios con respecto a su fuente épica: añaden que el Cid escoge doscientos caballeros para realizar la correría por Alcañiz y que la partición de las ganancias se hace según derecho; se suprime el gesto de sonreír que anuncia en el *PMC* el discurso directo (v. 946), y se interpreta que «la posada» (v. 943) se refiere a Zaragoza, pues se ha mencionado previamente el servicio

---

<sup>200</sup> «Çulema rey de Saragoça amo mucho a Roy Diaz et diol todo su regno en poder et en guarda, et mando a sus uassallos que fiziessen todo lo que el mandasse » (*PCG*, p. 532b<sub>6-9</sub>) ~ «Iste uero Almuctaman multum diligebat Rodericum et preposuit et exaltauit eum super regnum suum et super omnem terram suam utens in omnibus consilio eius» (*Historia Roderici*, § 12<sub>6-9</sub>)

del Cid al taifa, en lugar de a Tévar donde se sitúa el campamento cidiano. En cuanto a la sintaxis, conviene recordar que los prosificadores tienden a invertir el orden de los hemistiquios cuando el verbo ostenta la posición rimática, adoptando un orden (S)VC, y posponiendo las subordinadas<sup>201</sup>:

et fue correr tierras de Alcanniz (*PCG*, p. 532b<sub>19-20</sub>) ~ tierras de Alcañiz negras las va parando (v. 936); et duro x dias en aquella caualgada (*PCG*, p. 532b<sub>42</sub>) ~ en aqnessa corrida diez días ovieron a morar (v. 953); mas plazie a los de Saragoça porque pechauan al Çid (*PCG*, p. 532b<sub>24-25</sub>) ~ porque dan parias plaze a los de Saragoça (v. 941).

La máxima del Cid se interpreta como una condicional, pues se focaliza el antecedente de la relativa libre del *PMC*, referido en concreto a los hombres de armas:

amigos, bien sabedes uos que todos los que por armas an de guarir, como nos, que si en un lugar quisieren siempre morar, que non puede ser [estar *FO*] que non menoscaben y mucho (*PCG*, p. 532b<sub>31-35</sub>) ~ qui en un logar mora siempre lo so puede menguar (v. 948).

Inician también nuevo capítulo<sup>202</sup> la *CrCast* y la *Cr1344* («Capítulo CIII. De cómo finó Almudafar, rey de Çaragoça, e su fijo dio el reino en encomienda al Cid, e de cómo el Cid corrió tierra de Alcañiz a Huesca e otros logares»; *CrPart*, Viña 2006: 380). Son pocas las diferencias con respecto a las otras versiones: las crónicas abrevian ligeramente, se suprime

<sup>201</sup> Se añaden conectores consecutivos al tiempo que se invierten los hemistiquios: «et por ende guisatuos todos pora cras manñana» (*PCG*, p. 532b<sub>35-36</sub>) ~ «Cras a la mañana pensemos de cavalgar» (v. 949). Se conserva la palabra en rima cuando se trata de un topónimo (vv. 940, 951-952), o se sustituye por poliptoton («prea» ~ «preando», v. 937). La *Versión amplificada* conserva el verbo *aduzir*, pero la *Versión crítica* prefiere *traer* (v. 937); en lugar de la lexía *ir el mandado* las cronistas emplean el verbo *sonar*.

<sup>202</sup> La cronología es diferente en la *TrGall* y la *Cr1344*: el año 16.º de Alfonso VI.



que Çulema amase mucho al Cid, se pospone la prótasis en la máxima («e menoscavaremos mucho si en un lugar estuviéremos»; *CrPart*, Viña 2006: 381; pero no en la *TrGall* y la *Cr1344*: «Et, se morasemos muyto en hũu lugar, menoscabariamos muyto», Lorenzo 1975-1977, I: 434), y la algará por Huesca y Montalbán dura cincuenta días en lugar de los diez del *PMC* y las otras versiones cronísticas.

### 2.1.7. Batalla contra don Remont Berenguer<sup>203</sup> (vv. 954-1086)

#### 2.1.7.1. Mensajes de desafío (vv. 954-982)

El poeta caracteriza hábilmente al conde de Barcelona como un noble soberbio y vanidoso («El conde es muy follón e dixo una vanidat», v. 960), que tiene dos querellas contra el Cid: una antigua por un incidente

---

<sup>203</sup> El episodio se basa en la batalla de Morella (Castellón, 1090), en la que Rodrigo Díaz derrotó a Berenguer Ramón II (*Historia Roderici*, §§ 37-42), relato histórico que seguramente inspiró al poeta (Smith 1985: 187-188; Luongo 2013). La ridiculización del conde y de su orgullo aristocrático ha sido uno de los aspectos más analizados por la crítica (Moon 1963: 702-703 y Oleza 1972: 197-207), llegando incluso a la consideración de xenofobia hacia el petulante caballero *franco* (West 1981), como en la caracterización que de Carlomagno se hace en la *Historia legionense o silense*. Sin embargo, Garci-Gómez (1975: 113-132) entiende de forma peregrina que no hay burla, sino preocupación sincera y respeto, lo que desmienten Corfis (1984: 170) y Smith (1984: 9-13). Es muy evidente que el Cid humilla a don Remont a través de sus réplicas irónicas, pero que su actuación no deja de ser mesurada y generosa. Los prosificadores, como vamos a ver, liman los aspectos más hirientes del episodio para ennoblecer la figura cidiana (Montgomery 1962: 4).

con su sobrino en la corte de Barcelona<sup>204</sup> (v. 963), y la otra reciente, después de oír los «mandados» y las «nuevas» que le llegan del Cid sobre las devastaciones en tierras de su protectorado de la taifa leridana, sin que haya mediado desafío como prescribía la fe o amistad entre *fijos dalgo* (*Partidas*, VII, 11.º, 1). Así pues, el conde se dirige a Tévar con un gran ejército de moros y de cristianos, y con el mismo propósito de Fáriz y Galve, esto es, vencer al Cid y apresararlo, lo que expresa el poeta con una consecutiva: «así viene esforçado el conde que a manos se le cuidó tomar» (v. 972), pero le va a ocurrir justamente lo contrario. El Cid responde a los mensajes de don Remont negando que sus grandes ganancias proviniesen de ningún territorio suyo («de lo so non lievo nada, déxem' ir en paz», v. 978), pero el conde estaba decidido a presentar batalla para vengarse, como les había ocurrido a los incautos alcocereños: «¡Lo de antes e de agora todo·m' lo pechará, / sabrá el salido a quién vino desondrar!» (vv. 980-981).

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* contextualizan el enfrentamiento entre don Remont y el Cid como un episodio de la guerra entre el rey de Zaragoza y su hermano el de Denia, expuesta de acuerdo con la *Historia Roderici*, de ahí que añadan a «Abenlhage rey de Denia» junto al conde de Barcelona cada vez que se presenta la oportunidad. La prosificación de ambas versiones es muy fiel, pero se constatan algunas adiciones como la causa de la «fonta» 'afrenta' del conde («por que tenie ell aquellas tierras de los moros en comienda [guarda Vc]»; *PCG*, p. 533a<sub>1-2</sub>), anticipando el contenido del v. 964; o bien, el contenido del mensaje del conde al Cid, que se daba por supuesto en el *PMC*: «et llegol alli el

---

<sup>204</sup> La *Historia Roderici* (§ 12) afirma lacónicamente que en el primer destierro el Cid estuvo en Barcelona antes de dirigirse a Zaragoza. Como indica Montaner (2011: 786), el poeta se habría inventado el incidente «para justificar que Rodrigo no entrase al servicio del conde de Barcelona». Los autores de la *TrGall* y la *Cr1344* suponen que la corte es la del rey Alfonso.

mandado como el conde don Remon et Abenalhage uinien empos el por tollerle lo que leuaua, et matar a el o prenderle» (*PCG*, p. 533b<sub>19-22</sub>) ~ «Del conde don Remont venido l'es mensaje» (v. 975). El intercambio de mensajes amenazantes se prosifica en discurso indirecto. Sin embargo, el pasaje contiene un alto grado de conservación de la palabra en rima<sup>205</sup> (vv. 955, 961, 965, 971, 972, 974, 978); en una ocasión, se conserva en la *Versión amplificada*, pero en la *Versión crítica* se la saca de su posición final, posponiendo la subordinada sustantiva: «que aquello que el fazie que lo non touiesse el por mal» (*PCG*, p. 533a<sub>24-25</sub>) ~ «que non touiese el por mal de fazer aquello que el fazie» (*Vc*, CCLXXXIX<sub>39</sub>).

La *CrCast* y la *CrI344* añaden dos pormenores notables: la precaución del Cid de «pasar toda la presa delante sí» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 128a), para asegurar sus ganancias cuando oye que don Remón y «Ben Alfange» venían detrás de él<sup>206</sup>, y la respuesta al conde que lo dejase en paz: «E mãdou logo dizer ao conde que nõ avya nõ hũa cousa de veer com elle por o mal que fazia aos mouros [aquello que el fazie; *PCG*, p.

---

<sup>205</sup> También se la sustituye por sinónimos («palabras grandes [sobeias *TrGall*]» ~ «vanidat», v. 960; «guarda» ~ «enpara», v. 964), por poliptoton («demande» ~ «demandar», v. 966; «desonrra» ~ «desondrar», v. 981), o se recoloca dentro del segundo hemistiquio («que gelo pecharie todo» ~ «todo·m' lo pechará», v. 980). Otro procedimiento simple de desrimar consiste en prosificar únicamente el primer hemistiquio, evitando el segundo porque se repite, o porque contiene un epíteto épico: «[...] de moros e de christianos, e fueron en pos del Çid» (*Vc*, CCLXXXIX<sub>34-35</sub>) ~ «entre moros e cristianos gentes se le allegan grandes. / Adeliñan tras mio Cid, el bueno de Bivar» (vv. 968-969). Como ya hemos indicado, la tendencia al orden de palabras (S)VC, que se desafía a veces por las focalizaciones o hipérbatos del *PMC*, explica algunos cambios en la prosificación (vv. 967, 973; «et llegol alli el mandado como el conde don Remon [...]»; *PCG*, p. 533a<sub>19-20</sub>) ~ «Del conde don Remont venido l'es mensaje», v. 975). La relativa «cuanto pudo más» (v. 982) se sustituye por el adverbio de modo «apriessa» (*PCG*, p. 533a<sub>31</sub>), o también por la locución adverbial «a más andar» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 128a).

<sup>206</sup> Se anticipa así el v. 985: «¡Ya cavalleros, apart fazed la ganancia!».

533a<sub>24</sub>], ca elle nõ levava do seu nem hũa cousa; e que o leixasse hyr em paz» (*CrI344*, Cintra 1951-1990, III: 442<sub>12-14</sub>). Recuérdese que la *CrCast* y la *CrI344* subrayan el concepto de que los musulmanes son enemigos de la fe y paganos, a los que se debe combatir; además, el Cid había devastado el protectorado de su señor natural, Alfonso VI, en el reino de Toledo (Castejón y el Henares), y nadie se lo había reclamado, si bien los moros habían quedado contentos con él, como se encarga el poeta de apostillar. Ahora tampoco quiere enfrentarse con un gran señor cristiano, pero está en mejores condiciones de hacerlo que al principio del destierro.

La frase «E él venía ssu paso e traía grant robo» (Rochwert-Zuili 2010: 128a) recuerda al robo de los ánsares a la salida de Burgos («e mandó mover al paso de las ánsares que falló en la glera, que levava consigo robadas»; *CrPart*, Viña 2006: 366), lo que puede probar la unidad de composición de ambos pasajes. La *CrI344* añade que el conde de Barcelona, antes de reunir un gran ejército de cristianos y de moros, le envió «seu recado» (*CrI344*, Cintra 1951-1990, III: 442<sub>6</sub>) al rey de Denia: estas son las típicas deducciones amplificatorias que se permiten los cronistas en la adaptación estilística e historiográfica de sus fuentes<sup>207</sup>.

#### 2.1.7.2. Prisión de don Remont (vv. 983-1016)

---

<sup>207</sup> La causal «pues que así es» adquiere valor consecutivo próximo a nuestro *así pues*, por hallarse como marcador discursivo a principio de frase. Se le puede añadir el conector *mas*, que a veces no tiene sentido propiamente adversativo sino meramente aditivo, pero en temporales equivalentes, origen de *pues*, el conector se interpreta como adversativo: «Mais, pois assi he, querolho demãdar» (*CrI344*, Cintra 1951-1990, III: 442<sub>4-5</sub>) ~ «mas quando me lo el uusca tantas uezes, yo non puedo estar que ge lo non demande» (*PCG*, p. 533a<sub>9-11</sub>). Este conector *mas* se intercambia fácilmente con la conjunción causal *ca*: «mays a el que lle nõ leuaua nada» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 435) ~ «ca elle nõ levava do seu nem hũa cousa» (*CrI344*, Cintra 1951-1990, III: 442<sub>14</sub>).

Después de escuchar los mensajes de desafío del conde, el Cid asume personalmente la estrategia bélica, en lugar de Álvar Fáñez como es lo habitual, ordenando a los suyos prepararse aprisa para la batalla, que está decidida antes de comenzar por la inadecuada indumentaria que llevan los francos y su mala sujeción a las cabalgaduras para la carga de caballería (vv. 992-994), lo que aconseja aprovechar el terreno inclinado: «Antes que ellos lleguen al llano presentémosles las lanças» (v. 996). Es sintomático del paralelismo que nos muestra el *PMC* que el Cid emplee un tono semejante al del conde en sus bravatas: «Verá Remont Verenguel tras quién vino en alcança» (v. 998) ~ «¡sabrá el salido a quién vino desondrar!» (v. 981). La victoria llega rápidamente, pues el poeta no está interesado en repetir otra narración bélica sino en contarnos la huelga de hambre del conde prisionero y su generosa liberación por parte del Cid. Sin embargo, no olvida consignar las grandes ganancias del botín (v. 1016), de las que es representativa la sinécdoque del conde, su espada Colada<sup>208</sup>, «que más vale de mill marcos de plata» (v. 1010), en contraste con la otra sinécdoque referida al Cid: «ý benció esta batalla, por o ondró su barba» (v. 1011).

La prosificación de la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* omite la comparación del atavío militar de francos y cidianos, lo que ocasiona el fácil derribo de los catalanes y su derrota. Los prosificadores pasan por alto la diferencia táctica entre las «siellas coceras» (v. 993) y las «siellas gallegas» (v. 994), pues consideran más trascendente para el resultado final la mala disposición y cobardía de los francos que un equipo e indumentaria inadecuados: «et por algunos que derribemos dellos, desmayaran los otros et

---

<sup>208</sup> Una espada con este nombre se la adueñó don Álvaro de Luna, pero fue recuperada tras su ejecución en 1452 (Montaner 2011: 788). Hook (1980a: 41-42) advierte el contraste entre la épica francesa, donde se valora las espadas por su historia y calidad, y el *PMC*, donde además se enfatiza su valor monetario, desposeyéndolas de su carácter de reliquia como ocurre en las transacciones notariales e inventarios legales.

foyran» (*PCG*, p. 533b<sub>1-3</sub>) ~ «por uno que firgades tres siellas irán vazias» (v. 997). Únicamente los redactores de la *Versión crítica* se acuerdan de la suerte del rey de Denia: «et el rrey Venalhangе fuxo con aquellos que pudieron escapar» (*Vc*, CCLXXXIX<sub>61a</sub>), pues los de la *Versión amplificada* lo olvidan por completo. Sin embargo, ambas versiones añaden las intenciones con las que vienen el conde y Abenalhange, y suprimen el valor de Colada (pero la *CrCast* advierte que «era muy preçiada e muy buena», Rochwert-Zuili 2010: 129a), aunque la *Versión amplificada* añade la nota ideológica de que la ganancia que traía el Cid era «de los enemigos de Dios et de nuestra ley» (*PCG*, p. 533b<sub>6-7</sub>).

Si el verbo ostenta la posición rimática se cambia por un sinónimo («librar» ~ «quitar», v. 984), se reducen las lexías verbales con inversión de hemistiquios incluida («armaduos» ~ «metedos en las armas», v. 984), adoptándose al orden más natural (S)VC (vv. 1009, 1012, 1013; vv. 1006-1007, anteponiendo el gerundio a los complementos). Si la palabra en rima es sustantivo como «ganancia» se le añade una relativa especificativa (vv. 985, 1016), se invierten los hemistiquios en otro caso (v. 988), o simplemente se cambia por un pronombre («ellos» ~ «mesnadas», v. 995; «ellos» ~ «lanças», v. 996); la relativa «quanto mas ayna pudieredes» surge del adverbio «apriessa» (v. 986). La palabra en rima se conserva también, aunque menos que en la anterior escena (vv. 998, 1002, 1005). Se añade el nexos causal (v. 987); y algún período oracional más complejo donde entran una condicional y una causal de la enunciación con una comparativa de superioridad en la principal, para argumentar la decisión de enfrentarse a don Remont:

et si nos de aqui fueremos, tras nos yran fasta que nos alcançen. E pues que de su entençion [enxeco XKL] non nos podemos partyr, mejor sera que lo ayamos aqui con ellos que yr fuyendo (*Vc*, CCLXXXIX<sub>51-52</sub>) ~ «Pues adelant irán tras nós, aquí sea la batalla» (v. 990).

Inicia capítulo la *CrCast* («281. Como o Çide lidou cõ o conde de Barçelona et cõ el rrey de Denja»; *TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 435), pero no la *Cr1344*. Sin embargo, ambas crónicas contienen la misma versión, en la que los cidianos vencen por la «voluntad de Dios» que permite se cumpla el pronóstico del Cid: «non se les touo omne en silla de quantos fueron [ferieron *CrPart*] de lança» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 128*b*). Además, se reconstruye la escena de la captura del conde derribado y herido por el Cid, razón final de la huida de los catalanes, pues estos habían aguantado más el empuje de los cidianos que los moros, que habían huido atemorizados. El alcance dura tres leguas y hubiera durado más si no hubiesen estado cansados los caballos:

E fueron esto faziendo cabo adelante en tal guisa que fueron muchos los muertos e los feridos, en guisa que los moros fueron tan espantados que començaron de foyr. E los del conde detouiéronse vn poco con su señor, mas el Çid violo do estaua, ca lo andaua buscando, e enderesçó contra él feriendo en los que fallaua ante ssí. E llegó a él e diole vna tal ferida de la lança que le derribó en tierra. E los suyos, quando le vieron maltrecho su señor, començaron de foyr e dexar el campo. E fue estonçe preso el conde. E duró el alcançe grandes tres leguas feriendo e matando, e durara más sinon que traýan las bestias cansadas. (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 128*b*).

Después de recoger las innumerables ganancias, el Cid invita por la noche a cenar al conde en su tienda («E fizo traer al conde a la su tienda»; *CrPart*, Viña 2006: 383 ~ «Prísolo al conde, pora su tienda lo levava», v. 1012), lo que puede ser un recuerdo añadido del *PMC*, que hayan consultado los cronistas para añadir ese pasaje sobre la captura del conde, aunque este se niega a comer.

Abundan las estructuras consecutivas correlativas (tan de rezio [«derraniadamiente»; *PCG*, p. 533*b*<sub>10</sub>] / tan grande força e cõ tanto

ardimento / tal gran ferida / tan grande el aver ... que), o introducidas por las locuciones conjuntivas *asy que*, *en guisa que*. Los cambios de sujeto vienen acompañados de subordinadas temporales que retoman el contenido previo: «Et os frãcos, quando vyrõ seu senhor [...]» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 436); «E, quando o Cide vyo onde estava o conde» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 443<sub>5-6</sub>). La adversativa se acompaña de una causal: «et durara mays, se nõ por que tragiã as bestas cansadas» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 436) ~ «e durara más sinon que traýan las bestias cansadas» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 128*b*). La comparativa temporal se pospone: «e desý vayámoslos ferir e muy brauamente ante que ellos a nós» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 128*b*). Las prótasis condicionales pueden intercambiarse por concesivas: «Et, aynda que nos queyramos fugir, nõnos leixarã» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 435) ~ «e si nos quisiéremos ir non podemos» (*CrPart*, Viña 2006: 382), o bien se añade la concesiva por deducción: «maguer le rogava el Cid que comiese» (*CrPart*, Viña 2006: 383).

### 2.1.7.3. Huelga de hambre del conde (vv. 1017-1048)

El conde don Remont se declara en huelga de hambre<sup>209</sup> («él non lo quiere comer, a todos los sosañava», v. 1020), despechado por la derrota

---

<sup>209</sup> Según Montaner (2011: 64), la huelga de hambre del conde no es tal, pues no pretende nada; constituye más bien una «manifestación aristocrática de despecho por su derrota y de desdén por sus vencedores». Sin embargo, los tres días de ayuno le reportan un satisfactorio desenlace, de modo que, sea por depresión sea por cálculo interesado, la abstinencia le sirve al conde para probar la magnificencia del Cid y, claro es, su agudísima ironía. Montgomery (1962: 5-7) entiende que don Remont rechaza en buena lógica el banquete que celebra su derrota; Beltrán (1978: 240-241) interpreta que lo hace por orgullo y avaricia; West (1981) supone que se parodian los votos de ayuno de las *chansons* con miras a caricaturizar al



sufrida ante unos «malcalçados» (v. 1023). Pese a que el Cid lo invita a comer varias veces («Comed, conde, d'este pan e beved d'este vino<sup>210</sup>», v. 1025) y le ofrece la libertad, el conde se niega a probar bocado mientras que se están repartiendo las riquezas obtenidas en la batalla. Pero al tercer día<sup>211</sup>

---

príncipe franco; Corfis (1984), en cambio, cree que se trata simplemente de la negativa a aceptar un entendimiento con el Cid.

<sup>210</sup> Algunos críticos como Oleza (1972: 203-204) opinan que el Cid está parodiando la Última Cena, lo que deja implícito que la negativa a comer del conde equivale metafóricamente a una excomunión. Sin embargo, Burgoyne (2013: 45) opina que tales parodias evangélicas estaban muy asentadas en el marco de la cultura popular carnavalesca, estudiada magistralmente por Bajtín (1987). Por otra parte, England (1994), y posteriormente Bautista (2010), han señalado la posibilidad de que se parodie un ritual de investidura condal como el de Álvar Núñez en la *Gran Crónica de Alfonso XI* (I, p. 421), pero dada la diferencia cronológica entre ambos textos, más estimable resulta la influencia contraria a través de la *Estoria de España*, donde el humorismo del episodio está muy diluido.

<sup>211</sup> Gornall (1987: 70-75) no comprende la alegría y sorpresa del conde a la segunda propuesta de libertad del Cid (vv. 1036-1038), por lo que postula la existencia de una narración doble de la misma propuesta. Pero entonces no tendría mucho sentido intercalar entre la tirada 60 (que sería de las de tipo «anticipatoire»; Gornall 1987: 76 n. 12) y la 62, en las que el Cid le ofrece al conde salir del cautiverio, la tirada 61, donde se afirma el transcurso de tres días (v. 1030) entre una y otra oferta, pues induce a confusión. Gornall desatiende, sin embargo, un aspecto que creo esencial: la segunda propuesta de liberación junto a dos caballeros, que además del tiempo de ayuno (como si de un cerco se tratase) inclinan el ánimo del conde. La liberación junto a dos caballeros recuerda, además, la legendaria de don Diego López de Haro en Alarcos (1195), que pudo influir por tradición oral, recogida posteriormente en la *Cr1344*, en la conformación de esta escena. Don Diego figura allí como un verdarero *folión*, que dice vanidades como el conde de Barcelona del *PMC*, asegurando cosas que después no cumple. Luego, al igual que don Remont, es acompañado por don Pedro Fernández de Castro el Castellano hasta el final del campamento almohade para proteger su persona («fata cabo del albergada escurriólos el castellano», v. 1067) y, además, es liberado junto con dos caballeros disfrazados que resultan ser sus yernos los condes de Lara, reclamados precisamente por el Castellano

(v. 1030), vuelve a pedirle que coma a cambio de liberarlo a él y a dos «fijosdalgo» (v. 1035) sin pagar rescate, lo cual sorprende agradablemente al conde, si bien el Cid le asegura que no le devolverá el botín de la batalla, pues de eso viven –se justifica el Cid– en el destierro.

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* inician nuevo capítulo: «CAPÍTULO CCXC. De como el Çid conorto al conde don Rremon que tenia preso e non queria comer e prometiole que lo soltaria de la prision sy comiese e asy lo fizo» (*Vc*, De la Campa 2009: 479), donde se añaden algunos rasgos propios de la amplificación a la que someten las crónicas el texto del *PMC* para idealizar y ennoblecer al Cid<sup>212</sup>, como su cortesía con el prisionero («por fazer plazer al conde don Remond»; *PCG*, p. 533b<sub>29</sub>), su mesura («et como era omne mesurado»; *PCG*, p. 533b<sub>37-38</sub>), lo que explica que consuele al conde en tal situación («ca esto en que uos sodes por uarones passa, et non uos dexedes morir por ello, ca aun podredes cobrar uestra fazienda et enderençar esto»; *PCG*, p. 533a<sub>40-42</sub>), y que se apiade de él («con el grand duelo que ouo dell»; *PCG*, p. 534a<sub>4-5</sub>), pero también justifica que nada se le devuelva del botín («ca non es fuero nin costunbre sinon si lo quesiere fazer por mesura aquel que lo gana»; *Vc*, CCXC<sub>93</sub>). La

---

(Huici 1956: 150). El recuerdo de esta anécdota agrandaría la comicidad del pasaje para un auditorio cortesano.

<sup>212</sup> La prosificación despoja de humorismo el pasaje, poniendo de relieve la piedad del Cid hacia el conde, su carácter generoso, su habilidad persuasiva para la negociación, y el «conorto» o consuelo que le ofrece en la prisión. El Cid se apiada del conde y, en contrapartida, el conde debería apiadarse de la vida asendereada que llevan los del Cid. Para don Remont Berenguer supone una cura de humildad: el conde cede en su huelga de hambre, tras un *asedio* de tres días, al igual que los moros acaban dando parias al Cid. Hay cierta ironía en todo esto, pues incluso a los de Alcocer se les había dado algo tras la victoria sobre Fáriz y Galve (v. 802). En el *PMC* la caricatura del conde de Barcelona sirve de antesala o entremés a las pullas dirigidas contra los miembros de la alta nobleza: «El autor del *Cantar*, claramente democrático y antileonés, pinta con trazos duros reprobables a todos los cortesanos de la alta nobleza» (Gárate 1965: 37).

idealización del Cid alcanza también al reconocimiento de su superioridad por parte del conde: «comet uos que sodes omne de buena uentura et lo merescedes» (*PCG*, p. 533b<sub>47-48</sub>), lo que se relaciona con el hecho de que los prosificadores hayan omitido el desdén de don Remont por los «malcalçados» (v. 1023).

En la prosificación se utilizan varios procedimientos para rechazar la conservación de la palabra en rima al final de grupo fónico: se invierten los hemistiquios (vv. 1021, 1029, 1037 [posponiendo la prótasis condicional]), o se prefiere el orden (S)VC (vv. 1045, 1048 [recolocaciones dentro del segundo hemistiquio]; «yo me marauillaria dello en quantos dias biuiese», VC, CCXC<sub>89</sub> ~ «tanto quanto yo biva seré dent maravillado», v. 1038). También encontramos sustituciones por sinónimos o frases equivalentes que completan el significado de la palabra en rima: «prision» ~ «cativo» (v. 1026), «tornaredes a vuestra tierra» ~ «veredes cristianismo» (vv. 1027, 1033b), «folgar» ~ «folgat en paz et en salut» (v. 1028), «guaresciendo» ~ «pagando» (v. 1046). Característica señalada de este pasaje es la adición de corolarios mediante copulativas (v. 1018), de subordinadas finales (vv. 1030, 1035-1035b [estableciendo un paralelismo]), o del segundo miembro de una comparativa-temporal («antes perderie el cuerpo et ell alma que lo fazer»; *PCG*, p. 533b<sub>35-36</sub> ~ «antes perderé el cuerpo e dexaré el alma», v. 1022). Por último, se constata también la adición de nexos concesivos (v. 1019), adversativos junto a la preferencia por la anteposición del verbo (v. 1032; «ante sossannaua a los que ge lo trayen [aduzian FO]»; *PCG*, p. 533b<sub>32</sub> ~ «él non lo quiere comer, a todos los sosañava», v. 1020), la *uariatio* de nexos temporales («mientra» ~ «fasta que», v. 1047) o la sustitución de uno causal por un conector aditivo («Demas elo yo mester pora estos»; *PCG*, p. 534a<sub>23</sub> ~ «ca huebos me lo he e pora estos mios vassallos», v. 1044).

En la *CrCast* y la *Cr1344* se inicia también nuevo capítulo: «Capítulo CVI. De cómo el Cid mandó soltar al conde don Remón de

Barcelona de la presión e le embió para su tierra» (*CrPart*, Viña 2006: 383). Ambas crónicas eliminan el transcurso de los tres días de ayuno, unificando la propuesta de liberación en un solo diálogo, como lo considera Gornall (1987), pues reducen el pasaje abreviándolos, y desde el principio se advierte que el Cid no tenía intención de retener al conde prisionero: «ca non era su voluntad de leuar de allý adelante preso nin suelto al conde mas de lo embiar» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 129a). Sin embargo, se aprovecha la adición de la *Versión amplificada* («don Rodrigo, comet uos que sodes omne de buena uentura et lo merescedes»; *PCG*, p. 533b<sub>47-48</sub>) para completar el contraste con la situación desgraciada del conde: «ca non yo quiero comer nin beber, sinon morir, como ome sin ventura» (*CrPart*, Viña 2006: 383).

#### 2.1.7.4. Fin de la huelga y despedida (vv. 1049-1086)

La *Versión amplificada* y la *Versión crítica* abrevian esta escena, pues algunos pormenores son repetitivos como la insistencia del Cid en que el conde coma (vv. 1053-1056); o inconvenientes, como su humor satisfecho por verlo engullir (v. 1058) y la caricatura del propio don Remont, que «tan bien bolvié las manos» (v. 1059), lo mismo que una marioneta («puppet», Montgomery 1962: 6), porque tiene prisa en irse y por el hambre de tres días sin probar bocado. Se omite también la desconfianza del conde, que no se fía de que el Cid lo haya traicionado (vv. 1077-1081), aspecto que el poeta se encarga de negar rotundamente. Sin embargo, la prosificación mantiene el verso sobre la refinada costumbre cortesana de pedir «agua a las manos» (v. 1049), lo que no deja de ser un rasgo irónico de caracterización, aunque obviamente la alegría del conde no proviene, como afirman los prosificadores: «daquello que el Çid dizie quel non darie nada de lo que tomara» (*PCG*, p. 534a<sub>28-30</sub>), sino de la promesa de

liberación sin rescate y acompañado de dos caballeros<sup>213</sup>. También se conserva el verso donde el Cid hace un juego de palabras con la palabra en rima<sup>214</sup> *franco* como catalán y hombre libre («¡Ya vos ides, conde, a guisa de muy franco!», v. 1068). Además, la prosificación del «Cantar del destierro» concluye con una adición en la que el Cid agradece a Dios los «buenos fechos» que por él va haciendo, en lugar de exaltarse el botín de guerra como en el *PMC* (v. 1084). El final es circular pues al principio era el Cid quien volvía la cabeza para ver sus palacios desheredados, y en el final es el conde don Remont, quien vencido por el Cid, se retira tornando la cabeza atrás y desconfiando de su suerte.

La *CrCast* y la *Cr1344* añaden los nombres de los dos parientes del conde que le acompañan en su liberación: «e dezían al vno don Yugo e al otro Guillén Bernalte<sup>215</sup>» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 129b), y remarcan el sarcasmo del Cid cuando se refiere a la revancha como a la «tornaboda» (*CrPart*, Viña 2006: 384), a lo que el conde replica que por ese año puede bromear lo que quiera: «Ê salvo dizedes vossos joguetes, ca bem pagado vos

<sup>213</sup> Gornall (1987: 74) interpreta que la alegría del v. 1049 es «a second narration» de la del v. 1036.

<sup>214</sup> Se conserva también en el v. 1075; el orden sintáctico épico se adapta al habitual cronístico, incorporando inversión de hemistiquios en los vv. 1067, 1074; se reordena el segundo hemistiquio (vv. 1072-1073). Asimismo ocurre que las formas verbales en rima sufren modificaciones en su paradigma o se elimina el pronombre enclítico que formaba el asonante: «dexades» ~ «dexado» (v. 1069), «vengar» ~ «vengallo» (v. 1070); o se cambia el epíteto: «el Cid» ~ «el de Bivar» (v. 1082).

<sup>215</sup> Estos nombres surgen de la imaginación de los redactores de la *CrCast*, combinando a su vez los de los ilustres caballeros que fueron apresados por el Cid en Morella según el relato de la *Historia Roderici*, traducido más adelante en la *Estoria de España*: «Deusde, Bernalt de Tamaric, Guiralt Aleman, Remond Ramiro, Ricart Guillem» (*PCG*, p. 564a<sub>28-30</sub>; cfr. *Historia Roderici*, § 40<sub>23-24</sub>, Falque 1990: 75), lista abreviada en la *CrCast*: «don Bernalte de Caviariz e Ricalte Guillén» (*CrPart*, capítulo CLVI, Viña 2006: 439).

tenho por este ãno» (*Cr1344*, Cintra 1951-1990, III: 445<sub>4</sub>). Añaden también de forma convencional que el Cid repartió muy bien las ganancias –sin dar para nada las gracias a Dios–; y que se volvió a Zaragoza donde los moros estaban muy seguros con él, lugar añadido porque le sigue un capítulo en el que se narra un enfrentamiento entre el Cid y don «Pedro de Aragón» (en realidad, su padre Sancho, según la *Historia Roderici*, § 13).

#### 2.1.8. Conclusiones

Recapitulando algunas de las observaciones que hemos hecho a lo largo de este apartado, es de notar que la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* compartan una misma prosificación primitiva, en la que se incluyen adiciones y glosas comunes, pero que la *Versión amplificada* sea, en general, más fiel al texto del *PMC*. En el «Cantar del destierro» hemos contabilizado un grado de conservación de la fuente como promedio de un 57,95% en la *Versión amplificada* y de un 48,41% en la *Versión crítica*. Llamamos grado de conservación al número de versos cuyo contenido se refleja en la prosificación. La *Versión crítica*, pese a contener menos pormenores que la *Versión amplificada*, se ajusta bastante a la selección de versos de esta, lo cual es indicio suficiente para afirmar su relación con la prosificación primitiva. El grado de individuación, esto es, el número de versos por escena que se prosifica exclusivamente en una versión, alcanza un promedio de un irrelevante 1,67% en la *Versión crítica* y de un 17,58% en la *Versión amplificada*, pero como consecuencia de que también prosifica más versos<sup>216</sup>.

---

<sup>216</sup> Ahora bien, ese promedio experimenta una subida espectacular en el segundo cantar (38,79%), y aún más en el tercero (44,59%), lo que muestra sin ningún género de dudas que

Como hemos visto, la prosificación primitiva tiende a suprimir los rasgos sentimentales y poéticos del *PMC*, y a poner de relieve la actuación heroica del Cid, por ejemplo, al interpretar la conquista de Castejón como una hazaña individual. La *Versión crítica*, pese a que resulta menos completa que la *Versión amplificada*, añade por motivos ideológicos y caballerescos el voto de Minaya en Castejón, aunque ambas versiones incluyen la moralización de las parias de Alcocer. Por otra parte, los tres días de ayuno del conde de Barcelona deben interpretarse de forma análoga a un asedio, lo cual establecería concomitancias con la anécdota legendaria de la liberación de Diego López de Haro en Alarcos. Habría que destacar también que los redactores de la *Versión amplificada* conocían la traducción de Ibn ‘Alqama por la glosa que añaden sobre el rey Tamín de Valencia.

Por su parte, la *CrCast* y la *Cr1344* comparten una prosificación que, en realidad, supone una refundición de la primitiva, compartida por la *Versión amplificada* y la *Versión crítica*, aunque dentro de la *CrCast* la rama representada por la *TrGall* comparte más variantes con la *Cr1344*,

---

los redactores de la *Versión crítica*, no solo han aminorado el número de versos prosificados (segundo cantar: 34,93%, tercer cantar: 40,08%), sino que además han seleccionado conscientemente versos que no figuraban en la otra prosificación existente de la *\*Estoria del Cid*, cuyos promedios generales de conservación son algo superiores a los de la *Versión crítica* (segundo cantar: 41,45%, tercer cantar: 41,18%), al igual que su grado de individuación: 48,14%, (segundo cantar) y 46,98% (tercer cantar). En el análisis de ambos cantares comprobamos que en la *Versión crítica* se escogen precisamente aquellos fragmentos que se pasan por alto en la *\*Estoria del Cid*, aunque a veces coinciden, lo que implica necesariamente (y esta es la contribución principal de esta tesis que desarrollaremos en las conclusiones finales) que la *Versión crítica* se ha debido realizar teniendo a la vista una prosificación compartida con la *\*Estoria del Cid*, pero que también se ha consultado el *PMC* para volver a prosificar nuevos fragmentos y que, en general, se ha tenido también a la vista la *\*Estoria del Cid* para distinguirse conscientemente en su método de selección de contenidos dentro de las escenas, pues no se explica fácilmente que se haya llegado por mero azar o casualidad a diferencias tan acusadas en el grado de individuación para el segundo y el tercer cantar.

como ha sido puesto de relieve por la crítica. La refundición de este prototipo, que revela unidad de composición a lo largo de todo el «Cantar del destierro», atañe a la incorporación de nuevas escenas burgalesas al principio, a la regularización del parentesco de Álvar Fáñez, a la preocupación por la verosimilitud del episodio de las arcas, efectuando un desplazamiento narrativo por interés genealógico e insistiendo en la familiaridad entre el Cid y los judíos; y, sobre todo, a adiciones de carácter religioso que apuntan a una factura monacal: el gesto de arrodillarse para rezar, loas a Dios, acentuación del espíritu de cruzada con referencias a las matanzas de moros y los encargos devotos, y la omisión en la *CrPart* del comentario sobre la superstición de los agüeros al abandonar el Jalón. Las cifras se incrementan o se exageran, y la *Cr1344* ofrece en ocasiones una visión más crítica con la monarquía por haber sido su autor un noble enfrentado a su hermano el rey de Portugal.

En cuanto a los aspectos lingüísticos y estilísticos, hemos detectado que en el trasvase de una tradición discursiva a la otra se eliminan los rasgos más acusados del estilo épico como las litotes, sinécdoques, parejas inclusivas y los epítetos, aunque la prosificación incorpora también a veces fórmulas jurídicas para expresar la equidad de los repartos del botín. El tratamiento de la palabra en rima del *PMC* se ve afectado por cambios léxicos, sustituciones sinonímicas, poliptoton, omisión a causa de prosificarse solo el primer hemistiquio; o bien conservación, más frecuente en la *Versión amplificada* que en la *Versión crítica*, donde se aprecia cierta reluctancia a su mantenimiento. También se evita la palabra en rima al final de grupo fónico mediante la inversión de hemistiquios, o la recolocación dentro del segundo, aunque si se trata de un verbo puede haber razones de orden de palabras para los cambios, puesto que la prosificación tiende a (S)VC y a eliminar las focalizaciones del *PMC* motivadas por el asonante. Además, hemos mostrado adiciones de carácter cognitivo, fundadas en



deducciones, corolarios de acciones o la descripción de las fases en las que se desarrollan, así como los habituales pares de sinónimos.

En el plano sintáctico, hemos hecho observaciones sobre la adición de nexos, la sintaxis «trabada» de la que habló Badía. Las construcciones consecutivas se emplean con más frecuencia para expresar la intensidad de la lucha o para dar énfasis valorativo en el reparto del botín; también sustituyen procedimientos estilísticos del *PMC* como las hipérboles y las interrogaciones retóricas. La exaltación de los triunfos se consigue, además, mediante la abundancia de cuantificadores. En cambio, las adversativas y las concesivas se incorporan en pasajes donde los personajes deliberan; las causales y otras subordinadas de la enunciación se añaden en las glosas, con el resultado de que modalizan subjetivamente el discurso cronístico; las subordinadas temporales figuran generalmente como elementos de cohesión discursiva que acompañan a los nuevos sujetos en la progresión temática; y las relativas especificativas completan el sentido de palabras concretas (ganancias, caballos, batallas, tierras), o se añaden al igual que las construcciones finales para evitar que la palabra en rima recaiga al final de grupo fónico, uno de los objetivos estilísticos más constantes de la prosificación como actividad encaminada a desrimar un texto.

### 3. ANÁLISIS DEL DISCURSO PROSIFICADO

#### 3.1. Deixis y modalización

Se exponen en este apartado los recursos que se utilizan en el *PMC* y las distintas versiones cronísticas para expresar dos procedimientos básicos de cohesión textual como son la deixis y la modalización. En los primeros subapartados se definen y ejemplifican, por un lado, las categorías deícticas y, por otro, los componentes modalizadores, distinguiendo aquellos que se consideran primarios o referidos a la enunciación o al verbo, y aquellos que se estiman secundarios por no referirse al verbo (§ 3.1.2.2.). En la segunda parte, se analizan las condiciones textuales que permiten distinguir un contexto deíctico de un contexto modal en relación con las intenciones discursivas y los recursos lingüísticos. Se exponen algunos ejemplos referidos a las modalidades de la enunciación y del enunciado que se detectan en las distintas prosificaciones, así como un elenco de los principales procedimientos de modalización y desmodalización presentes en las crónicas con respecto al *PMC*. Finalmente, se hacen observaciones sobre las divergencias entre versiones a la hora de interpretar un verso desde una perspectiva modalizada o desmodalizada, y se resumen los principales componentes de los contextos modales existentes en las abundantes glosas e interpolaciones narrativas de la *\*Estoria del Cid* en el segundo y tercer cantar.

##### 3.1.1. Categorías deícticas

La deixis es la propiedad gramatical de «denotar significados que dependen de la localización tempoespacial de los interlocutores» (NGLE §17.1a). Se incluyen en esta categoría los demostrativos, sean determinantes, pronombres o adverbios (*aquí, hoy, así, entonces, ahora*); los pronombres personales y los posesivos, cuyas formas de primera y segunda persona son propiamente deícticas, pero las de tercera lo son indirectamente (NGLE §17.1k); los morfemas verbales de tiempo y persona, algunos verbos de movimiento (*ir, venir, traer, llevar*); algunos adjetivos locativos y temporales (*pasado, presente, nuevo*). Todas estas expresiones se consideran referenciales respecto del momento de la enunciación; a la que «se obtiene por simple mostración, es decir, por la presencia física de lo que se señala, se denomina OSTENSIVA» (NGLE §17.1g), o deixis *ad oculos*. Las referencias anafóricas y la catafóricas corresponden a la deixis TEXTUAL O FÓRICA, al igual que los fenómenos de elipsis. Por tanto, la deixis es un procedimiento de cohesión que se halla por defecto en todos los segmentos textuales oracionales, frente a la modalización que afecta solo a algunos<sup>217</sup>.

#### 3.1.1.1. Deixis personal

Se vinculan a este tipo las desinencias verbales de persona, los pronombres personales, y los posesivos; también los vocativos y las fórmulas de tratamiento<sup>218</sup>, aunque estas últimas pueden integrarse en la

---

<sup>217</sup> Amplían más aspectos conectados con la deixis Carbonero (1978) y Bustos Gisbert (1996).

<sup>218</sup> Aunque el uso del *tú* en el *PMC* pueda darse en un contexto de tensión dialéctica (Leal Abad 2008: 113), R. Lapesa, citando el *Arte de la lengua española castellana* de Correas, advierte la existencia en los Siglos de Oro de un *vos* displicente: «De *tú* se trata a los mochachos i menores de la familia, i a los que se quisieren bien; i quando nos enoxamos i reñimos con alguno, le tratamos de *él* i de *vos* por desdén» (*apud* Lapesa 2000a: 323).

categoría más específica de la deixis social. La aparición del pronombre personal sujeto en castellano es marca de énfasis o de refuerzo contrastivo, facilitada por la articulación bimembre del verso épico. El posesivo precedido de artículo, que se da en pasajes de intensidad afectiva, «patetismo» —como la elegía de *Alhuacaxí* en la *PCG*— o de carácter enfático, desaparece de la prosificación, ya que esta rehúye precisamente lo emocional. Pero otras colocaciones como «la su gracia», por ejemplo, se mantienen regularmente. La frecuencia del artículo con posesivo desciende mucho en el «Cantar de Corpes» frente a los dos anteriores (Lapesa 2000c: 417). Algunos achacan esta construcción a influjo leonés, pero está muy asentada en castellano y en su poesía popular. Los deícticos personales se emplean con valores fóricos: pronombres personales tónicos y átonos (3ª persona), pronombres relativos, indefinidos y posesivos.

### 3.1.1.2. Deixis espacial

La deixis espacial está compuesta por los demostrativos, sean determinantes, pronombres o adverbios (*aquí*, *allí*), además de los desaparecidos *y*, *ende* en la lengua medieval<sup>219</sup>, y los verbos de dirección o movimiento, tan comunes en la descripción de itinerarios junto a la fluencia

---

<sup>219</sup> Place (1930: 227) comenta que existen más casos de *y* que de *allí*, y de *en* (*dend*) que *dello* en el *PMC*; los datos de la *PCG* «reflect approximately the same conditions as do those taken from the *Cid*». Precisamente su libertad de posición contribuyó a su desaparición al entrar en competencia con *allí* y *dello* respectivamente. Más recientemente, Wanner (2001: 19) explica la desaparición de la locatividad clítica, entre otros aspectos, por los problemas de cuerpo fonológico de *y* como adverbio libre y su homonimia con la conjunción copulativa. Eberenz (1996) estudia el surgimiento de *ahí* (siglo XV) que conforma el sistema tripartito actual, rompiendo el eje deíctico tradicional entre la esfera del hablante (*aquí*, *acá*) y el espacio restante (*allí*, *allá*).

de topónimos, que se consideran también nombres deícticos. Los demostrativos se utilizan para presentar a un personaje como en (a), pero en la prosificación de la *Versión crítica* se añade un adverbio de lugar para reforzar la significación deíctica de lejanía.

(a)

2314↑ Aqueste era el rey Bucar, si l'oviestes contar.

EC: ca el rey Bucar [...]

Vc: paso de allen mar el rrey Bucar<sup>220</sup>.

Los deícticos espaciales se emplean también como mecanismos fóricos, aunque algunos gramáticos como Eguren opinan que la anáfora y la catáfora no son propiamente un tipo de deixis, sino una relación de correferencia (Eguren 1999: 936). Sin embargo, no siempre es fácil distinguir tales funciones, pues los deícticos tienden a transformarse en fóricos, como ocurrió en el caso de ILLE en artículo definido (Lapesa 2000*b*). La función recapituladora de los demostrativos neutros se asocia con la anáfora al añadirse a las causales de la enunciación, que justifican el acto de habla (Lapesa 2000*e*).

### 3.1.1.3. Deixis temporal

El tiempo es una noción deíctica por ser relativa al punto de enunciación del hablante y, como fenómeno de cohesión, a la *consecutio temporum* gramatical. Según Cuenca,

---

<sup>220</sup> Los elementos deícticos se subrayan para distinguirlos de los modales, que aparecen en negrita.

[...] hay tiempos y expresiones temporales que se interpretan en relación al momento actual de la enunciación (y son, por lo tanto, deícticos), mientras que otros se interpretan en relación a un momento anterior al de la enunciación (son fóricos). (Cuenca 2010: 56).

Como dijimos arriba, la deixis es un mecanismo de cohesión consustancial al texto, en la que se incluye la red de referencias anafóricas y catafóricas, propia de la deixis textual.

Weinrich (1974) asigna el presente al «mundo comentado», aunque según Koch y Oesterreicher (2007: 111) el presente es el tiempo de la narración oral; los pretéritos (imperfecto y perfecto simple) se relacionan con el «mundo narrado», pero Käte Hamburger llega a la constatación de que el «preterito épico», esto es, el de la narración, no es un pasado en sí mismo, sino el tiempo de la ficción; según lo cual, se produce una destemporalización de las formas verbales en la ficción: «viviendo el desarrollo de la acción olvidamos el escenario en cuanto tal, lo mismo que olvidamos la forma de pretérito de los verbos narrativos, y hablando radicalmente, la narración misma» (Hamburger 1995: 145). En estas dos esferas temporales pueden darse metáforas con efectos pragmáticos sobre la cortesía, ironía, etc.

Por otro lado, Gilman (1961) constata la distribución del pretérito «celebrativo» para el héroe, y el del presente y el imperfecto para los actos de los vasallos, aunque en la prosificación no se mantiene la *variatio* de tiempos del *PMC*. Los criterios métricos conducen en más de una ocasión a explicar rasgos tan genuinos del *PMC* como los saltos e irregularidades en el tratamiento de los tiempos verbales, esto es, la brusca transición entre el pretérito, el imperfecto y el presente. Menéndez Pidal (1976-1980, I: 356g. 11) justifica la alternancia estilística de los tiempos verbales: «Se comprende que la poesía narrativa buscara variedad, evitando el continuo uso del perfecto simple y diera al mismo tiempo viveza a la narración con el

perfecto compuesto, con el imperfecto y con el presente». El resultado es una narración ágil, que evita la monótona repetición de un solo pretérito o se conforma con la alternancia del perfecto simple e imperfecto. Moreno de Alba (2002: 817-818), de acuerdo con la oposición establecida por Weinrich (1974: 132), asigna al pretérito indefinido función narrativa, y al perfecto simple función de comentario o actualizadora, desarrollada en el DD de los personajes. Puede extrapolarse esa dicotomía entre mundo narrado y mundo comentado llevándola a la comparación entre el universo discursivo del *PMC* y el de la historiografía, uno marcado por la irregularidad temporal y el otro por la uniformidad del criterio historiográfico. El tránsito de uno a otro universo implica una serie de operaciones de cambio en las que están comprometidos factores textuales como la deixis, sobre todo, en el traslado del discurso directo al indirecto y viceversa, así como la eliminación del discurso modalizado del *PMC* al que sustituye otro tipo de modalización argumentativa a través de glosas y deducciones, como tendremos la ocasión de analizar en el apartado siguiente dedicado a la junción (§ 3.2.).

Los nombres de los días de la semana y de los meses pueden ser deícticos, pero este uso se debe descartar como en (a) cuando expresan un suceso cíclico. El demostrativo *este* reduce los rasgos modalizadores del futuro (NGLE §17.2q).

(a)

1619 El invierno es exido, que el março quiere entrar.

Además, se consideran deícticos los adverbios temporales (*ahora*, *entonces*, *hoy*, *nunca*), y las locuciones adverbiales que establecen relaciones de posterioridad («daqui / dende / dalli adelante»), y que se utilizan como refuerzo de verbos prospectivos<sup>221</sup>.

---

<sup>221</sup> Girón (2011) estudia los usos modales de los adverbios temporales *ya* y *aún*.

#### 3.1.1.4. Otros tipos de deixis (cuantitativa, modal, y elipsis)

El cuantificador *tanto* y sus variantes, que se diferencian de *mucho* o *demasiado*, pues se refieren a una cantidad particular de algo que se muestra o se percibe (NGLE §17.1r), son elementos deícticos (a). A diferencia de la intensión nominal que modifican los adjetivos, los determinantes afectan a su extensión por ser expresiones referenciales. Los demostrativos se oponen a los cuantificadores de indistinción (*cualquiera*, *todo*) por señalar en concreto.

(a)

1 De los sos ojos tan fuertemiente llorando

Los demostrativos se utilizan también en correlaciones comparativas de igualdad (*tan / tal ... como*). En la deixis modal se emplea el adverbio *así* o locuciones equivalentes (*de esta manera*), pero también demostrativos neutros como *tal* (a).

(a)

1753 Con tal cum esto se vencen moros del campo.

Debe considerarse también que, pese a que la catáfora es un procedimiento menos productivo que la anáfora, en las construcciones consecutivas se mantiene el valor catafórico del adverbio de modo *así* y de algunas locuciones equivalentes («desta, de tal manera, dessa suerte»). Sin embargo, *tal* o *tanto* no funcionan como deícticos en las construcciones consecutivas, sino como cuantificadores o demostrativos cualitativos (NGLE §17.10a).



Por último, la elipsis se sitúa dentro de la deixis textual, puesto que la recuperación o reposición del miembro elidido se realiza teniendo en consideración el contexto situacional o discursivo. Así pues, constituye un elemento de cohesión como el de las cadenas nominativas<sup>222</sup>. La elipsis se utiliza para disminuir la redundancia (Brucart 1999: 2789) y dinamizar la expresión, pero como advierte Del Rey (2012: 353) en relación con los traductores de Erasmo, también los prosificadores alfonsíes tienden a explicitar las correferencias y a reponer los sustantivos y verbos elididos. Otros contextos donde se aprecia generalmente la presencia de la elipsis es en la aceptación de peticiones únicamente con el verbo en primera persona; o bien, el empleo de adverbios de polaridad positiva como *sí, muy bien*.

### 3.1.2. Modalidades de la enunciación y del enunciado

A la actitud, el juicio o la apreciación del hablante (*modus*) ante el mensaje (*dictum*) se le denomina modalidad. Se distinguen dos clases: las modalidades de la enunciación, o externas al predicado, y las del enunciado, o internas al predicado. Para Meunier (1974: 13) las modalidades de la enunciación adoptan una forma «déclarative, interrogative ou impérative» y las modalidades del enunciado:

[...] caractérise la manière dont le sujet de l'énoncé situe la proposition de base par rapport à la vérité, la nécessité (vrai, possible, certain, nécessaire et leurs

---

<sup>222</sup> El vínculo anafórico puede darse a través de relaciones de hiperonimia, hiponimia y sinonimia (NGLE §17.3i). Nos referimos a la repetición del referente, sea mediante nominalizaciones, sinónimos, hiperónimos, hipónimos, figuras retóricas, valoraciones u otras expresiones correferenciales, o bien a las asociaciones establecidas dentro de un campo semántico (Calsamiglia y Tusón 1999: 230-233).

contraires, etc.) par rapport aussi à des jugements d'ordre appréciatif (utile, agréable, idiot, regrettable...). (Meunier 1974: 14).

Las modalidades de la enunciación son, pues, la interrogativa, la exclamativa y la imperativa, utilizadas para expresar actos de habla como ordenar, preguntar; así como la declarativa, mediante verbos realizativos en determinadas circunstancias para prometer, jurar, etc. En cambio, las modalidades del enunciado se emplean para la expresión de la necesidad, de la posibilidad o de la obligación, lo que puede manifestarse a través de los valores del subjuntivo y auxiliares de perífrasis como *poder*, *deber*, etc. Entre las modalidades del enunciado se distinguen la epistémica, relacionada con verbos como *saber*, *pensar*, *creer*, que expone el grado de compromiso con respecto a la verdad de un enunciado; y la deóntica (*deber*), que trata sobre la necesidad, obligación, posibilidad o permiso. Ciertos adverbios modales afectan también a la enunciación y otros al enunciado (NGLE §1.13d-e).

### 3.1.2.1. Contextos modales o no factuales primarios

La modalidad no asertiva o no factual, entendida como modalidad marcada gramatical, se emplea en contextos de «inespecificidad» o prospectivos «que sitúan la predicación en una situación hipotética, irreal, virtual o futura» (NGLE §15.10e), y cuyo modo verbal característico es el subjuntivo:

Gran número de autores coinciden en caracterizar los predicados que inducen el subjuntivo como NO ASERTIVOS. Presentan, por consiguiente, estados de cosas concebidos bajo el prisma de una evaluación, una emoción, una intención o una acción ejercida sobre algo o alguien, es decir, bajo el conjunto de nociones que permiten expresar léxicamente el concepto mismo de 'modalidad'. Estas suelen

ser, de hecho, las nociones que con más claridad inducen la presencia del modo subjuntivo. (NGLE §23.5z).

Se consideran inductores de tal modalidad el imperativo; tiempos verbales como el futuro<sup>223</sup>, el condicional, el presente de subjuntivo con valor de futuro de las subordinadas temporales; las construcciones condicionales, finales; las interrogativas; los predicados de modalidad epistémica o deóntica (probabilidad, posibilidad, capacidad, obligación), los verbos de voluntad y de influencia (*querer, desear, pedir, buscar, mandar*, etc.), y los verbos de negación, duda, prohibición. De ahí que la presencia de uno o varios de estos factores combinados en algún verso o enunciado prosificado nos indica la existencia de modalización, pese a que pueden hallarse simultáneamente elementos deícticos.

Así pues, un verso del *PMC* o un enunciado cronístico se considera que está modalizado en los siguientes contextos: a) modalidad imperativa, exclamativa o interrogativa (directa o indirecta); b) verbo en modo subjuntivo, verbo o perífrasis modal, futuro o condicional. Si concurren factores deícticos en esos casos se impondrá la carga modalizada del predicado a la deíctica; pero si no se constata la presencia de ninguno de estos elementos modalizadores primarios, pese a que pueda registrarse la presencia de algún elemento modal secundario –que comentaremos en el siguiente apartado–, primará la carga deíctica inherente a cualquier texto: a) demostrativos, posesivos, pronombres personales; b) adverbios de lugar y de tiempo; c) desinencias verbales y verbos de movimiento. Por tanto, la referencia fundamental para determinar si en un predicado se impone la deixis o la modalización estriba en el modo y tiempo del verbo, y en la modalidad oracional.

---

<sup>223</sup> Como indica Lapesa (2000d: 832 y 870), los futuros «están muy ligados a la modalidad, constituyen todo un sistema para expresarla [...] Lo futuro no se puede concebir sin un cierto matiz “modal”. Por ello, el futuro tiene en muchas ocasiones valor modal».

Ahora bien, es necesario, como advierte Alicia López, no entregarnos al estudio de la modalización, entendida como subjetividad en el lenguaje, únicamente a la determinación de las unidades oracionales sin integrarlas en un todo comprensivo de *modus* y *dictum*; es decir, se requiere un entendimiento de la intención que preside la secuencia discursiva en su conjunto:

Seguimos operando en el nivel discursivo o supraoracional con las unidades del plano oracional, por lo que muchos fenómenos se resisten a un análisis completo satisfactorio. Y este es uno de los obstáculos que, a mi parecer, es necesario salvar en el estudio de la *modalización*. El peso del contenido actitudinal no se puede atribuir en muchas ocasiones a una unidad del “dictum”, ya que la *modalización* como fenómeno enunciativo-discursivo suele ser fruto de la interrelación de unidades y rasgos de varios planos gramaticales, y como ya señaló Bally, el contenido modal o “modus” queda implicado e inseparablemente unido al “dictum” en su conjunto. (López 2006: 2804).

#### 3.1.2.1.1. Actos de habla

El verbo de lengua *decir* se utiliza en la primera persona del presente como verbo realizativo para focalizar la atención del interlocutor sobre lo que sigue. En la *Versión crítica* lo hallamos precedido por el conector aditivo «otrossi» (a), y en conjunción con el vocativo aporta cierta intensificación elocutiva. También se antepone a las causales de la enunciación (Lapesa 2000e: 926), subordinadas a un «verbo implícito de declaración, interrogación, mandato, voluntad o afecto»; frente a las causales del enunciado o «reales», dependientes del verbo principal. La forma *digo* suele aparecer en subordinadas modales confirmatorias de lo enunciado con anterioridad (b), lo que le confiere una función estructuradora de la información al igual que los conectores aditivos, y en

subordinadas relativas. Otros realizativos característicos son *prometo* y *ruego* (c), acompañados a veces de las marcas deícticas pronominales que involucran al interlocutor en el discurso. Deben incluirse también en este apartado los actos verbales intencionales: *agradecer*, *arrepentirse*, *desear*, *felicitar*, *pedir perdón*, etc. (NGLE §42.2z).

(a)

835↑ si non, en esta tierra angosta non podriemos bivar.

Va: «Aluar Hannez, esta tierra es angosta, et non podemos en ella fincar».

Vc: «Otro si vos **digo**, Aluar Fañes, que esta tierra es muy angosta e non podremos en ella fyncar».

(b)

3389 ¡Fazértelo he dezir, que tal eres cual digo yo!

Vc: «Et esto te fare yo dezir por tu boca que asi es **commo yo digo**».

(c)

2100 al Criador plega que ayades ende sabor.

EC: «et **ruego** a Dios que uos plega et que ayades ende sabor».

### 3.1.2.1.2. Modalidad epistémica y deóntica

Los verbos de percepción intelectual como *pensar*, *creer*, *entender*, *cuidar*, *saber*, *conocer*, *parecer*, *semejar* (a) y la construcción *tener por* + *adj.* introducen contextos modales, salvo en el caso de la perífrasis inceptiva *pensar de* + *inf.* Estos verbos y expresiones de carácter epistémico se utilizan en determinados contextos para atenuar la fuerza ilocutiva de los actos de habla, como en (b) donde sustituye al futuro y en (c), donde se suavizan las acusaciones contra los infantes. Otros recursos de atenuación consisten en la adición de una prótasis condicional o de un adverbio como *quizás*. En cambio, la adición de un sustantivo de la modalidad epistémica

como «verdat» supone una estrategia de intensificación (d), al igual que las expresiones *evidenciales* (*claro, por supuesto, sin duda*). La modalidad deóntica se refuerza también con sustantivos de su misma significación como «mester», añadido en la *\*Estoria del Cid* (e).

(a)

1346 —¡**Semeja que** en tierra de moros non á bivo omne!

(b)

2416 non te juntarás comigo fata dentro en la mar.

Vc: «bien **creo que** me non alcançes fasta la mar».

(c)

3346 por quanto las dexastes menos valedes vós.

EC: «Et por esto **paresçe que** fizieron a guisa de couardes et de viles omnes [...]».

(d)

3299 porque las dexamos derecho fiziemos nós.

EC: «Et de lo que el diz que las nos dexamos, **verdat es**».

Vc: «et por vos las dexar fazemos en ello derecho».

(e)

3564↓ que nada non mancará por los del Campeador.

EC: «ca con tales lo auedes que uos es **mester**».

### 3.1.2.1.3. Enunciados interrogativos y exclamativos

Según Escandell (1999), las interrogativas se dividen en neutras, que no contienen condicionantes de la interpretación, y marcadas, que sí los incluyen. Las interrogativas neutras son las típicas preguntas en las que se demanda información, sea de modo directo con recursos entonativos (a), o indirecto, vinculándolas a un verbo de lengua o de voluntad.

(a)

EC: Et donna Eluira, la mayor, dixo a Diego Gonçalez su marido: «¿por [a F] que quisiestes que uos et nos fincassemos solos en este lugar?».

Las interrogativas marcadas guían la respuesta del interlocutor, de ahí su carácter argumentativo. Pueden mostrar énfasis, ironía, rechazo, crítica, sorpresa, cortesía, demandar aprobación, complicidad, etc. En las interrogativas de eco se repiten palabras pronunciadas por otro hablante con el fin de mostrar sorpresa o incredulidad. Las interrogativas retóricas son el tipo más común de interrogativa marcada en las TD que comentamos. Las interrogativas retóricas presentan carácter asertivo y enfático, es decir, no se espera respuesta del interlocutor, porque la interpretación implícita que se presupone, en el caso de las totales, es contraria a la del enunciado, sea confirmativa o negativa. En el caso de las parciales, pueden presentarse como en (a) en combinación con oraciones condicionales que guían la interpretación.

(a)

EC: «si se les antoiare, fazerles an mal et desonrrarlas an, et desi ¿**quien gelo yra demandar?**».

Los enunciados exclamativos, precedidos por pronombres o interjecciones, los imperativos y los desiderativos son también factores de modalización primaria del discurso. Los desiderativos pueden ir precedidos del adverbio «siquier<sup>224</sup>» (a) o del marcador «plega a Dios» (b). La introducción del verbo *rogar* en el caso de los exhortativos suaviza la orden.

---

<sup>224</sup> Sobre la locución focalizadora *siquier(e)*, Elvira (2007) distingue los valores más habituales (disyuntivo, desiderativo), de los que presentan menos incidencia (concesivo) como en «conde, bien uos digo uerdad que si non comedes *siquier* algun poco, que nunqua tornaredes a uuestra tierra» (PCG, p. 534a5-8).

(a)

2958 ¡**siquier** el casamiento fecho non fuesse oy!

(b)

282 ¡**Plega** a Dios e a Santa María282*b* que aún con mis manos case estas mis fijas!

### 3.1.2.2. Contextos modales secundarios

Existen otros recursos expresivos que se relacionan con la modalidad pero que, a nuestro juicio, no llegan a transformar la carga deíctica de un enunciado en modal, pues no afectan al verbo directamente sino a otro miembro del predicado<sup>225</sup>. Los adjetivos modales, que evalúan un argumento (*razonable, discutible, necesario, probable, etc.*), y los adverbiales, comparten la propiedad de ser no intersectivos o intensionales (NGLE §13.4a), y de adoptar frecuentemente la posición prenominal, lo cual permitiría asociar también los adjetivos calificativos prenominales a la categoría de adjetivos modalizadores. El superlativo introduce cierto grado de modalización aunque en (a) se une a otros modalizadores primarios como el subjuntivo exhortativo.

(a)

3525*b* firmes sed en campo a guisa de varones.Vc: que fuesen **muy firmes** en la lid e que non desmayasen por ninguna cosa.

---

<sup>225</sup> Por tanto, de los cuatro tipos propuestos por Calsamiglia y Tusón (1999: 175) descartamos como modalidades primarias las apreciativas (adjetivos, adverbios) y las expresivas (énfasis, tematización), aceptando como tales las modalidades de frase (asertiva, interrogativa, exclamativa, imperativa) y las modalidades que expresan la certidumbre, probabilidad, posibilidad o necesidad.



Los adverbios de cantidad (*mucho, muy, harto*) y de modo (*bien*), que intensifican el grado de los adjetivos y la cualidad que comunican, se interpretan también modalmente, además de los indefinidos por recibir la interpretación inespecífica o de incertidumbre (cuantificadores de indistinción), y la preposición *sin* (NGLE §15.10). También participan de dicha cualidad los gerundios modales, los contextos genéricos de frases gnómicas, y los que expresan anterioridad por aportar rasgos prospectivos: *antes de, antes que* (NGLE §20.4o). Pueden tener consideración de verbos modales los de percepción (*ver, mirar, oír, hallar*) al incorporar un significado traslaticio de la percepción física a la intelectual, y verbos como *parecer, ir, gustar, soler* (Calsamiglia y Tusón 1999: 179). Se considera también modal una figura de intensificación o énfasis como la poliptoton o figura etimológica, redundancia de valor estilístico, que se conserva en la prosificación pero cambiando el lexema<sup>226</sup> (a).

(a)

412↑ Mucho era pagado del **sueño** que **soñado** á.

Vc: ovo muy grant plazer de la **vision** que **viera**.

La topicalización y la focalización, que constituyen dos vías de intensificación para dar relieve informativo a un segmento del discurso mediante la dislocación a la izquierda, pueden incluirse entre las estrategias modalizadoras secundarias. La topicalización incide sobre el tema y la focalización sobre el rema (NGLE, §§ 40.2 y 40.4); la presencia del pronombre es más previsible en la topicalización. En (a), además de la focalización del complemento de régimen, encontramos una lítotes con valor intensificador, pues se destaca el miembro encabezado por la conjunción con valor exclusivo *sino que*.

---

<sup>226</sup> Galmés (1996) considera posible la ascendencia hebrea de este fenómeno, pero resulta discutible.

(a)

889 mas **del Çid Campeador** yo non vos digo nada.

890 Sobre aquesto todo, dezirvos quiero, Minaya [...].

Va: Mas **del Çid** non uos digo agora mas [nada *FO*], sinon quel fago esta gracia a el et a uos [...].Vc: Mas **del Çid** non vos digo nada agora [agora nada *XNKL*], si non que le fago esta gracia a el e a vos [...].

Según Melis (1995: 134), los objetos individualizados, acompañados de un pronombre correferencial, y antepuestos al verbo, suelen llevar la preposición *a* como marca de topicalización, pero la prosificación no conserva la anteposición (a), (b), (c). Esta estructura sirve de realce para abrir o cerrar párrafos temáticos, efectuar contrastes, o bien destacar lazos afectivos<sup>227</sup>.

(a)

3698 El rey **a los de mio Çid** de noche **los** enbió.

EC: Et el rey dioles algo de lo suyo porque fuessen bien et onrradamientre pora su sennor.

Vc: El rey don Alfonso luego embio luego los del Çid para Valençia.

(b)

1012 **Prísolo al conde**, pora su tienda **lo** levava.Va: et [desy *FO*] leuo al conde preso pora su tienda.Vc: et el Çid leuo al conde preso para su *tienda* [tierra *Ss*].

---

<sup>227</sup> Para la topicalización véase el relevante estudio de Pensado (1984). Melis vincula los mecanismos de topicalización con la lengua oral, frente a su menor uso en la lengua escrita: «Lo que demuestra la *Crónica*, en la sensible reducción de las topicalizaciones y el correlativo predominio de la estructura SVO, es esto: tan pronto como el oyente se torne lector y la “comunicación” lingüística adquiera otra dimensión, el español antiguo viene a descansar sobre el ordenamiento lineal de los constituyentes para los fines de la identificación del objeto personal frente al sujeto» (Melis 1995: 161).

(c)

1599 **A la madre e a las fijas** bien **las** abraçava.

EC: Et el Çid leuantolas, et abraço a donna Ximena et a sus fijas.

Los operadores discursivos, estudiados en detalle por Martín Zorraquino y Portolés (1999), pueden introducir rasgos de modalización en el discurso, en particular aquellos vinculados a la modalidad epistémica (*ciertamente, sin duda*), al igual que los operadores argumentativos como «sin falla» ‘sin duda’, operativo en los dos primeros cantares, «sobre todo», «aun», «fasta» ‘incluso’, «ayna», «apenas», «siquier», «cerca de», «assaz» (a), (b) y (c). Las correlaciones del tipo *no solo [...] sino también, ni [...] ni, o [...] o*, aportan igualmente énfasis argumentativo. Entre los operadores enunciativos, que van referidos a un verbo de lengua implícito y que contribuyen también al enunciado con cierta carga modal, mencionaremos «por cierto», «por Dios» (d) y (e).

(a)

582 las otras **abés** lieva, una tienda á dexada.Va: «et las otras tiendas **apenas** las lieua quando aquella alli dexa».

Vc: nin avn las tiendas, pues que aquella dexaua alli.

(b)

924 —¡Grado a Dios e a las sus vertudes santas!

Va: et **sobre todo** gradesciolo mucho a Nuestro Sennor Dios.

(c)

1963 *si yo bivo só,* allí iré **sin falla**.

(d)

2781 Mal se ensayaron los ifantes de Carrión.

Vc: «**Por Dios**, muy mal fecho ensayaron los ynfantes de Carrion».

(e)

3690 dixo Gonçalo Assúrez: —¡No·l' firgades, **por Dios!**

EC: dixo a Munno Gustioz: «nol firades **por Dios**».

Las citas de proverbios, ejemplos de polifonía textual (Reyes 1984), modalizan también planteando una estrategia argumentativa de autoridad (a).

(a)

850 qui a buen señor sirve siempre bive en delicio.

Va: «qui a buen sennor sirue, esse uiue en bienandaça».

Vc: «Quien buen señor sirue, ese biue en bien andança».

### 3.1.3. Deixis en la prosificación

#### 3.1.3.1. Contextos deícticos

Son pasajes puramente deícticos las descripciones dependientes de un verbo de percepción como *ver*, pese a que la escena inicial de ausencias de la casa de Vivar contenga la polisíndeton de la preposición *sin* (a), inductor modal de subjuntivo (NGLE §25.2g). Por tanto, se considera que el verso está condicionado por el morfema de persona verbal y la elipsis del verbo, como factores de deixis textual. Los pasajes donde se suceden muy rápidamente las acciones como en las escenas burgalesas del destierro se consideran también deícticos, lo cual se refuerza con la presencia del pronombre catafórico «lo» (b).

(a)

3 Vio puertas abiertas e uços sin cañados,

4 alcándaras vazías, sin pielles e sin mantos,  
5 e sin falcones e sin adtores mudados.

(b)

50 Ya lo vee el Cid, que del rey non avié gracia;  
51 partiós' de la puerta, por Burgos aguijava,  
52 llegó a Santa María, luego descavalga.

Sin embargo, la modalización asoma en los versos finales de estas primeras tiradas («¡Dios, qué buen vassallo, si oviesse buen señor!», v. 20), donde se combina la exclamación y el subjuntivo. En la siguiente tirada están únicamente modalizados por el subjuntivo y el condicional los vv. 25-28, en los que se transmite el contenido de la carta «fuertemiente sellada» del rey; en dicho pasaje el adverbio «assí» (v. 33) se vincula con la deixis modal. Los adverbios demostrativos de los primeros episodios no se prosifican («Afévoslos a la tienda del Campeador contado», v. 152; «Fem' ante vós yo e vuestras fijas», v. 269) además de en (a) y en (b). La despedida del Cid y su familia en Cardeña contiene factores de modalización, como gerundios, interrogativas indirectas («llorando de los ojos que non sabe qué se far», v. 370) y símiles («comme la uña de la carne», v. 375), pero la prosificación suprime todos estos elementos («espidiosse de la mugier et de las fijas»).

(a)

253 Evades aquí, pora doña Ximena dóvos ciento marcos.  
*Va:* et diol pora donna Xemena et a sus fijas et su companna cient marcos de oro.  
*Vc:* e a doña Ximena e a sus fijas çiento de oro.

(b)

3701 felos en Valencia con mio Cid el Campeador.  
*EC:* fasta que llegaron a Valencia, o era el Çid su sennor.

Es típicamente deíctica la descripción de itinerarios, asociada al empleo de expresiones locativas como verbos de movimiento, adverbios («Y se echava mio Cid», v. 404), y locuciones adverbiales («de siniestro Sant Estevan», v. 397), salvo en los versos donde se introduce un sentido prospectivo con construcciones finales («cerca viene el plazo por el reino quitar», v. 392). También lo es la narración de la toma de lugares como Castejón, aunque puedan hallarse exclamativas no prosificadas en su comienzo («ixié el sol, ¡Dios, qué fermoso apuntava!», v. 457), además del *dénombrement épique* de los destacados capitanes de la mesnada cidiana en la batalla contra Fáriz y Galve al repetirse el determinante *tanto* (vv. 727-730).

En general, las narraciones de batallas en sus distintas fases son contextos deícticos, salvo algún rasgo de modalización como las exclamaciones por la alegría del triunfo y por el sufrimiento de los derrotados. En la batalla contra Yúcef, la llegada de las fuerzas marroquíes incorpora perífrasis con sentido de inminencia («El ivierno es exido, que el março quiere entrar», v. 1619) que conviven con los demostrativos («de aquel rey Yúcef que en Marruecos está», v. 1621). Las escaramuzas del primer día de combate contra Yúcef contienen, sobre todo, componentes deícticos como demostrativos y pronombres personales («quinientos mataron d'ellos conplidos en es día», v. 1678; «Bien fata las tiendas dura a queste alcaz», v. 1679). No existen elementos modalizadores en la narración del alcance de Yúcef, y lo mismo ocurre en la prosificación, salvo pequeñas glosas de la *\*Estoria del Cid* con perífrasis modales como «pudo alcançar» y el causativo «fizol sacar».

Otras secciones narrativas, pese a su carácter emocional como la de los reencuentros entre el Cid y su familia (vv. 1578-1602) o la de las despedidas, potencian los elementos deícticos a causa de la inclusión de adverbios espaciales o temporales («delant sodes amos, señora e señor, /

agora nos enviades a tierras de Carrión», vv. 2596-2597), excepto en oraciones exclamativas para ponderar la alegría o la tristeza de los esposos. Predomina también la deixis dentro de la modalidad asertiva en el discurso narrativo de Álvar Fáñez ante el rey en la segunda embajada; y, dentro de la prosificación, en algunos pasajes de las cortes de Toledo como el *riepto* de Martín Antolínez (vv. 3353-3372), la embajada matrimonial (vv. 3392-3428), y la demanda de los tres mil marcos (vv. 3199-3251), aunque la *\*Estoria del Cid* muestra glosas con componentes modales como perífrasis deónticas («bien uos deue menbrar [...]»), precedidas de una prótasis condicional («Pero si uos fallardes por derecho que lo ellos deuen entregar, datles [...]»), y peticiones («uos pido por merçed que me judguen [...]») entre otros aspectos.

Los contextos deícticos se obtienen también por reducción en la prosificación: al omitirse el diálogo de Muño Gustioz con el Cid, la escena de pavor de los infantes ante la llegada de Búcar presenta menos grado de modalización en las crónicas que en el *PMC* (vv. 2311-2337). El autor de la *\*Estoria del Cid* reduce mucho los diálogos del intermedio de la batalla contra Búcar (vv. 2338-2382) por lo que tiende a desmodalizar el pasaje; tampoco la *Versión crítica* prosifica versos modalizados de la escena de los infantes en la corte del Cid después de la victoria sobre Búcar (vv. 2505-2534).

### 3.1.3.2. Conservación de las relaciones deícticas

La conservación de las relaciones deícticas en la prosificación es prácticamente literal en ejemplos del episodio en el que los infantes infligen la brutal paliza a las hijas del Cid (a); en tiradas cuyo asonante es –ó, donde riman los pronombres (*nós, yo, vós*) como en (b); en esquemas distributivos (c); en versos donde se aprecian contraposiciones pronominales (d); o en

ejemplos de adverbios locativos (e). También puede conservarse en una sola de las dos versiones cotejadas (f).

(a)

2743 Tanto las majaron que sin cosimente son.

Vc: e tanto las ferieron [...]

(b)

3231 D'estos tres mill marcos los dozientos tengo yo.

Vc: «ca destos tres mil marcos los dozientos tengo yo».

(c)

3501 tales y á que prenden, tales y á que non.

EC: et tales y ouo que lo tomaron del, et tales que non.

(d)

2086 Yo las engendré amas e criástelas vós,

2087 entre yo y ellas en vuestra merced somos nós.

EC: «Yo las engendre, sennor, et uos las criastes, et yo et ellas somos a la uuestra merçed».

Vc: El Çid le dixo: «Señor, vos criastes mis fijas, e ellas e yo somos a la vuestra merçed».

1891 e faziendo yo a él mal e él a mí grand pro.

Vc: «e fizele [XNJK] mucho mal faziendo me el mucho seruiçio».

(e)

1010 Y gañó a Colada, que más vale de mill marcos de plata.

Va: et gano y dessa uez la espada que dixieron Colada.

Vc: e gano y la espada que dizen Colada.

(f)

3686 al tirar de la lança en tierra lo echó.

EC: cayo por la cola del cauhallo en tierra.

Vc: e derribolo del cauhallo con vna grant lançada que le dio.



Es común, por otra parte, la conservación de los contextos deícticos mediante conmutaciones en la deixis temporal como «agora» por «oy» (a), «estonçes» por «essora» (b); en la deixis personal (c); en la deixis espacial «aqui» por «estos» (d); la sustitución entre categorías «lo» por «estas» (e), «estos» por «ellos» (f), o por traslado de DD a DI (g).

(a)

3129 Yo de que fu rey non fiz más de dos cortes,

3130 la una fue en Burgos e la otra en Carrión,

3131 e esta tercera a Toledo la vin fer oy.

Vc: «Yo desde que fuy rrey nunca fiz mas de dos cortes: la vna en Burgos, la otra en Carrion, e esta es la tercera que agora fago aqui en Toledo».

(b)

2052 Essora se le omillan los ifantes de Carrión.

EC: Et en esto llegaron los infantes de Carrion et dixieron [...]

Vc: Los ynfantes de Carrion fueron estonçes al Çid [...]

(c)

1986 non lo detarda, pora las vistas se adobó.

EC: guysosse a el et a su conpanna.

Vc: e guiso muy bien a si e a toda su conpañã.

(d)

2144 tráyovos treinta [.xx. ms.] palafrés, éstos bien adobados,

2145† e treinta cavallos corredores, éstos bien ensellados.

Vc: trayo vos [XNKL] aqui treynta cauallos e treynta palafrenes muy bien guisados de frenos e de siellas.

(e)

2325 vino con estas nuevas a mio Cid Ruy Díaz el Canpeador.

EC: et dixolo al Çid.

Vc: e dixolo al Çid.

(f)

2511 Ellos con los otros vinieron a la cort.*EC*: Et vn día estando estos infantes de Carrion en la corte de su suegro el Çid [...]

(g)

2681↓ Aquí·m' parto de vós commo de malos e de traidores.*EC*: et partiose dellos.*Vc*: denostando a los ynfantes e deziendo dellos que eran falsos e malos.

### 3.1.3.3. Refuerzos deícticos

Se incrementa la deixis personal mediante la adición del pronombre sujeto (a), o su repetición (b), o bien añadiendo verbos elididos y el pronombre personal cuya referencia es «espada» (c).

(a)

3354 —De natura somos de los condes más linpios.

*Vc*: «Nos somos de natura de condes».

(b)

3437 ca grand rencura he de ifantes de Carrión.

3438 Yo les di mis primas por mandado del rey Alfonso.*Vc*: «yo he muy grant querella de los ynfantes de Carrion por la desonrra que fezieron a las fijas del Çid, lo vno por que gelas di yo por vuestro mandado».

(c)

3195↑ del conde Remont Verenguel, de Barcelona la mayor.

*EC*: «et leuela del conde de Barçilona que la traye».

La deixis temporal también se refuerza en la prosificación añadiendo adverbios («estonces», «essa ora», «luego», «agora») como en (a) y (b);

frecuentes en la *Versión crítica* para el tercer cantar (c), (d) y (e); o en combinación con pronombres y posesivos de la deixis personal (f) y (g).

(a)

2039 Hinojos fitos, las manos le besó.

EC: Et entonces el Çid besol amas las manos.

Vc: El Çid beso le estonces la mano.

(b)

3323 fasta este día no lo descubrí a nadi.

EC: «[...] que nunca de aquella ora fasta agora lo dixé a omne nascido de carne».

(c)

2631↑ Grandes fueron los duelos a la departición.

EC: Quando sus fixas vinieron a espedirse del Çid, su padre, et su madre donna Ximena [...].

Vc: Estonces se despidieron los vnos de los otros.

(d)

2917 Muño Gustioz privado cavalgó.

EC: [...] et ellos fueron el suyo pora el rey don Alfonso.

Vc: Nuño Gustios fuese estonces para Castiella.

(e)

3005↑ Fueron y de su reino otros muchos sabidores.

Vc: e fueron y con el muchos altos omes e fueron estonces [...].

(f)

1844 besan la tierra e los pies amos.

EC: et tomo<sup>l</sup> el vno la mano diestra et el otro de la siniestra et besarongelas.

Vc: besaron<sup>le</sup> estonces la mano al rrey.

(g)

3147 por quanto esta cort fiziestes por mi amor.

Vc: por que vos estas cortes fezistes por mi amor.

3180 Recibió el Cid las espadas, las manos le besó.

*EC:* et diolas al Çid.

*Vc:* e el rrey diolas al Çid.

3188 A so sobrino Pero Vermúez por nombre·l' llamó.

*EC:* Desi leuantosse Pero Bermudes et fizol esta **demand**a misma por Tizon.

*Vc:* El Çid dio estonçes a su sobrino Pero Bermudes [...].

La deixis espacial se refuerza con la inclusión del adverbio demostrativo *allí* en (a), y en (b) unida a la del determinante demostrativo.

(a)

1440↓ muchas yentes se le acogen, pensó de cavalgar.

*Vc:* Et llegaron alli a Aluar *Fañes* muchos caualleros que se fueron con el para el Çid.

(b)

2465 Todas las ganancias a Valencia son llegadas.

*EC:* Mucho fue el algo que aquel dia alli ganaron de los moros.

*Vc:* Desi fuese para Valençia.

En el traslado del DD al DI se producen cambios en la deixis con la adición de demostrativos, pronombres o adverbios (a), incluso en un esquema modalizado de lítotes con la conjunción adversativa *sino* de valor exclusivo (b).

(a)

135 á menester seiscientos marcos.

*Va:* et puso con ellos quel **diessen** DC marcos.

*Vc:* Et Martyn Antolines puso estonçes con los mercaderes que le **diesen** sobre aquellas arcas seysçientos marcos.

(b)

3310 siempre en las cortes Pero mudo me llamades.

*EC:* porquel afrontara el Çid de tales palabras ante tan grant corte.

*Vc:* «nunca me llamades en las cortes si non Pero Mudo».

Uno de los marcadores discursivos con función recapituladora, vinculado al adverbio deíctico modal *assy*, es la construcción «pues que (el fecho) *assy* es», que se utiliza tanto en la *\*Estoria del Cid* como en la *Versión crítica* (d), y que podría desembocar por un proceso de reducción o elipsis en marcadores posteriores como «así las cosas», cuya deriva cuatrocentista estudia Pons (2015). En las traducciones erasmistas traduce al consecutivo latino *igitur* (Del Rey 2012: 293).

(d)

2960 ayudarl' é a derecho, sí·n' salve el Criador.

EC: «Mas pues que el fecho assy es, yo non **puedo estar** que non faga aquello que deua segunt fuero et derecho».

2963 pregonarán mi cort pora dentro en Toledo.

Vc: «mas pues que asi es, yo **fare** mis cortes en Toledo».

### 3.1.4. Contextos modales de la prosificación

#### 3.1.4.1. Pasajes modalizados

En el episodio de las arcas, el discurso de Martín Antolínez al Cid, que no prosifican las crónicas, está muy modalizado por la presencia de tiempos prospectivos de futuro, que conviven con elementos deícticos como los demostrativos («esta noch», v. 72) y los pronombres personales en función de sujeto («en ira del rey Alfonso yo seré metido», v. 74). Lo mismo ocurre en la respuesta del Cid, donde se emplea también el futuro, el presente de subjuntivo y perífrasis modales («non puedo traer el aver», v. 91), aunque se combinan con deícticos como los pronombres personales *me*,

en referencia al Cid, y *lo*, en referencia al supuesto *aver* que contienen las arcas. En las crónicas se emplean los pronombres personales *vos* para el Cid, *las* para las arcas, y *les* para los prestamistas. Los términos fijados del acuerdo de las arcas se transmiten con los típicos elementos de modalización: período condicional, subjuntivo, adverbio interrogativo, en conjunción con los déicticos anafóricos *las* y *les*.

La oración del Cid y su voto a Santa María constituyen entornos típicamente modales, aptos para la modalidad exclamativa y la exhortativa, aunque también acumulan pronombres, algunos catafóricos («esto é yo en debdo: que faga y cantar mill missas», v. 225). En el *PMC* las advertencias sobre el incumplimiento del plazo para abandonar Castilla están en un contexto modal con llamadas de atención al auditorio («sepades», v. 307). La modalidad imperativa y las perífrasis modales se perciben igualmente en las instrucciones de Minaya al abad (vv. 388-390). En el diálogo de Minaya con el rey de la primera embajada abundan los actos de habla del tipo «suelto», «quito» en boca del rey, y el de agradecer en Minaya. Cuando Álvaro Fáñez regresa de su embajada con el rey es muy significativa la presencia de varios versos en modalidad exclamativa y desiderativa («¡Ya Álbar Fáñez, bivades muchos días!», v. 934), no prosificados, para ponderar la alegría del recibimiento (vv. 926-933). En los diálogos en DD se emplean tiempos prospectivos y la modalidad imperativa cuando se está deliberando u ordenando.

El sufrimiento y desesperación de los valencianos ante el cerco del Cid se presta a la utilización de recursos modales, al igual que los pregones; destacan las perífrasis volitivas, y las construcciones con el verbo *vedar* asociadas a la modalidad imperativa («viédales exir e viédales entrar», 1205). La entrada en Valencia presenta un par de hemistiquios con interrogativas retóricas próximas a las exclamativas (NGLE §42.15x) por su carácter ponderativo («¿quién vos lo podrié contar?», vv. 1214 y 1218), y la insistencia en la interpelación al auditorio («sabet»). La escena del censo

valenciano se modaliza en algunos aspectos como el del voto de la barba intonsa o las prescripciones del Cid para evitar la deserción de sus hombres, tan duras como las del rey Alfonso a los burgaleses pero en sentido inverso. También hallamos exclamaciones de júbilo y, sobre todo, la imperturbable confianza en el futuro de los cidianos, aderezado por las coordenadas deícticas temporales («Agora avemos riqueza, más avremos adelant», v. 1269). El encargo de la segunda embajada al rey se mueve dentro del mismo contexto modalizado de exhortaciones y ruegos.

Modalizan igualmente el discurso los deseos del Cid de rehacer el obispado valenciano en conjunción con los de don Jerónimo de combatir a los musulmanes. La reunión de Álvaro Fáñez con la familia del Cid en Cardeña da pie a la expresión de la modalidad desiderativa («Dios vos curie de mal», vv. 1396, 1407, 1410; «el Criador lo mande», v. 1404). Durante los preparativos del viaje a Valencia varios caballeros se encomiendan a la protección de Minaya y del Cid, adecuándose a un entorno lingüístico prospectivo. La reaparición de los prestamistas ostenta la modalidad puramente exhortativa de ruego, y de vaga promesa de Minaya, siendo irónico que Rachel y Vidas empleen la misma fórmula desiderativa que han utilizado previamente Minaya y la familia del Cid («¡El Criador lo mande!», v. 1437).

En el diálogo entre Minaya y Avengalvón, que no se prosifica, también se aprecian rasgos de modalización como las exclamativas por la alegría del encuentro, y las desiderativas por la cortesía existente entre ambos vasallos del Cid. El recibimiento de doña Jimena en Valencia (vv. 1560-1577) está modalizado por las órdenes del Cid para prepararlo con el esplendor que se merecían las damas. En la batalla contra Yúcef asoman componentes modalizadores a partir de las instrucciones del Cid para el siguiente día de combate y de la petición estratégica de Minaya de dividir el ejército en dos partes (vv. 1685-1698). La escena de la petición de matrimonio al rey por parte de los infantes (vv. 1879-1915) incorpora un

catálogo amplio de recursos de la modalidad exhortativa. La escena del perdón regio (vv. 2013-2042) está saturada de actos de habla como *rogar*, *perdonar*, pero también encontramos fragmentos de narración donde sobresalen los elementos deícticos. La *\*Estoria del Cid* omite precisamente el diálogo en el que tiene lugar el perdón (*PMC*, vv. 2031-2035), que sí figura en la *Versión crítica*, lo cual propicia que esta presente un índice más alto de modalización. El diálogo del Cid y su familia, en el que les comunica el matrimonio con los infantes de Carrión, abunda en exclamativas dentro del *PMC*.

La *\*Estoria del Cid* deja sin prosificar secuencias modalizadas como las del diálogo de Pedro Vermúdez, en el que rechaza hacerse cargo de los infantes durante la continuación de la batalla contra Búcar, y la de don Jerónimo en el que pide las «primeras feridas» del combate. Las deliberaciones de Diego y Fernando de sacar a sus mujeres y afrentarlas en el camino a Carrión se expresan en el *PMC* con verbos prospectivos. Las instrucciones a Félez Muñoz participan de la modalidad imperativa, y el diálogo de Minaya y el Cid se basa en la modalidad exhortativa de incitación a la acción (vv. 2615-2643). No se prosifica el consejo de traición de los infantes para matar a Avengalbón (vv. 2644-2688), pasaje donde se apreciaban más aspectos modalizados. El del *riepto* del Cid en las cortes a los infantes (vv. 3252-3269) está muy modalizado por su carácter especialmente emotivo. La *\*Estoria del Cid* introduce todo tipo de recursos modales como las desiderativas con mención de Dios («loado a Dios», «Dios del çielo acresca [...]») o lexías equivalentes a un verbo de voluntad («levavan en coraçon»). También modalizan el discurso las figuras retóricas de redundancia como la poliptoton («digo que me digan ante uos por que [...]»). En el *riepto* de Muño Gustioz (vv. 3373-3391) predomina la modalización sobre la deixis y en el pasaje de la encomienda de los tres caballeros (vv. 3487-3507) prima la modalización en la *Versión crítica*, y se halla más equilibrado en el *PMC* y la *\*Estoria del Cid*.



### 3.1.4.2. Pasajes combinados de deixis y modalización

El diálogo entre Martín Antolínez y los prestamistas presenta cierto equilibrio entre deixis y modalización. En la primera intervención de Martín Antolínez se observa un pasaje más deíctico, cuando narra a los judíos la fingida causa del destierro («por én vino a aquesto por que fue acusado», v. 112); después, la propuesta de empeño de las arcas está modalizada («aquéllas non las puede levar, si non, serié ventado», v. 116), aunque se combina con la presencia de deícticos como pronombres y demostrativos. En el pasaje aparece también la modalidad interrogativa («Mas dezidnos del Cid, ¿de qué será pagado?», v. 129), pero se descubren algunos pares de versos, en los que alternan la deixis en el primero (pronombre «nos», y demostrativo «esto») y la modalización en el segundo (uso del imperativo «prendet») como en (a).

(a)

146 Dixo Rachel e Vidas: —Nós d'esto nos pagamos;

147 las arcas aduchas, **prendet** seyescientos marcos.

En las instrucciones del Cid a sus hombres para la batalla contra don Remont se aprecia por doquier el empleo de verbos prospectivos y de la modalidad imperativa, pero la narración de la batalla constituye un contexto deíctico. Por el contrario, el diálogo del conde con el Cid se envuelve en un contexto modal en el que abundan las oraciones condicionales, los imperativos y los futuros, aunque alternan con algunos versos narrativos sobre el resultado de la batalla o en referencia a su condición de desterrado. Los planes de los infantes de Carrión, la despedida de Álvar Fáñez y el rey, el encargo del «portero», y la petición de los infantes a Minaya que los

encomiende al Cid, son escenas apropiadas para un discurso modalizado en el que sobresalen algunas veces comentarios sin connotaciones modales sobre los inconvenientes del matrimonio por las diferencias sociales.

La despedida del abad y de Minaya (vv. 1439-1452) se presta a un contexto modal exhortativo; en cambio, la posterior descripción del itinerario hasta Medina es más deíctica. Las órdenes del Cid a sus hombres para que vayan a recoger a su familia a Medina forman parte de la modalidad imperativa, al igual que la transmisión de esas órdenes a Avengalbón, de manera que la supremacía de la deixis se reserva para los itinerarios con los verbos de movimiento, aunque también se describen itinerarios en modalidad imperativa en el caso del Cid (vv. 1453-1494). El Cid trata de consolar a su mujer e hijas del miedo que sienten al ver las tropas de almorávides (vv. 1644-1670), mostrándoles su absoluta confianza en la victoria, incluso con visos de ironía, y la promesa de colgar los tambores en Santa María como trofeos de la próxima victoria. Estos aspectos modalizados del DD contrastan con la disposición descrita de los ejércitos por el narrador en un discurso más presidido por la deixis. La *sortie* contra los sitiadores de la batalla contra Yúcef presenta componentes modalizados en la petición de las «primeras heridas» por don Jerónimo o en la absolución de los pecados a los cruzados, pero también deícticos. El encargo de lo que deben decirle al rey Pedro Vermúdez y Minaya está también modalizado, pero las partes narrativas más numerosas del trayecto son proclives a la deixis (vv. 1799-1830). La comitiva del Cid se prepara simultáneamente a la del rey (vv. 1985-2012); abundan las exclamaciones ponderativas donde aparece el demostrativo *tanto*, y los pasajes presididos por la modalidad imperativa con órdenes de proteger Valencia en ausencia del Campeador.

Finalmente, el diálogo entre el rey y Muño Gustioz (vv. 2917-2974), cuando este acude para solicitar una reparación judicial del ultraje perpetrado en las hijas del Cid por los infantes de Carrión, invita a hacer una

observación a la configuración retórica de los diálogos extensos en el *PMC*. Generalmente nos encontramos una estructura dividida en dos partes: una introducción expositiva y una continuación dispositiva; en la primera, suele preponderar la deixis y en la segunda la modalización, aunque puede inmiscuirse algún verso que no responda al tipo más general de cada parte; por ejemplo, en la parte expositiva del discurso de Muño Gustioz se cuela un verso modalizado por el verbo volitivo («alto fue el casamiento, ca lo quisistes vós», v. 2940). Algo parecido ocurre en la extensa parte dispositiva de la contestación del rey, donde en pleno contexto modal aparece un verso sin ningún rasgo aparente de modalización primaria («Entre yo e mio Cid pésanos de corazón», v. 2959).

#### 3.1.4.3. Modalidades de la enunciación

Las exclamativas son factores de modalización que se sustituyen en la prosificación por la modalidad enunciativa, aunque se preservan los componentes modales como el presente de subjuntivo y el futuro (a), expresiones realizativas de agradecimiento (b), ruego (c), o bien en la *\*Estoria del Cid* se las sustituye por una interrogación retórica ponderativa (d).

(a)

14 —¡Albricia, Álbar Fáñez, ca echados somos de tierra!—

*Va*: «bien **sepades** por cierto que **tornaremos** a Castiella con grand onrra et grand ganancia, si Dios quisiere».

*Vc*: «Amigos, bien **sepades** que **tornaremos** nos a Castiella ricos e con grant honrra».

(b)

614 —¡**Grado** a Dios del cielo e a todos los sos santos!

*Va*: «**Loado** a Nuestro Sennor Dios et a los sus santos».

Vc: «Amigos, **graçias** al Nuestro Señor Dios [Señor Ihesu Christo *XNKL*].»

(c)

853 —¡Vaste, mio Cid, [.....]

853b ¡Nuestras oraciones váyante delante!

Va: por que les fazie el Çid mucho bien et mucha merced, et **rogauan** a Dios por el, quel guiasse en su seruicio, et que la su bienandança que siempre fuesse adelante, pues que yrse querie.

Vc: por que les fazie el mucho bien e mucha merçed, e **rrogauan** a Dios que le guisase, e la su buen andança que sienpre fuese adelante.

(d)

2388↓ Ensayávas' el obispo, ¡Dios, qué bien lidiava!

EC: ¿Et quien uos podrie contar quan marauillosamente lo fizo aquel dia el onrrado obispo don Geronimo et todos los otros?

Las interrogativas se conservan en la prosificación (a), o se añaden como en la *\*Estoria del Cid* (b). Después del v. 1937 ambas versiones cronísticas amplifican el diálogo del Cid y los mensajeros, pero en la *\*Estoria del Cid* la modalidad interrogativa es directa, y en la *Versión crítica* indirecta (c), igual que en (d).

(a)

874 —¿Quí·n' los dio éstos, sí vos vala Dios, Minaya?—

Va: «Minnaya, estos cauallos ¿quien me los enuia?».

Vc: «Minaya, estos cauallos ¿quien me los enbia?».

(b)

1941 fablemos en ello, en la poridad seamos nós.

1942 ¡Afé Dios del cielo, que nos acuerde en lo mejor!

EC: «¿que podemos y fazer a ello? afelo en las manos de Dios que faga y la su merçed».

(c)

*EC*: et desi dixo: «¿que uos semeia a uos deste casamiento?» Et ellos dixieron: «lo que a uos ploguyere».

*Vc*: Desi preguntoles que le consejauan en tal fecho commo aquel. Ellos le dixieron que non le consejarian ninguna cosa, si non que fezise lo que por bien touiese.

(d)

2294 —¿Qué's esto, mesnadas, o qué queredes vós?

*EC*: et dixo: «¿que sera esso?».

*Vc*: preguntoles por que lo fizieran.

En la *Versión crítica* se conservan pasajes, omitidos en la *\*Estoria del Cid*, donde se combina la deixis de los adverbios demostrativos con las interrogativas indirectas (de infinitivo en el *PMC*) dependientes de imperativos (a). Sin embargo, en la *\*Estoria del Cid* también se conservan las interrogativas indirectas parciales (b) o se cambian por interrogativas retóricas (c). En la *Versión crítica* se sustituye la interrogativa retórica con valor de crítica o reproche del v. 3458 por una asertiva (d).

(a)

2123 —Evad aquí vuestros fijos, cuando vuestros yernos son,

2124 de oy más [*em.* M. Pidal; *oy* de más *ms.*] **sabed** **qué fer** d'ellos, Campeador.

*Vc*: «Cid, ahe aquí vuestros fijos, ca tanto es pues que vuestros yernos son, e de aquí adelante **fazed dellos commo touieredes** por bien».

(b)

2533 quién lidiara mejor o quién fuera en alcanço.

*EC*: quales fueran buenos el dia de la fazienda o quales lidiaran meior.

(c)

3241 Ya vieron **qué es a fer** los ifantes de Carrión.

*EC*: ¿Quien uos **podrie contar** la cuita en que se vieron [...]?

(d)

3457 Gómez Peláyet en pie se levantó:

3458 —¿Qué val, Minaya, toda essa razón?

Vc: Gomes Pelaez le dixo: «Aluar *Fañes*, asaz avedes dicho».

La modalidad imperativa o exhortativa comprende órdenes, deliberaciones y resoluciones (a), verbos como *vedar* o *defender* (b), y verbos de influencia como *mandar*, que en el ejemplo (c) se combina con la perífrasis volitiva. Pese a que no hay diálogo en la despedida de los duelos, las órdenes del rey en DI se interpretan como discurso modalizado, que la prosificación recoge respetando la causación con el verbo *mandar* en (d), y con el verbo *enbiar* en el v. 3698.

(a)

422 Passaremos la sierra, que fiera es e grand,

423 la tierra del rey Alfonso esta noch la podemos quitar;

414↓ es día á de plazo, sepades que non más;

424 después, qui nos buscare fallarnos podrá.

Va: «amigos, **uayamosnos** luego et **passaremos** temprano esta sierra, et **salgamos** de la tierra al rey, ca **oy** es ya el dia del plazo; et despues quien nos **quisiere uuscar**, fallarnos a».

Vc: «*Amigos*, **vayamos** nos luego e **pasemos** de dia esta sierra, e **salgamos** de la tierra del rrey, ca **oy** se cunple el plazo [el dia del plazo *XNK*]; e despues, quien nos **quesier buscar fallar nos ha**».

(b)

42↓ El rey lo **ha vedado**, anoch d'él entró su carta

Va: ca el rey lo enuiara **defender** [...]

Vc: ca el rrey **avie ya defendido** [...]

(c)

85 con vuestro consejo **bastir quiero** dos arcas.

Va: et que **querie mandar fazer** con su conseio dos arcas.

Vc: mas que **mandase fenchir** dos arcas.

(d)

3693 **Mandó librar** el campo el buen rey don Alfonso.

EC: **mando desfazer** el campo.

Vc: [...] e **mandaron librar** el campo.

Cuando la *Versión crítica* reduce mucho las escenas, conformándose con la información deíctica sin transmitir ninguna expresión modal, la *\*Estoria del Cid* reproduce los versos modalizados del *PMC* (a). Tampoco se descuidan los factores modales imperativos en el traslado de DD a DI (b), y se añade el imperativo en el DD de la *\*Estoria del Cid* (c).

(a)

1694 —Pues esso queredes, Cid, a mí **mandedes** ál.

EC: Et uos **mandatme** [...]

(b)

2620 **mándot'** que vayas con ellas fasta dentro en Carrión.

EC: et dixol de commo se regelaua de los infantes de Carrion sus yernos que **querrien fazer** algun mal a sus fijas, por ende quel **rogaua** et quel **mandaua** que **fuesse** a su vista en pos **ellos**, fasta que **legassen** a Carrion, que se non **partiesse dellos**.

Vc: e dixole que **fuese** con sus fijas fasta Carrion.

(c)

3645 **Atorgárongelo** los fieles, Pero Vermúez **le** dexó.

EC: Quando los fieles **esto** oyeron, dixieron a Pero Bermudez: «**quedat**, de **aquí adelante** nol **firades**, pues que el conosció por **su** boca que era uençudo».

Vc: *Los fieles dixieron **estonces** que **lo** non **matase** [XNKL]*, pues que por vençido se daua.

La modalidad exhortativa, vinculada a instancias y ruegos, figura en la petición de Rachel de una piel morisca al Cid mediante la frase equivalente al verbo *pedir* «beso vuestra mano»; sin embargo, la cita contiene también la contraposición de los adverbios deícticos «aquí—allá» y varios pronombres personales (a). El pasaje de la plegaria de doña Jimena, no prosificado, es muy dependiente de su eje deíctico, pues su forma textual

es la narración, salvo cuando se introduce la modalidad exhortativa de ruego (b) o algunas perífrasis modales («oviéronte a laudare», v. 335; «las manos se ovo de untar», v. 354). En la modalidad exhortativa se emplean décticos como el pronombre sujeto del imperativo («rogando a San Pedro e al Criador: —Tú, que a todos guías, val a mio Cid el Campeador», vv. 240-241). Las peticiones y ruegos del Cid al abad se encuentran claramente en un contexto modal exhortativo (c). Puede también ocurrir que en la *Versión crítica* se respete la exhortativa y que en la *\*Estoria del Cid* se sustituya por una perífrasis volitiva (d). Se conserva la modalidad exhortativa de ruego en la prosificación, pero también los versos con contraposiciones décticas entre pronombres y adverbios de tiempo (e).

(a)

179 Cid, **beso vuestra mano**, en don que la yo aya.—  
 180 —Plazme—dixo el Cid—, d’aquí sea mandada,  
 181 **si vos la aduxier d’allá**, si non, **contalda** sobre las arcas.

(b)

363 e **ruego** a San Pedro que me ayude a rogar  
 364 por mio Cid el Campeador, que Dios le curie de mal;  
 365 ¡cuando oy nos partimos, en vida nos faz juntar!

(c)

258 Si essa despensa vos falleciere o vos menguare algo,  
 259 bien las abastad, yo assí vos lo mando;  
 260 por un marco que **despendades**, al monesterio **daré yo** cuatro.—  
 261 **Otorgado ge lo** avié el abbat de grado.

Va: et **rogol** que si aquello les non cumpliesse, que les diesse ell quanto les fuesse mester [ouiesen menester FO], ca el gelo darie todo. Et ell abbat dixol et **prometiol** que lo farie muy de grado.

Vc: e **rrogo** al abad que si aquello les fallesçiese que les diese el quanto oviesen menester, ca el ge lo darie todo. Et el abad dixole que lo farie muy de grado.



(d)

1270 Si a vós pluguiere, Minaya, e non vos caya en pesar,

1271 enbiarvos quiero a Castiella, do avemos heredades,

1272 al rey Alfonso, mio señor natural.

EC: «Vassallos buenos et muy leales, pues que Dios nos a fecho tanto bien et tanta merced en las cosas que auemos passadas, **enbiaruos quiero** a Castiella, al rey don Alfonso mio sennor».

Vc: «et por ende vos **rruego**, Aluar *Fañes*, que me **vayades** al rrey don Alfonso mio señor».

(e)

2046 ¡**Fuésedes** mi huésped, si vos **ploguiesse**, señor!—2047 Dixo el rey: —Non es aguisado oy:2048 vós agora llegastes e nós viniemos anoch.

EC: «sennor, **si** a uos **ploguyesse**, **fuessedes** oy mio huesped». Et el rey dixo: «non es guysado, ca uos legastes agora et nos llegamos aver».

La modalidad desiderativa se expresa a través del subjuntivo y las perífrasis volitivas. La presencia de deícticos, en cualquier caso, no invalida la interpretación modal desiderativa (a). En otro pasaje la perífrasis volitiva se construye con *aver sabor de*, y se mantiene así el contexto modal (b). Los realizativos se cambian también por perífrasis volitivas (c). En sus amplificaciones la *\*Estoria del Cid* reformula los enunciados desiderativos (d). A veces se opera una reducción drástica en la *\*Estoria del Cid* desmodalizando un verso, pero se añade al otro la lexía modal *tener en corazón de* equivalente a *querer* (e). En el pasaje del viaje hasta Valencia se da una tendencia a modalizar algunos versos o a prosificar entornos modales como los desiderativos o exhortativos (f). Además, el subjuntivo optativo se conserva en la *\*Estoria del Cid* pero en la *Versión crítica* se cambia por el condicional (g).

(a)

491 Esso con esto **sea ayuntado**;

492 **dóvos** la quinta, si la **quisiéredes**, Minaya.

Va: «**tengo por bien** que lo que yo e ganado aca et lo que uos adozides [trahedes *FO*] que se ayunte todo en uno, et que leuedes uos ende el mio quinto».

Vc: «**tengo por bien** que lo que yo he ganado aca e lo que vos traedes que se ayunte todo en vno, e que leuedes vos ende el quinto».

(b)

1293 sospirando el obispo que·s' viesse con moros en el campo,

1294 que si·s' fartás lidiando e firiendo con sus manos [...]

Vc: e por que **avie muy grant sabor** de se veer con moros en canpo e lidiar con ellos.

(c)

1344 **recibo** estos cavallos que m'enbía de don.

EC: «et **resçibo** el su don muy **de grado**».

Vc: e dixo que el [le *XX*] **querie tomar** los cauallos que enbiaua e en presente.

(d)

1437 Dixo Rachel e Vidas: —¡El Criador lo **mande**!

EC: Et ellos respondieron quel perdonauan muy de coraçon, et quel **diesse** Dios vida et salut con que **ensanchasse** en cristianismo [la cristiandat *F*], ca ellos por pagados se tenien del.

(e)

2538 Amos salieron apart, ¡veramientre son hermanos!,

2539 d'esto que ellos fablaron nós parte non **ayamos**.

EC: [...] et llamaron a su tio Suer Gonçales, et sallieronse de la corte et fueronse pora sus posadas, et començaron a fablar en su mal fecho que **tenien en coraçon de fazer**.

(f)

2892 ¡**Plega al Criador** que en cielo está

2893 que vos vea mejor casadas d'aquí en adelant!

2894† De mios yernos de Carrión Dios me faga vengar.

EC: «Et çierto seet que, si yo non muero, vengança **tomare** de aquellos aleuosos; et fiança he en Dios que non morre fasta que la aya tomada».

Vc: «**Rruego** a Dios que me de buen derecho de los ynfantes de Carrion».

(g)

3377 —¡Ya varones! ¿quién vio nunca tal mal?

EC: «sobrinos, **tiraduos** aca et llegatuos a nos».

Vc: «Varones, ¿quien vio nunca tan grant mal commo aqueste que avemos nos de veer?».

3379 **Fuesse** a río d'Ovirna los molinos picar.

EC: «o **vayasse** pora rio dOvierna a la heredat donde es natural [...]».

Vc: «**baratarie** el mejor de yr picar los molinos a rrio dOuierna».

#### 3.1.4.4. Modalidades del enunciado

El carácter prospectivo del futuro le otorga la condición de tiempo verbal modalizador (a), aunque puede combinarse con deícticos como el vocativo. Al repetirse la prosificación del verso en la *Versión crítica* se observa también la presencia del condicional y del subjuntivo, además del relativo indefinido de interpretación inespecífica *donde quier* (NGLE §20.4b) asociado a contextos modales. Se utiliza el futuro para llamar la atención de la audiencia (b), en combinación con el demostrativo neutro (c), y en las despedidas combinado con perífrasis modales (d). El DD del ángel Gabriel está modalizado por la exclamativa y los futuros (e), y así se recoge en la prosificación, en combinación con el subjuntivo y el imperativo.

(a)

9↓ —Conbusco **iremos** *todos*, Cid, por yermos e por poblados.

Va: «sennor, todos **yremos** con uusco et **dexaremos** Castiella».

Vc: «Cid, todos **yremos** con vusco».

[dixieron] que **yrien** con el **donde quier** que el **fuese**.

(b)

70 Fabló Martín Antolínez, **odredes** lo que á dicho.

(c)

197 **Merecérnoslos hedes**, ca esto es aguisado;198 **atorgarnos hedes** esto que avemos parado.

(d)

228b —**Veré** a la mugier a todo mio solaz;229 **castigarlos he** cómmo **abrán a far**.230 Si el rey me lo quisiere tomar, a mí non m'incal.231 Antes **seré convusco** que el sol quiera rayar.

(e)

407 —¡**Cavalgad, Cid**, el buen Campeador,408 ca nuncia en tan buen punto cavalgó varón!409 Mientras que **visquiéredes**, bien se **fará** lo to.

*Va:* «**Cid, ue** aosadas do uas et non **temas** nada, ca siempre te yra bien mientras que **uiuas**, et **seras** rico et abondado et onrrado».

*Vc:* «**Ve, Cid**, a osadas e non **temas**, ca sienpre te **yra** bien mientras **biuas**, e **seras** rrico e *bien andante* e onrrado».

El acto de habla de aceptación, que se expresa a veces con la locución adverbial «de voluntad, grado», mantiene su modalización en la *Versión crítica* mediante la adición del futuro (a). El segundo hemistiquio paralelístico («ca tal es su usaje / la su auze», vv. 1519 y 1523), que incorpora elementos deícticos como el demostrativo cualitativo *tal* y el posesivo, se tiñe de modalización en el segundo verso por la presencia del futuro analítico (b). En la reflexión del Cid sobre el combate que se avecina se emplea el futuro, aunque en la prosificación se prefiere el subjuntivo exhortativo (c); después reaparece el futuro al narrar el resultado de la batalla, respetándose esta vez en la prosificación (d). El futuro pervive también en las contraposiciones deícticas del tipo *yo-tú* o *nunca-ahora* (e). En el pasaje de la sentencia del rey es mayor la modalización, e incluso la *Versión crítica*, que evidencia su literalismo a lo largo del tercer cantar, la

transmite pero con añadidos mediante el esquema *non [...] sinon* (f), que da énfasis al segmento precedido por la conjunción adversativa.

(a)

1282 Essora dixo Minaya: —De buena voluntad.

Vc: Alvar *Fañes* le dixo: «Çid, mucho me plaze e **fare** de buena mente lo que vos **mandaredes** [mandades *XNK*].».

(b)

1519 en el ombro lo saluda, ca tal es su usaje.

1523 **ondrar**vos **hemos** todos, ca tal es la su auze.

(c)

1640 **entraré** en las armas, non lo **podré dexar**.

EC: «pues doy mas non **auemos que dubdar**, **salgamos** lidiar con aquellos moros».

Vc: «**fazenos menester** que nos **armemos** todos e **salgamos** a lidiar con ellos».

(d)

2448 d'esta arrancada nós **iremos** pagados.

EC: «que mientras que uos me assy **aiudardes**, que **ampararemos** a Valencia que yo gane con mucho trabajo».

(e)

3315 Las tus mañas yo te las **sabré contar**.

EC: «Et por que **ueas** que te **digo uerdat** [...]».

Vc: «et todas las tus maneras yo te las **dire agora**».

(f)

3473 En essora dixo mio Cid: —No lo **faré**, señor.

3474 Más quiero a Valencia que tierras de Carrión.

Vc: El Çid le dixo: «Señor, non **fare** yo al si non lo que vos touieredes por bien e mandaredes, et esto en vos lo dexo yo de oy mas, que mas quiero yo yr me para Valençia que para Carrion».

El carácter prospectivo se observa también en las subordinadas finales, que se emplean por interrogativas indirectas del *PMC* (a). Los gerundios modales de la prosificación transmiten a veces el contenido de subordinadas finales o modales hipotéticas del *PMC* (b). Las cláusulas finales contienen también adverbios demostrativos y otros deícticos como en (c).

(a)

519 esta quinta por **cuánto seríe conprada**.

*Va*: que gelo **comprassen**.

*Vc*: que gelo **veniesen** a conprar.

(b)

579 a guisa de menbrado, **por sacarlos** a celada.

*Va*: **faziendo** muestra que se yuan.

*Vc*: e **faziendo** muestra commo *que* se yuan.

583 de guisa va mio Cid **commo si escapasse** de arrancada.

*Va*: **faziendo** semeiança que escapaua de arrancada.

(c)

999 oy en este pinar de Tévar **por tollerme** la ganancia.

*Va*: «al pinar de Touar **pora tollerme** lo que yo auia ganado de los enemigos de Dios et de nuestra ley».

Las oraciones condicionales se hallan en contextos modales como el de las órdenes del Cid a Minaya para la correría por el Henares (a). Se mantienen en la prosificación, apuntando a un contexto claramente modalizado por la presencia de verbos en futuro, combinada con la presencia de deícticos como pronombres y posesivos (b). En los preparativos para las vistas aparece una larga interrogación retórica ponderativa (vv. 1966-1971) sobre los «conduchos largos» (v. 1972) que enviaba el rey; en la *\*Estoria del Cid* se abrevia aunque se mantiene la

modalización mediante un período condicional (c). En (d) no se invalida la modalización presidida por la condicional en sustitución de la exclamativa del *PMC*.

(a)

451 **Si** cueta vos fuere alguna al algara,

452 **fazedme** mandado muy privado a la çaga;

453 ¡d'aqueste acorro **hablará** toda España!

*Va*: «et si mester uos fuere, **enuiadme** mandado, ca yo uos acorrere».

*Vc*: «et si menester vos fuere enbiad me mandado, ca yo vos acorrere».

(b)

687 Si nós muriéremos en campo, en castiello nos entrarán;

688 si venciéremos la batalla, creçremos en rictad.

*Va*: «Et si los moros nos mataren en el campo, **entraran ellos** el castiello, ca suyo finca;

et si Dios **quisiere** que nos uenzcamos a ellos, **crecernos a** ell auer et el poder».

(c)

1965 D'ella part e d'ella pora las vistas se adobavan:

1966 ¿quién vio por Castiella tanta mula preciada [...]?

*EC*: Et si nos [vos *F*] **quisiessemos contar** los grandes adobos que leuaron amas las partes a estas vistas, esto serie luenga razon de contar.

(d)

3359b ¡Esto lidiaré a tod el más ardido:

3360↑ que porque las dexamos ondrados somos nós!

*Vc*: «e si alguno **quesiere dezir** por ende alguna cosa yo gelo lidiare en canpo».

Los imperativos de las interpelaciones al público desaparecen en un contexto deíctico de la prosificación donde resaltan los adverbios demostrativos, aunque se añaden otros elementos modales como las perífrasis de obligación (a). También se mantiene la perífrasis modal de

necesidad, acompañada de pronombres y demostrativos deícticos (b). Las perífrasis de obligación con pronombre interrogativo se sustituyen por un tiempo condicional, pero también se refuerzan los deícticos con un adverbio demostrativo o pronombres (c). Los trayectos e itinerarios suelen ser deícticos, salvo en alguna exclamación ocasional, o mandato que se cruce, de ahí que la deixis sea plena en la *Versión crítica*, aunque la *\*Estoria del Cid* conserve las perífrasis modales y el verbo causativo en algunos versos (d). También pueden encontrarse perífrasis modales con *dexar* como en (e). Las perífrasis de la *\*Estoria del Cid* se transforman en un tiempo condicional en la *Versión crítica* por el traslado a DI (f).

(a)

864 alto es el poyo, maravilloso e grant,

865 non teme guerra, **sabet**, a nulla part.

866↓ Metió en paria a Daroca enantes.

Va: Et aquel logar es tan alto et tan fuerte que se non temie alli el Çid de guerra de ninguna parte; [...] de guisa quel **ouieron** todos **a pechar**.

Vc: E aquel lugar es tan alto e tan fuerte que se non temie alli el Çid de guerra de ninguna parte, [...] fasta que le **ovieron** todos **a pechar**.

(b)

1044 ca **huebos me lo he** e pora estos mios vassallos.

Va: «Demas elo yo mester pora estos [...]».

Vc: «Et demas **he lo yo menester** para estos [...]».

(c)

1390 Respuso Minaya: —Esto non me á **por qué** pesar.—

1391 Ido es Minaya, tórnanse los ifantes.

Vc: Aluar *Fañes* dixoles que lo **farie de grado**. Estonçes se espedieron los vnos de los otros.

(d)

1552 de quanto que **quisieron** non ovieron falla,



1553 aun las ferraduras **quitárgelas mandava**.

EC: lo que **ouieron mester** aquel Abencanon, que avn las ferraduras pora las bestias les **mando dar**.

(e)

2477 —¡Grado a Christus, que del mundo es señor,

2478 cuando veo lo que avía sabor!

Vc: «Señor Ihesu Christo, a ty do loor e graçias por quanto bien me has fecho, ca me **dexaste veer** todas las cosas que yo cobdiçiaua».

(f)

3529 podedes oír de muertos, ca de vencidos no.

EC: «nunca dalli adelante nos **auedes de ueer** biuos nin muertos; ca muertos **podemos** nos **seer**, mas vençidos nunca **seremos**».

Vc: que antes **oyrie** nueuas que eran muertos que non vençidos.

La respuesta del rey en la segunda embajada contiene órdenes y actos de habla con verbos realizativos en primera persona como *perdonar*, *atreguar*, que se respetan en la prosificación (a). En la *\*Estoria del Cid* se reproduce el acto de habla con el realizativo «caso» del rey en el matrimonio de las hijas del Cid con los infantes de Carrión, a lo que se añade la acción de rogar a Dios (b). Las ceremonias nupciales y de entrega de las hijas del Cid a los infantes por el «manero» Álvar Fáñez contienen varios actos de habla que se reproducen en la prosificación (c); también se conserva el realizativo *otorgar* en (d) y (e).

(a)

1365 **atrégoles** los cuerpos de mal e de ocasión.

Vc: «Et **atrégoles** los cuerpos que nunca se teman de prender mal ninguno de mi por esta rrazon».

(b)

2099 Yo las **caso** a vuestras fijas con vuestro amor,

2100 al Criador **plega** que **ayades** ende sabor.

EC: «et yo las **caso**, mas uos non, et **ruego** a Dios que uos plega et que ayades ende sabor».

(c)

2225↑ a los ifantes de Carrión **dadlas** con vuestra mano.

EC: «et uos las dat a los infantes de Carrión».

Vc: «que vos las entregue».

(d)

2379 Si este amor no·n' feches, yo de vós me quiero quitar.—

2380 Essora dixo mio Cid: —Lo que vós queredes plazme.

Vc: «si non, bien vos digo que luego me **quite** de vos». El Çid le dixo: «Obispo, mucho me plaze de lo que demandades e **otorgovos** lo».

(e)

3418 este casamiento **otórgovosle yo**.

EC: **mandoles** el rey dar sus cartas de respuesta et de otorgamiento, et el Çid las suyas.

Vc: «Caualleros, yo vos otorgo este casamiento que me venistes demandar para vuestros señores».

Se mantiene también la modalización en el empleo de construcciones dependientes del verbo epistémico *cuydar*, como en la *\*Estoria del Cid* (a); o bien, con perífrasis deónticas a las que se le añade el operador argumentativo «sola mente», aunque no se prosifica la interrogativa retórica que sigue (b). En (c), la *Versión crítica* mantiene el verbo de la modalidad epistémica *cuidarse* y en la *\*Estoria del Cid* se amplifica el pasaje añadiendo una forma condicional del verbo *entender*. La prosificación enlaza los versos mediante oraciones consecutivas para dar realce a la expresión. Observamos en (d) la presencia de factores modales como el empleo del verbo de percepción *ver* en sentido epistémico, al que acompaña el condicional de *escapar*; en cambio, la *\*Estoria del Cid* lo sustituye por uno propiamente epistémico como *cuydar*, y en la *Versión crítica* se conserva el condicional, pero se añade el demostrativo temporal «estonçes».

(a)

1656↓ ¡Con Dios aquesta lid yo la he de arrancar!

EC: «yo los **cuydo vencer**».

Vc: «ca fio en Dios que los vençere e ganare dellos quanto traen».

(b)

3276 non ge las devién querer sus fijas por varraganas

3277 o ¿quién ge las diera por parejas o por veladas?

Vc: ca non las **deuien querer sola mente** para seer sus barraganas.

(c)

3622 **cuédanse** que essora **cadrán** muertos los que están aderredor.

EC: que de las primeras heridas fueron [fincaron *FOP*] los infantes feridos de grandes lançadas por las carnes; et de los del Çid non ouo y ninguno que ferida touiesse [fuesse *FO*] que [nin *E*] armadura les passasse. Et los del Çid tan de rezio acometieron a aquellos que rebtaron, que bien **entendriedes** que les non dauan vagar.

Vc: e tan grandes golpes se dieron que bien **cuydaron** quantos y estauan que muertos eran.

(d)

3657 Cuando este golpe á ferido Colada la preciada,

3658 **vio** Diego Gonçález que no **escaparié** con el alma.

EC: Et deste golpe desmayo mucho Diego Gonçales [Gomes *F*] et **cuydo** que non escaparie del.

Vc: Diego Gonçales ovo estonçes miedo que lo matarie.

### 3.1.5. Desmodalización

Las versiones cronísticas proceden en muchas ocasiones a desmodalizar<sup>228</sup> los versos del *PMC* mediante la supresión de componentes modales en el traslado de DD al DI como en (a), sea de la modalidad imperativa, exhortativa, o de aspectos de las modalidades del enunciado como el empleo de perífrasis de posibilidad, obligación, volitivas, epistémicas (b), aun subsistiendo los deícticos, y de expresiones prospectivas como el futuro (c).

(a)

168 yo **iré** convusco, que **adugamos** los marcos,  
169 ca **a mover á** mio Cid ante que **cante** el gallo.

*Va:* et Martin Antolinez fue por ell auer, et aduxolo [troxolo *FO*].

*Vc:* Et los mercadores dieronle el aver, e el traxolo al Çid.

(b)

314 poco aver trayo, **darvos quiero vuestra** part.

*Va:* Et tomo el Çid aquel auer que tenie, et partiolo con todos.

*Vc:* e partio luego con ellos todo el aver que tenien.

(c)

633 **perderás** Calatayut, que non **puede escapar**.

634 Ribera de Salón toda **irá** a mal,

635 assí **ferá** lo de Siloca, que es del otra part.

*Va:* et a Calathayud que perdudas las auie, et otrosi las riberas de Salon de amas partes.

*Vc:* e Calatayud que las avie perdidas, e avn amas las partes de riberas de Salon.

Otra forma de desmodalizar consiste en suprimir la prosificación de los hemistiquios donde se encuentran los elementos modales, contentándose con transmitir adjuntos del predicado (a), o vocativos (b). También se

---

<sup>228</sup> Aplicamos este neologismo para calificar las operaciones de eliminación o sustitución de los enunciados modalizados del *PMC* en las prosificaciones.

consigue desmodalizar un verso mediante la supresión del subjuntivo (c), del apelativo («sabet») en (d), del causativo (e), o la elipsis del verbo (f).

(a)

450 **terné** yo Castejón, don **abremos** grand enpara.

Va: cerca este castiello Castreion [...]

Vc: cerca deste castillo de Castrejon [...]

(b)

529 **Quitar quiero** Castejón; **oíd**, escuelas e Minaya.

Va: «Et uos Aluar Hannez Minnaya et las otras compannas que aquí estades».

(c)

563↓ que **sopiessen** que mio Cid allí avié fincança.

Va: et que fincaua alli de morada.

(d)

572 A los de Calataút, **sabet**, mal les pesava.

Va: Quando esto oyeron los de Calatayud et los de las otras villas aderredor, pesoles mucho con el Çid.

Vc: Quando esto sopieron los de Calatayud e de las otras villas aderredor, pesoles mucho con el.

(e)

596 **mandó tornar** la seña, apriessa espoloneavan.

Va: et **mando tornar** su senna apriessa contra ellos.

Vc: torno contra ellos.

(f)

1642 en estas tierras agenas **verán** las moradas **cómmo** se fazen.

Vc: «[...] en la tierra agena».

Pese a que las exclamativas no se conservan en la prosificación, se potencian los elementos deícticos como el demostrativo catafórico (a). La

omisión en la prosificación del subjuntivo desiderativo de (b) resalta las características deícticas del enunciado con el vocativo, el pronombre, el posesivo y el adverbio temporal. Versos modalizados del *PMC* se transfieren a la prosificación en modalidad no marcada aseverativa como los alusivos al Poyo de Mio Cid, al suprimirse el futuro y el subjuntivo, y añadir demostrativos adverbiales y determinantes (c).

(a)

733 ¡Cuál lidia bien sobre exorado arzón!

*Va:* Et de los meiores de los cristianos otrosi que acabdellauan a los cristianos [a las otras compañías *F*] nombra ende aqui la estoria éstos.

*Vc:* Los cabdillos de los christianos que acabdellauan las otras conpannas fueron estos.

(b)

1074 —**Folgedes** ya, mio Cid, sodes en vuestro salvo.

*Va:* «Çid, uos en uuestro saluo estades agora».

*Vc:* «Çid, vos en vuestro saluo estades».

(c)

901 mientras que **sea** el pueblo de moros e de la yente cristiana,

902 el Poyo de mio Cid así·l' **dirán** por carta.

*Va:* Et dalli adelant por razon del Çid llamaron siempre a aquel lugar, et llaman aun oy día, «el Poyo de mio Çid».

*Vc:* E de alli adelante llamaron a aquel lugar, fasta el día de oy, «El Poyo de mio Çid».

La prosificación de la *Versión crítica* en el asedio a Murviedro muestra la desmodalización de algunos versos del *PMC*, bien porque no se emplean perífrasis modales, el subjuntivo exhortativo, o porque se elimina el imperativo del *PMC* (a). Lo mismo sucede en el episodio de la derrota de los valencianos, donde se emplean algunos versos modalizados en el *PMC* para marcar el sufrimiento de la derrota con perífrasis que se eliminan en la

prosificación de la *Versión crítica* (b). Se suprime también la modalidad exclamativa y se introducen adverbios de lugar (c).

(a)

1107 **vayan** los mandados por los que nos **deven ayudar**.

Vc: e enbio sus mandaderos.

1127 **Oíd** qué dixo Minaya Álbar Fáñez.

Vc: Aluar *Fañes* e *todos los* otros dixieron le [...]

(b)

1143 Moros son muchos, ya **quieren reconbrar**.

Vc: e mataron muchos dellos.

1151 de pies de cavallo los que-s' **podieron escapar**.

Vc: e los otros que escaparon desanpararon el canpo e fuxieron.

(c)

1235 ¡Las nuevas del cavallero ya vedes dó llegavan!

Vc: Las nuevas del Çid eran ya sabidas alexos [alueñe *XNKL*] e açerca.

En el pasaje del reencuentro de la familia del Cid se constata también la presencia de algunas interrogativas y de actos de habla del Campeador, pero la prosificación lo reduce todo a deixis, pues se suprimen las interrogativas del *PMC* en el traslado a DI (a). Los comentarios de García Ordóñez (vv. 1859-1878) están modalizados por su sentido prospectivo, al igual que las órdenes regias de servir a los mensajeros del Cid, pero la *Versión crítica* exhibe su tendencia a la deixis y a suprimir la modalidad exclamativa, cambiando el futuro por el presente (b). En ambas versiones se desmodalizan versos en el traslado de DD a DI, al sustituir el futuro y la modalidad exclamativa (c), y en (d).

(a)

1752 ¿Vedes el espada sangrienta e sudiento el cavallo?

1753 Con tal cum esto se vencen moros del campo.

EC: pero que fueron mucho marauilladas en commo vinie todo sangriento.

(b)

1861 —¡Maravilla es del Cid, que su ondra crece tanto!

1862 En la ondra que él ha nós seremos abiltados.

Vc: «Grant cosa es esta de tanta onrra cresçer [XNKL] al Çid [...] Et pues que a el tanto bien viene, nos auiltados [XNKL] somos».

(c)

**2188**↓ Yernos vos adugo de que **avremos** ondrança,

**2189**↓ ¡**gradídmelo**, mis fijas, ca bien vos he casadas!

Vc: e ovo contado todo su fecho a su muger doña Ximena e a sus fijas.

EC: Et el Çid le auie dicho todo lo que auien fecho en las vistas et todo lo que auien dicho, et commo le aduzia yernos pora sus fijas.

(d)

2537 tan mal se aconsejaron estos ifantes amos.

2540 —**Vayamos** pora Carrión, aquí mucho detardamos.

2543 **Pidamos** nuestras mugieres al Cid Campeador.

Vc: e ouieron su consejo de se yr para Carrion e leuar sus mugeres consigo.

De nuevo en la intervención de Félez Muñoz se observa que la *Versión crítica* prosifica versos sin componentes modales, o simplemente los desmodaliza suprimiendo la exclamativa y añadiendo el adverbio de tiempo (a). La llegada de Álvar Fáñez a San Esteban de Gormaz constituye una sección del episodio en la que la *Versión crítica* muestra interés por desprenderse del contexto modal de algunos versos, suprimiendo la entonación exclamativa o elidiendo actos de habla de agradecimiento (b). En (c), la *Versión crítica* no se hace eco de la locución de polaridad positiva «a osadas» ‘por supuesto’ como realizativo confirmatorio, o del realizativo compromisivo *sobrelevar* ‘prometer’.

(a)



2778 Llamando: —¡Primas, primas!—, luego descavalgó.

Vc: E allegose estonces a ellas, e llamo las e dixo [...]

(b)

2832 ¡Par aquesta barba que nadi non messó!

Vc: «Para esta mi barua, que nunca meso ninguno».

2851 —**Gracias**, varones de Sant Estevan, que sodes coñoscedores.

Vc: «Amigos [...]»

2861 e vós a Él lo **gradid** cuando bivas somos nós.

Vc: e dixieron que eran sanas e guaridas, pues que a ellos veyen.

(c)

3475 En essora dixo el rey: —**A osadas**, Campeador.

Vc: El rrey le dixo [...].

3478 yo vos lo **sobreliervo** commo a buen vassallo faze señor.

### 3.1.6. Modalización de versos décticos

El proceso de modalización consiste en justamente lo contrario que el anterior, esto es, en añadir componentes modalizadores de las modalidades del enunciado y de la enunciación a la prosificación de versos que no los poseen. La adición de verbos de influencia como *mandar*, propio de la modalidad imperativa, resulta uno de los recursos más empleados (a), así como el de las perífrasis modales (b). Pero también la modalización tiene lugar en glosas de carácter exhortativo (c), o por su carácter prospectivo en las cláusulas finales (d).

(a)

304 Plogo a mio Cid, porque creció en la yantar.

Va: et **mando guisar** muy grand yantar.

(b)

574 Cuando vio mio Cid que Alcocer non se le dava,

575 él fizo un arte non lo detardava:

576 dexa una tienda fita e las otras levava.

*Va:* Et desque uio que non **podie auer** aquel castiello, fizo la maestria que agora diremos:

**Mando dexar** una tienda en la bastida, et arrancar [coger *FO*] todas las otras et **cargar pora yrse**; et caualgaron ell et Aluar Hannez con todas sus compannas.

*Vc:* E quando vio que non **podie aver** el castiello, fizo ynfynta que se yva e **mando coger** todas las tiendas, si non vna sola que dexo en esa bastida, e **fizo cargar**, e caualgaron todos.

(c)

411 sinava la cara, a Dios se acomendó.

*Vc:* e acomendose a Dios e **rrogole** que **le guisase** [guiasse *XNKL*] bien **su** fazienda.

(d)

504 pues que por mí **ganaredes** **quesquier** que **sea** d'algo,

505 todo lo otro **afelo** en vuestra mano.

*Va:* pero que era algo; mas fazielo Aluar Hannez por que el Çid **cumpliesse** con ello en otras partes.

*Vc:* por que **cunpliese** el Çid con ello a sus conpañas en aquello que les **oviese a dar**.

En la prosificación se modaliza el pasaje de las parias al inventar una negociación fallida con los alcocereños (a). Asimismo las secuencias se modalizan por la adición de una subordinada final como en la *Versión amplificada*, o del subjuntivo exhortativo en la *Versión crítica* por estar en DD (b). Pese a la presencia de deícticos temporales como el adverbio «oy», el primer verso del ejemplo (c) está modalizado por el futuro, pero en el segundo solo queda el adverbio «aun», que puede presentar una lectura modal por incluir la noción de expectativa (NGLE §42.1j); en cambio, la prosificación añade una glosa perfectamente modalizada por la perífrasis de necesidad «a mester». Los contextos deícticos del *PMC* se modalizan en la prosificación a causa de la adición de perífrasis o interrogativas indirectas (d).

(a)

568 Agardándose va mio Çid con todos sus vassallos,

569 el castiello de Alcocer en paria va entrando.

*Va:* El Çid desque uio alli fecha la bastida, caualgo et fue con su caualleria contra Alcocer por uer **si la podrie tomar**. Et los de la villa con miedo que ouieron dell, fablaronle como en razon de pecharle et darle parias, et el que los **dexasse** ueuir en paz; mas el Çid non lo **quiso fazer**, et cogiosse a su bastida.

*Vc:* Despues que el Çid ovo fecha alli su bastida, caualgo e fue veer **si podrie tomar** [prender *XNKL*] Alçoçer. E los moros de la villa con el miedo que ovieron del, dixieron le que le **pecharien** quanto el **quesiese**, e que los **dexase** en paz; e el Çid non lo **quiso fazer**, e acogiose a su bastida.

(b)

681 El día e la noche piénsanse de adobar.

*Va:* et esse día et essa noche non quedaron de guisar et enderençar sus armas **pora armarse** dellas mejor.

*Vc:* «**aguisemos** nos oy commo cras **salgamos** a ellos».

(c)

754 Oy en este día de vós **abré** grand bando;

755 firmes son los moros, **aún** no·s' van del campo.

*Va:* «et si Dios quisiere assi se mostrara en esta batalla. Firmes ueo estar los moros et non nos dexan aun el campo, onde **a mester** que los cometamos de cabo. Et si de la primera uez los firiemos de rezio, desta otra si fuere aun mas, non sea menos».

*Vc:* «e si Dios quesiere asi se mostrara en esta batalla, ca firmes veo **avn** estar los moros e non nos dexan [nos (vos *K*) quieren (aun d. *X*) dexar] *aun* el canpo, *onde* **ha menester** que los cometamos de cabo. E si *de la* primera los acometymos de rrezio non sea menos desta vez».

(d)

836 Ya es aguisado, mañana·s' fue Minaya.

*Va:* Mynnaya tomo estonces los xxx cauallos que dixiemos et las otras cosas que **auie de leuar**, et fuesse pora Castiella.

*Vc:* Desi guiso sus cosas que **avia de leuar** e despidiose del Çid e fuese para Castilla.

840 moros de las fronteras e unas yentes estrañas.

Va: et estauan ascuchando apercebidos cada dia **por uer que farie**.

Vc: cada dia **que farie** el Çid.

Las glosas, tanto en la *\*Estoria del Cid* como en la *Versión crítica*, añaden información modal (a). Aunque en la prosificación se respetan los elementos deícticos básicos de los versos como los pronombres (pero con los oportunos cambios en función del traslado de DD a DI), también se añaden glosas donde se modaliza el discurso por la presencia del tiempo condicional (b).

(a)

1240 —Por amor del rey Alfonso, que de tierra me á echado.

Vc: por que el rrey don Alfonso lo avie echado de la tierra **syn** cosa que le **meresçiese**.

1252 que ningún omne de los sos vassallos [...]

EC: en guisa que la gente que el auie de los cristianos que non se **les fuessen**.

(b)

1376 mio Cid es de Bivar e nós de los condes de Carrión.

Vc: por que non era casamiento para ellos e que **se rraheçarien** mucho por y.

La prosificación mantiene la modalidad exclamativa del *PMC*, pero también modaliza el verso siguiente plenamente deíctico con el pronombre en función de vocativo, añadiendo la construcción causativa o el realizativo (a). En la *\*Estoria del Cid* se introducen interrogativas retóricas con perífrasis modales («¿quién uos podrie contar [...]?») como en (b), o se tiende a modalizar con la perífrasis de obligación (c), e incluso se añaden glosas en las que prevalece lo deíctico (contraposición siniestra-diestra) a lo modal, que se cuela en última instancia por la adición del verbo *mandar* (d). Por el contrario, la *Versión crítica* tiende a desmodalizar por suprimir la mención del verbo «grado» y conservar la deixis personal del *PMC* con el

pronombre «vos», pero añade también una relativa sustantivada con una expresión alética de necesidad (e).

(a)

1457 —¡Qui buen mandadero enbía tal deve sperar!

1458 Tú, Muño Gustioz, e Pero Vermúez delant [...]

EC: «quien a buenos mandaderos enbia, tal mandado espera!; bendicto sea el nombre de Dios, quando a mi sennor el rey don Alfonso plaze con el mi bien». Desi **mando llamar** a Munno Guztios et a Pero Bermudez.

Vc: «Amigos, ¡quien buen mandadero enbia, buen mandado espera! Et por ende **quiero que** vos armedes vos, Pero Bermudes, Nuño Gustios».

(b)

1601↓ Todas las sus mesnadas en grant deleit estavan.

EC: ¿Qui uos **podrie contar** las alegrías que aquel día fueron fechas, tanbien de moros commo de cristianos [...]?

(c)

1701 A los mediados gallos, antes de la mañana [...]

EC: et quando **fues** el primer gallo et **oyessen** la sennal a que se **aiuen de aiuntar** [...]

(d)

EC: et dexo la su celada escontra la mano siniestra, et el fue yendo contra la diestra, et metio los moros entre ssi et la çibdat; et ordeno sus azes muy apuestamente, et **mando** a Pero Vermudez que **leuasse** la su senna.

(e)

2528 —**Grado** al Criador e a vós, Cid onrado,

2529↓ tantos avemos de averes que no son contados.

2530 Por vós avemos ondra e avemos lidiado.

Vc: «Don Rrodrigo, vos nos avedes fecho mucho bien e mucha onrra e somos ya por vos rricos e abondados de quanto **avemos menester**».

La de San Esteban de Gormaz es una escena fundamentalmente deíctica en el *PMC*, que sufre modalizaciones como en (a), donde la *Versión crítica* añade una perífrasis de necesidad y la *\*Estoria del Cid* prosifica con el futuro en DD manteniendo el adverbio demostrativo del *PMC*. En cambio, la *\*Estoria del Cid* conserva mejor la modalización, añadiendo incluso interrogativas retóricas (b), y pequeñas glosas («deuedes saber», v. 2845; «non quisieron que otro ninguno fuesse con ellos», v. 2858). La contraposición deíctica en los pronombres *yo* y *él* se da en los vv. 2905 y 2908, pero en este último la *Versión crítica* modaliza por trasladar a DI, aunque trata de mantener la contraposición pronominal sin mucho éxito (c).

(a)

2822 a llas fijas del Cid danles esfuerço.

2823 Allí sovieron ellas fata que sanas son.

EC: «et alli **estaredes** muy bien guardadas, fasta que uuestro padre uos enbie mandar (mandado *O*) commo fagades».

Vc: e dieronles quanto **ovieron menester**.

(b)

2863 Lloravan de los ojos las dueñas e Álbar Fáñez.

EC: ¿**quien** uos **podrie contar** el duelo et el llanto que ellos et ellas fizieron quant grant fue?

(c)

2908 Él casó mis fijas, ca non ge las di yo.

Vc: e que le **dixiese** que el casara sus fijas con ellos ca el non.

La convocatoria de cortes tiene lugar en una escena en la que la *Versión crítica* tiende a modalizar con causativos de modalidad imperativa (a). En los preparativos del Cid para la corte (vv. 3060-3100) prevalece la deixis sobre la modalización por los fragmentos descriptivos de la

indumentaria del Cid que contiene, y así lo refleja la *\*Estoria del Cid*, aunque modaliza por el empleo del imperativo en DD (b).

(a)

2977 enbía sus cartas pora León e a Santi Yaguo,

2978 a los portogaleses e a galizianos,

2979 e a los de Carrión e a varones castellanos.

Vc: El rrey **mando** luego **pregonar** las cortes por todo su rregno, et **enbio dezir** a los ynfantes de Carrion [...]

(b)

3083 Assí commo lo á dicho, todos adobados son.

EC: «Et **id** todos perçebidos por que me ayudedes [...]».

En el pasaje de la demanda de las espadas (vv. 3145-3198), la *\*Estoria del Cid* introduce la personificación de Colada y Tizón, añadiendo exclamativas al recibirlas el Cid («¡ay espadas, las mis espadas, Colada et Tizon!»); después, explicita la petición de las espadas Colada y Tizón por Álvaro Fáñez y Pedro Vermúdez, en lugar de que el Cid se las dé a Martín Antolínez (Colada) y Pedro Vermúdez (Tizón) como en el *PMC* (a); también se añaden operadores modales como «verdat es» (b). En (c), el adverbio «aún» del *PMC* añade una noción modal de expectatividad negada, pero en la *Versión crítica* se modaliza más por la inclusión del subjuntivo exhortativo y el futuro, acompañados de una proliferación de deícticos y el adjetivo enfático «mismo». Lo mismo sucede en (d) en cuanto a la modalización de versos con carga deíctica mediante perífrasis de obligación, verbos volitivos y de modalidad epistémica, pero se conservan los deícticos.

(a)

3191↑ A Martín Antolínez, el burgalés de pro.

EC: «Çid, **demando** uos en don que me dedes a Colada».

(b)

3221 —Mucho nos afinca el que Valencia gañó

3222 cuando de nuestros averes assi·l' prende sabor.

EC: «Sennor, los aueres que el Çid demanda a los infantes, que dize que les dio en Valençia con sus fijas, **verdat es** que gelo dio».

(c)

3290 la que yo messé **aún** non es eguada.

EC: «et yo mesmo, que aquí esto, te mese della; et **tiententela**, et **fallaran**, al mio cuydar, que non es avn eguada».

Vc: «e vos saque della mas de vna pulgada grande, e bien **cuydo que** non la tenedes avn bien conplida, ca yo la trayo [XNKL; tengo Ss] aquí en mi bolsa».

(d)

3294 De vuestros averes de todos pagado sodes;3295 non **creciés** varaja entre nós e vós.

3296 De natura somos de condes de Carrión.

EC: «sennor, merçed!; uos sodes nuestro rey et nuestro sennor natural, et uos **sabedes** muy bien que uestros naturales somos nos del regno de Castiella de los meiores, ca non de los peores».

Vc: «vos sodes *bien pagado* [XNKL] de quanto vos **avemos a dar** e non **queremos agora aver** con vusco otra entençion; vos **sabedes** que nos somos de los condes de Carrion [...]».

En la escena de «fabla, Pero Mudo» (vv. 3301-3310) algunos versos del *PMC* se modalizan en ambas versiones por la presencia de la interrogativa, aunque la *Versión crítica* mantiene la contraposición deíctica entre los pronombres personales tónicos (a). Sin embargo, en (b) desaparecen algunos deícticos como el pronombre «yo» y el adverbio demostrativo «afé», aunque ambas versiones modalizan introduciendo la perífrasis deóntica («he a fazer») o la volitiva («quisieredes dar»). También se modalizan versos con correlaciones deícticas marcadas como en (c), mediante la adición de perífrasis modales. En el duelo de P. Vermúdez



contra F. González predomina la deixis, aunque en las crónicas también se dan casos de modalización por la adición de la perífrasis deóntica (d).

(a)

3304 a mí lo dizen, a ti dan las orejadas.

EC: «¿[...] et en la desonrra dellas grant parte as [...]?».

Vc: «¿[...] et commo quier que ellos a mi digan esto a ty dan las orejadas?».

(b)

3406 Vós las casastes antes, ca yo non;

3407↑ afé mis fijas en vuestras manos son,

3408 sin vuestro mandado nada non **feré yo**.

EC: «et del mio cuerpo et dellas non **he a fazer** sinon lo que uos **mandaredes**».

Vc: «mis fijas son en vuestro poder e vos las casastes la primera vez, e por ende si las vos **quesieredes dar** a estos ynfantes que las enbian pedir, a mi mucho me plaze».

(c)

3518 mas atal cavallo cum ést pora tal commo vós.

EC: «et mucho es enpleado mejor en uos que en otri **podrie seer**».

Vc: ca mas **menester era** [valie XNKL] para el que non para otro ome ninguno.

(d)

3614 cada uno d'ellos mientes tiene al so.

EC: cada vno conosco a aquel con que [quien FO] **auie de lidiar**.

### 3.1.7. Divergencias entre versiones

En general, puede afirmarse que la *Versión crítica* presenta mayor inclinación por la deixis, frente a la *Versión amplificada* y la *\*Estoria del Cid* que lo hacen por la modalización, aunque esta regla presenta muchas excepciones. En episodios del primer cantar, la *Versión crítica* omite el

verbo modal, mientras que en la *Versión amplificada* se conserva (a); algo parecido ocurre con la construcción causativa (b). La *Versión crítica* tiende a contextos deícticos, mientras que la *Versión amplificada* modaliza; por ejemplo, en sus glosas («et uenidos a este lugar do nos **es mester** esfuerço»), por la adición de una perífrasis modal (c), o por conservar el DD (d). La *Versión amplificada*, pese a que elimina el imperativo del *PMC*, conserva la modalización del verso agregando una perífrasis volitiva, pero la *Versión crítica* se limita a introducir el adverbio demostrativo (e).

(a)

542↑ Vanse Fenares arriba quanto **pueden andar**.

Va: et fueronse Fenares a arriba quanto mas **pudieron**, su senna alçada.

Vc: e fuese Fenares arriba.

(b)

510 **Mandó partir** tod aquesta ganancia.

Va: et lo al **mandolo partir** muy bien [...]

Vc: e lo al partiera [...]

(c)

678 ondrástevos, Minaya, ca avévoslo iedes de far.

Va: et assi lo **deuedes fazer**, et onrrastes uos en ello.

Vc: e onrrastes vos en ello; pues que asi es.

(d)

685 —Todos **iscamos** fuera, que nadi non **raste**.

Va: et todos **salgamos** a ora fuera, assi que non **finque** aqui ninguno.

Vc: sallio el Çid con todos los suyos del Castiello, e paro sus azes.

(e)

768 **sabet**, el otro non ge l'osó esperar.

Va: et **quisieral** luego **dar** otro golpe, sinon que ge le non **quiso esperar** [atendio FO] Galbe.

Vc: Galue quando se vio tan mal ferido, penso de foyr.

Las glosas que añade la *\*Estoria del Cid* a partir del segundo cantar suelen incorporar algún factor de modalización como el causativo en (a). Sin embargo, los elementos modales no siempre se conservan mejor en la *\*Estoria del Cid* que en la *Versión crítica* (b) y (c). En efecto, la *\*Estoria del Cid* tiende a desmodalizar los versos como en (d), apoyándose en la elipsis del verbo y en el deíctico «esto», mientras que la *Versión crítica* mantiene la perífrasis modal.

(a)

1231 Tornado es mio Cid con toda esta ganancia.

*EC*: Et el Çid tornos pora el canpo do fuera la fazienda, et **mando coger** las tiendas de los moros.

*Vc*: tornose para Valençia rrico e onrrado.

(b)

1264 cuando los falló, por cuenta **fizo**los **nonbrar**.

*EC*: et fallaron y [...]

*Vc*: e **mando**los **contar**, e fallaron y [...]

(c)

1324 que l'**ayades** merced, sí vos vala el Criador.

*EC*: de quien atiende mucho bien et mucha merçed.

*Vc*: Et **rruegavos que** ayades merçed e que le perdonedes si alguna querella avedes del, e lo rreçibades en vuestra tierra, si el veniere.

(d)

1427↑ de los mejores guarnimientos que en Burgos **pudo fallar**,

1428↑ palafrés e mulas, que non **parescan** mal.

*EC*: de muy nobles pannos [...] et esto todo muy noblemente fecho.

*Vc*: todo lo que **oviese menester**.

Los enunciados de la *Versión crítica* se deshacen de su fuerza modal al elidirse el verbo, mientras que en la *\*Estoria del Cid* la conservan (a). Otras veces, sin embargo, la *Versión crítica* modaliza algunos versos, añadiendo el causativo y la perífrasis modal (b), o la perífrasis volitiva (c).

(a)

1463 **vayades** a Molina, que yaze más adelant,  
1464 tiénela Avengalvón, mio amigo es de paz,  
1465 con otros ciento cavalleros bien vos **consigrá**.

EC: et que **fuessen** luego pora Molina, et que **dixiessen** a Abencanon, que era su tributario, que **fuesse** con ellos con otros C caualleros.

Vc: «desy a Molina, e **yra** con vusco Abengabon que es señor de esa tierra con otros *çient caualleros* [XNKL]».

(b)

1644↓ Su mugier e sus fijas subiólas al alcácer.

EC: tomo el Çid a su mugier donna Ximena por la mano, et amas a dos sus fijas con ella, et subiolas en la mas alta torre del alcaçar.

Vc: Luego que esto dixo **fizo las sobir suso** en la torre mas alta onde **podiesen veer** la batalla.

(c)

1813↑ estos dozientos cavallos **irán** en presentajas.

EC: et enbiol con ellos en presente CC cauallos.

Vc: que **querie enbiar** al rrey don Alfonso dozientos cauallos.

En el regreso de la tercera embajada (vv. 1916-1958) se plantea una tendencia favorable a la modalización en el *PMC* y la *Versión crítica*, frente a la *\*Estoria del Cid* donde se prefiere la deixis. Esto puede observarse en ejemplos como (a) o (b), aunque la *\*Estoria del Cid* modaliza introduciendo la construcción final (c), lo que también ocurre en la *Versión crítica* (d).

(a)

1953↑ mas lo que él **quisiere**, **esso queramos nós**.

EC: mas pues que el rey fablaa en esto, dixo que era bien.

Vc: «ca eso quiero yo lo que el touiere por bien».

(b)

1931 Cuando lo oyó mio Cid el buen Campeador [...]

EC: Quando esto oyo el Çid Ruy Diaz [...]

(c)

2012 Ya·s' va pora las vistas que con el rey paró.

EC: et enderesçaron **pora yr** a las vistas.

Vc: e fuese para Toledo.

(d)

2156 Ya s'espidió mio Cid de so señor Alfonso.

EC: Et luego otro dia, espedieronse vnos dotros.

Vc: Espidiose estonçes el Çid del rrey **para fazerle** onrra.

El pasaje de los festejos y despedida de las bodas (vv. 2241-2277) es de carácter narrativo y descriptivo, por lo que no abundan los elementos lingüísticos modales. Sin embargo, la *\*Estoria del Cid* lo modaliza introduciendo interrogaciones retóricas para ponderar los extraordinarios regalos que recibieron los invitados a las bodas; en cambio, la *Versión crítica* se limita a reproducir la modalidad aseverativa del *PMC* (a).

(a)

2254↓ entre palafrés e mulas e corredores cavallos,

2256↓ mantos e pelliçones e otros vestidos largos,

2257 non fueron en cuenta los averes monedados.

EC: ¿Et quien uos podrie dezir las muy grandes et muy nobles donas que el Çid dio a todos, a grandes et a pequennos, cada vno en la su guisa, assy commo vasos de oro et de plata et pannos muy nobles et cauallos et mulas [...]?

Vc: e dio el Çid muy grant aver *con ellas* [XNJK], e cauallos [...]

En el episodio del león, la *\*Estoria del Cid* añade una modal hipotética en (a) frente al componente deíctico personal del *PMC* y la *Versión crítica*, pero esto también ocurre en la *Versión crítica* más adelante, junto con la conservación del deíctico modal *así* (b).

(a)

2300 Mio Cid don Rodrigo al cuello lo tomó.

EC: et tomo<sub>l</sub> por el pescueço, bien **commo si fuesse** vn alan [alano *FOP*] muy manso.

Vc: e prisolo.

(b)

2306 Cuando los fallaron, ellos vinieron assí sin color.

EC: Passado a cabo de pieça, sallio de so el escanno Fernant Gonçales, et bien demostraua que el miedo non lo auie perdido [...]

Vc: et ansi auian la color perdida **commo sy fuesen** enfermos.

La *\*Estoria del Cid* introduce perífrasis modales cuando narra la imposibilidad de alcanzar a Búcar (a), frente a la *Versión crítica* y el *PMC* donde el rey moro muere a orillas del mar. La petición de los infantes de irse con sus mujeres a Carrión se da en un contexto más modal que deíctico, y así se refleja por ejemplo en la *Versión crítica* frente a la *\*Estoria del Cid*, que tiende a desmodalizar como en (b), pero también añade glosas con elementos modales (c). La *Versión crítica* no prosifica la modalidad exclamativa de versos que la *\*Estoria del Cid* transmite con otros recursos modales como el causativo y la construcción de *aver menester* (d).

(a)

2420 Alcançólo el Cid a Bucar a tres braças del mar.

EC: yual<sub>l</sub> llegando a las espaldas, assi que quando fue muy çerca de las naues, el Çid vio que<sub>l</sub> non **podie alcançar**.

Vc: e alcanço lo a entrante [le a entrada *L*] de la mar.

(b)

2571↓ yo **quíeroles dar** axuvar tres mill marcos de oro [plata *ms.* | *valor* M. Pidal].

*EC:* et diez copas de oro et çient vasos de plata, et en escudiellas et taiadores et en otras cosas les dio seyscientos marcos de plata.

*Vc:* e que les darie de su aver.

(c)

2557 Con aqueste consejo amos tornados son.

*EC:* Despues desto, a cabo de dos días, fueronse amos hermanos pora el Çid, et dixieronle que **querien hablar** con el; et el respondioles quel plazie; et non quisieron ellos que otro y **estudiesse** en la fabla, sinon el Çid et ellos amos ados.

*Vc:* Despues desto fueron al Çid [...]

(d)

2650↓ ¡Dios, qué bien los sirvió a todo so sabor!

*EC:* et **fizo** y **traer** mucha vianda et dioles las cosas que **ouieron menester**, et fizoles quanta onrra et quanto plazer pudo.

*Vc:* Abengabon dio alli a los ynfantes mucho de su aver.

En el pasaje de la llegada al robledo de Corpes la *Versión crítica* parece efectuar otra prosificación, ya que descarta la mayoría de los contextos modales, sobre todo, la advertencia de los infantes a sus mujeres (vv. 2714-2719), que encuentra tímido eco en la *\*Estoria del Cid* (a), lo cual es respuesta a una pregunta que modalizaba un verso anterior (b). En lugar de eso, la *Versión crítica* presta más atención a las referencias deícticas como las locuciones locativas (c). En cambio, la *\*Estoria del Cid* desarrolla los aspectos modales de las conjeturas de Ordoño para salvar a sus primas (d), habida cuenta también de que en el fragmento abundan las exclamativas por el tono dramático y emocional de la escena. Por otro lado, sobresale el contexto modal de la interrogación retórica en la *\*Estoria del Cid*, donde solo se halla deixis de la flexión verbal o de los pronombres en la *Versión crítica* (e).

(a)

2715 aquí **seredes** escarnidas, en estos fieros montes.EC: «**callat**, que agora lo ueredes».

(b)

2712 Todos eran idos, ellos cuatro solos son.

EC: Et donna Eluira, la mayor, dixo a Diego Gonçalez su marido: «¿por [a F] que quisiestes que uos et nos fincassemos solos en este lugar?».

(c)

2691 A siniestro dexan Atienza, una peña muy fuert.2696 a diestro dexan a Sant Estevan, más cae aluén.

Vc: e dexaron Atiença a su siniestro e a Sant Esteuan a su diestro [...]

(d)

2805 fata que esfuerçan e amas las tomó.EC: sobre aquello, **asmo** de las leuar de ally a otro lugar do las podiesse encobrir, et tomo [...]Vc: Ellas dixieron que esfuerçadas estauan pues a el veyen.

(e)

2887 armas iva teniendo e grant gozo que faze.

EC: ¿Quien uos **podrie contar** los duelos que con ellas fizo [...]?Vc: e fue muy alegre con ellas.

Sin embargo, en otras ocasiones a lo largo del tercer cantar la *Versión crítica* conserva la modalización por el empleo del futuro y el sistema de correspondencias deícticas del DD (a). En la escena de la vigilia en San Serván (vv. 3043-3059), aunque existe un equilibrio de versos deícticos y modalizados en el *PMC*, las versiones cronísticas se decantan, ya sea por una expresión no modalizada como en el caso de la *Versión crítica*, ya sea enteramente modalizada en el caso de la *\*Estoria del Cid* por conservar el futuro del DD (b). La *Versión crítica* desmodaliza algunos



versos, suprimiendo la exclamativa o no utilizando el imperativo como en la \**Estoria del Cid*, aunque se añaden elementos deícticos como los pronombres personales y el adverbio de lugar (c).

(a)

3032 ¡Dios lo mande, que por vós se ondre oy la cort!

EC: et fizol mucha onrra, de la qual peso mucho aquellos que mal querien al Çid.

Vc: «ca bien se que mas onrrada **sera** agora mi corte por vos que antes era».

(b)

3047 e yo con los mios **posaré** a San Serván.

EC: «**possare** yo en Sant Seruan allende de la puente».

Vc: e el Çid albergo esa noche en Sant Seruan.

(c)

3268 ¡Por quanto les fiziestes, menos valedes vós!

EC: «Sennor, **datme** derecho dellos [Por que vos pido por merçed que dedes derecho P], del mal et de la desonrra que me fizieron».

Vc: «Ca mucho valedes menos por lo que y fezistes».

El pasaje sobre la barba mesada (vv. 3270-3300) contiene más deixis que modalización en el *PMC* y la *Versión crítica*, pero está más modalizado en la \**Estoria del Cid*, donde se producen añadidos característicos de un ambiente de tensión y amenaza por las condicionales y el tiempo futuro («si dizes que non es assy, yo te metre y las manos [...]»). Sin embargo, en los pasajes de los *rieptos* la *Versión crítica* prosifica de forma más literal, por lo que es de esperar que su grado de modalización sea más alto. El *riepto* de Pero Vermúdez contiene partes en las que predomina la deixis en la \**Estoria del Cid* y la modalización en la *Versión crítica* por mantener la interrogativa retórica de reproche como en (a). También encontramos en la *Versión crítica* una interrogativa marcada de carácter retórico y respuesta implícita afirmativa, que prosifica un verso con perífrasis deóntica (b); en

cambio, la *\*Estoria del Cid* desmodaliza el predicado introduciendo demostrativos y una consecutiva. Pero también la *\*Estoria del Cid* modaliza introduciendo una interrogativa retórica en (c).

(a)

3330 ¿non te viene en miente en Valencia lo del león,

3331 cuando durmié mio Cid e el león se desató?

EC: «Otrossi [otrotal O] fiziste en Valençia, quando se solto el leon [...]».

Vc: «Otrosy, ¿non te acuerdas de lo que te conteçio en Valençia quando se solto el leon [...]?».

(b)

3363 Lo del león non se te **deve olvidar**.

EC: «et esse tu hermano Fernant Gonçales, tan grant miedo ouo aquel dia del leon [...]».

Vc: «¿non te acuerdas de lo que te conteçio quando viste el leon suelto?».

(c)

3386 Non dizes verdad a amigo ni a señor.

EC: «¿Et commo non as verguença en dezir que los tus parientes son eguales del Çid Campeador?»

Vc: «e non [nunca XN] dizes verdat a señor nin a amigo que ayas».

En (a) se muestra la tendencia a la deixis del episodio de los duelos de Carrión, aunque la *Versión crítica* modaliza el último verso añadiendo una perífrasis deóntica. En la última escena del *PMC* se modaliza más por los últimos versos del colofón del juglar en los que pide vino tras la recitación, que no se prosifiquen; por ello, la prosificación prioriza la deixis al eliminar el plural sociativo, que reaparece en el v. 3728 («Assí fagamos nós todos, justos e pecadores») y el subjuntivo exhortativo de (b). Sin embargo, la *\*Estoria del Cid* añade una interrogación retórica en una de sus interpolaciones para remachar la alegría de recibir a los caballeros en Valencia («¿quien uos podrie contar la muy grant alegría que ouieron?»), además de su agradecimiento a Dios. En (c), se nota también la deixis de ese

gesto de alabanza a Dios de *alzar las manos*, característico de la *\*Estoria del Cid* y que aquí imita la *Versión crítica*, sustituyendo al de tomarse la barba del *PMC*. En la *Versión crítica* se mantiene la modalización del verbo *agradecer* y se añaden deícticos temporales y modales como *así* y *hoy*.

(a)

3664 esora el ifante tan grandes voces dava:

3665 —¡Valme, Dios, glorioso señor, e cúriam' d'este espada!—

3666 El cavallo asorrienda e, mesurándol' del espada.

*EC*: [...] et vna tal ferida, que dio Diego Gonçales grandes bozes; et con cuyta de las grandes feridas que tenie mortales, \*començo de yr fuyendo.

*Vc*: así que Diego Gonçales **ovo de fuyr**.

(b)

3710 **fablemos nós** d'aqueste que en buen ora nació:

3711 grandes son los gozos en Valencia la mayor.

*EC*: et lo sopo el Çid, ¿quien uos podrie contar las alegrias que fizo con ellos?

*Vc*: El Çid quando sopo [...].

(c)

3713 Prisos' a la barba Ruy Díaz, so señor:

3714 —¡Grado al rey del cielo, mis fijas vengadas son!

*EC*: Quando esto oyo el Çid Ruy Diaz, finco los inoios en tierra, et **alço las manos** contral çielo, et bendixo et laudo [loo *FO*] mucho al [el *FO*] nonbre de Dios [Jhesu Christo *F*] porque tal vengança les diera de los infantes de Carrion.

*Vc*: **alço las manos** al çielo e dixo: «Señor Dios a ty **graçias** e merçedes por que mis fijas son oy así vengadas».

### 3.1.8. Interpolaciones de la *\*Estoria del Cid*

Las interpolaciones narrativas de la *\*Estoria del Cid*, que constituyen innovaciones del argumento con respecto a la fuente épica, contienen diálogos con mandatos que se prestan a la incorporación de abundantes y variados factores de modalización, junto a la presencia de deícticos. En el encargo a Martín Antolínez de pagar los 600 marcos a los judíos con el ruego de que perdonasen al Cid se aprecia el uso del imperativo («et dezitles que me perdonem»). En la segunda embajada de Minaya se añaden interrogativas directas del rey («¿que nuevas me traes del Çid Canpeador mio vassallo leal?»), pero en otras interpolaciones destacan las interrogativas indirectas («donna Ximena pregunto commo yua al Çid»), o los actos de habla de agradecimiento («et que ella et sus fijas que gradesciessen a Dios quanto bien et quanta merçed le auie fecho»). También se teatraliza la simple desiderativa del *PMC* con exclamativas indirectas (a).

(a)

1404 Dixo doña Ximena: —El Criador lo mande.

*EC*: Quando esto oyeron donna Ximena et sus fijas, fincaron los inoios en la tierra, et alçaron las manos al çielo, et **gradesçieron** a Dios **quanto** bien et **quanta** merced auie fecho al Çid et a ellas.

La *\*Estoria del Cid* (*PCG*, pp. 595<sup>b</sup><sub>44</sub>-596<sup>a</sup><sub>11</sub>) añade un pasaje inventado sobre la despedida del Cid y Avengalvón, tras el recibimiento de doña Jimena en Valencia, en el que el moro le expresa su obligación de vasallaje («esto et mas deuo yo fazer por ti») y el Cid le promete defenderlo a cambio («Et el Çid prometiol que assy lo farie cab adelante»). También se añaden pasajes donde predominan expresiones modales en las órdenes del Cid a Álvaro Salvadórez, o en las de este o el Cid para hacer repicar las campanas («fizo fazer la sennal a que se auien de aiuntar»). Tras la prosificación del v. 1854 se interpola otro pasaje sobre el desfile de los doscientos caballos de regalo del Cid, en el que se emplean típicas construcciones modalizadas: «mando que passassen», «fizola armar [la

tienda]», «ruegavos quel recibades», y el rosario de modalizaciones mediante perífrasis volitivas y construcciones con causativos o verbos de influencia (a). No obstante, después del v. 2239 se añade una larga interpolación de carácter deíctico en la que se describe el modo como se sentaron los nuevos esposos y los padres de las novias (b); luego se añade el encargo del Cid a don Jerónimo de la ceremonia religiosa para honra de sus hijas y de los asistentes («que siempre ouiessen que dezir»).

(a)

*EC*: Et el rey **quisiera assentar** al Çid a su mesa, et que **comiesse** con el a la su escudiella; mas el Çid non lo **quiso fazer**. Et pues que el rey esto vio, **mandol que comiesse** con el conde don Gonçalo, padre de los infantes de Carrion.

(b)

*EC*: et asento a donna Ximena a par de ssi, et cabo de si asento a su fija donna Eluira la mayor, et cabo della su esposo Diego Gonçales el infante; et dela otra parte, cabo donna Ximena asento a donna Sol la segunda fija, et cabella su esposo el infante Fernant Gonçales.

El capítulo del león contiene una larga interpolación narrativa en la *\*Estoria del Cid*, donde figuran multitud de recursos modalizadores: desde el futuro, que se utiliza en los planes de venganza de los infantes, hasta la construcción con verbo de apoyo («a mester») para mantener su propósito en secreto y disimular su humillación, pues de lo contrario el Cid no les dejaría cumplir sus intenciones. En el diálogo con sus yernos el Cid les pregunta («¿Que fue esso [...]?») y les reconviene con perífrasis modales («deuierades olvidar una peça del miedo»). Los infantes acuden luego a su ayo Suer González, quien también les pregunta por lo ocurrido y les aconseja, empleando variados instrumentos de la modalidad exhortativa como el futuro, el imperativo y el subjuntivo, que se venguen en sus mujeres e hijas del Cid («podredes fazer en las sus fiias lo que quisieredes»).

La laguna del comienzo de la batalla contra Búcar, suplida por las crónicas, contiene también rasgos de modalización y de deixis relacionados con el contenido de cada pasaje. En la predisposición a combatir de los infantes de Carrión se aprecia el empleo del futuro («yremos conuusco»). El mensajero de Búcar, Xeme de Algeciras, que experimenta gran pavor ante el Cid, es reconvenido por este ya que ningún mensajero se debe acobardar («deue auer verguenna»). Su señor, el rey Búcar, manda decir al Cid que le deje Valencia, pues de lo contrario le amenaza usando el futuro («prendera a ti et tu muger»). El Cid le replica también con modalidad imperativa («Yt et dezit») que les daría batalla, lo que obliga a ordenar rápidamente sus haces tanto a los moros, como a los del Cid, el cual manda repicar campanas para armarse. Los cidianos exhiben su confianza en el feliz desenlace con la ayuda de Dios. En la escena del infante que huye ante el moro de Búcar, se recalcan algunas formas deícticas («aquello vio», «assy venir fuyendo», «tal lançada»), pero al final el ofrecimiento del caballo a Ferrán González por Ordoño en la *\*Estoria del Cid*, o Pero Vermúdez en el *PMC* y la *Versión crítica*, se expresa con recursos modales como el imperativo y el futuro.

También es sobresaliente la modalización en las deliberaciones del Cid con doña Jimena y Álvaro Fáñez, quienes se oponen a la marcha de doña Elvira y doña Sol con los infantes, expresándolo con perífrasis («non dexedes uos tirar del uuestro poder»), supuestos condicionales («si se les antojare fazerles an [...]» o preguntas retóricas («¿quien gelo yra demandar?»). El Cid les responde también con verbos prospectivos («nin les vernie a voluntad de lo comedir», negando dicha posibilidad o planteando una supuesta venganza («que el diablo les fiziesse tan mal fecho fazer, caro les costarie»). En la despedida reaparecen recursos de modalización asociados al DI (a).

(a)

EC: Et el Çid, su padre, punnaua de las conortar, diziendoles que non **llorassen**, que el siempre **se membrarie** dellas et las **manternie** en buen estado.

La *\*Estoria del Cid* incorpora también glosas con expresiones modales («et rogoles que fincassen y algunos días con el») para indicar que el moro Abencanon les pide a los infantes que alarguen su estancia con él, pero estos se excusan por tener prisa («escusaronse que lo non podien fazer»). En la deliberación de Ordoño consigo mismo sobre dejar a sus primas mientras que él va a por comida («asmo que si estudiessse con ellas, que non aurie que comer [...]»), pero dejándolas en peligro («las dexarie a grant ventura») se plantea la necesidad de comunicar lo sucedido al Cid para que pudiese tomar venganza («el non lo podra saber por otri, et non tomara ende aquella vengança que a de tomar»).

El episodio añadido en la *\*Estoria del Cid* de los cien caballeros de la escolta que preguntan a los infantes sobre sus mujeres (PCG, capítulo 935) se inserta en un contexto lingüístico modal. Todos los diálogos inventados contienen factores de modalización, de los cuales damos aquí algunos ejemplos:

-En el consejo de Pero Sánchez («a mester que nos armemos», «demandemosles que fizieron»).

-En la respuesta de los infantes («yt a la fuente et fallarlas hedes») y la réplica de los caballeros («mal vos verna»).

-En los pensamientos de Ordoño y las hijas del Cid («quisieran, al su grado, seer alongados daquel lugar»), que se esconden de la escolta creyendo que son los infantes de Carrión, lo que representa un factor de ironía trágica, pues de esa manera la escolta no los encuentra («non les podien fallar»).

-En el consejo de otro miembro de la escolta, Martín Ferrández, vuelven a aflorar los recursos modales («mas nos valdrie [...]», «el rey deue fazer justicia»), ya que el Cid debe obtener reparación. Pero, mientras tanto,

los de Carrión se alejan sin posibilidad de cogerlos («non los pudieron alcançar»), de modo que van al rey quien les promete juzgar el caso tras recibir la demanda del Cid («faremos y todo aquello que se deue fazer»).

Precisamente, los añadidos en la *\*Estoria del Cid* sobre el «omne bueno» que viene a sustituir al Diego Téllez del *PMC* están fundados en un contexto modal, ya que él se confiesa a doña Elvira y doña Sol como servidor de su padre («grant sabor que he de servir a uestro padre»), pero en el texto no se renuncia tampoco a los deícticos («este escudero», «estos mios fijos»); después se pasa a la modalidad exhortativa con objeto de convencer a las hijas del Cid de que se hospeden en su casa («aquí morriedes de fambre», «bestias malas vos farian mal»), y las damas se convencen («mas val que vayamos ally et que vivamos [...]»). Redactan una carta de creencia «escrita con sangre» enviada con Ordoño al Cid («que creyese a Ordoño», «empristo dinero que comiese por el camino»).

Ordoño se encuentra por el camino con Minaya y su hermano Pedro Vermúdez, que iban a llevar un presente en embajada al rey tras la victoria sobre Búcar; reaparecen las estructuras modales como las interrogativas indirectas («demandaron que que era») o las interrogativas retóricas ponderativas («¿quien vos sabrie contar quant grant [...]?»). En la respuesta de Minaya y Pedro Vermúdez ambos se aconsejan y llegan a una resolución necesaria («mester es que tomemos conseio», «que fuessen al rey [...] quel pidiessen merced [...] que tomassen vengança»), y determinan que Ordoño siguiese su camino hasta el Cid como estaba previsto («mandaron a [acordaron que *FO*] Ordonno que se fuesse assy al Çid commo se yua, et quel contasse el acuerdo que ellos auien tomado»). Cuando Ordoño, que volvía de haber contado al Cid el suceso, se vuelve a encontrar con su hermano Pero Vermúdez, aquel le pregunta por el estado de sus primas («¿que fiziestes?»), «yt a buena ventura, et yo yr uos he esperar con las duennas»). Además, en el diálogo añadido de Álvar Fáñez con sus «sobrinas» se lamenta de no haber podido convencer al Cid para que no



hubiese dejado marchar a los de Carrión con ellas («quisieramoslo departir, mas non pudiemos con uuestro padre, diziendonos que les conplirie lo que les auie prometido»).

La comitiva de regreso a Valencia acuerda hacer un alto en Molina por la debilidad de las hijas del Cid. Como todas las deliberaciones, acuerdos y consejos se presentan en un contexto modal de uso del subjuntivo («que estudiessen quedas [...] fasta que su padre sopiesse [...] et enbiasse mandar de commo fiziessen»). En el dramático reencuentro de las hijas con sus padres la *\*Estoria del Cid* añade las típicas interrogaciones retóricas ponderativas («¿quien vos podrie contar los duelos [...]?»), pero también la toma de decisiones y disposiciones («Mientras las duennas estauan llorando [llorauan FO], el Çid estaua ordennando [aguisando F] commo fuessen a las cortes»).

El rey manda tomar el presente que le envía el Cid a través de sus dos emisarios, Minaya y Pero Vermúdez (en lugar de Muño Gustioz del *PMC* y la *Versión crítica*). Álvar Fáñez le recuerda al rey qué gran deshonra han sufrido, expresándolo con una exclamativa indirecta («uos sabedes en quant malo et quant desaguysado fue [...]»), de lo que debería haber tenido conocimiento por los miembros de la escolta llegados allí, y que no piensa volver a contar («non uos lo queremos nos dezir otra vegada»). Después, le recuerda los servicios del Cid a la casa real desde los tiempos de su padre Fernando I, por lo que debería preocuparse por su deshonra («Et non querades que en el uuestro tienpo este el Çid desonrrado [...] Et ençimatgelo agora»), porque sus hijas se casaron con los infantes por mediación del rey que las entregó a Álvar Fáñez («et yo gelas di por uos, assy commo me uos mandastes»), lo que se refleja en el sistema de la deixis personal. En la despedida se utiliza la perífrasis volitiva y la cláusula de tipo final («nos yr nos queremos [...] yremos [...] por veer si las podremos fallar muertas o bivas»).

Cuando Pero Vermúdez llega a Valencia doña Jimena le pregunta por sus hijas («¡ay Pero Bermudez! ¿que nueuas me trayedes [...]?»), y él procura consolarla («non lloredes [...] uuestras fijas dexo yo aqui çerca en Molina [...] de la desonrra aures uengança»). Luego se dirige al Cid para exponerle su deseo de venganza: «uos ruego que uos sintades [...] o yo muriera o me auenturara o lo acabara; mas seet çierto que [...]»; y lo apremia a actuar con rapidez («uos demando en merçed que non uos detengades [...] non es cosa que deuamos echar en vagar»). Sin embargo, el Cid le pide paciencia («non uos quexedes, ca el omne quexoso cuyda por y acabar su fecho mejor, et paralo peor»), asegurándole que se vengará de los infantes («vengança tomare de aquellos aleuosos») en las cortes que ha convocado el rey («yo yre y muy de grado»), y que su hermano Ordoño tampoco le dejaba «folgar» con este requerimiento. El Cid quiere ir a la corte con «grant companna» y cumplir el plazo como anuncian los deícticos («mouamos daqui atal día que podamos seer al plazo en la corte»). Mientras tanto, le ordena a Pero Vermúdez que traiga a sus hijas a Valencia para que él pueda estar más cierto de lo ocurrido («por tal que vaya con el fecho mas çierto a la corte del rey [...]»), a lo que Pero Vermúdez contesta afirmativamente («dixo que lo farie muy de grado»).

En el recibimiento a los asistentes a las cortes (vv. 3000-3042) la prosificación se muestra más atenta a los enunciados deícticos que a los modalizados, aunque eso no impide que en la *\*Estoria del Cid* se añadan glosas con componentes modalizadores como perífrasis de obligación («Quando el Çid ouo a yr a las cortes a Toledo»), verbos de influencia («et mandol dar las casas de Galiana en que posasse») o cláusulas finales («et muy bien armados pora ayudar el Çid a toda cosa que mester fuesse»). El altercado del escudero Fernant Alfonso y el conde García Ordóñez en los palacios de Galiana por el escaño de marfil del Cid es un pasaje que contiene abundantes muestras de modalización. En primer lugar, el rey da órdenes a la comitiva («set de mañana») y a Benito Pérez, el repostero de

Sigüenza, para engalanar la sala y preparar los «estrados [...] que souiessen y los condes». Por su parte, el Cid también ordena a Fernán Alfonso y a sus acompañantes armar el escaño en el palacio. Cuando lo ve el conde García Ordóñez, realiza un comentario modalizado por la ironía, quizá parodia de tono afeminado, para mofarse del lujo excesivo del escaño del Cid mediante exclamaciones de sorpresa fingida y de interrogaciones retóricas, pues la respuesta se sobrentiende (a).

(a)

*EC*: «¡Ay sennor! por amor de Dios uos pido que me digades aquel talamo, que armaron cerca alli de la uestra siella, pora qual nouia lo pusieron? ¡si uerna uestida de almexia o de alquinales blancos en la cabeça, o commo verna guarnida?».

A continuación, se suceden los intercambios de amenazas entre Fernán Alfonso y el conde, donde queda patente el uso del futuro, lo que se salda con la intervención del rey Alfonso, poniendo orden y reprochando al conde sus comentarios banales con una interrogativa retórica de respuesta implícita negativa («¿qual de uos me enbio tal presente commo el?»). Además, la *\*Estoria del Cid* añade una glosa en DD, en la que el Cid exhorta a sus hombres a acudir a las cortes, y en la que se utiliza un irónico juego de palabras con «por auentura» (que también se emplea como marca de orientación en las interrogativas retóricas; NGLE §42.12b), primeramente como operador argumentativo y luego como complemento causal (a).

(a)

*EC*: «caualguemos et bayamos a la corte del rey, que **por auentura** nos venimos aqui por fazer vn riepto, et acrecernos [acaesçernos *FO*] an dos o tres **por auentura** et por la locura de algunos de la corte que se mueuen contra mi».

El recibimiento y discurso del rey está bastante equilibrado entre deixis y modalización (vv. 3101-3144), y lo mismo sucede en la *\*Estoria del Cid*, aunque se añaden algunos comentarios que aportan factores modales como interrogativas neutras («sennor, ¿do mandades que me assiente [...]?»), «¿quales alcalles queredes de mi corte que uos de [...]?») o peticiones («uos pido por merçed que me mandedes oyr [...]»). Pero sin duda son los añadidos del discurso del Cid en las cortes los que contienen más segmentos modalizados con perífrasis deónticas («membrarseles deuiera»), imperativos («dexat a mi con ellos»), futuros («yo tomare mi derecho», «fincaremos onrrados»), que se acumulan en las amenazas que vierte el Cid contra los infantes («yre yo a la su hereditat [...] los prendere [...] llevarlos he conmigo [...] faré tomar penitencia [...] darles he a comer de aquellos maniares que meresçen»), y también el empleo de verbos de modalidad para expresar reticencia o ironía («semeia que se non pagaron del casamiento»). Además, se interpola el puñetazo de Pero Vermúdez al conde García Ordóñez, donde pueden hallarse algunas estructuras modales como el período condicional de las reflexiones de Pero Vermúdez consigo mismo («diziendo en su coraçon que, si el sobre [por *F*] tal cosa non tornasse, quel dirien los omnes [...]»), y la interrogativa indirecta del rey que trata de sofocar el alboroto ante él causado («non auedes uos nin ellos por que venir a tanto ante mi»).

La *\*Estoria del Cid* interpola asimismo pasajes en los que se perciben contextos modales como en el v. 3463, cuando el rey ordena a los asistentes aguardar la sentencia, y en el v. 3466, cuando el rey manda que lidien los caballeros. Después que el Cid le agradezca la sentencia, se suceden las peticiones de Pero Vermúdez, Martín Antolínez y Muño Gustioz, a quienes el Cid les concede que lidien respectivamente con Diego, Suer y Fernán González. La despedida de las cortes viene precedida por la laguna del v. 3507 en la que el rey le pide al Cid, según la *Versión crítica*, que haga galopar a Babieca, de modo que todos se maravillan de la

velocidad del caballo. La *\*Estoria del Cid* emplea interrogaciones retóricas ponderativas («¿Quien uos podrie contar quant [...]?») para alabar la generosidad del Cid con los asistentes a las cortes, y el ofrecimiento que de Babieca hace al rey. En la *Versión crítica* también se ordena dar a los mandaderos de los infantes de Navarra y de Aragón («todo lo al que menester ovieron»), y yendo por Zocodover el Cid atiende al deseo y petición del rey de hacer galopar a Babieca («fe que deuedes que arremetades», donde se observa el empleo del operador enunciativo «fe» o «a la mi fe», en el que está implícito el verbo de lengua). Además, se interpola una nueva interrogación retórica («¿Quien podrie dezir [...]?») sobre el pesar del padre de los infantes, al que «adeuinaval el coraçon», como a doña Jimena y al Cid en la despedida de sus hijas (tras el v. 2632), el peligro que corrían sus hijos en los duelos de Carrión.

### 3.2. Junción

En este apartado analizamos los tipos de relaciones interoracionales y extraoracionales que se pueden hallar en el *PMC* y en las crónicas que lo prosifican. Después de una introducción teórica (§§ 3.2.1. y 3.2.2.) en la que se comentan algunas contribuciones de la crítica a la caracterización lingüística de la prosa histórica alfonsí, desde las aportaciones de Badía a las más recientes del marco de las tradiciones discursivas y de los enfoques centrados en la sintaxis histórica y el análisis del discurso, se describen las funciones y nexos de las coordinadas y subordinadas a través de numerosos ejemplos, así como los conectores asociados con ellas. El panorama sintáctico de la oración compleja en las prosificaciones pone de relieve características consabidas que fueron detectadas por los investigadores precedentes, pero también otros aspectos como el de la modalización de las subordinadas de la enunciación, particularmente en el seno de las glosas y adiciones cronísticas, que no se ha tenido en cuenta hasta la fecha.

#### 3.2.1. Sintaxis «suelta» y «trabada»

El mérito de Antonio Badía en dos artículos pioneros de finales de los años cincuenta del siglo XX consiste en haber definido las características de la tradición discursiva de la crónica alfonsí en relación con su intento de homogeneizar el discurso procedente de las fuentes latinas<sup>229</sup> (Badía 1958-1959) y del *PMC* (Badía 1960). Sus conclusiones popularizaron la

---

<sup>229</sup> Sin embargo, Rodríguez Toro (2003: 243-244) combate la idea de que sea «un tipo casi único de prosa», si bien los redactores de las «*estorias* alfonsíes acostumbraban a re-crear textualmente la “materia” que traducían, en algunas ocasiones transponían procedimientos discursivos de los textos en que se inspiraban». Esto es particularmente notable en las traducciones del *De rebus Hispaniae* del Toledano.

designación «sintaxis trabada» (ilación y subordinación), e inclinada hacia la *amplificatio* (ensanchamiento de la frase y afán de precisión), modo habitual retórico junto con la *abbreviatio* de abordar las fuentes de un texto, para caracterizar la prosa alfonsí. Badía (1958-1959) estudia cinco fragmentos traducidos en la *Estoria de España*, procedentes de diversos autores, entre los que establece una escala de menor a mayor complejidad sintáctica e intensificación de los procedimientos enunciados: *Evangelio según San Mateo*, Sigeberto, Tudense, *Historia Roderici* y Lucano. Posteriormente, Lázaro Carreter (1961) muestra la *amplificatio* léxica de la prosa alfonsí en el retrato de Nerón de la *Estoria de España*, traducido de Suetonio por mediación del Belovacense, que lo lleva a resaltar los procedimientos de *expolitio* (adición de sinónimos) y *conversio* (actitud «casticista», adaptación a la realidad castellana), algún caso de *hysteron-proteron* («todos los tollio et amenguo la mayor partida de ellos» ~ «aboleuit aut minuit») –el exceso de palabras conduce a una comunicación difusa expuesta a contradicciones, aspecto bien discernido por don Juan Manuel y su ideal de concisión–, y la tendencia a las estructuras oracionales bimembres o trimembres.

Al estudio de las fuentes latinas siguió el de la prosificación de un fragmento del *PMC* (vv. 871-925) en la *Versión amplificada* (PCG, capítulos 858-859), según el cual Badía, en pleno acuerdo con Dámaso Alonso (1973a), vuelve a caracterizar a la prosificación como «sintaxis trabada» y al tipo épico como «sintaxis suelta». Ahora bien, pese a que establece una escala en la que la «sintaxis suelta» estaría en el polo más primario o arcaico y la «trabada» en el más desarrollado, añade dos matizaciones que a veces no se tienen en cuenta en las reseñas de sus estudios: en primer lugar, explica en la introducción que sintaxis primaria no implica que no consiga sus propósitos mediante el potencial semántico y recursos de tipo fonético más adecuados a la oralidad, lo que corroboraba el

análisis de Alonso<sup>230</sup>; y, en segundo lugar, que la prosa alfonsí puede calificarse como «trabada» pero en un grado reiterativo, redundante y poco desarrollado, a causa de la polisíndeton y al uso mayoritario de subordinación elemental (relativas, temporales y sustantivas). Así pues, estamos ante dos intenciones estilísticas, observación que Badía (1960: 119 n. 8) apoya al citar a Alonso<sup>231</sup>, libremente escogidas por sus autores, que tratan de llegar a la meta por distinta ruta: la sencillez del *PMC* envuelve un «prurito arcaizante», y la complejidad de la prosa un intento de desplegar los recursos en ciernes de la subordinación en castellano, porque no es un texto previsto para la representación juglaresca.

Esto conlleva la sustitución en la prosa de los elementos lingüísticos tildados de «afectivos y subjetivos» del *PMC*: la reposición del verbo de lengua introductor de los diálogos, que se elide en el *PMC* para dar viveza a la narración, y el cambio del imperfecto por el monótono y objetivo pretérito indefinido, con lo que se elimina la subjetiva alternancia de tiempos, motivada muchas veces por la exigencia de la rima. La acción se nos acerca en el *PMC* mediante el uso del presente histórico, el pretérito perfecto y el imperfecto. La ilación es también constante en la prosa cronística mediante la adición de partículas, conjunciones (por la acumulación de formas verbales), y el incremento de recursos de la deixis fórica (Badía 1960: 130).

Pero el factor más determinante de la trabazón consiste, por emplear una metáfora geométrica, en convertir estructuras lineales, yuxtapuestas o

---

<sup>230</sup> Badía (1960: 139 n. 50) concluye reafirmando el «carácter vivo, ‘dramático’, del lenguaje épico, frente a lo frío, gramaticalizado, de la prosa histórica».

<sup>231</sup> Sin embargo, Cano (2000: 106) critica que «Badía pareció no acabar de entender que en el *Cantar* y en la *Crónica* se oponían dos modos diferentes de intencionalidad comunicativa, y por ello de estructuración discursiva y de organización sintáctica, y no simplemente dos etapas en el camino de la progresiva “complejización” sintáctica de la lengua española».



paralelas, en poligonales, mediante la creación de ángulos, es decir, de subordinadas incrustadas. Sin embargo, estos ángulos nos ofrecen, ampliando la metáfora que propongo, en muchas ocasiones un polígono irregular, pues se combinan subordinadas del enunciado con los matices subjetivos que aportan las subordinadas de la enunciación. Es decir, la pretendida objetividad historiográfica, al deshacer componentes de subjetividad del *PMC*, no se alcanza plenamente, pues se van incorporando glosas y pequeñas deducciones que modalizan el discurso en compensación. De ahí que la explicitación en la crónica de las causales de la enunciación, relativas explicativas, etc., no contribuya precisamente a apuntalar, por así decir, la lógica subyacente, no explícita, que une los versos del *PMC*, sino a orientar su interpretación, sujeta al error de las apreciaciones y razonamientos subjetivos.

En contraste, la yuxtaposición del *PMC*, abierta a la comprensión intuitiva del receptor, es realmente más lógica y certera por no verse inclinada a mostrar relaciones que son redundantes, ambiguas (por los distintos valores que pueden poseer), o a veces, falsas. Sin embargo, el carácter sucinto de la frase en el *PMC*, su tendencia notable a la yuxtaposición, no impide el hecho de que en determinadas escenas el despliegue de la variedad de los distintos tipos de subordinadas sea incluso mayor que en la prosificación, donde es persistente el empleo de la polisíndeton y las subordinadas afloran, sobre todo, en las adiciones y glosas donde se razonan (subjetivamente) aspectos del texto épico<sup>232</sup>.

---

<sup>232</sup> Pons (2008: 219) comenta que los modelos de junción están condicionados también por preceptos retóricos como el de la *oratio perpetua* en la prosa histórica. La lengua de la «distancia» del Cuatrocientos rehúye la elipsis, y busca un modelo de integración oracional frente al de agregación de sus precedentes hagiográficos. No obstante, distinta cuestión es si la elección de ese modelo con fines argumentativos resulta más idónea que la *oratio soluta*, es decir, si se alcanza la eficacia comunicativa (en términos de calidad del razonamiento y de coherencia textual) antes con los medios más modestos del *sermo humilis* que con el

Las otras dos características relacionadas estrechamente con el aumento de la subordinación en la prosa son el ensanchamiento de la frase, constatable por el aumento de formas verbales<sup>233</sup> y adjetivos, y el afán de precisión, que trata de reconducir la interpretación sin dejar nada al azar, aunque debe decirse que Badía nunca concreta que está analizando una *Versión amplificada* de por sí. En este sentido cabe situar nuestra idea de la aplicación de modelos cognitivos sobre la manera en la que suelen suceder los hechos, que aflora por momentos en la prosificación; es decir, se completa el desarrollo de las acciones, tanto en sus antecedentes como en sus consecuencias, implícito en el *PMC*, pero explícito en la prosificación: si en el *PMC* el rey de Valencia manda sitiar el castillo, en la prosificación se envía primero las fuerzas y después se sitia el castillo. También en la prosificación se detallan los sujetos de las frases (Badía 1960: 139), y se adopta un orden de palabras (S)VO, que rechaza las focalizaciones o topicalizaciones (cuando el elemento dislocado a la izquierda se recupera mediante un pronombre) del *PMC*, que son constantes por la presencia habitual del verbo en posición rimática: infinitivos en tiradas –á, participios en tiradas á–o.

### 3.2.2. Junción y tradiciones discursivas

#### 3.2.2.1. Tipos textuales

---

estilo periódico del *sublimis*: «La *oratio perpetua* construye un razonamiento rectilíneo (por ejemplo, a base de concatenación paratáctica), la *oratio soluta* es más espontánea, propia de cartas informales que necesitan ser breves o buscan recrear un estilo más alejado de lo literario» (Pons 2006: 74).

<sup>233</sup> A excepción de los verbos que denotan exclamaciones, tono oral de la narración o fórmulas épicas (*vala, cinxo, sabet*).

El marco de las tradiciones discursivas (TD) ha asumido como fecundo el contraste «cara a cara» de Badía entre diversos géneros medievales (mester de juglaría, mester de clerecía, tradiciones jurídicas, crónicas, prosa sapiencial) a fin de establecer sus características particulares y las relaciones que los tipos de textos mantienen con la historia de la lengua, especialmente en los rasgos generales de uso del léxico y de la sintaxis:

Así, un pasaje como: «Cuenta la estoria que enbió el Cid por todos sus amigos e sus parientes e sus vasallos, e mostróles en cómo le mandava el rey salir de la tierra fasta nueve días», es claramente identificable como pasaje de una crónica mediante una serie de características (frase larga, junción estereotípica entre frases principales por *et*, predominio de verbos en tercera persona singular del pretérito indefinido, fórmula «cuenta la estoria»); al mismo tiempo, la identificamos por el contenido expresado como transformación de otra tradición discursiva, la del cantar de gesta en la tradición del mester de juglaría, que presenta características diferentes. (Kabatek 2005b: 38).

La frecuencia de los juntores se ha revelado muy definitoria para la clasificación tipológica de los textos englobados en distintas TD. Igualmente, otros mecanismos clasificatorios como el *continuum* entre la inmediatez comunicativa y la distancia<sup>234</sup>, entre lo oral y lo escrito, han servido también para situar el *PMC* en una «oralité élaborée» (Koch 1993: 53), y las crónicas y las traducciones castellanas en un grupo de TD, orientado hacia la distancia comunicativa y la recepción por escrito, en el

---

<sup>234</sup> «L'immédiat comporte une communication face à face, spontanée, privée, dialogique, hautement émotionnelle, fortement rattachée à la situation et aux actions concomitantes, etc.; la distance en est le contraire exact: une communication entre des personnes séparées, préméditée, publique, monologique, sans émotion, détachée de la situation et de toute action, etc.» (Koch 1993: 43).

que se aprecia la tensión y los contrastes entre el latín y las lenguas romances<sup>235</sup>. El paradigma de las TD ha introducido el análisis cuantitativo de frecuencias en un corpus de textos jurídicos del siglo XIII, las traducciones bíblicas<sup>236</sup> y otros géneros medievales, con la intención de aislar los medios genéricos, en particular el uso de los juntores, de los que se emplean en cada texto en particular, de manera que la TD:

[...] determine the choice of lexical<sup>237</sup> and grammatical elements in a text [...] The basic hypothesis is that elements that fulfill the task of linking clause can strongly indicate certain particularities of texts and textual traditions. (Kabatek, Obrist y Vincis 2010: 248).

Las escalas de comparación se basan en la formulada por Raible (1992) entre el polo de la «Aggregation», relacionado con la inmediatez comunicativa, y el de la «Integration», propio de la distancia. La aplicación del método estadístico del «junctogram» permite observar dentro de un

---

<sup>235</sup> Otros autores como Marimón (2004) han procurado afinar el análisis de las tipologías textuales, como reflejo de los fundamentos cognitivos del lenguaje, revirtiendo a los tipos más primarios de la retórica, propuestos en los ejercicios o *progymnasmata* de los tratadistas de los siglos III-IV: «La lista de Aftonio y que todos reproducen es la siguiente: fábula, relato, chría, sentencia, refutación, confirmación, lugar común, encomio, vituperio, comparación, etopeya, descripción, tesis, propuesta de ley. De ellos, fábula, chría, sentencia y tesis son propios del género deliberativo; refutación, confirmación, lugar común y propuesta de ley, del género judicial y encomio, vituperio, comparación, etopeya, descripción, del panegírico. A su vez, la fábula viene bien para el proemio, el relato y la descripción para la *narratio*, la confirmación y la refutación para la argumentación y el lugar común para el epílogo» (Marimón 2004: 1030).

<sup>236</sup> Véanse para las traducciones bíblicas los fecundos trabajos de Vincis (2008) y (2009). En las tradiciones jurídicas se aprecia una escala de progresiva complejidad en el «junction-pattern» entre las *Fazañas*, *Fueros* y las *Siete Partidas*.

<sup>237</sup> «The twenty most frequent words of a text may give strong evidence of its discourse tradition» (Kabatek, Obrist, Vincis 2010: 251).

mismo texto las transiciones de una tipología narrativo-descriptiva (copulativas: «Aggregation») a pasajes argumentativos donde prevalece la «Integration» (condicionales, causales, adversativas).

### 3.2.2.2. Parataxis e hipotaxis

En el marco conceptual de las tradiciones discursivas (TD), y en sus aledaños, se ha combatido la idea preconcebida de que la parataxis revela más primitivismo sintáctico que la hipotaxis, pues la primera se vincula a lo oral y la segunda a lo escrito. Para empezar, una u otra pueden responder a una elección retórica, y la dicotomía entre ambas debe entenderse como un *continuum* (Koch y Oesterreicher 2007). Por tanto, los textos y sus modalidades (narración, descripción, diálogo, argumentación) no revelan en sí mismos fases de una evolución o «complejización» (Cano 2000: 106), sino intenciones discursivas diferentes, aunque por supuesto, al situarse en el ámbito de una TD, participan de características comunes y definitorias. La conexión extraoracional (aditiva, consecutiva, adversativa), poco empleada en la narración de la poesía juglaresca o la de clerecía, caracteriza fuertemente en general el estilo de la prosa cronística, y en particular, el de los diálogos argumentativos de la poesía de clerecía. Esta es también la tónica de la subordinación interoracional:

[...] los distintos pesos relativos de las varias clases de relación interoracional tienen mucho más que ver con los tipos de texto y las intenciones significativas que con cualquier clase de evolución cronológica (del tipo de la definida por la «hipótesis de la parataxis»). (Cano 2000: 111).

Por tanto, en la poesía de Berceo o del *Libro de Alexandre*, y diríamos también en el *PMC*, la pauta es la asíndeton en la narración y la descripción frente a la prosa cronística donde triunfa la polisíndeton. Con

todo, es notable que en los diálogos del *Alexandre* aumenten en mucho las relaciones interoracionales y la ilación, especialmente en aquellos de función argumentativa donde sobresalen los períodos hipotéticos y el uso del subjuntivo. La subordinación es también elevada en la obra jurídica y astronómica alfonsí, dadas a la especulación y a la argumentación. La prosa historiográfica tiende al empleo de subordinadas temporales, aunque como veremos en los comentarios de ejemplos, la temporalización del discurso tiene carácter cohesivo en virtud de la progresión temática y de la presentación de nuevos sujetos. Otros críticos señalan que el propio contenido diegético explica la frecuencia de las temporales:

La elevada incidencia de subordinadas temporales en el *Cantar de mio Cid* y en los fragmentos de *Crónica General* correspondientes al *Cantar* se justifica plenamente por tratarse en ambos casos de relatos pletóricos de historia, hazañas y sucesos, que corren con el acontecer del Cid<sup>238</sup>. (Vila 1987-1988: 503).

En resumen, en el marco de una TD el estudio de la junción se refiere al sistema de nexos que la define. Kabatek (2005: 167) observa las siguientes distinciones:

- I. Yuxtaposición sin junción.
- II. Relación deíctica con la frase anterior.
- III. Oraciones explícitamente unidas.
- IV. Subordinación.
- V. Construcciones gerundiales o participiales.
- VI. Grupos preposicionales.
- VII. Preposiciones.

---

<sup>238</sup> Sin embargo, la hipótesis de Vila (1987-1988: 501) sobre que la subordinación temporal suple «las deficiencias léxicas que el sistema de la lengua española posee para codificar la idea de ‘tiempo’ en el ámbito de la oración simple», nos parece muy discutible.

Así pues, Kabatek llega a la conclusión de que «los esquemas de junción de un texto –juntores que contiene y frecuencia relativa– son síntomas para determinar la tradición discursiva a la que el texto pertenece» (Kabatek 2005: 168); por ejemplo, el nexos *enpero* no aparece en la prosificación del «Cantar del destierro», pero sí en los restantes dentro de la \**Estoria del Cid*. La diferenciación entre épica y crónica se agudiza por la tendencia de esta última a desrimar el texto de origen<sup>239</sup> (Kabatek 2005: 163).

### 3.2.2.3. Ilación

Además de la subordinación, la crónica alfonsí revela el empleo de conectores (aditivos: *otrossi*, *demas*; consecutivos: *pues*, *onde*), como advertíamos en el anterior apartado, que no siempre desafían el estilo menos cohesionado de la fuente latina, sino que a veces imitan sus procedimientos de ilación e incluso los descartan. Rodríguez Toro (2003: 257) advierte que estos mecanismos son más frecuentes en la prosa de Jiménez de Rada que en su traducción alfonsí. El uso del demostrativo que precede al nombre propio («Iste Azham» ~ «Este Haçan»; «Hic» ~ «Este Ervigio»; «Qui Eruigius» ~ «Este Ervigio»; «Et» ~ «Este Hyahya») constituye una referencia anafórica usual en pasajes narrativos y descriptivos, aun habitual en los argumentativos (Cano 1996-1997: 298-299), que de acuerdo con la progresión temática «convierte una mención previa en *tema* del discurso

---

<sup>239</sup> De hecho, es un uso codificado en las prácticas escriturales de la época: los primeros tratadistas retóricos en castellano como Fray Miguel de Salinas (1541) se preocupan por el *numerus*, es decir, las cadencias de la frase y su extensión, con el fin de evitar la similitud (Fernández López 2001: 520).

subsiguiente» (Elvira 1996-1997: 338). La parataxis como procedimiento de cohesión forma parte de la tradición historiográfica latina para coordinar las acciones que de manera secuencial realiza un mismo sujeto (Rodríguez Toro 2003: 252); es, por tanto, un rasgo de TD muy presente en Jiménez de Rada y que se transfiere a la crónica alfonsí.

Los conectores aditivos VERO, ETIAM del Toledano se traducen por *otrossi, et*; en cambio, AUTEM es un organizador del discurso muy usado por el arzobispo para el cambio de tema, y que en la *Estoria de España* apenas se traduce por *et* o por una subordinada temporal con la función de «activar “temporalmente” en el discurso la instauración de un nuevo *tema*», aunque tiene razón Rodríguez Toro (2003: 255) en precisar que esta clase de temporales, acompañadas de pronombres anafóricos («Gens autem Francorum» ~ «Los franceses, quando lo sopieron»), se añaden en la *Estoria de España*, con base o no en la fuente, como recurso característico de ilación.

Las fórmulas de inicio y cierre en la historiografía alfonsí, estudiadas por González Cobas (2010), pueden considerarse también como elementos propios de la coherencia textual y de la técnica narrativa. Aparecen en las sucesiones regias («Despues que fue muerto el rey X, alçaron rey a X et regno X annos [...]»), y al comenzar los capítulos correspondientes a cada año de reinado («De los fechos del X anno / anno X», «De lo que contescio en el X anno»). Es también frecuente la fórmula estereotipada con la construcción absoluta de participio: «Andados X annos del regnado del rey X», a lo que se añaden las sincronías del inicio de capítulo. González Cobas (2010: 207-208) analiza los capítulos de transición en los que se da cuenta de la muerte del rey, que siguen la pauta enfermedad-muerte-enterramiento (PCG, capítulos 602, 604, 606, 635), los párrafos de transición que anuncian el contenido del siguiente capítulo, o de reactivación en los que se vuelve a un tema, ya sea abordado o nuevo, incluyendo *agora* como elemento de ruptura respecto de la narración «confeccionada toda ella en pasado»



(González Cobas 2010: 209). Las noticias secundarias (anales, sucesiones papales, cronografías) se desplazan al final del capítulo, pues suelen incorporar el intervalo que media con respecto al capítulo siguiente: «Del X anno non fallamos ninguna cosa que de contar sea [...] sinon tanto que [...]». Los párrafos de cierre de epígrafe como los de fin de un reinado o un condado se definen por fórmulas conclusivas del tipo: «El regnado del rey X se acaba / desta guisa acabo».

### 3.2.3. Coordinación

#### 3.2.3.1. Copulativas, disyuntivas y conectores aditivos

La conjunción que se utiliza con más frecuencia para la coordinación copulativa de oraciones es *e / et*, tanto en el *PMC* como en las versiones cronísticas. La asíndeton del *PMC* se corrige en la crónica añadiendo la conjunción copulativa (a), pues constituye una tendencia general la polisíndeton en la prosificación. En el *PMC* se emplea también la preposición *entre* con valor copulativo, pero la prosificación lo transfiere a *et* (b).

(a)

3501 tales y á que prenden, tales y á que non.

EC: **et** tales y ouo que lo tomaron del, **et** tales que non.

(b)

2087 **entre** yo y ellas en vuestra merced somos nós.

EC: «**et** yo et ellas somos a la uuestra merçed».

Vc: «e ellas e yo somos a la vuestra merçed».

La copulativa negativa se expresa a través de *ni*, aunque en la prosificación se añade el refuerzo del adverbio negativo (a) y (b). En el *PMC* se utiliza «sol non» como *ni siquiera*, aunque este uso no se conserva en la prosificación (c). Sin embargo, la *Versión crítica* a partir del segundo cantar lo conoce y lo añade como «sola mente non» (d).

(a)

965 Non lo desafié **ni**·l' torné amistad.

Va: «et yo **nunqu**al por esto desafie **nin** le torne amiztat».

Vc: «e yo **nin** le desafie **nunca nin** le torne amistad».

(b)

1241↑ **nin** entrarié en ella tigeria **ni** un pelo non avrié tajado.

Vc: que **nunca** rrayese la barua **nin** taiase della nada.

(c)

1076 de venirvos buscar **sol non** será pensado.

Va: «et non tengo en coraçon de uos uenir uuscar tan ayna».

Vc: «e non tengo agora en coraçon de vos venir buscar tan ayna».

(d)

1171 non osan fueras exir **nin** con él se ayuntar.

Vc: que **sola mente non** osauan salir fuera de la villa.

La polisíndeton envuelve en algunos casos procedimientos de amplificación relacionados con un modelo cognitivo por fases de realización de las acciones, cuyo eslabón final presenta valor consecutivo, aunque la *Versión crítica* puede abreviar la cadena (a) y (b). En (c) se añade la consecuencia previsible de las acciones anteriormente expuestas, y en (d) se vuelve a contemplar la acción dividida por fases, lo que origina innecesarias repeticiones lingüísticas. El *PMC* presenta en tres versos asindéticos el proceso de calcular el valor del quinto del Cid por tres mil marcos, la

aceptación del Cid y la entrega al tercer día. Pero las prosificaciones completan otras acciones deducibles de la operación: venir, ver, apreciar, dar y pagar, todas encadenadas por elementos de junción, pero algunas ciertamente prescindibles por ser redundantes. En la *Versión amplificada* es continua la polisíndeton, pero la *Versión crítica* une, al menos, dos de estas piezas con una subordinada temporal, debido a la tendencia a formarlas con el verbo *ver*. Además, su autor se percata de que se repite la cantidad, de ahí que utilice el demostrativo anafórico.

(a)

752 a Minaya Álbar Fáñez íval' dar el cavallo.

Va: **et** fue **et** tomo el cauallo, **et** diol a Aluar Hannez, **et** acorriol desta guisa.

Vc: e tomole el cauallo e diolo a Aluar *Fañes*.

(b)

765 Martín Antolínez un golpe dio a Galve.

Va: Martin Antolinez otrossi llego all otro rey que dizien Galbe **et** diol con la espada.

(c)

771 ¡ca fuyén los moros de la part!

Va: **et** començaron de foyr ellos et sus compannas, **et** dexaron el campo a los cristianos.

Vc: penso de foyr con todas sus conpañas e dexaron el canpo a los christianos.

(d)

521 Asmaron los moros tres mill marcos de plata,

522 plogo a mio Cid d'aquesta presentaja;

523 a tercer día, dados fueron sin falla.

Va: **Et** ellos uinieron, **et** uieron la prea, **et** apreciaronla en III mill marcos de plata, **et** aun los qui la tomassen que leuassen ende grand ganancia. **Et** dieronle ellos los tres mill marcos de plata por ella; **et** el fue pagado de todo a tercer dia.

Vc: **Et** ellos venieron sobre tregua, e **quando** vieron el aver apreçaron le en tres mill marcos de plata e dieronle por el *estos tres mil marcos*, e fue pagado de todo a terçer dia.

La tendencia a emplear un mismo sujeto en un período unido por polisíndeton impide diferenciar las acciones simultáneas que están teniendo lugar. En (a), el Cid sale de la celada de Castejón y se dirige directamente a tomar la puerta del castillo, mientras que sus hombres se entretienen en capturar el ganado y hacer cautivos, pero la prosificación, centrada en el Cid como tema del discurso, encadena todos los enunciados como referidos a un mismo sujeto. En el *PMC* también es el Cid el tema, aunque los vv. 465-466 comentan una acción que en realidad realizan sus hombres, mientras el Campeador se apresura a tomar la puerta del castillo.

(a)

464 El Campeador salió de la celada,

464*b* corrió a Castejón sin falla,

465 moros e moras aviélos de ganancia,

466 e esos gañados cuantos en derredor andan.

*Va*: **Et** el Çid salio estonces de la celada, **et** corrio tod el castiello a derredor, **et** priso moros et moras, **et** el ganado que fallo.

*Vc*: **Et** el Çid salio de la çelada, **e** corrio todo el castillo aderredor, **e** prendio los moros e las moras, **e** el ganado que fallo.

La conjunción disyuntiva que se emplea para unir oraciones es *o*, pero no se conserva en la prosificación cuando sirve de cópula para unir términos no excluyentes, uso propio de las condicionales (a) e interrogativas directas e indirectas; en la *Versión crítica* la proposición coordinada se convierte en consecutiva.

(a)

2415 mas si el cavallo non estropeça o comigo non caye.

*Vc*: «et si el cauallo non entropeçar **que** me derribe».

En cuanto a los conectores aditivos, merece señalarse la presencia en la prosificación de *demas* (a), y de *otrossi*, pero en la post-alfonsí *CrCast* se

emplea como ordenador del discurso para marcar el cambio de tema de Castejón a la algarra de Minaya: «E don Áluar Fáñez otrosí corrió toda la tierra» (*CrCast*, Rochwert-Zuili 2010: 121a). La preposición *des* se une al adverbio *y*, formando un adverbio de tiempo que funciona en posición inicial como conector aditivo (b) y (c). Los conectores (*otrossi*, *desi*; cfr. vv. 820, 824, 830 de la edición sinóptica) se emplean en el discurso del encargo de la primera embajada a Minaya para ir marcando los sucesivos mandados que tiene que cumplir con el rey, su familia y sus amigos. El ordenador del discurso *primero* se emplea también en el *PMC* («Primero fabló Minaya, un cavallero de prestar», v. 671).

(a)

527 —Moros en paz, ca escripta es la carta.

Va: «**Demas** el rey don Alfonso a pazes con los moros [...]».

(b)

1275 **Desí**, por mí besalde la mano e firme ge lo rogad.

EC: «Et besadle las manos por mi, et rogate».

Vc: «e que le besedes las manos por mi e que le rrogedes».

(c)

167 levaldas, Rachel e Vidas, ponedlas en vuestro salvo.

Va: **Desi** leuaronlas pora sus posadas los mercaderos.

### 3.2.3.2. Adversativas y conectores adversativos

Según indica Menéndez Pidal (1976-1980, I: 393<sub>3</sub>), el *PMC* desconoce la conjunción adversativa *pero*, aunque la prosificación incluso la emplea para sustituir o reforzar a la más común «mas» (a) y (b). También se emplea en la prosificación *enpero* como conjunción adversativa o de

refuerzo de *mas* (c), a la cual se sustituye a veces por la conjunción concesiva (d).

(a)

533 **mas** el castiello non lo quiero hermar.

Va: «**mas pero** desta guisa quel non dexemos yermo».

Vc: **pero** non quiso dexar el castiello asi desanparado.

(b)

884 **Mas**, después que de moros fue, prendo esta presentaja.

Va: «**Pero** al presente uos digo que por que los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomolos por ende».

Vc: «**Pero** por que los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomarlos *he* por ende».

(c)

2398 Plogo a Dios, aquésta fue el arrancada.

EC: fueronlos arrancando.

Vc: **mas enpero** vençio el Çid.

(d)

2317 **mas**, sabed, de cuer les pesa a los ifantes de Carrión.

EC: et los infantes de Carrion et Suer Gonçales, su tio, **commo quier que** lo non mostrauan, auyen muy grant miedo.

Vc: **mas** a los ynfantes de Carrion pesoles mucho.

Tienen valor adversativo, equivalente a *mas*, algunos ejemplos de «que / ca non», que en la prosificación se sustituyen por *mas* (a) o por el adverbio *antes* en construcción comparativa-temporal de desigualdad (b), que se conserva con el valor exclusivo de *sino que* en (c).

(a)

2028 Besad las manos, **ca** los pies **no**.

EC: «las manos cunplen, **que** [ca FO] **non** los pies».

Vc: «ca non quiero que me besedes los pies **mas** las manos».

(b)

3529 podedes oír de muertos, **ca** de vencidos **no**.

EC: «ca muertos podemos nos seer, **mas** vençidos **nunca** seremos».

Vc: que **antes** oyrie nueuas que eran muertos **que non** vençidos.

(c)

1022 **antes** perderé el cuerpo e dexaré el alma.

Va: et que **antes** perderie el cuerpo et ell alma que lo fazer.

Vc: **antes** prenderie muerte.

El conector adversativo *sino* se emplea también en el *PMC*, unido a ordenadores del discurso como *primero* («sinon primero prendiendo e después dando», v 140). Por otra parte, los conectores adversativos se sustituyen en la prosificación por conectores aditivos, eliminando la causal del *PMC* (a), o bien se combinan con consecutivas como en (b). La conjunción adversativa *sinon que* se añade en la prosificación, motivada por la adición a su vez de un enunciado modalizado sobre las intenciones del Cid con respecto al moro Fáriz (c); en la *CrCast*, por su parte, se sustituye por la conjunción *mas*.

(a)

250 **mas**, porque me vo de tierra, dóvos cincuenta marcos.

Va: **Et** dio a ell et a los monges L [çient FO] marcos de plata.

Vc: **Desi** dio a el e a los monges çinquenta marcos de plata.

(b)

533 **mas** el castiello non lo quiero hermar.

Va: «**mas pero desta guisa quel** non dexemos yermo».

Vc: **pero** non quiso dexar el castiello asi desanparado.

(c)

768 sabet, el otro non ge l'osó esperar.

*Va:* et quisieral luego dar otro golpe, **sinon que** ge le non quiso esperar [atendio FO] Galbe.

*CrCast:* e quisiérale dar otro golpe, mas el rey non le quiso esperar (*CrPart*, Viña 2006: 375).

### 3.2.4. Subordinación

#### 3.2.4.1. Subordinadas sustantivas

Son innumerables los casos en que la conjunción *que* se emplea en el *PMC* para introducir las subordinadas sustantivas, pero también en alguna ocasión se emplea *comme* dependiente de algún verbo de lengua o de conocimiento explícito o implícito (a). Los más extendidos son los usos de la sustantiva como complemento directo del verbo principal, incluso antecediendo el pronombre catafórico *lo* (b), con la perífrasis *aver miedo* (c), y (d). El *que* completivo se sustituye por una construcción de infinitivo en (e).

(a)

2 *en cómo le mandava el rey sallir de su reinado.*

3 *e quel non dava más de nueve días de plazo.*

*Va:* et mostroles lo quel el rey enuiara dezir, et dixoles de **como** non le diera el rey mas de nueve dias de plazo en quel saliesse de la tierra.

*Vc:* e dixoles **comme** el rrey le mandava sallir de su tierra e **que** non le daua de plazo mas de nueve dias.

(b)

983 *essora lo coñosce mio Cid el de Bivar*



984 **que** a menos de batalla no·s' pueden den quitar.

*Va:* El Çid quando uio **que** menos de lid non se podrie librar [...].

*Vc:* Et el Çid quando vio **que** menos de lid non se podrie librar [...].

(c)

2987 miedo han **que** y verná mio Cid el Campeador.

*Vc:* Los ynfantes, temiendose **que** vernie el Çid a las cortes [...].

(d)

1943↑ —Con todo esto a vós dixo Alfonso

1944↑ **que** vos vernié a vistas do oviéssedes sabor.

*EC:* «et quando nos quitamos del, mandonos **que** uos dixiessemos **quel** fuessedes a vistas».

(e)

1099 prisieron so consejo **que**·l' viniessen cercar.

*Vc:* e ovieron su acuerdo de lo yr çercar.

En las sustantivas de complemento del nombre se elide a veces la preposición, aunque la prosificación la conserva introduciendo una relativa sustantivada (a). En otras ocasiones, la atracción del sujeto de la completiva a la principal provoca en la prosificación la inclusión de una causal o de una relativa dependiente de un antecedente causal (b).

(a)

957 llegaron las nuevas al conde de Barcelona

958 **que** mio Cid Ruy Díaz que·l' corrió la tierra toda.

*Va:* Et llego el mandado desto a don Remon Berenguiel conde de Barçilona et a Abenalhage rey de Denia, **como** el Çid corrie toda la tierra.

*Vc:* E llego el mandado desto **que** el Çid fazia a don Rremon Berenguel, conde de Barçelona e a Venalhangre rrey de Denia.

(b)

885 aún me plaze de mio Cid, **que** fizo tal ganancia.

*Va:* «et plazeme mucho **por que** tal caulgada fizo el Çid et por la batalla que uencio».

Vc: «e plazeme mucho **por** esta caualgada **que** fizo el Çid por la batalla que vençio».

Se mantiene en la prosificación el pleonasma de la conjunción *que* tras el añadido incidental de una prótasis condicional (a), pero se elimina cuando precede a las distintas partes de la oración completiva, pese a que tal pleonasma era «muy usado en los siglos XIII y XIV» (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 394<sub>30</sub>) como se observa en (b). Sin embargo, se halla también el fenómeno contrario de elipsis de la conjunción en el *PMC*, mientras que en la prosificación se añade el pleonasma (c).

(a)

3540 que si los pudiessen apartar a los del Campeador,

3541 **que** los matassen en campo por desondra de so señor.

EC: et todos vinian de un acuerdo que si enante de la lid pudiessen por alguna manera matar a aquellos caualleros del Çid, **que** los matassen.

(b)

958 **que** mio Cid Ruy Díaz **que**·l' corrié la tierra toda.

Va: **como** el Çid corrie toda la tierra.

(c)

1041 mas quanto avedes perdido e yo gané en canpo,

1042 sabet, non vos daré a vós un dinero malo.

Va: «Pero tanto uos digo **que** de quanto auedes aqui perdudo, **que** uos non dare ende nada».

Vc: «Pero digo vos **que** de quanto vos tome, **que** vos non dare ende nada».

La prosificación tiende a reinterpretar las perífrasis como verbos simples (a) y (b). Menéndez Pidal (1976-1980: 351<sub>36-38</sub>) observa que el pretérito *ouo* unido a un infinitivo mediante las preposiciones *a*, *de* no representa una perífrasis de obligación, sino un futuro con respecto a un pretérito de la narración, de manera que en la prosificación se cambia la perífrasis por el verbo simple (c).

(a)

1028 Dixo el conde: —Comede, don Rodrigo e **pensedes de folgar**.

*Va*: Respondiol aquella ora el conde et dixo: «don Rodrigo, comet uos que sodes omne de buena uentura et lo merescedes, et **folgat** en paz et en salut».

*Vc*: Et el conde le dixo: «Don Rrodrigo, comed vos que sodes omne de buena ventura e lo merescedes, e **folgad** en paz e en salud».

(b)

2857 **Adeliñan a posar** pora folgar essa noch.

*EC*: et desque llegaron al aldea, **posaron** en la meior posada que fallaron.

(c)

3320 passé por ti, con el moro me **of de ayuntar**,

3321 de los primeros colpes **ofle de arrancar**.

*EC*: «et yo **esperel** et **matel** et **derribel**».

*Vc*: «que **lidie** con el, e **matelo**».

En otros casos es patente el uso de una construcción de infinitivo en la prosificación dependiente de un verbo de percepción física dentro de una subordinada temporal de límite final, en sustitución del gerundio modal del *PMC* (a).

(a)

499↓ lidiando con moros en el campo [...].

*Vc*: «**fasta que** vos yo non vea en canpo **aver** grant fazienda con los moros [...]».

En cuanto a las interrogativas indirectas, debemos distinguir, según Girón (1995: 7-8), las oraciones interrogativas indirectas dependientes del verbo *preguntar* o de similares verbos de lengua, que se consideran propias, de las interrogativas indirectas llamadas «modales» o impropias, donde se expresa una duda, dependientes de verbos de percepción física o intelectual. Las interrogativas indirectas totales tienen presencia en el *PMC* («non sé si

entraré y más en todos los míos días», v. 220), al igual que las parciales («Sed menbrados cómo lo devedes far», v. 315), aunque no siempre se prosifican como en (a). Las interrogativas indirectas se forman también con relativas libres como en (b), y se mantienen incluso en el traslado a DI.

(a)

708 los que el debdo avedes veremos **cómo** la acorrades.

Va: «amigos los que debdo auedes en bien, agora uere **como** acorreredes a la senna».

(b)

981 ¡sabrà el salido a quién vino desondrar!

Va: et sabrie a quien fazie desonrra.

Vc: e asi entendie a quien fazie desonrra.

#### 3.2.4.2. Subordinadas relativas

Las relativas se emplean para precisar o identificar el referente, por lo que son muy comunes en las adiciones cronísticas, donde suelen incorporar nociones de causalidad o de explicación. La *Versión amplificada* expone siguiendo al *PMC* (vv. 465-466) que el Cid «priso moros et moras, et el ganado que fallo» (*PCG*, p. 525a17), al salir de su celada en Castejón, pero la *Traducción gallega de la CrCast*, donde se prefiere un sujeto plural, añade otras relativas adaptadas a explicar la situación en relación con el cambio de sujeto, lo que no deja de tener un componente de coda causal tras la polisíndeton: «Et matarõ muytos mouros et catiuarõ moytos et tomarõ o gaando que leuauã, con que yam fogindo» (*TrGall*, Lorenzo 1975-1977, I: 419). El carácter anafórico de la relativa se adapta bien a recordar contenidos abordados previamente en el seno de adiciones con función cohesiva (a). Pero las relativas no siempre se emplean para añadir información –algunas veces consabida–, sino también para abreviar

enumeraciones ya formuladas en el llamado uso reasuntivo; por ejemplo, con la relativa de «embió mandado a aquellos logares donde fuera el robo» (*CrPart*, Viña 2006: 368), se evita mencionar otra vez los topónimos Fita, Guadalajara y Alcalá de la correría de Minaya por el Henares.

Es cierto, además, que el señalamiento deíctico posee gran fuerza en el estilo del *PMC*, porque estaría vinculado a una cierta escenificación ante el público por parte del juglar, pero tales procedimientos de recuperación anafórica del antecedente, reforzados por los gestos o la mímica del juglar, había que desarrollarlos en la prosificación mediante relativas que orientasen claramente el procesamiento de la referencia, lo que alcanza también al discurso directo de los personajes, donde tales recursos se justificaban por la situación enunciativa (b).

(a)

485 felos en Castejón, o el Campeador estava.

Va: et llegaron al Çid a aquel castiello de Casteion **que ell auie ya ganado**.

Vc: et llegaron al Çid alli [a] aquel castillo de Castejon **que avie el ya ganado**.

(b)

491 **Esso** con **esto** sea ayuntado.

Va: «tengo por bien que **lo que** yo e ganado aca et **lo que** uos adozides [trahedes *FO*] que se ayunte todo en uno».

Vc: «tengo por bien que lo que yo he ganado aca e lo que vos traedes que se ayunte todo en vno».

El pronombre *cual* alcanza valor relativo en el *PMC*, y así se traslada a la prosificación de la *Versión crítica* como en el ejemplo (a). La inexistencia en el *PMC* del relativo *cuyo* tampoco tiene reflejo en la prosificación, pues se adopta un giro de causal-consecutiva, distinto al de la construcción de relativo (b). Sin embargo, el determinante relativo *cuyo* se añade en la prosificación para incorporar una comparativa de superioridad,

que expresa el deseo de recuperar su honra pública en el caso del Cid; sin embargo, en la *CrCast* se sustituye por un relativo complejo (c).

(a)

2838 con dozientos cavalleros **cuales** mio Cid mandó.

Vc: e dioles dozientos caualleros **que** fuesen con ellos.

(b)

1861 —¡Maravilla es del Cid, **que** su ondra crece tanto!

Vc: «Grant cosa es esta de tanta onrra crescer [XNKL] al Çid».

(c)

**895**↑ —Grado e gracias, rey, commo a señor natural.

Va: «como a sennor natural et mui mesurado, **cuya** gracia querrie ell auer mas que otra cosa».

Vc: «commo a su señor natural **cuya** graçia querrie el mas que otra cosa».

*CrCast*: «commo a señor **en quien** [de que *TrGallCr1344*] atiende mucha merçed» (Rochwert-Zuili 2010: 126b).

Las relativas libres, que llevan implícito su antecedente, se forman con los pronombres *quien*, *cuanto*; los adverbios relativos *donde*, *como*, *cuando*; y el cuantificador *cuanto*. El pronombre *qui*, *quien* se sustituye por construcciones de relativo equivalentes como *quantos*, *todos los que*, *el que*, *omnes que* cuando es sujeto (a) y (b), sin embargo se respeta su uso cuando es término de preposición (c). Los pronombres pueden llevar su antecedente expreso separado por una preposición, aunque no necesariamente como se muestra en la *\*Estoria del Cid* (d); así, en este ejemplo, el relativo *que* se emplea para las relativas con antecedente expreso en la *Versión crítica*.

(a)

**2129**↓ **qui** quiere ir a las bodas o recibir mi don [...].

EC: «**quantos** quisiessen yr a las bodas de sus fijas»

Vc: «Amigos, **todos los que** quesieredes yr a las bodas e prender algo de mi [...].»

(b)

1048 commo **qui** ira á de rey e de tierra es echado.

Va: «assi como **omnes que** an yra de su sennor et andan echados de su tierra».

Vc: «asi commo **omnes que** son echados de su tierra e an yra de su señor».

(c)

2089 dadlas **a qui** quisiéredes vós, ca yo pagado só.

EC: «et uos datlas **a quien** quisierdes, que yo pagado so ende».

Vc: «e vos fazed lo que [commo *XNKL*] por bien touieredes, ca yo pagado so de quanto vos y fezieredes».

(d)

2133 dad manero **a qui** las dé cuando vós las tomades.

EC: «datme por manero **quien** las de a los infantes».

Vc: «que las dedes vos con vuestra mano **a quien** vos touieredes por bien **que** las entregue a los ynfantes de Carrion».

Se da también en las prosificaciones la desaparición de la construcción tan frecuente en el *PMC* de *cuanto* con antecedente *todo* (a). El adverbio de lugar *donde* puede desempeñar el oficio de un relativo, por eso se puede sustituir en la prosificación por otro relativo (b); el relativo *do / o* adopta un sentido neutro ‘de lo cual’ cuando le antecede una oración entera, o transformarse en una final de valor prospectivo (c). El relativo *como*, con los antecedentes tácitos *tal* o *así* (NGLE § 45.8n), se emplea en las adiciones de la prosificación de la *Versión amplificada* (d).

(a)

63 de **todas cosas** **cuantas** son de vianda.

Va: nin le diessen uianda ninguna.

(b)

485 felos en Castejón, **o** el Campeador estava.

Va: et llegaron al Çid a aquel castiello de Casteiron **que** ell auie ya ganado.

Vc: et llegaron al Çid alli [a] aquel castillo de Castrejon **que** avie el ya ganado.

(c)

1034 e si vós comiéredes **don** yo sea pagado [...].

Va: «et si comieredes **por que** podades ueuir, fazeruos e yo tanto».

Vc: «e si comieredes **por que** podades beuir».

(d)

622 posaremos en sus casas e d'ellos nos serviremos.

Va: «et ellos que saben la villa, mostrarnos an buenas posadas et los aueres que yazen escondidos en las casas, et servir nos hemos dellos». Et fue assi fecho **como** el Çid mando».

Las relativas semilibres<sup>240</sup>, que se construyen con el determinante más el pronombre relativo, se dan en la prosificación en correspondencia con el *PMC* (a), pero en el caso de epítetos desaparece el relativo (b). Por otra parte, la formación de artículo más relativo puede ser sustituida por otros relativos como *todas las cosas que*, *quanto* (c). También *lo que* figura en la prosificación mientras que el *PMC* lo expresa con un pronombre interrogativo (d). En el caso de los demostrativos (*este*, *ese*, *aquel*) es posible encontrar en la prosificación un intento de aclarar la referencia mediante una oración de relativo sustantivada (e).

(a)

1704 —**El que** aquí muriere lidiando de cara [...].

EC: porque **el que** muriese en la fazienda [...].

(b)

663 **el que** en buen ora nasco firme ge lo vedava.

Va: mas uedaualo [vedauagelo *OF*] el Çid.

Vc: mas vedauagelo el Çid.

(c)

---

<sup>240</sup> Herrero (2005: 155) distingue el empleo más conversacional de *el que* frente a *quien*.



2478 cuando veo **lo que** avía sabor.

Vc: «ca me dexaste veer **todas las cosas que** yo cobdiçiaua».

(d)

3462 después veredes **qué** dixiestes o qué no.

Vc: «e estonçes veredes **lo que** dexistes».

(e)

491 **Esso** con **esto** sea ayuntado.

Va: «tengo por bien que **lo que** yo e ganado aca et **lo que** uos adozides [trahedes FO] que se ayunte todo en uno».

Vc: «tengo por bien que **lo que** yo he ganado aca e **lo que** vos traedes que se ayunte todo en vno».

En adiciones de la *Versión amplificada* vemos empleado el adverbio relativo *según* con el significado de ‘conforme’ como en (a). El relativo sufre despronominalización en (b), donde el pronombre *las* asume propiamente el valor anafórico del relativo; en cambio, la *Versión amplificada* borra todo recuerdo de la relativa, y la *Versión crítica* la interpreta como consecutiva.

(a)

Va: et dio a cada uno **segund que** lo merecie et **segund** ell omne que era.

(b)

593 abiertas dexan las puertas, que ninguno non las guarda.

Va: et dexaron las puertas abiertas del castiello et desamparadas de toda guarda.

Vc: Et **tanto** ovieron sabor de yr en pos el Çid **que** dexaron las puertas del castiello abiertas.

### 3.2.4.3. Subordinadas temporales

Las subordinadas temporales, en particular las de posterioridad, presentan en muchos casos función cohesiva y recapituladora, relacionada con la progresión temática (a). El autor de la *Cr1344*, que es muy dado a tales construcciones, las añade pese a no encontrarlas en su fuente inmediata, la *TrGall*, donde figura, en cambio, un adverbio demostrativo temporal (b). La adición de tales temporales en la prosificación puede implicar la desaparición del nexos causal *quando* del segundo hemistiquio del verso épico (c).

(a)

524 Asmó mio Cid con toda su conpañã [...].

Va: El Çid **pues que** ouo partidas todas sus ganancias a las compannas, dixoles [...].

(b)

*TrGall*: **Entõ** o Çide enviou dizer al rey que asy sabia el desservir senor (266<sub>28</sub>).

*Cr1344*: E, **despois que todo foi partido**, o Cide mandou dizer a el rey que assy sabya elle desservyr senhor (425<sub>23-24</sub>).

(c)

59↓ posó en la glera **quando** no·l' coge nadi en casa.

Va: **Quando aquello uio el Çid**, saliosse de la uilla et fue posar en la glera.

Vc: **E despues que el lleo a Burgos** fue posar en la glera.

Según Menéndez Pidal (1976-1980, I: 345<sub>16-22</sub>), las conjunciones o locuciones temporales que se emplean en el *PMC*, y que tienen su equivalente en la prosificación, son *quando* (a), *dont / don / do* (b), las muy abundantes *despues que / pues que* (c), *de que / del dia que* (d), *fata que / fasta do* (e), *assi commo* y *alora que*.

(a)

468 los que la tienen, **quando** vieron la rebata [...].

Va: Et los moros otrossi que la tenien, **quando** uieron las bueltas que aquellas compannas fazien alli [...].

Vc: **Quando** lo oyeron a la puerta [...].

(b)

2016 **Don** lo ovo a ojo el que en buen ora nació [nasco *ms.*].

EC: Et **quando** el Çid ouo a oio al rey [...].

(c)

404 Ý se echava mio Cid **después que** cenado fue.

Va: Et **pues que** fue de noche [...].

Vc: Et **quando** fue ya la noche [...].

(d)

3129 Yo **de que** fu rey non fiz más de dos cortes.

Vc: «Yo **desde que** fuy rrey nunca fiz mas de dos cortes».

(e)

2823 Allí sovieron ellas **fata que** sanas son.

EC: «et alli estaredes muy bien guardadas, **fasta que** uuestro padre uos enbie mandar (mandado *O*) commo fagades».

La conjunción *fata que*, portadora de un significado de límite temporal, puede introducir en el *PMC* largos períodos oracionales unidos por copulativas o por gerundios modales, que figuran en contextos prospectivos de promesas o de votos, como el de Minaya después de su regreso de la correría por el Henares. En este caso, la prosificación de la *Versión crítica*, pues la de la *Versión amplificada* omite el pasaje, respeta la estructura sintáctica del *PMC*, algo excepcional por involucrar varios versos en un mismo período oracional (a), ya que el texto épico muestra, por el contrario, una tendencia a la esticomitia, es decir, a formar oraciones en un único verso, e incluso en un único hemistiquio, tal es su condensación estilística, que la prosificación procura diluir.

(a)

498 **fata que** yo me pague sobre mio buen cavallo

499↓ lidiando con moros en el campo,

500↓ que enpleye la lança e al espada meta mano,

501↓ e por el cobdo ayuso la sangre destellando,

502↓ ante Ruy Díaz, el lidiador contado,

**503**↓ non prendré de vós quanto vale un dinero malo [...].

Vc: «**fata que** vos yo non vea en canpo aver grant fazienda con los moros, e que lidie yo del mi cabo faziendo grant mortandad en los moros, e que entendades vos que lo meresco, non vos quiero tomar nada».

Rigen subjuntivo las conjunciones *mientras (que)* (a), *ante(s) / enantes que* (b), *tanto cuanto* (c), aunque si se presenta el hecho como eventual o incierto también aparece el subjuntivo con las conjunciones señaladas en el párrafo anterior. Puede encontrarse la construcción discontinua *antes... que* con anteposición enfática de la principal al primer hemistiquio («Antes seré convusco que el sol quiera rayar», v. 231). La locución *cada que* introduce también subordinadas temporales, intercambiándose con la conjunción *quando* en la versión de la *CrCast* (d).

(a)

1356 yo les mandaré dar conducho **mientras que** por mi tierra fueren.

EC: «et yo les mandare dar conducho **demientre que** por mi tierra fueren».

Vc: e que les darie todas las cosas que avien [ouiesen XNL] menester.

(b)

2556 **antes que** nos retrayan lo que fue del león.

Vc: «et demas faz menester», dixieron ellos, «que nos *vayamos ante que nos* [XNKL] retrayan lo que nos acaesçio del [XNKL] leon».

(c)

1038 **tanto quanto** yo biva seré dent maravillado.

Va: «**en quanto** yo uiua me marauillare dello».

Vc: «yo me marauillaria dello en quantos dias biuiese».

(d)

888 Id e venit, d'aquí vos dó mi gracia.

Va: «et douos la mi gracia que uayades o quisieredes et que uengades **cada que** quisieredes».Vc: «e *do vos mi gracia que vayades* donde quesieredes e que vengades **cada que** quesieredes».CrCast: «e que vayades por onde vós quisiéredes con mi graçia e que vengades **quando** vós quisiéredes con my graçia» (Rochwert-Zuili 2010: 126b).

Son también usuales las locuciones *assi commo* (a) y *al ora que* (b), además del esquema *antes...que* (c), que se intercambia en la *\*Estoria del Cid* por una comparativa de desigualdad.

(a)

3392 **Assí commo** acaban esta razón [...].EC: **Desque** esto assy fue puesto [...].

Vc: Ellos en esto fablando [...].

(b)

1454 **al ora que** lo sopo mio Cid el de Bivar [...].EC: Et **quando** el Çid lo oyo [...].Vc: **Quando** el Çid sopo que doña Ximena venie e sus fijas [...].

(c)

3384 **Antes** almuerzas **que** vayas a oración.EC: «bien semeia [semeian las E] en las tus palabras que ya almorzeste oy, ca **mas** son palabras de almuerzo **que** de fidalgo».Vc: «que **antes** almuerzas **que** vayas a oraçion fazer».

Sin embargo, no es corriente el empleo en la prosificación del participio absoluto como en el *PMC*, ni como frase adverbial; por ejemplo, en (a) se sustituye el participio por una subordinada temporal. Lapesa (2000: 113) interpreta esta construcción como un resto del ablativo absoluto de circunstancia concomitante, que «indica la actitud, además, situación,

vestido, etc., del sujeto u objeto verbal al efectuarse la acción o disponerse a realizarla», distinguiéndola de las herederas del ablativo absoluto latino, que expresa circunstancias previas a la acción principal («La oración fecha, luego cavalgava», v. 54), presente también en las adiciones de la *Versión amplificada* (b). El gerundio puede tener un uso incidental, semejante al del participio absoluto, pero lo encontramos sustituido en la prosificación por un participio de presente como en (c). El gerundio presenta valor temporal en ejemplos como: «estando en la cruz virtud fezist muy grant» (v. 351). En las adiciones de la *Versión amplificada* se encuentra el grupo preposicional *en todo esto* con valor temporal, mientras que la *Versión crítica* emplea un gerundio con valor causal o en construcción absoluta, añadiéndose el conector aditivo *otrossi* en la prosificación de la *Versión amplificada* para el siguiente verso (d). En la prosificación se añade también el gerundio con valor temporal de la construcción absoluta (e).

(a)

488 **los braços abiertos**, recibe a Minaya.

Va: et **quando** los uio tan bien uenir, plogol mucho.

Vc: e **quando** le vio tan bien venir, plogole mucho.

(b)

Va: et acordassen todauia en una et non se esparziessen sin recabdo. **Dichas estas razones** [...].

(c)

12 e **entrando** a Burgos oviéronla siniestra.

Va: et a **entrante** de Burgos que la ouo siniestra.

Vc: a **entrante** de Burgos ovo la siniestra.

(d)

468 los que la tienen, cuando vieron la rebata [...].

*Va*: **En todo esto** fizose el roydo por la puebla del castiello [por el castiello *FO*] como corrien cristianos, et acogieronse los moros a la puerta. Et los moros **otrossi** que la tenien, quando uieron las bueltas que aquellas compannas fazien alli [...].

*Vc*: E el apellido e el rruydo **seyendo** muy grande en el castiello, acogieron se los moros que andauan fuera.

(e)

599 Bultos son con ellos por medio de la llana.

*Va*: et **firiendolos**, boluieronse con ellos por el campo.

*Vc*: e, **lydiando** todos de buelta [...].

#### 3.2.4.4. Subordinadas comparativas, modales y consecutivas

La comparación real se expresa mediante las correlaciones *tan...como*, *assi...como*, *de guisa...como*, y la hipotética mediante *como si*. Se emplean locuciones adverbiales de modo como *a guisa de*, que se sustituye en la prosificación por el adverbio relativo corriente para la expresión modal *como* (a). Observa Menéndez Pidal (1976-1980, I: 316<sub>16</sub>) que se sobreentiende con frecuencia el término de la comparación en el *PMC* («fablo bien e tan mesurado», v. 7), y de expresar igualdad pasa a expresar superioridad absoluta (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 317<sub>1</sub>). Se antepone el segundo término de la comparación en las comparativas de igualdad («*como a la mi alma yo tanto vos quería*», v. 279), que en aseveraciones se orientan hacia las de superioridad (NGLE § 45.8i). La comparativa de igualdad se expresa con el segundo miembro elidido como en (b), donde el pronombre indefinido *otros* viene a relevarlo ‘tantos son como antes’.

(a)

677 Dixo el Campeador: —**A mi guisa** fablastes.

*Va*: Respondiol el Çid et dixo: «Minnaya, fablastes **como** yo queria».

Vc: e dixo le: «Aluar *Fañes*, fablastes **commo** yo queria».

(b)

725 a la tornada que fazen **otros tantos** son.

Va: et passaron las azes de la otra parte, et a la tornada mataron **al tantos** et derribaron otros.

El uso modal del gerundio se aprecia en ejemplos como: «rogando al Criador, quanto ella mejor sabe» (v. 328). Figuran también comparativas en adiciones de la *Versión amplificada* (a).

(a)

626 e a los de Calatayut non plaze.

Vc: pesoles mucho, ca temien de les venir [que les auernia *XK*] **eso mismo que a ellos**.

Las subordinadas consecutivas se expresan mediante correlaciones del tipo *tanto / (a)tan...(fata) que, assi...que, de guisa...que, tal...que* (a). A veces se elide la conjunción del segundo término por anteposición en el *PMC*, pero se restituye en la prosificación (b) y (c). Narbona (1978) distingue tres tipos: las de intensidad (*tan / tanto / tal ... que*), las de intensidad-manera (*de tal manera / modo ... que*) y las de manera (*de manera que, así ... que*). En el *PMC* hallamos construcciones consecutivas en las que el segundo miembro, que contiene un gerundio, se antepone al primer hemistiquio omitiendo la conjunción («plorando de los ojos, tanto avién el dolor», v. 18) o en (d), donde la prosificación elimina también la comparativa de *así... commo*.

(a)

3647 **tales** fueron los golpes **que** les quebraron amas.

EC: Et acaesçio que les quebraron las lanças a amos a dos [amas *F*] de golpe.

Vc: e **tan** grandes golpes se dieron **que** luego quebrantaron las lanças en si.



(b)

3649 (relumbra tod el campo, tanto es linpia e clara).

*EC*: et sacola de la bayna, et **assy** resplandecie por el campo **que** era marauilla.

(c)

750 diol' **tal** espadada con el so diestro braço,

751 cortól' por la cintura, el medio echó en campo.

*Va*: et diol **tan** grand colpe con la espada por la centura **que** todo le taio de parte en parte, et derribol a tierra.

(d)

374 Llorando de los ojos, **que** non viestes atal,375 **así**-s' parten unos d'otros **comme** la uña de la carne.*Va*: espidiosse de la mugier et de las fijas.*Vc*: despidiouse de su muger e de sus fijas.

Se sitúan en el grupo de las causales-consecutivas aquellas expresiones encabezadas por *de tanto*, seguidas de otros grupos sintácticos, que prosifican el sentido causal del segundo hemistiquio (a).

(a)

1861 —¡Maravilla es del Cid, que su ondra crece tanto!

*Vc*: «Grant cosa es esta **de tanta** onrra crescer [XNKL] al Çid».

El conector consecutivo *por ende* se emplea en el *PMC* («en ti crovo al ora, por end es salvo de mal», v. 357), y también en la prosificación pero en mitad de enunciado (a). La locución *de guisa que*, perteneciente a las consecutivas de manera, se utiliza en la *Versión amplificada*, mientras que en la *Versión crítica* se emplea la estructura discontinua (b), pero ambas se introducen, frente al uso del *PMC*, para marcar la culminación de una hazaña individualizada, como es la toma de Castejón por el Cid prácticamente en solitario. Se hallan asimismo ejemplos de la pauta discontinua *assi... que* en la prosificación (c).

(a)

507 Comidiós' mio Cid, el que en buen ora cinxo espada [...].

Va: **et** atrouosse muy mas **por ende** en sus fechos.

(b)

473 gañó a Castejón e el oro e la plata.

Va: **de guisa que** gano luego el castiello, et tomo de oro et de plata et de lo al que y fallo quanto quiso.

Vc: e **tanto** fizo y, **que** gano el castiello e fallo y mucho oro e mucha plata e otras muchas donas buenas, e tomo lo todo.

(c)

758↓ a los que alcança valos delibrando.

Va: et **assi** los desbarato a todos et los tiro delant, **que** llego a el.

El uso del conector consecutivo *pues*<sup>241</sup> puede apreciarse en la prosificación de la *Versión amplificada* (a). También constatamos la presencia del conector *onde* en adiciones de la prosificación (b), o añadido al prosificar versos (c).

(a)

675 en el nonbre del Criador, que non pase por ál.

Va: «**pues** en nombre de Nuestro Sennor Dios, et que non aya y al».

Vc: «e **pues** en el nonbre de Nuestro Señor Dios [Ihesu Christo *XNKL*] [...]».

---

<sup>241</sup> Los conectores consecutivos e ilativos más frecuentes en español medieval, según Herrero (2003), proceden de la lexicalización de sustantivos (*de guisa que*), relativos (*onde*), adverbios deíticos (*por ende*), modales (*así que*; y en correlaciones consecutivas de intensidad: *de tal manera [...] que*, *así [...] que*) o temporales (*pues*). En relación con el último, debe distinguirse el uso en posición inicial, donde es un elemento átono continuativo (cuyo valor consecutivo se halla muy difuminado), y el de posición interior tónico y consecutivo. Montolío (1999: 3711-3716) lo caracteriza como «procondicionante» ‘dado lo cual, en ese caso’, pues también introduce períodos condicionales. Véase Iglesias (2000b) para la historia de este marcador discursivo.

(b)

755 firmes son los moros, aún no·s' van del campo.

*Va:* «Firmes ueo estar los moros et non nos dexan aun el campo, **onde** a mester que los cometamos de cabo».

(c)

816↑ quiérol' enbiar en don treinta cavallos.

*Va:* «**Onde** quiero que escoiades xxx de los meiores cauallos».

*Vc:* «Et **por ende** quiero que me escojades treynta cauallos muy buenos».

### 3.2.4.5. Subordinadas causales y finales

Las conjunciones causales más comunes, derivadas de conjunciones temporales, son *pues / pues que / despues que* (a) y (b), *comme* (c), y la abundante en el *PMC cuando*<sup>242</sup> (d). En la plegaria de doña Jimena se interpreta como causal el hemistiquio formular («comme fue tu voluntad», vv. 334, 338; en correspondencia con «ca fue tu voluntad», v. 346). También se usa *que* y *ca* para la causa conocida, pero en algunos casos oscila entre una interpretación causal y una consecutiva con el cuantificador tácito (e).

(a)

1940 mas, **pues** lo conseja el que más vale que nós [...].

*EC:* «mas **pues que** el rey nos lo conseia, que vale mas que nos [...]».

*Vc:* «mas **pues que** el rrey quiere [...]».

(b)

---

<sup>242</sup> Méndez (1995: 273) señala que «una circunstancia temporal cuya realización sea, preferentemente, anterior a la acción principal, se deja interpretar como la causa que origina esa acción principal: es el viejo principio de *post hoc ergo propter hoc*».

884 Mas, **después que** de moros fue, prendo esta presentaja.

Va: «Pero al presente uos digo que **por que** los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomolos por ende».

Vc: «Pero al presente uos digo que **por que** los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomolos por ende».

(c)

690 **commo** sodes muy bueno, tenerla edes sin art.

Va: «et **como** sodes uos muy buen uaron, tenerla edes muy bien, si Dios quisiere, et muy sin arte».

(d)

2123 —Evad aquí vuestros fijos, **quando** vuestros yernos son.

Vc: «Çid, ahe aquí vuestros fijos, ca tanto es **pues que** vuestros yernos son».

(e)

1155 miedo an en Valencia, **que** non saben qué se far.

El empleo de la conjunción *ca*, que introduce causales explicativas, es muy abundante<sup>243</sup>. Menéndez Pidal señala que «se usó en toda la Edad Media, y su abandono fue muy lamentado en el siglo XVI, en cuyas postrimerías algunos autores, como Mariana, continuaban usando *ca* a título de arcaísmo» (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 396<sub>13-16</sub>). En ocasiones, puede sustituirse por una construcción comparativa (a). Se encuentra también *porque* en causales del primer hemistiquio, cuya anteposición se corrige en la prosificación (b), y *por quanto* (c). La conjunción *que* asume valor causal en (d). En castellano medieval la preposición y el pronombre neutro de *por eso que* van separados de la conjunción como en (e), aunque la prosificación opta por la conjunción más común *porque*. Se usa también *por esso* (f).

---

<sup>243</sup> Sobre el empleo de esta conjunción y su confluencia con *que* véase el artículo de Iglesias (2000a).

(a)

91 non puedo traer el aver **ca** mucho es pesado.*Va:* «ca non quiero leuar comigo agora **tan** grand auer **como** esto».

(b)

941 **porque** dan parias plaze a los de Saragoça.*Va:* mas plazie a los de Saragoça **porque** pechauan al Çid.

(c)

3346 **por quanto** las dexastes menos valedes vós.*EC:* «Et **por esto** paresçe que fizieron a guisa de couardes [...]».

(d)

2096 **que** m' dades vuestras fijas pora los ifantes de Carrión.*EC:* «**porque** me dades uuestras fijas pora los infantes de Carrion».

(e)

3282 **Por esso** es luenga, **que** a delicio fue criada.*Vc:* «**por que** la mi barua es luenga».

(f)

2371 **Por esso** salí de mi tierra e vinvos buscar,

2372 por sabor que avía de algún moro matar.

*Vc:* «Por que vos, don Rrodrigo, yo oy dezir que sienpre guerreauades con moros, **por eso** me vine yo de mi tierra para vos, cobdiçando lidiar con ellos».

Puede expresarse la causal mediante esquemas discontinuos como *por tal... que* («por tal lo faze mio Cid que no lo ventasse nadi», v. 433), análogos a los de las construcciones consecutivas, y que se hallan en las adiciones de la prosificación como en (a), a fin de guardarse la simetría con la causal que le sigue inmediatamente en ambas versiones.

(a)

428 fizo mio Cid posar e cevada dar.

429 Díxoles a todos cómmo querié trasnochar.

*Va:* et mandoles el Çid posar alli **por tal que non fuessen descubiertos**, et mando a todos que diessen ceuada de dia **por que** querie trasnochar.

*Vc:* e mandoles el Çid posar alli **por tal que non fuesen descubiertos**, e mando a todos que diessen ceuada con dia [de dia *KL*] **que** querie el trasnochar.

Las construcciones absolutas de gerundio, añadidas en la prosificación, se interpretan algunas veces como causales (a).

(a)

638 Non lo detardedes, los dos id pora allá.

*Vc:* Et **pesandol muy de coraçon con estas nueuas**, mando luego a dos reys moros que tenie y consigo.

La conjunción final más frecuente es *que* en el *PMC*, aunque se sustituye por otras construcciones o por una final de infinitivo<sup>244</sup> (a) y (b). Señala Menéndez Pidal (1976-1980, I: 396<sub>32</sub>), que en su origen *besar la mano que* introducía una subordinada final hasta que se lexicalizó como ‘pedir, suplicar’. Se usa también *commo* con valor final (c), y la locución por *esso / esto / tal ... que*, aunque en la prosificación se hace depender de un verbo exhortativo adoptando una interpretación completiva (d).

(a)

562 **que** de día nin de noch non les diessen arrebata.

*Va:* **por guardarse** que algunos non les fiziessen rebuelta de dia nin de noche.

*Vc:* e desi **por guardarse** de rrebata de dia e de noche.

(b)

3138 **por escoger** el derecho, ca tuerto non mando yo.

*EC:* **que mantouiessen** et guardassen derecho et verdat segunt fuero.

---

<sup>244</sup> Herrero (2005: 361-362) constata que «en el español medieval y clásico el uso de *por* + infinitivo con valor final es mucho más frecuente que con valor causal».

(c)

2915 **commo** aya derecho de ifantes de Carrión.Vc: **por que** pudiese aver derecho dellos.

(d)

2948 **Por esto** vos besa las manos commo vassallo a señor2949 **que** ge los levedes a vistas o a juntas o a cortes.EC: «**por que** uos pidimos por merçed por el Çid, alla o es, et por nos, que somos aqui ante uos [...]».Vc: «[e pide vos por merçed] e **que** gelos fagades venir a vistas o a corte».

La preposición *pora* también se emplea para marcar la finalidad en el *PMC*, pero la prosificación convierte la construcción en una perífrasis de infinitivo dependiente de un verbo de entendimiento (a), o sustituye el complemento final por una coordinada copulativa (b).

(a)

701 **por a** mio Cid e a los sos a manos los **tomar**.Va: **cuedando tomar** a manos a ell et a los suyos.

(b)

892 buenos e valientes, **por a** mio Cid huyar.Va: que fueren omnes de armas **et** a mio Çid quisieren yr ayudar.Vc: que son para armas **e** se quesieren yr para mio Çid.

Las subordinadas de relativo adoptan sentido final en adiciones de la *Versión amplificada* como en la escena de la reunión de los parientes y amigos en Vivar (a). Las finales se encuentran también en las adiciones de la *Versión amplificada* (b).

(a)

3 e *quel non dava* más de nueve días de plazo.

*Va:* et dixoles de como non le diera el rey mas de nueue dias de plazo **en quel saliesse de la tierra.**

*Vc:* e que non le daua de plazo mas de nueue dias.

(b)

417 mandó ver sus yentes mio Cid el Campeador.

*Va:* mando el Çid fazer alarde de todos quantos yuan con el **por uer que companna leuaua.**

*Vc:* mando el Çid fazer alarde a todos quantos yuan con el.

### 3.2.4.5.1. Causales de la enunciación

La adición de nexos en la prosificación, frente a la parquedad de los mismos en el *PMC*, conlleva en ocasiones la introducción de subordinadas de la enunciación, lo que modaliza el discurso cronístico y actúa como factor de compensación de los elementos subjetivos (modalidad exclamativa, por ejemplo) que hacen desaparecer los cronistas. Las causales de la enunciación y las causales explicativas, ambas externas al predicado, se hallan, pues, en las prosificaciones como consecuencia de la adición de nexos causales al texto de la fuente poética, como puede comprobarse en los siguientes ejemplos del «Cantar del destierro» en los que se consigna únicamente la *Versión amplificada*, pues la *Versión crítica* es semejante (a), (b), (c), (d), (e).

(a)

407 —¡Cavalgad, Cid, el buen Campeador,

408 ca nuncua en tan buen punto cavalgó varón!

409 Mientra que visquiéredes, bien se fará lo to.

*Va:* «Çid, ue aosadas do uas et non temas nada, **ca** siempre te yra bien mientre que uiuas, et seras rico et abondado et onrrado».

(b)



423 la tierra del rey Alfonso esta noch la podemos quitar;

414↓ es día á de plazo, sepades que non más.

Va: «et salgamos de la tierra al rey, **ca** oy es ya el día del plazo».

(c)

451 Si cueta vos fuere alguna al algara,

452 fazedme mandado muy privado a la çaga;

453 ¡d'aqueste acorro fablará toda España!

Va: «et si mester uos fuere, enuiadme mandado, **ca** yo uos acorrere».

(d)

531 en Castejón non podriemos fincar,

532 cerca es el rey Alfonso e buscarnos verná.

Va: «En Castreion nos non podemos morar nin fincar y bien, **ca** es acerca el rey don Alfonso».

(e)

537 cras a la mañana pensemos de cavalgar;

538 con Alfonso mio señor non querría lidiar.

Va: «Et catad como cras buena mannana seades todos guisados et caualguemos luego, **ca** yo non querria lidiar con el rey don Alfonso mio sennor».

### 3.2.4.6. Subordinadas condicionales y concesivas

Las prótasis condicionales<sup>245</sup> van introducidas por la conjunción *si* y en la apódosis ocurre el pleonasma de *que* (a). Cuando el hecho es incierto o dudoso se emplea el subjuntivo (b), o se traslada a una adversativa en la prosificación (c); también se sustituye la construcción condicional por una temporal en el traslado de DD a DI (d).

(a)

---

<sup>245</sup> Cano (2011) analiza detalladamente el uso de las condicionales en castellano medieval.

1033b ca **si** non comedes, non veredes cristianos.

*Va:* «que **si** non comedes siquier algun poco, que nunca tornaredes a uuestra tierra».

*Vc:* «que **si** non comedes algund poco, que nunca tornaredes a la tierra onde veniestes».

(b)

1120 **si** en estas tierras **quisiéremos** durar [...].

*Vc:* «**si** vos queredes que **moremos** [si nos queremos morar *XNKL*] en esta tierra».

(c)

3319 **Si** yo non uviás, el moro te jugara mal.

*EC:* «Et aquella ora non estaua y çerca ti **sinon** yo».

*Vc:* «e oviera te muerto **si non** por mi [...]».

(d)

1402 si vos viesse el Cid sanas e sin mal,

1403 todo serié alegre, que non avrié ningún pesar.

*EC:* ca **desque** a ellas viesse, toda su uoluntad serie conplida.

La prótasis puede negarse (a) o faltar el verbo por elipsis (b), aunque este uso suele obviarse en la prosificación. El pronombre relativo *qui / quien* puede presentar valor condicional (c).

(a)

632 —**Si non** das consejo, a Teca e a Terrer perderás.

*Va:* et que **si** a esto **non** diesse conseio, contasse que a Theca et a \*Therrer [Theruel *E*] [...].

*Vc:* *E*, que **si** el a esto **no** diese consejo, que contase que *Teca* e Teruel [...].

(b)

3029 Cavalgad, Cid, **si non**, non avría dend sabor.

*Vc:* «Causalgad, Çid, **si** me queredes fazer plazer».

(c)

3483 **Quien** non viniere al plazo, pierda la razón.

*Vc:* e **el que** non veniere a aquel plazo que pierda la rrazon.

Se emplea la concesiva para expresar contenidos que no son aparentes, o que implican un razonamiento implícito por parte del hablante, lo que las convierte en un tipo de subordinación más avanzado, no primario, que comunica un resultado en contra de las expectativas del hablante. En el *PMC*, cuando el Cid vende su quinto por tres mil marcos se advierte, en contra de lo esperado, que resultaba una ganga por el tamaño del botín (a).

(a)

520↓ **aun** de lo que diessen **que** oviessen grand ganancia.

Va: et **aun** los qui la tomassen **que** leuassen ende grand ganancia.

Entre las conjunciones concesivas<sup>246</sup> cabe citar *maguer (que)*, añadida según el sentido en la prosificación como en (a), o sin la conjunción *que* («non las podién poner en somo *maguer* eran esforçados», v. 171), *aun...que*, o *que*, pero en (b) se interpreta en la prosificación como adversativa con una condicional incrustada. También se utilizan en el *PMC* las construcciones concesivas: «¡Sin vergüença las casaré, o a qui pese o a qui non!» (v. 3716) y «averlas hedes a servir mal que vos pese a vós» (v. 3451). Otras locuciones concesivas presentes en la prosificación son *pero que*, *pero con todo esto*, *comme quier que* (c) y (d).

(a)

1019 adúzenle los comeres, *delant ge* los paravan.

Va: **maguer que** gelo aduzien [trayan *F*] delante.

Vc: que ge lo trayen delante.

(b)

620 **que** los descabecemos nada non ganaremos.

Va: «**mas pero si** los mataremos non ganaremos y nada».

---

<sup>246</sup> Sobre la convivencia entre *maguer / maguer que* sigue siendo útil el estudio de Rivarola (1976).

(c)

2317 mas, sabed, de cuer les pesa a los ifantes de Carrión.

*EC:* et los infantes de Carrion et Suer Gonçales, su tio, **comme quier que** lo non mostrauan, auyen muy grant miedo.

*Vc:* mas a los ynfantes de Carrion pesoles mucho.

(d)

504 pues que por mí ganaredes quesquier que sea d'algo.

*Va:* **pero que** era algo.

La *Versión amplificada* se destaca en ocasiones por la adición de construcciones concesivas, que guían la interpretación de un pasaje como el del asentamiento del Cid en el otero de Alcocer durante quince semanas pese al rechazo de toda la zona. En estos casos la concesividad se refuerza con el conector adversativo *pero* de carácter pleonástico<sup>247</sup>, y el cuantificador universal, al contrario que el *PMC* y la *Versión crítica*, que se limitan a incorporar la conjunción copulativa (a).

(a)

573 Allí yogo mio Cid complidas quinze semanas.

*Va:* **pero con tod esto, a pesar de todos**, duro el Çid en aquella bastida XV sedmanas.

*Vc:* **et** duro alli el Çid en aquella bastida quinze semanas.

Por otro lado, es habitual que las subordinadas concesivas figuren dentro de un razonamiento como segmentos ancilares, en los que se deshacen objeciones, integrados en otras subordinadas de más amplio uso como las causales (a), o bien en el seno de un encadenamiento por

---

<sup>247</sup> Montero (1993-1994: 211) expone que la conjunción concesiva más habitual en la prosa alfonsí es *maguer*, y algo menos *pero (que)*, pero ambas caen rápidamente en desuso suplantadas por *comoquier que* y la más moderna *aunque*.

polisíndeton (b), aunque esto también les sucede a las consecutivas, precedidas por un par de nexos adversativos (c).

(a)

526 e que serié retenedor, mas non ý avrié agua.

Va: «**ca maguer quel** quisiessemos retener, de otra guisa non auremos y agua».

(b)

528 buscarnos ie el rey Alfonso con toda su mesnada.

Va: «**et** el rey don Alfonso nuestro sennor es poderoso et de grand coraçon, **et pero que** lo auemos con moros, non lo querra el soffrir, **et** uenir nos a uuscar».

(c)

533 mas el castiello non lo quiero hermar.

Va: «**mas pero desta guisa quel** non dexemos yermo».

#### 3.2.4.6.1. Condicionales de la enunciación

Las condicionales de la enunciación<sup>248</sup> surgen en la prosificación cuando se añaden prótasis condicionales al texto del *PMC* como premisas para afirmar una conclusión, no para establecer una condición en la prótasis

---

<sup>248</sup> Según la NGLE (§ 47.4b) se dividen en condicionales epistémicas, en cuya apódosis modalizada se expresa una conclusión (por lo que se debe sobreentender un verbo realizativo del tipo *afirmo*, *digo*, *sostengo*, etc.) que se infiere de la prótasis, y condicionales ilocutivas (atenuadoras de la aserción, condicionales de cortesía, metalingüísticas, etc.). Por ejemplo, en «mas pero si los mataremos non ganaremos y nada» ~ «que los descabecemos nada non ganaremos» (v. 620), la prótasis no supone una condición del cumplimiento de la apódosis, sino una premisa de la que se colige una conclusión («[creo, digo que, entonces] non ganaremos y nada»). Otro caso típico de este plano de la enunciación son las condicionales de cortesía: «que los infantes de Carrion casarien con uestras fijas, si a uos ploguiesse» ~ «de dar sus fijas a los ifantes de Carrión» (v. 1928).

para que se dé la apódosis, como ocurre en las condicionales del enunciado. En (a), por ejemplo, la inserción de la prótasis de una condicional de la enunciación conduce a suponer, intuir o conjeturar el resultado de la apódosis, cuya perífrasis modal viene a manifestar también su carácter hipotético. Sin embargo, la prosificación hereda también del *PMC* esta clase de condicionales de la enunciación, cuyos aspectos enunciativos se refuerzan mediante la inserción de un imperativo epistémico (b). En (c), la prótasis añadida sobre la voluntad de Dios es una fórmula lexicalizada que va pospuesta como rasgo característico de las condicionales de la enunciación, a una causal que se podría clasificar también entre las causales de la enunciación.

(a)

667 —El agua nos an vedada, exirnos ha el pan.

Va: «El agua nos an ya tollido los moros, et **si** assi estamos, puede nos fallescer el pan».

Vc: «Amigos que tenedes por bien que fagamos ca ya nos tollieron los moros el agua; e **si** otro consejo non tomamos, fallesçer nos ha el pan».

(b)

673 **si** con moros non lidiáremos, no nos darán del pan.

Va: «**Si** con moros no lidiaremos, sabed que los moros non nos querran dar del pan».

(c)

690 commo sodes muy bueno, tenerla edes sin art,

Va: «et como sodes uos muy buen uaron, tenerla edes muy bien, **si** Dios quisiere, et muy sin arte».

Otras condicionales de la enunciación se hallan en las fórmulas abreviadoras añadidas en la *\*Estoria del Cid* (a) y (b), en las peticiones cortesas (c), en las conjeturas de los infantes de Carrión (d), o bien en otras adiciones (e).

(a)

1722 Mio Cid enpleó la lança, al espada metió mano.

*EC:* et el Çid et su conpanna firiendo en ellos et yendo en el alcançe contra vn castiello. Et **si** nos quisiessemos dezir cada vno commo lidio, esto non a guysa por que pudiesse seer.

(b)

1965 D'ella part e d'ella pora las vistas se adobavan:

1966 ¿quién vio por Castiella tanta mula preciada?

*EC:* Et **si** nos [vos *F*] quisiessemos contar los grandes adobos que leuaron amas las partes a estas vistas, esto serie luenga razon de contar.

(c)

1901 Diego e Ferrando, los ifantes de Carrión,

1902 sabor han de casar con sus fijas amas a dos.

*EC:* «Los infantes de Carrion me dixieron que casarien con sus fijas, **si** al Çid ploguiesse».

*VC:* e dixoles commo los ynfantes de Carrion avien sabor de casar con fijas del Çid.

(d)

1882 demandemos sus fijas pora con ellas casar.

*EC:* **si** el Çid les quisiessesse dar sus fijas, que serie buen casamiento pora ellos [...].

*Vc:* de demandarle las fijas para casamiento.

(e)

3389 ¡Fazértelo he dezir, que tal eres cual digo yo!

*EC:* «Et **si** non fuesse por verguença del rey, que esta aquí delant, yo te castigaria a ti [aquí *F*] muy bien de lo que dizes».

*Vc:* «Et esto te fare yo dezir por tu boca que asi es commo yo digo».

Las prótasis incidentales que funcionan como operadores discursivos atenúan las afirmaciones de la apódosis (a). Las interpolaciones narrativas del *\*Estoria del Cid* contienen muchos ejemplos de estos períodos sintácticos en los que se encadenan subordinadas de la enunciación, sean condicionales o causales, como en el discurso del rey en el que reprende la actitud del conde García Ordóñez con el escudero Fernán Alfonso en los

palacios de Galiana (b). También se añaden tales condicionales en la *Versión crítica* (c). Otro ejemplo de encadenamiento de subordinadas de la enunciación es (d), donde se amplifica la interrogación retórica del *PMC* mediante causal, condicional, temporal y concesiva; ejemplo similar de transformación de una interrogativa directa del *PMC* en una oración compleja que incorpora los matices modales de las causales de la enunciación en (e).

(a)

2894† De mios yernos de Carrión Dios me faga vengar.

*EC*: «Et çierto seet que, **si yo non muero**, vengança tomare de aquellos aleuosos; et fiança he en Dios».

(b)

*EC*: «Et si alguno de uos a enbidia del, faga fazer [fazet *F*] otro tal, por que ayades esto et mas desto».

(c)

3359b ¡Esto lidiaré a tod el más ardido!

*Vc*: «e si alguno quesiere dezir por ende alguna cosa yo gelo lidiare en canpo».

(d)

3378 ¿Quién nos darié nuevas de mio Cid el de Bivar?

*EC*: «dexat a essas compannas villanas et derranchadas [derramadas *E*] estar, **ca si** sabor ouieren de lidiar, bien los abondaremos ende, quando el rey lo mandare et lo touiere por bien; et non fincara por nos, **commo quier que** non sean ellos tales que merescan a ser pareios de condes».

(e)

3381 ¿Quí·l' darié con los de Carrión a casar?

*EC*: «et dexe estar los condes que vienen de alto linage, **ca** non es el nuestro equal nin deue hablar en [con *F*] nos».

*Vc*: «que non de contender connusco, **ca** non conuiene a los del nuestro linaje de estar casados con sus fijas».



### 3.3. Dialogización

Dedicamos este último apartado del análisis del discurso prosificado a comentar los principales aspectos del discurso referido en el *PMC* y las crónicas, estableciendo en primer lugar un breve marco teórico sobre su tipología (§ 3.3.1 y 3.3.2) y sobre la sintaxis del diálogo (§ 3.3.3.), para abordar posteriormente la distinción heurística que proponemos entre, por un lado, el discurso del narrador que puede llevar implícito algún acto enunciativo, y por otro, el propiamente referido de palabras pronunciadas (discurso directo, indirecto e indirecto libre). Se analizan también las diferencias entre las versiones cronísticas en cuanto al tratamiento del discurso referido, así como las adiciones dialógicas presentes en las prosificaciones y, en particular, en las interpolaciones narrativas de la *\*Estoria del Cid*.

#### 3.3.1. Oralidad y escritura

La cultura oral de la que surge el *PMC* se caracterizaba, según Ong (1987: 51), por una «dinámica agonística», retórica, influida por pautas mnemotécnicas heredadas de la tradición como la fórmula, el ritmo, y un estilo aditivo de repeticiones, redundancias (como el de Sancho y sus refranes), conjunciones y epítetos. El léxico era concreto y la finalidad operativa, centrada en lo situacional:

[...] es obvio que una cultura oral no maneja conceptos tales como figuras geométricas, categorización por abstracción, procesos de razonamiento formalmente lógicos, definiciones, o aun descripciones globales o auto-análisis

articulados, todo lo cual no se deriva solo del pensamiento mismo, sino del pensamiento moldeado por textos. (Ong 1987: 60).

A nivel estructural, Ong (1987: 141) señala que el comienzo *in medias res* es característico de los poetas orales. Sin embargo, estas características generales, sumadas a las de la tradición discursiva (TD) de los cantares de gesta como las apelaciones al auditorio y la deixis para despertar subjetivamente las emociones en una recitación, se omiten en la cultura literaria de la historiografía, cuya TD se dirige más bien a finalidades como la causalidad, la objetividad y la moralización. Así pues, Montgomery observa que en la épica se produce una «direct apprehension of experience», y que en las crónicas: «these qualities are undermined by an imposed uniformity of criterion» (Montgomery 1977: 112), aplicando por analogía la oposición filosófica entre empirismo y racionalismo.

Sin embargo, la práctica del análisis no faculta para establecer distinciones tan cerradas. Koch y Oesterreicher (2007: 30) asumen que existe un *continuum* entre la máxima inmediatez comunicativa (lo hablado) y la máxima distancia comunicativa (lo escrito), de ahí que puedan percibirse influencias mutuas. Ello no implica que no sea posible determinar ciertas características asociadas a cada polo, como la parataxis propia de la inmediatez, y la hipotaxis de la distancia, donde tienden a diluirse además la deixis contextual y la emoción. En la inmediatez importa más lo semántico que lo sintáctico (Koch y Oesterreicher 2007: 129), aunque indudablemente no pueda negarse la existencia de subordinación. Por esa prioridad de lo semántico, se observan inversiones y dislocaciones del orden de palabras entre tema (lo conocido: el sujeto) y rema (lo nuevo: el predicado), siendo notable también el empleo de palabras *ómnibus* y del verbo vicario.

No obstante, los cronistas reciben la épica oral con otra intención discursiva asociada al ámbito de la escritura en prosa historiográfica, destinado a la lectura en silencio o en voz alta. Se suprime el cauce formal

estrófico de la asonancia y el carácter de «semirrepresentación juglaresca» en el discurso historiográfico, pero también los diálogos de personajes que no fuesen el Cid o el rey Alfonso, de quienes los cronistas pensaban rescatar la tradición oral de sus palabras e intervenciones al hilo de los acontecimientos. Juzgaban relevante, pues, la caracterización de las personalidades históricas que les ofrecían las fuentes épicas.

### 3.3.2. Tipología del discurso referido

#### 3.3.2.1. Discurso directo e indirecto

El discurso directo<sup>249</sup> (en adelante DD) «reproduce palabras pronunciadas de forma literal, así como pensamientos transcritos en la misma forma en que se origina» (NGLE § 43.9a); sin embargo, el discurso indirecto (en adelante DI) presenta mayores problemas de identificación:

[...] se reproducen las palabras pronunciadas adaptándolas al sistema de referencias décticas del hablante [...] el DI está sujeto a cierta INDETERMINACIÓN, puesto que, con las escasas excepciones que se explicarán, el oyente o lector no posee instrumentos lingüísticos suficientes para dilucidar si un determinado texto introducido por un predicado que admite discurso directo representa o no una TRASLACIÓN de este. (NGLE § 43.9c).

---

<sup>249</sup> Los estudios de referencia sobre polifonía textual en castellano siguen siendo Reyes (1984), y Maldonado (1991) y (1999); véanse también las aportaciones de López Serena en su introducción a Koch y Oesterreicher (2007).

Desarrollando esta noción de ‘indeterminación’, podríamos decir que si el DI alcanza un alto grado, cuando el narrador reconstruye las palabras efectivamente pronunciadas reformulándolas, adaptando su contenido, o incluso interviniendo en forma decisiva para exponer un acto de habla, sin que se determine cuáles fueron las palabras efectivamente pronunciadas, se juzgará como discurso narrativo (en adelante DN). En cambio, si la indeterminación es menor se le podrá considerar estrictamente como DI: «[...] el que transcribe o reconstruye palabras o pensamientos puede presentarlos en la misma forma en que fueron emitidos [lectura *de dicto*], o bien reconstruirlos a partir de equivalencias [lectura *de re*]» (NGLE § 43.10a). Por tanto, si juzgamos que la lectura es *de dicto* lo consideraremos DI, pero si entendemos subjetivamente que es *de re* lo tendremos por DN; por ejemplo, si en la fuente épica existe DD juzgaremos generalmente que se traslada a DI en la prosificación, aunque la ausencia de verbo introductor puede reasignarlo a DN. Pero si la fuente contiene DI no siempre se asumirá que la prosificación lo conserva, pues podrían darse sustituciones léxicas y deícticas que favoreciesen una lectura *de re* (DN), o incluso un traslado al DD. La mayor parte de nuestros comentarios se dirige a dilucidar estas lecturas, fruto de la interpretación personal y del estilo de cada TD.

Las informaciones deícticas del DD «se interpretan desde el centro referencial que corresponde al narrador, mientras que las contenidas en el DI se han de interpretar desde las coordenadas del que habla» (NGLE § 43.10j). Méndez (1999: 128) se refiere a un «*continuum* por el que se pasa sin transición de unas formas a otras», aunque existen indudablemente señales del marco de DI como el verbo elocutivo, la mención del sujeto locutor y las transferencias deícticas (temporales, espaciales, personales). El DI narrativiza la cita, lo que lo hace más adecuado para el análisis o la interpretación, aunque el hablante dispone de una progresión de

posibilidades entre diégesis y mímesis a modo de escala<sup>250</sup> (McHale 1978), cuyos primeros pasos asignamos al DN: sumario diegético, sumario menos diegético, DI, DI mimético, DIL, DD y DDL (Méndez 1999: 127).

La relación entre el marco y la cita en el DI es de hipotaxis; en cambio, se considera paratáctica en el DD:

La hipotaxis implica una dependencia absoluta del marco y la cita que se traduce en una menor libertad entonativa y restringe la aparición de determinados elementos, vocativos e interjecciones, principalmente. En cambio, la relación que contraen el marco y la cita en el discurso directo (DD) es más laxa, lo que permite que la cita pueda conservar su modalidad entonativa originaria, vocativos, interjecciones, elementos fáticos, etc. (Méndez 1999: 111).

Como expone Girón (1989: 173), el discurso indirecto libre (DIL) se introduce en el *PMC* al elidirse el verbo *dicendi* en la transmisión del contenido de mensajes, pero la prosificación de la *Versión crítica* lo restituye (a). Las exclamaciones e interrogaciones representan «indicios internos» del DIL (Girón 1989: 217), pero la prosificación los convierte en modalidad enunciativa; por ejemplo, el deseo de las hijas de que aparezca el Cid para salvarlas de la paliza de sus maridos está en DIL, pero en la *\*Estoria del Cid* se encomiendan en DI a Dios y a Santa María (b).

(a)

2977 enbía sus cartas pora León e a Santi Yaguo,

2978 a los portogaleses e a galizianos,

2979 e a los de Carrión e a varones castellanos,

---

<sup>250</sup> Sin embargo, McHale critica ahora su criterio escalar de «faithfulness to reality», pues piensa que no se relaciona necesariamente con las categorías de discurso: «some instances of DD are highly imitative of “real” speech, while others are deliberately stylized and unmimetic; some instances of ID or FID are more imitative of “real” speech than DD often is, while other instances are less so» (McHale 2011: § 3.1.). De modo que su enfoque se dirige ahora hacia otro *continuum*, el «thought-action» de la narratología cognitiva.

2980 **que** cort fazié en Toledo   aquel rey ondrado,  
 2981 a cabo de siete semanas   que ý fuessen juntados,  
 2982 qui non viniessse a la cort   non se toviesse por su vassallo.

Vc: El rrey mando luego pregonar las cortes por todo su rregno, et enbio **dezir** a los ynfantes de Carrion que veniesen a ellas.

(b)

2740 ya lo sienten ellas   en los sos coraçones.  
 2741 ¡Cuál ventura serié ésta,   sí ploguiesse al Criador,  
 2742 que assomasse essora   el Cid Campeador!

EC: et ellas dando muy grandes bozes et llorando muy de rezio et **acomendandose** a Dios et a Sancta Maria **que** les ouiessen merçed.

### 3.3.2.2. Modalidad dialógica del *Poema* y las prosificaciones

Los diálogos del *PMC* se pueden clasificar en una tipología circunstancial-teatral (Leal Abad 2008: 253-255), caracterizada por el empleo de formas de la inmediatez comunicativa (vocativos, fórmulas de tratamiento, ausencia del verbo *dicendi*, deícticos), y una sintaxis con predominio del nexos universal *que* del diálogo vivo, e inversiones del orden sintáctico habitual, propiciadas por la inserción de las modalidades marcadas (interrogativa, exhortativa, exclamativa). El DD sirve, sobre todo, para caracterizar al héroe; constituye un «importante elemento técnico de la *celebración* del héroe» (Girón 1989: 167). La modalidad predominante en el discurso referido es la apelativa para el Cid, aunque en el *PMC* también se halla por doquier el componente emotivo:

El discurso cidiano es fuertemente apelativo, de mandato, con su correspondiente entonación volitiva (nótese el abundante empleo del imperativo, bien en su forma propia, bien en forma de subjuntivo exhortativo). Es que la *actitud de dominio* es

la más característica del Campeador: la más «celebrativa» del héroe épico. (Girón 1989: 124)

Esta sintaxis «teatral» es parcialmente abandonada en la prosificación, y sustituida por una multiplicación de verbos y de nexos que los introducen. La prosificación de los cantares en las crónicas nos descubre también una tendencia a abreviar o simplificar el DD, por ejemplo, en el caso del *Poema de Fernán González* (Cano 2006: 578-579). Sneyders de Vogel (1923) ya examinó la constante historiográfica de abreviar las fuentes épicas en el caso del *Fernán González*, suprimiendo aquello que resultaba redundante y conservando en algunos casos los primeros hemistiquios de la estrofa, porque estos contenían ideas menos condicionadas que los segundos. A pesar de todo, la palabra en rima se conserva en una de cada cuatro ocasiones, porque también se dan muchas sustituciones sinonímicas y cambios en los tiempos verbales. El estilo del resto de las prosificaciones es semejante, ya que los cantares representan una TD con múltiples equivalencias entre sí. En el caso de la *Leyenda de los Infantes de Lara*, por ejemplo, son muchos los paralelos con el relato cidiano hasta el punto de que el mismo Ruy Velázquez parece una especie de anti-Cid.

#### 3.3.2.2.1. Introducción del discurso directo

El carácter más teatral del *PMC* permite que los diálogos no sean introducidos por un verbo *dicendi*, lo que haría esperable la intervención del juglar para dramatizar los diálogos. Los indicios lingüísticos como la omisión del verbo *dicendi* nos llevan a pensar en una especie de «semi-

representación» por parte del juglar a través de gestos y mímica<sup>251</sup>. Esta omisión del verbo *dicendi* en el *PMC* contrasta con el uso que de él se hace en las crónicas y en la *Chanson de Roland*. Tal aspecto estilístico en conjunción con la tendencia a la yuxtaposición y el empleo de variados elementos afectivos le confiere al *PMC* en palabras de D. Alonso «una andadura estilística rapidísima y modernísima» (Alonso 1973a: 111).

El anuncio del DD, a través de gestos o sentimientos, se emplea para determinar quién habla:

Llamaré introducción del estilo directo, o anuncio del estilo directo o simplemente «anuncio», a cualquier manera [ambiente contextual y del carácter o situación del personaje] de iluminar la mente del lector de tal modo que comprenda que lo que sigue son palabras pronunciadas por un determinado personaje de la obra. (Alonso 1973b: 198).

Dámaso Alonso plantea las semejanzas y diferencias entre el *PMC* y las *chansons de geste* en cuanto al anuncio del estilo directo. Así, la *Chanson de Roland* tiende a emplear el verbo introductor (*dire, répondre*):

[La *Chanson de Roland*] usa siempre verbos de los que he considerado «dicendi»: *dire, répondre, apeler, (es)crier*, y poquísimos más; el poema castellano utiliza un procedimiento de anunciar (sin enunciarlo) que sigue estilo directo: el personaje que va a hablar surge del ambiente y del contexto, el autor nos le presenta con el gesto, con el movimiento que va a anteceder y, a veces, acompañar al acto de la palabra; y viene a continuación el estilo directo pero sin que ningún elemento textual nos indique que aquello es el acto de la palabra del mencionado personaje. (Alonso 1973b: 210).

---

<sup>251</sup> Lola Pons me comenta en comunicación personal que ese rasgo lingüístico se da también en los diálogos hagiográficos de la *Legenda Aurea*, leídos por escrito.



Así pues, se da prácticamente ausencia del anuncio vivificado y dramatizado en la *Chanson de Roland* en contraste con lo que se puede observar en el *PMC*. En términos estadísticos, la incidencia de este tipo juglaresco de anuncio del DD se da en un 46% en el *PMC*, frente a un 2,6% en la *Chanson de Roland*, y un 7% en el *Couronnement de Louis*. Por tanto, el ambiente y el gesto definen al personaje en el *PMC* e intensifican sus palabras. Las fórmulas anunciativas más comunes son las de levantarse en las cortes de Toledo, cogerse a la barba cuando el Cid va a realizar una declaración solemne (Girón 1989: 156), besar la mano y *sonrisar(se)*.

En las prosificaciones se mantiene la mención del gesto de tomarse la barba, aunque otras acciones como *sonrisar*, santiguarse sean omitidas, pero junto al gesto se acompaña siempre el verbo *dicendi* (a), lo cual es particularmente llamativo en el episodio de las cortes de Toledo, donde el marco reproductor del *PMC* no basta (b). Otros casos de adición del verbo *dicendi* en la prosificación tienen lugar en los pares de pregunta-respuesta (c) y en la transición entre distintos receptores (d). Al no conservarse la oración parentética del *PMC* se adelanta la mención del verbo *dicendi* en (e).

(a)

2476 Alçó la mano, **a la barba se tomó.**

Vc: Desi **puso la mano en la barua e dixo.**

(b)

3127 Essora **se levó en pie** el buen rey don Alfonso.

EC: et el rey **leuantosse en pie** et **dixo** [...]

Vc: El rrey don Alfonso **leuantose** estonçes e **dixo** [...]

(c)

874 —¿Quí·n' los dio éstos, sí vos vala Dios, Minaya?—.

875 —Mío Cid Ruy Díaz, que en buen ora cinxo espada.

*Va*: «Minnaya, estos cauallos ¿quien me los enuia?». **Dixol** Mynnaya: «Sennor, mio Çid Roy Diaz el Campeador».

*Vc*: «Minaya, estos cauallos ¿quien me los enbia?». Aluar *Fañes* le **dixo**: «Señor, sepades que mio Çid Rruy Diaz el Campeador».

(d)

1359 catad cómmo las sirvades vós e el Campeador.

1360 ¡Oídme, escuelas e toda la mi cort!

*EC*: «et despues, uos, Minaya et Martin Antollinez, leuadlas pora el Çid uuestro sennor, ca çierto so yo quel plega [que mucho le plazera *FO*] con ellas». Et desi **dixoles** el rey [...]

(e)

2083† ca non han grant edad [hedand *ms.*] e de días pequeñas son.

2082 —Non abría fijas de casar —**respuso** el Campeador—.

*EC*: pero **respondio et dixo**: «Sennor, mis fijas son pequennas de dias, et si a uos ploguiesse non son en tiempo pora casar».

### 3.3.2.2.2. Vocativos y formas de tratamiento

El vocativo se emplea en el *PMC* para el cambio de turno sin narrador, lo que le confiere a su discurso más dramatismo. Se conserva, por ejemplo, en (a), pero desaparece por cambio a DN en (b). La prosificación mantiene los apelativos injuriosos de las cortes de Toledo (c), pero omite los imperativos del *PMC* como «oid, sabet, dezid» para llamar la atención del interlocutor o de la audiencia (d).

(a)

3271 —¡Merced, ya **rey**, el mejor de toda España!

*Vc*: «**Señor rrey** don Alfonso, [...]».

(b)

492 dóvos la quinta, si la quisiéredes, Minaya.

493 —Mucho vos lo gradesco, **Campeador contado** [...]

Va: «et que leuedes uos ende el mio quinto». Mucho **gradesçio** Aluar Hannez al Çid.

Vc: «e que leuedes vos ende el quinto». Mucho **agradesçio** Aluar Fañes al Çid.

(c)

3383 —¡Calla **alevoso**, malo e **traidor**!

EC: «Callate tu, conde Suer Gonçales, ca en la tu boca non ay ninguna verdat».

Vc: «Calla, **aleuoso**, **traydor** [...]».

(d)

3128 —¡**Oíd**, mesnadas, sí vos vala el Criador!

EC: «a uos lo digo, todos los que aqui estades, condes et ricos omnes et infançones et caualleros».

Las formas de tratamiento no se conservan cuando se traslada de DD a DI por los cambios habituales en la deixis personal. La tendencia general es al empleo del *vos*, aunque el Cid llama a veces de *tú* a los más jóvenes<sup>252</sup> como Pero Vermúdez y Félez Muñoz; sin embargo, a Muño Gustioz lo tratan de *tú* tanto el Cid como el rey. También se emplea el *tú* con los moros como en el diálogo del Cid y Búcar, aunque Avengalbón y los cristianos se tratan de *vos*, pues el señor de Molina conoce la costumbre. El *tú* se mantiene en las invocaciones a la divinidad, pero se usa el *vos* en la plegaria a la Virgen, y en los *rieptos* (a), por tratarse de un contexto de enfado o de tensión dialéctica (Leal Abad 2008: 103).

<sup>252</sup> Menéndez Pidal tenía esto por seguro en referencia a Muño Gustioz y otros personajes: «[...] sin duda el poeta se lo representaba mozo de pocos años. Por igual razón de edad, parece que a los dos infantes de Carrión todos los llaman de *tú* [...]» (Menéndez Pidal 1976-1980, I: 324<sub>25</sub>). Sin embargo, tal uso puede deberse al contexto de enojo o de tensión dialéctica «ya que el empleo del *tú* degrada al oponente, contribuyendo a reforzar el efecto del insulto previo» (Leal Abad 2008: 103). Según Eberenz (2000: 92-99), en el siglo XV se sigue tratando de *tú* a los mozos, aunque el tratamiento general es de *vos*, que será desplazado más adelante por *vuestra merced* a partir de 1600 como tratamiento cortés. El tuteo se da en la literatura ficcional: *Siervo libre de amor*, *Cárcel de amor* y la *Celestina*.

(a)

3313 ¡**Mientes**, Ferrando, de cuanto **dicho has!**EC: «**Calla**, Diego Gonçales, que en la **tu** boca non puso Dios verdat ninguna».Vc: «**Mentiste** en quanto **dexiste**».

### 3.3.3. Sintaxis del diálogo

#### 3.3.3.1. Orden de palabras

El orden de palabras del DD en el *PMC* presenta la tendencia VS, es decir, la posposición del sujeto, al igual que en la *PCG*<sup>253</sup>. Sin embargo, aunque se prefiera en general el orden VO, se encuentran casos de topicalización como la anteposición del objeto conservada en (a) y en (b), o la topicalización catafórica en (c). También puede conservarse el quiasmo del *PMC* en la *Versión amplificada* (d), o que en la *Versión crítica* se mantenga el sujeto pospuesto del *PMC* en posición de rima (e). Las fórmulas estereotipadas donde se pospone el sujeto («sí vos vala el criador») no se prosifican.

(a)

3236b —**Averes monedados** non tenemos nós.Vc: «**Aver amonedado** non tenemos nos donde le entregemos».

(b)

---

<sup>253</sup> El cómputo de Leal Abad (2008: 268-271) arroja un resultado favorable para el orden VS en el *PMC* (65%) y en la *PCG* (65,51%); por otro lado, se prefiere el orden VO en el *PMC* (72,72%) y también en la *PCG* (83,33%).

3304 **a mí** lo dizen, **a ti** dan las orejadas.

*EC:* «et en la desonrra dellas grant parte as».

*Vc:* «et commo quier que ellos **a mí** digan esto **a ty** dan las orejadas?».

(c)

2099 Yo **las** caso **a vuestras fijas** con vuestro amor.

*EC:* «et yo **las** caso, mas uos non».

(d)

667 —**El agua** nos an vedada, exirnos ha **el pan**.

*Va:* «**El agua** nos an ya tollido los moros, et si assi estamos, puede nos fallescer **el pan**».

*Vc:* «Amigos que tenedes por bien que fagamos ca ya nos tollieron los moros **el agua**; e si otro consejo non tomamos, fallescer nos ha **el pan**».

(e)

3231 D'estos tres mill marcos los dozientos tengo **yo**.

*Vc:* «ca destos tres mil marcos los dozientos tengo **yo**».

### 3.3.3.2. Relaciones interoracionales

#### 3.3.3.2.1. Parataxis e hipotaxis

El empleo de las relaciones interoracionales (coordinación, yuxtaposición y subordinación) se debe poner en relación con la finalidad discursiva y la secuencia textual en la que se enmarcan, más que relacionar directamente la yuxtaposición con textos más primitivos u orales frente a la subordinación con textos más elaborados (Cano 2001). De esta forma, se combate la vieja idea de que la hipotaxis deriva de la parataxis a través de la catáfora paratáctica (Harris y Campbell 1995: 282-313). Por tanto, los modos de configuración sintáctica están en relación con las intenciones

discursivas de cada momento de la enunciación y con la TD, que en el caso del mester de clerecía, por ejemplo, viene caracterizada por su estilo y por su métrica.

Así pues, determinados tipos textuales propician mejor la aparición de índices más elevados de subordinación como es el caso de la sintaxis del diálogo, cuando se elabora desde la retórica, el razonamiento, la hipótesis o la argumentación; en cambio, la yuxtaposición triunfa en el mester de clerecía, según Cano (1999: 260 y 265), en los pasajes narrativos o descriptivos. En los documentos notariales del siglo XIII las relativas y completivas son exigidas para aclarar la referencia o para las declaraciones y voluntades, así como las condicionales para aclarar supuestos (Cano 2001: 132-133). Otro campo idóneo para la subordinación es el DI, donde salen a relucir las interrogativas indirectas, condicionales, causales, etc., (Cano 2001: 140). En general, el estilo sintáctico del siglo XIII nos hace ver el incremento generalizado de la coordinación y la subordinación en las crónicas, frente al procedimiento de yuxtaposición más común en los poemas. Pero resulta significativo que sea en la sintaxis del diálogo donde encontremos más subordinación, frente a pasajes narrativos y descriptivos que prefieren la simple coordinación. Esto por lo que se refiere a la prosa narrativa, pues en el caso de los textos jurídicos, y en virtud de la presencia de un léxico de carácter más abstracto, suele triunfar también la subordinación.

La relación entre el *PMC* y la *Estoria de España* se ha entendido en términos de la evolución de la «sintaxis suelta» del primero, más primitiva, hacia la sintaxis trabada de la prosificación alfonsí, más desarrollada (Badía 1960). Y lo es en términos cuantitativos, aunque no necesariamente cualitativos. Además, debemos considerar las diferencias tocantes a las distintas TD de la poesía épica y la historiografía. Las diferencias entre hipotaxis y parataxis se vinculan a las tipologías textuales:

De este modo, en un texto fundamentalmente narrativo será más frecuente el recurso a la parataxis para ir encadenando las acciones que en otro de carácter más argumentativo en el que predominará la hipotaxis de acuerdo con el razonamiento lógico, independientemente de la etapa a la que pertenezcan. (Leal Abad 2008: 199).

Por ello, Bustos (1992: 557) se refiere a la «peculiaridad comunicativa de la poesía épica oral», donde se constata el predominio de las subordinadas de carácter elemental (completivas, relativas y causales). La narración cronística es más explícita, busca justificaciones y causas, se expande a partir de pequeños detalles o sugerencias, y su carácter tiende a ser más razonador. La modalidad del discurso en la prosificación es puramente asertiva; en cambio, el *PMC* presenta otras modalidades que lo hacen ser de mayor complejidad enunciativa y comunicativa. Esa perspectiva múltiple, más subjetiva, se aleja continuamente de la expresión más convencional cronística, donde quedan eliminadas las referencias épicas al proceso comunicativo entre juglar y público, y se persigue, por el contrario, la información relevante para la historiografía y sus valores de ejemplaridad y verosimilitud. En el *PMC*, sin embargo, es precisamente esa conexión entre el narrador y la audiencia lo que contribuye a la verosimilitud. Al quedar eliminada dicha conexión en la prosificación, y con ella las presuposiciones contextuales y expectativas generadas en esa comunicación, la prosificación debe encontrar sus propios mecanismos lógicos para conseguir un texto cohesionado y creíble. Digamos, pues, que se sitúa en una tipología textual expositiva y que su orientación lingüística es interpretativa y condicionada ideológicamente.

Ahora bien, en la inmediatez comunicativa (Koch y Oesterreicher 2007) es más frecuente la parataxis y la polifuncionalidad de los nexos, de ahí que la yuxtaposición y la coordinación sean más frecuentes en textos orales que la subordinación, la cual predomina en los escritos. Pero en el

diálogo literario<sup>254</sup> e historiográfico predomina la hipotaxis. Según Leal Abad (2008: 276 y 278), en el diálogo del *PMC* predominan cuatro tipos de subordinadas: completivas (25,73%), relativas (21,22%), causales (17,38%) y temporales (11,74%); el resto de subordinadas no superan el 3%, a excepción de las finales en el episodio de las cortes de Toledo (5,19%). Por el contrario, en la *PCG* las estadísticas difieren parcialmente: completivas (35%), relativas (28%), causales (15%) y temporales (5,5%), aunque se debe tener en cuenta que la muestra tomada es pequeña en relación con las dimensiones de la obra. Hay dos tipos cuya frecuencia se eleva mucho en la historiografía: condicionales (8,5%) y comparativas (3,5%), frente al exiguo resultado del *PMC*: 0,56% y 0,68% respectivamente.

### 3.3.3.2.2. Subordinadas más frecuentes

La abundancia de relativas en el *PMC* puede deberse al uso de los epítetos épicos que las contienen, pero tales epítetos desaparecen en la prosificación. En las completivas o subordinadas sustantivas encontramos catáforas paratácticas que se reproducen en la prosificación (a). La completiva puede desarrollar un SN como «verdad», «razón» (b). Los verbos que suelen introducir completivas son *ver*, *saber* (c), *rogar* (d), *decir*, o locuciones como *dar/besar las manos*.

(a)

668 **Que** nos queramos ir de noch no nos **lo** consinrán.

Va: «Et **que** nos queramos yr de noche a furto, nin **lo** podremos fazer, nin nos **lo** consintrien ellos».

---

<sup>254</sup> Del Rey (2013: 230) estudia la mimesis conversacional, en el sentido de ficción verosímil, dentro de los diálogos renacentistas, subrayando la inscripción del *yo* y de los mecanismos argumentativos propios de la retórica.



Vc: «Otrosi **que** nos queramos yr de noche a furto non podremos, ca nos tienen çercados de todas partes».

(b)

2954 —**Verdad** te digo yo **que** me pesa de coraçón.

EC: «Sabe Dios **verdat que** del mal del Çid me pesa mucho».

(c)

1892 del casamiento non **sé si** s'abrà sabor.

EC: «en casar sus fijas; por uentura non querra agora».

Vc: «e agora non **sey si** se pagara el de tal pleytesia [XNKL] commo esta».

(d)

1275 Desí, por mí **besalde la mano** e firme ge lo **rogad**

1276 por mi mugier e mis fijas, las ifantes,

1277 si fuere su merced, **que**·m' las dexe sacar.

EC: «Et **besadle las manos** por mi, et **rogatle** et **peditle** merçed [...]».

Vc: «e que le **besedes las manos** por mi e que le **rroguedes que** me dexe traer *para* aca».

Las causales de la enunciación, es decir, las que se emplean para justificar algún acto de habla (orden, pregunta, aserción, exclamación, etc.), presentan como nexos *ca* o *que*, siendo el primero más formal que el segundo. En el *PMC* predomina *ca*, y con mucho en el episodio de las cortes de Toledo, pero Iglesias Recuero considera que se trata de una elección estilística en el seno de una tradición discursiva:

[...] *ca* predomina en obras de carácter histórico, jurídico o narrativo, de entre las que destacan las realizadas en torno a los talleres alfonsíes y en obras poéticas del denominado “mester de clerecía”; *que* parece tener mayor ventaja en las obras poéticas “hagiográficas de carácter juglaresco” y en los debates de la primera mitad del siglo [XIII]. (Iglesias 2000a: 285)

En cambio, la elección de *que* causal parece deberse a factores de orden diafásico: «situaciones emotivas, poco formalizadas, relajadas o de improvisación rápida» (Leal 2008: 164), o bien vinculada a un mandato.

El nexos *ca* se conserva en la prosificación (a), pero también se utiliza para sustituir el *que* causal del *PMC* como en (b) y (c).

(a)

3297 deviemos casar con fijas de reyes o de enperadores,

3298 **ca** non pertenecién fijas de ifañones.

*EC*: «et omnes de tal lugar commo nos somos, tenemos que non eran [somos *O*] bien casados con fijas de Ruy Diaz, et por esso las dexamos, **ca** non pertenesçie el su linage al nuestro, et estremado es el vn linage al otro».

*Vc*: «e non nos conuiene de estar casados con vuestras fijas si non con fijas de rreyes o de enperadores».

(b)

1348 Dixo el rey al conde: —¡Dexad essa razón,

1349 **que** en todas guisas mijor me sirve que vós!

*Vc*: El rrey le dixo: «Conde, callad vos, **ca** mucho me sirue mejor el Çid que vos en todas guisas».

(c)

1029 **que** yo dexarm'é morir, **que** non quiero yantar.

*Va*: «**ca** yo non combre nin fare al sinon dexarme morir».

*Vc*: «**ca** yo non comere, mas dexar me he morir».

Las temporales se conservan en la *\*Estoria del Cid* en casos como (a), pero no en la *Versión crítica* por traslado a *DI*.

(a)

1356 yo les mandaré dar conducho **mientras que** por mi tierra fueren.

*EC*: «et yo les mandare dar conducho **demientre que** por mi tierra fueren».

*Vc*: e que les darie todas las cosas que avien [ouiesen *XNL*] menester.

## 3.3.3.2.3. Subordinadas dependientes del contexto

Las condicionales del *PMC* constituyen en ocasiones fórmulas de cortesía, insertas en el plano de la enunciación, que se eliminan en la prosificación (a), o que se conservan pero con una inversión en el orden de los hemistiquios (b). Sin embargo, también pueden corresponder a hipótesis que, según el contexto, se interpretan como incertidumbre en DI (c), alternativa (d) o amenaza (e).

(a)

1351 —Merced vos pide el Cid, **si** vos cayesse en sabor.

*EC*: «Sennor, el Çid uos pide merçed».

*Vc*: «Señor, el Çid vos enbia pedir merçed».

(b)

2046 ¡Fuéssedes mi huésped, **si** vos ploguiesse, señor!

*EC*: «sennor, **si** a uos ploguyesse, fuessedes oy mio huesped».

(c)

258 **Si** essa despensa vos falleciere o vos menguare algo,

259 bien las abastad, yo assí vos lo mando.

*Va*: et rogol que **si** aquello les non cumpliesse, que les diesse ell quanto les fuesse mester [ouiesen menester *FO*].

*Vc*: e rrogo al abad que **si** aquello les fallesçiese que les diese el quanto oviesen menester.

(d)

1026 **si** lo que digo fiziéredes saldredes de cativo,

1027 **si non**, en todos vuestros días non veredes cristianismo.

*Va*: «**Et si** fizieredes como yo digo, fare yo como salgades de la prision; **et si non** fizieredes como yo digo, en toda uuestra uida non saldredes de la prision [dende *FO*], nin tornaredes a uuestra tierra».

*Vc*: «**Et si** fizieredes commo yo digo, saliredes ayna de la prision; **e si non** fezieredes, en todos vuestros dias non saliredes dende nin tornaredes a vuestra tierra».

(e)

2379 **Si** este amor no·n' feches, yo de vós me quiero quitar.Vc: «**si non**, bien vos digo que luego me quite de vos».

Las finales, caracterizadas por la presencia del modo subjuntivo, van introducidas por el nexa *que* (a), pero con la adición de una preposición se convierten en relativas como en (b). También pueden conservarse en la prosificación las consecutivas como en (c).

(a)

3133 **que** reciba derecho de ifantes de Carrión.Vc: «**que** le fagan derecho los ynfantes de Carrion».

(b)

3155 **que** s'ondrassen con ellas e sirviessen a vós.Vc: «**con que** vos feziesen seruiçio».

(c)

2031 —¡Merced vos pido a vós, mio natural señor!

2032 Assí estando, dédesme vuestra amor

2032b **que** lo oyan quantos aquí son.Vc: «Señor, pido vos por merçed que me otorguedes vuestro amor **en guisa que** lo oyan todos quantos aquí estan».

Las subordinadas consecutivas, divididas entre las de intensidad y de manera, abundan en el *PMC*. En la prosificación se corrige la dislocación del primer miembro de la consecutiva pospuesto al complemento consecutivo en un pasaje de DN (a).

(a)

3649 (relumbra tod el campo, tanto es linpia e clara)

EC: et sacola de la bayna, et **assy** resplandecie por el campo **que** era marauilla.

Las concesivas no abundan en los diálogos por tratarse de estructuras de expresión de la hipótesis o la reflexión, y «tal vez porque exigen contextos que implican un alto grado de razonamiento» (Leal Abad 2008: 218). En la prosificación se transforman en consecutivas como en (a).

(a)

3116 ¡**Maguer que** a algunos pesa, mejor sodes que nós!

*EC:* «**tal** sodes uos, et **tan** bien pasastes uuestro tiempo fasta el dia de oy, **que** si me quisiesedes seer mandado, mandaruos ya yo [...]».

#### 3.3.3.2.4. Polifuncionalidad de los nexos

El valor de suma de la coordinada copulativa se conserva en determinados contextos como órdenes (a), exhortaciones, aunque puede sustituirse la copulativa por una adversativa como en (b).

(a)

3240 páguenle en apreciadura e préndalo el Campeador.

*Vc:* «e pues que asi es pagalde en preçiadura e el rreçibalo».

(b)

3046 Pensad, señor, de entrar a la cibdad

3047 e yo con los mios posaré a San Serván.

*EC:* «mas en los uuestros palacios non ha de posar otro, sinon uos; **mas** si lo uos touiesedes por bien, por posar yo mas sin enoio, ca uiene grand gente comigo, possare yo en Sant Seruan allende de la puente».

*Vc:* e el Çid albergo esa noche en Sant Seruan.

El nexo copulativo *et* puede adoptar sentido consecutivo en las coordinadas (Leal 2008: 179 n. 98) como en (a), pero en la prosificación se

sigue manteniendo la coordinada copulativa. El nexos puede presentar también valor temporal, pero en la prosificación de la *Versión crítica* se encabeza con un conector ilativo, de manera que se descarta la correlación temporal entre los dos miembros coordinados (b). La contraposición o antítesis es frecuente en el *PMC* expresarla mediante la coordinación o yuxtaposición, en lugar de mediante las adversativas o concesivas. Sin embargo, en la prosificación puede deshacerse la antítesis por eliminación de uno de los hemistiquios como en (c), pero también conservarse como en (d), o bien introducirse el nexos adversativo como en (e). El nexos *et* también ofrece un valor de conclusión como en (f), que se mantiene en la prosificación de la *\*Estoria del Cid*.

(a)

1061 mandadnos dar las bestias e cavalgaremos privado.

Va: «mandadnos dar las bestias si uos pluguiere, **et** yrnos emos».

Vc: «mandat nos dar las bestias si vos pluguiere, **e** yr nos hemos».

(b)

1122 Passe la noche e venga la mañana.

Vc: «**Et por ende**, mañana [cras *XNL*] de grant mañana [...]».

(c)

1041 mas quanto avedes perdido e yo gané en canpo [...]

Va: «Pero tanto uos digo que de quanto auedes aqui perdido [...]».

Vc: «Pero digo vos que de quanto vos tome [...]».

(d)

2086 Yo las engendré amas e criásteslas vós.

EC: «Yo las engendre, sennor, **et** uos las criastes».

Vc: «El Çid le dixo: «Señor, vos criastes mis fijas».

(e)

2320 —Catamos la ganancia e la pérdida no.

Vc: «Nos catauamos a la ganancia que averiamos con las fijas del Çid, **mas** non la perdida que nos ende vernie».

(f)

3327↑ e eres fermoso, mas mal varragán.

EC: «**et** eres grant cauallero de cuerpo et couarde de coraçon».

Vc: «Tu eres fermoso, mas mal barragan».

Los nexos temporales adoptan valores causales como en (a), o incluso del valor temporal pueden deslizarse hacia el condicional en la prosificación como en (b).

(a)

884 Mas, **después que** de moros fue, prendo esta presentaja.

Va: «Pero al presente uos digo que **por que** los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomolos por ende».

Vc: «Pero **por que** los cauallos son de ganancia que el fizo de moros, tomarlos *he* por ende».

(b)

1346 —¡Semeja que en tierra de moros non á bivo omne

1347 **cuando** assí faze a su guisa el Cid Campeador!

Vc: «Señor, por marauilla lo ternia yo **si** asi es commo Aluar *Fañes* dize».

El nexo *que* por ser muy común en contextos de inmediatez comunicativa se usa de varias maneras, para cuya interpretación constituye gran ayuda la prosificación. En (a) puede interpretarse un valor relativo, final o completo, siendo preferible este último en la prosificación. En cambio, se destaca el valor condicional en (b).

(a)

824 **que** rueguen por mí las noches e los días.

Va: «Otrossi **diredes** a mi mugier et a mis fijas **que** rueguen a Dios cada dia por nos».

Vc: «E **dezir**les hedes **que** rrueguen a Dios por nos».

(b)

620 **que** los descabecemos nada non ganaremos.

Va: «mas pero **si** los mataremos non ganaremos y nada».

El uso de la yuxtaposición en los diálogos del *PMC* se descarta en la prosificación, dado que las uniones asindéticas no son frecuentes en el estilo historiográfico, marcado por la *oratio perpetua* de las preceptivas retóricas al uso (a).

(a)

3317 pedist las feridas primeras al Canpeador leal,

3318 vist un moro, fústel' ensayar.

EC: «me **dixiste** tu por la tu boca **que** te queries ensayar con vn moro, **por** ver que tenies en ti».

Vc: «e pediste tu al Çid las feridas primeras, **e quando** viste vn moro que venie por [Sabes que venie un moro por *XNKL*] lidiar contigo [...]».

### 3.3.3.3. Relaciones extraoracionales

Los conectores de contraposición o adversativos son los que más abundan en el mester de clerecía, según Cano (1999: 262), junto con los aditivos, aunque no es despreciable la tendencia de Berceo a la yuxtaposición. Los textos alfonsíes presentan un alto grado de ilación, especialmente mediante la copulativa *et*, que adopta diversos valores desde el acumulativo al conclusivo, pero que se utiliza por pura «cohesividad» en muchos casos. Aunque, como advierte Leal Abad (2008: 248), cuanto más extensos sean los diálogos más posibilidades hay de que aparezcan conectores ilativos de diversas categorías en función de la tipología textual



de que se trate. El *pues* de tipo consecutivo en los diálogos o iniciador de réplica se mantiene en la prosificación<sup>255</sup> (a).

(a)

1039 —**Pues** comed, conde, e cuando fuéredes yantado.

Va: «**Pues** comet agora que lo uea yo».

Vc: «**Pues** comed agora que lo vea yo».

Montserrat González, en un estudio sobre marcadores discursivos en inglés y catalán, llama la atención sobre la polifuncionalidad de los marcadores *doncs* y *pues*:

[...] (a) ideational, with full lexical meaning, which would correspond to the causal and consecutive use; (b) sequential, which would correspond to the segment and direct speech framing use; (c) rhetorical, which would be the *doncs* that introduces conclusion, plays for time to think, evaluates, and regains the argumentative thread; and (d) the cognitive, which facilitates and narrows down the possible inferences to be made. (González 2004: 270-271).

González se basa en el modelo narrativo de Labov (1972: 378) y en su concepto de «markers of intensity», caso de los evidenciales, que constituyen «evaluative elements» para la expresión de la subjetividad. Están asociados a específicos segmentos narrativos como los de acción y los de evaluación o comentario. El marcador *entonces* se relaciona con la «chronological sequentiality» (González 2004: 265); se distingue su uso en la *Versión crítica* entre el primer cantar y los dos siguientes, lo que podría avalar la hipótesis de que su redacción fuese distinta<sup>256</sup> después de la

<sup>255</sup> Martínez García (1990: 600) lo denomina *pues* ‘fático’.

<sup>256</sup> Hemos contabilizado de *entonces* / *estonces* 27 casos en el «Cantar del destierro», de los cuales 17 (62,96%) corresponden a la *Versión amplificada* y 10 (37,03%) a la *Versión crítica*, pero en los dos cantares restantes la relación entre ambas crónicas se invierte por

«laguna cidiana». Muestra por regla general el cambio de tema en la narración e introduce frecuentemente a un nuevo interlocutor en el diálogo cuando se acompaña del verbo *dicendi*; es notable su uso en la *Versión crítica* para prosificar los diálogos de las cortes de Toledo, donde a veces adquiere valor enfático (a). En la *\*Estoria del Cid* se halla en su lugar el deíctico modal *assy* o el temporal *desi* (b). Figura también con verbos de movimiento (*ir, venir, cabalgar, allegarse, salir, tornar*), de influencia (*mandar*) y, en particular, es frecuente la construcción con la fórmula *besar la mano* o el verbo *despedirse* (c) después de concluir los diálogos:

(a)

3258 Dezyd, ¿qué vos merecí, ifantes de Carrión?

Vc: **Estonçes** le dixo: «Ynfantes ¿que vos meresçi yo [...]?».

(b)

3416 Essora dixo el rey: —¡Dios vos dé den buen galardón!

EC: **Desi** mandoles el rey [...].

Vc: El rrey dixo **estonçes** [...].

(c)

1391 Ido es Minaya, tórnanse los ifantes.

Vc: **Estonçes** se espedieron los vnos de los otros.

### 3.3.4. El marco reproductor y la cita

---

completo: en el segundo cantar, de los 28 casos, 3 (10,71%) corresponden a la *\*Estoria del Cid* y 25 (89,28%) a la *Versión crítica*; en el tercer cantar, de los 43 casos, 1 (2,32%) en la *\*Estoria del Cid*, y 42 (97,67%) en la *Versión crítica*. Por consiguiente, la utilización de este marcador en la *Versión crítica* puede considerarse un rasgo definitorio del estilo de la prosificación después de la «laguna cidiana» en función de su alta frecuencia.

### 3.3.4.1. Discurso referido en el *Poema de mio Cid*

Las tres primeras tiradas del *PMC* acaban con uno o dos versos en DD a modo de conclusión, de los que se respeta en las prosificaciones exclusivamente el v. 14, pero deduciendo un sentido favorable por el término «albricia». Este verso va precedido de un gesto introductor del DD en el *PMC*, que en las prosificaciones se sustituye por el verbo *dicendi* (a).

(a)

13 Meció mio Cid los ombros e engrameó la tiesta:

14 —¡**Albricia**, Álbar Fáñez, ca echados somos de tierra!—

*Va:* et que **dixo** estonces a sus amigos et a sus caualleros: «bien sepades por cierto que tornaremos a Castiella con grand onrra et grand ganancia, si Dios quisiere».

En el *PMC* se emplea el DIL para transmitir el contenido de la carta «fuertemiente sellada» (v. 24), que se repite en el diálogo de la niña de «nuef años» (v. 40), ambos omitidos en la prosificación. El discurso que Martín Antolínez debe decir a los judíos está también en DIL (vv. 90-92). El episodio de las arcas contiene mucho DD, sobre todo en sus dos primeras secciones, donde incluso se emplea la técnica del aparte teatral (vv. 123-128) entre los dos prestamistas, limitándose el narrador a introducir el diálogo entre los personajes en DD. Como el *PMC* elimina habitualmente el verbo *dicendi*, se hace preceder el DD de una descripción de la situación («escurriólos el castellano», v. 1067; «Maguer plogo al rey mucho pesó a Garcí Ordóñez», v. 1345), pero en la prosificación se añade el verbo *dicendi*: «E en espidiendo se el Çid del conde, dixole asi» (*Vc*, cap. CCXC<sub>103</sub>, p. 480); algo semejante ocurre con el verbo *sosañar* (v. 1020) que anticipa

las palabras de rechazo al ofrecimiento de comida<sup>257</sup>, pero en las prosificaciones se transmiten los versos inmediatamente siguientes en DI, haciéndolos preceder del verbo *dicendi* de rigor (a). El *PMC* también coloca como introductor del DD un verso equivalente a otro que pone en boca del personaje; por ejemplo, el v. 984 («que a menos de batalla no-s' pueden den quitar») introduce el DD del Cid, que luego emplea un verso análogo en su alocución: «a menos de batalla non nos dexarié por nada» (v. 989). No es infrecuente tampoco la mezcla de DD y de DI como en (b), donde un pareado de versos en DD va rodeado de otros en DI dependientes de *mandar*, sobre el envío de la tienda del rey de Marruecos a Alfonso VI como prueba de su valor y de sus hazañas.

(a)

1020 él non lo quiere comer, a todos los sosañava:

1021 —Non combré un bocado por quanto ha en toda España,

1022 antes perderé el cuerpo e dexaré el alma.

*Va:* ante sossannaua a los que ge lo trayen [aduzian *FO*]. Et quandol aquexaron mucho que comiesse, **dixo que** por quanto auie en Espanna que non combrie ende bocado, et que antes perderie el cuerpo et ell alma que lo fazer.

(b)

1787 **mandó** mio Cid Ruy Díaz, *que en buen ora nasco,*

1788 **que** fita soviessse la tienda e non la tolliessse dent cristiano:

**1789**↓ —Tal tienda commo ésta, que de Marruecos *á* passado [es passada *ms.*],

**1790**↓ enbiarla quiero a Alfonso el castellano,—

1791 **que** croviessse sos nuevas de mio Cid, que avié algo.

---

<sup>257</sup> El despecho del conde puede proceder de que se están repartiendo el botín de su derrota, como afirma el v. 1031 («ellos partiendo estas ganancias grandes»), suprimido en la prosificación al igual que el despectivo de los «malcalçados» (v. 1023). Por esa razón, cuando ya se le ha despejado el nublado de su orgullo después de tres días sin comer, el Cid le advierte al liberarlo que no le devolverá nada del botín (vv. 1041-1042).

El narrador del *PMC* emplea a veces la técnica del apóstrofe a su audiencia, cuando hace una digresión sobre la dramática carestía de pan en el asedio valenciano (a), que obviamente contrasta con el caprichoso rechazo anterior del conde de Barcelona. Todo ello depende del motivo cidiario de ‘ganarse el pan’. Silvia Iglesias en su estudio sobre la lírica tradicional desde una perspectiva pragmática analiza la función del vocativo, el discurso referido (sobre todo el indirecto, siguiendo a Girón Alconchel, que también se ha ocupado de las interrogativas indirectas en español medieval), y el carácter argumentativo de las concesivas y las adversativas para obtener la refutación de un planteamiento. Concluye afirmando la «complejidad interpretativa y efectividad comunicativa de las construcciones de la tradición oral» (Iglesias 2002: 199), en una línea semejante a la de Sánchez Romeralo (1969), que había estudiado la cuestión desde una perspectiva más literaria.

(a)

1178 ¡Mala cueta es, señores, aver mingua de pan,  
1179 fijos e mugieres verlos murir de fanbre!

### 3.3.4.2. Discurso referido en las prosificaciones

#### 3.3.4.2.1. Discurso narrativo

El DN puede formarse a partir de DD del *PMC* con la adición de marcadores temporales como en (a), o por la adaptación a una fórmula consabida de grito de guerra (b). En el episodio de las arcas la prosificación convierte versos en DD del diálogo de Martín Antolínez en simple narración, como anuncian los marcadores temporales en (c) y (d).

(a)

250 mas, porque me vo de tierra, dóvos cincuenta marcos.

253 Evades aquí, pora doña Ximena dóvos ciento marcos;

Vc: **Desi** dio a el e a los monges çinquenta marcos de plata, e a doña Ximena e a sus fijas çiento de oro.

(b)

1138 —¡En el nombre del Criador e del apóstol Santi Yagüe!

Vc: llamando «Dios e ayuda e Santiago».

(c)

167 levaldas, Rachel e Vidas, ponedlas en vuestro salvo;

168 yo iré convusco, que adugamos los marcos,

Va: **Desi** leuaronlas pora sus posadas los mercaderos; et Martin Antolinez fue por ell auer, et aduxolo [troxolo *FO*].

Vc: Et los mercadores dieronle el aver, e el traxolo al Çid.

(d)

207 vós seiscientos e yo treinta he ganados.

208 Mandad coger la tienda e vayamos privado,

209 en San Pero de Cardeña, ý nos cante el gallo;

210 veremos vuestra mugier, menbrada fijadalgo.

Va: El Çid, **qual ora** touo ell auer en su poder, mando **luego** arrancar las tiendas, et fuesse dalli pora Sant Pedro de Cardenna do tenie la mugier et las fijas.

Vc: **Otro dia** salio el Çid de Burgos e fuese para Sant Pedro donde tenie la mugier e las fijas.

La ausencia de verbo introductor o *dicendi* apunta a una interpretación en DN de la prosificación frente al DD o DI del *PMC* (a) y

(b). Pese a que el *PMC* presenta una mezcla<sup>258</sup> de DI y DIL en la pregunta y respuesta al paradero de la corte itinerante del rey, la prosificación opta por el DN al sustituir el verbo introductor de DI (c).

(a)

1299 En tierras de Valencia fer quiero obispado

1300 e dárgelo a este buen cristiano.

Vc: e fizole obispo de Valençia por que le semejo buen christiano.

(b)

1570 **Mandó** mio Cid a los que ha en su casa

1571 **que** guardassen el alcáçar e las otras torres altas

1572 e todas las puertas e las exidas e las entradas,

1573 e aduxiéssense a Bavioca (poco avié que-l' ganara [...]).

Vc: dexo el Çid quien guardase el alcaçar, e caualgo en vn cauallo a que dezien Bauieca que ganara el del rrey de Seuilla.

(c)

1311 **Demandó** por Alfonso, dó lo podrié fallar;

1312 fuera el rey a San Fagunt aún poco ha,

1313 tornós' a Carrión, y lo podrié fallar.

EC: et fallaron al rey don Alfonso en la cibdat de Palencia.

Vc: e **sopo** commo el rrey don Alfonso era en Sant Fagunt e que fazie y sus cortes.

Tampoco la existencia de verbos introductores típicos del marco reproductor del DI como *rogar* o *contar* en (a) permite deducir que estemos ante DI, y no más bien DN, a causa de la concisión de sus complementos, que representan una reformulación del narrador, no palabras efectivamente pronunciadas. Las interrogativas indirectas dependientes de verbos de conocimiento no se consideran DI, sino que las entendemos como DN,

---

<sup>258</sup> Según Girón (1989), la presencia de secuencias combinadas de DD, DI y DIL es habitual en el *PMC*, donde no se halla una separación neta entre los distintos tipos de cita textual.

incluso aunque salgan de verbos de lengua o comunicación como *dezir*, a causa de la indeterminación del predicado (b). Otro caso de DN tiene lugar cuando el prosificador traslada las palabras de don Jerónimo en DD a su exposición de las órdenes del Cid, ya que el DI implica una diferenciación de los interlocutores y no una adaptación de su contenido a intereses narrativos (c). En el caso del contenido de las cartas enviadas por el Cid al rey para confirmar el lugar de las vistas, la *\*Estoria del Cid* reformula a su antojo el contenido por lo que puede considerarse DN (d). Cuando el contenido introducido por el verbo *dicendi* se sustituye por un pronombre se considera DN y no DI (e). Los agradecimientos del Cid, promesas y ruegos a los jueces de las cortes de Toledo los hemos interpretado también como DN (f).

(a)

1616↑ alçan las manos por a Dios **rogar**

1617↑ d'esta ganancia, cómmo es buena e grand.

Vc: Despues que el Çid e doña Ximena fueron en la villa, **conto** le el Çid el bien que Dios le feziera.

(b)

1495 envió dos cavalleros Minaya que sopiessen la verdad,

1496 esto non detardan, ca de coraçón lo han;

1497 el uno fincó con ellos e el otro tornó a Álbar Fáñez.

Vc: Aluar *Fañes* quando los vio venir armados, temiose, e enbio a ellos dos caualleros a [NJKL] **saber quien** eran o **commo** venien. Los caualleros quando sopieron la rrazon, enbiaronlo **dezir** a Aluar *Fañes*.

(c)

1701 A los mediados gallos, antes de la mañana,

1702 el obispo don Jerónimo la missa les cantava;

1703 la missa dicha, grant sultura les dava:

1704 —El que aquí muriere lidiando de cara,



1705 préndol' yo los pecados e Dios le abrá el alma.

*EC:* et ordeno et mando que [...] et quando fues el primer gallo et oyessen la sennal a que se auien de aiuntar, que fuessen todos en la iglesia luego, et que oyrien missa et magnifestarien et comungarien porque el que muriesse en la fazienda fuesse mas desenbargada su alma contra Dios.

(d)

1958 lo que el rey quisiere esso ferá el Campeador.

*EC:* en que le enbio **dezir que** yrie a las vistas muy de grado, et que nunca tan buen dia verie [viera *FO*].

(e)

2325 vino con estas nuevas a mio Cid Ruy Díaz el Canpeador.

*EC:* et dixolo al Çid.

*Vc:* e dixolo al Çid.

(f)

3497 abraçólos tan bien e **ruégalos** de coraçón

3498 **que** prendan de sus averes quanto ovieren sabor.

*EC:* et **rogoles que** tomassen algo de su auer.

#### 3.3.4.2.2. Discurso directo

Los cronistas trasladan versos narrativos con apelaciones al auditorio como en (a) al seno de la prosificación del DD del Cid, o bien con el fin de ampliar sus órdenes (b). El *PMC* introduce una frase gnómica en el DN, que en las crónicas se interpreta como DD (c).

(a)

422 Passaremos la sierra, que fiera es e grand,

423 la tierra del rey Alfonso esta noch la podemos quitar;

414↓ es día á de plazo, sepades que non más;

424 después, qui nos buscare fallarnos podrá.

*Va:* «amigos, uayamosnos luego et passaremos temprano esta sierra, et salgamos de la tierra al rey, **ca** oy es ya el dia del plazo; et despues quien nos quisiere uuscar, fallarnos a».

(b)

679 Todos los moros e las moras de fuera los manda echar,  
680 que non sopiesse ninguno esta su poridad.

*Va:* «Et echemos luego del castiello los moros et las moras por que non sepan nuestra poridad et lo fagan saber a los de fuera».

(c)

849 en todos los sos non fallariedes un mesquino:  
850 qui a buen señor sirve siempre bive en delicio.

*Va:* pero de guisa que a cada uno en su derecho; et començaron ellos mismos a **dezir:** «qui a buen sennor sirue, esse uiue en bienandaça».

*Vc:* por que tan granada mente les fazie algo; et **dixieron** la palabra del **prouerbio** que: «Quien buen señor sirue, ese biue en bien andaça».

Un caso especial de traslado de DI en el *PMC* a DD en la prosificación se produce en los versos iniciales del discurso del Cid a sus hombres para abandonar Castejón (a).

(a)

524 **Asmó** mio Cid con toda su conpañia  
525 que en el castiello non ý avrié morada  
526 e que serié retenedor, mas non ý avrié agua.

*Va:* El Çid pues que ouo partidas todas sus ganancias a las compannas, **dixoles:** «Amigos, en este castiello non me semeia que mas pudiessemos auer morada; ca maguer quel quisiessemos retener, de otra guisa non auremos y agua».

Incluso dentro del DD del *PMC*, al igual que en la prosificación, se podría apreciar el empleo del DI cuando Minaya refiere al rey las palabras que le ha transmitido el Cid, pero preferimos considerar estas secuencias como DD (a).

(a)

1351 —Merced vos pide el Cid, si vos cayesse en sabor,  
 1352 por su mugier doña Ximena e sus fijas amas a dos,  
 1353 saldrién del monesterio do elle las dexó  
 1354† e irién pora Valencia al buen Campeador.

*EC*: «sennor, el Çid uos **pide merçed** por su muger donna Ximena et por sus fijas donna Eluira et donna Sol **que** gelas enbiedes a Valençia, ca muy grandes dias a que non las vio, et si a uos ploguiesse era guisado de las el veer».

*Vc*: «Señor, el Çid vos enbia **pedir merçed que** le dexedes leuar para Valençia su muger doña Ximena e sus fijas amas».

#### 3.3.4.2.3. Discurso indirecto

El verso introductor del DI cuenta como tal («Martín Antolínez el pleito á parado», v. 160) si se prosigue comentando el contenido del mandato o de la avenencia, pero los versos que introducen el DD se computan al narrador a causa de la falta de nexo completivo. La prosificación amplifica el DN del *PMC* añadiéndole una glosa en DI (a); y cuando no se adhiere a un comentario en DN del *PMC* la prosificación lo transmite en DI para marcar distancias (b). Por otro lado, el DD del *PMC* puede transmitirse en DI en la prosificación como en (c). En la *Versión crítica* se usa a veces el DI para rematar una cita en DD (d). La prosificación del «reyal» donde se aposentan los infantes en Valencia antes de casarse con las hijas del Cid está en DI (e), aunque la *\*Estoria del Cid* lo identifica con el arrabal de Alcludia. El DIL del *PMC* se transmite en DI en la *\*Estoria del Cid* como sucede con el acuerdo de matar a los caballeros del Cid en Carrión (f), o en el contenido del pregón para conquistar Valencia (vv. 1187-1191), que antecede e introduce la cita en DD de las palabras del Cid

(vv. 1192-1194), donde se concreta el lugar del encuentro, pero se desestima en la prosificación (g).

(a)

261 Otorgado ge lo avié el abbat de grado.

*Va:* Et ell abbad **dixol** et **prometioli que** lo farie muy de grado.

(b)

859 al exir de Salón mucho ovo buenas aves.

*Va:* et **dizen** algunos que saliente desse rio que ovo muy buenas aves et sennales de bienandança.

*Vc:* e **dizen** que a salliente del rrio que ovo buenos agujeros e señales de bien andança.

(c)

819↓ Dixo Minaya Álbar Fáñez: —Esto faré yo de grado.

*Va:* Minnaya acogiosse muy de grado a quanto el Çid le mandaua.

*Vc:* Et Aluar *Fañes* **dixo que** asi lo farie.

(d)

2033 Dixo el rey: —Esto feré d'alma e de coraçón.

2034 Aquí vos perdono e dóvos mi amor.

*Vc:* El rrey le **dixo que** le plazie e perdono lo ante todos e otorgole su amor.

(e)

2178 —Dadles un reyal a los ifantes de Carrión.

*EC:* et el Çid **mando posar** a los infantes en el arraua de Alcudia, do el solie posar ante que ganasse a Valencia.

*Vc:* e **mando dar posadas** a los ynfantes de Carrion.

(f)

3540 que si los pudiessen apartar a los del Campeador,

3541 que los matassen en campo por desondra de so señor.

*EC:* et todos vinian de un **acuerdo que** si enante de la lid pudiessen por alguna manera matar a aquellos caualleros del Çid, que los matassen; mas como quier que lo **dixiessen** [...]

(g)

1187 Por Aragón e por Navarra pregón mandó echar,

1188 a tierras de Castiella enbió sus mensajes:

1189 quien quiere perder cueta e venir a ritad,

1190 viniesses a mio Cid, que á sabor de cavalgar,

1191 cercar quiere a Valencia por a cristianos la dar.

Vc: e mando **pregonar** por toda Aragon e Nauarra e Castiella **que** todos los que quesiesen salir de cuyta e venir a grant rriqueza que se veniesen para el.

Las combinaciones de DD y DI en el *PMC* suelen derivar en DI en la prosificación como al hablar del voto del Cid de dejarse la barba intonsa (a), o la promesa de Minaya a los caballeros que se les unen (b). Caso notable de carácter híbrido es la presencia dentro del DD del *PMC* de mensajes e instrucciones en DI («et dezirle hedes [...]»), que se trasladan en DI dentro de la prosificación (c), o en el mismo DD (d), apareciendo con forma de DI («mandonos que uos dixiessemos que [...]», «enbiavos a dezir que [...]»).

(a)

1239 dixo mio Cid de la su boca atanto:

1240 —Por amor del rey Alfonso, que de tierra me á echado,—

1241↑ nin entrarié en ella tigera ni un pelo non avrié tajado.

Vc: ca el Çid **auie iurado que** nunca rrayese la barua nin taiase della nada por que el rrey don Alfonso lo avie echado de la tierra syn cosa que le meresçiese.

(b)

1417 **que** les toviesses pro **rogavan** a Álbar Fáñez.1418 **Diziendo** está Mianaya: —Esto feré de veluntad.

EC: et plogo a Aluar Fannez mucho con ellos, et **prometioles que** los pornie [meteria FO] en gracia del Çid et que los ayudarie a quanto el pudiesse.

(c)

1408 que su mugier e sus fijas el rey sueltas me las ha,

1409 mientras que fuéremos por sus tierras conducho nos mandó dar.

*EC*: [et que dixiessen al Çid] et **quel ploguiera** mucho porque el enbiara por donna Ximena et por sus fijas, et que les mandara dar luego su portero en commo les diessen vianda mientras que fuessen por todo su regno.

(d)

1899↓ viniésem' a vistas, si oviessse dent sabor.

1900 Otros mandados ha en esta mi cort:

1901 Diego e Ferrando, los ifantes de Carrión,

1902 sabor han de casar con sus fijas amas a dos.

*EC*: «Mandouos que quando fueredes en Valencia, **que digades** al Çid Ruy Diaz que he muy grant sabor del veer, et que me venga a vistas, que querria con el fablar en su bien et en su onrra. Los infantes de Carrion me **dixieron que** casarien con sus fijas, si al Çid ploguiesse».

La *Versión amplificada* interpreta también en DI los versos polémicos (vv. 508-509) en los que el Cid «comidió's» un enfrentamiento con las fuerzas reales. La prosificación de la *Versión amplificada* entiende que el v. 528 («buscarnos ie el rey Alfonso con toda su mesnada») es DIL dependiente de «carta» (v. 527) como 'misiva', aunque debería interpretarse como 'acuerdo, tratado'. En una glosa a los vv. 467-468, se introduce en la *Versión amplificada* un comentario en DI sin reflejo en la fuente: «En todo esto fizose el roydo por la puebla del castiello [por el castiello *FO*] como corrien cristianos». Las glosas como las de la prosificación al v. 580 («començaronse de alabar que fueran esforçados, et que se touieran bien») no pueden interpretarse como DI, porque no se apoyan en un DD del *PMC*. La *Versión crítica* amplía la prosificación del voto caballeresco de Minaya, pero repite el v. 503 en DD, pues ya lo había transmitido en DI como la *Versión amplificada* (a), lo que apunta a una interpolación tras la consulta de la fuente. Las crónicas interpretan la existencia de una negociación fallida en Alcocer, introduciendo el DI (b).

(a)

**503**↓ non prendré de vós quanto vale un dinero malo

Vc: mas non gelo quiso tomar.

**503**↓ non prendré de vós quanto vale un dinero malo

Vc: «non vos quiero tomar nada».

(b)

569 el castiello de Alcocer en paria va entrando.

Va: **fablaron**le como en razon de pecharle et darle parias, et el que los dexasse ueuir en paz; mas el Çid non lo quiso fazer, et cogiosse a su bastida.

Vc: **dixieron** le que le pecharien quanto el quesiese, e que los dexase en paz; e el Çid non lo quiso fazer, e acogiose a su bastida.

### 3.3.4.2.3.1. Verbos introductores del discurso indirecto

Las construcciones causativas con el verbo *mandar* que involucran órdenes, mandatos o prohibiciones introducen el DI, aunque no todas. El DI viene avalado por la presencia de DD en el *PMC* (a), o por la presencia de un claro introductor del DI en el *PMC* (b). Pero también en una misma secuencia se hallan un causativo en DN y el otro en DI, porque este traslada el DD del *PMC* (c). Las conexiones entre las construcciones con *mandar* y el DD son tan obvias que se prestan a reformular en DD mandatos del Cid dentro de la *Versión crítica* como en (d). Sin embargo, otras veces, aun existiendo afinidad y correspondencia con el DD, estas construcciones modalizadas forman parte del DN, porque la literalidad del mandato no prevalece en la prosificación, sino una expresión equivalente (e). Así pues, versos que se limitan a construcciones causativas del tipo «mandolos ferir» (v. 1004) o «guardarlo mandava» (v. 1013) sin más complementación, al prosificarse en las crónicas se consideran DN. Además, la construcción causativa da la impresión de diluir su significado por cumplir la intención pragmática de resaltar la jerarquía del sujeto (f).

(a)

422 —Vós con los dozientos idvos en algara

Va: et **mando** a Aluar Hannez que fuesse con los CC caualleros correr toda la tierra.

(b)

428 fizo mio Çid posar e cevada dar.

429 **Díxoles** a todos cómmo querié trasnochar;Va: et **mandoles** el Çid posar alli por tal que non fuessen descubiertos, et mando a todos que diessen ceuada de dia por que querie trasnochar.

(c)

596 mandó tornar la seña, apriessa espoloneavan:

597 —¡Firidlos, cavalleros, todos sines dubdança!

Va: et mando tornar su senna apriessa contra ellos; et esforçando sus caualleros, **mandoles** que firiessen en los moros muy de rezio.

Vc: torno contra ellos.

(d)

1815↑ Mandó a Pero Vermúez que fuesse con Minaya.

Vc: El Çid le dixo: «Pues quiero que los leuedes vos e Pero Bermudes».

(e)

1871↑ mándovos los cuerpos ondradamiente servir e vestir.

EC: et mucho fue grant la onrra que el rey mando fazer a la conpanna del Çid.

(f)

1644↓ Su mugier e sus fijas **subiólas** al alcácerVc: Luego que esto dixo **fizo las sobir** suso en la torre mas alta onde podiesen veer la batalla.

Análogas a las construcciones causativas son las de modalidad exhortativa (*rogar*, *gradesçer*), que como actos de habla se vinculan con el DI. Sin embargo, la presencia de un DD en el *PMC* favorece más la lectura *de dicto* (a) y (b), o incluso amplificado (c), que en el caso de no existir, lo



cual sería más propio de la lectura *de re* o DN. El DI se introduce también en pregones (d) y preguntas (e).

(a)

258 Si essa despensa vos falleciere o vos menguare algo,

259 bien las abastad, yo assí vos lo mando;

260 por un marco que despendades, al monesterio daré yo cuatro.—

*Va:* et **rogol que** si aquello les non cumpliesse, que les diesse ell quanto les fuesse mester [ouiesen menester *FO*], ca el gelo darie todo.

(b)

493 —Mucho vos lo **gradesco**, Campeador contado;

494 d'aquesta quinta que me avedes mandado.

*Va:* Mucho **gradescio** Aluar Hannez al Çid esto quel daua.

(c)

925↑ mientras vós visquiéredes, bien me irá a mí, Minaya!

924 —¡Grado a Dios e a las sus virtudes santas.

*Va:* et **gradesciolo** mucho a Minnaya por que fuera tan buen mandadero et tan bien cumpliera su mandaderia; et sobre todo **gradesciolo** mucho a Nuestro Sennor Dios, et alço las manos et loole mucho las mercedes quel fazie tantas et tan grandes.

(d)

287 Por Castiella oyendo van los pregones,

288 cómmo se va de tierra mio Cid el Canpeador.

*Va:* Qvando por Castiella oyeron que el rey don Alfonso echaua de tierra al Çid [...]

(e)

1921 ¿Cómmo son las saludes de Alfonso, mio señor?

*EC:* «¿que nueuas me traedes del rey don Alfonso, mi sennor?»

*Vc:* e **preguntoles** por nueuas del rrey.

La prosificación refleja el contenido de los acuerdos sobre el préstamo de Rachel y Vidas en DI, incluso mezclándolo con versos narrativos de otra escena como en (a).

(a)

135 á menester seiscientos marcos.—

**184**↑ A tod el primer golpe, echaron trezientos marcos de plata,

**186**↑ los otros trezientos en oro ge los pagavan.

Va: et **puso** con ellos **quel** diessen DC marcos: los CCC de plata et los CCC de oro.

Vc: Et Martyn Antolines **puso** estonçes con los mercaderes **que** le diesen sobre aquellas arcas seysçientos marcos de oro e de plata para el Çid.

#### 3.3.4.2.3.2. Casos dudosos

Algunos versos del DN están en la frontera de introductores del DI por contener verbos o construcciones de carácter enunciativo, lo que les confiere cierta virtualidad operativa; por ejemplo, la construcción *dezir saludes de* (semejante a la de *nuevas*) en los vv. 928 y 932 a la vuelta de Minaya de su embajada a Castilla, no llega a integrarse en el DI por no precisarse la cita. Caso parecido es el tratamiento que sufre el v. 922 de DN, al que se le añade en las crónicas un complemento con el sustantivo «nuevas» introductor del DI, aunque la propia indeterminación del contenido de esas noticias o su carácter de resumen lo sitúan más bien en la órbita del DN (a). Ahora bien, a mayor precisión más cercanía al DI como en (b), donde se declara el contenido del «mandado» con la noticia de las correrías del Cid por el protectorado de don Remont. Ello hace que las amplificaciones se consideren más DN que DI, como la del término «mensaje» del *PMC*, que genera en los prosificadores el deseo de completar su contenido, según las presuposiciones contextuales que se atienen al DN, aunque este sería otro caso límite en la frontera con el DI (c).

(a)

922 Todo ge lo dize, que no l'encubre nada.

*Va:* Et Minnaya començol luego a contar todas las **nueuas** de comol fuera con el rey don Alfonso et de lo quel dixiera. [Semejante en *Vc*]

(b)

957 llegaron las **nuevas** al conde de Barcelona

958 que mio Cid Ruy Díaz que·l' corrié la tierra toda.

*Va:* Et llego el **mandado** desto a don Remon Berenguiel conde de Barçilona et a Abenalhage rey de Denia, como el Çid corrie toda la tierra.

(c)

975 Del conde don Remont venido l'es mensaje

*Va:* et llegol alli el **mandado como** el conde don Remon et Abenalhage uinien empos el por tollerle lo que leuaua, et matar a el o prenderle.

*Vc:* e llegole alli **mandado commo** el conde don Rremont e Venalhange venian en pos del por le toller lo que leuaua e matar a el o prenderlo.

Otro sustantivo introductor del DI puede ser «consejo», pero si el complemento es una síntesis de lo acordado se considera DN como en (a). Pese a que las estimamos como DN, las glosas de la prosificación adoptan también apariencia de DI, por la aparición de introductores típicos como «nuevas», para explicar el miedo de los valencianos por los triunfos del Cid; además, la prosificación del v. 1097 se repite después de la «laguna cidiana» del capítulo 896 de la *PCG* en la *Versión crítica* con ocasión de la toma de Murviedro sin añadir la glosa anterior, señal de que se reanuda la prosificación sin tener en cuenta lo precedente. Este falso empalme revela que la *Versión crítica* inicia un nuevo estilo de prosificación en el segundo y tercer cantar (b).

(a)

1099 prisieron so **consejo** que·l' viniessen cercar.

Vc: e ovieron su acuerdo de lo yr çercar.

(b)

1097↓ Dentro en Valencia non es poco el miedo.

Vc: *Et tanto eran grandes las conquistas del Çid e fechas ayna que llegaron las sus nuevas a Valençia, e sonaron por toda la villa e por todos sus terminos aderredor*, e fueron ende todos espantados e temieronse mucho del. [Semejante en EC; en cursiva la glosa]

1097↓ Dentro en Valencia non es poco el miedo.

Vc: E los de Valençia quando lo oyeron temieronse mucho del Çid.

### 3.3.4.2.3.3. Secuencias combinadas

Las secuencias combinadas involucran una transición rápida entre distintos tipos de citas dentro de un mismo pasaje, a veces con intención ideológica, o por simples razones estilísticas asociadas a la *uariatio* retórica, o a la *abbreviatio*. La *Versión amplificada* contiene en DI la descripción de las arcas y pasa a DD al referirse a Rachel y Vidas (v. 89). En cambio, la *Versión crítica* hace depender el DI del sujeto M. Antolínez, no del Cid – pues se pretende descargarle de culpa–, a partir del v. 83 cuando le confiesa a Antolínez sus apuros económicos, y pasa a DD a partir del v. 92, como la *Versión amplificada* pero un poco después (a). En estas combinaciones apreciamos un uso ideológico de la dialogización. En un mismo verso en DD se prosifica un hemistiquio en DI y el otro en DD, como ocurre en la *Versión crítica* (b).

(a)

89 Por Rachel e Vidas vayádesme privado:

92↑ enpeñárgelo he por lo que fuere guisado,

90 cuando en Burgos me vedaron conpra e el rey me á airado,

91 non puedo traer el aver ca mucho es pesado

*Va:* «et **dezirles edes** [...] que gelas quiero empennar por alguna poca cosa, ca non quiero leuar conmigo agora tan grand auer como esto».

*Vc:* «e que les **rrogades** que vos den paños e dineros sobre ellas».

(b)

585 antes que-l' prendan los de Terror, si non, non nos darán dent nada

*Va:* ante que los prendan los de \*Terror [Teruel *E*]; ca si los de Therrer [Theruel *E*] le prenden, non nos daran ende nada

*Vc:* ante que lo prendiesen los de Teruel ca si lo ellos prendiesen **dixieron**: «Non nos daran nada de la ganancia»

La prosificación tiende a combinar el DD con el DI al reflejar DD del *PMC*; por ejemplo, el discurso de quejas de Remont Berenguer lo prosifica en DD (vv. 961-966), pero el intercambio de los mensajes entre el conde y el Cid lo hace en DI (vv. 976-981). Pese a que las instrucciones de los infantes a la comitiva se refieren en DI en el *PMC* (vv. 2705-2711) con verbo introductor *mandar*, la *\*Estoria del Cid* y la *Versión crítica*, coincidentes en la expresión, lo cual es prueba de que parten de una prosificación común, insertan un par de versos en DI, pero en los dos siguientes introducen una coordinada copulativa que apunta a una tipología de DN, más que DI (a).

(a)

2708↑ assí lo mandaron los ifantes de Carrión,

2707 adelant eran idos los de criazón,

2709 que non y fincás ninguno, mugier nin varón,

2710 sinon amas sus mugieres, doña Elvira e doña Sol.

*EC:* **mandaron** a toda su gente **que** se fuessen adelante, **et** fincaron ellos solos con sus mugeres.

*Vc:* **mandaron yr** toda la conpañia adelante, e ellos fyncaron alli solos con sus mugeres.

### 3.3.5. Diferencias entre versiones en cuanto al discurso referido

El DD del *PMC* puede prosificarse en DD en la *Versión amplificada*, pero pasar a DN en la *Versión crítica* (a), o a DI por su tendencia a la abreviación (b). Algunas secuencias de DI, que se prosifican en la *\*Estoria del Cid* como DI, adoptan forma de DN en la *Versión crítica* al sustituir el verbo *dicendi* o expresión similar por un verbo de conocimiento (c). La *\*Estoria del Cid* reproduce en DI, al igual que el *PMC*, los comentarios burlones de los vasallos del Cid sobre la actuación de los infantes en la batalla contra Búcar, pero la *Versión crítica*, que ha prosificado en DD las palabras de los infantes omitidas por la *\*Estoria del Cid*, traslada las burlas en DN (d). La coincidencia en el verbo *entender* ‘oír’ demuestra que ambas versiones comparten una prosificación común. Otras veces unos versos en DI del *PMC* se prosifican en DI en la *\*Estoria del Cid*, pero adoptan forma de DN en la *Versión crítica* (e). Los autores de la *\*Estoria del Cid* también componen en DD a partir del DI de la fuente, que se conserva en la *Versión crítica* (f).

(a)

532 cerca es el rey Alfonso e buscarnos verná,

533 mas el castiello non lo quiero hermar,

534 ciento moros e ciento moras quiérolas quitar.

*Va:* «ca es acerca el rey don Alffonso, et **tengo por bien** de nos quitar deste castiello, mas pero desta guisa quel non dexemos yermo; et quiero y dexar cient moros et cient moras».

*Vc:* ca non **quiso** fyncar alli por non fazer pesar al rrey don Alfonso su señor; pero non quiso dexar el castiello asi desanparado, mas aforro çient moros con sus mugeres e dexolos de su mano en el castillo.

(b)

691 mas non aguijedes con ella si yo non vos lo mandar.

*Va:* «mas catad que non aguijedes con ella sinon quando uos yo dixiere et uos yo mandare».

Vc: e **defendiole** el Çid **que** non derrenjase con ella fasta que el gelo mandase.

(c)

1221 Ya folgava mio Cid con todas sus conpañas;

1222↓ a aquel rey de Sevilla el mandado llegava

1223 que presa es Valencia, que no ge la enparan.

EC: Cuenta la estoria que despues que fue sonado por todas las tierras de commo el Çid auie ganado Valencia, sopolo el rey de Seuilla et pesol de coraçon.

Vc: Quando el rrey de Seuilla sopo que el Çid avie *presa* [XNK] a Valençia [...]

(d)

2532 Vassallos de mio Cid seyénse sonrisando

2533 quién lidiara mejor o quién fuera en alcanço,

2534 mas non fallavan ý a Diego ni a Ferrando.

EC: los caualleros mancebos començaron a **departir**, commo en escarnio, quales fueran buenos el dia de la fazienda o quales lidiaran meior, et **diziense** vnos a otros a la oreia por porfia [et profaçauan O] de los infantes de Carrion. Et ellos **entendieronlo** [...]

Vc: Desto que ellos dixieron fazien muy grant escarnio los del Çid e profaçauan dellos, e duro aquel escarnio vnos pocos de dias fasta que lo **entendieron** ellos.

(e)

3606 bien ge lo demostraron a todos seis commo son,

3607 que por ý serié vencido qui saliesse del mojón.

EC: et **mandoles que** les demostrassen los moiones que auien de guardar, porque sopiessen do auie a seer uençudos o por do auien de uençer.

Vc: Estonçes **demostraron** asi a los vnos commo a los otros el rrey e los fieles las señales del çerco.

(f)

3645 Atorgárongelo los fieles, Pero Vermúdez le dexó.

EC: Quando los fieles esto oyeron, **dixieron** a Pero Bermudez: «quedat, de aqui adelante nol firades, pues que el conosco por su boca que era uençudo».

Vc: Los fieles **dixieron** estonçes **que** lo non matase [XNK], pues que por vençido se daua.

Como ya hemos apuntado, resulta imprescindible verificar la proximidad léxica entre el DD de la fuente y el supuesto DI de la prosificación, porque si el léxico original se conserva o se producen meras sustituciones sinonímicas, entonces estaremos ante un DI, pero si encontramos una reelaboración o una deducción del contenido entonces nos las veremos con un DN; por ejemplo, en (a) la *\*Estoria del Cid* presenta un texto dependiente de los versos en DD del *PMC*, pero no existe tanta proximidad léxica como para juzgarlo DI. En cambio, la *Versión crítica* ofrece en la misma escena una combinación de DN, y de DI cuando se aproxima más a la formulación del *PMC* como en (b), o cuando es muy patente la presencia del verbo *dicendi* (c). El envío de los doscientos caballos y de la tienda del rey de Marruecos en la tercera embajada al rey figura en DI dentro de la *Versión crítica*, donde incluso se añaden respuestas inventadas, y en cambio, el DD del *PMC* se interpreta como DN dentro de la *\*Estoria del Cid* al carecer del verbo *dicendi* (d). Un rasgo de estilo de la *Versión crítica* reside en acabar una cita en DD de las órdenes del rey con la aprobación o confirmación del interlocutor en DI, en este caso Álvaro Fáñez como «manero» (v. 2140). Frente a la *\*Estoria del Cid* que resume en DN el «mal fecho / consejo» de los infantes con su tío Suer González, la *Versión crítica* transmite en DI las deliberaciones de Diego y Fernando con verbos introductores «ouieron su consejo» y «dezien», pero se prosifica en DD la conclusión (e).

(a)

1380 Levedes un portero, tengo que vos avrá pro;

1381 si leváredes las dueñas, sírvanlas a su sabor,

1382 fata dentro en Medina denles quanto huebos les fuer.

*EC*: Et desi mando llamar el rey vn su portero que fuesse con ellos con su carta porque les cupliessen todo lo que les auie prometido mentre que fuessen por su regno.

(b)



1374 bien casariemos con sus fijas pora huebos de pro.

Vc: **ovieron su consejo** de casarse con las fijas, cuedando que les vernie ende pro.

(c)

1390 Respuso Minaya: —Esto non me á por qué pesar.

Vc: Aluar *Fañes* **dixoles** que lo farie de grado.

(d)

1813↑ estos dozientos cavallos irán en presentajas,

1809 con cavallos d'esta quinta que yo he ganada,

1810 con siellas e con frenos e con señas espadas;

**1789**↓ —Tal tienda commo ésta, que de Marruecos á passado, [es passada *ms.*]

EC: et enbiol con ellos en presente CC cauillos enseellados et enfrenados, et en cada siella su espada colgada del arçon, et la noble tienda que fue de Iunes rey de Marruecos.

Vc: **dixo** a Aluar *Fañes* **que** querie enbiar al rrey don Alfonso dozientos cauillos de aquellos que le cayeran en la su parte e la tyenda que fuera del rrey Yuçef. *Aluar Fañes loo gelo e touolo por bien.*

(e)

2553 podremos casar con fijas de reyes o de enperadores,

2554 ca de natura somos de condes de Carrión.

2555 Assí las escarniremos a las fijas del Campeador

2556 antes que nos retrayan lo que fue del león.

Vc: ca **dezien que** [XNKL] tales commo ellas non eran para ser sus mugeres, si non fijas de rreyes o de enperadores; «et demas faz menester», **dixieron** ellos, «que nos *vayamos ante que nos* [XNKL] rretrayan lo que nos acaesçio del [XNKL] leon».

En otro ejemplo, pese a que existe DD en la fuente que puede hacernos pensar en un traslado a DI en la prosificación, sin embargo la concesiva de (a) no puede considerarse como tal, pues el discurso lo asume el narrador en la *\*Estoria del Cid* por no mencionar a Muño Gustioz, aun refiriendo las órdenes del héroe; en cambio, la *Versión crítica* mantiene el DD de Muño Gustioz, en el que se incorpora asimismo el DI de las órdenes del Cid. En la persecución de Búcar la *\*Estoria del Cid* emplea el DN, pero

la *Versión crítica* reproduce algunos versos en DD (b). La prosificación de los vv. 2128-2130 se traslada justamente antes de la despedida del rey y el Cid tanto en la *\*Estoria del Cid* como en la *Versión crítica*, pero mientras que la primera utiliza el DN, la segunda prosifica en DD. Otras veces ocurre que la *\*Estoria del Cid* prosifica en DN, porque no concreta el tenor exacto de las palabras reproducidas, lo que en el *PMC* y la *Versión crítica* aparece como DD (c); o bien, en la *\*Estoria del Cid* se traslada a DI lo que en el *PMC* y la *Versión crítica* se reproduce en DD (d).

(a)

1481 Fabló Muño Gustioz, non speró a nadi:

1482 —Mío Cid vos saludava e mandólo recabdar

1483 con ciento cavalleros que privado l'acorrades.

*EC*: et **maguer quel** mandara el Çid yr con [que fuese con *FO*] çient caualleros [...]

*Vc*: Nuño *Gustios* [XNK] le dixo: «Abengabon, saluda vos el Çid e enbiauos dezir que vayades con nusco fasta Medina con çient caualleros».

(b)

2415 mas si el cavallo non estropieça o comigo non caye,

2416 non te juntarás comigo fata dentro en la mar.

*EC*: et començo a fuyr contra la mar.

*Vc*: «bien creo que me non alcançes fasta la mar».

(c)

3309 —Dirévos, Cid, costunbres avedes tales,

3310 siempre en las cortes Pero mudo me llamades.

*EC*: Desto peso a Pero Bermudez, porquel afrontara el Çid de tales palabras ante tan grant corte.

*Vc*: «Çid, nunca tal costunbre vi [XNKL] qual vos avedes, nunca me llamades en las cortes si non Pero Mudo».

(d)

3480 Aquí les pongo plazo de dentro en mi cort,

3481 a cabo de tres semanas en begas de Carrión.

*EC: traaron con el que* les diesse plazo de tres sedmanas, que fuessen apriessa a Carrion et tornasen. Et el rey otorgogelo por ruego dellos.

*Vc: «e quiero que sea la lid [XNKL] de oy en tres semanas en las vegas de Carrion».*

### 3.3.6. Glosas, adiciones e interpolaciones en discurso referido

#### 3.3.6.1. Glosas y adiciones

Las pequeñas glosas y adiciones son constantes en el estilo amplificatorio al que tienden las prosificaciones, afectando también a los segmentos dialogados, donde completan y aclaran detalles elididos en el *PMC*. Se distinguen en cuanto a su extensión con respecto a las que llamamos «interpolaciones», que no solo añaden información sino que transforman sustancialmente el argumento épico, como tendremos la oportunidad de comprobar en la versión de la *\*Estoria del Cid* para el segundo y el tercer cantar.

La mención de los pregones en el *PMC* se convierte en una adición en DI dentro de la *Versión amplificada*, en la que se desarrolla el contenido de los mensajes (a), o las instrucciones del Cid antes de comenzar la batalla contra Fáriz y Galve (b). La glosa puede también recuperar un verso prosificado anteriormente en DD («sabet, non vos daré a vós un dinero malo», v. 1042), que luego adopta la forma de DI (c). Las glosas en la *\*Estoria del Cid* se introducen en DI como la del v. 1460, donde el Cid comunica las buenas noticias del viaje de su familia (d).

(a)

652 Por todas essas tierras los **pregones** dan,

653 gentes se ayuntaron sobejanas de grandes.

Va: et dend **enuiaron** sus mandaderos por toda essa tierra **que** se ayuntassen luego todos los que de armas eran, et que uiniessen alli pora yr con ellos sobre Alcocer, como mandaua el rey de Valencia, prender aquellos cristianos que eran pocos et andauan cofondiendo la tierra. Et ayuntaronse alli grandes yentes de moros.

(b)

692 Al Cid besó la mano, la seña va tomar.

Va: et beso la mano al Çid, et fue luego tomar la senna. El Çid **castigolos** alli a todos **como** fiziessen en la fazienda, et acordassen todauia en una et non se esparziessen sin recabdo. **Dichas** estas razones [...]

(c)

1049 Alegre es el conde e pidió agua a las manos

Va: El conde ouo plazer daquello que el Çid **dizie quel** non darie nada de lo que tomara. Essa ora demando el conde agua pora las manos, et lauosse. [Semejante en Vc]

(d)

EC: et **dixoles** las muy nobles nueuas quel auien llegadas, et de commo Aluar Fannez et Martin Antolinez et donna Ximena et sus fijas eran ya en Medinacelim.

Los diálogos en DD se expanden en la prosificación del «Cantar del destierro», cuyas glosas y deducciones comparten la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* (a); la intervención inicial de Álvar Fáñez ante el rey, en la que le expone los antecedentes de la batalla contra Fáriz y Galve, también está muy amplificada (b). Las amplificaciones afectan también a las glosas de secciones posteriores, coincidentes en la *\*Estoria del Cid* y la *Versión crítica*, donde se afirma que el matrimonio religioso se hizo guardando los cánones (c).

(a)

755 firmes son los moros, aún no·s' van del campo.

*Va*: «Firmes ueo estar los moros et non nos dexan aun el campo, onde a mester que los cometamos de cabo. Et si de la primera uez los firiemos de rezio, desta otra si fuere aun mas, non sea menos».

*Vc*: «ca firmes veo avn estar los moros e non nos dexan [nos (vos *K*) quieren (aun d. *X*) dexar] aun el canpo, onde ha menester que los cometamos de cabo. E si de la primera los acometymos de rrezio non sea menos desta vez».

(b)

875 —Mío Cid Ruy Díaz, que en buen ora cinxo espada.

876 Venció dos reyes moros en aquesta batalla.

*Va*: Dixol Mynnaya: «Sennor, mio Çid Roy Diaz el Campeador. *Et pues quel uos ayrastes yl echastes de tierra gano el de moros el castiello de Alcocer; et teniendol ya el, fizieronlo los moros saber al rey de Valencia. Et el rey de Valencia enuio y sus poderes con dos reys moros contra el, et cercaronle alli et tollieronle ell agua, assi que lo non pudimos ya soffrir. Estonces el Çid touo por bien de salir a ellos et morir ante por buenos lidiando que por malos yaziendo encerrados. Et salimos et lidiamos con ellos en campo, et uenciolos el Çid, et fueron y mal feridos amos los reys moros*». [En cursiva la interpolación; la *Vc* es semejante].

(c)

*EC*: «segunt manda la ley de Jhesu Christo».

*Vc*: «asi commo manda la Santa Madre Eglesia que les fagades honrra e todos los complimientos que buenos maridos fazen a dueñas [donzellas *NJKL*] fijas de algo».

Aunque en la *\*Estoria del Cid* las construcciones «nuevas de Marruecos de commo [...]», o «mando bastecer, allegar» en adiciones, que implican la difusión de un comunicado o de unas órdenes, se podrían entender como DI, las consideramos DN pues implican una reformulación o resumen de las palabras efectivamente pronunciadas.

### 3.3.6.2. Fórmulas narrativas con verbos *dicendi*

En la *\*Estoria del Cid* se empiezan a utilizar a partir del «Cantar de las bodas» fórmulas del tipo «Cuenta / dize la estoria», que no introducen un DI, sino que se consideran DN por su carácter estereotipado y narrativo<sup>259</sup>. Su función es la de subrayar un predicado como en (a), donde incluso se conserva la focalización del complemento de la construcción causativa (v. 1553), o para marcar la prosificación literal de un verso como en (b). La narración de la batalla contra Iunes en la *\*Estoria del Cid* remeda indudablemente el estilo de la batalla contra Fáriz y Galve del primer cantar, tanto en la adición del apóstrofe épico «veriedes», como en el uso de la fórmula «diz la estoria» para indicar que al Cid le corría la sangre por el codo, e incluso en una fórmula de reticencia hacia el característico *dénombrement épique* de esta clase de relatos de batallas (c). La *Versión crítica* exagera las cifras de la batalla, que además sitúa en el «Quarto». En la *\*Estoria del Cid* se conserva la fórmula «cuenta la estoria» y «diz» en la escena del perdón regio (vv. 2013, 2040 y 2042), además del epíteto astrológico que se añade al prosificar el v. 2020 («et fuesse yendo contra el que en buen ora nasçio»). Puede utilizarse también con valor enfático para alabar el enorme botín que cayó al Campeador en la batalla contra Búcar (d).

(a)

1551 el moro Avengalvón bien los sirvié sin falla,

1552 de cuanto que quisieron non ovieron falla,

1553 aun las ferraduras quitárgelas mandava.

EC: Et **diz la estoria** que tan abondadamente les dio lo que ouieron mester aquel

Abencanon, que **avn las ferraduras** pora las bestias les mando dar.

(b)

---

<sup>259</sup> Tales fórmulas se emplean para deslindar la responsabilidad enunciativa del locutor respecto a la del enunciador, como se ha determinado en los estudios sobre polifonía de Ducrot (1986).

1679 Bien fata las tiendas dura aqueste alcaz.

EC: Aluar Saluadores et los que con el estauan [eran *F*], **dize la estoria que** fueron en alcance fasta dentro en las tiendas.

(c)

1723 atantos mata de moros que non fueron contados,

1724 por el cobdo ayuso la sangre destellando.

EC: Et si nos quisiessemos dezir cada vno commo lidio, esto non a guysa por que pudiesse seer; mas **diz la estoria que** el Çid lo fizo tan bien aquel dia et tantos mato de los moros, que la sangre le corrie por el cobdo [braço *F*] ayuso.

(d)

2482 Sobejanas son las ganancias que todos an ganado [ganadas *ms.*]

EC: Et **dize la estoria**, que tan grandes fueron estas riquezas que en esta fazienda gano el Çid [...]

En cambio, el empleo de «dizen» revela desconfianza hacia lo afirmado en la fuente épica, sea por prevención ideológica como en el caso de los agüeros, o por tratarse de una afirmación dudosa (a).

(a)

1228 En el passar de Xúcar y veriedes barata

EC: **dizen que** murieron en el rio de Xucar [...]

En las interrogativas retóricas de valor ponderativo («¿Qui uos podrie contar [...]?») se emplean también fórmulas con verbos *dicendi*, que figuran mucho en la *\*Estoria del Cid* para resaltar las alegrías y las penas. En el alegre recibimiento de la familia del Cid en Valencia se puede encontrar una pareja inclusiva, imitación del estilo épico (a). El *PMC* también emplea la interrogación retórica con sentido ponderativo (vv. 1966-1971) a fin de ensalzar los preparativos, indumentaria y cabalgaduras de los que acudían de una parte y otra a las vistas, pero en la *\*Estoria del Cid* se recurre a la fórmula con finalidad abreviadora (b). Vuelve a emplearse en la

descripción de los obsequios abundantes que se dieron en las bodas. Pero la duración de las bodas difiere entre la *\*Estoria del Cid* («ocho días»), que lo apoya con la fórmula «diz la estoria», y la *Versión crítica* («quinze días») como el *PMC*. También se utiliza para ensalzar las hazañas de don Jerónimo (v. 2388), pero como recurso para la abreviación (c). La vemos de nuevo para ponderar los dones del Cid y lo buen caballo que era Babieca; además, coincide la *\*Estoria del Cid* con la *Versión crítica* en la adición sobre los dones recibidos por los enviados de los infantes de Navarra y de Aragón, lo cual podría hallarse en la laguna posterior al v. 3507. En la *\*Estoria del Cid*, sin embargo, es el héroe quien ofrece el caballo al rey en DD, y no como en la *Versión crítica* es el rey quien le pide que le arremeta en Zocodover, también DD.

(a)

1601↓ Todas las sus mesnadas en grant deleit estavan,

1602↓ armas tenién [teniendo *ms.*] e tablados quebrantavan [quebrantando *ms.*].

*EC*: ¿**Qui uos podrie contar** las alegrías que aquel día fueron fechas, tambien **de moros commo de cristianos**, en lançar et en bofordar et en matar toros, et otras alegrías de muchas maneras?

(b)

1965 D'ella part e d'ella pora las vistas se adobavan.

*EC*: Et si nos [vos *F*] quisiessemos **contar** los grandes adobos que leuaron amas las partes a estas vistas, esto serie luenga razon de contar.

(c)

2388↓ Ensayávas' el obispo, ¡Dios, qué bien lidiava!

*EC*: ¿Et quien uos podrie contar quan marauillosamente lo fizo aquel día el onrrado obispo don Geronimo et todos los otros? Cada vno en su guysa fueron muy buenos aquel día, et sobre todos el Çid Canpeador commo mayor et meior.

En la última escena se repite el empleo de la fórmula ponderativa («¿Quien uos podrie contar [...]?») en las alegrías del recibimiento de los



vencedores de los duelos en Valencia y de doña Jimena; ambas crónicas sustituyen el giro épico *tomarse a la barba* por el más apropiado de *alzar las manos al cielo* para dar gracias a Dios (a).

(a)

3713 **Prísos' a la barba** Ruy Díaz, so señor:

3714 —¡Grado al rey del cielo, mis fijas vengadas son!

*EC*: Quando esto oyo el Çid Ruy Diaz, finco los inoios en tierra, et **alço las manos contral çielo, et bendixo et laudo** [loo FO] mucho al [el FO] nonbre de Dios [Jhesu Christo F] porque tal vengança les diera de los infantes de Carrion.

*Vc*: **alço las manos al çielo e dixo**: «Señor Dios a ty graçias e merçedes por que mis fijas son oy asi vengadas».

### 3.3.6.3. Interpolaciones dialógicas en la *\*Estoria del Cid*

#### 3.3.6.3.1. Segundo cantar

Desde la prosificación del segundo cantar se observa en la *\*Estoria del Cid* la inserción de diálogos inventados tanto en DI como en DD, que no guardan correspondencia con la *Versión crítica*, cuya prosificación es más concisa y ajustada al *PMC*. La *\*Estoria del Cid* introduce diálogos en DD como el encargo a Martín Antolínez de pagar a los judíos después del v. 1286 para dar verosimilitud a los cambios narrativos (a), o después del v. 1320 la intervención en DD del rey preguntando a Minaya por el Campeador «mio vassallo leal». Antes del v. 1398, se añade DI cuando doña Jimena «pregunto commo yua al Çid», o cuando Minaya amplía el mensaje que deben transmitir los tres caballeros enviados al Cid antes del v. 1408. Sin embargo, estas adiciones no están presentes en la *Versión crítica*, cuyo formador se confunde con la embajada posterior a la batalla contra Yúcef,

pues afirma de forma inexacta que el Cid había recibido el perdón del rey: «[contoles] como el rrey don Alfonso le avie perdonado e a todos los que con el andauan».

(a)

*EC*: et dixo a Martin Antolinez: «esso bien lo sabedes uos, ca uos los ouiestes sacados sobre el mio omenaje; et dezitles que me perdonem, ca el enganno de las arcas con cuyta lo fiz».

Otras adiciones en DI se dan en la *\*Estoria del Cid* con la finalidad de retocar moralmente el pasaje de la reaparición de Rachel y Vidas. Se dice que al devolvérseles el préstamo de seiscientos marcos los judíos respondieron a Minaya que perdonaban al Cid («Et ellos respondieron quel perdonauan muy de coraçon [...]»), y que tal medida causó gran sensación en Burgos («Et desde que fue pregonado por la çibdat de Burgos el bien et la mesura [...]»), empleando verbos introductores característicos del DI. También se halla DI añadido en la despedida de Abencanon (*PCG*, pp. 595b<sub>44</sub>-596a<sub>11</sub>), cuando el Cid le agradece los servicios prestados en el traslado de su familia a Valencia, e incluso el moro responde en DD indicando que el agradecimiento era mutuo (d).

(a)

*EC*: Et quando el moro lo oyo, respondio: «sennor Çid, esto et mas deuo yo fazer por ti, ca desde que yo en el tu sennorio so, tu me as defendido fasta aqui».

Posteriormente se hallan adiciones en DI sobre la adhesión de la mesnada al Cid con ocasión del cerco de Yúcef, precedidas del DD del héroe sobre su confianza en Dios (a). Otras adiciones están en DD como la orden del Cid a Álvar Salvadórez de hacer una «espoloneada» contra los moros de Iunes tras el v. 1672. La hiperbólica sorpresa del rey al contemplar el desfile de los doscientos caballos («et començo a dezir que [...]»), al igual

que su reacción tras admirar el obsequio de la tienda de Iunes («dixo que muchas auie ganadas de moros, mas que nunca otra tal [tan noble *F*] viera») son otros casos de DI añadido. También la *\*Estoria del Cid* añade DD al entregarle Minaya la tienda al rey, o cuando van cabalgando de vuelta a Valladolid. Evidentemente la *Versión crítica* conoce algunas de estas adiciones, pues emplea «e con espadas a los arzones», al igual que la *\*Estoria del Cid* en su desfile ecuestre, y también nombra la entrega de la tienda de Iunes, que se añade en la *\*Estoria del Cid* para corregir un supuesto olvido del autor del *PMC*.

(a)

*EC*: «[...] ca Dios que me fizo merced fasta aqui, el nos ayudara daqui en adelante». Et quando esto oyeron sus conpannas, **dixieron que** yrien con el, et quel ayudarien, ca çiertos eran ellos que, con la ventura del, vençidos serien los moros.

La consulta de la propuesta de matrimonio con doña Jimena tras el v. 1942 está en DI, pero la consulta con los caballeros enviados tras el v. 1937, aparece en DD en la *\*Estoria del Cid* y en la *Versión crítica* en DI (a). Esto revela que la *Versión crítica* conoce las glosas y añadidos de la *\*Estoria del Cid*. En las vistas se halla una larga interpolación en DD, en la que el rey explica las razones de la convocatoria, pero añade la observación errónea de que el Cid había recibido el perdón antes de la conquista de Valencia: «mas despues que uos yo perdone, ganastes uos Valencia et otra mucha tierra en que seruiestes a Dios et a mi et ensanchastes en christianismo [...]». Otra adición en DD, a propósito de la prosificación del v. 2135, es la del parentesco del «manero» Álvar Fáñez con las hijas del Cid: «uos sodes primo cormano de las donzellas». En la glosa posterior al v. 2239 de la *\*Estoria del Cid* se añaden oraciones en DI: «et dixo que aquel dia fuessen folgar [...]», y los versos desplazados se prosifican también en DI (b).

(a)

*EC*: et desi dixo: «¿que uos semeia a uos deste casamiento?» Et ellos dixieron: «lo que a uos ploguyere».

*Vc*: Desi **preguntoles que** le consejauan en tal fecho commo aquel. Ellos le **dixieron que** non le consejarian ninguna cosa, si non que fezise lo que por bien touiese.

(b)

**2188**↓ Yernos vos adugo de que avremos ondrança,

**2189**↓ ¡gradídmelo, mis hijas, ca bien vos he casadas!

*EC*: Et el Çid le **auie dicho** todo lo que auien fecho en las vistas et todo lo que auien dicho, et commo le aduzia yernos pora sus hijas.

### 3.3.6.3.2. Tercer cantar

En la *\*Estoria del Cid* se procura concretar cómo se escapa el león, insertando comentarios en DI sobre el revuelo de Valencia ante la llegada de Búcar: «llego vn omne quel **dixo que** al puerto de Valencia que aportaua muy grant poderio de naues en que vinien muy grant gente de moros que traye el rey Bucar de Marruecos». La *Versión crítica* convierte en DI enunciados en DD del *PMC*, o los transmite en DD (a). Por su parte, la *\*Estoria del Cid* interpola una serie de diálogos en DD en los que los infantes afirman que el Cid ha soltado el león adrede para avergonzarlos, de modo que se proponen vengarse del suegro y de sus hijas pero manteniéndolo en secreto. Después el Cid les reprocha también en DD su mal comportamiento y les recuerda haberles regalado las espadas Colada y Tizón. Finalmente, los infantes dialogan en DD con su tío Suer González, quien les sugiere vengarse del Cid en sus hijas cuando los deje marchar a Carrión.

(a)

2289 diziendo de la boca: —¡Non veré Carrión!—

*Vc*: **dando bozes que** nunca verie Carrion.

2294 —¿Qué's esto, mesnadas, o qué queredes vós?—

EC: et **dixo**: «¿que sera esso?».

Vc: **preguntoles** por que lo fizieran.

2295 —¡Ya señor ondrado, rebata nos dio el león!—

Vc: Et ellos le **dixeron**: «Señor, soltose el leon e metionos a todos en grande rrebato [NKL; rrebate X]».

La laguna del comienzo de la batalla contra Búcar dentro de la *\*Estoria del Cid* contiene una serie de pasajes en DD y DI, sobre todo en la sección donde dialogan Xeme de Algeciras, enviado de Búcar, y el Cid. Previamente, los infantes expresan su deseo de combatir en DD. Se emplea la fórmula «cuenta la estoria» para indicar el miedo del mensajero moro ante el Cid, pero este lo reconforta («dixo que non ouiesse miedo [...]»). El moro transmite en DD al Cid el DI de su señor el rey Búcar, pero en la *Versión crítica* el mensaje se reproduce en DI. La respuesta del Cid a Xeme se reproduce en DD. El Cid ordena prepararse a sus hombres para la batalla en DI («mandoles et dixoles») y también la respuesta favorable de su mesnada. Las palabras de Ordoño a Ferrán González se reproducen en DD tanto en la *\*Estoria del Cid* como en la *Versión crítica*. Ambas crónicas crean DD a partir de un verso narrativo (a).

(a)

2340↑ Así lo otorga don Pero cuemo se alaba Ferrando.

EC: «sennor Çid, uuestro yerno Fernant Gonçales uos a sabor de aiudar [grand sabor ha de vos ayudar F] en esta fazienda, ca mato vn moro et gano este cauallo».

Vc: «e yo otorgarlo he con vusco».

A continuación, la *\*Estoria del Cid* añade varios pasajes en DI, indicando que los infantes pidieron hablar con el Cid en secreto («dixieronle que querien fablar con el»), o el resumen que hace el Cid a doña Jimena y Álvar Fáñez («et dixol todo aquello que auie passado con sus yernos»), o incluso la respuesta del Cid a la negativa de doña Jimena y Álvar Fáñez que

desaconsejaban la marcha de doña Elvira y doña Sol («dixoles que non le fablassen en ello»), pero también amplifica DD de los infantes que se justifican ante el Cid con premisas y razonamientos, sobre todo el de demostrar a su familia lo bien casados que estaban; la intervención de doña Jimena también se reproduce en DD. Sin embargo, la *Versión crítica* recurre al DI tanto en la petición de los infantes como en la respuesta del Cid (a). Otra adición de la *\*Estoria del Cid* con intención de cambiar el argumento del *PMC* es el DI en el que Avengalvón ruega a los infantes que se queden más días con él, y ellos se excusan por no retrasar su marcha. Se descarta así el consejo de traición del *PMC*, reproducido en la *Versión crítica* mediante DN, DD y finalmente DI; ejemplos respectivos de cada tipo en (b).

(a)

2563 levarlas hemos a nuestras tierras de Carrión.

EC: «et leuar uestras fiias et nuestras mugeres connusco, *porque viessen nuestro padre et nuestra madre et nuestros parientes las ganancias que ouimos en auer uestras fijas por mugeres et entendiessen que el casamiento que fue fecho a nuestra [vuestra FO] onrra et a uuestro plazer*». [En cursiva lo añadido para reforzar la petición]

Vc: e dixieronle commo se querien yr para Carrion, e leuar sus mugeres consigo.

(b)

2666 Cuando esta falsedad dizién los de Carrión,

2667 un moro latinado bien ge lo entendió,

2668 non tiene poridad, díxolo a Avengalvón.

Vc: Lo que ellos **dezien** estando en aquel consejo, oyolo vn moro que era latinado [ladino XK; ladinado J] e **dixolo** a [om. Ss] Abengabon.

2675 —Dezidme, ¿qué vos fiz, ifantes? [yfantas de Carrion ms.]

Vc: «Amigos, ¿que vos fize yo [...]?».

2681↓ Aquí·m' parto de vós commo de malos e de traidores.

Vc: denostando a los ynfantes e **deziendo** dellos que eran falsos e malos.

En la *\*Estoria del Cid* se añaden las reflexiones de Félez Muñoz sobre la necesidad de salir de Corpes por la amenaza de las fieras en DI y la

de comunicar lo sucedido al Cid para que tomase venganza en DD (a). Se añaden varios pasajes extensos en DD (*PCG*, capítulo 935): preguntas de la escolta comandada por Pero Sánchez a los infantes sobre la suerte de sus mujeres, la respuesta de estos, la intervención de Martín Ferrández de Burgos, quien aconseja perseguir a los infantes o comunicarle al rey lo sucedido, y la respuesta del rey. En la *\*Estoria del Cid* el Diego Téllez del *PMC* (v. 2814) se convierte en un «omne bueno» que tiene un largo diálogo en DD con las hijas del Cid en el que les propone acogerlas en su casa, y ellas aceptan. El autor de la *\*Estoria del Cid* convierte algunos versos de DN en frases del DD del «omne bueno» (b). También se añade que Ordoño se encuentra con Minaya y Pedro Vermúdez en el camino (*PCG*, capítulo 936) y que llegan a saber por Ordoño (DI) lo ocurrido, tomando el consejo en DI de irse a demandarlo al rey mientras que Ordoño sigue su camino a Valencia para hacérselo saber al Cid (c).

(a)

2789↓ los ganados fieros non nos coman en aqueste mont!

*EC*: et que vernien las bestias brauas et las aues et matarlas yen. Otrossi **dizie**: «si yo non uo al Çid, mio tio et mio sennor, a dezirle commo contesçio este mal, el non lo podra saber por otri, et non tomara ende aquella vengança que a de tomar».

(b)

2819↓ quanto él mejor puede, allí las ondró.

*EC*: «et desque y fueredes, yo et mi muger et mis fijos que yo tengo, seruiruos hemos et daruos hemos todo lo que touieremos».

2823 Allí sovieron ellas fata que sanas son.

*EC*: «et alli estaredes muy bien guardadas, fasta que uuestro padre uos enbie mandar (mandado *O*) commo fagades».

(c)

*EC*: Et el su acuerdo fue este: que fuessen al rey con el mandado del Çid, assy commo yuan, et quando fuessen ante el rey, quel **dixiessen** de commo viniendo ellos pora el, que

fallaran estas nueuas en el camino, et quel pidiessen merçed, por el Çid et por ellos, que tomassen vengança de tan mal fecho commo este. Otrossi **mandaron** a [acordaron que *FO*] Ordonno que se fuesse assy al Çid commo se yua, et quel contasse el acuerdo que ellos auien tomado.

Más adelante ocurren otras interpolaciones dialogadas como el encuentro de Pero Vermúdez con su hermano Ordoño en Teruel (*PCG*, capítulo 938), uno que se iba para el Cid y el otro que se volvía de estar con él para las primas, en el que Ordoño le pregunta en DD por las hijas del Cid, y Pero Vermúdez le responde en DI. Cuando Minaya y Pero Vermúdez llegan a la «aldea» (en lugar de San Esteban de Gormaz) preguntan por el «omne bueno», pero se expande considerablemente el DD de Minaya con las hijas del Cid en el que les confiesa que receló mucho su venida con los infantes. Se emplea una fórmula de intensidad con pregunta retórica (a). La *Versión crítica* mantiene el DI del *PMC* (vv. 2839-2840) y reproduce también en DI algún verso en DD del *PMC* (v. 2861) (b). La *\*Estoria del Cid* añade también en DI el acuerdo al que llegan Minaya y Pero Vermúdez, de que las hijas del Cid se repongan en Molina hasta que Vermúdez transmita al Cid lo que hablaron con el rey.

(a)

2863 Lloravan de los ojos las dueñas e Álbar Fáñez.

*EC*: ¿quien uos podrie contar el duelo et el llanto que ellos et ellas fizieron quant grant fue?

(b)

2836 Cavalgó Minaya con Pero Vermúdez

2837 e Martín Antolínez, el burgalés de pro,

2838 con dozientos cavalleros cuales mio Cid mandó.

2839 **Díxoles** fuertemiente que andidiessen de día e de noch,

2840↑ aduxiessen a sus fijas a Valencia la mayor.



Vc: De estonçes **mando** Aluar *Fañes* e a Martyn Antolines e a Pero Bermudes **que** fuesen por las hijas, e dioles dozientos caualleros **que** fuesen con ellos.

Volvemos a encontrarnos la fórmula de las interrogaciones retóricas ponderativas («¿quien uos podrie contar [...]?») para remarcar el duelo hiperbólico que se vivió en Valencia a la llegada de las hijas del Cid; en cambio, la *Versión crítica*, lo mismo que el *PMC*, señala que fue fruto de gran alegría. Las instrucciones a Muño Gustioz se refieren en DI dentro de la *Versión crítica*. En el encuentro de Minaya y Pero Vermúdez con el rey la *\*Estoria del Cid* amplifica mucho los diálogos: Minaya cuenta la batalla contra Búcar y el envío del presente en DD; el rey le responde en DI agradeciéndole el presente; Álvar Fáñez también alude a que el rey ya sabía lo acontecido a las hijas del Cid por el relato de Martín Ferrández, y le recuerda también en DD los servicios continuados del Cid a la casa real desde que Fernando I lo armó caballero en Coímbra. Por el contrario, la *Versión crítica* se atiene más al texto del *PMC* sin tantas adiciones dialogadas. Doña Jimena pregunta en DD a Vermúdez por sus hijas y este les responde; luego también cuenta lo ocurrido con el rey en DI, pero la *\*Estoria del Cid* reproduce el deseo de venganza de Vermúdez, la alusión al plazo y la buena disposición del rey en DD, frente a la *Versión crítica* que lo reproduce en DI (a). La respuesta del Cid a la demanda de venganza de Pero Vermúdez se da también en DD (*PCG*, capítulo 938), pidiendo que no se precipite y que se vuelva con sus hijas, para que antes de acudir a las cortes del rey, pueda el Cid conocer el testimonio de las damas sobre lo acontecido.

(a)

2992 dar'edes derecho, ca rencura ha de vós.

EC: «et bien da el rey a entender que ha ende grant sabor de uos dar derecho, si non fincare por uos de lo demandar».

Vc: mandoles [...] e que querie que gelo enmendasen.

En el episodio de las cortes de Toledo abundan las glosas en DD de la *\*Estoria del Cid* como la invitación a aposentarse en los palacios de Galiana que rechaza el Cid (a), o el altercado en DD entre Fernán Alfonso y el conde García Ordóñez (*PCG*, capítulo 940) a cuenta del escaño de marfil del Campeador, sobre el que finalmente interviene en DD el rey diciendo que ese escaño fue ganado del rey de Marruecos en batalla, dando entender que la ironía de Ordóñez sobre que el escaño era para «novia» es ridícula. En la *\*Estoria del Cid* se añade DD después del v. 3072, pero no encajan las instrucciones del Cid a sus hombres para ir a las cortes de Toledo con ningún verso del *PMC* en concreto, aunque responden a las intenciones del Campeador (b). En la *Versión crítica* se prosifican las órdenes en DI dependientes del verbo *mandar* (c). En la *\*Estoria del Cid* se producen añadidos en DD de todo tipo tras los vv. 3113, 3121, o al comienzo del discurso del Cid en la corte (*PCG*, capítulo 941), aunque también traslada en DI las órdenes del rey (d); sin embargo, la *Versión crítica* muestra más atención por el DD del *PMC*, sobre todo, en el discurso inicial del rey. Otro añadido en DD es el apóstrofe del Cid en el que personifica a sus espadas cuando las recupera en las cortes de Toledo; Álvar Fáñez le pide a Colada en DD y Pero Vermúdez a Tizón en DI. Los redactores de la *Versión crítica* están más atentos al DD, pero también hay versos que reproducen en DI como el acuerdo al que llegan los del bando de Carrión sobre la devolución de las espadas (e).

(a)

*EC*: Et el rey le dixo: «Çid, mandeuos tomar posada en los mios palacios de Galiana, porque posassedes [posedes *FOP*] çerca de mi».

(b)

3083 Assí commo lo á dicho, todos adobados son.

EC: «Et id todos perçebidos por que me ayudedes, diziendo et faziendo a lo que uos yo llamare, todavia guardando la onrra et el sennorio de nuestro sennor el rey don Alfonso; et guardatuos que ninguno de uos non diga palabra sobeia [sobejana FO] nin de pelea».

(c)

3075 sobre las lorigas armiños e pelliçones,

3076 e que non parescan las armas, bien presos los cordones.

Vc: **mando** el Çid armar a todos los suyos, e vestir de suso sobre las armas pellotes, e que leuasen sus espadas so los mantos.

(d)

3138 por escoger el derecho, ca tuerto non mando yo.

EC: et **juramentolos** el rey sobre sanctos euangelios **que** mantouiessen et guardassen derecho et verdat segunt fuero.

(e)

3163 apriessa lo ivan trayendo e acuerdan la razón:

3164 —Aún grand amor nos faze el Cid Campeador

3165 quando desondra de sus fijas no nos demanda oy.

Vc: Et **ouieron su acuerdo** de dar al Çid sus espadas, ca tenien que les fazien grant amor, pues que otra desonrra non les demandaua.

En otros diálogos añadidos en DD dentro de la *\*Estoria del Cid* se advierte que las hijas se casaron con los infantes por petición del rey, o se solicita que el caso de la devolución sea juzgada por los jueces; el rey también les concede en DD plazo de quince días a los infantes para la entrega. En cambio, la *Versión crítica* no añade nada, sino que se limita a prosificar más ceñidamente los versos en DD del *PMC*, y traslada algunos a DI como en (a), aunque la *\*Estoria del Cid* los prosifique con adiciones en DD. Lo mismo ocurre en el *riepto* del Cid a los infantes: en la *\*Estoria del Cid* se amplifica el DD del Cid, que se dirige primero al rey para quejarse de la actitud de sus yernos, a lo que responde el rey. Luego a partir del v. 3255 el *riepto* se formula en DD contra los infantes, pero la *Versión crítica* se

atiene más en su prosificación al DD del *PMC* sin insertar diálogos amplificados. Además de amplificar el DD, la *\*Estoria del Cid* atribuye intervenciones a otros personajes; por ejemplo, la respuesta del Cid al comentario de García Ordóñez sobre la barba lo refiere en DD Pero Vermúdez en la *\*Estoria del Cid*, aludiendo a la derrota de Cabra.

(a)

3220 tornan con el consejo e fablavan a so sabor:

3221 —Mucho nos afinca el que Valencia ganó

3222 cuando de nuestros averes assi·l' prende sabor.

3219↓ espesos los han ifantes de Carrión;

3223 Pagarle hemos de heredades en tierras de Carrión.—

EC: saluo ende el conde Garcia Ordonez que dixo estas palabras et respondio antel rey en esta guisa: «Sennor, los aueres que el Çid demanda a los infantes, que dize que les dio en Valençia con sus fijas, verdat es que gelo dio, et ellos despendieronlo en uestro seruicio; por que tenemos que non an por que entregar lo que se despendio [despendieron F] en uestro seruicio. Pero si uos fallardes por derecho que lo ellos deuen entregar, datles plazo a que lo entreguen, et yran a Carrion su heredat, et conpliran la entrega commo uos mandardes».

Vc: pero ovieron su consejo e acordaron de entregar al Çid en heredades en tierra de Carrion, ca non podrien en otra guisa pagar aquel aver.

Los formadores de la *\*Estoria del Cid* añaden DD a sus escenas inventadas como la del puñetazo de Pero Vermúdez al conde García Ordóñez, en la que el rey se pone a gritar y el Cid le responde. También en la *\*Estoria del Cid* se amplifica en DD el encuentro del infante con el moro durante la batalla de Búcar. El *riepto* de Martín Antolínez se prosifica con un alto nivel de conservación en la *Versión crítica*, siempre en DD. También se amplía el discurso de Suer González, pero los comentarios sobre el río Ubierna y el origen humilde del Cid, desemejante al de los condes de Carrión, se pone en boca de García Ordóñez, al igual que el *riepto* de Muño Gustioz, pronunciado por Álvar Fáñez. La *Versión crítica*

emplea también el DI en la respuesta del rey, mientras que la *\*Estoria del Cid* mantiene el DD del *PMC*, aunque amplificado en el DN (a), y un largo discurso del rey sobre que las hijas del Cid recibían mayor honra con estos nuevos matrimonios que con los anteriores.

(a)

3390 Dixo el rey Alfonso: —¡Calle ya esta razón!

3391 Los que an rebtado lidiarán, sí·n' salve Dios.—

*EC*: El rey don Alfonso, metiendo mientes en estas palabras que se dezien antel et por que todo el dia se estarien en aquello, que non se librarie el fecho, **dixo** assy: «finquen aqui los rieptos, ca yo los quiero delibrar, et non quiero que sobresto ayades mas palabras».

*Vc*: El rrey don Alfonso **dixo** estonçes **que** tenie por bien que lidiasen aquellos que avien rreptado.

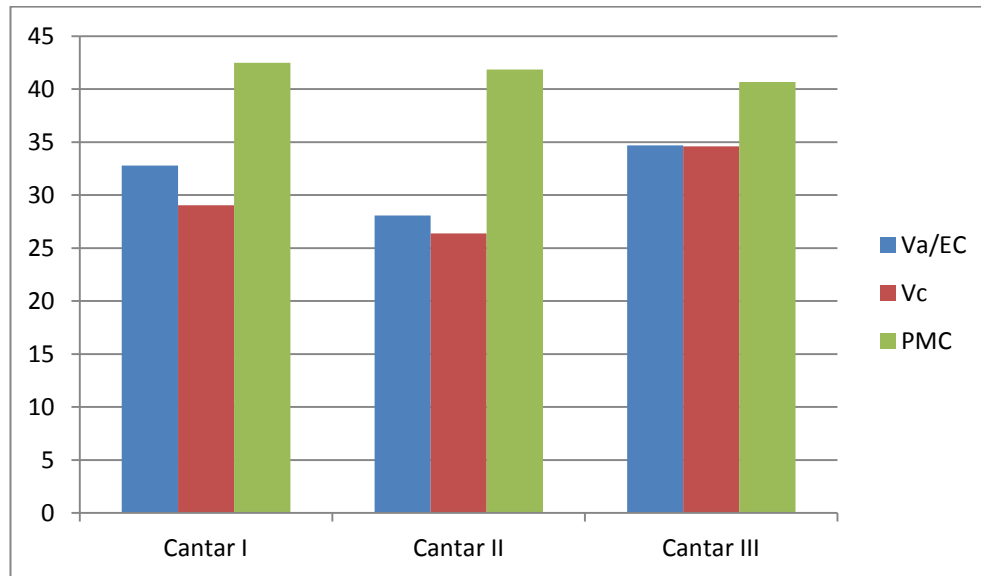
La *\*Estoria del Cid* sigue introduciendo DI añadido, como en la escena en la que el rey se retira a deliberar con los jueces la sentencia de las cortes, y el Cid le responde en DD agradeciéndole el fallo; o bien, cuando Pero Vermúdez le pide lidiar y el Cid le concede que luche con Diego González en DD, pero en DI para Martín Antolínez con Suer González y Muño Gustioz con Fernán González. También se añade el DI del rey, que quería irse a Carrión, o fórmulas ponderativas como la de «¿Quien uos podrie contar [...]?» para indicar el pesar del conde don Gonzalo por lo que presumía iba a suceder. La *CrPart* añade una glosa en DI sobre la consulta de Muño Gustioz con los jueces al respecto de que don Gonzalo, padre de los infantes, declarase vencido a su hijo Suer, y otro comentario en DD del rey declarando vencedores a los del Cid en los duelos.

### 3.4. Conclusiones

Recapitulamos ahora las principales ideas que hemos expuesto en los tres apartados anteriores sobre análisis del discurso prosificado. En la sección dedicada a la deixis y la modalización en el *PMC* y las prosificaciones hemos apuntado que los tipos textuales de narración y descripción se asocian preferentemente con contextos deícticos, en tanto que el diálogo suele incluir los factores de modalización. Es justamente en el diálogo donde se insertan los tiempos prospectivos, reservando el pretérito simple, el imperfecto o el presente para la narración. En cambio, las partes narrativas presentan mayor frecuencia de deixis, salvo cuando se comentan órdenes o el narrador interviene para implicar a la audiencia. La descripción de itinerarios y de batallas se presta a incorporar elementos deícticos, mientras que las deliberaciones, ruegos, mandatos, amenazas, consejos, acuerdos, planes de venganza, etc., que se encuentran de forma habitual en el diálogo, se transmiten mediante las amplias posibilidades lingüísticas vinculadas con la modalización. Sin embargo, hemos constatado también que los factores de deixis y modalización se hallan muchas veces entremezclados y que la intención metódica de distinguirlos puede arrojar resultados dispares e incluso contradictorios, aunque podrían señalarse tendencias.

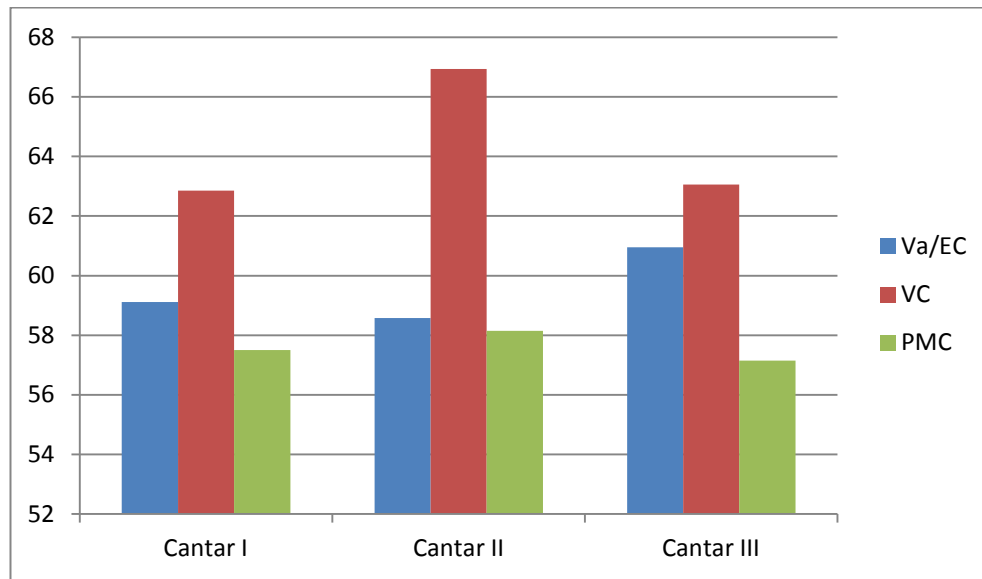
La *Versión crítica* ofrece una prosificación con mayor predisposición a la deixis que la *\*Estoria del Cid*, donde el incremento del diálogo en las interpolaciones narrativas, y el tono emocional y dramático que estas adquieren, sumado a la presencia de interrogaciones retóricas y perífrasis modales, le otorgan el colorido de modalización que la distingue de la otra versión. Si observamos el siguiente gráfico sobre los rangos de modalización en los textos cotejados, y los promedios de versos prosificados a los que se añade o se quita algún rasgo de modalización, resultará evidente que las prosificaciones tienden a reducir la modalización del *PMC*, menos

en la *Versión amplificada* y la *\*Estoria del Cid* que en la *Versión crítica*, aunque esta última experimenta una subida apreciable en su interés por conservar la modalización en el tercer cantar. Esto se conecta, como veremos, con su tendencia a mantener el DD en este «Cantar de Corpes».



Ahora bien, los promedios de deixis muestran de forma señalada la tendencia de la *Versión crítica* en cualquiera de los cantares a superar el cómputo de los elementos deícticos, tanto de la *Versión amplificada* y la *\*Estoria del Cid* como del propio *PMC*<sup>260</sup>.

<sup>260</sup> Los gráficos que se muestran constituyen los promedios por cantares. En el apéndice del tomo II figura el gráfico completo por episodios de la prosificación.



Por otra parte, en el estudio de los jutores de las prosificaciones y el *PMC* hemos llegado a la constatación de que el incremento de los nexos en las prosificaciones y, por tanto, de las relaciones hipotácticas, frente a la parataxis consustancial al *PMC*, no necesariamente contribuye a objetivizar el texto cronístico, pues las subordinadas que surgen por la adición de nexos causales, condicionales o concesivos se sitúan en el llamado plano de la enunciación, es decir, transmiten deducciones, inferencias, conjeturas, conclusiones o justificaciones de actos de habla (promesas, órdenes, amenazas, preguntas, consejos), que forman parte de los juicios o apreciaciones subjetivas de los cronistas. Si consideramos la prosificación de los vv. 304-306, observamos que salvo la causal de la enunciación del v. 304 y la relativa del v. 305 no se observa la abundancia de subordinadas del fragmento cronístico: dos oraciones de infinitivo, una temporal, una final del enunciado y una causal explicativa, que se forma añadiendo la conjunción *ca* al v. 306, pero cuya relación con la acción de dar cebada a los caballos, añadida por los prosificadores, se basa en una deducción subjetiva que justifica la orden del Cid por la premura del plazo y no por causas más inmediatas como la necesidad de alimentar regularmente a las bestias:



(a)

304 Plogo a mio Cid, porque creció en la yantar,

305 plogo a los otros omnes, todos cuantos con él están.

306 Los seis días de plazo passados los an.

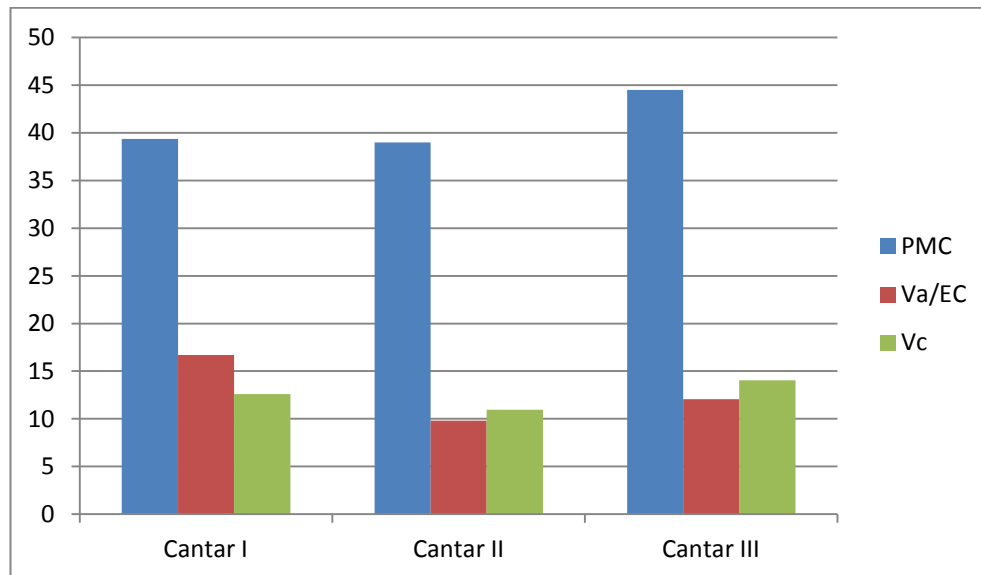
*Va:* et mando guisar muy grand yantar; et pues que ouieron comido, mando dar ceuada pora yrse luego aquella noche, **ca** eran passados los VI dias de los IX del plazo.

La inserción de este tipo de juicios, interpretaciones o apreciaciones de los cronistas, al enlazar los versos del *PMC* en períodos más complejos, se produce a través del empleo de conjunciones que ocasionan la incorporación de un nutrido grupo de subordinadas externas al predicado como las causales explicativas y las de la enunciación, las finales de la enunciación, las ilativas (que guardan obvias semejanzas con las causales explicativas), y los períodos condicional y concesivo de la enunciación. Por tanto, los cronistas imponen una interpretación al texto épico al justificar de una u otra manera los actos de habla, solapando de esta manera otras presuposiciones implícitas de carácter pragmático que el autor épico pudiese albergar al mencionar, por ejemplo, ese plazo inminente como reproche a la actuación del rey.

Finalmente, en el apartado sobre la dialogización hemos expuesto las líneas principales de alteración que introducen las prosificaciones con respecto a la fuente épica. Además de los traslados habituales de discurso directo en la fuente a discurso indirecto en las prosificaciones, y de conservación de ambos, hemos llamado la atención sobre la presencia de un discurso narrativo (DN), que se forma aprovechando segmentos en DD o DI de la fuente, y que se caracteriza por no expresar la «literalidad» completa del acto de habla o el tenor exacto de las palabras reproducidas, sino una reelaboración o un resumen inespecífico de esos actos enunciativos implícitos («mandolos ferir», «guardarlo mandaua»).

Al mismo tiempo, hemos establecido las fundamentales diferencias entre la *\*Estoria del Cid* y la *Versión crítica* en cuanto a la dialogización presente en el segundo y el tercer cantar mediante una detallada descripción del contenido de las interpolaciones dialógicas de la *\*Estoria del Cid*, sea en DD o DI, frente a la prosificación más ceñida al discurso épico en la *Versión crítica*, pese al traslado puntual de algunos versos del DD al DI. Hemos llegado también a la crucial constatación de que los autores de la *Versión crítica* aparentan conocer las interpolaciones dialógicas de la *\*Estoria del Cid*, en particular las muy abundantes de las cortes de Toledo, aunque las rechazan de plano para atenerse a los diálogos del viejo *PMC*.

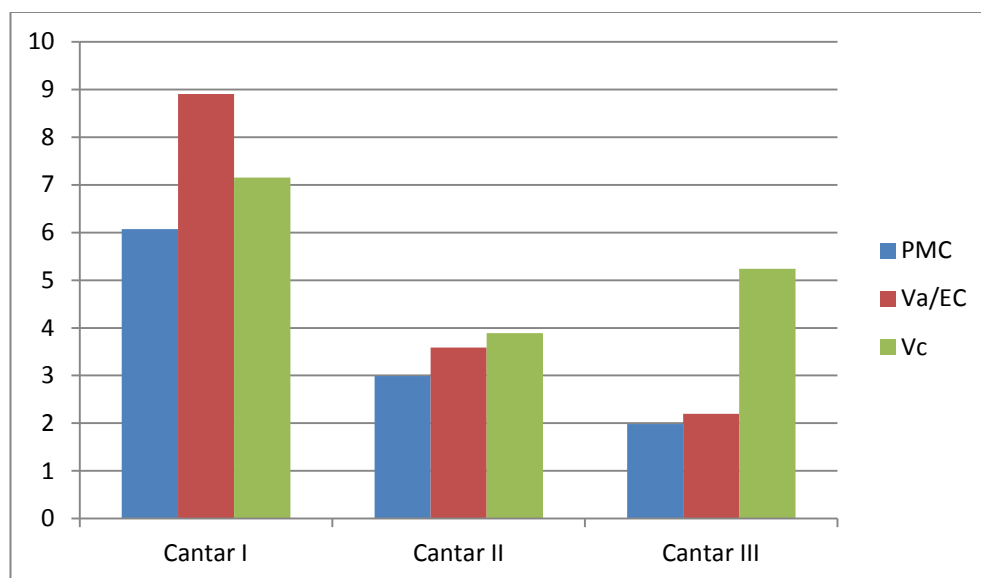
En términos estadísticos, al contrastar el promedio porcentual<sup>261</sup> de la presencia de versos en DD del *PMC* en cada uno de los tres cantares con respecto a la presencia de los correspondientes segmentos en prosa dentro de ambas prosificaciones, se aprecian las siguientes oscilaciones:



<sup>261</sup> El gráfico completo que incluye los índices de cada uno de los episodios de los cantares se puede consultar en el apéndice de gráficos estadísticos del volumen II.

El gráfico indica que el DD asciende en el tercer cantar dentro de la fuente, y que el promedio de conservación de la *Versión crítica* supera levemente en el segundo y en el tercer cantar al de la *\*Estoria del Cid*, mientras que la *Versión amplificada* lo hacía sobre la *Versión crítica* en el «Cantar del destierro». Salta a la vista el interés de los autores de la *Versión crítica* por compensar el descenso de prosificación del DD en la *\*Estoria del Cid*, reflejándolo con creciente fidelidad hasta superar incluso en el tercer cantar (14,05%) los niveles del primer cantar (12,61%).

En cambio, la presencia del DI tanto en el *PMC* como en las prosificaciones es significativamente menor, aunque las crónicas ofrecen un promedio de segmentos en DI (por traslado del DD de la fuente) algo superior al del *PMC*. Por otro lado, la misma oscilación que se observaba para el DD en la *Versión crítica* se documenta también para el DI, con el aumento creciente de conservación muy señalado en el tercer cantar con respecto a los otros textos, pero inferior al del primer cantar:



Así pues, estos datos ponen de relieve la tendencia a la conservación, e incluso al incremento, del discurso referido en la *Versión crítica*, frente a la bajada que experimenta en la *\*Estoria del Cid*.

#### 4. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la tesis era, en términos operativos, comparar el *Poema de Mio Cid* con sus distintas prosificaciones en la historiografía de Alfonso X el Sabio a nivel ecdótico, narrativo, ideológico y discursivo. Los objetivos específicos derivados de ese objetivo general consistían en:

a) Establecer el grado de conservación lingüística del verso del *PMC* en las distintas prosificaciones a lo largo de todas las secciones.

b) Resolver qué relación de precedencia guardaban entre sí la *Versión crítica* y la *\*Estoria del Cid* a partir del segundo cantar.

c) Explicar las modificaciones y ampliaciones narrativas de las versiones cronísticas como un intento por elevar el grado de verosimilitud del relato épico.

d) Concretar qué ideología podía deducirse de las glosas o arreglos narrativos.

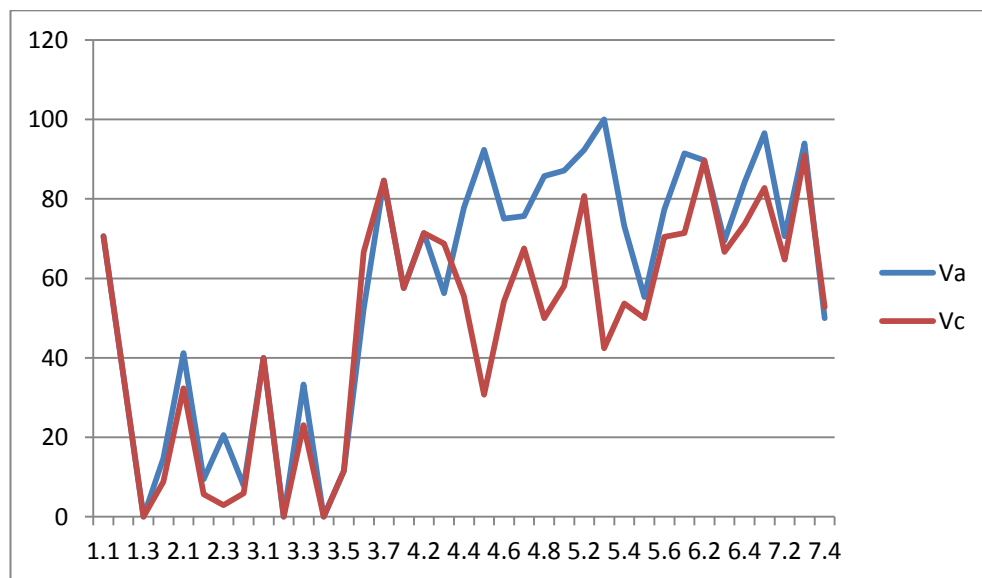
e) Analizar en términos discursivos las prosificaciones en cuanto a los mecanismos de deixis, modalización, junción y dialogización.

La consecución de todos los objetivos específicos se presentaba como factible y viable mediante la combinación de una metodología de comentario de textos, metodología de análisis discursivo y metodología estadística.

Lo primero que hemos establecido como contribución al marco teórico sobre historiografía alfonsí es la posibilidad de que la *Versión crítica* no fuese un texto de transmisión uniforme desde su composición fechada al final del reinado de Alfonso X (1282-1284), ya que contiene interpolaciones tardías como la referente a la usurpación del poder por el infante don Sancho. Posiblemente el prototipo sufrió una refundición a finales del siglo XIII a la que responde la llamada *Crónica de veinte reyes*, que evidencia un tratamiento singular de la materia cidiana a partir de la laguna del capítulo 896 de la *Estoria de España*. Como indicamos en Montiel (2014b), dicha

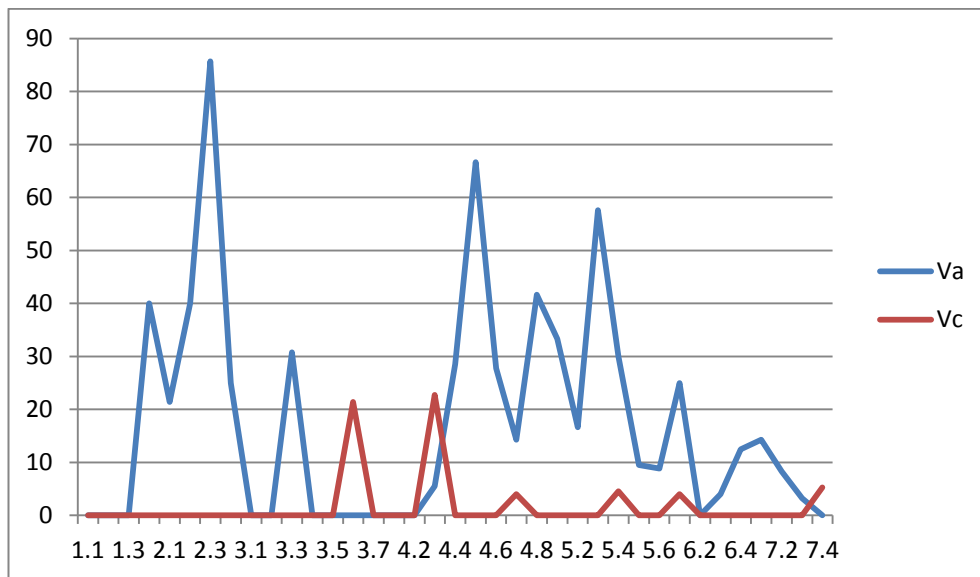
refundición de la *Versión crítica* se habría elaborado desde una perspectiva política leonesa, en la que interesaba reducir el espacio concedido al héroe castellano, Rodrigo Díaz de Vivar, en la historiografía nacional.

El estudio de las relaciones entre la *Versión crítica* y la *Versión amplificada* ha deparado en cuanto a lo que hemos denominado grado de conservación<sup>262</sup>, es decir, el índice del número de versos por escena que tienen reflejo en la prosificación, y el grado de individuación, esto es, el número de versos por escena que se prosifican exclusivamente en una versión y no en la otra, la existencia incontrovertible de una prosificación común. En el siguiente gráfico se aprecia cómo ambas versiones presentan una curva pareja de conservación, salvo en algunas escenas del episodio de Castejón y Alcocer:

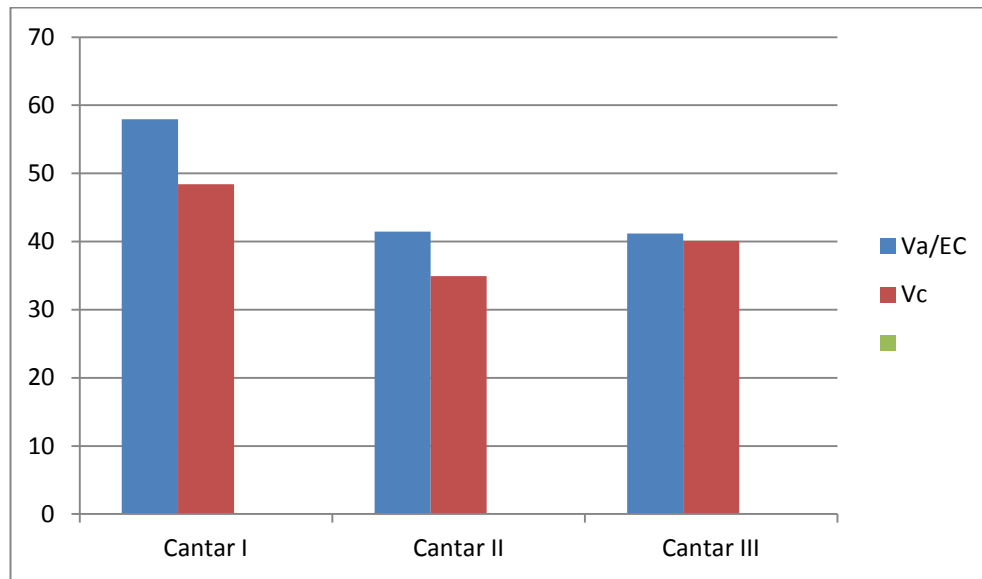


<sup>262</sup> Se trata de una variable de fidelidad lingüística a la fuente del episodio que se traduce en una variable cuantitativa continua, es decir, un porcentaje que nos revela el promedio de la variable y nos permite contrastar su evolución a lo largo de la prosificación. La información se recoge en unas tablas de contingencia (hoja de cálculo), que son representadas por diagramas de sectores, adecuados para variables cualitativas; o bien, diagramas de líneas, adecuados para percibir la evolución de una variable.

El grado de individuación de la *Versión crítica* es prácticamente inexistente en el «Cantar del destierro», y el de la *Versión amplificada* proyecta simplemente el mayor grado de conservación que hemos apreciado en esta versión:

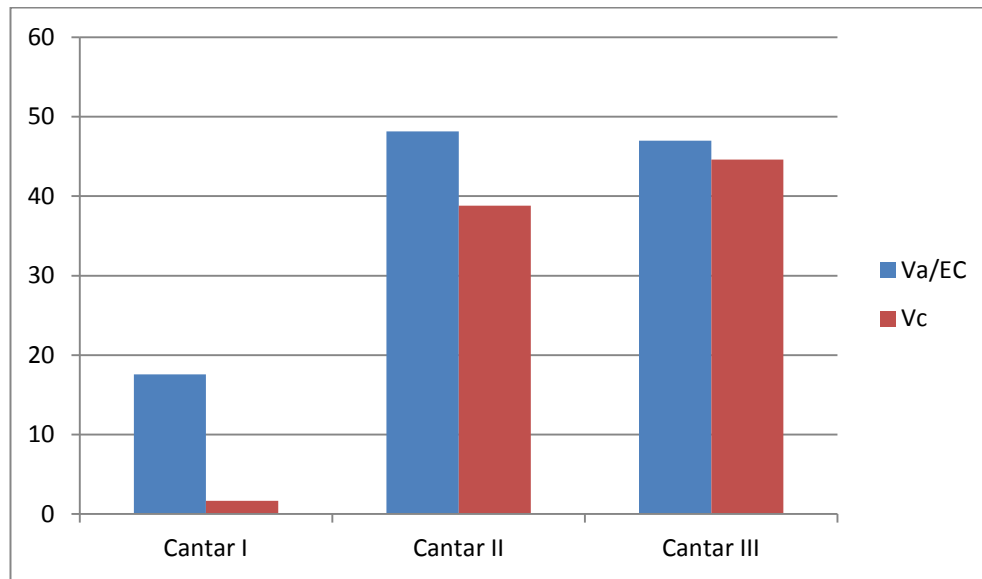


Ahora bien, la situación cambia drásticamente cuando se analiza la conservación del *PMC* en la *\*Estoria del Cid* y la *Versión crítica* para el segundo y el tercer cantar. Los gráficos de barra ofrecen los promedios que revelan un descenso, muy patente en la *Versión crítica* para el segundo cantar, dado el menor interés que podía suscitar su argumento, aumentando ligeramente en el tercero, aunque siempre por debajo del promedio del primero:

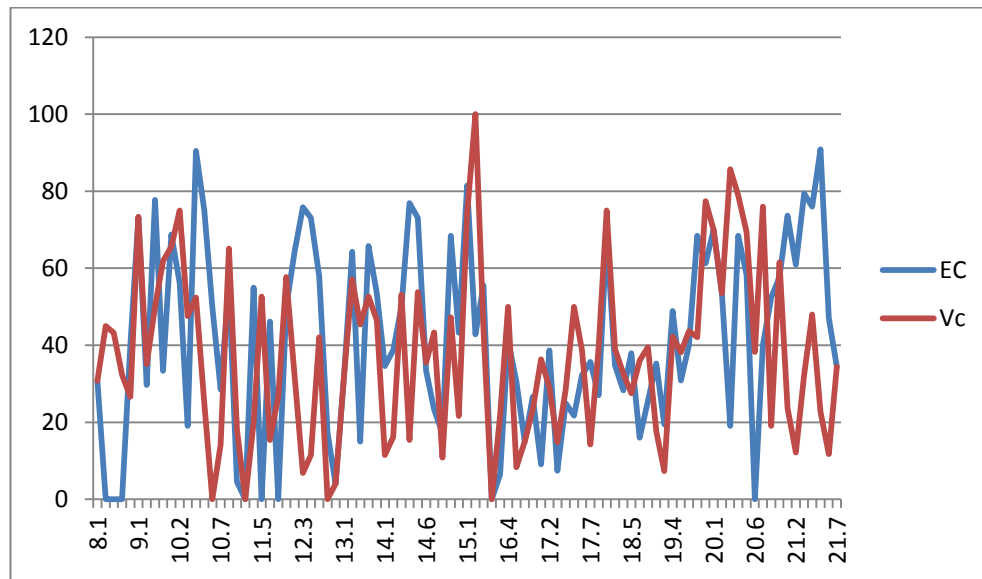


Ahora bien, los promedios de individuación nos revelan que, mientras en el primer cantar, ambas versiones apenas se diferenciaban la una de la otra por seguir una misma prosificación, aunque de forma más fiel en la *Versión amplificada*, en los dos cantares restantes la *\*Estoria del Cid* y la *Versión crítica* aumentan mucho sus diferencias entre sí en la conservación de los versos, pese a seguir una prosificación común aunque de manera menos literal en una y la otra:

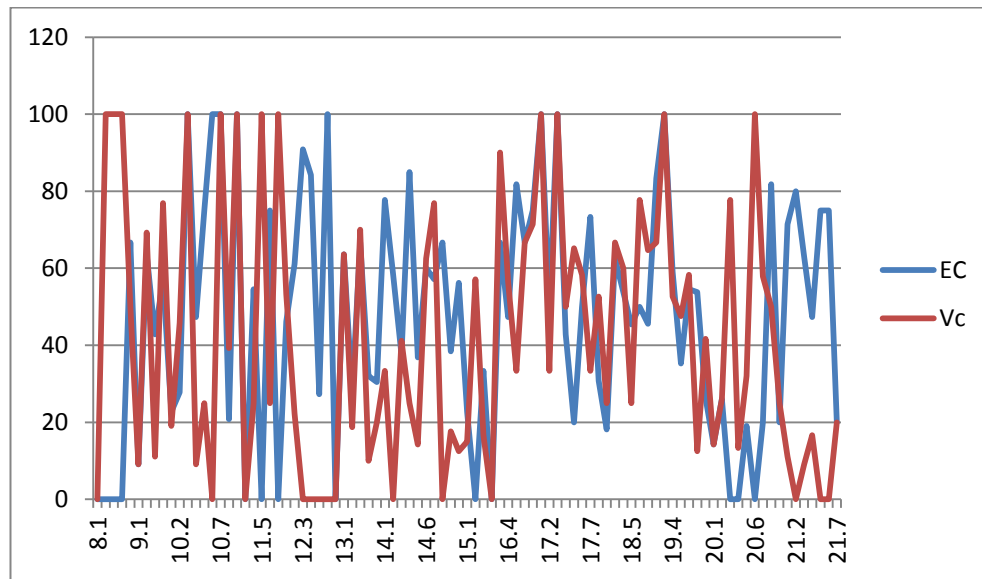




Sin embargo, lo que nos lleva a la conclusión de que la *Versión crítica* se distingue conscientemente de la *\*Estoria del Cid*, no solo porque da muestras de conocer sus amplificaciones y porque remite a «la su estoria» al final de la vida del Cid, son las curvas de conservación en el segundo y el tercer cantar, que ya no siguen una progresión uniforme, sino que se dan picos extremos de bajada y de subida, lo que revela para empezar un tratamiento distinto de ambas prosificaciones con respecto a la prosificación común:



En segundo lugar, el gráfico de individuación nos ofrece un panorama muy diverso del que teníamos en el «Cantar del destierro», y un panorama semejante al del gráfico de conservación con la presencia de desviaciones extremas y de picos opuestos, lo que interpretamos no como un resultado fortuito procedente de la libre adaptación de una prosificación común con distinto tratamiento en cada crónica, sino como la muestra de una deliberada intención por parte de los cronistas de la *Versión crítica* de diferenciarse a posta del tratamiento que a la materia épica cidiana le habían concedido los autores de la *\*Estoria del Cid*.



La prosificación, por tratarse de una reelaboración textual, está sometida a determinados fines. Estos influyen poderosamente en un planteamiento estilístico más o menos cercano a la fuente épica. Así, por ejemplo, al evaluar porcentualmente todos los criterios de proximidad expuestos arriba, se observa que la prosificación del «Cantar del destierro» en todas las crónicas se acerca más al verso que en los restantes, porque aún podemos reconocer el proyecto historiográfico alfonsí de utilización de las fuentes épicas como documentos de narrativa histórica. Sin embargo, en los cantares de las «Bodas» y «Corpes», la *Versión crítica* elige acortar más, pero conserva partes que la *\*Estoria del Cid* omite o reelabora profundamente. De modo que el fin de la *Versión crítica* es desmarcarse de aquella, ofreciendo una prosificación complementaria e inspirada en el viejo *PMC*. En cambio, los numerosos arreglos narrativos de la *Estoria de Cid* presentan aparentemente otra motivación: dar verosimilitud a los episodios más controvertidos del *PMC* como el rescate de las hijas del Cid y las cortes de Toledo, introduciendo nuevos personajes y situaciones.

En cuanto al estudio contrastado de la narrativa épica en el *PMC* y las prosificaciones, hemos tenido en cuenta las referencias geográficas, los personajes y sus parentescos, el orden narrativo, la amplificación y abreviación del relato, y los recursos retóricos. Por tanto, hemos tratado de concretar si el desvío narrativo sobre la fuente se ajustaba a lo esperable, o si, en cambio, demostraba una búsqueda de la verosimilitud o una tendencia a la novelización. Además, hemos puesto de relieve que las modificaciones de raíz moral, ideológica o argumental de los cronistas en la *Versión amplificada* y la *Versión crítica* en el primer cantar, como el caso de las parias de Alcocer, y las muy abundantes de la *\*Estoria del Cid* y sus afines (*CrCast* y *Cr1344*) en los cantares de las «Bodas» y de «Corpes» se hacen muchas veces en contra de la coherencia narrativa de la fuente épica, sobre todo, en el caso de las escenas de la afrenta y el posterior rescate de las hijas del Cid en Corpes, donde se desatienden presuposiciones narrativas del *PMC* como la transmisión espontánea de noticias o la superstición de los agujeros, para enrevesar la trama hasta el punto de que la búsqueda de la verosimilitud en las crónicas conduce paradójicamente a un texto más inverosímil que el épico, cuya sobriedad, concisión, elipsis revela más lógica interna que el prolijo desarrollo de la *\*Estoria del Cid*.

En cuanto a la ideología, se han destacado las moralizaciones, omisiones y conservaciones que delatan una orientación monárquica, eclesiástica o caballeresca. La mediatización ideológica de los cronistas sanchinos en la *Versión amplificada*, o la de los eclesiásticos monacales de la *\*Estoria del Cid* con intereses genealógicos, acoplada a la *Versión mixta* de la *Estoria de España* de la que derivan la perspectiva caballeresca de la *CrCast* y, a su vez, la *Cr1344*, no conduce precisamente a ofrecernos un texto depurado de connotaciones tan subjetivas o más que el propio poema épico.

De ahí que la constatación sobre la sutileza de la organización lógica de la trama en el *PMC* frente al texto amplificado de las prosificaciones se

pueda trasladar al análisis del discurso, donde más allá del tratamiento al que se somete el verso épico y de las operaciones que hemos determinado conforman la técnica de prosificación: desfocalización, reordenación sintáctica, conservación o sustitución de la palabra en rima, prosificación exclusiva del primer hemistiquio o del sentido general del verso, introducción de añadidos, glosas, u omisiones por interés narrativo o ideológico, etc., hemos observado que la hipotaxis definitoria de las prosificaciones, frente al estilo más paratático del *Poema*, no acarrea consiguientemente un aumento de la objetividad en la historiografía, pese a que el grado de modalización sea necesariamente más alto en el *PMC* por la expresión de emociones y actitudes que definen a los personajes. En realidad la hipotaxis, el engarce entre los versos, conlleva razonamientos, comentarios, deducciones, justificaciones; en suma, juicios valorativos e interpretaciones que se dan en el plano de las subordinadas de la enunciación y que dirigen las presuposiciones contextuales del *PMC* hacia un sentido no siempre acertado, como indican nuestros análisis sobre coherencia narrativa del *PMC* y las prosificaciones. Es decir, nos encontramos siempre con un texto más cohesionado discursivamente pero con la paradoja de que a veces resulta menos coherente.

Esta faceta de la junción en el estudio del análisis del discurso, junto con los elementos de deixis, modalización y dialogización a los que hemos aludido, que se han mostrado fecundos en la caracterización de la *Versión crítica* como un texto tendente a no mantener un discurso modalizado y a aumentar en progresión creciente la proporción del discurso referido, sea directo o indirecto, frente a lo que ocurre en otras versiones, constituyen los campos en los que pensamos seguir indagando en los próximos años, pues la hipótesis del incremento compensatorio de la subjetividad de un texto historiográfico, que en puridad tiende a la desmodalización de sus fuentes, por la vía de la transformación de estructuras yuxtapuestas o paratáticas en subordinadas de la enunciación o por la incorporación de deducciones y

glosas explicativas, creemos que puede seguir ofreciendo una perspectiva interesante de la evolución del razonamiento y del estilo hacia una mayor eficacia comunicativa.

Así pues, y para finalizar, estos serían los tres resultados fundamentales que sintetizan el conjunto de análisis, datos, propuestas, constataciones e hipótesis que hemos ido avanzando a lo largo de la investigación presente:

- a) Los autores de la *Versión crítica* conocen el texto de la *\*Estoria del Cid* y, basándose en una prosificación común o en el mismo *PMC*, tratan de distinguirse en su tratamiento.
- b) La lógica narrativa del *PMC* no es superada por los cambios que se producen en las prosificaciones, y que paradójicamente acarrearán mayor inverosimilitud que la verosimilitud implícita en las presuposiciones contextuales del *PMC*.
- c) Los procedimientos de desmodalización presentes en las prosificaciones son compensados por la incorporación, a través del aumento de la junción, de una perspectiva subjetiva e interpretativa que aportan las subordinadas de la enunciación al discurso historiográfico.

## 5. OBRAS CITADAS

### 5.1. Manuscritos

#### *Crónica de Castilla:*

*A<sub>1</sub> + A<sub>2</sub>* [Biblioteca Nacional (Madrid), 8.817, siglo XIV], traducción galaico-portuguesa.

\**A'* [Manuscrito perdido, fuente de la *Crónica de 1344*].

*B* [Bibliothèque Nationale de France (París), Esp. 326, siglo XV].

\**C* [Manuscrito perdido citado por Francisco de Berganza].

*Ch* [Biblioteca Nacional (Madrid), 830, siglo XV].

*D* [Bibliothèque Nationale de France (París), 220, siglo XV], versión aragonesa.

*E* [Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-758, siglo XVII].

*G* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), X-i-II, siglo XV].

*J* [Biblioteca Nacional (Madrid), 1.347, siglo XV].

*K* [British Library (Londres), Add. 25.690, siglo XV].

\**Le* [Manuscrito perdido de Leningrado/Varsovia (destruido)].

*M* [Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander), 321, siglo XV].

*N* [Biblioteca Nacional (Madrid), 10.210, siglo XV].

\**O* [Manuscrito perdido editado por Florián de Ocampo].

*P* [Bibliothèque Nationale de France (París), Esp. 12, siglo XV].

*Ph* [Biblioteca Nacional (Madrid), 1.396, siglo XV].

*R* [Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.303, siglo XV].

*S* [Biblioteca Nacional (Madrid), 1.810, siglo XV].

*T* [Biblioteca Nacional (Madrid), 7.403, siglos XV-XVI].

*U* [British Library (Londres), Eg. 288, siglo XV].

*V* [Biblioteca Nacional (Madrid), 8.539, siglo XV].

*Y* [Biblioteca Apostólica Vaticana (Ciudad del Vaticano), Lat. 4.798, siglo XV].

*Z* [Biblioteca Heredia Spínola (*olim* Zabálburu), Madrid, 16-99, siglo XV].

#### *Crónica de 1344:*

- M* [Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.656, siglos XV-XVI].  
*E* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), &-II-1, siglo XVI].  
*C* [Biblioteca Pública Municipal (Oporto), 79, siglo XV].  
*Ev* [Biblioteca Pública (Évora), CV/2-23, siglo XVII].  
*L* [Biblioteca da Academia das Ciências (Lisboa), 1-Azul, siglo XV].  
*Li* [Biblioteca Nacional (Lisboa), 8.650, siglo XVII].  
*P* [Bibliothèque Nationale de France (París), Port. 4, 1460-1464].  
*Q<sub>1</sub> + Q<sub>2</sub>* [Biblioteca Nacional (Madrid), 10.814 + 10.815, 1434].  
*S* [Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander), M-109, siglo XV].  
*U* [Biblioteca Heredia Spínola (*olim* Zabálburu), Madrid, 11-109, siglo XV].  
*V* [Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-875, siglo XV].

*Crónica general vulgata:*

- O-ed. 1541* [Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo (a costa de Juan de Espinosa), 1541 (9 de diciembre): *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio [...] Uista y emendada mucha parte de su impresion por el maestro Florian Docampo, Cronista del emperador rey nuestro señor. Con preuilegio imperial*].  
*O-C* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), Y-I-9, siglo XV].  
*O-F* [Biblioteca Nacional (Madrid), 828, siglo XVI].  
*H* [Biblioteca Nacional (Madrid), 10.216, siglo XV].  
*R* [Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-2038, siglo XV].  
*Sl* [Biblioteca de la Caja de Ahorros de Salamanca, 39, siglo XV].

*Crónica manuelina interpolada:*

- U'* [Biblioteca Nacional (Madrid), 6.441, siglo XV].

*Crónica ocampiana:*



*O-ed. 1541* [Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo (a costa de Juan de Espinosa), 1541 (9 de diciembre): *Las quatro partes enteras de la Cronica de España que mando componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio [...] Uista y emendada mucha parte de su impresion por el maestro Florian Docampo, Cronista del emperador rey nuestro señor. Con preuilegio imperial*].

*Q'* [Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-1877, siglo xv].

*Estorias del fecho de los godos:*

*L* [Biblioteca Nacional (Madrid), 1.289, siglos XIV-XV].

*Versión amplificada o sanchina de la Estoria de España:*

*E<sub>2</sub>* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial), X-I-4, siglos XIII-XIV].

*Versión crítica de la Estoria de España y Crónica de veinte reyes:*

*B* [Biblioteca Menéndez y Pelayo (Santander), M-549, siglo XVI].

*C* [Biblioteca Nacional (Madrid), 1.507, 1587].

*F* [Biblioteca Nacional (Madrid), 1.501, siglo XVI].

*G* [Biblioteca Nacional (Madrid), 18.146, siglo XVI].

*J* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), X-I-6, siglo XV].

*K* [Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.211, siglo XVI].

*L* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), X-II-24, siglo XVI].

*Min* [Biblioteca de la Universidad de Minnesota (Minneapolis), Z946.02/fc881, siglo XV].

*N* [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial, Madrid), Y-I-12, siglo XV].

*N'* [Biblioteca de Palacio Real (Madrid), II-2437, siglo XVI].

*Ñ* [Biblioteca de Menéndez y Pelayo (Santander), M-159, siglo XV].

*Ss* [Biblioteca de la Caja de Ahorros de Salamanca, 40, siglo XV].

*X* [Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 1.824, siglo XV].

*Versión mixta de la Estoria de España:*

*F* [Biblioteca de la Universidad de Salamanca, 2.628, siglo xv].

*Versión primitiva de la Estoria de España:*

*E*<sub>1</sub> [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial), Y-I-2, siglo XIII].

*E*<sub>2</sub> [Biblioteca del Monasterio de San Lorenzo (El Escorial), X-I-4, siglos XIII-XIV].

## 5.2. Referencias bibliográficas

- Aizenberg, Edna. (1980). Raquel y Vidas: myth, stereotype, humor. *Hispania: a journal devoted to the teaching of Spanish and Portuguese*, 63, 478-486.
- Alonso, Amado. (1944). ¡Dios, qué buen vasallo! ¡Sí oviese buen señor! *Revista de Filología Hispánica*, 6, 187-191.
- Alonso, Dámaso. (1973a). Estilo y creación en el *Poema del Cid* (pp. 107-143). En *Obras completas, II*. Madrid: Gredos.
- . (1973b). El anuncio del estilo directo en el *Poema del Cid* (pp. 195-214). En *Obras Completas, II*. Madrid: Gredos.
- Alvar, Carlos y Lucía Megías, José Manuel. (2002). (Eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica).
- Álvarez, Jesús. (1953). *El Cid y Cardeña*. Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez.
- Armistead, Samuel G. (1955). *La Gesta de las Mocedades de Rodrigo: Reflections of a lost epic poem in the Crónica de los Reyes de Castilla and the Crónica General de 1344*. Tesis doctoral. Princeton University.
- . (1966-1967). New perspectives in Alfonsine historiography. *Romance Philology*, 20, 204-217.
- . (1977-1978). MS Z of the *Crónica de Castilla*: Lost and found. *La Corónica*, 6:2, 118-122.
- . (1984). The initial verses of the *Cantar de Mio Cid*. *La Corónica*, 12, 178-186.
- . (1986-1987). From epic to chronicle: an individualist appraisal. *Romance Philology*, 40, 338-359.
- . (1988). Dos tradiciones épicas sobre el nacimiento del Cid. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36, 219-248.

- . (1989). Cantares de gesta y crónicas alfonsíes: ‘Mas a grand ondra / tornaremos a Castiella’ (I, pp. 177-185). En S. Neumeister (Ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Berlín, 18-23 agosto 1986)*. Frankfurt: Vervuert.
- . (2000). *La tradición épica de las «Mocedades de Rodrigo»*. Universidad de Salamanca.
- . (2000b). La *Crónica de Castilla* y las *Mocedades de Rodrigo* (pp. 159-172). En Inés Fernández-Ordóñez (Ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Aubrun, Charles. (1972). Le *Poema de Mio Cid*, alors et à jamais. *Philological Quarterly*, 51, 12-22.
- Babbitt, Theodore. (1934). Observations on the *Crónica de Once Reyes*. *Hispanic Review*, 2:3, 202-216.
- . (1935). Twelfth-century epic forms in fourteenth-century chronicles. *Romanic Review*, 26, 128-136.
- . (1936). *La Crónica de Veinte Reyes. A comparison with the text of the Primera Crónica General and a study of the principal Latin sources*. New Haven: Yale University Press.
- Badía Margarit, Antonio. (1958-1959). La frase de la *Primera Crónica General* en relación con sus fuentes latinas. Avance de un trabajo de conjunto. *Revista de Filología Española*, 42, 179-210.
- . (1960). Dos tipos de lengua, cara a cara (I, pp. 115-139). En *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60.º aniversario*. Madrid: Gredos, 3 vols.
- Bajtín, Mijaíl M. (1987). *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento: El contexto de François Rabelais*. Madrid: Alianza.
- Baldwin, Spurgeon. (1984). Deception and ambush: The Cid’s tactics at Castejón and Alcocer. *Modern Language Notes*, 99, 381-385.

- Ballesteros Beretta, Antonio. (1984). *Alfonso X El Sabio*. Barcelona: El Albir.
- Bandera, Cesáreo. (1969). *El «Poema de Mio Cid»: Poesía, historia, mito*. Madrid: Gredos.
- Baranda, Nieves. (1995). (Ed.), *Historias caballerescas del siglo XVI*. Madrid: Turner (Biblioteca Castro).
- Barbera, Raymond E. (1967). The *pharmakos* in the *Poema de Mio Cid*. *Hispania: a journal devoted to the teaching of Spanish and Portuguese*, 50, 236-241.
- Bautista Pérez, Francisco. (2003). Hacia una nueva versión de la *Estoria de España*: texto y forma de la *Versión de Sancho IV*. *Incipit*, 23, 1-59.
- . (2008). *La materia de Francia en la literatura medieval española. La «Crónica carolingia»: Flores y Blancaflor, Berta y Carlomagno*. San Millán de la Cogolla: CiLengua.
- . (2010). “Comed, conde”: las transformaciones de un ritual del *Cantar de Mio Cid* a Diego de Valera (pp. 65-75). En Nelly Labère (Ed.), *Être à table au Moyen Âge*. Madrid: Casa de Velázquez.
- . (2011). Cardeña, Pedro de Barcelos y la *Genealogía del Cid*. *e-Spania*. Consulta : 17 septiembre 2011. URL : <http://e-spania.revues.org/20446> ; DOI : 10.4000/e-spania.20446.
- Bello, Andrés. (1986). *Estudios Filológicos II. Poema del Cid y otros estudios de literatura medieval*. Estudio preliminar por Pedro Grases. Caracas : La Casa de Bello (1ª ed. 1881).
- Beltrán, Luis. (1978). Conflictos interiores y batallas campales en el *Poema de Mio Cid*. *Hispania: a journal devoted to the teaching of Spanish and Portuguese*, 61, 235-244.
- Bertoni, Giulio. (1926). In torno alla cronología del Cantare del Cid. *Atti della Reale Accademia delle Scienze di Torino*, 61, 455-462.
- Bevans, Caleb A. (1976). The meaning of *fronzida* in *el Cantar de Mio Cid*. *Hispanic Review*, 44:1, 79-82.

- Blecua, José Manuel. (1982). (Ed.), *Obras completas de don Juan Manuel*. Madrid: Gredos, 2 vols. [El vol. II contiene la *CrAbrev*]
- Bosch Vilá, Jacinto. (1990). *Los almorávides*. Estudio preliminar por Emilio Molina López. Ed. Facsímil. Universidad de Granada (1ª ed. 1956).
- Bowra, C. M. (1952). *Heroic Poetry*. Londres: MacMillan; Nueva York: St. Martin's Press.
- Brucart, José María. (1999). La elipsis (II, pp. 2787-2863). En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa, 3 vols.
- Burgoyne, Jonathan. (2013). 'Si bien non comedes, conde': Food rituals, alimentary imagery, and the Count of Barcelona's comic feast in the *Cantar de mio Cid*. *eHumanista*, 25, 31-50.
- Burke, James F. (1991). *Structures from the Trivium in the «Cantar de Mio Cid»*. University of Toronto Press.
- Burshatin, Israel y Thompson, B. Bussell. (1977). *Poema de mio Cid*, line 508: The Cid as a rebellious vassal? *La Corónica*, 5:2, 90-92.
- Burt, John R. (1982). Raquel and Vidas in light of the Exodus pattern (pp. 19-25). *Selected themes and icons from medieval Spanish literature: of beards, shoes, cucumbers and leprosy*. Madrid: Porrúa.
- Bustos, María del Mar de. (1994). *La Crónica General Vulgata*. Estudio y edición crítica. (Tercera parte, acompañada de la *Vulgata Interpolada*). Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid.
- . (2000). La crónica de Ocampo y la tradición alfonsí en el siglo XVI (pp. 187-217). En Inés Fernández-Ordóñez (Ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- . (2002). *Crónica general vulgata, Crónica general vulgata interpolada y Crónica ocampiana* (pp. 341-357). En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (Eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica).

- Bustos Gisbert, José Manuel. (1996). *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Bustos Tovar, F. de. (1992). Épica y crónica: contraste en la estructuración del discurso (II, pp, 557-568). En M. Ariza et al. (Eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid: Pabellón de España.
- Cacho Blecua, Juan Manuel. (1987). El espacio en el *Cantar de mio Cid*. *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 55, 23-42.
- . (2002). Texto, grabados y configuración genérica de la *Crónica popular del Cid* (pp. 339-359). En Carlos Alvar, Georges Martin y Fernando Gómez Redondo (Eds.), *El Cid, de la materia épica a las crónicas caballerescas: actas del Congreso Internacional «IX Centenario de la muerte del Cid», celebrado en la Universidad de Alcalá de Henares los días 19 y 20 de noviembre de 1999*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Calsamiglia, Helena y Tusón, Amparo. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.
- Cano Aguilar, Rafael. (1996-1997). La ilación sintáctica en el discurso alfonsí. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, 295-323.
- . (1999). La construcción del discurso en el siglo XIII: diálogo y narración en Berceo y el *Alexandre*. *Moenia*, 5, 257-269.
- . (2000). Oración compleja y estructura del discurso: nuevos desarrollos en sintaxis histórica del español. *Revista de Investigación Lingüística*, 2, 95-122.
- . (2001). La construcción del discurso en el siglo XIII. *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales*, 24, 123-141.
- . (2006). Otros dos tipos de lengua cara a cara: el conde Fernán González en el *Poema* y en la *Crónica* alfonsí (I, pp. 569-584). En J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar (Eds.), *Actas del VI*

- Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid, 29 septiembre-3 octubre 2003)*. Madrid: Arco Libros.
- . (2011). Entre la sintaxis histórica y el análisis del discurso: las condicionales en la historia del español (Edad Media y Siglos de Oro) (pp. 29-54). En Elena Carmona y Santiago del Rey (coords.), *Id est, loquendi peritia. Aportaciones a la lingüística diacrónica de los jóvenes investigadores de historiografía e historia de la lengua española*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Facultad de Filología, Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura.
- Cantera, Francisco. (1958). Raquel e Vidas. *Sefarad*, 18, 99-108.
- Carbonero Cano, Pedro. (1978). *Deixis espacial y temporal en el sistema lingüístico*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Castillo Lluch, Mónica. (2003). Sobre el concepto de manuscrito original en la teoría filológica. *Pandora: revue d'études hispaniques*, 3, 45-54.
- Catalán, Diego. (1962). *De Alfonso X al conde de Barcelos. Cuatro estudios sobre el nacimiento de la historiografía romance en Castilla y Portugal*. Madrid: Gredos.
- y De Andrés, María Soledad. (1971). (Ed.), *Crónica General de España de 1344*, Madrid: Gredos y Seminario Menéndez Pidal.
- . (1974). *La tradición manuscrita en la «Crónica de Alfonso XI»*. Madrid: Gredos.
- . (1992). *La Estoria de España de Alfonso X. Creación y evolución*, Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal y Universidad Autónoma de Madrid.
- . (1997). *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal y Universidad Autónoma de Madrid.
- . (2001). *La épica española. Nueva documentación y nueva evaluación*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.



- . (2002). *El Cid en la historia y sus inventores*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- con la colaboración de Jérez, Enrique. (2005). «*Rodericus*» *romanzado en los reinos de Aragón, Castilla y Navarra*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal.
- Cejador, Julio. (1920). El *Cantar de Mio Cid* y la Epopeya castellana. *Revue Hispanique*, 49, 1-310.
- Cerquiglini, Bernard. (1989). *Éloge de la variante. Histoire critique de la philologie*. París: Seuil.
- Chalon, Louis. (1976). *L'histoire et l'épopée castillane du Moyen Âge. Le cycle du Cid, le cycle des comtes de Castille*. París: Honoré Champion.
- Cintra, Luís Filipe Lindley. (1950a). O *Liber Regum* e outras fontes do *Livro das Linhagens*. *Boletim de Filologia*, 11, 224-251.
- . (1950b). Última tradução galego-portuguesa desconhecida do *Liber Regum*. *Bulletin Hispanique*, 52, 27-40.
- . (1951). Sobre uma tradução portuguesa da *General Estoria* de Afonso X. *Boletim de Filologia*, 12, 184-191.
- . (1951-1990). (Ed.), *Crónica Geral de Espanha de 1344*. Lisboa: Academia Portuguesa da História, 4 vols.
- . (1952). O *Liber Regum* fonte comum do *Poema de Fernão Gonçalves* e do *Laberinto* de Juan de Mena. *Boletim de Filologia*, 13, 289-315.
- Cirot, Georges. (1946). L'affaire des malles du Cid. *Bulletin hispanique*, 48, 170-177.
- Coester, Alfred. (1906). Compression in the *Poema del Cid*. *Revue Hispanique*, 15, 98-211.
- Colón, Andrés y Colón, Germán. (2003). *La enseñanza del latín en la Baja Edad Media. Estudio y edición sinóptica de las «Variaciones» de*

*Fliscus, con sus correspondencias en italiano, español, catalán y francés.* Madrid: Gredos.

- Corfis, Ivy A. (1983-1984). The Count of Barcelona episode and French customary law in the *Poema de Mio Cid*. *La Corónica*, 12:2, 169-177.
- Corral Lafuente, José Luis y Martínez García, Francisco. (1987). Geografía e historia en el *Poema de Mio Cid*: La localización de Alcocer. *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 55, 43-64.
- Cortés y Vázquez, Luis L. (1954). Ritmo, color y paisaje en la *Chanson de Roland* y en el *Poema del Cid*. *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 30, 111-170.
- Crespo, Juan Bautista. (2000). La Estoria de España y las crónicas generales (pp. 107-132). En Inés Fernández-Ordóñez (Ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- . Crónica de Castilla (pp. 285-292). En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (Eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica).
- Cuenca, María José. (2010). *Gramática del texto*. Madrid: Arco Libros.
- D'Agostino, Alfonso. (1998). Angustia y esperanza: *Cantar de mio Cid*, v. 14b. *Revista de Literatura Medieval*, 10, 49-65.
- De Caluwé, Jacques. (1976). La *prière épique* dans les plus anciennes chansons de geste françaises. *Olifant*, 4, 4-20.
- Del Rey Quesada, Santiago. (2013). El diálogo entre enunciación y género: una perspectiva desde la hispanística. *Romanistisches Jahrbuch*, 64, 217-247.
- De la Campa Gutiérrez, Mariano. (2000). Las versiones alfonsíes de la *Estoria de España* (pp. 83-106). En Inés Fernández-Ordóñez (Ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid.

- . (2003). Crónica de veinte reyes. *Revista de Literatura Medieval*, 15, 141-153.
- . (2009). (Ed.), *La «Estoria de España» de Alfonso X. Estudio y edición de la «Versión Crítica» desde Fruela II hasta la muerte de Fernando II*. Universidad de Málaga.
- Deyermond, Alan D. (1969). *Epic poetry and the clergy: studies on the «Mocedades de Rodrigo»*. Londres: Tamesis Books.
- . (1973). Structural and stylistic patterns in the *Cantar de Mio Cid* (pp. 55-71). En Brian Dutton, J. Woodrow Hassell y John E. Keller (Eds.), *Medieval studies in honor of Robert White Linher*. Madrid: Castalia.
- Deyermond Alan D. y Hook, David. (1979). Doors and cloaks: Two image-patterns in the *Cantar de mio Cid*. *Modern Language Notes*, 94, 366-377.
- Di Stefano, Giuseppe. (1988). Los versos finales del romance *En Santa Águeda de Burgos* (versión manuscrita) (pp. 141-158). En *Homenaje a Eugenio Asensio*. Madrid: Gredos.
- Diz, Marta Ana. (1988). Raquel y Vidas: la guerra en la paz o el «art» del desterrado. *Kentucky Romance Quarterly*, 35, 449-455.
- Dozy, Reinhart. (1860). *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Âge*. Leiden: Brill, 2 vols.
- Ducrot, Oswald. (1986). *El decir y lo dicho: polifonía de la enunciación*. Barcelona: Paidós.
- Duggan, Joseph J. (1989). *The «Cantar de Mio Cid»: Poetic creation in its economical and social contexts*. Cambridge University Press.
- Dyer, Nancy J. (1975). *El Poema de Mio Cid in the Crónica de Veinte Reyes prosification. A critical edition and study*. Ph. Dissertation. University of Pennsylvania (Ann Arbor: University Microfilms International).

- . (1980). *Crónica de veinte reyes*' use of the Cid epic: Perspectives, method, and rationale. *Romance Philology*, 33, 534-544.
- . (1989). Variantes, refundiciones y el *Mio Cid* de las crónicas alfonsíes (I, pp. 195-204). En Sebastián Neumeister (Ed.), *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Berlín, 18-23 agosto 1986)*. Frankfurt: Vervuert.
- . (1991-1992). The stylistics of Alfonsine historiography: Redacting the *Poema de mio Cid*. *Exemplaria Hispanica*, 1, 18-37.
- . (1995). *El «Mio Cid» del taller alfonsí: Versión en prosa en la «Primera Crónica General» y en la «Crónica de veinte reyes»*. Newark: Juan de la Cuesta.
- . (1998). Gender and manuscript culture in Alfonsine historiography. *La Corónica*, 26.2, 161-171.
- Eberenz, Rolf. (1996). Discurso oral e historia de la lengua: algunas cuestiones de la deixis adverbial en el español preclásico (pp. 405-425). En Thomas Kotschi, Wulf Oesterreicher y Klaus Zimmermann (Eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert, Iberoamericana.
- Eguren, Luis J. (1999). Pronombres y adverbios demostrativos. Las relaciones deícticas (I, pp. 929-972). En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa, 3 vols.
- Elvira, Javier. (1996-1997). La organización del párrafo alfonsí. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, 325-342.
- . (2007). Contribución a la historia de la locución medieval siquier(e) (II, pp. 139-150). En David Trotter (Ed.), *Actes du XXIV Congrès International de Linguistique et de Philologie Romanes (Aberystwyth, 2-5 agosto, 2004)*. Tübingen: Max Niemeyer, 4 vols.

- England, John. (1994). 'Comed, conde': The Cid's use of parody. *Medium Aevum*, 63, 101-103.
- Enrique-Arias, Andrés. (2009). (Ed.), *Diacronía de las lenguas iberorrománicas: nuevas aportaciones desde la lingüística de corpus*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert.
- Entwistle, William J. (1947). La estoria del noble varón el Çid Ruy Díaz el Campeador, sennor que fue de Valencia. *Hispanic Review*, 15, 206-211.
- Escandell Vidal, María Victoria. (1984). La interrogación retórica. *Dicenda*, 3, 9-38.
- . (1999). Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos (III, pp. 3929-3992). En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa, 3 vols.
- Falque Rey, Emma. (1990). (Ed.), *Historia Roderici vel Gesta Roderici Campidocti* (pp. 1-98). En E. Falque, J. Gil, A. Maya. (Ed.), *Chronica Hispana saeculi XII*. Turnhout: Brepols.
- Fernández López, Jorge. (2001) «Hablar por Cicerón»: retórica española vs. retórica latina en el siglo XVI (pp. 514-522). En Christoph Strosetzki (Ed.), *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (AISO), Münster 20-24 de julio de 1999*. Madrid: Iberoamericana, Vervuert Verlagsgesellschaft.
- Fernández-Ordóñez, Inés. (1993). *Versión crítica de la Estoria de España. Estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal y Universidad Autónoma de Madrid.
- . (2000). Variación ideológica del modelo historiográfico alfonsí en el siglo XIII: las versiones de la *Estoria de España* (pp. 41-74). En Georges Martin (Ed.), *La historiografía alfonsí: el modelo y sus destinos (siglos XIII-XV)*. Madrid: Casa de Velázquez.

- . (2000b). La transmisión textual de la *Estoria de España* y de las principales *Crónicas* de ella derivadas (pp. 219-260). En Inés Fernández-Ordóñez (Ed.), *Alfonso X el Sabio y las crónicas de España*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- . (2002). *Estoria de España* y Versión (o Crónica) amplificada de 1289 (pp. 54-80 y 986-996). En Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías (Eds.), *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*. Madrid: Castalia (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica).
- Fernández Valverde, Juan. (1987). (Ed.), *Roderici Ximenii de Rada. Historia de Rebus Hispaniae sive Historia Gothica*. Turnhout: Brepols.
- Flórez, Henrique. (1770). *Memorias de las Reynas Catholicas*, Madrid: Antonio Marín, 2 vols.
- Foulché-Delbosc, Raymond. (1909). Suma de las cosas maravillosas: Corónica del Cid Ruy Díaz. *Revue hispanique*, 20, 316-428.
- Fox, Dian. (1983). Pero Vermúez and the politics of the Cis's exile. *Modern Language Review*, 78, 319-327.
- Funes, Leonardo y Tenenbaum, Felipe. (2004). (Ed.), *Mocedades de Rodrigo. Estudio y edición de los tres estados del texto*. Londres: Tamesis Books.
- Galmés de Fuentes, Álvaro. (1996). *Influencias sintácticas y estilísticas del árabe en la prosa medieval castellana*. Madrid: Gredos.
- Gárate Córdoba, José María. (1965). El pensamiento militar en el *Cantar de mio Cid*. *Revista de Historia Militar*, 9:18, 15-45.
- Garci-Gómez, Miguel. (1975). «*Mio Cid*». *Estudios de endocrítica*. Barcelona: Planeta.
- . (1975b). *Mio Cid*: Arte del exordio y revisión de «¡Si oviesse buen señor!». *Revista de Estudios Hispánicos*, 9:2, 181-194.
- . (1977). (Ed.), *Cantar de Mio Cid*. Madrid: Cupsa.

- Gargano, Antonio. (2007). *La sombra de la teoría: ensayos de literatura hispánica del «Cid» a «Cien años de soledad»*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Gil, Juan. (1990). Prefatio de Almaria (pp. 249-267). En Emma Falque, Juan Gil y Antonio Maya (Eds.), *Chronica hispana saeculi XII*. Turnhout: Brepols (CCCM, LXXI).
- Gilman, Stephen. (1961). *Tiempo y formas temporales en el «Poema del Cid»*. Madrid: Gredos.
- Gimeno Casalduero, Joaquín. (1988). *El misterio de la Redención y la cultura medieval*. Murcia: Academia de Alfonso X el Sabio.
- Girón Alconchel, José Luis. (1989). *Las formas del discurso referido en el «Cantar de Mio Cid»*. Madrid: Real Academia Española.
- . (1995). Texto, gramática, historia: la codificación del acto ilocutivo en la interrogativa indirecta. *Revista Española de Lingüística*, 25:1, 1-29.
- . (2011). Tiempo y modalidad en los adverbios *ya* y *aún* (*todavía*) desde una perspectiva diacrónica. Del *Cantar de Mio Cid* al *Libro de Buen Amor* (pp. 151-180). En Carsten Sinner, José Luis Ramírez Luengo y M.<sup>a</sup> Jesús Torrens Álvarez (Coords.), *Tiempo, espacio y relaciones espacio-temporales desde la perspectiva de la lingüística histórica*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- Gómez Pérez, José. (1959). Fuentes y cronología en la *Primera Crónica General de España*. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 67:2, 615-634.
- . (1963). Elaboración de la *Primera Crónica General* de España y su transmisión manuscrita». *Scriptorium*, 17, 233-276.
- . (1963-1964). Leyendas medievales españolas del ciclo carolingio. *Anuario de Filología: Revista de la Universidad del Zulia, Maracaibo*, 2-3, 7-136.

- . (1965). La Estoria de España alfonsí de Fruela II a Fernando III. *Hispania*, 25, 485-520.
- Gómez Redondo, Fernando. (2000). La materia cidiana en la crónica general alfonsí: tramas y fórmulas (pp. 99-123). En Aengus Ward (Ed.), *Teoría y práctica de la historiografía hispánica medieval*. Birmingham University Press.
- González, Montserrat. (2004). *Pragmatic markers in oral narrative: The case of English and Catalan*. Amsterdam, Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- González Cobas, Jacinto. (2010). Procedimientos de organización textual en la prosa alfonsí. *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, 33, 197-213.
- González Jiménez, Manuel. (1991). *Diplomatario andaluz de Alfonso X*. Sevilla: El Monte, Caja de Huelva y Sevilla.
- . (1998). (Ed.), *Crónica de Alfonso X. Según el Ms. II/2777 de la Biblioteca del Palacio Real (Madrid)*. Murcia: Real Academia Alfonso X el Sabio.
- Gornall, John. (1987). How many times was the Count of Barcelona offered his freedom? Double narration in the *Poema de Mio Cid*. *Medium Aevum*, 56, 65-77.
- Grieve, Patricia E. (1979-1980). Shelter as an image-pattern in the *Cantar de Mio Cid*. *La Corónica*, 8:1, 44-49.
- Guglielmi, Nilda. (1963-1965). Cambio y movilidad social en el *Cantar de mio Cid*. *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 12, 43-65.
- Gwara, Joseph J. (1983-1984). Equine imagery in the *Poema de Mio Cid*. *La Corónica*, 12:1, 9-20.
- Hamburger, Käte. (1995). *La lógica de la literatura*. Madrid: Visor.
- Harris, A. C. y Campbell, L. (1995). *Historical syntax in cross-linguistic perspective*. Cambridge University Press.



- Harvey, L. Patrick. (1985). '(A)guisado' in the *Poema de Mio Cid*: the ghost of a pun in Arabic? *Bulletin of Hispanic Studies*, 62, 1-6.
- Harvey, L. P. y Hook, David. (1982). The affair of the horse and hawk in the *Poema de Fernán González*. *Modern Language Review*, 77, 840-847.
- Hernando, Julio. (2009). *Poesía y violencia. Representaciones de la agresión en el Poema de mio Cid*. Palencia: Cálamo.
- Herrero Ruiz de Loizaga, Francisco Javier. (2003). Conectores consecutivos en el diálogo de los siglos XV y XVI (1448-1528). *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, 21, 59-102.
- . (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Madrid: Gredos.
- Herslund, Michael. (1974). Le *Cantar de Mio Cid* et la chanson de geste. *Revue Romane*, 9, 69-121.
- Higashi, Alejandro. (1996). Una nota a propósito de los cantos noticieros en el ciclo cidiano (pp. 87-97). En L. von der Walde, C. Company y A. González (Eds.), *Caballeros, monjas y maestros en la Edad Media (Actas de las V Jornadas Medievales)*. México: UNAM y Colegio de México.
- Hijano Villegas, Manuel. (2003). *Estoria del fecho de los godos*: estudio y edición. Tesis doctoral. University of Birmingham.
- . (2013). A sixteenth-century compiler of the *Estoria de España*: Further observations on British Library, Egerton MS 289 (pp. 245-275). En Barry Taylor, Geoffrey West y Jane Whetnall, (eds.), *Text, Manuscript, and Print in Medieval and Modern Iberia: Studies in Honour of David Hook*, Nueva York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- . (2013b). La materia cidiana en las crónicas generales (pp. 141-167). En Alberto Montaner (Coord.), «*Sonando van sus nuevas*

- allent parte del mar»: El Cantar de mio Cid y el mundo de la épica.*  
Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail.
- Hilty, Gerold. (2005). Realidad y ficción en el episodio de Alcocer. *La Corónica*, 33:2, 87-95.
- Hook, David. (1979a). The opening *laisse* of the *Poema de Mio Cid*. *Revue de Littérature Comparée*, 53, 490-501.
- . (1979b). Pedro Bermúdez and the Cid's standard. *Neophilologus*, 63:1, 45-53.
- . (1980a). On certain correspondences between the *Poema de Mio Cid* and contemporary legal instruments. *Iberoromania*, 11, 31-53.
- . (2005). Verbal economy and structural ecology in the *Poema de mio Cid*. *La Corónica*, 33.2, 97-109.
- Horrent, Jules. (1973). *Historia y poesía en torno al «Cantar del Cid»*.  
Barcelona: Ariel.
- Huici Miranda, Ambrosio. (1956). *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas (almorávides, almohades y benimerines)*. Madrid: CSIC, Instituto de Estudios Africanos.
- Iglesias Recuero, Silvia. (2000a). Oralidad y escritura en la Edad Media: observaciones sobre la historia de «ca» y «que». *Oralia: Análisis del discurso oral*, 3, 277-296.
- . (2000b). La evolución histórica del «pues» como marcador discursivo hasta el siglo XV. *Boletín de la Real Academia Española*, 80:280, 209-308.
- . (2002). *Oralidad, diálogo y contexto en la lírica tradicional*. Madrid: Instituto Menéndez Pidal y Visor Libros.
- Jiménez de Rada, Rodrigo. (1989). *Historia de los hechos de España*. Traducción de Juan Fernández Valverde. Madrid: Alianza.
- Jones, George F. (1965-1966). El papel del beso en el cantar de gesta. *Boletín de la Real Academia de las Buenas Letras de Barcelona*, 31, 105-118.

- Kabatek, Johannes. (2005). Tradiciones discursivas y cambio lingüístico. *Lexis*, 29 (2), 151-177.
- . (2005b). Las tradiciones discursivas del español medieval: historia de textos e historia de la lengua. *Iberoromania*, 62, 28-43.
- Kabatek, Johannes, Obrist, Philipp y Vincis, Valentina. (2010). Clause linkage techniques as a symptom of *discourse traditions*: Methodological issues and evidence from Romance languages (pp. 247-275). En Heidrun Dorgeloh y Anja Wanner (Eds.), *Syntactic variation and genre*. Berlín, Nueva York: De Gruyter, Mouton.
- Koch, Peter. (1993). Pour une typologie conceptionnelle et mediale des plus anciens documents / monuments des langues romanes (pp. 39-81). En Maria Selig, Barbara Frank y Jörg Hartmann (Eds.), *Le passage à l'écrit des langues romanes*. Tübingen: Gunter Narr Verlag.
- Koch, Peter y Oesterreicher, Wulf. (2007). *Lengua hablada en la Romania: español, francés, italiano*. Madrid: Gredos.
- Labov, William. (1972). *Language in the inner city. Studies in the black English vernacular*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Lacarra, Eukene. (1980). *El «Poema de Mio Cid»: Realidad histórica e ideología*. Madrid: Porrúa.
- Lacomba, Marta. (2009). *Au-delà du Cantar de mio Cid. Les épigones de la geste cidienne à la fin du XIII<sup>e</sup> siècle*. Madrid: Casa de Velázquez.
- Lang, Henry Roseman. (1926). Contributions to the restoration of the *Poema del Cid*. *Revue Hispanique*, 66, 1-509.
- Lapesa, Rafael. (1985). *Estudios de historia lingüística española*. Madrid: Paraninfo.
- . (2000). Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español (pp. 73-122). En R. Cano Aguilar y María Teresa Echenique Elizondo (Eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos.

- . (2000a). Personas gramaticales y tratamientos en español (I, pp. 311-345). En Rafael Cano Aguilar y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (Eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- . (2000b). Del demostrativo al artículo (I, pp. 360-387). En Rafael Cano Aguilar y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (Eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- . (2000c). Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo (I, pp. 413-435). En Rafael Cano Aguilar y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (Eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- . (2000d). Morfosintaxis histórica del verbo español (II, pp. 730-885). En Rafael Cano Aguilar y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (Eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- . (2000e). Sobre dos tipos de subordinación causal (II, pp. 896-927). En Rafael Cano Aguilar y M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo (Eds.), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- Lawrence, Jeremy. (2002). Chivalry in the *Cantar de Mio Cid* (pp. 37-60). En A. D. Deyermond, D. G. Pattison y E. Southworth (Eds.), *'Mio Cid' Studies: 'Some Problems of Diplomatic' Fifty Years On*. Londres: Queen Mary and Westfield College.
- Lázaro Carreter, Fernando. (1961). Sobre el *modus interpretandi* alfonsí. *Iberida*, 6, 97-114.
- Leal Abad, Elena. (2008). *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales. Los diálogos medievales*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Lida de Malkiel, María Rosa. (1952). *La idea de la fama en la Edad Media - castellana*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

- Linehan, Peter. (1996). From chronicle to history: Concerning the *Estoria de España* and its principal sources (pp. 7-33). En A. Deyermond (Ed.), *Historical literature in medieval Iberia*. Londres: Queen Mary and Westfield College.
- . (2012). *Historia e historiadores de la España medieval*. Salamanca: Universidad de Salamanca (1ª ed. 1993).
- López, Gregorio. (1555). (Ed.), *Las Siete Partidas del sabio rey don Alonso el nono*, Salamanca: Andrea de Portonariis.
- López López, Alicia. (2006). Hacia un estudio de la subjetividad lingüística en la historia de la lengua (III, pp. 2797-2806). En J. J. de Bustos Tovar y J. L. Girón Alconchel (Eds.), *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Madrid, 29 de septiembre-3 de octubre de 2003)*. Madrid: Arco/Libros, 3 vols.
- Lorenzo, Ramón. (1975-1977). (Ed.), *La traducción gallega de la «Crónica General» y de la «Crónica de Castilla»*. Orense: Instituto de Estudios Orensanos «Padre Feijóo», 2 vols.
- Luongo, Salvatore. (2013). El discutido influjo de la *Historia Roderici* en el *Cantar de mio Cid*. *e-Spania*, <http://e-spania.revues.org/22297>, consultado el 8 de septiembre de 2015.
- Maldonado, Concepción. (1991). *Discurso directo y discurso indirecto*. Madrid: Taurus.
- . (1999). Discurso directo y discurso indirecto (III, pp. 3549-3596). En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa, 3 vols.
- Marimón Llorca, Carmen. (2004). La investigación histórica sobre tipos de textos en español: problemática y perspectivas (II, pp. 1021-1032). En Cristóbal J. Corrales *et alii* (Eds.), *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística. Actas del IV Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística (La Laguna, Tenerife, 22 al 25 de octubre de 2003)*. Madrid: Arco Libros, 2 vols.

- Martin, Georges. (1992). *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans l'Espagne médiévale*. Paris: Klincksieck.
- . (1999). L'escarboucle de Saint-Denis, le roi de France et l'empereur des Espagnes (pp. 439-462). F. Autrand, C. Gauvard, J.-M. Moeglin (Eds.), *Saint-Denis et la royauté. Etudes offertes à Bernard Guenée*. París: Publications de la Sorbonne.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés, José. (1999). Los marcadores del discurso (III, pp. 4051-4214). En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid. Espasa, 3 vols.
- Martínez, H. Salvador. (1975). *El «Poema de Almería» y la épica románica*. Madrid: Gredos.
- Martínez García, H. (1990). Del *pues* 'temporal' al 'causal' y 'continuativo' (II, pp. 599-610). En M. A. Álvarez Martínez (Ed.), *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX aniversario (Tenerife, 2-6 de abril de 1990)*. Madrid: Sociedad Española de Lingüística.
- Mateu y Llopis, Felipe. (1947). La moneda en el *Poema del Cid*. *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*, 20, 43-56.
- McHale, Brian. (1978). Free Indirect Discourse: A survey of recent accounts. *PTL: A Journal for Descriptive Poetics and Theory of Literature*, 3, 249-278.
- . (2011). Speech Representation. En Peter Hühn et al. (Eds.), *The living handbook of narratology*. Hamburg: Hamburg University. En <http://www.lhn.uni-hamburg.de/article/speech-representation>. [Consulta: 12 julio 2015].
- Melis, Chantal. (1995). El objeto directo personal en el *Cantar de mio Cid*. Estudio sintáctico-pragmático (pp. 133-164). En Carmen Pensado Ruiz (Coord.), *El complemento directo preposicional*. Madrid: Visor.

- Méndez García de Paredes, Elena. (1995). *Las oraciones temporales en castellano medieval*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- . (1999). Análisis de la reproducción del discurso ajeno en los textos periodísticos. *Pragmalingüística*, 7, 99-128.
- Menéndez Pidal, Gonzalo. (1951). Cómo trabajaron las escuelas alfonsíes. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5, 363-380.
- Menéndez Pidal, Ramón. (1898). El Poema del Cid y las Crónicas Generales de España. *Revue Hispanique*, 5, 435-469.
- . (1904). Sobre Aluacaxí y la elegía árabe de Valencia (pp. 393-409). *Homenaje a D. Francisco Codera en su jubilación del profesorado. Estudios de erudición oriental con una introducción de D. Eduardo Saavedra*. Zaragoza: Mariano Escar, tipógrafo.
- . (1918). *Crónicas Generales de España. Catálogo de la Real Biblioteca*, Madrid: Blass y Cía. (1.ª ed. 1898).
- . (1934). *Historia y epopeya* (Obras de R. Menéndez Pidal, vol. II). Madrid: Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.
- . (1944). (Ed.), *Poema de Mio Cid*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . (1947). *La España del Cid*. Madrid: Espasa-Calpe (4ª ed. totalmente revisada y añadida; 1.ª ed. 1929), 2 vols.
- . (1948). Alfonso X y las leyendas heroicas. *Cuadernos hispanoamericanos*, 1, 13-37.
- . (1953). *Romancero hispánico (hispano-portugués, americano y sefardí). Teoría e historia*. Madrid: Espasa-Calpe, 2 vols., I, pp. 225-226.
- . (1955). (Ed.), *Primera Crónica General de España que mandó componer Alfonso el Sabio y se continuaba bajo Sancho IV en 1289*. Madrid: Gredos, 2 vols. (1.ª ed. 1906).

- . (1955b). Tradicionalidad de las Crónicas Generales de España. A propósito de los trabajos de L. F. Lindley Cintra. *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 136, 131-197.
- . (1956). *Los godos y la epopeya española. «Chansons de geste» y baladas nórdicas*. Madrid: Espasa-Calpe.
- . (1957). *Poesía juglaresca y orígenes de las literaturas románicas. Problemas de historia literaria y cultural*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos (1.<sup>a</sup> ed. 1924).
- . (1963). *En torno al «Poema del Cid»*. Barcelona: Edhasa.
- . (1971). *La leyenda de los Infantes de Lara*. Madrid: Espasa-Calpe (1.<sup>a</sup> ed. 1896).
- . (1974). *La epopeya castellana a través de la literatura española*. Madrid: Espasa-Calpe (1.<sup>a</sup> ed. 1909).
- . (1976-1980). *Cantar de Mio Cid. Texto, gramática y vocabulario*. Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols. (1.<sup>a</sup> ed. 1908-1911).
- . (1980). *Reliquias de la poesía épica española; acompañadas de Epopeya y Romancero*. Madrid: Gredos (2.<sup>a</sup> ed.; 1.<sup>a</sup> ed. 1951).
- Meunier, André. (1974). Modalités et communication. *Langue Française*, 21, 8-25.
- Milá y Fontanals, Manuel. (1959). *De la poesía heroico-popular castellana (Obras de Manuel Milá y Fontanals, I)*. Edición preparada por Martín de Riquer y Joaquín Molas. Barcelona: CSIC, Patronato Menéndez Pelayo, Instituto Miguel de Cervantes sección de literaturas románicas (1.<sup>a</sup> ed. 1874).
- Miranda, Francisco. (2003). Regalos, jerarquía y rivalidad en el *Poema de mio Cid*. *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 27, 271-290.
- Montaner Frutos, Alberto. (1991). La toma de Alcocer en su tratamiento literario: un episodio del *Cantar del Cid* (pp. 126-160). En *Actas del Simposio Internacional «El Cid en el Valle del Jalón»*. Zaragoza: Centro de Estudios Bilbilitanos, Institución «Fernando el Católico».



- . (1995). De nuevo sobre los versos iniciales perdidos del *Cantar de mio Cid* (III, pp. 341-360). En Paredes Núñez, Juan Salvador (Ed.), *Medioevo y Literatura. Actas del Vº Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Granada, 27 septiembre-1 octubre 1993)*. Granada: Universidad de Granada, 4 vols.
- . (2011). (Ed.), *Cantar de Mio Cid*. Madrid: Real Academia Española.
- . (2014). Historicidad medieval y protomoderna: lo auténtico sobre lo verídico. *e-Spania*, <http://e-spania.revues.org/24054>, consultado: 30-IX-2015.
- Montaner Frutos, Alberto y Boix Jovaní, Alfonso. (2005). *Guerra en Šarq Al'andalus. Las batallas cidianas de Morella (1084) y Cuarte (1094)*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- Montero Cartelle, Emilio. (1993-1994). Sancho IV y la *Primera Crónica General de España*: su importancia y aportación al castellano medieval desde la perspectiva de la expresión concesiva. *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18-19, 185-218.
- Monteverdi, Angelo. (1934). Il cantare degli Infanti di Salas. *Studi Medievali*, 7, 113-150.
- Montgomery, Thomas. (1962). The Cid and the Count of Barcelona. *Hispanic Review*, 30, 1-11.
- . (1977). The *Poema de Mio Cid*: oral art in transition (pp. 91-112). En Alan D. Deyermond (Ed.), «*Mio Cid*» *Studies*. Londres: Tamesis.
- . (1987). The rhetoric of solidarity in the *Poema del Cid*. *Modern Language Notes*, 102, 191-205.
- . (1991). The *Poema del Cid* and the potentialities of metonymy. *Hispanic Review*, 59:4, 421-436.
- . (1994-1995). A ballad and two epics. *La Corónica*, 23, 23-34.

- Montiel Domínguez, José Luis. (2010). Afinidades y honduras de la versión crítica de la *Estoria de España* de Alfonso X (pp. 311-320). En Francisco Bautista y Jimena Gamba (Eds.), *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana modernidad*. San Millán de la Cogolla: CiLengua, la SEMYR, el SEMYR.
- . (2013). El desplazamiento del episodio de las arcas de arena en la *Crónica de Castilla* y la leyenda de los sobrinos del Cid. *La Corónica*, 41:2, 87-103.
- . (2014). Las parias de Alcocer (*Cantar de Mio Cid*, 570-610). *Bulletin of Spanish Studies*, 91:3, 325-333.
- . (2014b). La impronta leonesa de la *Crónica de veinte reyes* (pp. 817-830). En Cesc Esteve *et alii* (Eds.), *El texto infinito. Tradición y reescritura en la Edad Media y el Renacimiento*. Salamanca: Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas.
- Moon, Harold. (1963). Humor in the *Poema del Cid*. *Hispania: a journal devoted to the teaching of Spanish and Portuguese*, 46, 700-704.
- Montolío Durán, Estrella. (1999). Las construcciones condicionales (III, pp. 3643-3738). En Violeta Demonte e Ignacio Bosque (Coords.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 3 vols.
- Moreno de Alba, José G. (2002). La oposición pretérito indefinido / pretérito perfecto compuesto en el *Poema del Cid* (pp. 803-822). En M<sup>a</sup> Teresa Echenique y Juan P. Sánchez Méndez (Coords.), *Actas del Vº Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Valencia, 31 de enero-4 de febrero de 2000)*. Madrid: Gredos.
- Morros, Bienvenido C. (1992). Problemas del *Cantar de Mio Cid*: el destierro y el episodio de Raquel y Vidas (II, pp. 527-548). En *Actas del II Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

- Moya, Cristina. (2009). *Edición y estudio de la «Valeriana» («Crónica abreviada de España» de mosén Diego de Valera)*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- Narbona Jiménez, Antonio. (1978). *Las proposiciones consecutivas en español medieval*. Granada: Universidad de Granada.
- Nelson, Dana A. (1973). Initial imagery in the *Poema de Mio Cid*. *Neuphilologische Mitteilungen*, 74, 382-386.
- Nykl, A. R. (1940). La elegía árabe de Valencia. *Hispanic Review*, 8:1, 9-17.
- O'Callaghan, Joseph F. (1996). *El Rey Sabio: el reinado de Alfonso X de Castilla*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Secretariado de Publicaciones.
- Oleza, Juan de. (1972). Análisis estructural del humorismo en el *Poema del Cid*. *Ligarzas*, 4, 193-234.
- Oliver Pérez, Dolores. (1993). Una nueva interpretación de la batalla de Alcocer. *Revista de Historia Militar*, 37:74, 15-44.
- Ong, Walter J. (1987). *Oralidad y escritura. Tecnologías de la palabra*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Orduna, Germán. (1986). Un nuevo tipo de edición: «La edición sinóptica experimental». *Incipit*, 6, 103-105.
- . (1994). La edición de textos históricos (pp. 611-619). En *Actas del Congreso de la Lengua Española (Sevilla, 7-10 octubre 1992)*. Madrid: Instituto Cervantes.
- . (1994-1997). (Ed.), *Pero López de Ayala. Crónica del rey don Pedro y del rey don Enrique, su hermano, hijos del rey don Alfonso Onceno*. Buenos Aires: SECRI, 2 vols.
- Pattison, David G. (1983). *From legend to chronicle: The treatment of epic material in Alphonsine historiography*. Oxford: The Society for the Study of Medieval Languages and Literature.

- Pattison, David G. y Powell, Brian. (1989-1990). Two new manuscripts at Salamanca of the Alphonsine chronicle tradition. *La Corónica*, 18:2, 5-9.
- Pavlović, Milija N. (2005). The episode of the Jews: An aspect of the 'historicity' of the *Poema de Mio Cid* in the context of 'political correctness' (pp. 359-385). En Barry Taylor, Geoffrey West y David Pattison (Eds.), *Historicist Essays on Hispano Medieval Narrative in Memory of Roger M. Walker*. Londres: Maney.
- Pavlović, Milija N. y Walker, Roger M. (1990). Jimena's 'vergüenças malas' (*Poema de mio Cid*, line 1596) (pp. 205-214). En David Hook, Barry Taylor y Leonard Patrick Harvey (Eds.), *Cultures in contact in medieval Spain: Historical and literary essays presented to L. P. Harvey*. Londres: King's College.
- . (1996). 'Asil creçe la ondra a mio Çid el Campeador': The Role of Minaya Álvar Fáñez in the *Poema de mio Cid* (pp. 115-128). En Brian Powell, Geoffrey West y Dorothy Severin (Eds.), *Al que en buen hora naçio. Essays on the Spanish Epic and Ballad in Honour of Colin Smith*. Liverpool University Press, Modern Humanities Research Association.
- Pensado Ruiz, Carmen. (1984). *Cronología relativa del castellano*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Pérez de Urbel, Justo. (1955). Tres notas sobre el *Cantar de Mio Cid*. *Boletín de la Institución Fernán González*, 34, 634-641.
- Peukes, Gerhard. (2001). *O motivo do cavalo e do açor: sua transformação no Poema de mio Cid*. São Paulo: Unibero (Centro Universitario Ibero-Americano).
- Place, Edwin B. (1930). Causes of the failure of old Spanish y and en to survive. *The Romanic Review*, 21, 223-228.
- Pons Rodríguez, Lola. (2006). Retórica y tradiciones discursivas (pp. 49-54). En Marta Fernández Alcaide y Araceli López Serena (Eds.),

- Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española. Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española (Sevilla, 31 de marzo, 1 y 2 de abril de 2005)*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- . (2008). El peso de la tradición discursiva en un proceso de textualización: un ejemplo en la Edad Media castellana (pp. 197-224). En Johannes Kabatek (Ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert, Iberoamericana.
- . (2015). Prejuicios y apriorismos en la investigación histórica sobre marcadores discursivos (con algunas notas sobre *así las cosas*) (pp. 285-303). En Margarita Borreguero y Sonia Gómez-Jordana Ferary (Eds.), *Les marqueurs du discours dans les langues romanes: une approche contrastive*. Limoges: Lambert Lucas.
- Powell, Brian. (1983). *Epic and the chronicle. The «Poema de Mio Cid» and the «Crónica de veinte reyes»*. Londres: Modern Humanities Research Association.
- . (1986). British Library MS Egerton 289 and Santa Casilda (I, pp. 3-14). En *Homenaje a Pedro Sáinz Rodríguez*. Madrid: Fundación Universitaria Española.
- . (1988). The opening lines of the *Poema de Mio Cid* and the *Crónica de Castilla*. *Modern Language Review*, 83, 342-350.
- Powers, James F. (1988). *A society organized for war: The Iberian municipal militias in the Central Middle Ages, 1000-1284*. University of California Press.
- Procter, Evelyn S. (1951). *Alfonso X of Castile. Patron of literature and learning*. Oxford: Clarendon Press.
- Puyol y Alonso, Julio. (1910). El Cid de Dozy. *Revue hispanique*, 23, 424-476 [cito por la separata, pp. 1-53].

- . (1911). *La Crónica popular del Cid*. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez.
- Raible, Wolfgang. (1992). *Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*. Heidelberg: Winter.
- Ramsden, H. (1959). The taking of Alcocer (*Cantar de mio Cid*, versos 574-610). *Bulletin of Hispanic Studies*, 36, 129-134.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española. (2009). *Nueva gramática de la lengua española* [NGLE]. Madrid: Espasa, 2 vols.
- Resnick, Seymour. (1956). *Raquel e Vidas and the Cid*. *Hispania. A journal devoted to the teaching of Spanish and Portuguese*, 39, 300-304.
- Reyes, Graciela. (1984). *Polifonía textual: la citación en el relato literario*. Madrid: Gredos.
- Richthofen, Erich von. (1981). *Sincretismo literario. Algunos ejemplos medievales y renacentistas*. Madrid: Alhambra.
- Ridruejo, Emilio. (1985). Otra vez sobre el verso 20 del *Cantar de Mio Cid* (II, pp. 589-601). En *Philologica hispanensia in honorem Manuel Alvar*. Madrid: Gredos. 1985.
- Rivarola, José Luis. (1976). *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico: contribución a la sintaxis histórica española*. Tübingen: Max Niemeyer.
- Rochwert-Zuili, Patricia. (1998). *Du Poème a l'Histoire. La Geste cidienne dans l'historiographie alphonsine et neo-alphonsine (XIII<sup>e</sup>-XIV<sup>e</sup> siècles)*. Thèse sous la direction de M. le Professeur Georges Martin, Université Paris XIII.
- . (2010). (Ed.), *Crónica de Castilla*. París: Les Livres d'e-Spania.
- Rodríguez Toro, José Javier. (2003). *Las estorias alfonsíes y dos de sus fuentes latinas cara a cara (datos para el estudio de la ilación)*.

- Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*, 26, 241-257.
- Roudil, Jean. (1968). (Ed.), *Les Fueros d'Alcaraz et d'Alcorcón. Edition synoptique avec les variantes du Fuero d'Alcaraz*. París: Klincksieck, 2 vols.
- . (1986). (Ed.), *Jacobo de Junta el de las Leyes. Oeuvres, I. Summa de los nueve tiempos de los pleitos*. París: Klincksieck.
- Russell, Peter E. (1958). San Pedro de Cardeña and the heroic history of the Cid. *Medium Aevum*, 27, 57-79.
- . (1978). *Temas de «La Celestina» y otros estudios: Del «Cid» al «Quijote»*. Barcelona: Ariel.
- Salinas, Pedro. (1958). *Ensayos de literatura hispánica*. Madrid: Aguilar.
- Sánchez Romeralo, Antonio. (1969). *El villancico. Estudios sobre la lírica popular en los siglos XV y XVI*. Madrid: Gredos.
- Sánchez-Prieto Borja, Pedro. (1998). *Cómo editar los textos medievales. Criterios para su presentación gráfica*. Madrid: Arco Libros.
- Saracino, Pablo. (2007). Longinos en el *Poema de Mio Cid*: espejos, identidades e ideología. *Olivar*, 10, 265-276.
- Schafler, Norman. (1977). *Sapientia et fortitudo* en el *Cantar de Mio Cid*. *Hispania. A journal devoted to the teaching of Spanish and Portuguese*, 60, 44-50.
- Smith, Colin. (1977). *Estudios cidianos*. Madrid: Cupsa.
- . (1980). Sobre la difusión del *Poema de mio Cid* (pp. 417-427). En D'Heur, Jean Marie y Cherubini, Nicoletta (Eds.), *Études de Philologie Romane et d'Histoire Littéraire offertes à Jules Horrent*. Université de Liège.
- . (1983). Epics an chronicles: A reply to Armistead. *Hispanic Review*, 51:4, 409-428.
- . (1984). Tone of voice in the *Poema de mio Cid*. *Journal of Hispanic Philology*, 9, 3-19.

- . (1985). *La creación del «Poema de mio Cid»*. Barcelona: Crítica.
- . (1987). The first prose redaction of the *Poema de mio Cid*. *Modern Language Review*, 82, 869-886.
- . (1990). (Ed.), *Poema de Mio Cid*. Madrid: Cátedra (1ª ed. 1972).
- . (1990b). Two historians reassess the Cid. *Anuario Medieval*, 2, 155-171.
- . (1992). The variant version of the start of the *Poema de mio Cid*. *La Corónica*, 20:2, 32-41.
- . (1996). On the bastardy of the literary Cid (pp. 645-654). En Menéndez Collera, Ana y Roncero López, Victoriano (Eds.), *Nunca fue pena mayor. (Estudios de literatura española en homenaje a Brian Dutton)*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Sneyders de Vogel, K. (1923). Le *Poema de Fernán González* et la *Crónica General*. *Neophilologus*, 8:3, 161-180.
- Spitzer, Leo. (1946). «¡Dios, qué buen vassallo si oviesse buen señor!». *Revista de Filología Hispánica*, 8, 132-135.
- Stelten, Leo F. (1990). (Ed.), *Flavius Vegetius Renatus. Epitoma Rei Militaris*. Nueva York: Peter Lang.
- Ubieto Arteta, Antonio. (1973). *El «Cantar de Mio Cid» y algunos problemas históricos*. Valencia: Anubar.
- Valladares Reguero, Aurelio. (1984). *La Biblia en la épica medieval española*. Úbeda: El Autor.
- Vàrvaro, Antonio. (1971). Dalla storia alla poesia épica: Álvaro Fáñez (pp. 655-665). En *Studi di Filologia Romanza offerti a Silvio Pellegrini*. Padua: Liviana Editrice.
- Vaquero, Mercedes. (1990). *Tradiciones orales en la historiografía de la fines de la Edad Media*. Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies.



- . (1990b). El cantar de la Jura de Santa Gadea y la tradición del Cid como vasallo rebelde. *Olifant*, 15, 47-84.
- Vila, María Rosa. (1987-1988). Diacronía de la subordinación temporal. *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*, 37-38, 493-504.
- Vincis, Valentina. (2008). Técnicas de junción y tradiciones discursivas medievales: el testimonio de los textos (II, pp. 2201-2222). En Concepción Company Company y José G. Moreno de Alba (Eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Mérida, Yucatán, 4-8 septiembre de 2006)*. Madrid: Arco Libros, 2 vols.
- . (2009). Describir textos a partir de elementos de cohesión: un corpus de romanceamientos bíblicos medievales (pp. 205-303). En Andrés Enrique-Arias (Ed.), *Actas del Coloquio Internacional de Corpus Diacrónicos en Lenguas Ibero románicas*. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert, Iberoamericana.
- Viña Liste, José María. (2006). (Ed.), *Mío Cid Campeador. Cantar de mio Cid, Modedades de Rodrigo, Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díez Campeador*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- Walker, Roger M. (1976). The role of the King and the poet's intention in the *Poema de Mio Cid* (pp. 257-266). En Alan D. Deyermond (Ed.), *Medieval Hispanic Studies presented to Rita Hamilton*. Londres: Tamesis Books.
- Walsh, John K. (1990). Performance in the *Poema de mio Cid*. *Romance Philology*, 44, 1-25.
- Wanner, Dieter. (2001). La pérdida del clítico adverbial y en castellano. En Daniel Jacob y Johannes Kabatek (Eds.), *Lengua medieval y tradiciones discursivas en la Península Ibérica. Descripción gramatical, pragmática histórica, metodología*. Frankfurt am Main, Madrid: Vervuert, Iberoamericana.

- Weinrich, Harald. (1974). *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*. Madrid: Gredos.
- West, Geoffrey. (1977). King and vassal in History and Poetry: a contrast between the *Historia Roderici* and the *Poema de Mio Cid* (pp. 195-208). En Alan D. Deyermond (Ed.), «*Mio Cid*» *Studies*. Londres: Tamesis Books.
- . (1981). A proposed literary context for the Count of Barcelona episode of the *Cantar de Mio Cid*. *Bulletin of Hispanic Studies*, 58, 1-12.
- West-Burdette, Beverly. (1987-1988). Gesture, concrete imagery and spatial configuration in the *Cantar de Mio Cid*. *La Corónica*, 16:1, 55-66.
- Whitenack, Judith A. (1988). Conversion to christianity in the Spanish romance of chivalry, 1490-1524. *Journal of Hispanic Philology*, 13, 13-39.
- Wolf, Ferdinand J. y Hofmann, Conrad. (1856). (Ed.), *Primavera y flor de romances o colección de los más viejos y más populares romances castellanos*, Berlín: A. Asher y Comp. 2 vols.
- Zingarelli, Nicola. (1925). Per la genesi del *Poema del Cid*: alcuni raffronti con la *Crónica General*. *Rendiconti del Reale Istituto Lombardo di Scienze e Lettere*, 58, 1-25.

